LA UTOPÍA REPUBLICANA

Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)

CARMEN MC EVOY

LA UTOPÍA REPUBLICANA

Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)

CARMEN MC EVOY

Carmen Mc Evoy es magíster en Historia por la PUCP y M.A. por la Universidad de California en San Diego, donde obtuvo su PhD en Historia Latinoamericana con un grado en Ciencias Políticas. Su especialidad es la historia política, de las ideas y de la guerra. Ha recibido, entre otras distinciones, la beca Guggenheim (2002), la Medalla de Oro de la ciudad de Lima (2011) y la Medalla del Centenario de la Municipalidad de La Punta (2016), en reconocimiento por su labor cultural. Es autora de Un proyecto nacional en el siglo XIX: Manuel Pardo y su visión del Perú (1991); Forjando la nación: ensayos de historia republicana (1999); La tradición republicano-liberal en el Perú (2004); Homo politicus: Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas, 1871-1878 (2007); Armas de persuasión masiva: retórica y ritual durante la Guerra del Pacífico (2010); La guerra maldita: Domingo Nieto y su correspondencia (2015); Chile en el Perú: historia documentada de la Ocupación, 1881-1884 (2016) y Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico (2016); además de editora de varias publicaciones históricas. Actualmente es profesora de Historia de Latinoamérica en la University of the South-Sewanee, colaboradora regular de El Comercio y trabaja en una biografía sobre Yma Sumac.

Este libro es una nueva edición, revisada y actualizada de la versión original publicada en 1997 por este fondo editorial.

Carmen Mc Evoy

LA UTOPÍA REPUBLICANA

Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)

La utopía republicana

Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)

© Carmen Mc Evoy

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo

y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Portada basada en la fotografía Sofía Dorca vestida de la Patria, 1897.

Archivo Fotográfico Courret de la Biblioteca Nacional del Perú.

Primera edición digital: julio de 2017

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN: 978-612-317-284-8

Para Kike y Mariana, mis adorados compañeros de ruta.

La historia de la teoría política no es la historia de diferentes respuestas dadas a una sola pregunta, sino la historia de un problema que está, más o menos, constantemente cambiando, y cuya solución está cambiando con él.

R.G. Collingwood, Autobiografía

Prólogo

Alberto Vergara

En 1997, cuando apareció La utopía republicana (LUR), yo deambulaba extraviado por los pasillos de una facultad de derecho a la cual no sabía bien cómo había llegado ni descubierto aún cómo podría librarme de ella. Sin norte, pero con interés. Formal e informalmente, solía apuntarme a clases en historia, filosofía y sociología. La carrera de ciencia política no existía aún. En esas expediciones amateurs por las humanidades y ciencias sociales, descubrí, sin método alguno, varios de los debates que animaban esas otras especialidades por aquellos años. Entre ellos, desde luego, el que despertó la publicación de LUR. Vistos a la distancia, me doy cuenta de que no solo husmeé en aquellas disputas académicas, sino que, con juvenil y atrevida ignorancia, en cada uno de ellos me alineaba con algo que hoy puedo racionalizar como un «giro político» del estudio del proceso nacional. LUR fue parte esencial de aquel giro académico general. Y, en mi caso particular, pieza clave para planear mi fuga de los pasillos de derecho.

Releer el libro hoy me ha reconectado con aquello que me entusiasmó dos décadas atrás, y, sobre todo, me ha permitido aquilatar la magnitud de su relevancia: LUR es un libro fundamental en la producción intelectual nacional de las últimas décadas, no por realizar un aporte específico aquí o allá, sino por amalgamar con éxito una cadena de contribuciones de primer nivel en distintas esferas. El libro que el lector tiene entre manos es uno académico, pero no solamente. Y es investigación de una historiadora metódica, pero también obra de una intelectual y ciudadana comprometida. Es un libro de historia, pero su ansia y afán son el presente. Y es, en fin, producto acabado para el especialista, pero también tierra fértil para el no

iniciado. Como en el bel canto, la excelencia en estas páginas se mide por la versatilidad de sus registros.

Dos elementos académicos, al menos, daban a este libro un lugar merecidamente original. En el ámbito internacional, simultáneamente a este volumen, aparecieron muchos trabajos de historia que abandonaban las capitales latinoamericanas para contar historias políticas «descentradas», al mismo tiempo que observaban «desde abajo» los proyectos, estrategias y voluntad de grupos o individuos «subalternos», dejados de lado por tradiciones intelectuales previas[1]. Carmen Mc Evoy en LUR, en cambio, enfatiza sin timideces una historia volcada a reconstruir los proyectos e ideales de las élites dirigentes del país. Sin embargo, esta originalidad, en aquel contexto, me parece que era menos una disidencia frente a la disciplina practicada en aulas norteamericanas, que una afirmación destinada a sacudir los sentidos comunes de la historia en el Perú. Más que en busca de tenure en una universidad del norte, la autora andaba en busca de un eslabón peruano, extraviado y fundamental: la política en general y el republicanismo en particular. Por eso es que su vehemencia revisionista reserva los puyazos más duros a una serie de estudios que, para mediados de los noventa, ya estaban algo démodées en la academia internacional, pero lucían vigorosos en la empobrecida universidad peruana de esos mismos años. Su empeño, entonces, es contra las lecturas de los «nuevos historiadores» y «científicos sociales» (las comillas son de la autora, por si acaso) quienes, influidos por el marxismo y el dependentismo, impusieron una visión de nuestra historia donde solo despuntaba el fracaso, la inexistencia de cualquier proyecto político inclusivo y donde, en definitiva, primaba un tipo de generalización que terminaba por deslegitimar cada rincón del siglo XIX, al cual, muy sintomáticamente, bautizaron como un siglo «a la deriva».

A la deriva estaban nuestros académicos, replica Mc Evoy. Se ocuparon de destruir nuestro pasado y no de reconstruirlo. Y sentencia drástica: «La ‘nueva historia’ falseó y deshistorizó». LUR opone a esta tradición el regreso del ideal y la vuelta de la política. Frente al gusto por nombrar al inevitable fracaso, contrapone la voluntad de desandarlo. El proyecto republicano es el vehículo que permite intentar esta reescritura.
El republicanismo fue desde la independencia, advierte Mc Evoy, una

ideología y una práctica que buscaba cohesionar al país a través de la implantación de un Estado de derecho inclusivo y cuya preocupación central era construir una comunidad de ciudadanos iguales. El episodio central de ese esfuerzo estudiado en este libro es el del Partido Civil y Manuel Pardo. La narración mantiene el foco de atención tanto en los discursos de este proyecto político como en la política electoral, movimientista, y en los distintos pactos entre élites limeñas y regionales para ponerlo en pie. No se trató de un movimiento más en la historia nacional, sino de un episodio cuya irrupción puede rastrearse en los ideales de la emancipación y cuya influencia se expande hasta bien entrado el siglo XX.

Obviamente, el republicanismo, como acción política e intelectual, debía enfrentar otras tradiciones políticas en el país. En especial, lo que Mc Evoy llama el patrimonialismo, encarnado sucesivamente en administraciones previas y posteriores al mandato de Pardo (1872-1876). Este patrimonialismo campea, por ejemplo, con Castilla y la utilización del guano para aceitar clientelas. Y del lado ideológico, viene en su ayuda un discurso reaccionario del bien común inspirado de Bartolomé Herrera. Juntos —guano y conservadurismo— consiguen estructurar una forma de mandar sobre el país que excede a los gobiernos de Castilla. Alianzas y prácticas configuran una cultura política difícil de erradicar y que, en distintas versiones, sobrevive hasta 1919 en que el libro cierra su estudio.

Por tanto, el republicanismo no era mero ideal, era un proyecto político obligado a arrinconar a otro dominante. Su objetivo es introducir y construir al ciudadano, revitalizar al municipio, jugarse por la educación, en medio de un sistema regido por la «soldadesca» y la «plebe asalariada».
La apuesta por la educación y la ley es combatida desde la iglesia y los cuarteles.

No es tarea mía adelantar aquí la manera en que el alambique de la política nacional destila estas matrices en conflicto. Sí hay que mencionar, en cambio, la ambivalencia y utilidad del fracaso civilista. Acaso fuese prueba de debilidad la imposibilidad de reinventar el país de un solo golpe de timón republicano, pero es prueba de fortaleza secular de ese mismo republicanismo, la capacidad de reaparecer y readaptarse en distintos

momentos de nuestra historia. En segundo lugar, no debemos ningunear la autoridad moral del fracaso de las causas buenas y necesarias. No el fracaso como destino nacional, sino el fracaso como consecuencia de lo deseado y que podría no haber descarrilado. «Mi acta de ciudadanía —escribió el ciudadano Monsiváis— se arma con la suma de causas perdidas que me han importado y que continúan haciéndolo». Porque la ciudadanía es crítica y es acción. El recuento de Mc Evoy es, entonces, el inventario de lo fallido en un nivel, pero en otro, eso mismo constituye la construcción exitosa de un nuevo partidor para el próximo intento republicano.

Ahora bien, si la introducción del republicanismo tanto como llave heurística como valor político me parece vital y es, sin duda, uno de los aportes centrales del libro, creo que he añorado un uso más tajante del mismo cuando categoriza a ciertos presidentes, regímenes o eventos. El lector podrá evaluarlo por sí mismo. No me queda duda de que el proyecto civilista de Manuel Pardo recoge muchas de las dimensiones tradicionales del republicanismo —la virtud cívica, la confianza en el ciudadano, la educación como instrumento de cohesión nacional, el rechazo a la arbitrariedad, etcétera—. Y, a su vez, estas aspiraciones reaparecen cíclicamente en el país demostrando resistencia y vigencia. Pero a veces Mc Evoy califica eventos, presidentes o regímenes como casos de republicanismo «con adjetivos» —«republicanismo conservador», «republicanismo autoritario», «republicanismo radical»— que pueden diluir la fuerza del sustantivo «republicano». Es decir, en algunos casos, creo que no estamos ante especies del género «republicano», sino frente a bichos políticos pertenecientes al género «antirrepublicano». En todo caso, el lector podrá evaluarlo y, quién sabe, concluir que se me han pasado las cucharadas de jacobinismo.

Para terminar, quiero subrayar la fuerza de este libro más allá de las naturales fronteras de su gremio profesional. Para quienes no somos historiadores, los libros de historia suelen interesarnos si interpelan de alguna manera el presente que transitamos. LUR hace esto mismo gracias a distintas virtudes. En primer lugar, por la «voz» de Mc Evoy. El libro carga una convicción inseparable del análisis y la narración. En este recorrido por el siglo XIX, Mc Evoy nos obliga a ver que el Perú ha producido esfuerzos de aplauso y otros de espanto; que hace falta separar serenamente la paja

del trigo; y que también se debe fustigar severamente cuando cedemos, con más frecuencia de la debida, ante la ribeyreana tentación del fracaso. En realidad, esa voz, que combina con precisión el análisis sereno y el campanazo de urgencia, no es solo ni principalmente la de una historiadora del republicanismo, es la de una ciudadana. Este libro de Carmen Mc Evoy —y mucho de su obra posterior— es eslabón contemporáneo de aquel republicanismo que ella ha estudiado en el XIX.

Y podemos asignarle ese linaje político e intelectual porque el modelo teórico que presenta en este libro es suficientemente abarcador para hablarle a diversos contextos históricos. En tal sentido, este libro tiene algo de ensayo, general e interpretativo. Desborda los marcos de la monografía histórica predominante hoy, restringida a la pequeña provincia y a su época de estudio. Es la interpretación nacional de largo alcance —sin sacrificar archivo y método— la que conecta con el lector no profesional. El ensayo es un género; pero acaso más aún, es un ánimo. Una disposición para interpelar a la ciudadanía. En tiempos del paper y el policy note, que tecnócratas utilizan para influir a puerta cerrada, el ensayo es y fue siempre el género que procura dirigirse públicamente a la ciudadanía.

Al interpretar, entonces, interpela. Y con esto termino: la doble vigencia de LUR. Desde que publicó este libro, Carmen Mc Evoy ha jugado un papel crucial en la divulgación del vocabulario e ideales republicanos en nuestra vida pública. Poco a poco, el maltrecho republicanismo político recupera un sitio en la vida política nacional. Más desde la República de las Letras que desde la acción política, pero algo es algo. Con perseverancia y talento el «republicanismo» podría y debería tener un lugar semejante al que ocupa en el debate público francés o argentino. La política y las ideas políticas no son únicamente una aproximación teórica y metodológica; pueden ser también herramientas para construir un destino político que no está ni ganado ni perdido de antemano.

Finalmente, la segunda pata de la vigencia: el siglo XIX, amigos, se parece bastante más a nuestro tiempo que el siglo XX. El siglo XX, con sus proyectos nacionales y distinguibles, con sus partidos políticos —aun si débiles—, con los grandes ideólogos redentores de la nación, acompañados de sus feligresías partidarias, poco tenía que ver con nuestro siglo XXI de

tránsfugas, colleras políticas, presidentes apocados y de ciudadanía aturdida ante la política de la nada. En cambio, en la lectura del XIX que nos brinda este libro, encontramos ecos de lo que somos hoy. De un lado, parte del país ilusionado con un proyecto republicano que consigue fugaz representación en el Partido Civil y Manuel Pardo. De otro lado, fuerzas sociales y económicas acostumbradas a vivir de, y convivir con, un sistema patrimonialista que conocen, dominan y explotan. En medio, líderes siempre dispuestos al acomodo, la traición y a, obviamente, fundar un partido personalista. «¡Abajo la argolla!» vociferan a los civilistas, mientras la traducción histórica nos sopla al oído «¡Abajo los caviares!»; Cáceres y su exilio dorado en París; los linderos difusos entre lo privado y lo público que Odebrecht no inventó. Y, en fin, Víctor Andrés Belaunde señalando con gran preocupación en 1914 —otra época de optimismo idiota— la contradicción entre el avance económico y el retroceso moral del país. Cuando alguien, entonces, lector, le hable con nostalgia del siglo XX, sus partidos, ideologías y partisanos, no olvide que es menos urgente pensar cómo rescatamos el XX, que cómo escapamos del siglo XIX. La mirada atenta al valor de la política y los ideales republicanos que LUR privilegia es pieza fundamental para planearlo.

Alberto Vergara

Junio, 2017.

Washington D.C.

---

[1] Entre otros y aparecidos casi simultáneamente a LUR: Mallon, Florencia, Peasant and Nation: The making of Post-Colonial Mexico (Berkely y Los Ángeles: University of California Press, 1995); Thurner, Mark, From two Republics to One Divided: Contradictions of Post-Colonial Nation Making in Andean Peru (Durham: Duke University Press, 1996); Guardino, Peter. Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero, 1800-1857 (Stanford: Stanford University Press, 1996).

Estudio preliminar

«La genealogía es gris, meticulosa y pacientemente documentada. Ella opera en el campo de pergaminos enredados y confusos, en documentos borrados y muchas veces recopilados».

Michel Foucault, La arqueología del saber

«La política peruana es un laberinto capaz de enredar al mismo diablo», escribió el diplomático y literato José Antonio de Lavalle, en medio de una de las tantas guerras civiles que azotaron el siglo XIX. El fundador de la Revista de Lima no estuvo equivocado en su lectura sobre la cruda realidad que le tocó vivir. Si uno lee las cartas y memorias de las primeras generaciones de servidores públicos inevitablemente aparece alguna mención que refleja la angustia de quien siente que su tarea está condenada al fracaso. Porque pareciera que esa suerte de conjuro pesimista pronunciado por el Libertador Simón Bolívar en su hora más amarga — «he arado en el mar»— siguió resonando en las tierras sudamericanas que él ayudó a independizar, especialmente en el Perú, lugar que Bolívar denominó «el nudo del imperio». Debido a que fue el núcleo del poder virreinal, la lucha política y militar fue muy compleja y el proceso de instaurar una república, largo y extenuante.

En la difícil década de 1980, cuando la violencia penetraba nuestro tejido social y el Perú volaba en pedazos, decidí estudiar la historia política del siglo XIX. Mi finalidad era encontrar una genealogía republicana, un «proyecto nacional» capaz de remontar la inmediatez y la contingencia a la que se refirió Lavalle y que, a mi entender, seguía dominando al país de las

bombas senderistas y la inflación galopante. ¿Era posible revalorar los esfuerzos de los que imaginaron una comunidad política con doctrina y praxis, dentro de los parámetros de un siglo XIX social y racialmente excluyente? Hay que recordar que la «república modelo» —los Estados Unidos de Norteamérica— nació esclavista y sus minorías de color fueron tratadas como ciudadanos de segunda categoría, tendencia que aún persiste. Ni qué decir de la suerte de los nativos, las denominadas 500 naciones indias, recluidos hasta el día de hoy en reservaciones luego que sus riquísimas tierras les fueron confiscadas. Sin embargo, y a pesar de esas limitaciones, la república institucional, con su discurso ciudadano además de su sistema de checks and balances, fue instaurada y las elecciones se convirtieron en el mecanismo para una transferencia ordenada del poder. Esto permitió la relativa estabilidad política y el progreso material que tanto fascinó a los intelectuales latinoamericanos, entre ellos el peruano José Arnaldo Márquez, que visitaron al gigante del Norte a lo largo del siglo XIX (Mc Evoy, 2003).

El análisis de la vida y obra de Manuel Pardo me permitió adentrarme en una de las etapas más interesantes y a la vez dramáticas del siglo XIX (Mc Evoy, 1994a). No solo porque los civiles, aglutinados inicialmente en la Sociedad Independencia Electoral, lograron arrebatar el poder a los militares, sino porque durante su titánica labor renovaron la política, al dotarla de organización, doctrina y contenido. Mi descubrimiento en el Archivo General de la Nación de la copiosa correspondencia de Manuel Pardo, nunca antes utilizada por mis colegas historiadores, me ayudó a penetrar las redes políticas diseñadas por los civiles con la finalidad de ganar unas elecciones que, a diferencia de lo que usualmente se pensó, fueron disputadas a nivel nacional. Todavía recuerdo esas tardes de invierno en las que mediante la lectura de cientos de cartas —dirigidas a Pardo y a su comando limeño— empecé a entender la naturaleza de la maquinaria política y comunicacional que el futuro civilismo logró montar, desde Tumbes hasta Puno.

Con mi primer libro de Manuel Pardo en la imprenta y la impresionante correspondencia de la vibrante campaña presidencial de 1871-1872, fichada e incluso analizada en un artículo pionero sobre elecciones en el Perú[2], partí rumbo a California para hacer un doctorado en Historia Latinoamericana.

En mis clases de la Universidad de California-San Diego me encontré con una serie de autores que fortalecieron mi interés en la historia política, desdeñada por la historiografía peruana, y me introduje, además, en un mundo conceptual novedoso: el republicanismo. Este marco teórico que he analizado a lo largo de los años, ha sido enriquecido en sus diferentes vertientes: la patria científica, jurídica e incluso militar. En efecto, mi aporte a la discusión historiográfica del siglo XIX, que se plasma en este libro que cumple dos décadas de publicado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, tiene que ver con la teoría y con la praxis del republicanismo, que fue resignificado hasta mutar en la denominada Patria Nueva, iniciado el siglo XX.

Rescatando una genealogía política olvidada

La atención al republicanismo como problema conceptual de profundas implicaciones para la comprensión de la cultura política en Hispanoamérica y en el Perú ha sido puesta en el tapete de su historiografía junto con el rescate de la historia de las ideas y del pensamiento político[3]. El desarrollo anterior, estrechamente asociado a la revaloración del tema de la ciudadanía, tiene que ver con la madurez de la disciplina histórica, cuyo mayor logro ha consistido en desplazarse de los estrechos márgenes a los cuales la tenía reducida el materialismo histórico y sus derivados ideológicos[4]. La recuperación de la vieja discusión en torno a la construcción del poder, una verdadera revolución copernicana mediante la cual se ha logrado incorporar la complejidad de sus procesos, prácticas y símbolos en el contexto de un intenso quehacer ideológico, no excluye el análisis de la praxis política. Por otro lado, la vuelta a la biografía ha posibilitado tomar en consideración el papel de los actores individuales. Esto ha permitido una ampliación del ámbito de la tradicional historia política, aunque sin descuidar a la historia social con sus redes de personas e ideas; estas últimas fundamentales para entender la trama en la que se fue gestando la política hispanoamericana en general y la peruana, en particular.

La Universidad de Cambridge en Inglaterra fue relevante en reposicionar la historia intelectual con su serie Ideas in Context y un conjunto de libros publicados en historia del pensamiento político. Quentin Skinner, desde esas aulas, dio un empuje especial a esta área de estudios al defender la lectura de los textos clásicos como productos de su contexto histórico. El espacio intelectual y lingüístico en el cual surge el texto es tan fundamental, de acuerdo con Skinner, que se hace imposible comprender los matices del pensamiento que cada autor formula si no se explora la situación dentro de la cual sus escritos se hacen inteligibles. El estudio de J.G.A. Pocock sobre Maquiavelo abordó el republicanismo clásico o «neorromano», el cual allanó el camino a toda una línea revisionista de la historia de dicho concepto, tanto en Estados Unidos como en Hispanoamérica[5]. La utopía republicana es tributaria de esta tradición, que hunde sus raíces en el humanismo occidental.

La visión de Skinner, Pocock y otros restauradores de la historia conceptual, como Reinhart Koselleck[6], ha permitido que el republicanismo clásico del Renacimiento italiano pudiese vincularse con las revoluciones de Inglaterra en el siglo XVII, de Norteamérica en el XVIII o de Hispanoamérica en el XIX. En The Machiavellian Moment, Pocock sostuvo que el «republicanismo clásico» de Maquiavelo, con su énfasis en el equilibrio de poderes —el régimen mixto, la virtud cívica y una ciudadanía en armas— habría inspirado al filósofo inglés James Harrington en la elaboración de su utopía The Commonwealth of Oceana de 1656 y en sus postulados antiabsolutistas durante la Guerra Civil inglesa (1642-1651), para posteriormente dar forma a un «humanismo cívico». Este humanismo fue identificado en la década de 1960 por los historiadores estadounidenses Gordon Wood y Bernard Bailyn en el discurso sobre bien común, anticorrupción y ciudadanía virtuosa predominante entre los padres de la patria norteamericanos[7]. El republicanismo clásico hizo de la virtud cívica —la capacidad de anteponer el bien de la comunidad al propio— la base de la estabilidad constitucional y el orden que posibilitaba la libertad.

La relación entre republicanismo clásico y el pensamiento político de los intelectuales de los territorios americanos ha producido una gran cantidad de literatura, a pesar de que su importancia ha sido considerada exagerada por algunos historiadores, como es el caso de Joyce Appelby. Según esta

autora, el retorno al tema del republicanismo está vinculado a la desilusión con el liberalismo, el capitalismo y el marxismo en su capacidad de promover la libertad y la igualdad, así como a la búsqueda de nuevas formas para establecer restricciones legales a los poderes del Ejecutivo, para lograr una participación real de la ciudadanía y para promover el bien común, limitando así la posibilidad de los excesos que inspira la búsqueda indiscriminada de la satisfacción individual. De este modo, el republicanismo sería una alternativa no socialista al capitalismo y a la globalización. En palabras de Appleby, «Después de la melodía única del progreso liberal, la rica sinfonía de la ideología, orquestada por las necesidades humanas y armonizada por instituciones sociales, fue música a los oídos de una generación que había descubierto la cultura» (Appleby, 1992).

Republicanismo peruano: un modelo para armar

¿Cuál es la trayectoria del republicanismo peruano, tanto en su dimensión conceptual como en su aplicación práctica?[8]. Las primeras reflexiones que surgen en el Perú sobre el concepto de «república» están relacionadas con dos de las acepciones dadas a dicha voz en el Diccionario de la Lengua Castellana de 1737: la de «res pública», o cuerpo político, y la de pueblo o ciudad. Respecto a la primera, José Ignacio de Lequanda, redactor del Mercurio Peruano (1791-1795), señalaba que la falta de empleo y las pretensiones sociales de las clases menos privilegiadas eran responsables de los daños morales y políticos que sufría el Virreinato del Perú, lo que estaba llevando a «la República a su propia ruina»[9].

Así pues, el concepto de «república» que manejaron los redactores del Mercurio exhibe un aire de familia con el humanismo cívico de estirpe latina. Para el mismo, el orden, la moral y la virtud eran los fundamentos de toda sociedad civilizada. Este discurso republicano primigenio distó de ser monolítico y, por tal razón, para comprenderlo se debe considerar también su conexión con la tradición hispánica. Al igual que el republicanismo

clásico —pero contraponiéndosele por su tendencia de hacer prevalecer, como lo señala Skinner, «la razón de Estado» por sobre todas las demás—, esta vertiente promovió el accionar del «hombre virtuoso, cristiano y de buena opinión» para la búsqueda del «bien común de la República». No ser «un buen republicano», es decir, despreocuparse por la cosa pública, podía acarrear «la confusión de todo el cuerpo social».

Acerca de la segunda acepción, la de pueblo, ella guarda relación con el sistema político implantado por España en el ámbito local. De acuerdo con la teoría legal hispánica, la Corona dispensaba privilegios y estipulaba obligaciones —obviamente distintos y desiguales— a cada república-nación, tanto de indios como de españoles. La legislación se tradujo en las reducciones de indios, los que fueron reubicados en «pueblos cristianos», donde al vivir «en república» serían capaces de adquirir las virtudes, la civilidad cristiana y el buen gobierno. La «República o pueblo de Indios» emerge en el Perú, en medio de la crisis del siglo XVII, como el foco de la cultura política, judicial y religiosa de su población indígena (Thurner, 2006, pp. 34).

El concepto de república estuvo asociado, por otro lado, con el saber ilustrado, sus mecanismos de difusión y sus representantes más preclaros. Eusebio de Llano y Zapata opinaba que la biblioteca y los periódicos eran los espacios más favorables para la construcción de una «república de las letras» (Tauro del Pino, 1951, pp. IX-XVII). De la relación entre la república y el saber ilustrado dio cuenta un redactor del periódico El Peruano, quien en plena primavera liberal recordó que «la ruina de las repúblicas» se debía al «egoísmo fatal» de su sector pensante[10]. Unos años después, y con ocasión de su elección como presidente del Congreso, Hipólito Unanue se dirigió a los «sabios de la universidad de San Marcos» para asegurarles que la «ignominia» contra ellos había cesado y que desde ese momento «la república» reconocería el valor de los hombres formados en «la ciencia y la virtud» (Unanue, 1974, pp. 839-842).

En la medida que el triunfo patriota redefinió un contexto y sentó una agenda política novedosa, el concepto de república se verá asociado tanto a un gobierno diametralmente opuesto al de la monarquía absoluta como a la nueva sociabilidad practicada por los «hombres de mérito», una categoría

que les fue otorgada en exclusividad a los republicanos[11]. El contrapunto con un pasado inmediato al que se considera nefasto se convierte así en un arma retórica para la lucha por la legitimidad simbólica. De acuerdo con Manuel Lorenzo de Vidaurre, la diferencia entre monarquía y república radicaba en el hecho de que en un gobierno republicano «la virtud» era el principio rector, mientras que «el camino de las dignidades» formado «por la infamia y corrupción» era la base del sistema monárquico (Vidaurre, 1971, pp. 358-359). En un escenario donde lo que primaba era la propaganda ideológica, los preceptos primordiales de la república se verán relacionados con una serie de condiciones básicas, siendo la principal que todos los hombres nacían libres y con igualdad de derechos. El fin de una asociación política de corte republicano consistía en mantener los derechos naturales imprescriptibles del hombre, es decir, la libertad, la propiedad, la justicia, la seguridad y la capacidad de resistir la opresión (Vidaurre, 1971, p. 373).

A partir de la década de 1820, las ideas liberales estuvieron asociadas a la división de los poderes del Estado, el igualitarismo, la libertad negativa, la primacía de la ley y el predominio del gobierno constitucional. No bastaba conseguir la independencia, era necesario consolidarla, y la única manera de lograrlo era que los peruanos se «constituyesen» y que sus leyes fundamentales fueran revestidas de «decoro y majestad»[12]. La influencia de John Locke también se hizo evidente en la discusión propiciada desde las páginas de Los Andes Libres, donde se asoció la ley con la libertad[13]. Locke fue citado por los autores peruanos para validar una serie de conceptos muy cercanos al ideario liberal, como el de la libertad, el de la igualdad y el de la propiedad: la «facultad exclusiva de disponer y gozar a nuestro arbitrio del producto de nuestro trabajo»[14].

La publicación de las Bases de la Constitución de 1822 y la dación de la Constitución de 1823 son dos hitos de una larga polémica que se inició luego de la caída del Protectorado y que Jorge Basadre denomina «primer ciclo doctrinario». Una de sus conclusiones fue que la soberanía residía en el pueblo y era este quien debía elegir a sus «representantes para pronunciar su voluntad»[15]. En el texto titulado Aptitud civil de la república, que se le atribuye a José Faustino Sánchez Carrión, «la ley» era presentada como el

eje y motor de la sociedad y la tarea de los poderes públicos era servirla con «sabiduría y energía»[16].

Otro elemento fundamental para la buena marcha de un gobierno republicano era la opinión pública. El «poder irresistible de los gobiernos liberales» radicaba, de acuerdo con Sánchez Carrión, en la circulación libre de las ideas. Por otro lado, una educación ilustrada era requisito indispensable para la concreción de la agenda republicana, en clave liberal. Los redactores de La Abeja Republicana eran de la opinión de que una vanguardia intelectual responsable debía preparar al pueblo para vivir en libertad. Porque un pueblo ignorante jamás podría disfrutar de sus ventajas. Si el Perú quería ser parte de una «sociedad civilizada», era necesario que sus autoridades promovieran la adquisición de conocimientos[17].

La celebración de la trilogía libertad, igualdad y justicia no logró desterrar el cúmulo de contradicciones que marcó a una tendencia ideológica, el republicanismo liberal, que antes de convertirse en opción política exhibió una carga semántica ambigua[18]. Una serie de situaciones específicas, entre ellas la ausencia de un hinterland económico para los mentores del ideario republicano liberal —los que en su mayoría eran clérigos y abogados—, la inexperiencia política de sus líderes —en el Perú no se organizaron, como en otros lugares, juntas de gobierno— y el evidente desfase histórico de las fórmulas políticas que se articulan en el exvirreinato —en comparación con los cambios ideológicos que estaban ocurriendo en el escenario internacional—, hizo complicada la tarea de los liberales peruanos, quienes no lograron una hegemonía similar a la de sus pares rioplatenses o mexicanos.

A las limitaciones anteriores habría que agregar la presencia de la agenda bolivariana, que tuvo como uno de sus objetivos principales el sometimiento de los políticos peruanos. Ello a pesar de que, en vísperas de su llegada, Simón Bolívar fue definido como el salvador de la república. El redactor de El Nuevo Día del Perú afirmaba que existían dictaduras déspotas y otras tendientes a la consecución de «la libertad de los pueblos» —la bolivariana correspondía a esta última categoría—[19].

La aceptación de la dictadura a la romana, producto de una guerra larga y compleja, y de la impotencia civil en un escenario cada vez más militarizado fue preparando el escenario para la hegemonía de los generales peruanos, quienes en su camino a la consecución del poder se valieron de la prédica republicana, tanto en clave liberal como conservadora. Así, el republicanismo, asociado a la noción de ciudadanía en armas, tuvo muchos seguidores entre los miembros de la corporación militar peruana.

¿Cómo leer La utopía republicana a veinte años de su publicación?

Revisando la primera sección de La utopía republicana, denominada «Tradiciones en Conflicto», noto que, a pesar de haber señalado la existencia de una maquinaria político-militar, sostenida en una red de prefectos leales al general Ramón Castilla, no fui capaz de percibir la dimensión republicana del primer militarismo peruano. Sin embargo, el descubrimiento en Chile del archivo del Mariscal Domingo Nieto, trasladado ahí durante la Guerra del Pacífico, me ayudó a redefinir mi aproximación al siglo XIX peruano. Es por ello que en este estudio preliminar es importante reflexionar en torno a la cepa militar de la tradición republicana. Este ejercicio intelectual —que inicié en Soldados de la República (Mc Evoy & Rénique, 2010) y continué en La Guerra Maldita (Mc Evoy, 2015a)— no solo me permite matizar mi análisis inicial, calificado por algunos colegas de maniqueo[20], sino que ayuda a comprender la presencia de los militares y la validación de la violencia e incluso de la «dictadura organizadora» como mecanismo para salvar la república.

Un aspecto del republicanismo peruano poco analizado es su estrecha relación con la guerra. En un trabajo publicado recientemente sobre los elementos guerreristas en la obra de Sánchez Carrión señalé el vínculo entre teoría republicana y praxis revolucionaria (Mc Evoy, 2015b). La idea de una república en armas, dispuesta a ejercer la violencia contra sus enemigos internos y externos, puede ser un importante punto de partida para analizar

la labor que cumplieron los políticos peruanos —entre ellos el «partido militar»— luego de declarada la independencia. En sus «Reflexiones acerca de la defensa de la patria», artículo publicado el 1 de diciembre de 1822, José Faustino Sánchez Carrión recordó que el objetivo de todo buen ciudadano consistía en «repeler con sus talentos y fuerzas físicas [los] proyectos ambiciosos de los enemigos internos y externos» del Perú. Para ello era necesario verter la propia sangre e incluso ofrendar la vida en aras de la libertad.

En su fase guerrera, la república peruana fue dotada de una misión moralmente superior, y ello se corrobora al revisar las proclamas del periodo. Debido al hecho de que la «ciudadanía armada» estuvo asociada al republicanismo clásico, Sánchez Carrión se permitió citar el ejemplo de los lacedemonios y los romanos con la finalidad de recordar a los peruanos que era preferible morir «mil veces» antes de dejarse avasallar por los tiranos. En el contexto de una república bajo asedio es que debemos volver a ciertas ideas fuerza del «Solitario de Sayán», quien, a pesar de ser un hombre de letras, no rehuyó la guerra a muerte contra el tirano. «¡Que corra la sangre» y «que sobre esa sangre de los mártires de la patria se levante el glorioso y magnífico edificio de la felicidad de nuestros nietos, aunque sea a costa de nuestra existencia»[21].

A pesar de sus grandes limitaciones, la opción republicana resultó siendo muy atractiva para las jóvenes naciones que surgieron luego de varios siglos de dominio colonial. Sin embargo, y tal como lo subrayó Xavier Luna Pizarro, el camino hacia la libertad estaba sembrado de problemas.
La solución al dilema republicano, que se planteaba en tono dicotómico —orden-anarquía, solidaridad-egoísmo o corrupción-decencia— debía darse en el marco de una permanente experimentación. Sánchez Carrión evidenció su pragmatismo frente a la magnitud de los problemas que debían resolverse cuando señaló que el uso de «puras teorías» en política era un «verdadero crimen». Lo anterior da cuenta de esa suerte de constructivismo que caracteriza a la primera generación de republicanos moderados y su posterior opción por la guerra cuando ella se convierte en la única alternativa para obtener la libertad. De ello darán cuenta la sucesión de guerras, con presencia liberal y también conservadora, que marcan el siglo XIX peruano.

La tarea política consistió en construir una república en el territorio de la contingencia. Por ello resulta necesario comprender la naturaleza de un proyecto que es inédito y, por lo mismo, de consecuencias imprevisibles. En el proceso que lleva a la concreción de la república imaginada que en varios momentos históricos muta en república armada se observan ciertas constantes que es importante recordar. La primera es la apuesta cerrada por la libertad y la igualdad, pero, también, la noción de que la historia clásica —plagada de ejemplos como las guerras civiles de la república romana— constituía una fuente inagotable de lecciones por considerar. Sin embargo, las carencias estructurales de las jóvenes repúblicas, de las que dio cuenta Simón Bolívar en su «Carta de Jamaica», no desanimaron a los que opinaban que la instauración de un orden republicano era la única alternativa luego del derrumbe del sistema colonial. Por esa «porfiada insistencia» a favor de una fórmula política frente a la cual Europa empezaba a mostrar una profunda desconfianza, Hispanoamérica se convirtió, de acuerdo con Hilda Sábato, en «un campo de experimentación formidable» donde ideas e instituciones originadas en el Viejo Mundo fueron «adoptadas y adaptadas», al mismo tiempo que se «generaban y ensayaban prácticas políticas nuevas, diversas y de resultados inciertos» (Sábato, 2006, p. 263).

Un asunto que merece subrayarse en la relectura del siglo XIX en clave republicana es la legitimación de la dictadura militar por parte de los civiles. ¿Cuál fue el proceso mediante el cual personajes de la talla de Sánchez Carrión y más adelante los miembros de la segunda generación de liberales —pienso en los hermanos Gálvez, por ejemplo— quedaron atrapados por la corporación castrense que finalmente mediatizó el proyecto republicano? Una república que no recurría a un dictador, señalaba Manuel Lorenzo de Vidaurre, estaba condenada a perecer en medio de los «terribles terremotos políticos» originados en el proceso de su misma creación. Dentro de esta línea argumentativa, el dictador era «un ciudadano» a quien se le habilitaba para que procediera «sin fórmulas, dilaciones y aparatos» a conseguir el bien público. La dictadura, una suerte de medicina transitoria para una república que, como la peruana, era incapaz de cuidarse por sí sola y menos construir su representación política, fue sancionada mediante el decreto del 10 de setiembre de 1823, el que estableció que «solo un poder extraordinario en su actividad y facultades» era capaz de «poner término a

la presente guerra y salvar a la República» de los graves males que la agobiaban. Ello determinó que, luego del motín de Balconcillo y la disolución del Congreso por parte de José de la Riva-Agüero, el poder de «la suprema autoridad militar en todo el territorio de la República con las facultades ordinarias y extraordinarias» se depositara en manos de Bolívar.

La legitimación ideológica de la dictadura militar no concluyó con la breve etapa bolivariana. El complejo sistema que pusieron en marcha los militares, en complicidad con los civiles —y que fue descrito por Francisco de Paula González Vigil como una «tiranía» que, bajo el pretexto de velar por «la salud del pueblo», empeoraba la «suerte de la patria disipando su hacienda y poniéndola al borde del sepulcro» (González Vigil, 1951-1955, p. 437)—, fue defendido con elaborados argumentos por los teóricos del autoritarismo peruano, entre ellos José María de Pando, quien durante los años de la república temprana aseguró que «nadie en la infancia» de las instituciones republicanas «podía ceñirse rigurosamente al texto de la ley». Pando fue un activo defensor del poder —casi absoluto— del Ejecutivo e incluso abogó por la puesta en marcha de un proceso mediante el cual el gobierno debía generar su propia hegemonía. De lo que se trataba en realidad era de proveer de un blindaje ideológico a ese Estado frágil que, de acuerdo con Felipe Pardo y Aliaga, navegaba a duras penas en medio de una infinidad de tormentas políticas. Si bien es cierto que el manto de legitimidad provisto por el ala conservadora del republicanismo fue de enorme utilidad para la validación de los militares, estos cumplieron también una serie de funciones políticas muy importantes. Los generales, coroneles y capitanes que pelearon en Junín y Ayacucho construyeron sus redes de poder, en medio de la inestabilidad civil que sucedió a la independencia. Ellos también ensayaron prácticas políticas novedosas e incluso persiguieron objetivos republicanos de largo plazo, como la consolidación del Estado, el desarrollo de la infraestructura material y la promoción de «la reconciliación nacional.

La lectura de la Memoria escrita por el general Domingo Nieto, publicada en Lima en 1839, permite observar cómo el vocabulario republicano-liberal logró infiltrar a los militares. A pesar de la evidente filiación castrense que provino de su participación en la guerra de independencia, Nieto defendió su posición frente al «partido de la fuerza», representado por su camarada

de armas el general Agustín Gamarra. A diferencia del hombre que pasó a ser su enemigo jurado, Nieto enarboló valores de inocultable estirpe liberal. La «justicia a favor de los derechos comunes», la «libertad de los pueblos», la soberanía de la nación peruana, el voto popular, la importancia de la ciudadanía, el gobierno de la ley y el respeto por la opinión pública se convirtieron en los principales pilares de la república peruana imaginada por los militares. Describiéndose como «siempre franco y siempre republicano», el general Nieto subrayó en su Memoria opiniones, sentimientos y principios políticos tendientes a obtener la regeneración del Perú por medio de la eliminación de los faccionalismos. Dentro de un corpus conceptual que lograba combinar sin mayores problemas ideas liberales y deseos unanimistas, es posible identificar una de las mayores obsesiones de Nieto y de la corporación militar de la cual fue vocero. Para el «soldado de la república», las disensiones intestinas eran causa exclusiva de «todos los infortunios» del Perú (Nieto, 1839, p. 39).

El levantamiento de Arequipa contra el continuismo que intentó imponer el general Gamarra, y que aparece en detalle en la correspondencia de Nieto, puede brindar luces sobre la república militarizada y el ciudadano en armas que le sirvió de sustento. Dentro de este contexto, 1834 es un año decisivo para la organización política e ideológica del Perú pos-Independencia. La alianza caudillo-pueblo, de la que ha dado cuenta el excelente trabajo de Gabriella Chiaramonti y de la cual Arequipa es un ejemplo temprano, planteó una disyuntiva difícilmente superable entre la representación liberal de la sociedad y su contraparte corporativa (Chiaramonti, 2005; Del Aguila, 2013). En la larga duración, la alianza entre el militar de turno y las corporaciones que lo apoyaban en su lucha contra el despotismo dificultó la creación de una soberanía moderna, unitaria, absoluta y homogénea. Sin embargo, en el corto plazo la alianza caudillo-pueblo permitió la puesta en marcha del proyecto republicano, en el cual se privilegia ese último concepto.

Clement Thibaud (2003) observa que la solución provisional al problema de la ciudadanía fue su asociación con la milicia. El «pueblo virtuoso», que en teoría conformaba los ejércitos guerrilleros, actuaba de puente entre el imaginario republicano clásico y el moderno. Así, el momento irregular de la guerra tuvo un mérito incomparable: encontrar un pueblo para la naciente

república. Esta mediación no solo fue funcional para la relación entre el Estado y el individuo, sino que permitió que ese pueblo huidizo de las constituciones liberales finalmente se corporizara. Refiriéndose a los poderes creadores de la guerra, Thibaud opina que la guerrilla constituyó un crisol de hombres de todos los orígenes y posiciones, unidos en la voluntad de servir a la república. En el caso de la revolución de Arequipa, Nieto señaló en una de sus cartas que el comportamiento de los arequipeños era comparable al de los ciudadanos de «las celebradas repúblicas de Grecia y Roma». (Mc Evoy, 2015a, t. 1, p. 100).

El análisis de declaraciones e incluso misivas que expresan el hartazgo frente a las luchas entre facciones militares, además de sus secuelas sobre la sociedad civil, no debe distraernos de un hecho innegable: cada uno de los veteranos de Ayacucho se sintió portador de un retazo del manto republicano. Esta suerte de talismán, adquirido en el campo de batalla, proveyó de la fuerza moral e incluso política para proseguir con una lucha interminable, en algunos casos relacionada con el ascenso militar. Es innegable, asimismo, la búsqueda de una quimera: regenerar la República, refundarla y curarla de sus males. «Allí quisiera estar para compartir» con ustedes «las fatigas de la campaña», le escribe Juan Antonio Lucero a Nieto en plena guerra contra el general Torrico. Lucero ansiaba regresar al Ejército para, desde ahí, «cooperar unidos a la salvación de la patria, que se halla al borde del abismo» (Mc Evoy & Rénique, 2010).

De la tensión permanente entre los afanes renovadores, que constantemente demandaban una refundación republicana, y una realidad pobre y fracturada surgirá la retórica de la patria inacabada. Para «arreglar el Perú», le escribe el presidente Orbegoso a Nieto, se necesita de «un poder divino». Sumido en un profundo desaliento, el gran mariscal se reconfortaba con la idea de que sus huesos y los de todos los patriotas que luchaban por la causa de la libertad servirían para cimentar una República que tal vez las generaciones venideras terminarían «algún día» de construir. Si para los miembros de la élite, como Orbegoso, la República se tornó en un fantasma inalcanzable, para otros la guerra les permitió tocarla por primera vez. En el escenario volátil y convulsionado de la guerra civil e internacional que marcó la década de 1830, el concepto de República y su correlato, el de ciudadano, fueron penetrando el denso tejido social peruano hasta llegar a instalarse,

definitivamente y como arma de lucha, en el imaginario de los sectores populares, tanto urbanos como rurales.

Ya desde la etapa previa a la independencia los indígenas republicanos de Huaylas recurrían al discurso sobre «la libertad» y el «gobierno de derecho» para reclamar justicia y criticar a quienes los explotaban (Thurner, 2006, p. 12). La situación de guerra permanente que se vivió durante los años posteriores a la ruptura con España contribuyó a que, por ejemplo, los aliados indígenas de los militares —como los jefes guerrilleros huantinos Tadeo Choque y José Antonio Huachaca— fueran invitados por el gobierno de Orbegoso a formar parte del pacto republicano-liberal analizado en detalle por Cecilia Méndez. Así, diversos montoneros serranos fueron provistos por el mismo presidente de la República con el título de «buenos ciudadanos» de la patria. Como consecuencia de esta estrategia, que surgió al calor de una guerra civil a muerte, Huachaca firmará sus comunicados como «ciudadano Huachaca», mostrando su uso particular de los recursos lingüísticos provistos por la retórica liberal de la élite (Méndez, 2014, pp. 315-316).

La tendencia hacia una suerte de «democratización» del concepto «república» —al menos en el plano de los usos lingüísticos— no se circunscribió a las alturas andinas. Sarah Chambers ha observado la resonancia que la retórica republicana-liberal tuvo entre los artesanos, labradores e incluso entre los afrodescendientes en Arequipa, quienes declaraban, en 1831, ser «hombres de bien» debido a que se mantenían con «su propio trabajo». Unos años antes, y en una tendencia que asocia trabajo con República, un grupo de «honorables» labradores recibió el elogio de la junta departamental, que los consideró «hombres de virtud y honor» debido a que «comían el pan con el sudor de su frente» (Chambers, 2003, p. 219). Mientras que los militares, jefes guerrilleros, labradores y artesanos hicieron suyo el vocabulario republicano con el fin de incorporarse, por medio de «servicios a la patria» o del «trabajo productivo», a un pacto republicano-liberal que parecía abrirse a nuevos socios, los miembros de la élite costeña se valieron de aquel para atacar, en la prensa, al general Andrés de Santa Cruz y a su proyecto confederado. El republicanismo, definido como un «sistema de gobernar a los pueblos» mediante el poder de la «opinión pública», siguió siendo preeminente durante los años de las

guerras civiles[22]. «Nuestra República» —señalaba en 1835 El Eco Nacional de Trujillo— está «invadida por la ambición del boliviano», cuyos afanes conquistadores atentan contra «el honor nacional»[23]. A miles de kilómetros de distancia, los emigrados peruanos en Chile sostenían que Santa Cruz era «un extranjero» que tenía como objetivo «dilatarse» sobre las «Repúblicas vecinas» con la finalidad de negar los principios liberales y restablecer «un imperio en el Perú»[24]. Al igual que en Chile, el gobierno en el Perú debía ser republicano y liberal, es decir, «representativo y constitucional», con leyes sancionadas «unánimemente por sus pueblos»[25]. Las veleidades monárquicas de Santa Cruz justificaban la defensa armada de «los principios republicanos» —soberanía política y territorial—, pues aquellos eran percibidos como una vuelta a la etapa colonial[26].

A pesar de que los militares tomaron prestados algunos retazos del ideario republicano liberal, su concepto más caro, el de libertad, fue perdiendo relevancia desde mediados de la década de 1830. De ello dio cuenta una comunicación publicada en 1834 en El Telégrafo de Lima, que subrayaba que la meta final de las naciones no era la consecución de la libertad, sino de la felicidad, para lo cual debían primar el orden y la instrucción[27].
La vuelta al discurso de la libertad durante las décadas de 1840 y 1850 pone en evidencia el hartazgo frente al predominio militar, así como la resonancia de la revolución francesa de 1848 entre la intelectualidad peruana (Sobrevilla, 2002). Unos años antes de este importante evento, un editorial de El Comercio había denunciado «la violenta transformación» experimentada en el seno del «gobierno popular y representativo» del Perú, el cual se había convertido en una «farsa dictatorial»[28]. Los sucesos de la Semana Magna, ocurridos en 1844, muestran que el objetivo de la fallida revuelta de los «ciudadanos armados» contra el militarismo no fue solo el intento de resolver el problema de la representación civil en la política, sino una apuesta por preservar un orden social que se creía perdido en los años de las guerras civiles (Peralta, 1999, p. 252). Con la finalidad de desplazar a los militares, quienes por muchos años habían sido los guardianes del orden republicano, la rebelión civil en pos de una «República majestuosa» se valió de la opinión pública y de una reelaboración del concepto de ciudadanía. Ahora sabemos, luego de leer las cartas enviadas por Castilla a Nieto, que la tarea que se propusieron los civiles liderados por el prefecto de Lima, Domingo Elías, fue una gran quimera. Las palabras y las buenas

intenciones de los ciudadanos armados liderados por el comerciante iqueño eran irrelevantes frente al poder de un Ejército que hacia 1844 contaba con suficiente pólvora para «abrasar» todo el continente (Mc Evoy, 2010).

Luego de ser elegido presidente constitucional en 1845, el general Ramón Castilla —sobreviviente de esa suerte de darwinismo social que ocurrió al interior del Ejército peruano— refundó una vez más la República peruana. La reconciliación nacional —«perdón y olvido del pasado»— y la consecución de los ideales de la independencia —la «representación nacional», la «Constitución y las leyes»— se convirtieron en la tarea esencial de los «soldados de la República». Por su misión fundamental, que era sofocar «las pasiones» e imponer «silencio a las discordias», el militar peruano será representado como un modelo de patriotismo y de servicio a los «sacrosantos derechos de los pueblos»[29]. Si bien desde 1826 los militares fueron incluidos, en calidad de «libertadores», en el primer pacto republicano, fue a Castilla a quien correspondió refrendar un privilegio adquirido en la guerra, señalando además que la construcción nacional y la pacificación eran su corolario lógico. Así, el Ejército, liderado por el tarapaqueño, buscó reconocimiento público por una virtud todavía más meritoria que la de conseguir la independencia: la de «encadenar la anarquía» y, por ende, restablecer la paz en toda la República.

¿Tuvo el general Castilla una estructura administrativa lo suficientemente sólida como para refundar en 1845 la República peruana? En La utopía republicana y en trabajos posteriores describí al «Estado castillista» como un ente de naturaleza patrimonialista, conformado por un conglomerado de ideas —corporativas, republicanas, católicas e incluso liberales— y de corporaciones —el Ejército, la Iglesia, los artesanos, los pueblos y los comerciantes—[30]. Si bien el sustento ideológico de este experimento político de la posguerra fue el constitucionalismo, heredado de Nieto y de los convencionalistas de 1834, y su base económica, la riqueza provista por el guano, su operatividad dependió de una maquinaria básicamente militar. El aparato político al que le correspondió cristalizar el viejo proyecto del Ejército estuvo formado por un puñado de generales, coroneles y comandantes, todos ellos fogueados en una década de guerra total.

La fuerza política de Castilla se sostuvo en la red de prefectos y de subprefectos con los cuales gobernó el Perú de 1845 en adelante[31]. La trama de poder que permitió, en teoría, estabilizar la revolución se construyó con el apoyo de personajes de la talla del general Pedro Cisneros. Diputado suplente por el departamento de Amazonas (1833-1834), edecán de Orbegoso (1836), participante en la batalla de la Portada de Guía (1838), prefecto de Ayacucho (1842) y de Tacna (1843), la labor de Cisneros en la prefectura de Arequipa (1845) fue clave para que el Estado, en manos de los militares, ejerciera el control del difícil departamento del sur. Los prefectos castillistas exhibieron una amplia experiencia político-militar y una gran capacidad de adaptación, pero sobre todo una enorme resistencia ante la adversidad. Solo quienes habían recorrido el Perú de sur a norte y de este a oeste, como fue el caso de los soldados de la República, podían entender con claridad lo multidimensional de la realidad política nacional, la cual se desarrollaba en un Estado de permanente crispación. La habilidad más notable que exhibieron los militares peruanos fue su capacidad de transitar sin brújula por aquel laberinto de ambiciones desenfrenadas, de identidades fragmentadas, de lealtades volubles y de rivalidades fratricidas que caracterizó —qué duda cabe— al juego del poder en los años de la República temprana. La visión que tuvieron Castilla y sus lugartenientes de la política como un mundo caótico, inseguro y cambiante se derivó de un aprendizaje duro y prolongado.

Por si lo hemos olvidado, durante la República temprana las facciones recurrieron incluso a la ayuda de ejércitos extranjeros para destruirse mutuamente y, así, conquistar el poder. El modelo político que surgió en el Perú de las cenizas de una década de guerra civil dejó huellas profundas tanto en el Ejército como en la sociedad civil. En la corporación militar lo que prima es el recelo frente al otro y una sensación de extenuación que raya en la indolencia. «Si la patria me ha impuesto tributo tan terrible, en hora buena», escribe Marcelino Hinojosa a Nieto, luego de enterarse del fallecimiento de su hermano Melchor en la batalla de Agua Santa. El militar aceptaba el sacrificio de «un hombre honrado» siempre y cuando este significase devolverle la paz al Perú. Si ello no ocurría y sobrevivían los malvados, «hijos no legítimos sino adoptivos de este Perú, y si las desgracias del país no terminan o disminuyen, tendríamos que maldecir a nuestras víctimas, inmoladas sin buen fruto». Tal era el dolor del subalterno

de Nieto que ni los acontecimientos más extraordinarios, como lo había sido el triunfo contra las fuerzas leales a Torrico, podían producir «un buen efecto» sobre su alicaído estado de ánimo (Mc Evoy & Rénique, 2010).

Hasta la fecha carecemos de una «cartografía» completa que permita describir el experimento político que surgió en el Perú en 1845. Lo que sí nos queda claro es que por la misma época en la que el telégrafo, el ferrocarril y el barco a vapor empezaron a revolucionar los fundamentos de la civilización occidental, los peruanos iniciaron una relativa tregua después de diez años de una espantosa guerra civil. En ese contexto, los epistolarios de Domingo Nieto ofrecen una serie de pistas que permiten entender la estructura burocrática encargada de modernizar el país e incorporarlo al mercado internacional. Con el dinero provisto por el guano —que fue administrado por los militares— el Perú construyó ferrocarriles que lo interconectarían, pero también se vio atrapado en una nueva ola de violencia y en una red de corrupción que mermó todos sus recursos y lo volvió vulnerable, interna y externamente (Quiroz, 2013).

El irrefrenable belicismo de las décadas de 1850 y 1860 —que siguieron al Apaciguamiento Nacional impuesto por Castilla— tuvo un alto costo en vidas humanas. Tan solo en el hundimiento de la fragata «Mercedes», la que naufragó al chocar contra una roca, mientras navegaba por la costa peruana conduciendo un batallón destinado a engrosar el ejército del gobierno en la guerra civil de 1854, murieron 850 personas. A aquella «hecatombe humana», como la denominó el escritor José Arnaldo Márquez, habría que añadir los dos mil muertos en la batalla de Arequipa —un tercio de ambos ejércitos—, los 300 hombres que perecieron en el ataque al Callao, los 500 que corrieron igual suerte en el Alto del Conde (Moquegua) y los más de 850 lesionados que yacían gravemente heridos en los hospitales de sangre, el día posterior a la batalla de La Palma. En 1858, el general Castilla reconoció «el sacrificio doloroso de diez mil víctimas en todo el curso de la revolución y más de veinte millones del erario nacional», ello sin contar «las dilapidaciones» cometidas por los «revolucionarios». Dentro de un contexto de violencia generalizada, muchos políticos de la época plantearon que el mayor reto para el Perú era «sustituir la palabra revolución por la palabra progreso». Sin embargo, lo que nadie percibió con claridad fue que la violencia que explotaba de manera recurrente, sembrando muerte y

desolación a los peruanos, se encontraba en la entraña misma de la republica militarizada.

El baño de sangre que antecedió la inauguración de Manuel Pardo (1872), con un presidente saliente asesinado y los cuerpos de sus verdugos militares colgados del campanario de la Catedral de Lima, evidenció el fracaso contundente de la república militarizada y mostró la urgencia de un proyecto que se percibió como traicionado. El gran reto del civilismo fue desmantelar el aparato militar causante de la violencia endémica, además de la corrupción, que penetraba todos los estratos de la política peruana. Es por ello que la República Práctica liderada por Manuel Pardo actúa como una suerte de bisagra, al recuperar la tradición republicana primigenia y dirigir las energías hacia el futuro mediante el trabajo y la institucionalización del país.

La fundación, el 24 de abril de 1871, de la Sociedad Independencia Electoral, marca la convergencia de una serie de desarrollos económicos, sociales y políticos que se remontan al fracaso de la primera república y a la Revolución Liberal de 1854. La coyuntura electoral 1871-1872, que desemboca en el triunfo de Manuel Pardo, el primer presidente civil de la historia peruana, estará marcada por la crisis del militarismo y de la economía guanera pero también por la resignificación del republicanismo nativo, a partir de su encuentro con el liberalismo político y económico. En 1872, los militares —quienes se autodenominaban «salvadores de la república»— se vieron confrontados por una vanguardia económico-intelectual que fue capaz de disputarles el control del Estado. El combate electoral de ese año tuvo dos contendores muy bien definidos. De un lado una burguesía reformista, que funda un partido moderno para luchar por lo que pensaba le pertenecía por derecho de trabajo, y del otro, los militares y sus aliados estratégicos, quienes defendieron una posición adquirida por derecho de guerra. Lo que estaba en disputa, en realidad, era el dominio político, económico y cultural del Perú. Porque era en el seno del Estado donde se resolvían los asuntos de los cuales dependía la sobrevivencia de una clase expuesta a los vaivenes de un sistema inoperante. El momento no pudo ser más oportuno que la década de 1870. Mientras el guano que generaba el sustento económico de la República militarizada —de naturaleza patrimonial— dejó de atraer el interés de los centros económicos

mundiales, la burguesía peruana estaba en control de otros recursos económicos estratégicos, entre ellos, azúcar, algodón, minerales, salitre y finanzas; contaba, además, con un modelo político para el Perú de la etapa posguano.

El asociacionismo político que Lima propone como método para obtener el poder fue una condena abierta a las prácticas impuestas por los militares. Al ser la civilidad la auténtica sociabilidad de la República era necesario hacer de ese concepto el fundamento de la sociabilidad nacional. Esa cruzada civilizadora se originó en Lima. Cabe recordar que en la etapa de la republica militarizada fueron los pueblos en armas, y no la capital de la república, los que definieron el rumbo político del país. De la larga lista de militares que gobiernan el Perú luego de la independencia solo uno de ellos, José Antonio Pezet, era limeño. El proceso de construir una nueva representación de la nación concebida no solo como sociedad de derecho, sino como una sociabilidad dependiente de una cultura urbana, en el Perú exhibe antecedentes en la Independencia.

Revisando La utopía republicana vuelvo a la figura de Juan Espinosa, cuyo Diccionario Republicano para el Pueblo (Espinosa, 2001 [1855]) definió el vocabulario clásico del republicanismo, relanzando la apuesta política que siguió a la independencia. Soldado durante la emancipación y fundador de la Sociedad Independencia Electoral — el grupo político que sirvió de núcleo inicial del Partido Civil—, Espinosa mencionó la situación subordinada de los indios, siguiendo con la línea planteada por Juan Bustamante (Mc Evoy, 2001). Hacia mediados del siglo XIX el republicanismo exhibió una dimensión social, que abogaba por la dignificación del indio, del trabajo y en la mejora de las condiciones de vida de los sectores urbanos del país. Dentro de ese contexto económico, se ubica el trabajo pionero de Paul Gootenberg (1998) en que muchos peruanos imaginan una suerte de desarrollismo a la peruana. En el mundo rural la lucha se dirigirá a la abolición de la esclavitud y del tributo indígena, que se consigue durante la Revolución Liberal (1854-1855). Sin embargo, la estructura social no cambia mucho y ello se nota en la cúpula del civilismo y en la propuesta educativa que, como discuto en la sección dedicada a La República Práctica, reparte el «capital cultural» de acuerdo

con el posicionamiento social de los actores. Ello sin negar la incorporación de artesanos en el Congreso de la República que promovió el Partido Civil.

Un cambio cualitativo ocurrirá, algunos años después, durante la revolución de 1895 liderada por Nicolás de Piérola. A pesar de ser un enemigo jurado del civilismo, el califa llegará a un acuerdo político con los miembros de dicho partido. En el camino a la remoción del «tirano» Andrés Avelino Cáceres, paradójicamente el héroe de la resistencia contra la invasión chilena, se revivirá la doctrina republicana junto con la guerra de guerrillas —la montonera— que modeló el siglo XIX. La utopía republicana se encarna en las regiones que, al igual que en las guerras liberales del siglo XIX, pelearon por su autonomía además de por una cuota de poder en las decisiones que competían a toda la nación. La ciudadanía en armas irá acompañada de un discurso muy potente que nos recuerda al de la república temprana, al de los alzamientos liberales y aquel de la movilización que culminó con la llegada del civilismo al poder. Una serie de problemas, de corte político, impedirán continuar con el proceso de democratización planteado por Piérola y sus aliados mesocráticos y, paradójicamente, mediante una ley electoral —la de 1895— se restringirá el universo electoral que recortará la participación de los indígenas. El epílogo de La Utopía Republicana es la llegada al poder de Augusto B. Leguía, quien espectacularíza la política, al cooptar al indigenismo decimonónico y proponer una modernización en la cual los negocios y no los ideales ocupan un lugar relevante. La figura de Abraham Valdelomar, uno de los gestores de la Patria Nueva leguiista, sintetiza la teoría y la praxis de un experimento que debe abordar, tal como los del siglo XIX, no solo una modernización periférica sino una apuesta donde la inclusión es parte de la retórica, pero ya no de una política consecuente con un legado tan rico como el republicanismo decimonónico.

Relevancia del republicanismo para el siglo XXI

Este libro, que nació hace veinte años, es una propuesta académica pero también la respuesta a la crisis de valores y la ausencia de ideales democráticos que marcaron la década de 1990. En resumen, es la conversación de una historiadora peruana con el pasado a partir de las urgencias políticas de un presente y un futuro que se vislumbra como sombrío e incluso desesperanzador. Resulta paradójico que La utopía republicana, un libro que abrió una discusión necesaria y que aún persiste[32], regrese en el contexto de una nueva crisis, la cual, si la analizamos en detalle, es estructural y por ello demanda una respuesta contundente desde los diferentes ámbitos de nuestra sociedad. Si los peruanos fuimos capaces de vencer una dictadura, sustentada en la mentira y la corrupción generalizada, urge regresar nuevamente a ese momento fundante donde se revivió una buena parte del vocabulario del republicanismo clásico. Cabe recordar, además, que el crecimiento económico no es lo que define a una nación sino la sociabilidad democrática, que, si prestamos atención a nuestra propia tradición cultural, debe reposar en valores concretos como el trabajo, la justicia, la honestidad, el mérito y la libertad.

¿Cuál es el valor de La utopía republicana en tiempos de distopía y de cinismo exacerbado? Opino que, de cara al Bicentenario, es necesario volver al boceto original de la república, analizando sus luces y sus sombras. Entre las primeras, destaca la apuesta por la libertad, pero también la forja de una «comunidad nacional» capaz de fomentar la felicidad de todos sus asociados. Con todas sus limitaciones, el pacto republicano expresó «la promesa de la vida peruana». Lo que cabría preguntarse es la razón por la cual el pacto, definido tempranamente por Jorge Basadre, sigue siendo excluyente y por qué el interés personal se antepone siempre al de la comunidad. La corrupción, una de las «enfermedades» de la república de acuerdo con los teóricos del siglo XIX, sigue corroyendo el tejido social y político del Perú. Y eso no significa que la sociedad peruana sea por definición corrupta, sino que las instituciones no tienen la fortaleza de enfrentar una maquinaria reproducida a lo largo de los siglos, que no solo se mimetiza y muta, sino que es protegida irremediablemente por la impunidad. El sistema corrupto, avalado por un poder judicial deficiente, crea una sensación de frustración y desencanto que, incluso, desmerece el esfuerzo de millones de peruanos que trabajan arduamente y muestran su impotencia ante la sistemática liberación de delincuentes y criminales.

La ausencia de gobernabilidad, por el egoísmo e irresponsabilidad de la clase política, aún nos persigue como una sombra. Sin embargo, el recuerdo de sueño republicano inacabado revive la esperanza de muchos, en especial en momentos de crisis. Más aún cuando estamos a punto de conmemorar el Bicentenario de la Independencia y resulta pertinente reevaluar nuestra trayectoria política, que nunca fue fácil. Este libro es un intento de adentrarnos en nuestra historia política para rescatar los aciertos e identificar los errores. Con la finalidad de proseguir con un experimento político que, como muy bien lo reconocieron sus gestores, estaba sujeto a la contingencia y a la perfectibilidad. Tal como ocurre con cualquier iniciativa humana. Henry David Thoureau nos recordó, en algún momento de su brillante trayectoria intelectual, que el pensamiento es nada sin el entusiasmo y la ilusión. El Perú venciendo obstáculos, a lo largo de su ruta republicana, es un ejemplo concreto de entusiasmo, creatividad y apuesta por la vida aún en las situaciones más amargas. Prosigamos instalando el conocimiento de nuestra historia política al igual que el entusiasmo por un futuro mejor. De esa manera haremos justicia a todos los que nos legaron una república, que algún día deberá adquirir los contornos de quienes la imaginaron; emocionados, pero también consternados de la inmensa responsabilidad que su apuesta traía consigo.

En el libro que publiqué en 1997, debido a la generosidad del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, que hoy lo reedita, aparece una larga lista de agradecimientos. Nombres de amigos, colegas e instituciones que me ayudaron desinteresadamente y a los que quiero volver a darles las gracias por su enorme generosidad. Junto con ellos, y acá debo de mencionar a Patricia Arévalo, quiero agradecer a mi familia, en especial a mis nietas que no aparecen en la larga lista de hace veinte años. Además de llenarme de alegría, Juliana y Emma me ayudan a mantener mi fe en un mundo más justo y más humano para ellas y para todos los niños que solo merecen amor y cuidado. La promesa de la república, tan relevante en estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir, está estrechamente asociada a la ilusión de una joven nación que en su convulsionado nacimiento apostó por un futuro mejor. Agradezco a mis amigos, a mis colegas, a Sewanee y a mis lectores. Sin ustedes no seguiría bregando, luego de todo este tiempo, y muchos menos confiando que está en nuestras manos obtener el bienestar material que merecemos, pero, también, una ciudadanía plena que nos

permita construir una sociedad justa, donde nuestros sueños y nobles proyectos se hagan finalmente realidad.

---

[2] «Estampillas y votos: El rol del correo político en una campaña electoral decimonónica», en Mc Evoy (1999, pp. 119-168). Resulta divertido, por decir lo menos, que el historiador Ulrich Mücke escribiera esta frase en la introducción de un libro que publica varios años después de los míos «no existe ninguna monografía dedicada a la historia de este partido (refiriéndose al Partido Civil) y se desconocen hasta los datos más básicos, como por ejemplo quiénes fueron sus miembros y sus dirigentes, cuáles fueron sus órganos y cómo se financió» (Mücke, 2010, p. 13), especialmente porque en 1989 le regalé una copia de mi tesis de maestría, en cuyo último capítulo discutí los temas que el pretendió descubrir, desmereciendo el esfuerzo de la historiografía peruana. Cabe recordar, además, que en el último capítulo de Un Proyecto Nacional aparecen las fuentes primarias que le sirvieron a Mücke para «probar» lo «moderno» que era el Partido Civil, tanto por la forja de redes políticas y logística —que analicé en detalle en «Estampillas y votos» —, como por ser una unidad política cohesionada y con objetivos. Para mi discusión con Mücke quien, además, opina que el civilismo careció de doctrina, ver Mc Evoy, 2000.

[3] Parte de esta discusión aparece de manera ampliada en Mc Evoy (2011b).

[4] Es importante reconocer el aporte de Palti (2007), Sábato (2006), Aguilar (2000), entre otros.

[5] Ver Skinner (1978, 1998, 2002), Pocock (1975, 1985).

[6] Ver Koselleck (1993, 2004)

[7] Ver Wood (1969), Baylin (1967)

[8] Para un análisis ampliado de esta discusión ver Mc Evoy (2004).

[9] Mercurio Peruano, 13 de febrero de 1784.

[10] El Peruano, 17 de setiembre de 1811.

[11] El Tribuno de la República, 15 de diciembre de 1822.

[12] La Abeja Republicana, 10 y 13 de octubre de 1822.

[13] La frase «Donde no hay ley no hay libertad» apareció en Los Andes Libres, 17 de noviembre de 1821.

[14] El Diario de Lima, 13 y 16 de noviembre de 1822.

[15] La Abeja Republicana, 5 de setiembre de 1822; El Brujo, 13 de setiembre de 1822; y El Loro, 30 de setiembre de 1822.

[16] El Tribuno de la República, 12 de diciembre de 1822.

[17] El Correo Mercantil, Político y Literario, 18 de enero de 1822; y La Abeja Republicana, 14 de noviembre de 1822.

[18] Víctor Samuel Rivera opina que es significativo que ni el concepto «liberalismo» ni sus afines, como «liberal», sirvieran de manera inequívoca para dar etiqueta a grupo alguno hasta mediados del siglo XIX. Esto indica que «liberal» o «liberalismo» como nombres de una unidad programática carecían o bien de la precisión semántica o bien del prestigio valorativo que se requiere para que un sector político pueda identificarse con un rótulo cualquiera. El autor observa incluso que en las décadas posteriores a la independencia existía una percepción dual del liberalismo. En algunos casos, dicha ideología se vio asociada a la anarquía y al desorden. Para esta discusión, ver Rivera (2009, pp. 808-823).

[19] El Nuevo Día del Perú, 25 de setiembre de 1824.

[20] Ver las reseñas sobre La utopía republicana escritas por Cristóbal Aljovín en la Revista Andina, 15(1), Cusco: 1997, pp. 247-250; y por Carlos Contreras en Histórica, 23(1), Lima: 1999, pp. 167-171.

[21] «Reflexiones acerca de la defensa de la patria» en El Tribuno de la República Peruana, 1 de diciembre de 1822.

[22] El Penitente, 15 de mayo de 1833.

[23] El Eco Nacional de Trujillo, 25 de noviembre de 1835.

[24] El Mercurio de Valparaíso, 7 de octubre de 1836.

[25] El Conciliador, 27 de enero de 1834.

[26] Una interesante discusión acerca de las bases ideológicas de la guerra de la Confederación aparece en «La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana», en Mc Evoy & Stuven (2007, pp. 407-442).

[27] El Telégrafo de Lima, 13 de mayo de 1834.

[28] El Comercio, 3 de diciembre de 1843.

[29] El Republicano, 31 de mayo de 1845.

[30] Ver Mc Evoy (1999, 2007).

[31] Esta idea fue presentada por primera vez en Mc Evoy (1997, cap. I).

[32] La utopía republicana forma parte de un ciclo de investigaciones, en temas como la modernidad política, la construcción del Estado, la formación de un proyecto nacional, etcétera, que marca una gran renovación de la historia política, social, intelectual, institucional, cultural, género, entre otros. La modernidad política decimonónica ha sido desarrollada en diferentes aspectos por Armas (1998), Rey de Castro (2010), Poole (2000). La construcción del Estado-nación también es un tema que ha recibido la atención de diversos estudios, en diferentes perspectivas, en los trabajos de Arrambide (2016), Drinot (2016), García-Bryce (2008), Méndez (2014), Orrego (2005), Velásquez (2013) y Whipple (2013). El estudio de la participación política, elecciones y la construcción de ciudadanía en el siglo XIX fue abordada por Aljovín y López (2000), Chambers (2003), Chiaramonti (2005), Del Águila (2013), Forment (2012), Loayza (2005), Monsalve (2007), Peralta (1999) y Ragas (2003). Finalmente, en el papel de la prensa en la construcción del imaginario nacional fue estudiado por Chávez (2012) y Velázquez (2009).

Introducción.

La política y los políticos tradicionales: la política peruana en la historia o la historia de la antipolítica

En su discurso del 5 de abril de 1992, a raíz de la disolución del Congreso de la República, el presidente Alberto Fujimori aludió a lo nefasta que había sido para la evolución socioeconómica del Perú la persistente presencia de «cúpulas partidarias» obstruccionistas que conjuraban contra los esfuerzos del pueblo y del gobierno. Aquellas conformadas por los mal llamados «padres de la patria» no eran más que la expresión más elaborada de la «politiquería tradicional»[33]. Para un auditorio algo desmemoriado, como el peruano, lo anterior podía sonar como una aseveración realmente novedosa; sin embargo, el ataque a la política tradicional, a sus ideas y a sus representantes ha sido escenario común, en algo más de una centuria, de irresueltos combates republicanos.

A pesar de la recurrencia del tema de la «política y los políticos tradicionales» en el discurso ideológico peruano, no existen estudios serios al respecto. Y es que, a pesar de que la política y su historia son tópicos muy presentes en las conversaciones y debates nacionales, son también temas que han sido permanentemente devaluados y deslegitimizados por los diferentes grupos que se han disputado el poder. La tendencia fundacional, de iniciar ciclos históricos, exhibida por los diferentes grupos políticos que han gobernado el país ha determinado la destrucción sistemática del pasado político previo. Cada administración entrante ha inaugurado una nueva era y, por ello, ha desautorizado al grupo contendor que salía. Es por lo anterior que la acumulación de experiencia política y, en consecuencia, de tradición política, es casi inexistente en el Perú. Así, resulta revelador observar cómo desde la invención —por parte de Manuel Pardo y la Sociedad

Independencia Electoral en 1871— de «La República Práctica», continuadora «legítima» del sueño de los próceres de la independencia; pasando por el «nuevo hogar del Perú», propuesto por Nicolás de Piérola; el experimento de «La Patria Nueva», diseñado por Augusto B. Leguía; o el «nuevo Perú», de Víctor Raúl Haya de la Torre; hasta el velascato, propiciador de la formación del «hombre nuevo»; el neoaprismo del «futuro diferente» e incluso el modelo fujimorista actual, que se publicita como el mandato que ha cambiado en unos cuantos años la historia republicana, el discurso político nacional se ha caracterizado por cancelar el pasado, dominado por el «otro», y fundar en su lugar un tiempo nuevo y en muchos casos «regenerador»[34].

El «otro», en la mayoría de veces, ha sido caracterizado como el político tradicional corrupto e incapaz de llevar a cabo las reformas que el país esperaba y que la administración renovadora cristalizaría[35]. Lo interesante es que al cabo de algunos años, el grupo renovador se convertía en «el otro» y terminaba siendo cuestionado y arrinconado con sus mismos argumentos, por un contrincante más audaz y algunas veces más radical[36]. El corolario de esta discusión secular ha resultado no solo en la precariedad y fragilidad del sistema institucional peruano, sino en una herencia cultural de intenso rechazo y desconfianza por parte de la población hacia la política, sus ideas, sus formas organizativas, y su historia[37].

La tendencia anterior, reforzada por una práctica de muchas décadas, se vio legitimizada tempranamente por las corrientes de pensamiento, críticas del ordenamiento político tradicional, que comenzaron a tomar forma entre los intelectuales peruanos luego de la humillante derrota frente a Chile en la Guerra del Pacífico. Era necesario, como ejercicio de catarsis y liberación mental, encontrar chivos expiatorios para todo el horror y destrucción que significó la guerra, y quién mejor que aquellos políticos que habían conducido al país hacia el desastre. El paradigma por excelencia de esa diatriba lapidaria y destructiva hacia la política y los políticos fue Manuel González Prada. El combativo literato, autor de Horas de lucha, paradójicamente un político frustrado, utilizó su pluma para sentar la matriz histórica del secular repudio que han desarrollado los intelectuales peruanos hacia el poder y sus representantes. El pensamiento iconoclasta de González Prada marcó no solo el difícil período de la postguerra sino todo el

temprano siglo XX, e incluso sigue rondado el escenario político actual como un fantasma burlón.

En Horas de lucha, Gonzales Prada señalaba cómo «política» era sinónimo de: «traición, hipocresía, mala fe» y de «podre (sic) con guante blanco». En aquella, nunca habían reinado «la ciencia y la honradez» sino «el trampolín y la maroma». Su ataque a los políticos, «charlatanes, bufones y criminales», era frontal: «¡Basta de reformas y proyectos, de logomaquias y galimatías! Más de ochenta años hace que ustedes viven chacharreando en las cámaras, desbarrando en los ministerios, rastacuereando en las legaciones y dragoneando en los puestos de la administración. Vayan unos a carenar buques, a barretar minas…a mondar legumbres…a bordar casullas y a manejar escobas» (1908, p. 189). Su desdén hacia el proceso eleccionario, «fraude legalizado por el congreso», y el juego político institucional, corrupto y ventral, le hacían afirmar que: «un «kilo de buena lana o un litro de buena leche valían más que el pliego de interpelaciones formuladas por un renovador político oposicionista». Los partidos de la época: Civil, Unión Cívica, Constitucional y Demócrata no se escaparon, obviamente, de sus denuestos. Del primero, González Prada afirmaba que era «calamidad ineludible» ya que no se podía «gobernar con ellos porque transmiten virus» y no se podía sin ellos «porque se imponen con el oro y la astucia». De Unión Cívica, liderada por Nicolás Valcárcel, que había nacido «con varias cabezas y, como todas las monstruosidades, vivió poco y miserablemente». Cáceres, líder del partido Constitucional, era caracterizado como el mejor exponente de los «instintos del hombre prehistórico», y por ello eran previsibles «sus francas y leales escapadas a la selva primitiva». Sin embargo, el juicio más duro lo reservó para Nicolás de Piérola, líder del partido Demócrata, a quien calificó, en Figuras y figurones, entre otras cosas, de: ladrón, traidor, hipócrita, ignorante y frívolo. En el párrafo final del ensayo que le dedicaba afirmaba, en el más puro estilo de los profetas del Antiguo Testamento: «tú prostituiste la verdad y la justicia, tú manchaste cuanto se puede manchar o violar, y como única y suficiente prueba de acusaciones, recogemos del suelo y te arrojamos a la cara una mínima parte de la sangre y del lodo que has desparramado en treinta años de conspiraciones y pronunciamientos, de iniquidades y miserias, de ruinas y devastaciones» (1938, pp. 233-234). En Bajo el oprobio (1933), escrito algunos años más tarde, con motivo del

golpe de Estado del coronel Oscar R. Benavides, en 1914, González Prada prosiguió sus ataques. En dicha obra, el combativo intelectual se reiteraba en su desprecio hacia la política cuando subrayaba con desdén moralista: «La fracción sana, la parte buena de nuestra sociedad vive lejos de la política, desdeñándola y execrándola: Hay que malearse para intervenir en la cosa pública y decidirse a ejercer autoridad … En el Perú se puede sentar el axioma de a mayor altura en el puesto mayor bajeza en el individuo» (González Prada, 1908, pp. 6-11, 32, 35, 202, 205 y 245; 1938, p. 72; 1933, p. 63)[38].

Durante el temprano siglo XX, al igual que González Prada, muchos intelectuales novecentistas junto con políticos y periodistas aportaron su cuota de desazón y crítica frente a la forma como se estaba conduciendo al país. En las nominaciones para las elecciones de 1904, preludio a los posteriores conflictos al interior del bloque de poder gobernante, un conocido periodista limeño, Alberto Ulloa, le aconsejaba al candidato civilista, José Pardo, alejarse de la contienda electoral, ya que la política era: «fango deletéreo» cuyas impurezas anemizaban «la sangre» e infectaban «el alma». Para Ulloa, la política en «estas sociedades pervertidas por las concupiscencias y por la relatividad de los deberes» comenzaba por exigir «el sacrificio de la tranquilidad personal y doméstica» terminando por imponer «el sacrificio del honor» (Ulloa, 1945, pp. 271-272).

El quiebre del proyecto de la «República Aristocrática», que comenzó a hacerse evidente en la primera década del siglo XX, no solo agudizó, entre los intelectuales novecentistas, la insatisfacción hacia la política, sino que incorporó, en el ataque a un sistema que agonizaba, a otros más radicales y osados, como Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. El primero en una carta a un amigo, escrita en 1923, comentaba sobre «la tragicomedia de la política nacional» la cual revelaba «la inmundicia espiritual de sus actores»[39]. Comentarios como el anterior, junto con la feroz propaganda anticivilista, que el leguiismo triunfante desató, terminó de sepultar el poco prestigio que quedaba alrededor de los políticos tradicionales, las instituciones y las ideas políticas que habían sustentado a los partidos históricos. La sangrienta década del treinta no solo presenció la destrucción final de un precario sistema institucional laboriosamente

articulado, sino que fue testigo de la aparición de nuevas reglas de socialización política. Aquellas mostraron una clara tendencia hacia las soluciones autoritarias y violentistas. El ciclo se había cerrado y lo que vendría después, un proceso de reacomodamiento en un escenario en permanente deterioro y confrontación, fue preparando el camino al «luminoso» futuro que ni los más radicales iconoclastas pudieron imaginar.

El proceso, anteriormente descrito, determinó que el siglo XIX y el temprano siglo XX, en el cual se delinearon muchas de las líneas matrices de desarrollos políticos posteriores, quedaran sepultados entre los escombros de prolongados e irresueltos combates ideológicos, como si nunca hubieran existido. Las nuevas generaciones aprendieron que la historia política peruana se había inaugurado en el «simbólico y auroral» debate, Mariátegui-Haya de la Torre[40]. Todos los desarrollos políticos previos, «burdas y bastardas componendas egoístas» de grupos minúsculos e ilegítimos fueron eliminados de una historia que de por sí ya estaba mutilada. Trozos enteros de nuestro pasado político, donde se dieron los primeros balbuceos y se articularon las primeras palabras, fueron cercenados o deslegitimizados. El diálogo con el siglo XIX, que hubiera significado una mayor comprensión de la matriz política del siglo XX, fue cortado tempranamente y sustituido por un monólogo crítico e implacable desde el presente.

Lo anterior se evidenció principalmente a nivel historiográfico.
La tendencia antipasado político en la historiografía peruana se reforzó y potencializó en el país a raíz de la entrada de las teorías estructuralistas y dependentistas, que comenzaron a aparecer en la década del setenta en Latinoamérica[41]. Por una extraña situación, que habría que analizar con detenimiento, los «nuevos historiadores» y «científicos sociales», en lugar de reconstruir el pasado político, lo destruyeron; o lo que resulta más grave: lo distorsionaron totalmente[42]. La «nueva historia» falseó y dehistorizó. Las gruesas generalizaciones que se establecieron en torno a la evolución política peruana del siglo XIX y temprano XX crearon una seudohistoria de la cual no es posible extraer más que la repetición de las eternas discusiones maniqueas de antaño. El paradigma histórico de un siglo XIX, «a la deriva», plagado de traiciones y corrupción es el que, desgraciadamente, aún prevalece en nuestro país, no solo a nivel académico sino popular.

Dentro de esta línea cabe ubicar el sugerente trabajo de Heraclio Bonilla, Guano y burguesía. Este, a pesar de que nació como un temprano y novedoso intento de analizar la génesis en el último lustro del siglo XIX de la clase peruana, cuya expresión fue el civilismo, no absolvió su pregunta fundamental. Así, por qué en el Perú no pudo constituirse una clase burguesa y por qué la clase dirigente peruana no pudo desarrollar un programa nacional burgués, es una interrogante que aún espera respuesta. El principal error de Bonilla, aparte de trabajar con bibliografía «íntegramente europea», y dejar de lado el análisis de la tradición política republicana, que Manuel Pardo y el primer civilismo representaron e intentaron poner en funcionamiento, fue partir de una visión presentista y prejuiciosa del problema propuesto y negarse a dialogar con los actores históricos o con «los muertos», como desdeñosamente los llamó.
El seudodiálogo, por otro lado, con el «muerto» Pardo, sumamente pobre y fragmentado, nos dice muy poco de lo que realmente la «burguesía» peruana se propuso conseguir. La mayor equivocación de Bonilla fue, sin embargo, afirmar, sin base empírica sólida, que el primer civilismo no fue un proyecto político dirigente con adhesión popular. La carencia, por parte de la burguesía peruana, de valores y objetivos, capaces de sensibilizar a las clases populares, es una gruesa afirmación que intentamos rebatir en este trabajo (Bonilla, 1974a, pp. 18-19 y epílogo).

Por otro lado, Julio Cotler en Clases, Estado y nación en el Perú —concebida originalmente como prólogo a otro momento «culminante», la revolución velasquista— afirmó, en el mejor estilo fundacional peruano, que en el país no había existido «un corte histórico desde el siglo XVI» que hubiera significado «un momento nuevo y diferente en su formación social». Así, el autor observaba que solo a mediados de 1950 se había dejado traslucir en el país «el carácter contradictorio con que se desenvolvía la sociedad peruana». Las cruciales y decisivas décadas del sesenta y setenta del siglo XIX —en las cuales resurgió una ideología cohesionadora y comenzaron a tejerse las redes políticas nacionales y se agudizaron las contradicciones sociales y económicas que propició el frente nacional y socialmente heterogéneo y que el partido Civil canalizó— fueron para Cotler de «disgregación en todos los niveles». Para el autor, el Perú del XIX fue un «archipiélago, desintegrado e incomunicado» y el partido Civil, tan solo el representante de la clase guanera liderada por Pardo. Este dirigía un

grupo de «liberales pragmáticos», que buscaban realizar el «desarrollo hacia afuera». A pesar de que este trabajo, en palabras modestas de su autor, no pretendió ser «una historia social o política del Perú» es hasta hoy, junto con el de Bonilla, con todas sus gruesas generalizaciones, el paradigma más conocido y utilizado (Cotler, 1987, pp. 80-91).

La sangrienta década de 1980 —en la cual el modelo político autoritario violentista, nutrido al amparo de muchas discusiones y un sinnúmero de fracasos y frustraciones, parecía imponerse— inició los estudios, entre algunos intelectuales, sobre los temas de pensamiento político peruano. El derrumbe, lento pero seguro, del edificio institucional obligó a muchos a regresar al «escenario del crimen», o como alguno llamó «de las tradiciones», para tratar de entender dónde se había originado el caos inmanejable; e intentar un viraje intelectual hacia los estudios sobre el desarrollo de la democracia y las instituciones. Sin embargo, a pesar del laudable esfuerzo e interesantes revelaciones, el desconocimiento político sobre el decisivo siglo XIX aún persiste en el país.

Algunos trabajos recientes como el de Alberto Adrianzén han iniciado el diálogo entre la democracia peruana y las tradiciones políticas que la han sustentado históricamente. Sin embargo, la propuesta anterior ha centrado su análisis en el siglo XX y ha olvidado que fue en el siglo XIX que aquellas realmente se originaron. La discusión sobre ciudadanía, por otro lado, al incidir en un recuento de la tradición ciudadana europea con sus vertientes hispánica y sajona, no ha intentado reconstruir empírica o teóricamente una aproximación al desarrollo de la cultura cívica peruana. Dentro de la propuesta general presentada por Adrianzén, otras perspectivas han logrado, sin embargo, desbrozar el camino hacia una interpretación político-ideológica, principalmente para el período de la Independencia. Así, Juan Abugattás, en su pionero estudio «Ideología de la Emancipación», no solo logró establecer una metodología innovadora, una capaz de combinar lo empírico y lo teórico, sino que observó acertadamente «sobre el alma demasiado sociológica de los historiadores nuevos». Estos han caído frecuentemente en la tentación de hacer «historia sin protagonistas». Su afirmación sobre la importancia de volver a los estudios de las ideas es muy rescatable y pertinente en la actualidad. De la misma manera lo es el trabajo de Fernando de Trazegnies, «La Genealogía del Derecho Peruano:

Los Juegos de Trueques y Préstamos» (1987), el cual aportó un concepto importante, «modernización tradicional», para aproximarse al pensamiento político del siglo XIX. Sin embargo, si bien aquella categoría es un instrumento valioso de análisis, no debemos caer en el facilismo de usarlo como «cajón de sastre» en el afán de explicar lo que no conocemos en profundidad. Es indispensable establecer el contexto histórico específico para la utilización de un concepto que puede caer en el riesgo de trivializarse sino se le utiliza cuidadosamente[43].

A pesar de los meritorios esfuerzos por tratar de entender el proceso político peruano, la repetición cuasi ritual de los viejos argumentos, comunes a las teorías dependentistas y sociologizantes del pasado, muestra no solo las dificultades de parte de muchos de los «neomarxistas» interesados en los temas políticos por desprenderse de sus prejuicios ideológicos, sino el persistente desdén de los intelectuales peruanos hacia la política y su historia. Aquel desprecio constituye un potente «habitus» que ha sido alimentado a lo largo de interminables décadas de frustrante historia republicana[44]. El viraje en los términos de la discusión, evidenciada en la vuelta a los viejos temas de historia política e intelectual anteriormente mencionados, puede mostrar, sin embargo, que los nuevos vientos renovadores y cuestionadores de los antiguos paradigmas desatados en otros países también han llegado al Perú. El renovado interés hacia los estudios de pensamiento político de la década de 1980 ha coincidido con las discusiones historiográficas que en Estados Unidos y Europa están buscando rescatar, desde diferentes posiciones ideológicas, los temas y fuentes de la historia política y de la historia intelectual. Dentro de este contexto revisionista un exannalista, como François Furet, ha llegado a afirmar enfáticamente que la historia política es «la verdadera novela de las naciones» y, en consecuencia, debe de ser rescatada de la posición marginal a la que ha sido relegada[45]. La discusión con los actuales detentadores de la tradición historiográfica, «los nuevos historiadores», es el próximo paso a dar en la tarea de desmitificación y comprensión de nuestro pasado histórico[46].

Alcance de este estudio

Este trabajo pretende colaborar en la ruptura del «habitus» de desdén y desconocimiento, frente a la historia política y de las ideas que por décadas ha existido en el Perú. Es por ello que mi investigación se ubica en el campo de la tan desdeñada historia político-intelectual peruana. Resulta obvio señalar, por otro lado, que las ideas y evolución política por analizar serán contextualizadas dentro del ambiente socioeconómico que las propició y estimuló. Es evidente que la visión inocente de ideas autogeneradas en un «nirvana intelectual», descarnado de la realidad, no puede ser sostenido en la actualidad. Por otro lado, un trabajo como este puede colaborar en la comprensión de las ideas políticas que por esos años circularon y fueron procesadas por las élites latinoamericanas decimonónicas y del temprano siglo XX. De esta manera, se podrá llenar un vacío historiográfico, respecto al conocimiento de las formas políticas tradicionales e importadas que se implementaron no solo en el Perú, sino también en Latinoamérica[47].

Mi trabajo es novedoso porque realiza un análisis político-intelectual, en la larga duración que pocos historiadores en el Perú se han propuesto llevar a cabo[48]. Mis metas principales son, primero, retomar y continuar la discusión historiográfica sobre la génesis de la burguesía peruana y su proyecto nacional, planteada en la década de 1870 por los representantes de la «nueva historia» y al hacerlo brindar luces, no solo sobre el complejo proceso de creación de identidades colectivas en las sociedades latinoamericanas, sino sobre las condiciones internas y externas que determinaron que las ideas propiciadoras de dichas identidades —tales como república, ciudadanía, democracia, entre otras— fueran aceptadas, reformuladas o desechadas por las élites políticas. ¿Cuáles fueron los impedimentos estructurales para que el ansiado «ciudadano republicano», pieza clave de cualquier proyecto político nacional, fuera débil o no apareciera? ¿Qué estrategias se pusieron en funcionamiento para crear una cultura cívica, capaz de corporizar al tan requerido elemento político y efectivizar los tempranos e incipientes proyectos dirigentes? ¿Cuál fue el rol de la educación en este largo y complejo proceso ideológico y político? Las preguntas anteriores están enmarcadas en las nuevas corrientes de investigación, que sobre republicanismo, cultura cívica, esfera pública y

sociedad civil han surgido en la década de 1980 en el mundo académico occidental (Anderson, 1985; Gellner, 1983; Hobsbawm, 1990; Barbalet, 1988; Oldfield, 1990; Habermas, 1989; Aguhlon, 1983; Turner, 1992; Moore & Myerhoff, 1977).

La segunda meta que me propongo es plantear —siguiendo el marco teórico propuesto para el caso inglés por Philip Corrigan y Derek Sayer, y para el mexicano por Alan Knight— que cualquier proyecto político de construcción estatal va irremisiblemente unido a una revolución cultural que lo legitimiza y avala (Corrigan & Sayer, 1985; Knight, 1994).
El Estado, dentro del contexto anterior, es visto por los autores mencionados, como un órgano de pensamiento social encargado de llevar a cabo la disciplina moral de las clases subordinadas. Para lograrlo parasita, a través de sus agentes, fragmentos de la conciencia colectiva y la articula dentro de un proyecto totalizador. De esta manera logra una de sus principales metas, a saber, la de imponer sobre una realidad multifacética y altamente diferenciada un proyecto totalizador capaz de proveer la sensación de una ilusoria comunidad nacional. Así, cada proyecto ideológico cohesionador será legitimizado mediante un ethos moral particular (Corrigan & Sayer, 1985, pp. 1-13).

Para el caso del proyecto de construcción estatal que nos interesa analizar, dicho ethos moral proviene de una categoría tradicional incrustada en la experiencia histórica peruana. En efecto, opino que será alrededor de «la República» que se construirá una ideología moralizadora, disciplinadora y generadora de identidades colectivas. Los rituales cívicos encargados de ordenar al cuerpo político republicano servirán, asimismo, para que el ideal que este representa sea introyectado por sus miembros constitutivos: los ciudadanos. Rescatar al republicanismo como una categoría de análisis me permitirá explorar, dentro de sus propios términos, a una realidad político-ideológica peruana y latinoamericana que aún espera ser descubierta. Cabe anotar, asimismo, que trabajos históricos similares al que yo propongo, para el caso peruano, ya han sido realizados para los Estados Unidos y, en menor medida, para México[49]. Estos no solo han servido como punto de partida en el redescubrimiento de una textura cultural mucho más rica y compleja que la que nos provee la interpretación liberal clásica, sino que han refocalizado

el debate del proceso histórico de construcción estatal, dentro del contexto ideológico en el que fue generado.

La construcción de un discurso legitimizador capaz de convencer a las mayorías de las bondades de determinado proyecto hegemonizador no es tarea fácil. Así, una aproximación a las tensiones y conflictos que emergen en la puesta en marcha del republicanismo en el Perú —el cual despierta por su matriz constitutiva ambivalentes lecturas—, además de permitirme dar cuenta de las respuestas que su imposición desencadena en una sociedad desigual y heterogénea, me posibilitará darle una voz y un rostro tanto a «los de arriba» como a «los de abajo». Si bien es cierto que el apabullante material que generan los primeros imposibilita, la mayoría de las veces, tener una visión equilibrada de los segundos, he intentado presentar el proceso político de construcción estatal peruano en la forma de un intenso diálogo en la esfera cultural de la República. En aquel, obviamente desigual y a veces arbitrario, serán los seres humanos y no las abstractas fuerzas sociales las que participarán en la gestación de su propia historia. Cabe indicar, sin embargo, que el material con el que he trabajado me permite darles voz, muchas veces débil y fragmentada, a los sectores medios y populares urbanos, más no a las grandes mayorías indígenas. Estas no están fuera de mi investigación por una arbitrariedad o por un error de omisión, sino porque me resulta materialmente imposible abrir un nuevo canal de análisis al carecer de las fuentes necesarias para hacerlo. Por otro lado, dentro de la discusión en mi período de estudio los indígenas no solo eran una suerte de «invitados de piedra» en la construcción de las identidades colectivas nacionales que a todas luces les competía, sino que no exhibían aún el peso político decisivo que adquirirán durante el temprano siglo XX.

La tercera meta de este trabajo es establecer un cierto balance, que para el caso peruano está perdido, entre crítica y tradición. Si bien es cierto que la discusión entre los defensores de la teoría crítica y los de la hermenéutica no han llegado aún a un acuerdo, mi estudio se desarrollará teniendo en cuenta esta importante y trascendental discusión intelectual, en la cual muchos de los paradigmas, en los que se basa el pensamiento occidental, han sido revisados y cuestionados. En el debate que se centra básicamente entre Jürgen Habermas y Hans Gadamer, y que atraviesa por diversos ciclos de discusiones y comentarios, se enfrentan dos posiciones de aproximación

a la realidad, que difieren en la metodología pero que coinciden en rescatar el rol intersubjetivo del lenguaje para el análisis de la sociedad. La Teoría Crítica, defendida por Habermas —heredero del pensamiento de la Escuela de Frankfurt—, sostiene que la ideología, manifestada en el discurso político e intelectual, debe de ser desenmascarada. Sus premisas principales son la sospecha y la desmitificación. Por otro lado, la aproximación hermenéutica, apoyada por Gadamer —discípulo de Heidegger—, señala que para entender se debe ingresar a un proceso eterno de reflexión interpretativa. La comprensión es, dentro de este contexto, una efectiva relación histórica, en la cual el historiador es consciente de que la aspiración del otro emerge por su propio derecho de la tradición.
El lenguaje es visto no como un instrumento de manipulación ideológica, a la manera de los teóricos críticos, sino como un elemento esencial para establecer el diálogo con el pasado. Así, el conocimiento no se gana por la adopción de un método dado por las ciencias naturales en la cual un observador neutral confronta un mundo objetivo, que pasivamente anota, sino por un proceso intersubjetivo que implica el diálogo «infinito con la realidad». La interpretación es, en consecuencia, recobrar la intencionalidad original del producto cultural y participar en una meta común con sus elaboradores, mediante la «fusión de horizontes». Lo anterior es un reconocimiento de que podemos comprender algo en su «otredad».
La tradición para los hermenéuticos proporciona, en consecuencia, el flujo de ideas y asunciones sobre las cuales debemos pararnos[50].

En el caso del Perú, una frustrante evolución histórica, manifestada en el surgimiento de una cultura política violenta y autoritaria, ha alentado el rechazo entre los intelectuales hacia el estudio de las tradiciones políticas nacionales. En la mayoría de los casos, las aproximaciones teóricas a la evolución política peruana han carecido de un material empírico suficiente o de un verdadero «diálogo con el pasado» que las respalde. En consecuencia, las frecuentes generalizaciones exhibidas en los trabajos de historiadores y «científicos sociales» no solo han manifestado un desconocimiento de conceptos históricos básicos, hábilmente investigados en otros países, sino que han distorsionado —y por qué no decirlo, caricaturizado— a la historia republicana. Obviamente, una mera aproximación empírica y poco consciente del proceso de manipulación que conlleva todo proyecto ideológico no es la solución al problema; sin

embargo, la única manera de mejorar el nivel de nuestra disciplina histórica es combinando una investigación archivística, seria y responsable, con modelos teóricos apropiados. Debido a que el problema de la distorsión e incomprensión ocurre cuando la teoría se fuerza sobre la realidad, dejando de lado lo contingente, la construcción de sólidos «modelos» de comparación, apoyados en una investigación metódica y significativa, debe ser la principal tarea de los historiadores. Este trabajo intentará llevar a cabo esta difícil, pero a la vez esencial tarea académica.

Cuarto, de las conclusiones de este trabajo extraeré ciertos lineamientos que posibiliten la construcción de un modelo de aproximación a la evolución política del tardío siglo XIX y temprano siglo XX peruanos. Si bien es cierto que en la actualidad los «modelos» son percibidos como «artefactos racionales» sumamente cuestionados, son también, hasta la fecha, la única forma de acercamiento al sujeto de estudio, para fines de generalización. Por otro lado, para el desarrollo historiográfico resulta indispensable el establecimiento de ciertas constantes en el análisis de lo contingente. Trabajos como el de Samuel Valenzuela, para el caso chileno, han establecido un puente y un balance importante entre las ciencias políticas y la historia. Valenzuela, con la finalidad de elaborar de manera innovadora un modelo político para el tardío siglo XIX chileno —denominado, «democratización vía reforma»—, ha creado un marco teórico que puede ser utilizado para otros países latinoamericanos. El marco de análisis consiste de una combinación interdisciplinaria de sociología política y análisis histórico, a través del cual Valenzuela ha sido capaz de ofrecer una base empírica al proceso de transición política en Chile[51].

Finalmente, intento ubicar la experiencia política peruana dentro del contexto de la historiografía latinoamericana para, de esta manera, colaborar en la eliminación del tradicional aislacionismo que ha caracterizado a la historiografía en el Perú. La respuesta peruana en la tarea de construir identidades colectivas e instituciones políticas capaces de abrir el sistema a nuevos grupos sociales fue muy diferente de aquellas ensayadas, por ejemplo, por las élites de Chile o México. En el experimento de republicanismo peruano que estudiaré, el país fue testigo de una profunda fragmentación política que no llevó a una salida violentista como la Revolución Mexicana, ni a una salida electoral-democrática como la

chilena. Los fracasos políticos del período 1871-1919 sentaron las bases para el «limbo institucional» y para el lento proceso de deterioro sociopolítico que dura hasta el presente.

Este trabajo está dividido en cuatro partes. En la primera, que consta de dos capítulos, analizo las dos más importantes tradiciones políticas peruanas: el neopatrimonialismo autoritario de corte militarista y el republicanismo de corte democratizante. Luego de aproximarme a la implementación, puesta en funcionamiento y crisis de la primera, analizo la violenta confrontación entre aquella y el republicanismo en las elecciones de 1872. En estas, el Partido Civil se enfrentó al tradicional modelo político autoritario diseñado por el general Ramón Castilla mediante una masiva movilización política. En las disputadas elecciones de 1872, en las cuales se innovaron muchas de las estrategias políticas del pasado, el concepto de «ciudadano republicano» reemergió. En efecto, el proyecto de «Sociedad Independencia Electoral», antecedente y matriz del Partido Civil, nació con un ideario republicano de corte nacionalista, conscientemente construido. El novedoso frente político civilista estuvo constituido por una vanguardia socialmente heterogénea, en la cual los «sectores medios» ocuparon un lugar fundamental. La campaña electoral de 1871, que provocó el surgimiento de dicha asociación, permitió la construcción de una maquinaria política nacional que conquistó y civilizó espacios políticos a lo largo de todo el país. Lo anterior fue posible debido a la crisis estructural del tradicional sistema neopatrimonial castillista.
El movimiento civilista fue capaz de aglutinar y canalizar, en consecuencia, el descontento de un importante sector social del país inconforme con el modelo político-económico prevaleciente.

La segunda parte —denominada «La Experiencia Republicana»— analiza la implementación de los ideales republicanos del Partido Civil una vez que este logró hacerse de la Presidencia de la República. Los años de la «República Práctica» —1872-1876— resultan fundamentales para comprender el nuevo modelo político y económico que el Partido Civil pretendió implementar y los condicionamientos que las circunstancias históricas le ofrecieron. Dentro del análisis del proyecto nacional, desarrollado en la gestión del primer civilismo, pondré gran énfasis en el fortalecimiento de una política integradora y en la implementación de la reforma educativa. Por otro lado, al aproximarme a los condicionamientos

del proyecto, priorizaré la crisis del modelo guanero y posterior bancarrota del Estado peruano, y las resistencias locales frente al proceso de injerencia de la administración civilista sobre las «autonomías adquiridas».
El asesinato del líder del Partido Civil, Manuel Pardo, y la declaratoria de guerra, cinco meses después, por parte de Chile determinaron la derrota de la opción político-económica que el republicanismo-cívico del Partido Civil representó.

En el período de la posguerra, 1883-1894, el Partido Civil reformuló su proyecto republicano. La tercera sección de mi disertación analiza los cambios que la guerra y derrota frente a Chile causaron al proyecto cívico-republicano original, y cómo estos cambios alteraron las posibilidades de un gobierno civil. Un héroe militar de la guerra, el general Andrés Avelino Cáceres, emergió como el líder dominante de la política nacional, hecho que forzó a los civilistas a revisar su posición frente al militarismo. Más aún, el Partido Civil sufrió un proceso de fragmentación y atomización como producto de la destrucción de sus bases materiales y de legitimización simbólica. Para solucionar sus problemas y los de la nación, el partido se alió al militarismo cacerista, debido a lo cual se suscribió a un discurso elitista y positivista, a una «República Conservadora». La dirigencia política peruana, que emergió cual «ave fénix» luego de la guerra, dejó de lado el discurso democrático del pasado y centró sus intereses en el desarrollo material del país. Este fue concebido mediante la puesta en funcionamiento de una economía exportadora, que, obviamente, fue incapaz de proveer fuentes de trabajo para la mayoría de los «ciudadanos republicanos». Cuando el modelo cívico-republicano se desgastó, debido al incontrolable autoritarismo militar y a las fluctuaciones económicas internacionales, el republicanismo fue capaz de reinventarse una vez más. En efecto, la «Coalición Nacional», que agrupó a las fuerzas contrarias al militarismo de la posguerra y que recreó las estrategias movilizadoras del pasado, fue cooptada por un civilismo fortalecido a la sombra de la «pax militar». Luego de la traicionada revolución coalicionista, un nuevo proyecto republicano conservador, con hegemonía civil, fue puesto en funcionamiento.

En la sección final de este libro analizo la crisis final del modelo republicano que emergió luego de la posguerra y se prolongó hasta 1919.

Aquel, en sus años postreros, se convirtió en un modelo político restrictivo con base económica exportadora; uno que no podía acomodar a nuevos actores sociales. Facciones disidentes aparecieron al interior del bloque de poder con la finalidad de realizar ciertas reformas internas, la de Guillermo Billinghurst entre las más notables; sin embargo, aquellas se vieron impedidas de llevar a cabo los cambios que hubieran podido oxigenar y, en consecuencia, beneficiar al sistema político peruano. La ausencia de apoyo popular y el peligro inminente de desborde social, agudizado por las fluctuaciones de la economía exportadora y el ingreso de nuevas ideologías como el socialismo y el anarquismo, determinaron que un republicanismo cada vez más conservador y autoritario estrechara su antigua alianza con los sectores militares. Así, en 1919, un miembro disidente del ala más autoritaria del civilismo, Augusto B. Leguía, reconstruyó, mediante una suerte de autogolpe, la alianza cívico-militar del pasado. La «Patria Nueva», etiqueta que se inventó para un desgastado republicanismo que intentó reciclarse, además de apelar a ciertas prácticas políticas de la tradición republicana conservadora, incorporó, con la finalidad de neutralizar un inmanejable conflicto social, las fórmulas neopatrimoniales que los ideales republicanos aurorales intentaron enterrar.

---

[33] «El pueblo del Perú, las grandes mayorías, reclaman que las energías nacionales sean canalizadas, orientadas y administradas por instituciones eficientes […]. Por eso su rechazo permanente a un parlamentarismo irresponsable, estéril, antihistórico y antinacional, que hace prevalecer el interés de grupos y cúpulas partidarias sobre el del Perú»: «Manifiesto a la Nación del Presidente Alberto Fujimori» (Prieto Celi, 1992, pp. 82-97).

[34] El término «regeneración» ha sido persistentemente usado en el discurso político peruano. Así, vemos que regeneradores fueron los movimientos de Vivanco en 1845, Castilla en 1854, Mariano Ignacio Prado en 1865, el gobierno de la República Práctica en 1872, el iglesismo, el cacerismo, el gobierno coalicionista, La Patria Nueva, el sanchezcerrismo, entre otros.

[35] Un ejemplo, entre los muchos, que podemos citar es el que nos provee Carlos Franco, uno de los principales ideólogos de la revolución velasquista, quien, en su artículo, justamente titulado «Los políticos tradicionales» (1972, pp. 37-39), evidenciaba para 1972 «los signos de envejecimiento y caducidad» de los partidos políticos tradicionales, los cuales ostentaban una «creciente pérdida de significación real». Lo anterior se debía, en parte, a que lo que estaba haciendo la revolución de Velasco en el Perú era «fundamentalmente nuevo», y a la incapacidad de los movimientos políticos «tradicionales» que por traición o ineptitud no cumplieron lo que habían prometido.

[36] En su discurso más acabado, «Somos los iniciadores», Abimael Guzmán, líder e ideólogo del movimiento terrorista Sendero Luminoso, recreó en términos ultrarradicales el discurso político fundacional peruano: «Somos los iniciadores. Comenzamos diciendo somos los iniciadores. Terminamos diciendo somos los iniciadores […]. Camaradas, la hora llegó, no hay nada que discutir, el debate se ha agotado. Es tiempo de actuar, es momento de la ruptura y no la haremos en lenta y tardía meditación, ni en pasillos, ni en cuartos silenciosos, lo haremos en el fragor de las acciones bélicas» (Gorriti, 1990, pp. 66-67).

[37] Del desdén existente en la historiografía peruana por los estudios políticos da cuenta el artículo que Jorge Basadre publicó en Apertura… (1978, pp. 347-364), en el cual señaló cómo el estudio del poder, representación epistemológica de la política, había sido constantemente devaluado por los historiadores peruanos. Basadre consideraba que dicho estudio era fundamental en una época en que, como nunca, la influencia del Estado era muy poderosa. En la actualidad, en que nuevamente surgen tensiones entre la sociedad civil y el Estado, y el tema de «la política tradicional» y los «políticos tradicionales» se ha convertido en el deux ex

machina de todos los problemas nacionales, los estudios de historia política son imprescindibles.

[38] Para una aproximación al pensamiento de Manuel González Prada ver Belaunde (1918, pp. 65-69), Chang-Rodríguez (1957), Podestá (1975) y Kristal (1987).

[39] Políticos peruanos (1989, p. 26). Mariátegui, por otro lado, al trasladar el eje del debate de lo urbano a lo rural refocalizó la discusión político-ideológica alrededor del problema del indio, con lo que relegó las formas tradicionales de hacer política (elecciones, constitución de parlamento, construcción de consensos) a los territorios de la prehistoria. Su negativa a consolidar un partido hacía obvio su rechazo a la política tradicional.
El gran mérito de Mariátegui de apropiarse del escenario político nacional mediante la revalorización del indio no estuvo acompañado de una hoja de ruta que nos enseñara cómo debía realizarse esa incorporación. En otras palabras, Mariátegui se impuso la inmensa tarea de incorporar a los muchos sin que los proyectos anteriores hubieran incorporado siquiera a los pocos.

[40] La trascendencia del debate radica, para muchos, en la capacidad de expresar con singular claridad la emergencia de dos grandes fuerzas sociales de su época: el socialismo y el populismo. El enfrentamiento ideológico entre Haya y Mariátegui —que se da solo a nivel simbólico, ya que el contacto personal entre ambos fue muy breve— es presentado por apristas y socialistas como el momento fundacional de la historia política peruana. Cotler (1978, p. 15) presentó a Mariátegui y a Haya como «dirigentes políticos e innovadores teóricos» que «hicieron explícitos los temas que quienes los precedieron solo trataron de manera unilateral, en tanto no recogieron los intereses y perspectivas históricas de las masas populares». Para una aproximación al debate ver Luna Vegas (1978).

[41] La teoría dependentista desarrollada por Gunder Frank (1967 y 1969), y cuya versión latinoamericana fue elaborada por Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1979), planteaba, en su versión más simplificada, la existencia de una estrecha relación entre la creciente vinculación de las economías latinoamericanas a la economía capitalista mundial y su atraso industrial. Para el caso peruano, Yépez del Castillo (1972), Bonilla (1974a) y Cotler (1987[1975]) fueron los que articularon el dependentismo a los trabajos de historia del Perú republicano. Sus obras establecieron el canon de lo que ha sido y es la historia política y económica en el siglo XIX.

[42] La «nueva historia» peruana fue básicamente economicista, sociologizante y antipolítica. Lo anterior se debió a las influencias de la Escuela de Annales y de la teoría marxista. La reacción de los annalistas franceses contra la historia política tradicional era entendible, ya que la investigación positivista del siglo XIX había permitido una recopilación impresionante de material historiográfico; pero era ciertamente incomprensible para el caso peruano, donde —salvo los trabajos de recopilación de Manuel Odriozola, Mariano Felipe Paz Soldán, Manuel de Mendiburu, José de la Riva-Agüero y obviamente Jorge Basadre— no había mucho con qué debatir. La influencia del marxismo, cuyo desdén por el análisis político es conocido, se hizo sentir también en muchas de las interpretaciones que se hicieron. La mecánica interpretación clasista de la historia distorsionó el complejo y rico panorama social del siglo XIX. Para un análisis de los planteamientos de la Escuela de Annales ver Roger (1987). Para los efectos del dependentismo en la historiografía Latinoamericana ver Halperin-Donghi (1982).

[43] Los artículos discutidos se encuentran publicados en Adrianzén (1987, pp. 13-46, 47-72, 99-134). Sobre el renovado interés en los estudios políticos en el país: Stein y Monge (1988), Adrianzén (1990) y Abugattás y otros (1990).

[44] De los prejuicios en torno a la dinámica política del siglo XIX nos puede dar cuenta no solamente Adrianzén, sino incluso los innovadores Abugattás y Trazegnies. El término habitus es tomado de Erwin Panofsky, quien en Gothic Architecture and Scholasticism (1957) ha desarrollado el concepto de hábito mental. Este, caracterizado como un esquema inconsciente de principios internalizados, es inculcado por fuerzas formadoras, y da la característica y textura a una época.

[45] Para una aproximación a esta rica e interesante discusión revisionista en torno a la historia política e intelectual ver la introducción en Furet (1984), Stone (1979), Le Goff (1971), Bogue (1980), Hays (1983), Kousser (1982), VanderMeer (1979), Raab & Rotberg (1982).

[46] Una interesante argumentación, desde tiendas conservadoras, contra las carencias de la «nueva historia» es la presentada por Gertrude Himmelfarb (1987, pp. 13-32).

[47] Otros países latinoamericanos como México, Argentina, Chile, Colombia, Brasil y Ecuador poseen una amplia bibliografía sobre evolución de las ideas políticas, formación de partidos y de una cultura cívica, luchas partidaristas e historia parlamentaria, de la cual se carece en el Perú. Para muestra están los trabajos de Hale (1968, 1989), Rock (1975), Remmer (1984), Smith (1974), Gallo & Cortes Conde (1972), Valenzuela (1985), Zeitlin (1984), Heise Gonzales (1974), Berqquist (1978), Safford (1976), Love (1971, 1980), Caro Quintero (1980). El libro de Steve Stein (1980) es uno de los pocos trabajos sobre el desarrollo de la cultura política urbana en Perú. El trabajo de Alberto Flores Galindo y Alberto Burga (1980) ofrece una imagen interesante pero incompleta del período debido a que no analiza el sustento ideológico del proyecto republicano.

[48] Para el caso latinoamericano trabajos pioneros como los de Charles Hale (1968) sobre Mora y Sierra abrieron nuevas perspectivas de análisis sobre las ideas y la dinámica política del decisivo siglo XIX y temprano XX. Para una discusión sobre el tema ver Hale (1973, 1986). Para trabajos actuales sobre republicanismo latinoamericano, Murillo de Carvalho (1987), Escalante (1993) Guerra (1993), Graham (1990) y Costeloe (1993).

[49] Para el caso norteamericano, donde la bibliografía es apabullante, destacan, junto a la obra pionera de J. G. A. Poocock (1975), dos excelentes ensayos historiográficos de Shalhope (1972, 1982). Una obra de síntesis del republicanismo en los estudios historiográficos norteamericanos es la provista por Appleby (1992). Para el caso mexicano, ver los previamente mencionados Costeloe (1993) y Escalante (1993).

[50] Para los términos de la discusión ver Gadamer (1975) y la respuesta de Jürgen Habermas (1977). El debate ha estimulado una gran discusión: ver, por ejemplo, Wellmer (1971), Ricouer (1973), Giddens (1977) y también el número especial de Cultural Hermeneutics 2, de febrero de 1975, dedicado al controversial debate.

[51] En Democratización vía reforma, Valenzuela (1985) enfoca su investigación en la organización política, mediante el análisis del desarrollo de la democracia como el producto de coyunturas históricas críticas. Así, el autor trabaja el fenómeno político prestando especial atención a los aspectos históricos que lo generan.

1. Tradiciones en conflicto

Capítulo 1.

El legado castillista

La quimera ha ocupado el lugar de mi persona.

Augusto Roa Bastos. Yo el Supremo

En 1874, Gregorio Rozas, subprefecto de Anta (Cusco), le escribía una carta al presidente Manuel Pardo en la que lo ponía al corriente del panorama político de su pequeña provincia. En su misiva, Rozas señalaba como, «por desgracia», existían en la localidad bajo su mando dos o tres familias «esencialmente díscolas, subversivas y criminales», que se hallaban en permanente enfrentamiento entre ellas y contra las autoridades oficiales. Uno de los clanes más importantes, los del Castillo, estaba compuesto por treinta o cuarenta personas, entre padres, hijos y nietos. Su jefe, Germán del Castillo, fue diputado por Anta durante la gestión del general Ramón Castilla, y la mayoría de sus miembros, ex guardias nacionales, sirvieron en las pasadas administraciones de aquel militar. Como la nueva Guardia Nacional, reorganizada por el Partido Civil, no los incluyó, la facción andina, procastillista, había dado inicio a una serie de «abusos, crímenes y tropelías» contra los miembros del nuevo gobierno. La persistencia de la influencia de los allegados de Castilla en la vida política de la provincia cusqueña era relevada, con preocupación, por el diligente funcionario del régimen civilista[52].

Este capítulo tiene por finalidad evidenciar la trascendencia que tuvo el castillismo en la conformación del Estado y de la cultura política peruana.

La lectura de la comunicación del subprefecto Rozas, anteriormente mencionada, evidencia cómo en el año 1874, casi treinta años después de la revolución que llevó a Castilla por primera vez al poder, pervivían en la alejada provincia surandina las redes de clientela tejidas por el vencedor de La Palma y Carmen Alto. El «Estado Patrimonial Castillista»[53], nutrido con el dinero proveniente de las exportaciones guaneras, legitimizado por el discurso cohesionador del «bien común», esbozado por Bartolomé Herrera y cimentado sobre la base de múltiples y complejos acuerdos políticos que aún desconocemos, forjó la matriz fundamental de la cultura política peruana. Este capítulo, mediante el análisis del surgimiento, puesta en funcionamiento y crisis del modelo político implementado por Castilla, pretende abrir ciertas líneas de investigación que permitan comprender mejor la impronta que, en el proceso formativo de la cultura política nacional, tuvo el diseño institucional del Gran Mariscal.

La espada, la cruz y el guano

Ramón Castilla y Marquesado, 1797-1867, militar combatiente de las guerras de la Independencia, contribuyó a solidificar la precaria «institucionalidad criolla» que precedió a los intentos de modernización política ensayados por el civilismo[54]. Si bien es cierto que el general Agustín Gamarra, lugarteniente peruano de Simón Bolívar, intentó, con poco éxito, establecer las bases institucionales del período posbolivariano, fue Castilla el que concretó lo que los frustrados intentos previos no lograron. El modelo de institucionalización castillista, ensayado inicialmente durante el primer gobierno del militar tarapaqueño, 1845-1851, tuvo como base principal la «unión sagrada» de todos los peruanos y la «conjunción nacional» de todas las voluntades[55]. El esquema anterior fue posible debido a las múltiples clientelas que Castilla logró acumular a lo largo de su intensa y prolífica carrera político-militar[56].

La ideología cohesionadora que sustentó al proyecto político castillista, esbozada en la temprana década de 1840 por un intelectual conservador, el

sacerdote Bartolomé Herrera, sirvió para recomponer, temporalmente, un cuerpo social seriamente dañado por las endémicas guerras civiles que sucedieron a la independencia[57]. Para el circunspecto Herrera cada tiempo tenía su propia tarea y la de Castilla había sido «crear y robustecer la paz pública»[58]. Esta, intensamente anhelada luego de un largo período de extenuantes guerras civiles, pudo consolidarse debido a la aparición en las islas de la costa peruana de un recurso «providencial»: el guano. Las ingentes cantidades de dinero que obtuvo el país como producto de la venta del codiciado patrimonio fiscal permitieron, además de la reconstrucción del alicaído aparato estatal peruano, la recompensa puntual a las innumerables clientelas del gobierno. La renta guanera posibilitó, en consecuencia, comprar la tregua política, estableciendo un relativo período de paz en el territorio nacional. El modelo de transacción y acuerdo político diseñado por Castilla, legitimizado por Herrera y respaldado con el dinero proveniente de las exportaciones guaneras fue, en consecuencia, determinante para la organización nacional que sucedió al desastre de Ingavi y al fracaso del Directorio[59].

Para Castilla un adecuado accionar político estaba circunscrito al delicado y difícil balance entre el respeto a la constitución y la preservación del orden[60]. Por ello, probablemente, su cíclica y contradictoria relación con liberales y conservadores. Respecto a aquella, el viajero y escritor inglés Clements Markham opinaba que el viejo general era un «genio» en el manejo de las facciones y su gobierno un «mal necesario», capaz de posibilitar la paz y el desarrollo del país. La prensa de la época, impresionada por los malabares políticos del militar, lo veía como un «titiritero insigne de intereses y pasiones». Sin embargo, para el congresista huantino José Félix Iguaín dicho «genio» no era más que un «indio pícaro» (Markham, 1892, pp. 338-341; Basadre, 1983, IV, p. 33; Dulanto Pinillos, 1944, p. 139). La habilidad política del triunfador de Cuevillas no fue un don divino o una característica étnica, sino el producto de una vida azarosa en la cual el audaz militar tarapaqueño hubo de apelar a múltiples y contradictorias alianzas para poder sobrevivir.

Castilla asistió muy joven al colapso del imperio español. De escasos quince años y con el grado de cadete, vistió el uniforme de los Dragones del rey, peleando junto a su batallón en Chacabuco. Luego de la batalla, en

1817, fue tomado prisionero, por el ejército de San Martín y deportado a Buenos Aires de donde, en arriesgada travesía y luego de pasar por Uruguay y Brasil, regresó al Perú. En 1821, después de la ocupación de Lima por el ejército patriota, Castilla se plegó al igual que los exrealistas, Santa Cruz, Gamarra y Eléspuru, a las fuerzas sanmartinianas. Sin embargo, unos años después, el retiro de San Martín y la llegada de Bolívar al Perú dieron inicio no solo al nacionalismo furibundo del futuro mariscal y a sus problemas con «los hijos de Colombia», sino a su acelerado aprendizaje del complicado ajedrez político peruano. Su acercamiento a José de la Riva-Agüero, del cual se alejó luego de enterarse de sus secretas tratativas con el virrey La Serna, tuvo por finalidad neutralizar el inmenso poder que Bolívar empezó a acumular. A aquel, sin embargo, debió de rendir lealtades a pesar de ser contrario a su «despótica administración». Luego de la partida del «Libertador», en 1826, Castilla dio inicio a su larga marcha por los tortuosos vericuetos del poder. En el difícil y violento período posbolivariano el joven militar fue amigo y enemigo de los principales caudillos peruanos, a quienes ofreció, unas veces, sus servicios y otras, opuso tenaz resistencia[61].

La participación de Castilla en la mayoría de los enfrentamientos que conmocionaron al país luego de la independencia, le permitió conocer, «palmo a palmo», el territorio nacional y establecer, por lo mismo, una red de relaciones provincianas, que luego capitalizó[62]. En 1845, luego de derrocar al gobierno del Directorio encabezado por el general arequipeño Manuel Ignacio de Vivanco, asumió, finalmente, la Presidencia de la República. Durante su primer gobierno, 1845-1851, llamado de «apaciguamiento nacional», Castilla logró aquietar temporalmente a las facciones, que habían venido asolando con sus enfrentamientos la estabilidad política del país. Para lograrlo, «el guerrero filósofo», como lo llamó Menéndez, implementó una sinuosa y contradictoria política de alianzas con liberales y conservadores. Dentro de este contexto, la repatriación de los restos mortales de los feroces enemigos y defensores de dichas antagónicas tendencias políticas —José de La Mar y Agustín Gamarra— selló su ambivalente política, en la que un gobierno de unidad nacional fue construido por encima de los faccionalismos de antaño[63].

Para la puesta en marcha de la política unitaria castillista resultó fundamental el sustento ideológico que le proveyó el discurso autoritario y cohesionador de Bartolomé Herrera, quien había establecido vínculos con Castilla desde los años en que aquel militar le concedió una canonjía de gracia en la Catedral de Lima. La actuación política de Herrera durante la administración de su protector —como diputado y presidente de la Cámara Baja—, unida a su gran prestigio académico, le permitieron ejercer una importante influencia intelectual en los años formativos del castillismo. Sin embargo, a pesar de las simpatías públicas que mostró por Castilla, Herrera se opuso a los planes reeleccionistas del general. Durante la gestión de su sucesor, Rufino Echenique, 1851-1854, el sacerdote ocupó la importante cartera de Justicia, Instrucción y Culto. Desde ahí, y como continuación de la labor ideológica iniciada en el Convictorio de San Carlos, Herrera ejerció un papel preponderante en el diseño de la reforma educativa[64].

El discurso ideológico herreriano, expresado con claridad durante las exequias del general Agustín Gamarra, el 4 de enero de 1842 y en la conmemoración de la independencia nacional, el 28 de julio de 1846, buscó promover, básicamente, la reconstrucción de la legitimidad política perdida, el respeto por la autoridad y la vuelta a la unidad nacional. Así, el concepto cohesionador que se manejó fue el del «amor a la Patria». Teniendo como antecedente la «simbólica» muerte de Gamarra en Ingavi, Herrera señaló en las exequias del militar que la inestabilidad política peruana y el evidente fracaso del ejército nacional en Bolivia se debían, principalmente, a la pérdida del sentido de obediencia cívica[65]. Esta carencia, junto con «el espíritu secreto de partido», que desde las luchas de la emancipación reinaba en el país, habían colaborado a la humillante derrota peruana a manos del «miserable brazo» boliviano. Con la finalidad de reconstruir los elementos políticos necesarios para lograr la estabilidad y reestablecer la paz en «los corazones» rebeldes, Herrera desarrolló su esquema providencialista-autoritario, en el cual el hábil sacerdote subrayó que la fuente de la autoridad política, legítimamente establecida, provenía de Dios y por ello, quien la resistiera atentaba directamente contra la divinidad[66].

La soberanía popular —exacerbada por los demagogos políticos— era para Herrera la causa principal del desorden que reinaba en la república. Para reemplazar dicho concepto equivocado, el secretario de Instrucción, Justicia

y Culto de Echenique esbozó una idea alternativa: «la soberanía de la inteligencia». Esta señalaba, básicamente, cómo el derecho a gobernar y dictar leyes debía ser ejercido por aquellos que la naturaleza hubiera designado como los más capaces[67]. La élite selecta de los elegidos tendría como misión combatir a «la tiranía de los partidos» que amenazaba con erosionar el tejido social del país. Era justamente para evitar dicho proceso corrosivo, que Herrera propuso el establecimiento de una voluntad y autoridad suprahumana a la cual todos debían de someterse. Aquella, de la cual el gobernante legítimo era investido, emanaba directamente de Dios. Dentro de este contexto, la soberanía o derecho para gobernar tenía un origen divino. El pueblo elegía a sus gobernantes, pero esta elección no era el origen de la soberanía, sino la condición. En pocas palabras, la investidura divina determinaba que una vez designado el gobernante, el pueblo se viera en la obligación de rendirle su total obediencia. Para ganarla, el mandatario debía procurar el bien común de la comunidad que lo había llevado al poder. Era por lo anterior que la única causa que ameritaba una rebelión contra el gobernante era la ruptura de este pacto fundamental, en el cual el bien común, —objetivo supremo de la política escolástica— y la obediencia eran los pilares fundamentales.

Mientras Herrera, el ideólogo, apuntó a cimentar el principio de autoridad estatal mediante la defensa de un ejecutivo fuerte, la gran ilusión de Herrera, el educador, fue la formación de una clase dirigente con la capacidad intelectual y moral necesarias para llevar a cabo las complejas tareas gubernativas que el país requería. Debido a lo anterior es que la labor docente de Herrera en el Convictorio de San Carlos y en el proyecto de reforma educativa echeniquista fue la de formar ciudadanos, en el terreno más profundo y sagrado: las conciencias individuales. Dentro del contexto anterior, la instrucción pública, al brindar luces, despejaría el camino de la acción, oponiendo a la doctrina malsana de la Ilustración un cuerpo de ideas enraizadas en la verdad filosófica. De esta manera se terminaría en el país, de una vez por todas, «la tiranía de las leyes, la rebelión de los partidos y en los gobiernos la violencia». El Colegio de San Carlos, escuela de republicanos, se encargaría de velar por que el ciudadano pudiera usar de su «libertad sin peligros» (Vargas Ugarte, 1970; Leguía, 1989, pp. 63-105).

Si bien es cierto que el castillismo hizo suyas muchas de las ilusiones educativas de Herrera, dirigiendo una parte importante del presupuesto estatal al mejoramiento de la educación nacional (Regal, 1968; Mac Lean y Estenós, 1964; Oviedo, 1861-1872; Villarán, 1913), fueron principalmente los aportes político-ideológicos del discurso herreriano los que fueron asimilados para la justificación y legitimización del «Estado castillista». Si este, fertilizado por los ingentes recursos guaneros, era capaz de velar por el «bien común» de todos los miembros de «la familia peruana», la obediencia incondicional de los gobernados quedaba asegurada. Por otro lado, al eliminar el temido espectro de los faccionalismos, mediante la apelación al discurso unificador de «la patria», la ideología herreriana proveyó al castillismo de las armas necesarias para cooptar, neutralizar o eliminar a los enemigos políticos de turno. En el contexto anterior, los miembros de las facciones, renuentes a ingresar a formar parte del «gobierno nacional castillista», no solo serían caracterizados como los promotores del caos y del divisionismo, sino como los que ponían en peligro el «bien común» de todos los peruanos. El único problema por resolver, para lograr implementar la ideología autoritario-cohesionadora anterior, fue el logro de la elusiva y difícil legitimidad. Esta —pieza clave del edificio patrimonial imaginado por Herrera— debía de cubrir, con un manto protector, al gobernante de turno. Más adelante veremos cómo el castillismo diseñó también un escenario electoral capaz de proveer a la sucesión presidencial de aquel importante elemento simbólico.

El «ritmo cíclico» en la relación de Ramón Castilla con los diferentes caudillos de la época —José Rufino Echenique, Domingo Elías, Juan Crisóstomo Torrico, entre otros—, la posterior Ley de Amnistía de 1847 y la cooptación de los miembros de las facciones rivales —Felipe Pardo y Aliaga, y Miguel San Román, por ejemplo— posibilitaron que la «pax castillista» (1845-1851) fuera la base de la organización nacional de la década del 1840. Manuel Ignacio Vivanco, furibundo enemigo de aquella precaria institucionalidad, observaba cómo el castillismo se había organizado alrededor de una «oligarquía parlamentario-gubernativa», en la cual la fórmula era: «yo te delego mi poder, y tú me adjudicas sus rendimientos»[68]; en otras palabras, mediante un complejo sistema de dones y contradones, que establecía una alianza simbiótica y mutuamente favorable entre los poderes locales y el poder central. El inicio de la

explotación guanera, que unió la suerte del Perú a las fluctuaciones del mercado internacional, permitió el desarrollo de dicho sistema[69]. En este, la pieza clave estuvo conformada por la lealtad de las burocracias militares y civiles. Las primeras se vieron favorecidas, en 1848, con una pródiga política de ascensos. Las prioridades de los presupuestos de 1845-1851 —pago a militares y a burocracias civiles y construcción de obras públicas en los departamentos y provincias del interior— muestran los soportes principales del complicado edificio político que Castilla logró construir (Basadre, 1983, III, pp. 9-10; Dulanto Pinillos, 1944, pp. 130, 132-133)[70].

El guano peruano, además de fertilizar los campos europeos, fue el elemento que permitió crear las precarias bases económicas de la institucionalidad castillista. En efecto, desde la firma del primer contrato entre el gobierno de Castilla y la casa Gibbs la suerte del modelo político castillista estuvo unida a los vaivenes internacionales de la economía guanera. El modelo exportador guanero, que posibilitó inicialmente cierta autonomía económica estatal frente a los grupos económicos locales, permitió, asimismo, que el tejido de vínculos entre aquel y la sociedad civil no fuera un imperativo esencial (Gootenberg, 1989, especialmente conclusiones). Es por ello que durante los primeros años de su puesta en funcionamiento, sectores económicos emergentes, como el representado por el hacendado y comerciante iqueño Domingo Elías, fueran marginales al poder del Estado[71]. Ante la falta de grupos de interés económicos poderosamente desarrollados y en interacción que robustecieran con fuerza e interés el proceso constitucional, el país estableció, entre 1845-1851, un gobierno unitario de «apaciguamiento nacional», que tuvo como eje principal la hegemonía del Ejecutivo, cuya impronta personalista y centralista fue determinante en la formación de la cultura política peruana. En 1861, cuando el general Castilla asoció a las élites económicas nativas, «Los Hijos del País», a su proyecto, dándoles la consignación guanera para el codiciado mercado de Inglaterra, los grupos económicos locales comenzaron a mostrar un mayor peso específico en el mantenimiento del modelo político castillista (Basadre, 1983, V, pp. 48-52; Tantaleán Arbulú, 1983, pp. 67-72).

La sucesión presidencial de 1851, en la cual el mandatario saliente asumió un rol arbitral, encumbró en el poder a su compañero de armas, el general

José Rufino Echenique. Fue precisamente en la disputada campaña electoral que llevó a Echenique a la Presidencia de la República, donde Castilla exhibió con mayor transparencia el diseño de su modelo «autoritario-constitucional». En la lid electoral de 1850-1851 se dio la convergencia de los elementos necesarios para montar la matriz institucional requerida por el general tarapaqueño. La disposición de las élites políticas para participar en un «verdadero» proceso electoral[72], la movilización popular, el fraude y la decisión final del supremo árbitro —el Ejecutivo— establecieron las líneas maestras del modelo político que Castilla intentó institucionalizar.
La amplitud participatoria amparada por el ambiguo reglamento de elecciones de 1849, la intermediación del sistema indirecto y el fraude permanente en la emisión de las «cartas de ciudadanía» posibilitaron la existencia de una peculiar dinámica electoral urbana. En esta, la disputa entre las diferentes facciones de la élite no solo apeló a la movilización de fuerzas de choque populares con la finalidad de llamar la atención del ejecutivo, sino que se vio irremisiblemente sometida a la decisión final de aquel. En el contexto anterior, el fraude y la poca claridad de la ley de elecciones resultaron siendo elementos que coadyuvaron en la elaboración del sistema arbitral castillista[73].

El autoritarismo político, disfrazado con ropaje y ritual democrático-electoral[74], posibilitó la creación del escenario de legalidad, requerido por el discurso herreriano. Aquel permitió, además de la liberación de las energías políticas de las élites, el entretenimiento y, en muchos casos, el trabajo estacional de las masas urbanas[75]. Los candidatos que participaron en la contienda electoral organizada por Castilla, y que permitieron implementar, indirectamente, un montaje legitimizador para su proyecto, fueron representativos de los grupos económicos que se habían ido perfilando y consolidando durante su sexenio. Algunos, como Domingo Elías, hacendado costeño, importador de chinos y financista del Estado, representaron al sector de la élite costeña que se había favorecido con el auge de la economía guanera y agrícola; otros, como el general y notable puneño, Miguel San Román, a los grupos de terratenientes surandinos, que más tarde se consolidarían con el boom lanero. Personalidades como el general José Rufino Echenique, militar combatiente de las guerras de la independencia, representaron a una casta militar enriquecida que había empezado a tomar fuerza con Gamarra, y que, a través de buenos negocios

y alianzas matrimoniales, —en el caso de Echenique— con una de las familias arequipeñas más ricas e importantes, los Tristán, habían logrado agregar blasones aristocráticos a los ya conquistados en los campos de batalla. Finalmente, los núcleos arequipeños, con un tinte marcadamente regionalista, tuvieron en el general Manuel Ignacio de Vivanco, enemigo acérrimo del castillismo, a un importante defensor[76]. En pocas palabras, la plutocracia costeña con tendencias económicas e ideológicas liberalizantes, el gamonalismo serrano, la enriquecida burocracia militar posgamarrista y el regionalismo arequipeño exhibieron a sus preclaros representantes en el proceso electoral de 1851.

En la campaña presidencial de 1851, que no necesariamente tuvo un candidato predeterminado, la mayoría de los participantes montaron sus respectivas maquinarias políticas[77]. Castilla, luego de medir las fuerzas y posibilidades de los candidatos presidenciales, y en muchos casos demostrar su apoyo a más de uno, ejerció sus funciones de arbitraje. Cuando el juego electoral se tornó violento y peligroso, el Ejecutivo, con la amenaza de detenerlo, llamó a las partes intervinientes a la cordura. Finalmente, el árbitro-presidente inclinó la balanza, con ciertos reparos, a su candidato de fusión: Echenique. A los perdedores interesados se les gratificó con el premio consuelo de participar con sus clientelas en la administración que se inauguraba. Es por el anterior diseño político, genialmente articulado por el consumado jugador Castilla, que contar con contingentes populares, dinero, y «contactos» en los altos niveles congresales, resultó imprescindible para participar en la contienda electoral, y tal vez, con algo de suerte, hacer los méritos suficientes para ganar[78].

La «pax» amenazada

Luego de las controversiales elecciones de 1851, dónde la difícil fórmula constitucionalidad y orden logró imponerse, pareció, por un momento, que la institucionalidad política castillista había logrado consolidarse. El electo general Echenique, emparentado con las familias más importantes de

Arequipa, era depositario de un importante caudal de relaciones políticas y económicas. La situación anterior, junto a su interés por preservar el orden y la armonía, jugó a su favor para ser nominado continuador del castillismo[79]. Sin embargo, debido a la intransigencia del heredero frente a las facciones —especialmente los vivanquistas—, la inercia de su gobierno frente al conflicto con Bolivia y los escándalos de la consolidación, el continuismo duró poco[80]. La «pax castillista», 1845-1851, comprada con el dinero del guano, y a través de un sistema de lealtades y compromisos políticos poco conocidos en profundidad, se vio conmovida por las guerras civiles que ensangrentaron al país de 1854 en adelante. Estas, a través de su errático comportamiento, reordenaron intermitentemente las fluctuantes configuraciones políticas provincianas.

En 1854 la guerra civil organizada por las facciones derrotadas durante las elecciones de 1851, vivanquistas y «progresistas», donde se incorporaron los liberales, y en la que Castilla inteligentemente se montó, tiró por la borda la precaria estabilidad política tan hábilmente construida a lo largo de varios años. A pesar de que Castilla, entre 1855-1862, volvió a asumir el control de la situación, nombrando incluso en 1861 al general Miguel San Román como su sucesor, los faccionalismos, —que emergieron en el proceso electoral de 1851 y en las revoluciones de 1854 y 1856— se exacerbaron y las finanzas públicas —que actuaban como elemento cohesionador en el tejido de las redes de patronazgo y clientela política—, comenzaron a mostrar síntomas de crisis[81]. La revolución de 1854 contra Echenique, en la cual se gastaron quince millones de pesos, hizo imprescindible la movilización de múltiples maquinarias políticas provincianas. La causa revolucionaria, acaudillada en la última fase por Castilla, se apoyó en el vivanquismo arequipeño, en los reductos liberales cajamarquinos y juninos, en los adherentes iqueños y limeños de Elías, en los morochucos ayacuchanos y en las clientelas castillista de Arequipa, Tarapacá, Arica e Iquique. Todo este diverso contingente, que la revolución fue incorporando en su avance, resultó fundamental para derrocar a Echenique y obtener el poder (Basadre, 1983, III, pp. 297-317; Gonzales Marín, 1972, pp. 240-444; Vidal, 1949)[82].

Luego de aquella sangrienta guerra civil, la estabilidad política quedó seriamente deteriorada y el modelo «autoritario-constitucional» ensayado

con éxito por Castilla en la década de 1840 comenzó a ser cuestionado durante las dos fases de su segundo gobierno[83]. Era obvio para cada vez más amplios sectores, incluidos los traicionados liberales, que lo que Castilla pretendía era dar «formas legales» a una «torpe dictadura» con la finalidad de «recorrer más soberbia y altiva el vasto campo de las depredaciones» (Dulanto Pinillos, 1944, p. 189). La crítica al castillismo empezó a tomar forma a mediados de la década de 1850, mediante el discurso liberal. A través de este los compañeros de ruta de Castilla en la revolución de 1854 iniciaron un severo cuestionamiento a los pilares sobre los que reposaba el frágil modelo de su antiguo aliado. Los cajamarquinos, José y Pedro Gálvez, representantes de la intelectualidad provinciana, que había venido creciendo y nutriéndose a la sombra de la «pax castillista», especialmente en el campo educativo, iniciaron el embate contra los soportes ideológicos del régimen. El debate entre Pedro Gálvez y Bartolomé Herrera, su maestro, en el Convictorio de San Carlos, evidenció cómo el modelo elitista y autoritario defendido por Herrera comenzó a ser cuestionado por sectores urbanos que opinaban que la soberanía popular debía ser el eje central de la República. El colegio Guadalupe —fundado en la década de 1840 por el comerciante y hacendado Domingo Elías y regentado por el liberal Sebastián Lorente— se convirtió en el rival ideológico del bastión herreriano, el Convictorio de San Carlos. Los ataques contra Herrera y su «ideología unitaria» se manifestaron en el parlamento, en la prensa y en las publicaciones liberales (Vargas Ugarte, 1970), que empezaron a circular profusamente dentro de los círculos intelectuales urbanos. La monumental obra de Vigil, «Defensa de la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la Curia Romana», fue un ejemplo de los intentos liberales por establecer la autonomía política del Estado y de la sociedad civil frente a las influencias de la Iglesia. En los seis tomos de su obra, Vigil se propuso, asimismo, detener los ímpetus de hegemonización ideológica de Herrera en el seno del gobierno[84]. El discurso liberal, neutralizado por Castilla durante el período posterior a la anarquía, se vio exacerbado, nuevamente, por las poderosas imágenes que la «República Francesa» proyectó en la mente de los fieles admiradores peruanos (Leguía, 1925).

A nivel político, La Convención, 1855-1856, instaurada luego de la revolución de 1854, y de donde surgió la Constitución liberal de 1856, fue

el núcleo central de las agudas críticas contra el régimen castillista[85]. Las intensas tensiones entre el Congreso —dominado por los liberales— y el Ejecutivo —controlado por Castilla— pusieron de manifiesto que nuevas opciones de descentralización política y gobierno democrático empezaban a ser esbozadas por una combativa oposición. La «asamblea de chiflados», como denominó Castilla al Congreso, intentó, sin éxito, crear una base de poder alternativa al cada vez más incontrolable autoritarismo del Ejecutivo y al sutil, pero no por ello menos eficaz, poder de la Iglesia. En el contexto anterior, los congresistas convencionalistas Manuel Toribio Ureta, José Gálvez, Ignacio Escudero y José Simeón Tejeda representaron a la nueva opción política provinciana que confrontó abiertamente al castillismo. Aquella atacó, básicamente, al centralismo gobiernista, nacido en la Constitución de Huancayo. La centralización estatal que de ella emergió había —en palabras del congresista cajamarquino José Gálvez— ligado «la última necesidad del pueblo más remoto e indigente al recurso y solicitud de un supremo poder». Por otro lado, las Cámaras —«cuerpos libres por naturaleza»— transitaban, como consecuencia del proceso anterior, el camino «de Palacio al salón de sesiones», mientras que el Ejército era el instrumento del Ejecutivo «contra los pueblos y las instituciones» (San Cristóval, 1935, p. 200)[86].

La necesidad de establecer una nueva constitución más acorde con los tiempos fue la meta principal de los convencionalistas. Aquella, jurada por Castilla en La Convención, el 18 de octubre de 1856[87], fue aceptada a regañadientes por el autoritario general, para quien la nueva carta constitucional elaborada por los liberales era inadecuada para la realidad del país. La razón de esa inadecuación era que «no era llegada la época» de ejecutar las reformas que los convencionalistas requerían (Dulanto Pinillos, 1944, p. 174). Es probable pensar que, debido a la desconfianza anterior, unida al temor del hábil general de perder a sus aliados clericales, especialmente a Herrera, el choque ideológico y de intereses concretos entre los convencionalistas y el Ejecutivo se hizo inevitable. El 2 de noviembre de 1857, el capitán Pablo Arguedas, bajo órdenes del presidente, clausuró la Convención, echando a la calle a sus miembros. Si bien es cierto que mediante este recurso violento Castilla logró temporalmente acallar las voces de sus impertinentes críticos, sus ecos volvieron a surgir con más fuerza en la medida que el modelo guanero empezó a hacer crisis.

Las permanentes críticas en torno al manejo de las finanzas públicas, especialmente de los improductivos gastos militares —por ejemplo, la costosa y, para muchos, innecesaria campaña bélica contra el Ecuador de 1862—, unidas a los reclamos de los liberales por el cierre brutal del Congreso, fueron creando un ambiente desfavorable para el régimen inaugurado por Castilla en 1845. Para un sector importante de la intelectualidad opositora era evidente que para mantener vivo el modelo político castillista se hacía indispensable no solo proseguir un trigonométrico endeudamiento estatal, sino que era inevitable, en aras del «orden y la unidad», el recorte brutal de las libertades ciudadanas individuales. El autoritarismo que empezó a mostrar el castillismo durante su segunda etapa alejó no solo a los resentidos liberales sino también a antiguos e importantes aliados. En el escenario político anterior, minado por el cuestionamiento de la legitimidad política del gobierno central y por una galopante crisis económica, las maquinarias provincianas comenzaron a adquirir una mayor preeminencia en el diseño de la política nacional.

En la década de 1860, la inestabilidad política peruana —ocho gobiernos militares en diez años— era inocultable. En ese contexto, la sucesión de múltiples administraciones reacomodó intermitente las alianzas entre Lima y los departamentos del interior. Por esos mismos años también se hizo evidente la intensa actividad de las maquinarias políticas provincianas, que actuaban con autonomía, plegándose a los diversos bandos en pugna. Los congresistas y autoridades locales, los propietarios de tierras, los jueces de provincia, los preceptores, los militares indefinidos y la «plebe» tuvieron un rol activo en aquellas. Los indefinidos —miembros de los «diferentes y heterogéneos ejércitos» que cada gobierno de turno formó y cada gobierno revolucionario dispersó— constituyeron, en ciertos casos, las vanguardias de estas complejas organizaciones.

En Puno, por ejemplo, una de las maquinarias más poderosas de aquel departamento estaba controlada a mediados de 1860 por el coronel Miguel San Román, hijo de su homónimo, ex presidente y general del Ejército. El coronel San Román, hacendado y diputado por la provincia de Chucuito ante el Congreso de la República, logró tejer una red de importantes alianzas locales en su departamento, en las que participaban autoridades provincianas, diputados, senadores, militares y clientelas populares. San

Román ejercía influencia sobre el prefecto de Puno, José María Barrionuevo, y sobre los subprefectos de Azángaro y Lampa, coronel Andrés Recharte y teniente coronel Mariano Montesinos, respectivamente. Dentro de su clientela se encontraban también el subprefecto de Lampa, Gabriel Barrionuevo, y diputados azangarinos de diferentes administraciones tales como, Santiago Riquelme, José Luis Quiñonez y José María Lizares. Durante la reacción conservadora que derrocó a Mariano Ignacio Prado, 1867-1868, la maquinaria política de San Román rindió lealtades a las fuerzas disidentes de los militares José Balta y Pedro Diez Canseco. Es por lo anterior que no fue una mera coincidencia que luego del triunfo de la facción antigobiernista, apoyada por San Román, el flamante presidente Balta premiara pecuniariamente las lealtades de su aliado puneño (Echegaray, 1965, p. 507; Vásquez, 1976, p. 175)[88].

Si bien es cierto que estos conglomerados de intereses diversos carecían de un claro programa político, y que en la mayoría de los casos se movían por motivaciones personales y cuestiones de coyuntura, aquello no impidió que ejercieran —como hemos visto anteriormente— un peso específico en complejas alianzas que diseñaban la política nacional. En Arequipa, una ciudad altamente politizada y donde el vivanquismo acumuló mucho poder, el diputado Domingo Gamio que, según un pariente cercano, sufría de «monomanía de revoluciones», logró construir también, con la fuerza de su prestigio y su dinero, un importante contingente político local. Gamio, rico propietario y hacendado, pilar arequipeño de las revoluciones de 1854 y 1856, poseía una clientela popular con la que se relacionaba mediante «compadrazgos y otros medios por el estilo». La prodigalidad de «chichafuerte», como lo llamaban sus amigos, era comentada por propios y extraños, la cual se manifestaba en invitaciones y convites multitudinarios. Las chicherías, lugares de reunión y de bebida y donde usualmente se ventilaban los asuntos políticos locales, eran pagadas por Gamio para que sus partidarios pudieran beber gratuitamente. En 1855 la maquinaria gamista brindó su apoyo a Vivanco contra Castilla; en 1865, a Mariano Ignacio Prado, y en 1871 dividió sus afectos entre Ureta, primero, y Pardo y Echenique, después (Valdivia, 1874, p. 304; Echegaray, 1965, p. 500)[89].

A pesar de contar con cierto apoyo de Gamio para obtener las simpatías arequipeñas, Echenique también tuvo sus propios adeptos, quienes

montaron en 1849 su organización política, «Sociedad de Fraternidad y Unión Electoral», para trabajar de manera organizada a lo largo del territorio nacional. Resulta probable pensar que, debido al manejo adecuado de sus relaciones y clientelas provincianas, el compañero de armas de Castilla pudo hacerse de la presidencia en 1851. La revolución de 1854, que lo alejó de la primera magistratura, no logró distanciarlo totalmente del poder. Luego de aquella, como «caído», Echenique hostigó activamente a su antiguo padrino, Castilla; posteriormente, como «alzado», llevó a cabo un importante acuerdo político con su detractor, realizado durante el gobierno de otro aliado militar, José Antonio Pezet, 1864-1866, y mediante el cual Castilla ejerció la presidencia de la Cámara de Senadores y Echenique de la de Diputados. Lo anterior permitió no solo la distribución del poder entre los antiguos enemigos, sino también que se retomara el esquema continuista y apaciguador del pasado. La mayoría de las administraciones militares de la década de 1860, salvo la de Prado, fueron tributarias y aliadas del castillismo-echeniquismo (Echegaray, 1965, pp. 219-220; Basadre, 1983, IV, pp. 160-161)[90]. Sin embargo, a pesar del acuerdo entre los rivales, los intermitentes conflictos y el deterioro fiscal fueron provocando la ruralización en las relaciones políticas entre Lima y las provincias del interior. Estas últimas, dentro del contexto de crisis fiscal y desgobierno en la capital, incrementaron su situación de pequeños feudos de poder local. Las maquinarias políticas locales comenzaron a adquirir no solo una mayor autonomía, sino a ejercer una gravitación cada vez más importante sobre la deteriorada política nacional.

Durante la revolución de 1868, que puso fin al gobierno de Mariano Ignacio Prado, las fuerzas disidentes se apoyaron en dos maquinarias políticas provincianas. En el derrocamiento del jefe del Gobierno Restaurador desempeñaron un rol fundamental el conglomerado político-militar del norte, comandado por el coronel José Balta, y el del sur, jefaturado por el general Pedro Díez Canseco. El encumbramiento de dos caudillos regionales en el gobierno limeño puso de manifiesto el surgimiento de una nueva casta militar menor —desarrollo epigonal del castillismo—, lo que evidenció el poder decisivo que las maquinarias políticas provincianas tenían en torno a lo que acontecía en Lima.

Una aproximación a la maquinaria político-militar de Balta nos puede permitir comprender mejor cómo operaba y se nutría uno de aquellos complejos y desconocidos núcleos de poder local. El coronel José Balta —agricultor, y subprefecto de Chiclayo entre 1864-1865 y diputado por aquel departamento en 1868— era un antiguo echeniquista que había logrado construir un importante bastión político en los departamentos del norte, principalmente en Cajamarca y La Libertad. Chiclayo, provincia de este último departamento, fue, cabe recordar, antigua aliada del castillismo en la reacción de 1856 contra Vivanco. En su gestión en el gobierno chiclayano, Balta se ganó el aprecio popular a través de la realización de obras públicas, principalmente de regadío. Así, logró establecer buenas relaciones con las autoridades políticas y vecinos de la provincia liberteña. Durante la revolución Regeneradora de Prado, 1865-1866, el contingente político-militar baltista fue convocado por el coronel huanuqueño para vencer a las fuerzas de Pezet. Para responder al llamado, Balta organizó, de su propio peculio, un ejército personal de 500 chiclayanos con los cuales llegó hasta Lima. Por su apoyo, que debió resultar importante, Prado lo premió con la cartera de Guerra. Sin embargo, debido a la estricta política fiscal, implementada por el gobierno de la dictadura, Prado no aceptó las demandas de Balta de darle a las milicias chiclayanas los privilegios del ejército nacional. El licenciamiento de aquellas, probablemente no solo por razones económicas, sino también por motivos de seguridad interna, provocaron la renuncia inmediata de Balta a su cargo en el gobierno de Prado. Luego de ello, el resentido coronel regresó a Chiclayo con sus huestes (Echegaray, 1965, p. 585; Dulanto Pinillos, 1944, p. 179; Basadre, 1983, III, p. 179; Miranda, 1927, pp. 57-60).

En 1867, el coronel José Balta volvió a participar en los vaivenes de la política nacional. En dicha oportunidad fue durante el derrocamiento de su antiguo aliado, el también militar Mariano Ignacio Prado. Su nombramiento como jefe político militar del norte durante la reacción conservadora, que derrocó al gobierno de la Dictadura, muestra el poder que Balta logró acumular en pocos años. Sus aliados iban desde intelectuales —como su secretario personal, el echeniquista y áulico castillista, Ricardo Palma— hasta congresistas —como el diputado cajamarquino Simón Barrantes— y militares —como los tristemente célebres hermanos Gutiérrez— (Miranda, 1927, pp. 57, 59)[91].

Las clientelas populares baltistas, atraídas a través de una activa política de patronazgo, le permitieron al futuro presidente contar, en 1867, durante el sitio de Chiclayo, con fuerzas sumamente leales. El estilo «populista» del coronel, unido al cumplimiento de sus compromisos, le posibilitaron el tejido de importantes redes de clientela local. Las promesas del «jefe y amigo» Balta de regalar una iglesia nueva a la ciudad y de ejecutar, asimismo, los trabajos para el desvío del río Lambayeque, junto con el decreto para independizar a Chiclayo y Lambayeque de la tutoría política de La Libertad, le ganaron las adhesiones del «heroico pueblo» chiclayano. Resulta pertinente recordar, por otro lado, que algunos años antes, durante la revolución de 1854, Castilla logró las lealtades de Cajamarca con una promesa de autonomía política similar a la ofrecida por el coronel (Miranda, 1927, pp. 60-63; Basadre, 1983, III, p. 305). En el discurso posterior a la victoria sobre Prado, Balta resaltó cómo «la redención de la Patria» había sido la obra de los valerosos chiclayanos y como aquella estaba obligada «a recompensar dignamente» la «abnegación» de los norteños[92]. La recompensa inmediata para contentar a los sectores populares leales fue el saqueo de la ciudad, del cual la jefatura baltista se hizo de la vista gorda. Para las aterradas élites, perjudicadas por aquel suceso, el alivio vino en la forma de una política de reparaciones mediante la conformación, por decreto, de una Junta Valorizadora de Daños.
La cuenta final, naturalmente, fue presentada, luego de la victoria de Balta, a la caja fiscal de Lima[93].

Recreando al modelo castillista

Cuando José Balta, jefe político militar del norte, asumió finalmente la Presidencia de la República para el período 1868-1872, intentó reconstruir el antiguo esquema de apaciguamiento nacional diseñado por Castilla. Para «comprar la tregua», el caudillo norteño implementó una política de alianzas y acuerdos, e incluso organizó, en el más puro estilo castillista, un gabinete de conciliación nacional. Echenique, fuerza decisiva en el Congreso durante la administración de Balta, fue su más cercano aliado y

colaborador. La firma del contrato Dreyfus, realizada por Nicolás de Piérola —protegido también de Echenique e hijo de un exministro suyo— le permitió al audaz presidente contar con el dinero suficiente para renovar el oxidado sistema de patronazgo estatal[94]. En las elecciones de 1872, el émulo del vencedor de La Palma pretendió erigirse en su árbitro e incluso elegir como su sucesor a su fiel amigo y consejero, Echenique. En efecto, durante la conferencia que sostuvo con los candidatos a la presidencia, el mandatario saliente intentó llegar a un acuerdo y cooptar a las partes involucradas en la contienda electoral[95].

Sin embargo, los tiempos habían cambiado y ni Balta poseía el arraigo nacional y la astucia política de Castilla ni la Caja Fiscal daba para nuevas aventuras. Durante la campaña electoral, 1871-1872, la organización partidaria de las fuerzas civiles, representadas por el limeño Manuel Pardo, salieron a la esfera pública para evitar un nuevo despojo a la capital[96].
La anterior confrontación pudo llevarse a cabo no solo debido a los méritos organizativos de los civilistas y a la inyección de capital que, para efectos de la intensa campaña electoral, recibió el Partido Civil de muchos de sus ricos simpatizantes[97], sino porque las piezas fundamentales sobre las que descansaba la «pax castillista» —ejército y burocracias civiles— yacían en lamentable estado de abandono. A medida que la crisis económica se profundizó, no solo a nivel interno sino en los mercados internacionales de capital[98], el deteriorado edificio «institucional castillista», cimentado a través de una cada vez más inmanejable política de patronazgo, hizo evidentes sus hondas grietas y precarios cimientos. Para 1871, muchos de los núcleos de poder provinciano que se habían aliado a Balta comenzaron a tomar distancia de un poder central del cual eran cada vez más autónomos. La maquinaria política puneña de Miguel San Román, por ejemplo, que había jugado un papel importante en la caída del gobierno de la Dictadura, se alejó de sus compromisos con la administración baltista y se acercó a las fuerzas civilistas, comandadas por Manuel Pardo (Mc Evoy, 1994b)[99].
Burocracias civiles y militares —incrementadas trigonométricamente en cada guerra civil, a través del expedito sistema de la «Licencia Indefinida»—, e impagas por varios meses, conspiraban, buscaban otras alianzas o acrecentaban la cuota de extorsión a sus subordinados[100].

En el contexto de la crisis política anteriormente señalada, la presencia del Estado fue debilitándose irreversiblemente y, lo más preocupante, la soberanía nacional comenzó a peligrar. En noviembre de 1872, algunos meses después de la inauguración civilista, Juan Ibarra, autoridad política de Iquique, comunicaba al presidente que su ciudad «era casi una colonia chilena» ya que «por cada 100 chilenos» existían «10 peruanos»[101].

El derrumbe estrepitoso del modelo institucional castillista creó, además de delicados problemas geopolíticos, profundos problemas sociales. En alusión al cada vez más evidente desborde social que se vivía en todo el país, y al que muchos tipificaban como «la gangrena de la nación», un anónimo corresponsal de Pardo prevenía al gobierno sobre las posibilidades de que se repitieran en el país los dramáticos acontecimientos de la «Commune de Paris» o «Commune del Perú», como apocalípticamente señalaba. Lo anterior era debido, según el preocupado simpatizante trujillano, a la herencia de corrupción y desgobierno dejada por Balta[102].

La difícil e inmanejable situación de fragmentación política y social —punto de inflexión del modelo institucional castillista que Balta intentó sin éxito resucitar— se debió básicamente a la crisis, por ausencia de fondos, de la política de patronazgo estatal implementada a raíz del auge guanero. Ante la carencia del elemento cohesionador, dinero de la caja fiscal, el país se fue convirtiendo en un conglomerado de archipiélagos políticos aislados y sin mayor contacto con el Estado central. Si bien es cierto que este último nunca se caracterizó por su fortaleza, la desintegración política e insubordinación de las autoridades provincianas, manifestada en 1867 durante los violentos sucesos en Puno, fue adquiriendo niveles alarmantes[103]. Las ambiciones locales, «despertadas y alentadas por una distribución loca de los caudales», no disminuyeron, y por el contrario, se acrecentaron, en la medida que el «Estado Patrimonial Castillista» entró en crisis y no pudo, en consecuencia, satisfacer las crecientes expectativas provincianas[104].

En 1871, en plena campaña electoral, el agonizante régimen baltista intentó oxigenarse a través de nuevos empréstitos internacionales, que tuvieron por finalidad principal aumentar los sueldos a los empleados estatales, implementar obras públicas en los departamentos del interior, ganar el

apoyo militar mediante una irrestricta política de ascensos y agasajar a los parlamentarios afines a la causa del gobierno (Mc Evoy, 1994a). Sin embargo, a pesar de los intentos por parte de la administración Balta de poner en funcionamiento la vieja táctica patrimonialista, resultaba obvio que las maquinarias provincianas eran cada vez más autónomas y jugaban su propio juego de poder. En algunos casos, como el del departamento de Trujillo, la alianza con el baltismo fue un mero formulismo legitimizador que sirvió, simplemente, para cubrir amplias autonomías y abusos de los grupos políticos locales[105]. En vísperas de la transmisión del mando presidencial de 1872, era cada vez más evidente el aislamiento y la falta de control, respecto a sus antiguos aliados políticos, que sufría el régimen del coronel Balta.

Es por lo anterior que para muchos no fue una sorpresa que, entre el 22 y el 27 de julio de 1872, y como «fin de fiesta» de una de las campañas electorales más violentas de la historia política peruana, el «Estado Patrimonial Castillista» se derrumbara estrepitosamente ante la mirada horrorizada de propios y extraños. La caída, por demás espectacular, no se debió tan solo a la vehemencia autodestructiva de los militares encargados de preservarlo[106], sino a que los elementos que lo sustentaban —Ejecutivo autoritario, Congreso sumiso, burocracias obedientes, ideología conciliadora, faccionalismos adormecidos, máscara democrática, e ingentes cantidades de dinero para complacer a todos— habían desaparecido. En el incierto escenario social, que sirvió de marco a la desaparición violenta de un modelo político agotado, empezó a perfilarse un diseño político alternativo. En efecto, durante la campaña electoral presidencial, 1871-1872, que culminó con el derrumbe del modelo patrimonial castillista, se empezaron a dar los primeros trazos de un modelo político innovador. En este, la institucionalidad cívica, cimentada en los ideales republicanos de legalidad, trabajo y participación ciudadana, pretendió sustituir al patrimonialismo cohesionador de antaño. El análisis de la opción política civilista será el tema del siguiente capítulo.

---

[52] Gregorio Rozas, Anta, noviembre de 1874, Archivo General de la Nación, Cartas a Manuel Pardo (en adelante AGN, CMP), D2: 38-2609.

Germán del Castillo fue diputado suplente por Anta durante la Convención, 1855-1857, y Casimiro y Gregorio del Castillo, sus hijos, fueron diputados en el congreso durante el período 1869-1870. Para este punto ver Echegaray (1965, pp. 501 y 582).

[53] El patrimonialismo al que nos referimos es, siguiendo el concepto weberiano, una forma de dominio tradicional. Este otorga beneficios, prebendas y recompensas como una remuneración a los servicios prestados. Como el gobierno, dentro de este sistema, se niega a atarse a la ley, su mandato toma la forma de una serie de directivas, cada una sujeta a un cambio imprevisto. Así, los problemas de adjudicación se convierten en problemas de administración burocrática. En consecuencia, los remedios legales no serán vistos como la aplicación de la ley sino como un regalo o un privilegio que es otorgado por el árbitro supremo, el que ejerce el poder. Para este punto ver Weber (1947, pp. 341-358, 373-381).

[54] Para los intentos de institucionalización civilista ver Mc Evoy (1994a, cap. IV). En relación con la institucionalidad previa a la ensayada por el civilismo, Bonilla (1984, pp. 481-498) ha señalado cómo los años posteriores a la Independencia fueron de un ejercicio político «errático y circunscrito a la atención de intereses más privados que nacionales». Opinamos que lo anterior no es del todo correcto. Walker (1990) ha realizado un interesante análisis sobre la lógica de las alianzas del período republicano temprano. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos aislados, hasta el momento tenemos un conocimiento limitado sobre los modelos y mecanismos políticos ensayados luego de la Independencia.

[55] El discurso castillista no era novedoso en la cultura política del país. Las tendencias de unión y reconciliación de la élite política peruana pueden rastrearse, en el tiempo, desde las tentativas ensayadas por José de San Martín y apoyadas por varios peruanos (entre ellos Hipólito Unanue) de llegar a un acuerdo con los españoles, hasta el simbólico abrazo de

Maquinhuayo; pasando por las conversaciones de José de la Riva-Agüero, primero, y del Marques de Torre Tagle, después, con el virrey La Serna. En su manifiesto del 6 de marzo de 1824, Torre Tagle evidenció enfáticamente la posición política, conciliadora y opuesta al conflicto de muchos de los miembros de la élite nativa: «Yo detesto un sistema que termina al bien general y que no concilia los intereses de todos los ciudadanos» (Basadre, 1983, I, p. 52). Los consejos del Dean Valdivia a Ramón Castilla, luego de su triunfo contra Vivanco, pueden ser ubicados, también, dentro de la tradición política conciliadora anteriormente aludida. Para este punto ver Valdivia (1874, pp. 287-289).

[56] El estudio del «castillismo» resulta fundamental para entender la organización nacional que surgió luego del fracaso del modelo político gamarrista y de la caída del Directorio. Si bien existe ingente bibliografía general e importante material archivístico sobre el Mariscal no hay una obra de conjunto que presente la trascendencia del modelo político instaurado por el militar tarapaqueño. Trabajos como los de Dulanto (1944), Rodríguez Pastor (1955), Valdivia (1953), Wiesse (1924), junto con el Archivo Ramón Castilla que guarda el Instituto que lleva su nombre, pueden servir de punto de partida para un trabajo imprescindible.

[57] Para una aproximación a los años de la política caudillista, ver Basadre (1983, I, II; 1929a), Walker (1986) y Gootenberg (1993, 1996).

[58] Sobre la ideología pacificadora y cohesionadora del intelectual del primer castillismo ver Herrera (1929-1934); sobre las opiniones de Herrera en torno a Castilla ver Dulanto Pinillos (1944, p. 135).

[59] La derrota infligida por Bolivia al Perú en Ingavi, el 18 de noviembre de 1841, fue el punto de inflexión del modelo político autoritario

implementado por el general Agustín Gamarra. A partir del «desastre de Ingavi», las élites políticas e intelectuales peruanas cuestionaron y replantearon las estrategias y los métodos políticos a seguir.

[60] El 3 de setiembre de 1845, en carta al prefecto de Arequipa —Cisneros—, Castilla le aconsejaba: «En cuanto conviene al departamento que U. manda sea U. severo, pero no se separe de la Constitución a no ser por algún caso extraordinario» (Basadre, 1983, III, p. 231).

[61] Castilla fue «amigo y enemigo de Gamarra; amigo y enemigo de Echenique y de San Román, a quién llamó infame y al que luego de la Revolución de 1854 nombró ministro de Guerra y, posteriormente, en 1861, su sucesor» (Dulanto Pinillos, 1944, p. 160).

[62] En los inicios de su carrera militar Castilla ejerció, bajo las órdenes de Antonio Gutiérrez de la Fuente, el cargo de reclutador del ejército patriota. Por lo mismo, mantuvo estrechas relaciones con las autoridades provincianas en el norte y sur del país. Posteriormente, durante la conflictiva etapa posterior a la Independencia, fue subprefecto de Tarapacá (1825), presidente de la junta arequipeña que se proclamó contra la Confederación (1829), edecán presidencial (1830), jefe de Estado Mayor de la caballería de ejército acantonado en Puno y prefecto de Puno (1834), comandante de la Legión Peruana en la primera expedición restauradora (1836), prefecto de Arequipa y secretario de Hacienda y Guerra durante el gobierno de Gamarra.

[63] José Paz Soldán, en un oficio de la Cámara de Senadores del 12 de junio de 1845, señalaba: «La conveniencia pública exige que el Gobierno sea conciliador y no exclusivo... el gobierno nacional no es el gobierno de una facción o partido... la lamentable historia de nuestros pasados desvíos ha

enseñado a S. E. que sólo conciliando y atrayendo y no repeliendo o irritando se establecen los gobiernos; y que los talentos o virtudes no son el patrimonio exclusivo de este o aquel partido público [...] La conveniencia pública exige la unión de los peruanos […]» (Basadre,1983, III, pp. 230-231).

[64] Para una aproximación a la vida y obra de Bartolomé Herrera ver Barrenechea y Raygada (1947), Ames González (1958), Alarco (1952), G.U.E. Bartolomé Herrera (1964), de la Puente (1965), Pike (1967), Vargas Ugarte (1963, VII, pp. 531-538; 1970) y Leguía (1939, pp. 63-105).

[65] «El principio de la soberanía pereció en la lucha de la emancipación. Los corazones se hallan desde el año de veinte en un estado de habitual rebelión, i hacen a la autoridad nacional, para su propio daño, una guerra ardiente y tenaz ahora, como la hicieron para su bien entonces» («Sermón del 4 de enero de 1842», en Herrera, 1929-1934, I, pp. 14-33).

[66] «En el hombre solo se puede respetar la autoridad que emana de Dios, como emana sin duda la de los jueces, la de los legisladores, la del jefe de cada estado. Suponiendo (a la soberanía) emanada del pueblo, cada enemigo de Dios, quiero decir del sosiego público, ha podido invocar el nombre del pueblo para derrocar al gobierno y al poder de las leyes, y para que la miseria, la ruina y la afrenta hayan caído sobre este desdichado pueblo» («Sermón del 28 de julio de 1846» en Herrera, 1929-1934, pp. 14-33).

[67] «El pueblo, esto es la suma de los individuos de toda edad y condición no tiene la capacidad ni el derecho de hacer las leyes. Las leyes son principios eternos fundados en la naturaleza de las cosas, principios que no pueden percibirse con claridad sino por los entendimientos habituados a vencer las

dificultades del trabajo mental y ejercitados en la indagación científica... El derecho a dictar las leyes pertenece a los más inteligentes, a la aristocracia del saber, creada por la naturaleza... El pueblo no puede ejercer la soberanía verdadera-el mando-y si no puede ejercerla en este sentido, que es propio y riguroso no la tiene. Ningún ciego sensato toleraría que se burlasen de él queriendo hacerlo creer que, aunque no puede ver, tiene la facultad de ver» (Herrera, 1929-1934, pp. 71-85).

[68] Exposición que hace el general Vivanco al Perú y a Arequipa en particular de los motivos y razones que ha tenido para no tomar parte en la actual guerra civil (Lima, 1854).

[69] Para Castilla el guano era el «milagro providencial» que había permitido reconstruir políticamente al país. La firma del contrato entre el Estado y los consignatarios Gibbs y Cia. y Montané y Cia., aprobada por el congreso el 24 de diciembre de 1847, proveyó al gobierno del dinero necesario para llevar cabo el proceso de institucionalización política requerido. Para los efectos del guano en la sociedad peruana ver Hunt (1985, pp. 255-319), Levin (1960), Maiguashca (1967), Gootenberg (1989, 1993).

[70] Sobre el crecimiento del presupuesto militar durante el gobierno de Castilla ver Tantaleán Arbulú (1983, cuadro 5).

[71] Para el rol político de Domingo Elías y su incapacidad de confrontar al «castillismo» ver Orrego (1989).

[72] Anteriormente al proceso electoral de 1850 el Presidente de la República había surgido del voto del congreso (1823 y 1827) o de la acción militar

legalizada luego por una elección popular de forma (1829, 1839, 1845) o de similar origen castrense sin que llegara a producirse ratificación legal (1835, 1836, 1842 y 1843). Solo en 1833 se produjo un caso distinto, pues los comicios populares no funcionaron en muchos lugares de la República y la Convención Nacional debió de tomar la decisión final (Basadre, 1983, III, p. 261).

[73] Las boletas de ciudadanía eran el documento que se exigía en el momento de votar. Las municipalidades las expedían quince días antes de las elecciones entre quienes tenían derecho al voto. Esta primera instancia se desarrollaba en medio de un gran desorden debido a la ambigüedad de la ley en torno a los futuros votantes, lo limitado del plazo y la ausencia de registros confiables. El segundo problema surgía el día de la votación en sí, en los comicios parroquiales, debido a que a partir de esa fecha se elegía, en el intervalo de una semana, a los miembros de las mesas y a los electores. Es decir que el ciudadano debía acudir dos veces a emitir su voto. Lo anterior era impracticable cuando se reunían en el mismo lugar los bandos rivales. La toma de las mesas por el más fuerte parecía ser, dentro de este contexto, la fórmula más expedita. El grupo desalojado formaba otra mesa, conformando una dualidad o trialidad. Luego de esto las actas de todos los grupos en conflicto eran enviadas al Congreso, donde una comisión autodesignada las calificaba y designaba al ganador. La Comisión Permanente del Congreso, controlada en la mayoría de los casos por el Ejecutivo, era, en consecuencia, el «supremo elector».

[74] En relación con este modelo, Richard Morse observa que las energías políticas del liderazgo posindependentista en Latinoamérica debieron tender a investir al Estado de una legitimidad suprapersonal. Los ingredientes de aquella fueron las tradiciones psicoculturales nativas —personalismo autoritario— adornadas con palabras como constitucionalismo y nacionalismo (Morse, 1992, p. 61).

[75] José Arnaldo Márquez, en La orgía financiera del Perú (1888), aludía a los 80 000 pesos que gastó Echenique durante la campaña electoral de 1851. El dinero fue repartido entre las fuerzas de choque necesarias en toda campaña electoral, en la compra de electores y en los agasajos populares. El Dean Valdivia corroboraba lo anterior, añadiendo cómo el reparto de dinero fue un factor determinante en las elecciones de 1851. En la Quinta de Otero, por ejemplo, se organizó una merienda para ochocientas personas, que fue seguida de un desfile de cuatro mil personas. Las meriendas públicas, junto con el reparto de licor, dinero y la organización de diversiones populares (corridas de toros, juego de cometas, etcétera) fueron popularizadas durante la campaña electoral 1850-1851. Para el punto anterior ver Valdivia (1874, p. 290) y Basadre (1983, V, pp. 263-270).

[76] Para este punto ver Orrego (1989) y San Cristóval (1935, pp. 83-84, 65-66).

[77] Si bien es cierto Castilla mostró sus simpatías por el general Echenique, dio a conocer, también, sus dudas cuando un sector de la opinión pública comenzó a cuestionar la verdadera nacionalidad de su compañero de armas.

[78] Para la elaboración del análisis del modelo electoral castillista me he apoyado en Fuentes (1856, 1866), Valdivia (1874), Castilla (1948), Lavalle (1893), Middendorf (1973), Basadre (1983, III, pp. 265-266; IV, pp. 13-44).

[79] Echenique hizo una meteórica carrera política a la sombra de su mentor, Castilla. En 1845, durante su administración, fue congresista, consejero de Estado y luego vicepresidente de ese cuerpo. En abril de 1846 fue ministro de Guerra y Marina y en agosto de 1849 fue reelegido por el Congreso y nombrado consejero de Estado y presidente del Consejo. Echenique señaló en diferentes escritos que su elección, avalada por Castilla, se debió a su

posición en favor del «orden». Para este punto puede consultarse Echenique (1952, 1855).

[80] Sobre la situación del Perú previa a la revolución contra Echenique ver «Un Peruano» (1854) y Barriga y Álvarez (1855). Para los efectos de la consolidación en la revolución de 1854, Quiroz (1987a, pp. 124-138) y Casós (1854). Para la opinión de Echenique en torno a los acontecimientos que ocasionaron su salida del gobierno ver, asimismo, sus memorias (1952) y la vindicación de Nueva York (1855), anteriormente citadas.

[81] Para un análisis de los primeros síntomas de crisis del modelo guanero ver Gootenberg (1993, pp. 58-129) y Mc Evoy (1994, pp. 54-64).

[82] Para la movilización de las clientelas arequipeñas de Castilla ver Valdivia (1874, pp. 304-305).

[83] Luego de la revolución contra Echenique, Castilla ejerció el poder en dos fases: la provisoria, 1855-1858, y la constitucional, 1858-1862.

[84] Sobre el decisivo rol de la Iglesia durante el período nacional peruano ver García Jordán (1991).

[85] Para Francisco Bilbao, el radical liberal chileno, la «infecundidad» del movimiento rebelde de 1854 se debió a que «En La Palma había triunfado Castilla, pero no la revolución» (Dulanto Pinillos, 1944, p. 162).

[86] La etapa de la Convención, uno de los momentos políticos más intensos de nuestra vida republicana, merece un estudio especial.

[87] La Constitución de 1856 estipulaba la inviolabilidad de la vida humana mediante la prohibición de la pena de muerte, la abolición de los fueros y de la esclavitud, la pérdida de la ciudadanía por aceptar títulos de nobleza, el sufragio directo de los peruanos mayores de 21 años que supieran leer y escribir o tuvieran propiedad raíz o fueran jefes de taller o soldados o marinos retirados, la amovilidad del Poder Judicial, el juicio de residencia para los empleados públicos, la intervención del Congreso en los ascensos —desde Mayor—, la fijación en cuatro años del período presidencial en lugar de seis, la limitación a dos generales de división —cuatro de brigada y un contralmirante— y la prohibición del reclutamiento y de la elección de sacerdotes como representantes.

[88] Luego de que el gobierno de Balta se consolidó en 1868, reconoció una deuda hacia Miguel San Román «por muchos miles de soles», la que se utilizó en servicio del «restablecimiento del orden constitucional» en Puno. Para el punto anterior ver El Comercio del 24 de diciembre de 1868.

[89] Ramón Benavides, Arequipa, julio de 1871, AGN, CMP, D2: 7-437, D2: 9-545; Bustamante y Enrique Barreda, Arequipa, junio de 1871, AGN, CMP, D2: 19-1327. Juan Mariano Goyeneche, Arequipa, abril 1871-diciembre 1872, AGN, CMP, D2: 2-159; Tadeo Antay, Arequipa, 3 de diciembre de 1872, AGN, CMP, D2: 7-409; Simón Bedoya, Arequipa, diciembre de 1872, AGN, CMP, 2239.

[90] Pedro Diez Canseco era cuñado de Castilla; Juan Antonio Pezet sirvió en el Ejército con Echenique y Castilla y José Balta fue uno de los apoyos más importantes de Echenique durante la revolución de 1854.

[91] Ricardo Palma, ayudante personal de Balta, culminaba la poesía escrita con motivo del fallecimiento de Castilla en 1867 señalando: «Vívido sol que en nuestra historia brilla, tu nombre para honrar es suficiente: dos palabras no más: ¡Ramón Castilla!».

[92] «El jefe superior, político y militar a los departamentos del norte». 6 de diciembre de 1867 (Miranda, 1927, p. 62).

[93] En torno al establecimiento de la Junta Valorizadora ver Miranda (1927, p. 60). Para el pillaje como recompensa a los sectores populares, ver Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1874.

[94] Sobre el derroche de «fortunas» por parte de la administración baltista con la finalidad de comprar la tregua política ver Eugenio María de Hostos, 19 de junio de 1872, AGN, CMP, D2: 20-1428. Para relaciones Echenique-Balta y firma del Contrato Dreyfus, Ulloa (1949, pp. 122-129).

[95] Para la imposición, por parte de Balta, de un candidato de «conciliación nacional» ver Mc Evoy (1994, pp. 82-83).

[96] Es dentro del contexto de insostenible avasallamiento político y económico de la capital de la República por parte de las maquinarias

políticas y militares provincianas, que pueden entenderse los duros e incisivos comentarios que Manuel Pardo formuló durante su campaña electoral. Con ellos se refirió a cómo su ciudad se había convertido en el «ludibrio de los demás pueblos del Perú», y cómo la voz de los ciudadanos limeños se encontraba «despojada por la intriga de sus derechos políticos». Resulta obvio señalar que el partido Civil quería devolver a Lima la iniciativa de ser la articuladora política del país, o dicho en palabras de su jefe y futuro presidente de la República, de que la capital peruana, «culta e ilustrada», se convirtiera en el «corazón» del cual refluyera «el movimiento circulatorio del país entero» (Manuel Pardo, «Discurso pronunciado en la Gran Asamblea reunida en la Quinta de Rivera» en El Comercio del 7 de agosto de 1871 y Manuel Pardo «A los Miembros de la Sociedad Independencia Electoral» en El Comercio del 16 de octubre de 1871).

[97] La dinámica de la campaña electoral de 1871-1872 ha sido desarrollada con detenimiento en Mc Evoy (1994a, 1994b).

[98] Para una aproximación a la crisis del capitalismo ver Hobsbawm (1975). Respecto a su impacto en Latinoamérica ver Marichal (1989, pp. 100-110).

[99] Miguel San Román, AGN, CMP. D2: 40-2732.; Manuel Costas, AGN, CMP, D2: 14-931.

[100] Cuando un oficial no tenía empleo en el ejército activo, generalmente por razones de orden político, se le daba «licencia indefinida». Este sistema, inaugurado por Castilla, suponía no tener cargo alguno, pero sí recibir una pensión de acuerdo con los años de servicios y las influencias políticas de las que se pudieran disponer. En el bienio 1869-1870, el presupuesto de los indefinidos, 481 601 pesos, era mayor al del ejército regular, 435 278 pesos, volviéndose cada vez más inmanejable (Villanueva, 1973, pp. 78-79).

[101] Juan Ibarra, Iquique, noviembre de 1872, AGN, CMP, D2: 21-1458.

[102] Anónimo, Trujillo, 6 de octubre de 1872, AGN, CMP, 1243.

[103] La aplicación en Puno, por parte de las autoridades locales, de la drástica «Ley del Terror» contra las comunidades indígenas, a pesar de las quejas del Ejecutivo y ciertos círculos congresales, muestran el grado de autonomía de los poderes locales frente a la autoridad estatal. Para este punto ver Davies (1970, p. 31). Ante un juicio abierto por presiones congresales contra los responsables de la muerte del exdiputado Juan Bustamante, uno de los implicados, Andrés Recharte, señaló que «los responsables estaban bajo la jurisdicción de la Corte de Puno» y que los congresistas «no podían intervenir allí».

[104] Manuel Pardo, «Mensaje del Presidente de la República al clausurar las Sesiones de la Legislatura Extraordinaria el 28 de abril de 1873», El Comercio 28 de abril de 1873.

[105] Nicolás Rebaza, abusivo prefecto trujillano durante la gestión Balta, había monopolizado por varias décadas la diputación de Huamachuco. Tal vez por esa razón Balta lo nombró, durante su administración, primera autoridad política de La Libertad. Sus abusos y autoritarismo fueron tan grandes que luego de la caída de Balta estuvo a punto de ser linchado por el pueblo (Echegaray, 1965, pp. 567, 583; Bernabé Altuna, AGN, CMP, D2: 1-82).

[106] El coronel Tomás Gutiérrez, secretario de Guerra de Balta y cabeza de la revolución que lo separó del poder, señaló en su proclama al país, publicada en «La Patria» el 22 de julio, lo siguiente: «Compatriotas: hoy a las dos de la tarde, he salvado a la República del abismo en que iban a sumirla el partido político más funesto y la debilidad del coronel Balta». La proclama anterior evidenciaba cómo la debilidad del Ejecutivo y el fortalecimiento de los faccionalismos era la principal preocupación del coronel golpista. Sobre «la revolución de julio» ver La jornadas del 26 y 27 de julio (1872), Silva (1927), Seoane (1872), Casós (1873), Giesecke (1978) y Miró Quesada (1961, pp. 49-54).

Capítulo 2.

El ideal republicano

¿Que nosotros hacemos una revolución? ¿Quién lo ha dudado?

Manuel Pardo

Los aires renovadores

El 24 de abril de 1871, «en medio de emociones y sentimientos para cuya expresión» faltaba «el lenguaje», el limeño Manuel Pardo era nominado candidato a la Presidencia de la República por un grupo de miembros de la organización política Sociedad Independencia Electoral. El discurso de aceptación de la nominación, corto y conciso, reiteraba en el tema neurálgico de los debates políticos posteriores a la Independencia: la construcción de la República. Esta, asumiendo una corporeidad y una voz enérgica, hablaba a través del «ciudadano Pardo», para exigir «de sus hijos el cumplimiento constante, austero y valeroso de los deberes públicos»[107]. El evento anterior fue el punto de partida de una larga e intensa campaña electoral en la cual Sociedad Independencia Electoral montó un escenario, con la finalidad de que los «ciudadanos virtuosos» de todo el país recrearan una gesta republicana inconclusa.

La propuesta política de la Sociedad Independencia Electoral —germen de lo que sería posteriormente el partido Civil—, encarnada en el ideario y en

las proclamas, escritos, discursos y cartas de su líder, Manuel Pardo, de miembros de su Junta Directiva y de dirigentes importantes como José Simeón Tejeda, Enrique Elmore, Carlos Lissón, Lorenzo García, Benigno Febres, Tadeo Antay, José Miguel Medina, Manuel Costas y de innumerables corresponsales políticos, dispersos a lo largo de todo el país, pretendió alejarse de las discusiones teóricas, comunes a los dos ciclos doctrinarios posteriores a la Independencia, y asumir en su lugar un republicanismo cívico y pragmático[108]. Aquel intentó emparentarse genealógicamente con el ideario político, que colaboró en la forja del proyecto republicano independentista y tendió a organizar y motivar la participación del «ciudadano republicano» a lo largo de todo el Perú.

Este capítulo analizará cómo el proyecto de la Sociedad Independencia Electoral —antecedente y matriz del Partido Civil— nació con un ideario republicano de corte nacionalista, conscientemente construido. El novedoso frente político estaba constituido por una vanguardia socialmente heterogénea en la que convergían ricos propietarios —hacendados y comerciantes de Lima, Trujillo, Arequipa, Cuzco, Puno y de la sierra central—, intelectuales, profesionales medios, universitarios, periodistas, profesores, artesanos y pequeños agricultores[109]. El grupo anterior, germen incipiente de una temprana «clase media» urbana, fue reclutado a lo largo de todo el territorio nacional para fines de una campaña eleccionaria intensamente disputada, en la cual la Sociedad Independencia Electoral no solo logró crear una eficiente maquinaria política capaz de hacerle frente a la rival —apoyada por el baltismo-echeniquismo—, sino que forjó una personalidad política colectiva que atrajo el interés de muchos simpatizantes limeños y provincianos. El derrumbe del modelo político castillista durante la conflictiva década de 1860 impulsó la creación de un proyecto político alternativo, que, además de rescatar, organizar y canalizar desarrollos políticos previos, empujó a ensayar las estrategias movilizadoras, utilizadas por los liberales en la temprana república (Walker, 1990, pp. 107-136). Como consecuencia de lo anterior, la ampliación de las bases del poder y la integración política nacional se convirtieron en el ideal fundamental de la campaña.

La herencia republicana y sus legítimos legatarios

Desde su primera aparición en público, la Sociedad Independencia Electoral buscó ser heredera y portadora del viejo sueño republicano. Benigno Febres, conspicuo miembro y dirigente de la agrupación, se refería a sus copartidarios como «los que trabajan porque la igualdad no sea una utopía y la República una quimera»[110]. La utilización del eslogan de campaña —«República Práctica-República de la Verdad»— mostraba ante los potenciales seguidores que la finalidad de la organización era cristalizar, mediante una estrategia política concreta, la tan ansiada República; en pocas palabras, plasmar el antiguo ideal en una realidad tangible. Era obvio que para obtener una identidad propia era necesario presentar un rostro diferente y tomar distancia no solo de los estériles debates ideológicos del pasado, sino de las agotadas prácticas políticas del presente. Así pues, la mejor manera de hacerlo era presentándose como herederos directos y ejecutores de la tradición republicana seminal. La resurrección del ideal de la República resultaba un argumento ideológico importante, debido a que aquel tenía una tradición y un sólido prestigio entre las organizaciones de intelectuales y de artesanos de Lima y del interior del país. Cabe señalar, asimismo, que el prestigio republicano exhibió dimensiones internacionales. En 1853, surgió en Nueva Granada la «Escuela Republicana» que declaró la abolición de la esclavitud y el cadalso y emitió el código más liberal del mundo americano y «quizás del mundo entero»[111]. Lo novedoso de la joven agrupación política no fue, en consecuencia, crear un ideal republicano que ya existía por muchos años, sino recrearlo y concretarlo en la realidad. A partir de 1871 el debate giró alrededor de los mecanismos políticos que debían ponerse en funcionamiento para echar a andar a la República.

Manuel Pardo —secretario de Hacienda en 1865 del fallido gobierno reformista del General Mariano Ignacio Prado, presidente de la Beneficencia Pública en 1868, alcalde de Lima en 1869, exitoso empresario y candidato presidencial de la Sociedad Independencia Electoral[112]— lo hacía evidente cuando afirmaba que «la República Práctica» tenía por finalidad «convertir en realidad las promesas de medio siglo, las palabras en hechos y las teorías en instituciones verdaderas». La tarea política consistía,

en consecuencia, en concretar lo que los «eternos» debates entre Liberales y Conservadores habían propuesto durante varias décadas. Algunos años antes de su nominación, al evaluar la actuación de dichos grupos políticos, Pardo había señalado cómo a los primeros les había faltado «el ciudadano justo e independiente, fundamento de la República», mientras que los segundos no contaron con «el cerebro napoleónico, condición indispensable para el ejercicio del poder absoluto». Las carencias de ambas agrupaciones habían determinado el triunfo de «la soldadesca» militar[113].

Sin embargo, más allá de las frases líricas que podían sonar convincentes o no, era necesario, con la finalidad de obtener la legitimidad y el aval político necesario, desplegar públicamente un entroncamiento real con la tradición republicana auroral. El nexo entre la generación de la Independencia y aquella que luchaba por la «sagrada libertad», encarnada en los miembros de la Sociedad Independencia Electoral, debía tomar forma de una manera práctica y evidente. Es por ello que una de las reuniones más importantes, por su capacidad legitimizadora, fue la que se realizó el 10 de octubre de 1871 en el «Club Militar 2 de Mayo»[114]. En este, dirigido por el anciano general de división Manuel Martínez de Aparicio, veterano de las Guerras de Independencia, se evidenció, a través de los sucesivos discursos, cómo la «candidatura ciudadana» congregaba por primera vez «a los padres de la Patria» y a los «hijos de la República». Uno de los oradores de turno graficaba de manera contundente esta simbólica unión, en la que confluían lo mejor del pasado y del presente político peruano, cuando afirmaba que:

Aquellas preciosas reliquias que aún nos quedan de aquella grandeza militar que redimió al mundo oprimido durante cuatro siglos, vienen a confundir su patriotismo y su fe política con los que el glorioso «2 de mayo» levantaron el honor nacional a la altura de su heroísmo: los unos conquistaron con sangre y sacrificios la independencia de un continente; los otros derramaron la suya para conservar incólume tan precioso legado[115].

El acercamiento a «las reliquias» históricas entre las que se encontraban, junto con Aparicio, viejos generales «fundadores de la República» como

José Miguel Medina, Rudecindo Beltrán, Manuel Arrieta, Isidro Frisancho y Alvizuri, tenía por meta apropiarse de los símbolos vivientes de la Independencia e incorporar el proyecto de la Sociedad Independencia Electoral dentro de una larga tradición de cincuenta años de historia inconclusa. En esta, los «padres de la República» habían inaugurado un tiempo histórico en el cual «sus hijos», los combatientes del 2 de mayo de 1866 —entre los que se encontraban Manuel Pardo, Simeón Tejeda, Enrique Elmore, Tadeo Antay, Benigno Febres, Lizardo Montero, Aurelio García y García y José Sánchez Lagomarsino—, participaban como herederos legítimos. Es por lo anterior que no fue una mera coincidencia la elección del 2 de mayo de 1871 como fecha de presentación oficial de la nueva agrupación política en el Teatro Odeón de Lima. En esa ocasión, el discurso del candidato puso de manifiesto la intención del grupo por él encabezado de asociarse abiertamente a la fecha histórica que había dado «a la patria un nuevo título de vida y a la nacionalidad peruana un testimonio de la legitimidad de sus existencia»; y se afirmó que la mejor manera de celebrar aquel «glorioso aniversario» era presentando el espectáculo solemne del «pueblo congregado tranquilamente para organizar los elementos con que espera sostener sus opiniones»[116].

Este intento de legitimización política mediante la relación dialéctica con el pasado «glorioso» de los próceres, precursores y héroes nacionales demandaba, asimismo, una ruptura con el pasado «tenebroso» inmediato, causa directa de todos los males del país. De lo que se trataba era de reinaugurar un tiempo histórico primigenio, continuador y realizador de la Revolución de la Independencia, pero desligado de toda evolución histórica, que hubiera colaborado a que los ideales republicanos no se hubieran cristalizado. La alusión directa al castillismo no podía ser más clara[117].

Lo anterior determinó a que la Sociedad Independencia Electoral se presentase ante la opinión pública como un movimiento fundacional que tenía por finalidad llevar a cabo la «empresa gloriosa» de «romper con la lúgubre tradición de medio siglo de desconcierto, en que no siempre ha sido la ley una égida bienhechora del derecho ni la República una venturosa realidad» (Proclama de Sociedad Independencia Electoral, 1871). En el discurso de aceptación a su nominación —propuesta por el comandante de la Marina Lizardo Montero—, Manuel Pardo señalaba a los 114

«connotados ciudadanos», congregados en la casa del abogado José Antonio García y García, que estos habían abierto «una nueva era con solo sacudir el desaliento inveterado y convertir el aislamiento, que esteriliza las fuerzas en la unión que las multiplica»[118]. El joven candidato estaba convencido de estar inaugurando tiempos históricos nuevos. De lo revolucionario de su accionar político daba cuenta cuando afirmaba:

Que nosotros hacemos una revolución ¿quién lo ha dudado? Pero esa revolución no ha ido a tramarse por cierto en los cuerpos de guardia de los cuarteles, sino que se viene realizando en los corazones y en las ideas de los pueblos: esa revolución no tiene por objeto el cambio de un hombre, ni por medios la fuerza material de algunos grupos de hombres: esa revolución tiene por objeto la realización de la República, por medios la ley, por fuerzas la voluntad de los pueblos[119].

Era obvio que una tarea política de tal magnitud requería un amplio contingente humano, capaz de llevarla a cabo. Si bien la labor ideológica de apropiación del libreto republicano se había realizado, sin mayores dificultades ni disputas, su escenificación precisaba de muchos actores. Los «connotados ciudadanos» —veteranos algunos en las antiguas revoluciones liberales de 1854 y 1865 y de la fracasada experiencia convencionalista, 1855-1858— probablemente desempeñarían los papeles protagónicos; sin embargo, aquella obra monumental, y con pretensiones de ser presentada en un escenario nacional, no podía realizarse solo con un puñado de notables bien intencionados. La gesta republicana necesitaba, para ser reestrenada exitosamente, de ciudadanos dispuestos a desempeñar un papel a la altura de los tiempos.

La convocatoria a los nuevos actores: buscando al ciudadano

Desde que la campaña electoral empezó, la búsqueda del ciudadano republicano fue una de las principales obsesiones de la dirigencia partidaria. El candidato lo declaraba claramente en su discurso de asunción a la presidencia del Colegio Electoral de Lima, el 16 de noviembre de 1871, cuando afirmaba que la convocatoria de la Sociedad Independencia Electoral llamaba «a la vida política a todos los hombres que no viven en la política ni de la política, a todos los hombres independientes, a todos los hombres laboriosos que constituyen la nación», con el fin de que representaran «el papel que les corresponde en el problema permanente de la vida republicana»[120].

Lo anterior podía parecer novedoso y generar tempranas adhesiones y simpatías, sin embargo, desde la ruptura política de España, la discusión sobre la construcción de la morada republicana y la búsqueda de sus distinguidos habitantes había sido un permanente tema en los debates intelectuales peruanos. En las discusiones aurorales de la Sociedad Patriótica, en 1822, José Faustino Sánchez Carrión, «el Tribuno de la República», defendió ardientemente el republicanismo clásico frente a las posiciones monarquistas de Bernardo de Monteagudo. El fundamental debate político Monteagudo-Sánchez Carrión no solo había inaugurado una discusión continuamente recreada a lo largo de cincuenta años de vida independiente, sino que había alertado lúcidamente sobre la carencia del elemento clave de aquel temprano proyecto republicano: el ciudadano. El pragmatismo y realismo político de Monteagudo pusieron en evidencia de manera contundente que la República soñada por los ideólogos peruanos carecía del elemento humano imprescindible para la construcción del edificio republicano[121].

Un acercamiento a las ideas de José Faustino Sánchez Carrión, ideólogo del movimiento independentista, pueden dar algunas luces sobre las diferentes corrientes de pensamiento que confluyeron en la peculiar amalgama de ideas que fue el republicanismo peruano, que se constituyó en una categoría político-cultural que el civilismo intentó recrear. Sánchez Carrión, un exseminarista y abogado trujillano, bebió su republicanismo de diversas y hasta cierto punto antagónicas fuentes. Así, sus escritos no solo exhibieron las influencias de intelectuales y políticos de la talla de Juan Jacobo Rousseau, Thomas Payne y George Washington, sino que reflejaron,

aunque sin mención explícita, la influencia ejercida por los teóricos políticos del Estado español del siglo XVI.

El ideal republicano esbozado por Sánchez Carrión manifestó las tendencias moralistas, finalistas y totalizadoras que algunos teóricos del Estado español —como Francisco Vitoria y Francisco de Suárez— habían elaborado algunos siglos antes para una España que atravesaba profundos cambios políticos[122]. Para Sánchez Carrión, así como para los intelectuales españoles previamente señalados, cada Estado o República además de ser una comunidad perfecta que englobaba a la totalidad de sus miembros, incluidos en el caso peruano a las comunidades indígenas[123], constituía una unidad indisoluble que se fundaba en la realización de un fin moral supremo: el bien común[124]. Asimismo, en la República vislumbrada por Sánchez Carrión debía darse una convergencia entre poder y sociedad, situación similar a la propuesta por los teóricos políticos españoles Vitoria y Suárez[125].

Las concepciones unitaristas, comunitarias y corporativas de la tradición ibérica, presentes en el republicanismo peruano, fueron de la mano con la urgente necesidad de proveer al país de los marcos institucionales, capaces de resguardar la libertad, la seguridad y la propiedad individual. Dentro del contexto diferenciador anterior fueron los ciudadanos los encargados de cimentar y fortalecer al edificio republicano[126]. Así, el republicanismo peruano nació con una doble herencia, ambigua y contradictoria. De un lado, una apelación constante a un espíritu de cuerpo tendiente a la consecución del mejor beneficio del colectivo social, por otro, una tenaz defensa a los derechos y a la propiedad privada de cada individuo. Esta ambivalente herencia republicana fue la matriz histórica de la contradictoria cultura política que emergió durante el período nacional. Aquella logró despertar, justamente por su ambigüedad estructural, múltiples y disímiles lealtades. En efecto, «la República», concreción de un ordenamiento legal que resguardaba los derechos individuales, se constituyó, también, en el espacio idealizado donde el «bien común» de la «familia peruana» debía cristalizarse finalmente[127]. Por otro lado, la estrecha relación que se estableció entre Sánchez Carrión y Simón Bolívar, y que tuvo por finalidad llevar a cabo la consolidación de la independencia del Perú, sentó las bases

para un republicanismo autoritario, uno que para salvaguardar su integridad, debió apelar al apoyo del poder militar[128].

Para la década de 1850 la potente imagen unificadora de la República y el espíritu cívico que le era anexo continuaron despertando intensas lealtades en importantes núcleos urbanos del país. En 1851, casi treinta años después del debate político inaugural Sánchez Carrión-Monteagudo, la apabullante derrota del candidato civil Domingo Elías frente al militar José Rufino Echenique hacía afirmar a un periodista del diario El Progreso que a pesar del tiempo transcurrido, el ansiado ciudadano, base social de cualquier proyecto republicano, no existía en el país[129]. Dos décadas más habrían de transcurrir para que la Sociedad Independencia Electoral retomara una vez más el viejo y gastado tema. Sin embargo, en esta oportunidad el grupo se creía portador de una estrategia política concreta, capaz de corporizar al fantasma huidizo.

Era obvio que una república sin ciudadanos resultaba siendo un espacio gélido y vacío. Un grupo de profesores y estudiantes, miembros activos del Club Universitario de Lima y vanguardia intelectual de la Sociedad Independencia Electoral, lo corroboraban al considerar que el tiempo había llegado para que «todos los que viven en invisible alianza, unidos por el vínculo de la virtud política y de la santa aspiración hacia una época mejor, hagan práctica ostensible y pública su unión, con lo cual será poderosa e indestructible»[130]. De lo que se trataba, básicamente, era de convencer a esta «comunidad imaginaria», o dicho en la propias palabras de los universitarios a «la familia peruana» en su conjunto, que era el momento de participar activamente en política; y la manera más efectiva de hacerlo era afiliándose a una organización legítimamente constituida como la Sociedad Independencia Electoral[131].

La magnitud de la obra y la ambigüedad de la ley electoral de 1860 requería una convocatoria amplia, y así lo evidenciaba el general José Miguel Medina, exprefecto de Puno y candidato derrotado por Castilla en las elecciones de 1858. Medina, uno de los fundadores de la Sociedad Amigos de los Indios y miembro activo del Club militar del 2 de mayo, bastión de la Sociedad Independencia Electoral en el ejército, afirmaba que la Presidencia de la República no era patrimonio de una clase social y que la

Constitución y el gobierno democrático llamaban a ese puesto a cualquier ciudadano, al que se creyese más al propósito, «sin tener en cuenta sus servicios pasados, ni su edad, ni su origen, ni su clase»[132]. Con lo anterior Medina corroboraba no solo lo publicado en la proclama de la Junta Directiva de Sociedad Independencia Electoral, en la cual se sostenía que el llamado a la participación política estaba dirigido a: «la gran mayoría del país sin distinción de clases, ni excepción de personas» formando una sola fila «el capitalista y el artesano, el propietario y el jornalero, el hombre de la universidad y el que labra la tierra, el sacerdote, el militar y el empleado público unidos por primera vez en confraternidad», sino que permitía entender la razón de las constantes movilizaciones populares que desde Piedra Liza hasta Acho, pasando por La Aurora y la Quinta de Ribera arremetían contra la habitual molicie limeña[133].

La disputa contra una maquinaria política establecida, que había venido regenerándose durante casi tres décadas a lo largo de todo el país, no podía ser llevada a cabo, obviamente, por Manuel Pardo y el puñado de notables que se reunieron en casa de José Antonio García y García para proclamarlo. El presidente José Balta, responsable de la convocatoria a las elecciones de 1872, era el heredero político de Ramón Castilla. Por ello, tenía a su disposición las maquinarias provincianas que el castillismo había implementado durante sus casi treinta años de influencia en la vida política peruana. La inmensa tarea de la Sociedad Independencia Electoral fue atacar y derrotar a los núcleos de poder castillistas. Para lograrlo fue imprescindible una intensa movilización y una activa participación de un grupo numeroso de peruanos. El ejercicio de la ciudadanía debió ser, en consecuencia, una práctica necesaria e indispensable, y no solo un estatus. En tal contexto, la única manera de involucrarse en el nuevo movimiento fue mediante la participación política activa. Las consignas fundamentales de la campaña —organización y participación— así lo demandaban[134].

El republicanismo-cívico enarbolado por la Sociedad Independencia Electoral reconocía también que los individuos sin apoyo no podían participar en la práctica política y que necesitaban oportunidades, motivación y un escenario donde pudieran ejercer sus nuevas facultades. Durante la campaña presidencial de 1871, la Sociedad Independencia Electoral logró, a través de un sofisticado sistema de organización y

propaganda, no solo proveer de las condiciones requeridas para la aparición del tan ansiado ciudadano, sino posibilitar la articulación política del país. La inmensidad de la tarea electoral determinó que el medio urbano, portador de un nuevo discurso político, irrumpiera en los departamentos, en la ciudades de provincias, en las villas y en los mercados regionales[135]. El elusivo ciudadano fue requerido, en consecuencia, no solo en Lima sino a lo largo de todo el Perú.

La construcción de las redes políticas nacionales

Los persistentes fracasos políticos de los civiles a lo largo de varias décadas habían dejado tres lecciones importantes a tomar en consideración. La primera era que las meras discusiones ideológicas no conducían a nada; la segunda, que los esfuerzos políticos aislados eran estériles; y la tercera, que resultaban peligrosas e inmanejables las alianzas tácticas con los militares (Basadre, 1929a, 1929b; Mc Evoy, 1994a, pp. 255-260). Es por ello que desde el inicio de la campaña la dirigencia de la Sociedad Independencia Electoral reformuló el juego político del pasado y subsanó sus errores. El establecimiento de una jefatura civil liderada por Manuel Pardo, que a diferencia de los antiguos aliados militares de los civiles como Castilla y Prado, poseía sólidas convicciones republicanas; y la convocatoria a todos los ciudadanos de la nación con la finalidad «que colaborarán en la realización del programa de libertad, progreso y orden constitucional» en el que se resumía «el porvenir de la República», estaban inscritos dentro del renovador intento de devolverle el liderazgo político a los civiles y de ampliar, asimismo, las bases participatorias de su movimiento político (Proclama de Sociedad Independencia Electoral). Sin embargo, una cosa era conquistar las mentes de los posibles simpatizantes mediante la formulación de símbolos y de elaborados alegatos legitimizadores, que probablemente pocos entendían y muchos estaban cansados de oír, y otra conquistar y llenar el escenario político nacional con los rostros de los desconocidos actores de la gesta republicana. El reto que se propuso la Sociedad Independencia Electoral fue, en consecuencia,

transmutar las palabras e ideas en acciones concretas; en otras palabras, conquistar la geografía política nacional.

La construcción de una maquinaria política con bases de apoyo en la mayoría de los departamentos —sustentada por un eficiente sistema de comunicaciones y de prensa y propaganda— permitió a la asociación política liderada por Manuel Pardo no solo lograr la admirable hazaña «ciudadana» de arrebatarle el poder al candidato gobiernista, el abogado y parlamentario Antonio Arenas luego del retiro del general Echenique de la contienda electoral, sino que posibilitó una temprana articulación política entre las principales zonas urbanas del país[136]. La arremetida de un agresivo discurso, que desde que apareció tuvo proyecciones nacionales, generó las tempranas adhesiones de muchos que percibieron en esta simbólica e imparable «bola de nieve» la evidencia contundente de que «una nueva vida política» discurría «de Tumbes a Loa» por toda la extensión del territorio nacional (Fuentes Castro, 1921; Mc Evoy, 1994a, pp. 288-289). En tal contexto de revitalización política anterior la conquista de los espacios políticos tradicionales —los círculos parlamentarios, las asociaciones y la esfera pública— se constituyó en estrategia fundamental de la campaña.

El abogado arequipeño José Simeón Tejeda —gestor y activo participante en la revolución liberal de 1854 y en la Restauradora de 1865, diputado por Condesuyos a la Convención y su vicepresidente por dos períodos, dos veces ministro de Estado, presidente del Club Universitario de Lima y miembro de la Junta Departamental de Sociedad Independencia Electoral en Arequipa— junto con el lanero puneño Manuel Costas —exconvencionalista, candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1868— y el diputado andahuaylino Pedro José Casafranca, el chiclayano Goyburu, el cusqueño Manuel Macedo, los arequipeños Diego Masías, Juan Mariano Goyeneche y Juan Gualberto Valdivia —miembros también de la Convención de 1855-1857— se erigieron en los principales articuladores de una política de atracción y convencimiento hacia los diputados que se estaban alejando del régimen de José Balta (Echegaray, 1965, pp. 500-512)[137].

Similar situación ocurrió con los diputados miembros del Congreso Constituyente de 1860 y del de 1867, simpatizantes y activistas de la

Sociedad Independencia Electoral. Congresistas como el médico y representante por Huaraz, Celso Bambarén; el chalaco Manuel Santa María; los hacendados iqueños José Boza y Carlos Elías; los limeños Juan Bazo, Manuel María Rivas, Reynaldo Chacaltana; el arequipeño Juan Corrales Melgar; el moqueguano Pedro M. Cabello; y el tarapaqueño Juan Oviedo, entre muchos otros más, se constituyeron en puntales importantes de la campaña. Algunos, incluso, como Oviedo y Cabello, encargados de trasladar correspondencia y fondos de campaña, fueron los enlaces itinerantes entre las provincias y Lima (Mc Evoy, 1994b).

Es probable que el círculo parlamentario liberal, rezago de los agónicos núcleos liberales de antaño, apoyara a la Sociedad Independencia Electoral teniendo en mente la posibilidad de que la joven asociación política pudiera concretar los ideales que las revoluciones frustradas de 1854 y 1865 no lograron llevar a cabo. La traición de Castilla, primero, y la incapacidad de Prado, después, habían hecho comprender a los viejos liberales la precariedad en la que descansaban los proyectos políticos diseñados por civiles y comandados por militares. El establecimiento de una jefatura civil para la conquista del poder, propuesta por la Sociedad Independencia Electoral, no solo reformuló la estrategia política tradicional, sino que resguardó a los núcleos liberales de la azarosa dependencia en los poco confiables caudillos militares. Es por lo anterior que resultó tan importante el rol de José Simeón Tejeda como articulador político y figura legitimizadora. El exconvencionalista Tejeda, a diferencia de Pardo, había tomado parte activa en la revolución de 1854, que derrocó al general Echenique y que decreto la abolición de la esclavitud y el tributo indígena. Hombre conocedor de los vericuetos del poder y de las frustraciones permanentes de los civiles, Tejeda fue el cerebro político de la campaña. Es por ello que no resultó casual su posterior elección, en 1872, a la presidencia de la Cámara de Diputados y luego a la Comisión Permanente del Congreso (Echegaray, 1965, p. 251)[138].

La actividad política congresal, no fue, sin embargo, la única que se ejerció. El trabajo con las asociaciones y en la esfera pública y de las comunicaciones fue igualmente arduo. El mayor logro de la dirigencia de la Sociedad Independencia Electoral fue, además de darles mayor organización, realce y consistencia a aquellos desprestigiados ámbitos del

accionar político, convocar a los ciudadanos para que los ocupasen. Como consecuencia del proceso anterior, los clubes políticos fueron reorganizados y adquirieron un aire de respetabilidad en la medida que los nuevos grupos convocados respondieron e iniciaron una activa participación en ellos. Los clubes de universitarios y artesanos, por ejemplo, se convirtieron en prestigiosos y poderosos baluartes del partido en Lima y en provincias[139]. Aquellos últimos, veteranos de antiguos combates sociales, fueron una fuerza política importante que la Sociedad Independencia Electoral logró atraer. Así, el rol simbólico proyectado por los artesanos, debido a su asociación al trabajo y a la producción —punto que desarrollaremos más adelante— fue utilizado exitosamente durante la campaña electoral.

El club político, convocado por lo general solo en tiempos de actividad eleccionaria, existía en el país por varias décadas como ámbito aislado e inconexo. Su finalidad fundamental era ofrecer un lugar de convergencia y acuerdo entre las dirigencias y las imprescindibles fuerzas populares y de choque, necesarias en los primeros niveles de toda campaña. Sin embargo, a pesar de que dicho organismo era el elemento clave para la organización de la campaña y la conquista del voto, poseía una mala reputación entre el grueso de la población urbana. Para algunos, como el periodista Manuel Atanasio Fuentes, por ejemplo, el club era un «meditado sistema» para convertir al pueblo en «instrumento» de las candidaturas; y la política, «un oficio de negros». Para otros como Fernando Solimán Barbarroja, seudónimo de un articulista del diario limeño «La Sociedad», el club era el lugar donde se realizaba usualmente la prosaica intermediación entre los políticos y sus clientelas. La transacción política, con la finalidad de ganar votos y apoyo logístico para la campaña, se realizaba proveyendo a los elementos populares convocados de alimentos, «pan, bizcocho, queso y aguardiente», y en vísperas de las elecciones de algo de dinero. La noche antes de los comicios, los miembros del club «se reunían a las siete y bebían hasta las dos de la mañana, hora en que se repartían algunas armas»[140].

Y es que el club político —conformado por militares, artesanos, tipógrafos, negros, caballerías o gente de campo— se había convertido en el campo de cooptación y manipulación de hábiles políticos. El general José Rufino Echenique, entre ellos, había logrado constituir, en 1849, sobre la base de un puñado de clubes, la llamada «Sociedad de Fraternidad y Unión

Electoral». La articulación política de Echenique y sus «mandingos», como burlonamente se refería Fuentes al general y a sus seguidores mulatos, daba cuenta de que el juego político urbano, y probablemente provinciano, tenía como eje a una «oligarquía política» capaz de movilizar, mediante el dinero y otras retribuciones, un contingente popular importante. La amplitud participativa que la ley electoral permitía, la intermediación del sistema indirecto y el fraude permanente en la emisión de las «cartas de ciudadanía» posibilitaron la existencia de una peculiar dinámica política urbana. En esta, que ha sido analizada con detenimiento en el primer capítulo, se liberaban las energías políticas de las élites, se legitimizaba la institucionalidad del sistema y se proveía de empleo estacional y de entretenimiento a las masas urbanas.

Sin embargo, no a todos les gustaba este tipo de entretenimiento.
La indiferencia y ausencia de participación en la vida política por parte de muchos de los propietarios, profesionales, intelectuales y artesanos urbanos se evidenciaba en los enérgicos llamados de la dirigencia partidaria civilista, para que abandonaran aquella pasividad. Esta mostraba no solo el común hartazgo frente a una política farsesca y autoritaria, sino la percepción general de que el voto no tenía ningún valor. Era en alusión, tal vez, a esta corrupta situación electoral que un colaborador anónimo del periódico limeño El Artesano escribía sobre el «ridículo» que hacían los artesanos que se dejaban «engañar por la política»[141]. De igual opinión era el artesano cusqueño Francisco Gonzales, quien, en vísperas de las elecciones, aseguraba que sus afiliados no iban «a proteger las elecciones de ningún candidato»[142]. El alejamiento de los «decentes» del escenario público había determinado una cierta autonomía de las «maquinarias políticas», en relación con los grupos económicos e intelectuales urbanos[143]. Si bien es cierto que muchos de los miembros de las élites, incluyendo a Pardo, tuvieron acceso al poder mediante puestos en la administración pública, el Ejecutivo y el Parlamento eran controlados por hombres capaces de utilizar a las maquinarias en su propio beneficio. Por otro lado, las experiencias políticas de los modernos «validos», como José Simeón Tejeda, José Miguel Medina, Manuel Costas, Enrique Elmore, entre otros, habían resultado siendo, en la mayoría de casos, muy frustrantes[144].

La convocatoria de la Sociedad Independencia Electoral «a todos los hombres que no viven en la política ni de la política» pretendió establecer nuevas reglas de juego, revertir el desbalance y devolver el poder a lo que ellos consideraban sus legítimos dueños. En palabras del candidato, la tarea fundamental fue «reestablecer la República sobre su verdadero eje de gravedad». La sustitución de las «plebes asalariadas» por los «honorables ciudadanos» fue una de las mayores obsesiones de la dirigencia partidaria[145]. Para lograr la meta establecida fue necesario armar una maquinaria política legítima, constituida por ciudadanos, capaces de disputar el poder con las fuerzas establecidas.

Dentro del contexto anterior, y con la finalidad de mantener a la organización en movimiento, una nueva agrupación electoral debió ser formada en cada distrito, provincia y departamento del país. Para ganar el poder se debió apelar a un tremendo aparato de asociaciones a nivel nacional. Sin embargo, la idea no era original; en 1863, el periodista José María Samper, desde la Revista Americana, había sugerido a los liberales peruanos, liderados por José Gálvez, apelar a criterios organizativos novedosos. Su consejo específico era no solo propiciar una prédica política intensa a lo largo de todo el país, sino fomentar una organización nacional con soporte en núcleos departamentales y provinciales o en «ateneos populares» como el hábil liberal colombiano los designó (Basadre, 1929b, p. 52).

El sistema de núcleos políticos nacionales que la Sociedad Independencia Electoral implementó, probablemente siguiendo los consejos desoídos por los liberales, constaba de pequeñas células o «esferas» conformadas por grupos de amigos afines entre ellos y con el candidato Manuel Pardo. Los criterios de afinidad eran geográficos, profesionales y familiares[146].
La organización electoral resultaba siendo, en consecuencia, la suma de las pequeñas esferas o clubes, en los cuales cada individuo aportaba su cuota de amigos e influencias[147]. La unidad básica de la organización era la decena, la cual tenía un nombre, un jefe y una legitimidad acreditada a través de la emisión de un documento oficial[148]. A su vez, estas decenas formaban las secciones, que usualmente constaban de cinco a diez decenas y tenían relación con la organización parroquial tradicional. Lima, por ejemplo, estaba organizada en 200 secciones las cuales, en vísperas de las elecciones,

estaban divididas en las cinco parroquias: San Marcelo, San Sebastián, San Lázaro, Santa Ana y el Sagrario[149].

La consigna política organizativa de asociación y unión estrecha fue trasmitida a lo largo de todo el país. Es así como desde Pataz, el dirigente Eulogio Salas reafirmaba dicha consigna cuando señalaba: «es necesario que lejos de relajarse se estrechen más todavía los vínculos, que unen a todos los que nos hemos afiliado a un partido, que encierra y representa todos los intereses justos del país....mantenerlos unidos es asegurarles el triunfo definitivo»[150]. La intensa labor de proselitismo e integración, realizada a lo largo de las principales provincias y departamentos peruanos, determinó que en un breve período la Sociedad Independencia Electoral se convirtiera en un formidable mecanismo político, capaz de extender su accionar a toda la república. Aquel tenía en su más alto círculo a la Junta Central Directiva y esta, a través de las juntas departamentales, provinciales, distritales, de sección y de parroquia, transmitía sus órdenes y circulares hasta el electorado de la más lejana provincia. La organización a nivel provincial estaba a cargo de las Juntas Departamentales, siendo las más importantes las de Lima (Junta Central), Arequipa, Cusco, Piura, Amazonas, Cajamarca, Áncash, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ica, Ayacucho y Moquegua[151].

Paulino Fuentes Castro, periodista e importante activista limeño, aludía a que era tan grande el número de afiliados, que, a imitación de las legiones de la República Romana, se «les dio la clásica organización en decurias y centurias que consultaban unidad, orden e íntimo contacto entre las diferentes clases sociales» (Fuentes Castro, 1921). De los comentarios anteriores podemos deducir cómo, mediante un criterio innovador, los antiguos clubes inconexos, sin perder su identidad propia, fueron articulados en cuerpos intermedios barriales (decenas y secciones), intermedios locales (Juntas Distritales, Provinciales y Departamentales) y nacionales (Junta Central Directiva), con la finalidad de posibilitar la creación de identidades colectivas capaces de gestar una personalidad política nacional que rompiera las diferencias sociales existentes. En aquella la disciplina y el orden eran las cualidades que más se fomentaban. El desfile de los miembros de la Sociedad Independencia Electoral hacia la Plaza de Acho, el 6 de agosto de 1871, en el cual «el silencio absoluto» era

la consigna que se había dado «a la masa más grande que Lima ha visto organizada» y los discursos de los dirigentes, en los cuales se buscaba neutralizar la violencia, muestran el perfil del «ciudadano republicano» que la Sociedad Independencia Electoral propició en cada una de las asociaciones que aglutinó, a lo largo de todo el país[152].

La constante apelación a los rituales cívicos como desfiles convites colectivos, conmemoración de fiestas y la permanente presencia de su líder, Manuel Pardo —ya sea en persona o a través de la correspondencia— fue fortaleciendo la «comunidad política imaginaria» que la dirigencia civilista pretendió articular[153]. Es por ello que el ritual fundacional: proclamación del candidato, firma del acta, desfiles y convites se repitió intermitente en muchas de las principales ciudades del país[154].

En Huanta, por ejemplo, el club Electoral de la Provincia, encabezado por el comerciante Apolinario Vega, instaló su Junta Directiva el 9 de setiembre de 1871 y redactó la consabida acta en la cual un grupo de ciudadanos huantinos se adscribían a la candidatura del «ciudadano Manuel Pardo» por ser la única capaz de llevar a cabo la «reforma radical» que el país necesitaba. Las firmas de subscripción a dicha candidatura, al igual que en Lima, tenían al costado la actividad de cada subscriptor. En el universo de 101 firmantes del acta había propietarios, comerciantes, maestros de taller, burócratas, artesanos, agricultores, estudiantes y bachilleres de leyes, quienes, luego de la ceremonia en casa de su presidente, desfilaron por las principales calles de la provincia serrana. El grupo que se había reunido previamente el día de la independencia nacional consideraba «vital a los intereses generales del país y especialmente al adelanto y prosperidad de los pueblos del interior» el triunfo del candidato de la Sociedad Independencia Electoral[155]. Lo anterior mostraba cómo desde la lejana provincia serrana se evidenciaba el interés del grupo «decente y laborioso» por trabajar en aras del bienestar y el orden, no solo de su propia localidad, sino de todo el Perú. La elección del 28 de julio, como una de las fechas de reunión, muestra cómo los huantinos buscaban un entroncamiento histórico con la independencia del Perú. Aquellos se consideraban al igual que los limeños, cusqueños o cajabambinos, herederos legítimos de la República[156].

El despliegue nacional que la campaña exhibió, desde los primeros meses de actividad, obligó a que Sociedad Independencia Electoral contará con coordinadores políticos importantes en diferentes puntos neurálgicos del país. Activistas de alto nivel como Manuel Costas, en Puno; José María Aza, en Junín; Calixto Garmendia, en Cusco; José Boza, en Ica; Manuel Hurtado, en Chachapoyas; Bernabé Altuna, en Trujillo y Cajamarca; Manuel Rivarola, en Arequipa; Carlos Zapata, en Tacna, entre otros, fueron encargados de las labores de organización, propaganda y proselitismo en los departamentos y provincias bajo su control. El congresista y lanero puneño Manuel Costas, por ejemplo, posibilitó, a través de sus viajes de propaganda a lo largo de las provincias surandinas, no solo el establecimiento de relaciones importantes con autoridades políticas de la zona, como senadores, diputados y prefectos, sino el contacto en las ferias regionales de Vilques y Azángaro con el mundo político y comercial serrano. Por otro lado, los agentes intermedios, repartidos en casi todos los puntos del territorio nacional, permitieron la circulación fluida de dinero, información periodística y cartas, que el candidato y los miembros de la dirigencia partidaria enviaron regularmente desde Lima. La distribución de los activistas en zonas estratégicas del territorio nacional estuvo en estrecha relación con las redes políticas, que se tejieron desde Lima y provincias (Mc Evoy, 1994b).

El «fervor de las provincias», en favor de la causa civil, era subrayado por la proclama de la Sociedad Independencia Electoral, publicada en El Comercio y difundida a lo largo del país. En aquella, la Junta Directiva del partido hacía evidente cómo el Perú, que había sufrido grandes desventuras, quería ponerles término, derivando su «regeneración» de «las fuerzas mismas de la sociedad» representadas en «la incuestionable voluntad de la mayoría de la nación». Por otro lado, agregaban que la convocatoria limeña había tenido una respuesta positiva «en cada departamento, en cada provincia, en cada ciudad y pueblo». Las pruebas contundentes de esta sorpresiva «fusión» nacional, puestas de manifiesto en la proclama, eran por un lado la gran cantidad de actas de adhesión que habían llegado a Lima, desde la mayoría de departamentos del país; y por el otro, el gran apoyo prestado, en muchos de ellos, por la prensa independiente. Esta estaba «representada no por publicaciones eventuales o de circunstancias políticas, sino por periódicos establecidos y de notoria

reputación». Entre ellos se mencionaban a El Comercio de Lima, La Bolsa de Arequipa, El Yaraví de Puno, La Opinión del Cusco, El Imparcial de Trujillo, El Eco de Yungay y El Pueblo de Ica. Para reforzar aún más el argumento de ser un movimiento nacional, enumeraban las reuniones partidarias que se habían llevado a cabo en los departamentos más importantes del país. Con lo anterior, la joven asociación política ponía de manifiesto ante la opinión pública que no solo había logrado apropiarse del libreto republicano y de los personajes-ciudadanos, sino que tenía la intención de tomar por asalto el amplio escenario político nacional[157]. Para lograrlo, el control de la esfera pública y de las comunicaciones fue fundamental. Lo anterior sirvió para hacer llegar el mensaje político a las regiones más alejadas del país, a la vez que para enviar señales a las fuerzas propias y opositoras sobre el caudal y la calidad de electores con los que se contaba.

La esfera pública como escenario de las luchas políticas había sido utilizada a lo largo de varias décadas en el país; sin embargo, fue en el tumultuoso proceso electoral de 1851 donde adquirió fuerza y prestigio. Aquel combate político, que por su violencia e intensidad estuvo a punto de ser anulado por Castilla, sentó «la escenografía y coreografía» de las elecciones de 1871 que estamos analizando. En la lid electoral de 1851 afloraron nuevos periódicos y asociaciones y se incrementó la cultura de la movilización. La campaña periodística, en apoyo de los candidatos presidenciales Domingo Elías, Manuel Ignacio de Vivanco, José Rufino Echenique y Miguel San Román, tuvo una intensidad poco antes vista en el país. La multitud, que apareció por millares ocupando calles y plazuelas, fue movilizada mediante la compra del voto, ante la mirada horrorizada de muchos testigos de la época, como José Gualberto Valdivia y José Arnaldo Márquez[158].

Resulta obvio señalar que la esfera pública a la que nos estamos refiriendo no era la clásica esfera burguesa, mediadora entre el poder político y ciertas partes de la sociedad civil, principalmente aquellos sectores heterogéneos resultantes de un rápido proceso de modernización (Habermas, 1989, pp. 27-88). La esfera urbana peruana, escenario de los violentos choques de 1851, no estaba organizada por elementos burgueses o pequeños burgueses sino por políticos como Echenique y sus agentes como el sargento mayor

del ejército Viviano Gómez Silva, consolidado y protegido del general puneño, o por caudillos regionales como el arequipeño Domingo Gamio[159]. En este contexto, la tarea primordial que se propuso la Sociedad Independencia Electoral fue la de «civilizar» los espacios públicos, calles, plazas, parques, quintas y zonas de reunión popular; así como los espacios generadores de ideas, como periódicos y folletos, para propiciar la ocupación ordenada y disciplinada de los primeros y el fomento de un periodismo, que además de combativo, fuera formador de opinión (Habermas, 1989, pp. 89-102). De esta manera se intentó modernizar la esfera pública, convirtiéndola en un lugar donde la participación política fuera significativa y capaz de generar y comunicar valores y símbolos.

El desfile silencioso por las calles más céntricas de Lima de 10 500 partidarios, que convergieron ordenadamente para reunirse en la Plaza de Acho, tuvo por finalidad desplegar públicamente la fuerza política con la que la Sociedad Independencia Electoral contaba; asimismo, se enviaron señales de un comportamiento cívico y autodisciplinado dentro y fuera del país. La descripción detallada del desfile y reunión por parte del candidato presidencial Manuel Pardo en una de sus innumerables cartas puede aproximarnos a lo que aconteció en ese mediodía invernal limeño.

Nada nuevo por estos barrios a no ser la espléndida reunión del 6 de que no te he hablado, pero de que te habrán impuesto los diarios. No tienes idea de la impresión producida por ella en la ciudad toda y muy especialmente en los estrangeros y más aún en el cuerpo diplomático desde el Delegado hasta abajo. Tú sabes que tenemos el partido dividido en secciones cada una de 5 a 10 decenas. Las de Lima son 200 secciones. Citados ese día los individuos de cada sección para las doce en casa de su jefe, para la una las secciones comenzaron a agruparse en cada parroquia; arreglando los relojes desde la víspera, comenzaron a moverse las parroquias a la una y media, a tomar alternativamente el jirón de Espaderos a Acho, entrando por la derecha a la izquierda de la plazuela de la Merced, cada parroquia con su comisión a la cabeza, y cada sección de 4 de fondo con su jefe al costado. Esta columna enorme de 10 500 comenzaba a entrar al Acho cuando continuaba aún el desfile por la plaza de la Merced. La guarnición sobre las armas en sus

cuarteles, la gendarmería en las plazuelas, el Presidente viendo el desfile detrás de una cortina de su balcón, y el silencio absoluto que se había dado como consigna a esa masa la más grande que Lima ha visto organizada, daban al día el aspecto más imponente y grandioso que puedes figurarte. Una vez en Acho comenzaron los discursos, desde las galerías, las aclamaciones y la bulla, pero con tal compostura, que habiendo bebido un individuo más de lo conveniente, y diciendo algo de lo que es el pan cotidiano de Acho, los mismos de su sección lo pusieron en la puerta (carta de Manuel Pardo a José Antonio de Lavalle, 27 de agosto de 1871 citada en Mc Evoy, 1994a, pp. 81-82).

El «silencio absoluto» que la eficiente organización partidaria hizo reinar, probablemente por algunas horas en medio de una Lima ruidosa y laberintosa, hablaba más que mil palabras. La intención obvia era hacer alarde público del autocontrol de un cuerpo político, unificado y disciplinado, que, al desfilar militarmente por el corazón de la capital, desafiaba abiertamente una práctica permanente de ocupación desordenada y violenta de los espacios públicos. La demostración pública de civilidad limeña del 6 de agosto corrió como un reguero de pólvora por todo el país. Las lecciones de propiedad y «compostura» ejecutadas por los «batallones cívicos» de la capital fueron repetidas en las más importantes ciudades peruanas. Es así como en el Callao, Arequipa, Puno, Cusco, Pasco, Huancavelica, Huancayo, Tarma, Huaraz, Trujillo y Piura se llevaron a cabo similares reuniones partidarias, en las que se exhibió «moderación, compostura y dignidad republicana»[160]. Así pues, los departamentos y provincias reflejaron como espejos lo que la imaginación política limeña proyectó. En efecto, durante esos intensos catorce meses de campaña, la capital del Perú se volví una eficiente generadora de ideas y símbolos que fueron irradiados a lo largo de las zonas urbanas nacionales[161]. Sin embargo, en medio del combate político, y en aras de obtener la victoria, la Sociedad Independencia Electoral también apeló a las tan despreciadas «costumbres electorales» tradicionales. En tal contexto, el dinero circuló con la misma intensidad que lo hicieron los símbolos y la información (Mc Evoy, 1994b).

La producción, manejo y traslado de información resultó ser uno de los motores imprescindibles de la campaña. El rol que desempeñaron el correo y el telégrafo dentro de la tarea de articulación política y de agilización de las comunicaciones nacionales fue una de las piezas fundamentales no solo de la tarea de socialización cívica que Lima intentó fomentar, sino en la de integración intelectual de los partidarios de la capital con los de los departamentos y provincias del interior. Para lo anterior, fue decisiva la cooptación del periodismo limeño y departamental para fines de propaganda. Los periódicos fueron escenarios permanentes de organización y discusión[162]. La manipulación de la información, que a manera de un flujo sanguíneo circulaba por las principales ciudades del Perú, le dio a la Sociedad Independencia Electoral un poder simbólico sobre las mentes de sus simpatizantes. De esta manera fue posible disputar la legitimidad con el desprestigiado gobierno de Balta y con su candidato oficial, ganando palmo a palmo las adhesiones de provincias y departamentos. La espera impaciente en cada rincón del país por la llegada del correo —portador de cartas y periódicos que la agrupación política liderada por Pardo procesaba y distribuía febrilmente con la ayuda de periodistas comprometidos con la causa— denota cómo el combate ideológico se vivió con intensidad en los diferentes departamentos y provincias del país y cómo los periódicos se erigieron en los «organizadores colectivos» de la campaña electoral. Es por lo anterior que, como parte de la política represiva del gobierno de Balta, las imprentas, periódicos y periodistas afiliados a la Sociedad Independencia Electoral fueron el centro de los más duros ataques[163].

Lentamente, a través de un intenso trabajo político de catorce meses de ardua campaña, se gestó un sólido aparato partidario formado por círculos parlamentarios, asociaciones y prensa. De esta manera, la joven asociación electoral se convirtió en un poderoso rival de la candidatura oficialista del abogado Antonio Arenas, que el gobierno finalmente apadrinó en noviembre de 1871[164]. El ideal de la República fue colocándose en una posición privilegiada y despertó las simpatías de muchos de los electores limeños y provincianos. Aquella tenía un pasado honroso y legítimo, constantemente relevado por la dirigencia, y una opinión pública que la apoyaba. Sus oportunidades de llegar al poder se incrementaron en la medida que el gobierno de Balta se fue desacreditando. Lo que cabría averiguar es ¿qué estaba ocurriendo en el país para que una propuesta

política contestataria ganara fuerza? ¿Cuáles eran las condiciones socioeconómicas que actuaron como combustible de este gran descontento, que la Sociedad Independencia Electoral logró traducir políticamente? ¿Qué tipo de transformaciones estaba produciendo esta milagrosa «fusión nacional» de elementos tan dispares?

Una sociedad en crisis

La década de 1860 fue especialmente convulsionada para el Perú pues no solo fue testigo de las endémicas guerras civiles, intermitentes desde la independencia, sino que expresó en toda su magnitud la fragilidad del sistema político y económico prevaleciente. La «larga procesión de desgracias», aludida en 1869 por un editorialista de El Nacional, entre las que se destacaban: la «crisis anunciada» del modelo guanero; la sucesión de ocho gobiernos militares en diez años; la costosa guerra contra España, que privó durante algunos meses al Estado de los recursos de las islas de Chincha; el violento y devastador terremoto que se sintió desde Áncash hasta Chile y que destruyó las ciudades de Moquegua y Arica; la sangrienta rebelión indígena en Puno, y por si fuera poco, una mortal peste de fiebre amarilla en la costa, que golpeó cruelmente a una Lima desprevenida y sin recursos, fueron las manifestaciones contundentes de que algo estaba funcionando mal en el país. En este difícil contexto, el ideal de la República se constituyó en una esperanza de cambio y regeneración[165]. Los graves problemas por los que atravesó el Perú impusieron la búsqueda de soluciones nacionales. La crisis general del modelo político castillista fue creando las condiciones para un frente político nacional de amplia base. Las circunstancias históricas obraron a favor de la opción republicana[166].

1871, año en que piquetes de asalariados derrumbaban diligentemente los muros coloniales de la ciudad, no solo marcó uno de los puntos más altos en la exportación guanera y la subsecuente «danza de los millones» que se desató, sino que trajo a la palestra a un grupo social y políticamente heterogéneo, que además de evidenciar esperanzas liberales y patrióticas,

mostró hondas preocupaciones sociales. El auge de la economía guanera, que paradójicamente había enriquecido a varios de los dirigentes de la Sociedad Independencia Electoral, permitiendo el acceso de dicha asociación a grandes sumas de dinero a través de contribuciones proelectorales, había causado también graves y profundos desequilibrios en la sociedad peruana[167].

El rostro urbano

Para la década de 1860 Lima cambiaba su rostro rápidamente. Ello se debía a que la «prosperidad falaz» generada por la consolidación y la exportación guanera había determinado una serie de aceleradas transformaciones sociales que se manifestaron no solo en la emergencia de nuevos grupos económicos —constructores de magníficas casas de veraneo en el Chorrillos, fundadores de bancos y empresas financieras, asiduos concurrentes al teatro y la ópera, visitantes regulares del viejo continente, así como importadores y consumidores de la última moda parisien—, sino también en el aumento de la población, los problemas de alojamiento, la carestía de alimentos y la aparición de conflictos sociales; es decir, la cara menos feliz de la expansión económica[168].

Los trabajos públicos, fomentados por un Estado rico y dispendioso, habían variado la apariencia de la «Tres Veces Coronada». Así, junto a las cuadrillas de peones que derrumbaban los pesados muros de la ciudad, había otros trabajando en el ferrocarril de La Oroya, en un nuevo camino al Callao, en el Palacio de la Exposición, en el nuevo puente sobre el río Rímac y en otras obras menores que demandaban gran cantidad de mano de obra. Pero donde más se evidenciaba la transformación del rostro de la capital era en la presencia de una creciente población flotante y marginal. El problema de la vagancia y la delincuencia urbana era tan grave que había merecido la atención detenida de analistas de la época e incluso, suscitado intensas discusiones en el Congreso de 1860[169]. Sin embargo, al no generarse soluciones concretas por parte del gobierno, el problema de una mano de obra «ociosa» fue adquiriendo proporciones endémicas. Así, «las

hordas de mendigos que acechaban en la vía pública» mostrando «llagas, heridas y mutilaciones» que atacaban de «nervios a los transeúntes» se fueron volviendo el pan de cada día en los portales y en las puertas del teatro y de Acho. A esta versión limeña de la «corte de los milagros» se unía, asimismo, el contingente de «los mataperros», muchachos de uniones ilegítimas o de hogares rotos, los que poblaban las estaciones de los ferrocarriles y que crecían «sin industria y sin más oficio que el vicio»[170]. Los comentarios anteriores, producto de las preocupaciones válidas de los habitantes de la cada vez más insegura Lima, ponían en evidencia la punta del iceberg de un problema socioeconómico de grandes dimensiones.

La falta de empleo, el deterioro de los niveles de vida y la permanente crisis fiscal del Estado guardaba relación directa, para muchos, con el modelo económico que había venido funcionando en el país desde el descubrimiento del guano. Los tumultuosos años finales de la década de 1850 mostraron los primeros síntomas de las contradicciones de aquel aparentemente exitoso modelo exportador[171]. Durante los primeros meses de 1860, el informe del secretario de Hacienda Juan José Salcedo, que precedió a los de Pedro Gálvez, Ignacio Noboa, Manuel Pardo y Francisco García Calderón, comenzó a dar cuenta de que algo extraño ocurría en la economía peruana (Gootenberg, 1993, pp. 62-63; Mc Evoy, 1994a, cap. II). Si bien casi simultáneamente varios articulistas de la Revista de Lima ya habían mostrado sus inquietudes e incluso habían formulado la pregunta tabú sobre qué pasaría si se acabara el guano, la seriedad y legitimidad de los informes ministeriales evidenciaban que los temores no eran una mera especulación intelectual[172].

Entre 1864 y 1866, a raíz de la revolución Restauradora y la guerra contra España, los problemas del presupuesto se agudizaron aún más. Dichos acontecimientos potencializaron los síntomas de una «crisis anunciada» e hicieron realidad la pesadilla de muchos de los que habían propuesto un viraje en el manejo de las finanzas públicas. La terrible pregunta sobre qué pasaría si se agotase el guano se transmutó, por obra y gracia de los invasores españoles, en una cruda realidad. La toma de las Islas de Chincha por la armada española privó al Estado durante algunos meses del único recurso que sostenía al cada vez más inmanejable presupuesto nacional. En 1865 los precios subieron en un 65%, lo cual deprimió los salarios de los

sectores urbanos. En una acción desesperada, el gobierno de la Dictadura Restauradora de Mariano Ignacio Prado intentó revertir el déficit presupuestal, mediante la actitud enérgica y radical de su secretario de Hacienda, Manuel Pardo. Sin embargo, para mediados de 1867, las medidas fiscales reformistas tendientes a revertir el modelo guanero y crear la autonomía económica del Estado, mediante un moderno sistema tributario, fueron desactivadas y la crisis se tornó incontrolable (Mc Evoy, 1994a, cap. II).

La peste de fiebre amarilla que entró silenciosamente a las costas del Perú, probablemente en algún barco extranjero, y que durante los meses de marzo a junio de 1868 cobró 4222 muertos en la capital, hizo público y notorio el rostro lacerado de Lima. La «democrática» epidemia, que golpeó indistintamente a pobres y a ricos, evidenció que la capital peruana no solo carecía de hospitales adecuados y que el cementerio no tenía espacio suficiente para los entierros masivos que se sucedían diariamente, sino también que existía un sector marginal que vivía en los límites de la pobreza. El lazareto del Refugio, donde llegaban a morir los desposeídos, fue probablemente transitado con horror por conocidos médicos limeños como Celso Bambarén, Francisco Rosas, Manuel Odriozola y José Antonio de los Ríos, así como también por muchos voluntarios de la Beneficencia de Lima. Así pues, durante el año de la peste, los miembros del directorio de esta institución —firmantes en su mayoría del acta de fundación de la Sociedad Independencia Electoral— experimentaron directamente la precariedad en la que vivía su ciudad[173]. Sin embargo, esto no era una novedad para aquellos. En 1859, Francisco Carassa, presidente de la Beneficencia de Lima por aquel entonces, había aludido en su Memoria anual a los 12 000 «desgraciados» que vivían de la caridad pública y de la buena disposición de sus socios. Era evidente que de una población limeña de aproximadamente cien mil personas, la cantidad señalada por Carassa era sumamente preocupante[174].

Es probable que la emergencia de la ineludible «cuestión social» llevara a un grupo de limeños a estudiar detalladamente los dramáticos cambios que estaban ocurriendo en la capital del país. Si bien es cierto que la Beneficencia Pública era depositaria de muchas energías humanitarias que podían ser canalizadas en momentos de calamidad, el problema requería un

tratamiento más global y de soluciones más concretas. En 1869, la carestía y la violenta alza de precios de los alimentos de primera necesidad por las que atravesó Lima obligaron al gobierno a establecer, mediante el decreto del 18 de noviembre, una comisión conformada por los miembros más representativos de los grupos económicos e intelectuales capitalinos. Aquella —en la que participaron Manuel Pardo, Francisco Rosas, Demetrio Olavegoya, Antonio Aráoz, Emilio Althaus, entre otros miembros fundadores de la Sociedad Independencia Electoral— dividió el análisis de la «cuestión social» en diferentes tópicos y elaboró cuestionarios en torno a cada uno de ellos. Este novedoso y temprano censo urbano permitió la elaboración de un informe final que, además de recomendar la popularización de alimentos baratos y asequibles a los sectores populares, subrayó que el motivo fundamental del alza de precios y de la carestía en los productos básicos radicaba principalmente en un desbalance entre la oferta y la demanda. En otras palabras, el país no producía lo necesario para su permanente alimentación[175]. Esta campanada de alarma no era muy novedosa que digamos, ya en 1859 Carlos Barroilhet, en un folleto de difusión —y unos años después los informes de Pedro Gálvez y Juan José Salcedo al Congreso—, había coincidido con el diagnóstico sobre la magnitud de la crisis[176].

Lo que ninguno de los sesudos análisis había señalado explícitamente, sin embargo, era la relación directa entre aquel desbalance económico y la implementación del modelo guanero. La compra y consumo, por parte de una población deslumbrada por el espejismo de «la prosperidad falaz», de numerosos productos extranjeros baratos había ido minando lentamente el aparato productivo del país. Atrapadas entre la competencia externa y los costos irreducibles, las industrias sustitutivas nacionales se encontraban, en la mayoría de los casos, quebradas o condenadas al fracaso[177]. El ingreso masivo de capitales y de productos importados, debido a la febril exportación del fertilizante, determinó no solo un estancamiento dramático de la producción interna del país, sino la organización de un sistema económico basado principalmente en la especulación financiera y la importación. En la década de 1860, Lima era controlada por un puñado de casas comerciales —principalmente extranjeras— que evidentemente no podían absorber a una mano de obra en permanente expansión. Es por ello que resultaba sintomático de la presencia de esta cultura económica —

especulativa y rentista—, la alarmante proliferación del juego entre las clases populares limeñas. Manuel Atanasio Fuentes se refería con preocupación a las 1600 personas que acudían diariamente a jugar a los garitos de Lima (Fuentes, 1958, citado por Pardo, 1861, p. 109).

Es probable sostener que mientras los grandes comerciantes limeños y extranjeros —como Canevaro, de Osma, Zaracóndegui o Schutte— jugaban a ganar, con poco esfuerzo y algo de suerte, en los préstamos al gobierno de turno o en las ventas de cargamentos de guano, los sectores populares intentaron repetir el «exitoso» modelo, en el cual el trabajo permanente y la producción no eran determinantes. Por otro lado, el espasmódico proceso inflacionario fue distorsionando, probablemente en muchos, la visión en torno al valor del trabajo y del dinero[178]. En tal contexto, la reacción política de la Sociedad Independencia Electoral fue contra un sistema económico que estaba generando, en palabras de su candidato —paradójicamente también un consignatario guanero—, «ciudadanos degradados» que vivían «en la holganza» del «sudor de sus hermanos» (Pardo, 1861, p. 107)[179]. El rescate del papel fundamental del trabajo como generador de orden, progreso, decencia y dignidad fue, en consecuencia, una bandera fundamental de la campaña electoral de 1871.

Ciudadano vs. plebe-orden vs. desorden-trabajo vs. vagancia

Desde su debut político, la Sociedad Independencia Electoral buscó definirse a sí misma por oposición al otro partido encabezado por el general José Rufino Echenique. Este no solo representaba, por su papel determinante en la consolidación y sus antiguas alianzas con el castillismo, todos los defectos que la Sociedad Independencia Electoral pretendía extirpar, sino que era, para muchos, el responsable directo del ingreso a la arena política de las «plebes asalariadas» que habían ocupado el lugar de los ciudadanos. Tadeo Antay, en la reunión del «Club Militar 2 de mayo», describía a los seguidores del voluntarioso general Echenique como las vanguardias de «el partido avezado al desorden» y «encallecido en las

intrigas»[180]. En contraste, la Junta Directiva del Club Universitario, encabezada por José Simeón Tejeda —encargado en 1865 de la reforma universitaria—, autodefinía al movimiento, liderado por el «ciudadano Manuel Pardo», como «los que guiados por una convicción sincera hemos abrazado la causa que juzgamos del orden y del progreso»[181].

La dicotomía orden-desorden, ciudadano-plebe o trabajo-vagancia, como muchos otros la visualizaron, permitió que la germinal identidad de los miembros de la Sociedad Independencia Electoral se fuera forjando a lo largo de la disputada campaña. La fórmula maniquea elegida, simple pero eficiente, se repitió como un estribillo pertinaz, por catorce meses, en todo el país[182].

Desde Tumbes, Juan Barreto describía al partido opositor, representado por Echenique, como un grupo de «gente perdida, prófugos del presidio de Guayaquil y fugitivos del departamento». El oficial del ejército Simón Becerra comentaba desde el Cusco que Echenique utilizaba «a la gente plebe más ruin con la plata y el alcohol». En Puquio, José Federico Cáceres describía a la reunión echeniquista como compuesta por «la plebe y algunos artesanos que no saben leer ni escribir, por consiguiente, pertenecen a ese partido sin constitución». Finalmente, desde Arequipa, Manuel Benavides narraba de manera muy gráfica el inicio de la campaña del expresidente Echenique en esa ciudad. Aquella se había instalado con un almuerzo y luego un desfile de una inmensa multitud, de casi dos mil personas, compuesta por: «alfareros, indios de panadería y todos los vagos y mal entretenidos. Una de sus banderas era conducida por aquel famoso ladrón Mariano Antenaza, que por varias veces [se había] escapado del patíbulo»[183].

Los profusos comentarios anteriores evidenciaban cómo el gran escenario nacional donde debía realizarse la «gloriosa» representación republicana tenía otros personajes de «origen espurio» merodeando y molestando. Las «muchedumbres ignorantes» habían reemplazado, paradójicamente, al «cortejo de honorables ciudadanos» que debían tomar parte en la construcción definitiva de la República. La razón de esta absurda situación estaba muy clara para Manuel Pardo y la dirigencia partidaria.
La indiferencia y desaliento de «los hombres laboriosos» había provocado

que las «minorías insignificantes» estuvieran en posesión de un poder que no solo no les correspondía legítimamente, sino que por su incapacidad de administrarlo estaba conduciendo al país al borde del precipicio. Es por ello que en el discurso de proclamación de su candidatura Manuel Pardo lo hacía obvio:

Perdidos cada uno de nosotros en la soledad de nuestro hogar, o absorbidos por nuestro trabajo hemos dejado comúnmente abandonada a la ventura la formación de los poderes públicos, que por patrióticos y bien intencionados que hayan sido, se han encontrado ellos mismos al día siguiente de constituidos, inseguros como un edificio sin cimientos[184].

Resultaba obvio que lo que pretendía la dirigencia partidaria era propiciar que el abstracto «nosotros» emergiera de la esfera privada, donde se había refugiado luego de décadas de impotencia y frustración, y participara activamente en el ámbito público. Este era el lugar fundamental donde se formulaban las decisiones políticas que a aquellos les competían. Lo que cabría preguntarse es qué entendían Manuel Pardo y los miembros de su joven asociación política por la palabra «nosotros». ¿Cómo se imaginaban a sí mismos los miembros de la Sociedad Independencia Electoral? ¿Cuál era el perfil del tan ansiado ciudadano republicano?

El comentario de Manuel Cardoso, abogado y agente electoral de la campaña en Trujillo y Chiclayo, quien escribía a Pardo sobre el buen comportamiento de los «pardistas» durante un mitin en el cual mil personas desfilaron a lo largo de doce cuadras «sin hacer escándalos ni proteger borracheras», probando que «solo los decentes son pardistas», puede iluminar sobre las cualidades específicas de ese universo tan difuso sintetizado en aquel ambiguo «nosotros»[185]. Para el limeño Manuel Ignacio Polo, artesano mueblista, el «nosotros» estaba encarnado en «todos los artesanos que se han unido a mi lado con el entusiasmo del patriota». Aquellos «sin embargo de haber nacido en una humilde cuna y no haber sido educados en los grandes colegios de Europa no son los que han dado el escándalo»[186]. Para el coronel arequipeño Manuel Rivarola, veterano de la

revolución liberal de 1854, el nosotros era la «gente decente» y la «gente sensata»[187]. De lo anterior podemos deducir que el ambivalente artículo estaba relacionado con cualidades específicas como orden, decencia, disciplina, educación y autocontrol. Sin embargo, fue el pragmático Manuel Pardo, en una oración corta pero clara: «hombres laboriosos que constituyen la nación», quien describió mejor el abstracto «nosotros». De aquella manera todas las cualidades anteriormente citadas convergían en una fundamental que le daba el sustento real en el mundo material: el trabajo. En otras palabras, era el trabajo el que generaba el orden, la decencia, la disciplina, la educación, la moral y el autocontrol, cualidades imprescindibles para el buen ciudadano republicano[188].

La idea de conectar ciudadanía y republicanismo con trabajo venía de antiguo[189]. En 1852, el liberal arequipeño José Simeón Tejeda había esbozado dicha conexión al afirmar que el ejército que valía en una República era el «de la totalidad de sus hombres ocupados». En 1855, Juan Espinosa, fundador de la Sociedad Independencia Electoral, mencionaba cómo el peso económico de la nación descansaba sobre los hombros de las clases trabajadoras. Estas, sin embargo, no eran conscientes de su verdadero poder político. Años más tarde, la idea seguía aún viva, evidenciando incluso tendencias moralizantes. En 1862, una de las líneas de la popular obra de teatro La industria y el poder se refería al trabajo como «la única amistad posible entre el hombre y Dios». Los comentarios de Tejeda y Espinosa, junto con las líneas de la exitosa obra teatral, publicada tres veces en Lima, no hacían sino ratificar lo que era un criterio común en el sector artesanal de país (Espinosa, 1885, pp. 66, 330 y 783; Tejeda, 1852; Pérez, 1876; Gootenberg, 1993, pp. 146-152).

Es por lo anterior que no resultaba fuera de contexto que la Sociedad Independencia Electoral, asociación que buscaba encontrar sus vanguardias ciudadanas entre los hombres de trabajo, estableciera un estrecho vínculo con la Sociedad de Auxilios Mutuos, la organización artesanal más importante de su época. La cooptación de los principales líderes artesanales —Ignacio Albán, José Zavalaga, José Ríos, Juan Pajuelo, Manuel Polo, Luque, Gregorio Basurto, José Bustamante y Enrique del Campo— selló la alianza política y simbólica que la Sociedad Independencia Electoral buscó construir con el «artesano honrado» que amaba «el trabajo». Sin embargo,

muchos reparos y prejuicios a aquel importante sector debieron vencerse para que la alianza se cristalizara. Luego que ello ocurrió que los artesanos afiliados a la Sociedad Independencia Electoral se convirtieron en el bastión más importante del partido en el mundo laboral urbano; en consecuencia, de la Sociedad de Auxilios Mutuos salieron los primeros artesanos que llegaron al parlamento (Mc Evoy, 1994a, pp. 280-281; Gootenberg, 1993, pp. 143-146).

El mundo artesanal no era importante en números sino en la capacidad que tenía, desde antiguo, de generar símbolos asociados al republicanismo. Por otro lado, el sector artesanal que estaba constituido, a decir de Fuentes, por alrededor de 10 497 personas —incluyendo a los obreros—, representaba uno de los raros «sectores medios» en el Perú. El otro sector, más pequeño probablemente que el anterior, estaba conformado por los burócratas, profesores universitarios, comerciantes, profesionales y pequeños agricultores (Gootenberg, 1993, pp. 32 y 33)[190].

El folleto de propaganda publicado en 1871 y firmado por Ricardo Monti, gestor de una sociedad de crédito que tenía por objeto construir viviendas para las clases «proletaria y media» a las que, según sus palabras, se debían promover por razones de conveniencia social y de progreso, da cuenta de la importancia que tenían aquellos grupos sociales durante los controversiales años de la «prosperidad falaz». La profunda crisis del modelo guanero, que para fines de la década de 1860 estaba golpeando a cada vez más amplios sectores de la ciudad, permitió retomar las propuestas desarrollistas de décadas anteriores (Monti,1871; Mc Evoy, 1994a, pp. 285-286; Gootenberg, 1993, pp. 17-19, 28-31, y 61-63).

Era probable, en consecuencia, que el «ciudadano» imaginado por la Sociedad Independencia Electoral debía tener su vanguardia y fuerza de choque en estos sectores medios algo difusos y débiles, pero que debido a las transformaciones socioeconómicas generadas por la «prosperidad falaz» ya empezaban a mostrar algunos rasgos de su desconocido rostro.
La reunión del 2 de mayo de 1871 en el Teatro Odeón, en la que se presentó oficialmente aquella asociación política, buscó exponer al público limeño un boceto más claro del ciudadano modelo tantas veces convocado. En la lista de los nombres de los asistentes a la reunión, junto a los cuales

figuraban sus actividades, había una gran mayoría de artesanos, jornaleros y peones. En segundo lugar, se encontraban los comerciantes, seguidos de los militares, los burócratas, los estudiantes, los médicos y los profesores (Mc Evoy, 1994a, p. 223 y tabla 2, pp. 335-343). Esta misma convocatoria a los hombres de trabajo fue repetida a lo largo de las principales provincias y departamentos del Perú.

La noción de articular a todas las «clases laboriosas» del país con la finalidad de establecer una fuerza superior al de las individualidades aisladas ya había sido esbozada con anterioridad por algunos líderes de la Sociedad Independencia Electoral. Carlos Lissón —abogado y catedrático de San Marcos, dirigente activo en la revolución liberal de 1854 y miembro del Club Universitario—, retomando las viejas preocupaciones de los miembros del Club El Progreso, había señalado en 1865, en su obra La República en el Perú y la cuestión peruano-española, que la entidad republicana siempre sería una farsa si reposaba en la bipolaridad de los ricos guaneros y del pueblo indiferente e inculto. Juan Espinosa, copartidario del anterior, había aludido en su popular diccionario el poco poder que poseían los sectores medios en el diseño de las políticas que les competían (Lissón, 1865; Espinosa, 1855, p. 66).

Es por lo anterior que, en 1869, probablemente para medir el pulso al estado social del resto del país y para buscar productores alternativos a los «ricos guaneros», Lissón y Espinosa, junto a otros futuros líderes de Sociedad Independencia Electoral —entre ellos los dirigentes de los gremios artesanales y su candidato, el alcalde en función, Manuel Pardo—, colaboraron en la organización de la primera Exposición Industrial Nacional del Perú. El llamado dicho evento surgió para «abrir la competencia entre todos los artesanos y productores» y «dar a conocer al país las fuerzas y los progresos de la industria». En el discurso de inauguración de dicho evento, el 29 de julio de 1869, Manuel Pardo hizo referencia al completo olvido en que había estado el movimiento industrial en el Perú, debido a las permanentes luchas políticas y a la indiferencia por los trabajos de paz. En sus palabras, era necesario retemplar dicho movimiento y unir a los círculos sociales «en un sentimiento unánime, aglomerando a la vista del pueblo los ignorados y dispersos resultados del trabajo industrial». Así, una muestra pública de la producción nacional

avivaría forzosamente, en palabras de Pardo, la esperanza de los peruanos, estrechándolos «los unos a los otros» y enseñándoles «en los resultados de los esfuerzos de todos, el aprecio debido al esfuerzo de cada uno»[191].
La exitosa Exposición Industrial, «sorprendente revelación al país de desconocidas fuerzas y de nuevas esperanzas», a decir de un articulista de El Comercio, atrajo medio millar de expositores nacionales a la capital de la república e hizo posible reunir y admirar, por primera vez en la historia, la diversidad y riqueza de la producción nacional[192].

Esta «comunidad de productores independientes» —agricultores, industriales, profesionales, técnicos y artesanos—, base social a la cual el sansimonismo pretendió dar un activo rol político, pudo ser el punto de partida teórico para la construcción de una «comunidad política imaginaria» en la mente de Pardo y de muchos de los miembros del fugaz gobierno municipal de 1869. El grupo de sus cercanos colaboradores —entre los que se encontraban José de la Riva-Agüero, Francisco Rosas, Aurelio Denegri, José María Sancho Dávila, Carlos Lissón y varios dirigentes de gremios artesanales, que luego serían fundadores de la Sociedad Independencia Electoral— debió leer los cambios socioeconómicos que se estaban operando en la sociedad urbana peruana, a la luz de las teorías sansimonianas. No debemos olvidar que Michel Chevalier, maestro influyente de Pardo en el Colegio de Francia, había sido un discípulo muy cercano del conde Henri de Saint Simon y es probable que el alumno peruano haya asimilado, a través de las lecciones del profesor parisino, el novedoso concepto sansimoniano de propiciar la movilización de los sectores económicos industriosos para la consecución del poder político.
El contraste que permanentemente estableció el utópico francés entre «productores» y «ociosos» fue también un punto de convergencia ideológica con los planteamientos que la Sociedad Independencia Electoral desarrolló[193].

Coincidentemente, una opinión similar a la sansimoniana empezó a retomar fuerza en Lima durante los años de la «prosperidad falaz». El movimiento político popular, resurrecto durante el auge de la política municipal y encabezado por el artesanado limeño, golpeado duramente por el modelo guanero, propiciaba, en sus propios términos, muchos de los planteamientos esbozados por el socialista utópico francés tan caro a Pardo y a algunos de

sus copartidarios (Gootenberg, 1993, pp. 143-163)[194]. Es por lo anterior que resultaba sumamente pertinente la formulación por parte de la Sociedad Independencia Electoral de un discurso político que involucrara a toda la nación «laboriosa» sin distingo de clase social, a la manera sugerida por Saint Simon y por los teóricos de la política popular limeña. La crisis económica desatada por la «prosperidad falaz» no solo había determinado la necesidad de imaginar nuevas soluciones para los graves problemas sociales del país, sino que permitió reactivar ideales políticos en los «sectores medios» viejos y frustrados. Lo interesante de la opción renovadora propuesta por la dirigencia de la Sociedad Independencia Electoral fue su capacidad de leer las necesidades políticas y la «estructura de sentimiento» de los nuevos actores sociales y su eficiencia en la construcción de un escenario público contestatario. En dicho escenario se dio la convergencia y la «cristalización» de las propuestas e intereses de una élite reformista —desengañada por veinte años de desaciertos políticos y económicos— con los de unos sectores medios y populares que presionaban por el cada vez más imprescindible cambio[195].

La búsqueda de la renovación de los métodos políticos y económicos no solo se circunscribió a Lima. Las discusiones en el Congreso de 1860 evidenciaron también un «aluvión» de pedidos por parte de los representantes provincianos, quienes tendían a solicitar mejoras para sus respectivas localidades[196]. Resulta probable pensar que los congresistas del interior del país, encargados de elaborar la Constituyente de 1860 —entre los que se encontraba el tarmeño José Manuel de Aza, abogado y presidente del Comité Electoral de la Sociedad Independencia Electoral en su provincia, quien, a través de su correspondencia con Manuel Pardo, mostraba una gran preocupación por las mejoras en la infraestructura vial y escolar de su nativa Tarma—, estuvieran buscando un camino político para emancipar a sus respectivas localidades del centralismo político y económico limeño. Era probable suponer también que la reactivación de la política municipal en 1863 colaborara al resurgimiento de los viejos ideales descentralistas[197].

Las propuestas descentralizadoras y autonómicas de los representantes provincianos estaban en el ambiente desde hacía muchas décadas. En 1860 se habían dado intensas discusiones a raíz del nombramiento directo de las

autoridades políticas locales por parte del ministerio de gobierno.
La anterior imposición había dejado sin efecto el tradicional sistema de ternas de prefectos presentadas por las Juntas Departamentales al ministro. En 1865, el tema de la autonomía política de los departamentos fue retomado por Carlos Lissón, quien denunció, en una obra de divulgación, al centralismo político que todo lo oprimía[198]. Sin embargo, no fue hasta 1867, año de la rebelión indígena de Huancané, que se intensificó el cuestionamiento del modelo político vigente. El levantamiento puneño, que conmocionó a la capital del país, no solo evidenció la explotación y el aislamiento de las comunidades indígenas por parte de inescrupulosas autoridades locales, sino que mostró cómo los tentáculos políticos del modelo guanero, centralista y autoritario —pero a la vez complaciente y tolerante con las autoridades leales—, estaban desorganizando a las fuerzas productivas de los departamentos y provincias.

El rostro rural

Lima, a pesar de lo que persistentemente se ha afirmado, no vivía ajena a la realidad indígena y rural. Esto se debía a que dentro de su población de alrededor de cien mil habitantes existía un porcentaje importante de indios. El censo de 1876 mostró, de manera más clara, que la capital peruana era un mosaico étnico del cual los indígenas eran el 20% (Dirección General de Estadística del Perú, 1878)[199]. Lo anterior podía tener una probable explicación. En la década de 1860, debido a los permanentes enfrentamientos políticos, la presencia indígena como parte de la tropa de los caudillos que culminaban siempre sus disputas en la capital se vio incrementada. Así, durante los preparativos para el Combate del 2 de mayo de 1866, luego de la revolución Restauradora, llegaron a Lima numerosos contingentes indios desde los diferentes departamentos del país. Es válido sospechar que muchos de los soldados dados de baja, luego de la victoria contra España, se establecieron en la ciudad. En 1872, algunos meses antes de la revolución de los hermanos Gutiérrez, indios arrieros también, el aumento geométrico de la tropa indígena, principalmente a través del

mecanismo de la leva, creó serias fricciones y rebeldías al interior del ejército[200].

Sin embargo, la presencia de indígenas por las calles de la ciudad como soldados, vendedores de frutas y verduras o como simples sirvientes domésticos no había preparado a los limeños para la imagen amenazante de «6000 indios armados de piedras y palos» en los cerros de Puno, que la rebelión de Huancané proyectó. El miedo que aquella suscitó hizo temer a más de uno «que la República» retrocediera en su camino o quedara «circunscrita a la costa». El editorial del diario El Progreso, publicado el 15 de mayo de 1867, durante la etapa más conflictiva del levantamiento, se refería a cómo la rebelión indígena había mostrado el estado de ignorancia e inmoralidad en el que se encontraba «la antigua raza peruana, componiendo casi una nacionalidad, con idioma, hábitos, ideas y prácticas especiales; incrustada como por la fuerza en la verdadera nacionalidad peruana»[201].

Lo que no decían los agudos comentaristas limeños, tal vez debido a la censura, era que la rebelión indígena que estalló a fines de 1866 y tuvo sus momentos más álgidos durante el año 1867, aparte de hacer obvia una textura social compleja y desconocida, estaba inscrita dentro de una decisiva coyuntura política nacional en la que se enfrentaban fuerzas políticas e ideológicas antagónicas[202]. En dicho conflicto, la opción liberal y reformista, representada por el jefe de la dictadura, Mariano Ignacio Prado, del que Manuel Pardo fue secretario de Hacienda, estaba siendo arrinconada y prácticamente derrotada por las fuerzas conservadoras coalicionistas del norte y el sur del país comandadas por el coronel Balta y el general Díez Canseco. Por tanto, en el contexto de la inestable política nacional no resultaba una mera coincidencia que el apoderado de los indígenas de Huancané y exdiputado liberal Juan Bustamante fuera brutalmente eliminado por los grupos que defendían la opción conservadora, tan cara a los gamonales y a algunas autoridades locales de la región surandina.
El hacendado y lanero Bustamante —miembro activo de los núcleos liberales de La Convención de 1855-1857; combatiente al lado de Tejeda en la Palma; fundador, junto con José Miguel Medina, Manuel Aparicio, Manuel Amunátegui, Nicolás Hurtado, Agustín Reynaldo Chacaltana, de la «Sociedad Amigos de Los Indios»; y defensor en Puno del agónico régimen reformista de Mariano Ignacio Prado— mostró, con su derrota y horrible

muerte en Pusi, evidencias de que el combate entre las concepciones liberales y conservadoras tuvo su caja de resonancia también en las provincias puneñas[203]. Y es que estas, al igual que Lima, habían presenciado grandes cambios durante la decisiva década de 1860, todos ellos generadores no solo de desequilibrios socioeconómicos, sino propiciadores de nuevas opciones políticas que conllevaran una reformulación de la estructura del poder local.

Entre 1865 y 1871 la exportación de lana, cascarilla y minerales provocó una revolución comercial en el sur andino. Esta región, que comprendía los departamentos de Cusco, Puno y Arequipa, había sido secularmente uno de los ejes más importantes de articulación del espacio colonial. Luego de la Independencia, la economía peruana se reacomodó a los requerimientos del mercado internacional y el sur se vio forzado a una nueva especialización: la lana. Aquella nueva apertura provocó una mayor monetarización de las relaciones de producción en la zona (Jacobsen, 1993; Flores Galindo, 1977; Burga, 1981; Bonilla, 1977). Es probable que este proceso de expansión económica colaborara en la emergencia de nuevos grupos sociales, cuestionadores de la autoridad política tradicional representada en la alianza, aún no estudiada en profundidad, entre gobierno central, autoridades locales y gamonales. El conflicto político evidenciado en el enfrentamiento entre el exitoso exportador lanero Juan Bustamante y el subprefecto de Azángaro, Andrés Recharte, pone en evidencia la disputa de dos proyectos ideológicos divergentes en sus métodos, pero convergentes en su interés principal: el control de la «reserva andina»[204].

La urgente necesidad sentida por los liberales de arrancar a los indios del control de los «mandarines» locales, quienes no solo intermediaban económicamente la lana producida por las comunidades, sino que bloqueaban las posibilidades de llegada del Estado, determinó que el exconvencionalista Juan Bustamante, con el apoyo de futuros miembros de la Sociedad Independencia Electoral —como los militares José Miguel Medina y Manuel Aparicio, los periodistas Manuel Amunátegui y Cesáreo Chacaltana, y el congresista José Nicolás Hurtado, entre otros—, elaborarán un programa en defensa de las mayorías indígenas. El establecimiento de la Sociedad Amigos de los Indios, que desde su inicio fue duramente cuestionada por gamonales y autoridades locales, pone de manifiesto las

dimensiones ideológicas de un decisivo y fundamental combate político. De sus resultados dependía no solo el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas, sino la victoria o el fracaso del proyecto liberal integrador. La constante alusión de Bustamante a la necesidad urgente de que «la ley [proteja] a todos los individuos que forman la gran familia del Perú» y al derecho legítimo que los indios tenían a dicha protección, por su participación activa junto a los liberales «en la gloriosa jornada de La Palma», muestran la necesidad que sentían los núcleos liberales puneños de romper el control de los intermediarios políticos sobre la «reserva andina»[205].

En la carta abierta a la opinión pública que envió en nombre de la Sociedad Amiga de los Indios, el general Medina, futuro dirigente de la Sociedad Independencia Electoral en Puno, puso de manifiesto la posición frente a los indígenas que más adelante asumirían los civilistas. Así, Medina subrayaba la urgente necesidad de sacar de «su abatimiento y humillación» a las tres cuartas partes de los peruanos que formaban la numerosa casta indígena. La mejor manera de hacerlo era convirtiéndolos en «ciudadanos útiles». El exprefecto de Puno puntualizaba el contrasentido de pretender ser un «pueblo republicano» con una proporción de «compatriotas» reducida a la «condición de parias» (Vásquez, 1976, p. 157). Era obvio que resultaba sumamente difícil para los nuevos grupos políticos y económicos locales asentar sus intereses materiales e ideológicos frente a las aristocracias terratenientes tradicionales, cuyo poder descansaba en una compleja y aún desconocida red de alianzas sociopolíticas. Por otro lado, la abolición del tributo indígena, paradójicamente debido a las presiones de los liberales en 1854 y a la bonanza fiscal propiciada por el «boom guanero», había tenido dos consecuencias no previstas por los reformadores: la retracción de la producción y consecuente subida de precios en las provincias del interior, y la separación del indio de «la solidaridad nacional» (Dávalos y Lissón, 1919-1930, pp. 101-103).

La ruptura de los vínculos tributarios entre Lima y el interior fue preparando los cimientos para el surgimiento de una relación simbiótica entre el poder central y los poderes locales. En ella, el Estado, debido a las ingentes cantidades de dinero generadas por el guano, fue capaz de dispensar sus favores económicos a las provincias a cambio de la lealtad y

sometimiento de las autoridades locales. En zonas donde no existía una producción estable, «el patronazgo de los cargos» resultó siendo una carnada interesante para los futuros aliados del gobierno. En lugares donde aquella producción sí existía, como en el caso de Puno, la alianza con el gobierno permitía «legalizar» el enriquecimiento y el abuso de las autoridades leales. Esta institucionalidad informal probablemente diseñada, al igual que el modelo electoral, por Castilla concedía cierto grado de autonomía a los grupos de poder local, frente a sus subordinados, básicamente los indios. En consecuencia, el modelo guanero posibilitó la creación de maquinarias políticas dependientes del poder central —pero con relativa autonomía local— en todo el país. Así, la ruptura de los vínculos tributarios provocó la consolidación de los poderes locales con la venia del Ejecutivo. Es por ello que resultaba sumamente ilustrativa la denuncia de los miembros de la Sociedad Amiga de los Indios contra la «contemporización» permanente del gobierno con los abusivos prefectos, subprefectos y jefes militares del interior del país[206].

El informe presentado por Manuel Pardo al Congreso de 1867, a raíz del levantamiento en Puno y del asesinato de Bustamante a manos de uno de los miembros de la maquinaria política puneña —el subprefecto Recharte— mostró no solo la posición crítica de los grupos reformistas limeños frente al problema del «aislamiento» de las provincias del interior, sino también la existencia de una tendencia ideológica por revertir el modelo político guanero y reintegrar a los indígenas, a través de la reimposición del tributo, en una comunidad nacional (Pardo, 1867). La anterior alternativa pudo resultar interesante para los núcleos liberales puneños, acorralados por la reacción de los intermediarios políticos como Recharte, y despertar, asimismo, el interés de los tan requeridos «productores locales», quienes podían volver a intermediar, debido a la presión tributaria, entre la economía de subsistencia andina y la economía de cambio (Maiguashca, 1967, pp. 73-74).

En el informe de Pardo se hacían evidentes muchas inquietudes del grupo reformista, que más tarde se aglutinaría políticamente en la Sociedad Independencia Electoral. Entre aquellas resaltan la crítica al centralismo limeño, la preocupación por la fragmentación del país y la defensa del tributo como mecanismo para la integración económica y política de las

poblaciones indígenas. El modelo político guanero, centralista y poco preocupado por la producción en las provincias del interior y que, según palabras de Pardo, subordinaba todas las exigencias económicas a la suprema exigencia de preservar el poder, estaba llevando al Perú a una situación de crisis de autoridad y de desborde social que no se circunscribía solo a Huancané. Para Pardo, lo que ocurría en dicha zona no era más que la expresión de una situación que se venía formando «en todos los departamentos del interior por ignorancia, aislamiento, falta de trabajo e industria, condenando a la raza indígena al retroceso y a la blanca y mestiza al malestar social» (Pardo, 1867).

Para el futuro candidato de la Sociedad Independencia Electoral, el problema central era la disminución de la producción en los departamentos del interior, la cual estaba generando, además de decadencia moral y material, la imposibilidad de que las poblaciones provincianas contaran con los medios adecuados para satisfacer sus necesidades materiales. Su propuesta recomendaba una estrategia de desarrollo integral que contemplara el incremento de la producción, el estímulo al trabajo, la administración eficiente, la instrucción y la tributación. Respecto a esta última, Pardo utilizaba argumentos históricos para señalar que la fiscalidad obligatoria, impuesta por el Estado inca, había traído dos consecuencias importantes para la organización social andina: el aumento de la moralidad inseparable del trabajo y el incremento de la producción. Al defender la reimposición del tributo indígena, Pardo utilizaba su conocido argumento de la comunidad de productores, al cual añadió un nuevo componente político. Dentro de su esquema, el tributo no solo era el vínculo que unía a los productores indios con la nación sino «el arrendamiento de una tierra que ni antes ni después de la conquista les perteneció en verdadera propiedad» a las comunidades.

La propuesta político-económica de Pardo y de algunos civilistas —como Medina, Chacaltana y Hurtado— esbozaba la necesidad de reconstruir el «Estado Tributario» del pasado, en el cual se implementarían los mecanismos tradicionales de reciprocidad y construcción de caminos y escuelas, a cambio de un pago obligatorio. Lo anterior resguardaría teóricamente al indio contra el abuso de las autoridades locales, principalmente en relación con la preservación y control de sus tierras

comunitarias. El indio, al generar riqueza mediante su entrada al circuito económico, permitiría que aquella revirtiera en el bienestar de su propia localidad[207]. Sin embargo, para que la relación Estado-comunidades indígenas se cimentara era necesario desalojar a los intermediarios políticos locales o a los «mandarines», como Bustamante los denominó. La triada hacendado-prefecto-cura bloqueaba el contacto no solo entre el Estado y los indios, sino entre los productores locales y aquellos.

Es por lo anterior que no resultaba casual que productores exitosos del sur andino —como el lanero y diputado liberal Juan Manuel Costas y el industrial cusqueño Calixto Garmendia— fueran los encargados de articular políticamente a la Sociedad Independencia Electoral en sus respectivos departamentos. Ellos, al igual que los congresistas y periodistas serranos, se propusieron realizar una revolución política cuya meta principal fue desplazar a los intermediarios políticos tradicionales y aglutinar a los productores u «hombres laboriosos» del sur andino. Para lo primero, resultó fundamental el papel que jugaron los núcleos liberales puneños. Exconvencionalistas de 1855-1857 y exconstituyentes de 1860 —como Mariano Bueno, Miguel San Román, José María Costas, José Luis Quiñonez, Antonio Fernández (coprovinciano de Juan Bustamante), Jorge Ramos, Agustín Aragón junto con Santiago Riquelme, Modesto Macedo, Mariano Béjar y Manuel Daza— fueron abanderados activos de la Sociedad Independencia Electoral en sus respectivas provincias[208].

La convocatoria a los hombres de trabajo se realizó en las concurridas ferias comerciales de Vilques y Azángaro y en los núcleos profesionales e intelectuales de las ciudades. Manuel Arias, profesor y periodista puneño, graduado con un doctorado en matemáticas en la Universidad de Puno, fue uno de los encargados de nuclear a los grupos intelectuales de los departamentos surandinos[209]. Por otro lado, Manuel Costas —candidato en 1868 a la Presidencia de la República, miembro del Congreso durante la campaña electoral de 1871, incansable batallador liberal y reivindicador de la política de Juan Bustamante— fue el hombre que representó a la comunidad de productores puneños que, al igual que los limeños, trujillanos, arequipeños o cusqueños, presionaban por un lugar en el escenario de la política local. En el caso de Costas, su nombramiento a la Vicepresidencia de la República en la fórmula de la Sociedad

Independencia Electoral, junto al cusqueño Garmendia, muestra la fuerza política y económica de «los hombres laboriosos» del sur andino. A Costas y Garmendia les cupo el derecho de participar, también, en el diseño de la política nacional[210].

Sueños e ideales, incertidumbre y confusión

El ideal de la República fue el catalizador de muchos desarrollos políticos, intelectuales, sociales y económicos que habían venido dándose desordenadamente en el Perú durante las determinantes décadas de la «prosperidad falaz». En la resurrección del viejo sueño republicano, donde muchos intereses diversos confluyeron, no existió, en consecuencia, una linealidad ni una claridad absoluta. La complejidad de la situación socioeconómica y la dramática secuencia de acontecimientos políticos por los que atravesó el país durante los años del boom guanero predispusieron a los miembros de la Sociedad Independencia Electoral a ensayar soluciones en las cuales la ampliación de las bases de poder y la integración política nacional fueron tareas ineludibles. Por otro lado, la expansión de frágiles «sectores medios» —especialmente en Lima—, el florecimiento de una prensa combativa, la proliferación de los clubes políticos y los constantes escándalos y corruptelas —falsos o verdaderos— del gobierno se combinaron para crear una opinión pública receptiva a un renovador discurso, que ofrecía esperanzas de un cambio radical en el manejo político y económico del país.

Los frustrados experimentos reformistas de 1854 y 1865, imaginados por civiles y ejecutados por militares, habían demostrado a los civiles que la opción autoritaria era inviable (Basadre, 1929b; Mc Evoy, 1994a, pp. 54-63). El autoritarismo, por otro lado, estaba relacionado con los hombres en el poder y con el modelo patrimonialista que la economía guanera había contribuido a consolidar. El consenso que se formó fue a favor de reunir y estrechar un movimiento cívico-republicano capaz de devolverle la voz y la participación política a los ciudadanos u «hombres laboriosos que formaban

la nación». Es por ello que la plataforma republicano-democrática, formulada por la asociación política liderada por Manuel Pardo, intentó recrear, mediante la revitalización de la política municipal, los frustrados ideales descentralizadores de varias décadas. Lo anterior permite explicar la receptividad del nuevo discurso político en las provincias y departamentos del interior[211].

El replanteamiento del ideal republicano debe de ubicarse, asimismo, en el ambiente romántico que primaba aún en algunos círculos intelectuales limeños, en los que «el pueblo» era visto como un reservorio inagotable de energía, capaz de revitalizar a un organismo social enfermo; y el republicanismo, como una actitud moral y humanista. Para Manuel Pardo, la ciudadanía tomaba la forma de un «sacerdocio» que, si se realizaba con justicia y firmeza, recibiría el «premio de la Providencia» y las «bendiciones de la Patria». La congregación, en torno al «lábaro santo» de la ley, daba a los miembros de la Sociedad Independencia Electoral la sensación de estar participando en una «cruzada moral» regeneradora en la cual tenía lugar un combate cuasi religioso entre las fuerzas del bien y del mal. Es probable que la necesidad de crear una mística, capaz de motivar y organizar al tan requerido y elusivo ciudadano, haya empujado a la dirigencia a recurrir a todo el arsenal conceptual disponible. Categorías tradicionales del pensamiento católico como Providencia, la mano de Dios, la lucha del bien contra el mal y el arca de la alianza sirvieron, por otro lado, para aglutinar un cuerpo político sumamente heterogéneo en un momento de agudo conflicto socioeconómico[212].

El argumento difusamente populista de volver a las reservas culturales de la nación no solo se circunscribió a las «pascanas» del pintor Francisco Laso; a la fundación, por parte de un grupo bien intencionado de peruanos, de la Sociedad Amigos de los Indios; a los sentimentales acordes de la canción «Mi Patria», del inventor Pedro Ruíz Gallo, o a los disfraces incaicos de las hijas del futuro vicepresidente civil, Manuel Costas, sino a la percepción, por parte de las élites limeñas y del interior, de las inmensas riquezas humanas y materiales que tenía el Perú. En efecto, la reformulación del ideal republicano fue paralelo, también, al crecimiento de una joven y vigorosa identidad nacional.

Por su parte, la fundación en 1859 de la Revista de Lima, órgano de expresión de la élite intelectual limeña, en que aparecieron «artículos peruanos por su origen y tendencia», mostró que la capital del país estaba tratando de imaginar cómo era el resto del Perú. Los trabajos de Antonio Raimondi sobre Loreto, de Próspero Pereira sobre Piura y de Carlos Basadre sobre Tacna evidenciaron que los círculos intelectuales capitalinos estaban deseosos de saber más sobre los desconocidos confines del territorio nacional[213]. Por otro lado, la publicación en 1862 de los trabajos geográficos de Mateo Paz Soldán; la aparición en 1868 del primer volumen de Historia del Perú Independiente, de su hermano Mariano Felipe; la «exacerbación» del patriotismo en la literatura de 1864-1866; la referencia de Sebastián Lorente, con motivo de la apertura del año académico de 1866, al rol de la historia en la conformación de la «nacionalidad» peruana, ponen de manifiesto que la identidad nacional estaba en un proceso de florecimiento en la década de 1860 (Mateo Paz Soldán, 1862 y 1865; Mariano Felipe Paz Soldán, 1868; Aurelio García y García, 1866). Sin embargo, solo fue en una situación de peligro real para la integridad del país —la invasión española de 1865-1866—, que este incipiente nacionalismo no eclosionó en toda su magnitud.

El combate del 2 de mayo de 1866, momento culminante de la guerra contra España, no solo selló la victoria de Chile y Perú sobre las intenciones conquistadoras de la «Madre Patria», sino que aglutinó en un intenso fervor nacionalista a líderes políticos y sectores populares de Lima y de diferentes departamentos del país, que convergieron en el Callao para el decisivo enfrentamiento con la escuadra española. El Castillo del Real Felipe, paradójicamente el último bastión realista durante las guerras de independencia, dio cobijo a los diferentes contingentes, que desde las zonas más alejadas del país llegaron a defender «la honra nacional»[214]. Es probable que allí, ante la vista de una ciudad íntegramente embanderada, muchos de los líderes y miembros de los diversos regimientos militares y civiles hayan percibido el vínculo y el destino común que los unía. Es por ello que años después no resultaba casual encontrar referencias a este importante acontecimiento histórico entre los corresponsales provincianos de Manuel Pardo y ubicar, asimismo, a muchos combatientes del 2 de mayo —como Sánchez Lagomarsino y Lizardo Montero— entre los miembros activos de la Sociedad Independencia Electoral[215].

El fervor nacionalista que vivieron la capital del país y los departamentos durante los preparativos para el combate no era nuevo. En 1862 un entusiasmo similar, pero a nivel panamericano, había cundido entre la intelectualidad limeña a raíz de la invasión de los ejércitos franceses al país azteca. Durante esos años, la presencia en México del poeta y diplomático peruano Nicolás Corpancho para apoyar a Benito Juárez, la prédica activa de la Sociedad Defensores de la Independencia Americana, el periodismo americanista y el nacionalismo continental pusieron de manifiesto que en muchos intelectuales peruanos se estaba dando no solo el proceso de construcción de una identidad nacional sino también el de una identidad latinoamericana. Las reveladoras cartas cursadas entre Manuel Pardo y Eugenio María de Hostos, gestor de la independencia de Cuba y Puerto Rico, ponen en evidencia la existencia de ideales nacionalistas y panamericanistas, compartidos entre las élites latinoamericanas[216].

El descubrimiento del Perú no fue, sin embargo, tan solo un sentimiento y una idea; este se intentó realizar en términos concretos. En este contexto, el tendido de redes ferrocarrileras fue parte de la «utopía» idealista de integración nacional, que muchos pensadores peruanos se propusieron llevar a cabo (Gootenberg, 1993, pp. 89-111 y 208). Por otro lado, la espectacular exhibición de la producción nacional, que tuvo lugar en Lima en 1869 durante la gestión de Pardo en la alcaldía de Lima, fue la prueba más contundente del despliegue público que quiso realizar la élite intelectual y económica peruana, junto a los sectores «productores», sobre las riquezas y potencialidades del país[217]. La Exposición Industrial Nacional, convocada por primera vez en la historia, fue una muestra pública de que se estaba definiendo a la nación peruana en términos productivos. En el discurso de inauguración del evento, Pardo hacía explícito que la convocatoria limeña había posibilitado que la capital apreciara las riquezas que la república peruana albergaba[218]. Sin embargo, junto a este optimismo desbordante sobre las potencialidades del país, los años de la prosperidad falaz despertaron muchos temores e inseguridades.

En 1869, año de inauguración de la Exposición Industrial, circularon rumores de que un cataclismo destruiría la ciudad de Lima. La predicción de Falb no solo aterrorizó a los limeños hasta el punto de crear una violenta baja en los precios de los inmuebles, sino que fue el tema de una obra de

teatro y de muchas acaloradas discusiones. En Ica, en ese mismo año, una peregrinación multitudinaria acompañó hasta su última morada a una «santa» popular, la beatita de Humay, responsable de innumerables milagros y curaciones. En Puno, por otro lado, muchos partidarios del asesinado Juan Bustamante esperaban con ansías su resurrección.
El ambiente que se respiraba en el país por esos años era de incertidumbre y de expectativa. El editorial de La Patria así lo entendía cuando afirmaba que el país vivía momentos determinantes en los que se estaban echando «las bases de una nueva era, cuya fisonomía especial se oculta entre las dudas y la oscuridad del porvenir»[219].

La inflación galopante, las sucesivas guerras civiles y el incremento de la miseria y de la delincuencia habían creado una gran sensación de inseguridad entre la población urbana del país. En este contexto, el ideal de «la República» significó una esperanza para muchos miembros de la cada vez más polarizada sociedad peruana. Para los sectores propietarios, «la República» era la concreción de un ordenamiento social, que permitiría el resguardo de la ley y, sobre todo, de la propiedad. El tan ansiado orden, que cada vez era más precario, podía hacerse realidad si «los decentes» asumían una posición política decidida. Es por ello que en la dirigencia partidaria de la Sociedad Independencia Electoral, junto con el exitoso empresario Manuel Pardo —líder de las fuerzas que «custodian la vida y la civilización»—, se alinearon banqueros, hacendados, industriales, consignatarios y todos aquellos que intentaban asegurar el triunfo de la sociedad política civil «contra la barbarie»[220].

Por otro lado, para los sectores medios y populares, «la República» significaba una vuelta a un orden de justicia y trabajo que había sido quebrado por la imposición del modelo guanero. Era probable que en la mente de muchos artesanos e intelectuales la «República Práctica» representara la posibilidad de cristalizar los frustrados anhelos liberales y democráticos, que las fracasadas revoluciones de 1854 y 1865 no lograron llevar a cabo. La descentralización municipal, la educación popular y una política económica de apoyo al trabajo y la producción nacional fueron puntos de convergencia entre los intereses de los sectores medios populares y los de la dirigencia reformista del joven movimiento político. Por otro lado, el viraje de la política económica que la dirigencia de la Sociedad

Independencia Electoral prometió realizar propuso evitar no solo la bancarrota económica del Estado, sino el desencadenamiento de un desborde social de dimensiones incalculables. Era justamente con el anhelo de neutralizarlo que la proclama pública de la asociación se reiteraba en el neurálgico tema de «la fusión súbitamente operada en las clases que más apartadas habían vivido» y en «la armonía» que reinaba en «los círculos antagónicos» de todas las provincias del país[221]. La revolución militar del 22 julio de 1872, a escasos días de la trasmisión del mando presidencial y que buscó bloquear el camino de la Sociedad Independencia Electoral al poder, mostró, sin embargo, que el tejido social limeño estaba más dañado de lo que los reformadores imaginaron.

En menos de 72 horas ocurrieron hechos trascendentales: el levantamiento del ejército contra la elección de Pardo, liderado por Tomás Gutiérrez, ministro del Interior de la administración Balta; el asesinato de este último en manos de los militares gutierristas; la ocupación de la ciudad de Lima durante 48 horas por parte de una multitud descontrolada; y el asesinato de Tomás Gutiérrez y de sus hermanos a manos de la «plebe» desbordada y enfurecida por el crimen cometido contra «el padre de la familia peruana». Es probable que los miembros de la Sociedad Independencia Electoral, que durante la campaña habían idealizado y convocado a sus «honorables» ciudadanos, no esperaran el «bárbaro» epílogo que la historia les tenía reservado[222].

Así pues, estaban los cadáveres semidesnudos de los hermanos Gutiérrez, colgados frente a la Catedral de Lima y que, iluminados por el gas, parecían «hachones del infierno» en medio de una multitud desenfrenada, fuera de sí, ávida de venganza y «sedienta de sangre». A ello se sumaba la irrupción del tan requerido «pueblo» al Palacio de Gobierno, de donde se llevó «cuanto fue posible»; el asalto a las armerías de donde desaparecieron 96 revólveres y 30 000 balas; los asaltos a las pulperías en San Lázaro; la sustracción de los faroles de gas y alumbrado público; y el pánico de la población limeña ante el saqueo y la anarquía. Todo ello no solo mostraba el derrumbe estrepitoso de un gobierno antes que se constituyera otro, sino que permitía que salieran a flote las profundas tensiones sociales que existían en una ciudad que, paradójicamente, pretendía presentarse al resto del país como el espejo del orden y la civilidad[223].

El dramático fin de campaña evidenció que la construcción de la tan ansiada República y la cristalización del imprescindible ciudadano republicano no podían esperar un minuto más. El editorial de El Comercio del 27 de julio de 1872, que apareció luego de que el levantamiento militar fuera debelado y el Congreso tomara el control de la ciudad mientras se preparaba la trasmisión presidencial a Pardo, puso de manifiesto la urgencia ineludible de la tarea política que la Sociedad Independencia Electoral se había propuesto llevar a cabo catorce meses antes. Para el preocupado editorialista de El Comercio, la revolución de julio debía arrojar una lección y provocar «de una vez por todas, el respeto por la ley, y el amor a las formas republicanas»[224]. La titánica tarea de reconstruir un edificio político que descansaba sobre bases corroídas por el guano y el autoritarismo fue la que intentó llevar a cabo la «República Práctica».

---

[107] Manuel Pardo, «Discurso pronunciado en la proclamación de su candidatura a la Presidencia de la República». El Comercio, 24 de abril de 1871.

[108] Por dos ciclos doctrinarios nos estamos refiriendo a la cronología establecida por Jorge Basadre para periodificar las discusiones ideológicas que sucedieron a la independencia. El primer ciclo lo abre la generación liberal que impone la República en 1822. El segundo, iniciado luego del desastre de Ingavi, en 1842, estará marcado por los planteamientos conservadores de Bartolomé Herrera, la polémica Guadalupe-San Carlos y las discusiones en torno a «la soberanía de la inteligencia» y «la soberanía popular». Ambas tendencias ideológicas, liberales y conservadoras, fracasarán políticamente, porque ni una ni otra podrán controlar, mediante el «despotismo ilustrado» o «el parlamentarismo», al poder militar. Para una mayor aproximación al tema ver Basadre (1929a, 1929b), Leguía (1939), Porras Barrenechea (1974).

[109] Para una aproximación a la conformación social de la dirigencia y bases de la Sociedad Independencia Electoral ver Mc Evoy (1994a, pp. 307-344).

[110] Benigno Febres, discurso en el «Club Militar 2 de Mayo» en El Comercio, 10 de octubre de 1871.

[111] Sobre la tradición republicana peruana ver los artículos del político liberal José María Químper publicados en el periódico arequipeño El Republicano durante el año 1854, asimismo, Espinosa (1855), Ulloa (1864), Lissón (1865). Para trabajos recientes sobre temprano republicanismo en una región peruana ver Chambers (1993). Sobre la tradición republicana latinoamericana, Leguía (1925, p. 195). Para el proceso de invención de tradiciones ver Hobsbawm (1983).

[112] Para un acercamiento biográfico a Manuel Pardo ver Mc Evoy (1994a, pp. 27-145).

[113] Manuel Pardo, «Discurso del 16 de noviembre de 1871» y «Prólogo a las Obras Completas de Felipe Pardo y Aliaga» (Mc Evoy, 1994a, pp. 257-258).

[114] El «Club Militar 2 de Mayo», organizado luego del combate de 1866 contra España, tenía entre sus miembros a muchos participantes en las jornadas militares de dicha fecha. Entre sus adherentes había generales, coroneles, tenientes coroneles, sargentos mayores, capitanes, tenientes y subtenientes.

[115] El Comercio, 10 de octubre de 1871.

[116] Manuel Pardo, «Discurso pronunciado en Sociedad Independencia Electoral». El Comercio, 3 de mayo de 1871.

[117] «El Perú que ha sufrido grandes desventuras, cuyas causas no es el caso recordar, quiere hoy ponerles término, quiere romper con un odioso pasado y fundar el gobierno propio, el gobierno del pueblo por sí mismo». Proclama de la Sociedad Independencia Electoral. El Comercio, 12 de setiembre de 1871.

[118] Manuel Pardo, «Discurso de aceptación de la nominación presidencial, 24 de abril de 1871». Para detalles de esta reunión y de la nominación presidencial ver Mc Evoy (1994a, pp. 73-76).

[119] Manuel Pardo, «Discurso al asumir la Presidencia del Colegio Electoral de Lima». El Comercio, 16 de noviembre de 1871.

[120] Manuel Pardo, «Discurso al asumir la Presidencia del Colegio Electoral de Lima». El Comercio, 16 de noviembre de 1871.

[121] Para los términos de la discusión ver Colección Documental de la Independencia del Perú (1974, I, vols. 9 y 10), Monteagudo (1823), Basadre (1954), Pacheco Vélez (1978).

[122] Sobre tradición política española, ver Hamilton (1963); Sánchez Agesta (s/f). Para su asimilación entre las élites latinoamericanas, Halperin Donghi (1961).

[123] Para este punto, donde Sánchez Carrión equipara más claramente a la comunidad política peruana con la idea de una gran familia ver «El Congreso Constituyente del Perú a los Indios de las Provincias Interiores» en Colección Documental de la Independencia (1974, I, vol. 9, pp. 94-95).

[124] «Al declararse independiente el Perú, no se propuso solo el acto material de no pertenecer ya a la que fue su metrópoli ni de decir alta voce: ya soy independiente; sería pueril tal contentamiento. Lo que quiso, y lo que quiere es: que esa pequeña población se centuplique; que esas costumbres se descolonicen; que esa ilustración toque a su máximum; y que, al concurso simultáneo de estas medras, no solo vea nuestra tierra empedradas sus calles con oro y plata, sino que el cementerio se convierta en patria de vivientes. Con que cuando se hace mérito de la población... para acomodar la forma de gobierno, no debe fijarse la atención en el estado actual de esta circunstancia, sino sobre el que puedan y deban tener en adelante». (Faustino Sánchez Carrión, «Carta al editor al Correo Mercantil y Político de Lima sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico al Estado libre del Perú», en Ferrero, 1958, pp. 90-91).

[125] «Yo quisiera que el gobierno del Perú fuese una misma cosa que la sociedad peruana, así como un vaso esférico es lo mismo que un vaso con figura esférica» (Sánchez Carrión, «Carta al Editor del Correo Mercantil»).

[126] «Sería pues una necedad intentar republicanizar un país o lo que es lo mismo, restituirle al pueblo la administración de los negocios, dictando

leyes que no mantengan un justo equilibrio y que no produzcan respecto de cada individuo de la sociedad el bien que pueda disfrutar en todos sus respectos» (Sánchez Carrión, «Aptitud Civil de la República Peruana». En Colección Documental de la Independencia (1974, vol. 9, p. 398).

[127] Esta misma ambigüedad de la herencia republicana —comunitaria e individualista al mismo tiempo— es observada para Estados Unidos y Francia respectivamente por Appleby (1984) y Agulhon (1983).

[128] Para este punto fundamental ver «Discurso de Sánchez Carrión en la Instalación de la Corte Superior de Justicia de Trujillo» (Colección Documental de la Independencia del Perú, 1974, I, vol. 10, p. 5-7).

[129] «Dominados los hijos del Perú por el despotismo militar; anonadadas las familias indígenas al extremo de encontrarse a nivel de las bestias de carga; embrionario el espíritu público; y cuando aún no son sensibles a las masas los bienes que la democracia envuelve. ¿Dónde están los medios adecuados para alcanzar reparación?» (Basadre, 1983, III, p. 275). Para un interesante análisis de la actividad política de Elías y sus seguidores, ver Orrego (1989).

[130] «El Club Universitario de Lima a los miembros de la Universidad». El Comercio, 20 de julio de 1871.

[131] El término «comunidad política imaginaria» ha sido tomado obviamente de Benedict Anderson.

[132] Discurso del general José Miguel Medina en el «Club Militar 2 de mayo» en El Comercio, 1 de octubre de 1871. Lo amplio de la convocatoria aludida por Medina se enmarcaba dentro del contexto de la ley electoral de 1860, la cual permitía un amplio universo de posibles sufragantes. Dicha ley estipulaba que el voto era obligatorio «para los ciudadanos casados o mayores de 21 años que sepan leer o escribir, o sean jefes de taller, o tengan alguna propiedad raíz, o paguen al tesoro público alguna contribución. Tácitamente el sufragio de los analfabetos, y de los indios, quienes eran nominalmente dueños de sus propiedades raíces y pagaban contribuciones, quedó autorizado». En cuanto al procedimiento, que era indirecto, establecía una primera elección popular que se realizaba en la plaza principal de cada parroquia y podía durar hasta ocho días. Así se formaba un colegio provincial con un elector por cada quinientos votantes. Pasado un mes de las elecciones parroquiales, el colegio se reunía en la capital de la provincia, y luego de asistir a una misa de Espíritu Santo procedía a elegir entre los candidatos. El acta de elección se remitía al congreso, que «calificaba» y hacía el conteo y proclamaba a los ganadores. Para la Ley Electoral y los mecanismos eleccionarios ver Basadre (1980, p. 23).

[133] «Proclama de Sociedad Independencia Electoral». Para un seguimiento pormenorizado de la campaña electoral 1871-1872, ver Mc Evoy (1994a, caps. 1 y 3).

[134] «Bases para el Reglamento de Sociedad Independencia Electoral». El Comercio, 3 de mayo de 1871.

[135] Este tema ha sido desarrollado con mayor amplitud en Mc Evoy (1994b).

[136] Los otros candidatos a las elecciones eran el general Andrés Segura —cuyo lema de campaña, «Unión y Firmeza», sugería para muchos una prédica militar y clerical—, Evaristo Gómez Sánchez, varias veces ministro y legislador; Manuel Toribio Ureta, abogado y veterano en los combates liberales y civiles; y el general José R. Echenique, expresidente, defenestrado por la revolución liberal de 1854 y presidente de la Cámara de Senadores en 1867. Este último era el aparente favorito del gobierno hasta que su renuncia y declinación a favor de Antonio Arenas, conocido negociador parlamentario, determinó un viraje en el apoyo del gobierno.

[137] AGN, CMP, D2, 14-931, 11-731, 19-1326, 24-1614, 25-1706, 19-1327, y 45-3026.

[138] AGN, CMP, D2, 43-2868; y Archivo Manuel Pardo: Cartas de José Simeón Tejeda.

[139] Es probable que la reorganización universitaria de 1862 revitalizara esta esfera intelectual de influencia. El Club Universitario, que la Sociedad Independencia Electoral logró atraer, estaba presidido por Tejeda, encargado de la dación de la ley educativa de 1863, y tenía entre sus miembros a intelectuales importantes como Carlos Lissón, decano de Letras y alto funcionario público; a los abogados y catedráticos Luis Felipe Villarán e Isaac Alzamora; al profesor de medicina Celso Bambarén, entre otros. Para este punto ver: «El Club Universitario de Lima a los Miembros de la Universidad» (El Comercio, 20 de julio de 1871). Sobre la importancia de la política artesanal ver Gootenberg (1981, 1993, pp. 33-37, 60-61, 133-163), Mc Evoy (1994a, pp. 280-281).

[140] Fuentes (1866, pp. 95-105), La Sociedad, 14 de octubre de 1871. Para los mecanismos de control electoral tradicionales ver Mc Evoy (1994b).

[141] El Artesano, 14, octubre de 1873.

[142] El Comercio, 30 de mayo y 2 de octubre de 1871. Sobre la desconfianza del artesanado limeño en torno a los asuntos políticos, Gootenberg (1993, pp. 134-135).

[143] Una situación similar a la ocurrida en la política peruana urbana es la que describe, para la ciudad de Buenos Aires, Hilda Sábato (1992).

[144] Un «valido», siguiendo la definición de Basadre, era aquel civil que trabajaba como ideólogo y auxiliar de un gobierno militar. Para la experiencia frustrante del gabinete civil de «los talentos» en el gobierno militar de Mariano Ignacio Prado ver Mc Evoy (1994a, pp. 54-63).

[145] Manuel Pardo, «Discurso en la Instalación de la Junta Provincial Civilista». El Comercio, 30 de mayo de 1871 y «Proclama de Sociedad Independencia Electoral».

[146] Para el aporte familiar ver correspondencia con el cusqueño Juan José Larrea (AGN, CMP, D2, 1540), para vínculos laborales ver Manuel González Polar (D2, 19-1319) y para vinculaciones geográficas, Manuel Costas (D2, 14-931).

[147] Para un sistema político similar ver el análisis del caso español en Varela Ortega (1977).

[148] Un ejemplo es el nombramiento de jefe de decena de Manuel Ortega en AGN, CMP, D2, 30-2062.

[149] José María Sancho Dávila, AGN, CMP, D2, 40-2722. El número de electores por cada parroquia en 1871 era el siguiente: San Sebastián, 2781; San Marcelo, 2036; San Lázaro, 3841; Santa Ana, 6019 y El Sagrario, 5951. En total el número de electores para Lima era de 20 628 personas.

[150] Eulogio Salas, Pataz, 6 de marzo de 1872, Archivo Manuel Candamo, Cartas a Manuel Pardo.

[151] Para la conformación de cada junta ver la edición especial de El Comercio, 3 de octubre de 1871.

[152] Archivo Manuel Pardo, Carta a José Antonio de Lavalle, 26 de agosto de 1871; Manuel Pardo, «Discurso de la Plaza de Acho» en El Comercio, 7 de agosto de 1871; Mc Evoy (1994a, pp. 81-82).

[153] El desfile y el convite público, junto con las corridas de toros y los entierros de los partidarios fallecidos fueron rituales de cohesión importante. Asimismo, el contacto permanente de la dirigencia y los partidarios, mediante el correo, fueron integrando el «cuerpo político»

nacional. Para el rol del ritual en la política ver: Kertzer (1988) y Moore & Myeroff (1977).

[154] Para algunos ejemplos provincianos: AGN, CMP, D2, 51-3354 y D2, 51-3378.

[155] Archivo Manuel Pardo, «Acta de Instalación del Club Electoral de Huanta», 9 de setiembre de 1871.

[156] «Documentos relativos a la elección de Manuel Pardo como candidato a la Presidencia de la República y cuadro sinóptico sobre los resultados de las elecciones en el Departamento del Cuzco, Tarma, Chachapoyas, Cajabamba, Citacocha, Tumbes, Cuzco», AGN, CMP, D2, 51-3354 y «Oficio informando a Manuel Pardo la adhesión de ciudadanos para proclamarlo candidato a la Presidencia de la República», Callao, 27 de abril de 1871, AGN, CMP, D2, 51-3378.

[157] Un partidario provinciano le comentaba con entusiasmo al candidato presidencial: «Han circulado en los pueblos principales de esta provincia, los Comercios que contienen las actas que han remitido a usted de diferentes partes de la República, proclamando su candidatura a la Presidencia, encargando a mis amigos para que las leyesen en la junta de todos los nuestros. Por las contestaciones que he recibido, encuentro que han producido el efecto que me prometía: esto es gran entusiasmo por llenar sus compromisos a favor de Ud.» (Carta de Ramón Carranza, 6 de junio de 1871, Archivo Manuel Candamo, Cartas a Manuel Pardo). Para adhesiones provincianas, ver «Proclama de Sociedad Independencia Electoral».

[158] Basadre, citando a Valdivia y a Márquez, observa la intensa movilización política que se dio durante las elecciones de 1851. El activo rol del periodismo, las meriendas públicas multitudinarias, el reparto de licor, los desfiles tumultuarios por las calles y la compra del voto fueron volviéndose sumamente populares durante esa decisiva campaña (Basadre, 1983, IV, p. 260).

[159] El siguiente comentario grafica lo que ocurría en la esfera pública urbana de Lima durante los procesos eleccionarios: «La víspera de la elección en locales ubicados en las cercanías de las plazas públicas se reunían bandas de plebe asalariada. Allí pasaban toda la noche; se les armaba y embriagaba, y al despuntar el día se lanzaban frenéticas a disputarse a viva fuerza las ánforas y mesas… El tumulto, los disparos, la sangre formaban parte obligada del procedimiento tradicional. El vecindario cerraba sus puertas y escuchaba de lejos los ecos de la batalla. A las 8 o 9 de la mañana todo había concluido». (Villarán, 1918, pp. 11-12).

[160] «Proclama de Sociedad Independencia Electoral». Para un análisis teórico de construcción del espíritu cívico y del «cuerpo político» ver O'Neill (1985), Lefort (1986), Elias (1982; 1987, pp. 2-3) y Turner (1992).

[161] «Lima... la reina de la opinión nacional, el corazón al cual fluye y refluye el movimiento circulatorio del país entero» (Manuel Pardo, Discurso del 8 de octubre de 1871).

[162] Para un listado de periódicos y periodistas afines a la Sociedad Independencia Electoral ver Mc Evoy (1994b).

[163] Sobre la violencia política desatada por el gobierno, ver «La Sociedad Independencia Electoral al Partido Político que Representa» en Evaristo San Cristóval, Papeles Varios T. I (Lima, 1940, 189); «Manuel Pardo a los Colegios Electorales de la República» en El Comercio, 13 de abril de 1872; y los testimonios de los periodistas: Fabián Osorio (AGN, CMP, D2, 31-2077), Francisco Ibáñez (D2, 20-1455) y Agustín R. Chacaltana (D2, 15-956).

[164] El nombre de Arenas estaba asociado al continuismo político de veinte años. Aquel parlamentario sirvió con el gobierno de Castilla y luego en el de San Román. Fue ministro de Díez Canseco y amigo predilecto de Echenique. Para la imposición gubernativa, ver «Circular del sub-prefecto de Jaén» en El Comercio, 4 de abril de 1872; «La Sociedad Independencia Electoral al Partido que Representa» y Miró Quesada (1961, p. 42).

[165] El Nacional, 27 de julio de 1869. Cabe anotar que una coyuntura igualmente difícil es la que analiza Agulhon para Francia, durante los años previos al proyecto republicano (1983, cap. I).

[166] «Tiempo es de que las cosas cambien, de que el derecho de los pueblos y el derecho de los individuos sean verdades… tiempo es que los adelantos de la industria encuentren su origen y explicación en la obediencia estricta de la ley. Ella es el vínculo de unión de los hombres en la República; ella es la única entidad que puede realizar el equilibrio sujeto a conmociones» (El Nacional, 27 de julio de 1869).

[167] A través de sus cuarenta años de existencia los embarques de guano, entre 11 a 12 millones de toneladas a los agricultores extranjeros, generaron una ganancia probable de 60 a 80 millones de pesos. El valor de retorno para el Estado peruano fue de entre 65 a 71% de las ventas finales. La etapa

histórica que estamos analizando corresponde a lo que Shane Hunt denomina «Etapa Madura del Guano» y cubre el período 1850 a 1876. Este se caracterizó por el incremento en el volumen de las importaciones y en la entrada del guano como porcentaje de las entradas del gobierno, dentro del porcentaje total de las exportaciones. Para una mayor aproximación al tema ver Shane Hunt (1985, pp. 255-319).

[168] «Antes de 1855, las fortunas del país no pasaban sino por lo que hoy puede llamarse mediocridad, la vida de entonces era moderada desde la primera a la última clase y relativamente todos vivían bien; pero desde esa data memorable en que la consolidación derramó tantos y tan fuertes capitales, viene a mi entender, la difícil situación que nos lleva preocupados». [«Testimonio de Manuel Alfaro Larriva a la Comisión» en Consejo Provincial Lima, Datos e Informes sobre las causas que han producido el alza de los precios de los artículos de primera necesidad que se consumen en la capital (Lima, 1869). Para una aproximación al fenómeno de la consolidación ver Alfonso Quiroz (1987a). Del mundo cultural de los guaneros y el círculo financiero peruano en París nos da cuenta la correspondencia de José Antonio de Lavalle a Manuel Pardo cursada entre 1870 a 1878, en Archivo Manuel Pardo].

[169] Fuentes (1858, pp. 608-611; 1866-67[1985]). Para un análisis del código penal en torno a la vagancia ver García (1903). Para opiniones sobre el tema, ver Pardo (1861, pp. 103-110).

[170] El Comercio, 31 de marzo de 1871; La Patria, 25 de agosto y 2 diciembre de 1871; El Curioso, 20 de abril de 1872.

[171] «Un día apareció en el mar una riqueza inagotable. Todos creyeron que ella bastaría para llenar la vorágine política, y la experiencia ha sido cruel

con la nación. Tan cruda decepción ha hecho caer la venda al pueblo, y hoy busca en sus propias fuerzas, y en la industria la posesión de una existencia real y positiva. Medio siglo de desengaños ha costado la experiencia popular». (El Correo del Perú, 14 de abril de 1871). Para una refrescante y magistral aproximación a este tema ver Gootenberg, (1993, pp. 38-129).

[172] Ulloa (1860, pp. 773-790) y los trabajos de Manuel Pardo: «Estudios sobre la Provincia de Jauja» y «Medidas Económicas del Congreso» (analizados por Mc Evoy, 1994a, cap. I).

[173] Dentro de los firmantes del acta de fundación de la Sociedad Independencia Electoral figuraron la mayoría de los miembros de la junta directiva de La Beneficencia 1867-1868 (Mc Evoy, 1994a, pp. 65-69).

[174] «Memoria de su Director Francisco Carassa», Lima, 1859, Archivo de la Beneficencia de Lima.

[175] Consejo Provincial de Lima, Datos e informes.

[176] Barroileht (1859); para informes de José María Salcedo y Pedro Gálvez en torno a la inmanejable deuda pública Basadre (1983, T. III, pp. 43-46).

[177] Hunt (1985, p. 284) analiza cómo el auge guanero provocó una ventaja comparativa que desestabilizó la estructura de precios internos. En la medida que las entradas del guano se extendieron a la economía peruana, se elevaron los costos domésticos, lo que empujó a los consumidores a la

compra de productos importados. Lo anterior fue un golpe mortal a los pequeños productores nacionales. Para la quiebra de industrias nacionales durante el «boom» guanero ver Gootenberg (1993, pp. 55-57 y 69).

[178] Para una aproximación en otras latitudes a los efectos económicos y psicológicos de la inflación, «The inflation in the Experience of a German Family» y «Social Consequences of the Currency Crisis» en Fritz Ringer (1969, pp. 119-138 y 97-112).

[179] La falta de trabajo era para Pardo «un cáncer que una vez infiltrado en la sangre del cuerpo social [echaba] por tierra las más robustas organizaciones».

[180] El Comercio, 1 de octubre de 1871.

[181] «El Club Universitario de Lima a los miembros de la Universidad».

[182] Lefort (1986, p. 298) sostiene que el mantenimiento de la unidad política de un grupo requiere necesariamente de la producción de enemigos imaginarios, y de fantásticos adversarios para fortalecer y asegurar la identidad colectiva de los miembros que lo constituyen.

[183] Juan Barreto, Tumbes, junio de 1871; Simón Becerra, Cuzco, agosto de 1871; José Federico Cáceres, Puquio, julio de 1871; Manuel Benavides, Arequipa, julio 5 de 1871, AGN, CMP.

[184] Manuel Pardo, «Discurso de Aceptación de la Candidatura Presidencial» en El Comercio, 24 de abril de 1871.

[185] Manuel Cardoso, junio de 1871, AGN, CMP.

[186] Manuel Ignacio Polo, mayo de 1871, AGN, CMP.

[187] Manuel Rivarola, Arequipa, 1871, AGN, CMP.

[188] Manuel Pardo «Discurso de Aceptación».

[189] Una conexión similar para el caso norteamericano es la analizada por Ronald Shultz (1993).

[190] En 1876 había en Lima 182 abogados, 65 ingenieros, 142 doctores, 14 dentistas, 1213 administradores públicos, 950 empleados a salario, 253 maestros, 7 periodistas, 2713 estudiantes mayores de 14 años, 10 contadores, 3074 comerciantes, 845 tenderos. Para este punto ver Dirección General de Estadística del Perú (1878).

[191] Manuel Pardo, «Discurso de Inauguración de la Exposición Industrial Nacional del 29 de julio de 1869» en El Comercio, 8 de octubre de 1871.

[192] Pardo, «Discurso de Inauguración»; «La joyería, la ebanistería, la tapicería, el arte del dorador y del bordado, la zapatería, la encuadernación, los tejidos de paja y cuero acusan un progreso incuestionable en la educación e ideas de nuestros artesanos».

[193] En su ya clásica Le Politique, Saint Simon aludía a un partido industrial-nacional, en oposición al partido antinacional. En el primero se encontraban todos los que trabajaban por el bien de la sociedad; aquellos cuyos capitales estaban invertidos en asuntos industriales y todos los que contribuyeran en la producción. En el partido nacional formaban una sola vanguardia los que trabajaban la tierra (propietarios y labradores), los carreteros, herreros, picapedreros, cerrajeros, tejedores, zapateros y sastres; en una palabra, todos los artesanos, manufactureros y mercaderes. La propuesta sansimoniana no dejaba de incluir también a todos los científicos que contribuyeran con su trabajo al desarrollo tecnológico y a los artistas y abogados con puntos de vista liberales. En resumen, el partido nacional debía convocar a todos los ciudadanos que usaran su talento para liberar a los productores. Para Saint Simon, los verdaderos notables eran las clases productoras y la tarea que se autoimpuso el utópico francés fue darles a los «industrialistas» la imagen de su verdadero y real poderío. Para este punto ver Henri Comte de Saint Simon (1952; 1964) y Ghita Ionescu (1976).

[194] Es probable que Francisco Rosas y Celso Bambarén, miembros activos de la Sociedad Independencia Electoral, se hallan visto influenciados también por el sansimonismo durante su estadía en París.

[195] V. N. Voloshinov (1973, pp. 92-93) plantea como las ideologías de arte, ciencias y ética son «cristalizaciones» de experiencias prácticas en los niveles fundamentales de la existencia. Los sistemas ideológicos formales deben tomar su sustancia vital de una ideología del comportamiento

preexistente, que ofrezca las fuerzas creativas de donde un nuevo orden social pueda germinar. Las fuerzas sociales emergentes encuentran su expresión en una ideología del comportamiento antes de lograr éxito en la arena de una ideología oficial.

[196] Diario de Debates del Congreso (Lima, 1860).

[197] José Manuel Aza, AGN, CMP, D2, 3-287; para reactivación de política municipal, Imagining, 150.

[198] Diario de Debates del Congreso de 1860 y Lissón (1865).

[199] El censo arrojaba la siguiente conformación étnica de la población: blancos, 42 694; negros, 9088; indios, 19 630; mestizos, 23 120, y asiáticos, 5624.

[200] El descontento de la tropa indígena «indefinida» (dada de baja) es analizada por Faustino Silva (1927) como uno de los posibles motivos de la reacción popular contra los Gutiérrez.

[201] El Progreso, 15 de mayo y 15 de marzo de 1867; El Comercio 11 de mayo de 1867.

[202] La rebelión de Huancané surgió como consecuencia de muchas situaciones que coincidieron. Entre ellas cabe anotar la imposición del tributo, explotación de la mano de obra indígena por parte de las autoridades locales y la agudización de los conflictos interétnicos. Sin embargo, la oportunidad propicia se presentó durante los meses de las luchas políticas en la capital. Para un análisis del concepto de «oportunidad política» en las luchas campesinas ver John Tutino (1986, pp. 32-37) y Theda Skopcol (1979, pp. 115-117).

[203] Un corresponsal de El Comercio señalaba que la consigna «muera Prado» fue escuchada persistentemente durante los enfrentamientos en Huancané. Por otro lado, la carta de Bustamante a Mariano Ignacio Prado en la cual le señalaba que lo que estaba ocurriendo en Huancané «acaso resuelva la suerte desgraciada del Perú» puede evidenciar la conexión entre conflictos políticos capitalinos y conflictos locales. Bustamante, en este contexto, se sentía el abanderado de la política liberal en su zona. Para una aproximación a la rebelión ver Vásquez (1976) y Jacobsen (1989, pp. 82-102).

[204] Jean Piel en Saint Geours & Deler (1986, pp. 346-347). Para Piel, «reserva andina» son los conjuntos imbricados verticalmente: para el hacendado es la mano de obra de su hacienda y comunidades colindantes; para el prefecto, la «población popular» del departamento; para el rescatista de Sicuani, su clientela mercantil; para todos, en ausencia de verdaderas relaciones capitalistas, es la única fuente de renta y acumulación.

[205] El conflicto entre autoridades locales/gamonales y la Sociedad Amigos de los Indios se puso en evidencia en el Acta que dicha asociación publicó en El Comercio, el 16 de setiembre de 1868, en la cual los asociados afirmaban que se les acusaba de interponerse «entre ellas (las autoridades) y los ciudadanos» y de estar «arrojando las semillas de las más terribles revueltas, con alentar la resistencia a los excesos de las clases

predominantes» y que se estaban arrogando «una peligrosa tutela». Para la opinión de Bustamante en torno a los indios ver Los Indios del Perú (1867).

[206] «Pronunciamiento de Sociedad Amiga de los Indios» en El Comercio, 6 de setiembre de 1867. De la vitalidad de las maquinarias políticas locales, y del rol de los intermediarios políticos nos da cuenta la correspondencia de Bernabé Altuna (AGN, CMP, D2, 1-82), Manuel Rivarola (D2, 37-2491), Manuel Hurtado (D2, 20-1449) y Juan Mariano Goyeneche (D2, 19-1327).

[207] Para un mayor acercamiento al pensamiento de Pardo respecto al tema ver Mc Evoy (1994a, 239-249). Para la conexión entre el pensamiento liberal y las necesidades del mundo indígena ver Tristan Platt (1982).

[208] Echegaray (1965, p. 504) y AGN, CMP, D2, 9-524, 14-931, 14-930, 34-2390, 17-1150, 35-2420, 2-170, 36-2484, 24-1617, 7-411, 15-023, y 9-524.

[209] Para los contactos en las ferias ver Carmen Mc Evoy (1994b); para el acercamiento al mundo intelectual ver Manuel Arias, AGN, CMP, D2, 3-230.

[210] Para un mayor acercamiento a Manuel Costas ver Mc Evoy (1994b); para el rol de Calixto Garmendia: AGN, D2, 18-1281.

[211] La promesa tácita de la dirigencia fue la descentralización política y ella tomó forma en la Ley Orgánica de Municipalidades promulgada en 1873.

[212] Para literatura «populista» ver: ¿Qué son los hijos del Pueblo? 20 de febrero de 1868, BNP; «El Hijo del Pueblo: Periódico dedicado al progreso moral e ilustración de las masas» (Lima, 1864-1868). Para moralismo republicano, ver Manuel Pardo, «Discurso en Sociedad Independencia Electoral», El Comercio, 3 de mayo de 1871 y «Manifiesto» citado por Evaristo San Cristóval en Manuel Pardo (Lima, 1945), 22; «Proclama de Sociedad Independencia Electoral». Para el análisis del republicanismo español como actitud romántica y moralista, José Álvarez Junco (1989, pp. 355-375).

[213] Revista de Lima I: 4-6; Próspero Pereira, «Memoria Geográfica del Departamento de Piura»; Carlos Basadre, «Apuntes sobre la Provincia de Tacna» y Antonio Raimondi, «Apuntes sobre la Provincia de Loreto» en Revista de Lima (Lima, 1860); para una argumentación similar en relación con la percepción del mundo andino, ver Kristal (1987). Sobre la colaboración de Manuel Pardo en la Revista de Lima, ver Mc Evoy (1994a, pp. 38-46).

[214] Para las implicancias de la revolución «Restauradora», previa al 2 de mayo, ver Apuntes relativos a los últimos sucesos ocurridos en la guerra civil, por un oficial que fue del Estado Mayor (Lima, 1866). Para la exacerbación del patriotismo durante el enfrentamiento con España, ver Manuel Castillo, Canto al 2 de Mayo de 1866 (Arequipa, 1866) y Juan de Arona (1866). Para una evaluación del combate que, según Basadre «selló la independencia nacional», ver Urrea (1866), Márquez (1866) y Basadre (1983, t. IV, pp. 217-31).

[215] Los marinos Lizardo Montero y Sánchez Lagomarsino, miembros de SIE, estuvieron al frente de la Batería Chalaca; Carassa y los socios de la Beneficencia, a cargo de los heridos, y Felipe Arancibia, otro miembro

fundador, organizó al cuerpo de ingenieros, que jugó un rol determinante en el combate. Pardo, quien dirigió las acciones con el general Mariano Ignacio Prado desde el Real Felipe, describía el combate como: «la lucha más porfiada, más imponente y más heroica que han presenciado las costas de América» (Archivo Manuel Pardo, Carta a José Antonio de Lavalle, mayo 12 de 1866). Sobre los corresponsales ver Mc Evoy (1994b).

[216] Para una aproximación a la figura de Nicolás Corpancho, colaborador de la Revista de Lima, y sobre el espíritu panamericanista en el Perú ver Basadre (1983, t. IV, pp. 122-126). La interesante correspondencia Hostos-Pardo, en la que el puertorriqueño escribe a Pardo: «Cuando usted dice que el Perú no se conoce así mismo, dice una de las palabras más dignas de meditación y más profundas que se han pronunciado para juzgar la situación de un pueblo», da cuenta de las interesantes y desconocidas conexiones y procesos intelectuales que estaban ocurriendo a nivel de las élites culturales latinoamericanas (AGN, CMP, D2, 20-1428).

[217] Para exhibiciones similares y su relación con una búsqueda de identidad nacional ver Jeffrey A. Auerbach, «Defining the Nation: The Great Exhibition of 1851 and British National Identity»; Peter Stansky «The Japan-British Exhibition, London 1910» y Fred Leventhal, «A Tonic to the Nation: the Festival of Britain, 1951». Papers presentados en el congreso de la American Historical Association (enero, 1994).

[218] «Desde la bellota de algodón hasta los tejidos de López Aldana, desde la lana de las Punas hasta los paños de Terry y de Garmendia, desde el salitre de Tarapacá hasta la pólvora de caza, desde el aguardiente común hasta los vinos delicados, desde el azúcar y la cochinilla de la zona tórrida hasta la lana de vicuña de la fría, y la seda de la zona templada, se nos han presentado juntas en un día y en un sitio, cien industrias, de las que cada una podría enriquecer a una Nación; industrias incipientes, es cierto, y reducidas, pero que como antes he dicho, encierran el porvenir del país»

(Manuel Pardo «Discurso en la Inauguración de la Exposición Industrial Nacional»).

[219] Para las predicciones de Falb ver Archivo Manuel Pardo: Cartas Pardo-Lavalle, julio de 1869; para preocupaciones sobre el porvenir del país, La Patria, 10 de julio de 1872.

[220] Mc Evoy (1994a, pp. 260-269) y Manuel Pardo, «Discurso Inaugural de la Escuela Municipal».

[221] «Proclama de Sociedad Independencia Electoral». Cabe anotar que el tema de la armonía y del «espíritu de cuerpo» era relevado permanentemente en los discursos de Manuel Pardo y de otros líderes de la asociación.

[222] Para una aproximación a la «revolución de los Gutiérrez» ver cita 70 del primer capítulo.

[223] Las Jornadas del 26 y 27 de julio (Lima, 1872), 8; La Patria, 27 de julio de 1872; El Comercio, 14 de agosto, 27 de agosto y 16 de setiembre; El Nacional, 6 de agosto de 1872.

[224] El Comercio, 27 de julio de 1872.

2. La experiencia republicana

(1872-1883)

Capítulo 3.

La república práctica

En los cincuenta años que tiene el Perú de nación independiente y soberana sois el único a quien los pueblos han elevado al mando supremo sin el apoyo de las bayonetas. Estáis colocado a la cabeza de una época.

José Simeón Tejeda, «Discurso en la entrega de la insignia de mando a Manuel Pardo».

Ideales y tareas

No cabe duda de que el recuerdo del 2 de agosto de 1872 quedó grabado en la memoria de muchos de los senadores y diputados que se reunieron en el Congreso de la República durante la ceremonia de la inauguración presidencial civilista. La escena, altamente emotiva y simbólica, en la que el veterano de los frustrados combates liberales de La Palma y Chincha, José Simeón Tejeda, hizo entrega de la insignia de mando al primer presidente civil del Perú, Manuel Pardo, fue para los participantes —además de la culminación del sueño republicano de medio siglo— la reivindicación póstuma hacia todos aquellos «patriotas de sentimiento» que, por debilidad o falta de medios, no habían logrado concretarlo. Es probable que en la trascendental reunión varios de los viejos congresistas —veteranos y sobrevivientes de fracasos, traiciones y amarguras— hallan

sentido la presencia espiritual de todos los que como ellos tuvieron que claudicar o ceder ante la fuerza del poder militar. La presencia tutelar de José Faustino Sánchez Carrión, Mariano José de Arce, Manuel Ferreyros, Francisco Javier Luna Pizarro y todos los «Padres de la Patria» que habían optado por la República, a pesar de estar convencidos de las dificultades de su elección, debió percibirse intensamente en el recinto que tantos ideales republicanos cobijó.

La sucesión de emociones, sentida entre los actores de la «sagrada» tarea histórica de cristalizar la República, no fue, sin embargo, tan solo privilegio del pequeño espacio congresal. La impresión de ser parte de aquella labor inconclusa se dejó sentir también entre muchos de los simpatizantes de la nueva administración civil. La intensa actividad de estudiantes, artesanos, profesionales y comerciantes que sucedió a la inauguración presidencial evidenció que las «buenas aspiraciones del gobierno» habían provocado el despertar del adormecido «espíritu público», que se expresó de diversas maneras y transitó activamente por el «ancho camino» que las reformas del gobierno habían abierto[225]. Sin embargo, el irrefrenable optimismo mostrado por las vanguardias partidarias no pudo ocultar las laceraciones que el modelo guanero habían dejado en el tejido social del país[226]. Un presupuesto trigonométrico, una deuda externa casi inmanejable, una espinosa «cuestión social» irresuelta y la exacerbación de los conflictos políticos desatados durante la campaña electoral 1871-1872 ponían de manifiesto que el período que se inauguraba exhibía grandes retos y dificultades.

Si la «República Práctica» logró capturar la imaginación de muchos seguidores fue porque prometió, básicamente, materializar el antiguo ideal republicano, lo que significó para sus simpatizantes libertad, pero principalmente igualdad y justicia. El mayor logro de la dirigencia partidaria de la Sociedad Independencia Electoral durante la campaña presidencial estuvo unido a su capacidad de establecer un equilibrio —que las primeras generaciones de «repúblicos» no habían conseguido— entre el mundo de las emociones y el de las tareas concretas. Es por ello que en el discurso de la inauguración presidencial el mandatario se reiteró en el pragmatismo que había sido la clave de su éxito, cuando subrayó que su objeto no era tanto presentar «un pomposo programa», sino pedir a los

legisladores los «medios» para «la realización de los fines» que el país debía alcanzar[227]. En pocas palabras: convertir la utopía en realidad.

Este capítulo analizará los decisivos años de la «República Práctica», 1872-1876, cuyo estudio resulta fundamental para comprender el proceso de construcción del Estado-nación que el partido gobernante intentó llevar a cabo, y los condicionamientos que las circunstancias históricas le ofrecieron. Dentro del estudio del proyecto político del primer civilismo enfatizaré cómo la nueva administración se propuso alterar radicalmente el legado político y económico «castillista». Para lograrlo, puso en funcionamiento un agresivo proceso de reformas fiscales y de consolidación estatal. La intensa política educativa que se implementó fue el cemento cohesionador del edificio político civilista. Como parte del estudio de las reformas llevadas a cabo por el Partido Civil analizaré sus elementos liberales: estabilización económica, fiscalidad, consolidación estatal; así como sus elementos democratizadores: educación y formación del ciudadano republicano. Al acercarme a los condicionamientos que confrontó la «República Práctica» priorizaré la crisis del modelo guanero y posterior bancarrota del Estado peruano, y las resistencias locales frente al proceso de injerencia estatal sobre las autonomías políticas y culturales adquiridas.

Construcción estatal y crisis fiscal

En el mensaje que dio el nuevo presidente, un mes después de su inauguración, la situación económica del país fue presentada de manera cruda y explícita. Luego de establecer un recuento pormenorizado de la realidad rentística peruana, Pardo expresó ante los representantes del Congreso la tarea histórica en la que se encontraban todos abocados.
El Perú se hallaba, en sus palabras, en el punto de partida de dos caminos conducentes a resultados opuestos. Esta situación de encrucijada nacional solo podía ser resuelta por las decisiones que tomaran los legisladores. De la «misión» que aquellos debían cumplir, y de la cual deberían dar cuenta a

«sus conciudadanos, a las generaciones futuras, al presente y a la historia», dependía la grandeza de la República. Así pues, para el mandatario la tarea fundamental era dar un viraje de 180 grados en la conducción económica del país y llevar a cabo, de esa manera, «la salvación financiera de la comunidad peruana». El flamante presidente tenía fe en que el país, que había mostrado su vigor en la reconquista de sus derechos políticos, sería capaz de colaborar en esta complicada, pero, a la vez, decisiva tarea.
El Perú solo demandaba de los legisladores «la mano que pide ansioso para salvarse»[228]. El enfermo, sin embargo, tenía múltiples males y estos tenían una historia clínica larga y compleja.

Entre 1845 y 1880 el Perú monopolizó el comercio del guano, único fertilizante asequible a la agricultura, en los años en que Europa occidental atravesaba por una intensa revolución agrícola. A pesar de que el Estado peruano participó de un 71% de la ganancia total en las ventas finales del producto —750 millones de pesos/dólares aproximadamente—, el país mostró poco progreso económico y, paradójicamente, se vio envuelto en una fiebre especulativa y financiera que finalmente lo condujo a la bancarrota fiscal de 1874. Los recursos generados por el guano, que pudieron haberse convertido en el puntal del despegue económico del país, fueron, por el contrario, dilapidados, y lo que resultó siendo más grave, posibilitaron un impresionante endeudamiento estatal garantizado por el fertilizante. Aquel sentó las bases para la crisis económica, política y social que preludió a la Guerra del Pacífico. Para los peruanos la etapa de «la prosperidad falaz», como se le denomina a este período, simboliza, básicamente, la historia de una oportunidad perdida[229]. En las próximas líneas haremos un breve recuento de aquella historia absurda y paradójica.

El panorama económico peruano, luego de la independencia de 1821, era desolador. Dos cambios fundamentales caracterizaron el tránsito de la producción colonial a la republicana: un decaimiento de la producción minera global y el agravamiento de la crisis agraria secular. Las guerras de independencia, cuyas batallas finales se libraron en el Perú, provocaron no solo la pérdida de los mercados tradicionales para la venta de los productos mineros y agrícolas y la escasez de capital, sino un gran retraimiento de la fuerza de trabajo. Por otro lado, el ingreso masivo de mercaderías extranjeras baratas como consecuencia de la ruptura de los controles

coloniales, fue preparando el terreno para los vínculos comerciales entre el Perú y el mercado internacional. Si bien es cierto que en los momentos posteriores a la independencia, debido a la abolición de las restricciones mercantiles, se produjo la saturación del mercado nacional con productos importados —lo que provocó el decaimiento del boom especulador-comercial—, las casas extranjeras que sobrevivieron al golpe disfrutaron posteriormente de los frutos de los vínculos internacionales, tempranamente cimentados[230].

A pesar de tímidos acercamientos y tanteos con el comercio internacional, no fue hasta la década de 1840 que se produjo —después de intensos conflictos ideológicos— la inserción irreversible del Perú en el sistema capitalista mundial. Lo anterior fue provocado por dos factores: la recuperación de la minería de la plata y la aparición del guano entre las exportaciones peruanas. El poderoso fertilizante, depositado por las aves en las Islas de Chincha, se constituyó en un requisito importante para la revolución agrícola europea; en otras palabras, en un producto codiciado a nivel internacional, capaz de reinsertar al Perú en la economía mundial. Así, el descubrimiento del guano, que durante los primeros años de su exportación produjo modestas ganancias al fisco, se convirtió, a partir de la década de 1850, en el nervio de la economía peruana al volverse elemento imprescindible en la modernización de los campos de cultivo europeos[231]. La «Era Madura del Guano», que se desarrolló entre 1850-1878, se caracterizó por un gran aumento del volumen de las importaciones, por la entrada de ingresos provenientes del guano como porcentaje importante del presupuesto gubernamental y por el incremento geométrico del fertilizante como porcentaje total de las exportaciones del país[232].

En una primera etapa del auge guanero, 1840-1849, el gobierno se encargó de explotar y comercializar el fertilizante. Esto fue posible debido al gasto mínimo de capital y poco esfuerzo que la explotación demandaba y a que el Estado peruano tenía la propiedad fiscal del codiciado producto. Posteriormente, sin embargo, fueron los consignatarios los que, a cambio de una comisión variable, se encargaron, por decreto estatal, del proceso de explotación y comercialización. El consignatario, inicialmente una casa comercial extranjera, era el agente intermediario entre el Estado y los consumidores ultramarinos. Los mercados para el fertilizante eran muchos,

siendo los más importantes: Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Italia, Bélgica, China, Islas Mauricio, entre otros. En 1862, un grupo de capitalistas peruanos —entre los que destacaba Manuel Pardo—, asociados a la casa comercial inglesa Thomson-Bonard, lograron obtener, luego de muchas presiones y resistencias, la consignación del guano para un mercado excepcional: el de Inglaterra[233]. En 1869, debido a las endémicas penurias fiscales y probablemente al entrampamiento económico del Estado en la política de las consignaciones, la administración de Balta, 1868-1872, en una actitud desesperada, reformuló la política del gobierno en torno a aquellas y decidió desaparecer el tradicional sistema de explotación y comercialización, colocando en su lugar el monopolio del manejo del fertilizante en manos de un oscuro comerciante francés: Augusto Dreyfus. En 1870, Dreyfus emitió un empréstito de 59 600 000 soles para el gobierno peruano y un año después, otro por 900 000 000 de soles más. A partir de lo anterior, el Perú se convirtió en uno de los primeros deudores del mercado monetario europeo y Dreyfus no solo asumió el rol de exclusivo comercializador del guano peruano, sino el de agente financiero del gobierno en los mercados internacionales de capital. Las dos operaciones financieras llevadas a cabo por el inescrupuloso financista francés determinaron que las rentas guaneras fueran destinadas íntegramente al servicio de la deuda externa. La bancarrota fiscal de 1874 fue la conclusión lógica de varias décadas de terribles desaciertos (Bonilla, 1974a, pp. 69-116; 1986, pp. 167-188).

Al respecto, las preguntas que cabría hacerse son: ¿cuáles fueron los destinos del dinero generado por el guano? ¿Por qué el monopolio de esa riqueza generó el colapso económico del país? ¿Era posible el viraje económico que planteaba Pardo en su mensaje presidencial de 1872 o era irreversible el daño provocado por el manejo inadecuado de la economía guanera en el seno de la sociedad peruana?

El descubrimiento del guano coincidió, como hemos visto en el primer capítulo, con la hegemonización en 1845 del grupo militar acaudillado por Ramón Castilla. Es por ello que el triunfante general tarapaqueño tuvo la posibilidad de utilizar gran parte de los recursos guaneros para la consolidación de una maquinaria política, capaz de mantener la estabilidad y el orden a lo largo del país. Los ingresos generados por el guano se

utilizaron mayormente para comprar la paz social, mediante la implementación de una burocracia cívico-militar nacional, y en menor medida para modernizar la infraestructura e introducir algunas mejoras en los servicios urbanos y la educación (Basadre, 1983, t. III, pp. 234-235). Durante el gobierno del sucesor de Castilla, el general José Rufino Echenique, 1851-1854, se produjo el proceso de consolidación de la deuda interna generada durante las guerras de la Independencia. La idea principal que sustentaba aquella operación era proveer a los peruanos de los capitales necesarios para coadyuvar al desarrollo del país. Obviamente estos capitales provenían del comercio guanero y fueron a dar, debido a una serie de operaciones financieras, a manos de un grupo muy reducido de comerciantes (Quiroz, 1987a, especialmente las conclusiones).

Entre 1854-1862, los enfrentamientos políticos, aparentemente neutralizados por la política conciliadora de Castilla, volvieron a aflorar, en parte por los escándalos que la consolidación provocó y en parte por el renacimiento de los faccionalismos políticos y de la ideología cívico-republicana. En este contexto, una gran cantidad de las ganancias del monopolio estatal sirvieron para cubrir los gastos de las endémicas guerras civiles, que asolaron al país intermitentemente desde 1854 en adelante. A partir de este crucial año la ecuación guano-guerra civil dio inicio a la destrucción sistemática de la hacienda pública peruana. A inicios de la década de 1860, José Casimiro Ulloa, articulista de la Revista de Lima, señalaba cómo una gran parte de la riqueza guanera había servido «para suministrar combustible a la hoguera de las guerras civiles que desde la independencia estaba encendida en la República»[234]. Las guerras de 1854 y 1856, que duplicaron a las clases militares, costaron al país 53 millones de pesos; y la expedición contra el Ecuador, que originó el anticipo en 1860 de los productos del guano de 1861-62, 50 millones de pesos más. Como consecuencia de la revolución liberal de 1854, que volvió a colocar a Castilla en el poder, se abolió el tributo indígena y la esclavitud de los negros. Los costos en el largo plazo de las medidas anteriormente mencionadas fueron asumidos íntegramente por el gobierno. Solamente con la abolición del tributo el Estado peruano dejó de percibir 1 400 000 de soles. La revolución Restauradora liderada por el general Mariano Ignacio Prado, 1864-1865, en vísperas de la guerra contra España, volvió a duplicar

la lista militar y al generar nuevos adelantos y préstamos sobre el guano, desorganizó totalmente el precario presupuesto nacional[235].

La anterior avalancha de gastos improductivos determinó que las ganancias resultantes de la comercialización del fertilizante peruano resultaran siempre insuficientes para cubrir el presupuesto nacional. A partir de la conflictiva década de 1860 aquel sufrió un notable incremento y el país comenzó a vivir de adelantos a cuenta de las ventas producidas por el guano. Dentro de este nuevo esquema económico, que se implementó a raíz de los excesivos gastos internos y el incremento en las ventas del guano en el exterior, los consignatarios reformularon su función original y se convirtieron en prestamistas del Estado. Entre 1864 y 1866 los consignatarios hicieron nueve préstamos al gobierno por un valor de 35 762 000 pesos, lo que les reportó un beneficio de un 30% entre intereses, comisiones y cambios. Los intereses usurarios cobrados por los agentes comercializadores del guano les dieron características de extorsiones fiscales a los préstamos[236].

Era obvio que la situación anterior no ocurría con la complacencia de todos los sectores pensantes del país. Carlos Lissón, intelectual sanmarquino y miembro fundador de la Sociedad Independencia Electoral, había resumido en una memorable obra el sentir de su generación en torno a la farsesca República que la economía guanera había posibilitado construir. El dinero generado por el poderoso fertilizante era para Lissón la causa directa de la corrupción política y del deterioro socioeconómico y cultural del país. En pocas palabras, el guano era el agente corrosivo que estaba destruyendo las bases sociales del Perú (Lissón, 1865). Lissón no fue sino uno de los muchos que alzaron la voz contra el entrampamiento político, económico y social que el «boom» guanero había posibilitado. Los críticos de aquel modelo exportador fueron numerosos y han merecido, incluso, un excelente y revelador estudio (Gootenberg, 1993).

Manuel Pardo, paradójicamente un consignatario guanero, representó al sector lúcido de aquella enriquecida élite que se propuso la inmensa tarea de revertir la dependencia fiscal que tenía el país sobre su codiciado recurso. Ya en sus tempranos artículos en la Revista de Lima (1859-1862), el futuro presidente fue el abanderado del grupo que luchó por utilizar

productivamente los recursos fiscales generados por el guano (Gootenberg, 1993, pp. 71-111; Mc Evoy, 1994a, pp. 54-63). La política económica que Pardo implementó durante los pocos meses que organizó y dirigió la Secretaría de Hacienda en el gobierno de Prado (1865-1866) no hizo más que poner en marcha la política estabilizadora, que muchos críticos reclamaban con insistencia. En aquel importante intento de reforma fiscal se contempló la implementación de una agresiva política tributaria que independizara al Estado de los recursos generados por el guano, la revisión total de los contratos con los consignatarios, la reorganización de la burocracia económica y la descentralización económica. Sin embargo, la intensa reacción contra la política reformista implementada obligó a Pardo a renunciar tempranamente a su cargo. Algunos meses después de su dimisión, todas las reformas fiscales fueron completamente desactivadas (Mc Evoy, 1994a, p. 62).

La reacción conservadora, que desde el norte y el sur del país atenazó al gobierno reformista de Mariano Ignacio Prado, triunfó finalmente en 1868. La guerra civil que provocó esta nueva lucha incrementó por enésima vez el inmanejable déficit fiscal. Luego de establecerse la paz y del corto interinato del caudillo sureño Pedro Díez Canseco, asumió el poder el caudillo del norte, coronel José Balta. En el transcurso de su gobierno, 1868-1872, y como anteriormente hemos señalado, se le otorgó el monopolio de la comercialización del guano a Dreyfus, y la deuda creció de una manera geométrica. En 1868, aquella era de 45 millones de pesos y el déficit fiscal, de 17 millones. El ya común sistema de descuentos sobre el guano llegó a tal grado de descontrol que durante la administración baltista se adelantaron los recursos de 28 años para vivir con ellos el corto espacio de 40 meses (Mc Evoy, 1994a, 62). En medio de esta «orgía financiera», como alguien la denominó, se iniciaron las importantes obras públicas, principalmente ferrocarrileras, que caracterizaron a la administración baltista.

Dejando de lado por un momento los agudos comentarios de los implacables críticos y la anterior crónica de desaciertos, cabe señalar que no todo fue negativo en el lucrativo negocio del guano. Este, tal vez sin proponérselo, fertilizó indirectamente a otros sectores de la producción del país. La ganadería, la producción azucarera y algodonera, la industria

lanera, la actividad bancaria y de servicios crecieron o se fortalecieron a la sombra de la tan discutida «prosperidad falaz». La producción ganadera de la sierra central, tributaria de capitales acumulados en la explotación minera, a pesar de exhibir un carácter regional autónomo, se vio fortalecida gracias a la intensa demanda de víveres desde Lima. Las haciendas azucareras del norte, cuya producción comenzó a crecer a inicios de la década de 1860, recibieron una importante inyección del capital guanero. Lo mismo ocurrió con los fundos productores de algodón y la producción lanera surandina; esta última a pesar de obedecer a una dinámica regional particular, fue depositaria del capital mercantil limeño necesario para la compra y acopio de la requerida fibra textil. El florecimiento de la banca nacional se inició también en los decisivos años del auge exportador. Instituciones bancarias como: La Providencia, Banco del Perú, Banco de Crédito Hipotecario y Banco de Londres, México y Sudamérica se fundaron durante los años de la prosperidad falaz[237]. Las inversiones en negocios ferrocarrileros, como la que realizó en Lambayeque José Antonio García y García —conspicuo dirigente civilista—, se convirtieron en lugar común al ampliar los horizontes económicos y geográficos de las élites limeñas y provincianas[238]. La industria textil, de algodón y lana, dio sus primeros pasos y adquirió experiencia tecnológica durante los años del «boom» exportador (Gootenberg, 1993, pp. 45-68). Por su parte, un sector importante de servicios —especialmente en el área de la construcción, carpinteros, peones, pintores, entre otros— empezó a ser regularmente empleado por empresas privadas y del Estado[239].

Es probable que los representantes de estos diversos sectores estuvieran presionando por un gobierno sólido y legítimo que no solo liberara a la economía del país de la influencia nefasta del guano, sino también de la endémica amenaza de las guerras civiles que asolaban intermitentemente el territorio peruano. Aquellas paralizaban la producción al destruir o inutilizar cultivos, industrias, ganado y mano de obra[240]. Es por lo anterior que no resultó una mera coincidencia la presencia, entre los conspicuos miembros de la dirigencia del partido gobernante, de muchos de los representantes de los sectores productivos que habían venido desarrollándose en la periferia del «boom» exportador. Demetrio Olavegoya, el ganadero más importante de la región central; Calixto Garmendia, exitoso e innovador industrial textil del Cuzco; Manuel Costas,

hacendado y exportador lanero de Puno; José de la Riva-Agüero, banquero y propietario de transportes en Lima; Juan Manuel Iturregui, importante hacendado norteño; Elías Mujica, agente de aduana que operaba en el Callao; Eulogio Salas y Carlos López Aldana, vanguardistas industriales textiles limeños; Enrique Marriot, dueño de la primera fábrica de gas limeña; junto a las dirigencias artesanales y universitarias, depositarias también, mediante patronazgo estatal, de las ganancias del auge exportador, buscaron un viraje en el manejo económico y político del país[241].
La destrucción de la nefasta ecuación guano-guerra civil fue la meta más acariciada.

Era justamente en nombre de aquellos sectores favorecidos por «la prosperidad falaz», pero a la vez conscientes de sus peligros en el largo plazo, que Manuel Pardo se dirigió al Congreso de la República el 21 de setiembre de 1872. Es probable que ese día recordara cómo algunos años antes, durante su corta gestión en la Secretaría de Hacienda, se había embarcado en una tarea semejante; esta vez, sin embargo, la administración civilista creía tener un mayor control sobre la situación. En el discurso pronunciado ante las cámaras legislativas, Pardo propuso a los representantes nacionales la implementación de una nueva política económica, en la que la estabilización y la puesta en marcha de una imprescindible política fiscal eran tareas inaplazables. Para el presidente solo el restablecimiento del equilibrio entre rentas y gastos podían consolidar el crédito interno y externo del país. Para lograrlo resultaba fundamental la creación de recursos ordinarios internos. La fórmula para llevar a cabo lo anterior, «recaudación fiscal-producto inmediato y suficiente», sintetizaba, básicamente, la implementación de un paquete tributario integral[242], en el cual se contemplaban impuestos directos e indirectos. Por otro lado, la generalización y regularización de la base tributaria y la administración de parte de lo recaudado por las municipalidades de la República tenía por finalidad no solo mejorar la recaudación fiscal —mediante la descentralización administrativa—, sino recuperar el control político de un país que tendía a la fragmentación y compartimentalización en estancos de poder aislados. La corrosiva ecuación guano-guerra civil, además de haber mellado las finanzas públicas, estaba diluyendo la precaria cohesión política nacional.

En consecuencia, el sofisticado diseño ideológico y político civilista reposó sobre cimientos malolientes y resbaladizos. El «modelo guanero», cuya nutriente principal estuvo constituida por los préstamos internacionales, a través de la hipoteca del fertilizante, permitió el financiamiento de los gastos estatales y la creación de un proceso de acumulación «desde arriba» que tuvo su momento punta en la tristemente célebre consolidación de la deuda interna (Quiroz, 1987a). El anterior mecanismo económico —utilizar el ahorro externo para propiciar la acumulación interna— posibilitó además del encumbramiento económico y político de muchos de los miembros dirigentes del Partido Civil, la debilidad y dependencia del «Estado Civilista» frente a las fluctuaciones de los mercados de capital internacional. El derrumbamiento del «modelo guanero», que entró en la fase final de su rendimiento durante los primeros meses de la administración Pardo, coincidió, asimismo, con la primera fase de la «Gran Depresión» europea (1873-1876)[243], durante cuyos años iniciales y en medio de la primera crisis mundial de la deuda externa, el Perú se declaró en bancarrota y dejó de pagar su trigonométrica deuda de casi 143 058 530 de soles[244].

La urgencia de construir un Estado autónomo, no dependiente de las exportaciones guaneras, y la necesidad de atender a los gastos internos y al pago de la cada vez más inmanejable deuda con los acreedores internacionales determinó la implementación, por parte del gobierno civilista, de medidas económicas drásticas que, al perjudicar a diferentes sectores sociales, provocaron fracturas y reacomodos importantes en la coalición policlasista que llevó al civilismo al poder.

Los cuatro años de gobierno de Pardo se caracterizaron no solo por la intensa «laboriosidad» congresal manifestada en la ingente cantidad de leyes y decretos evacuados, sino en la complejidad de los «difíciles» y «vitales problemas», principalmente económicos, que hubo de enfrentar la administración[245]. El proceso de construcción del ambicioso concepto de Estado-nación civilista, que apeló a todos los medios políticos e ideológicos disponibles, fue ejecutado en medio de la crisis económica y social más dramática del siglo XIX peruano[246]. La «realización de la República» tuvo como escenario un país agobiado por la bancarrota fiscal y amenazado por el peligro inminente de la insurrección política y del desborde social.

La suerte del ideal republicano estuvo unida, en consecuencia, a la capacidad de la dirigencia civil de remontar el duro embate de la crisis económica. El manejo adecuado del espinoso problema de la deuda externa y la satisfacción, al mismo tiempo, de las expectativas internas fue la tarea fundamental del proyecto político civilista.

En su segundo mensaje al país, luego de su inauguración, Pardo señaló que las rentas del guano eran inexistentes para el fisco, debido a que la venta del fertilizante, estimada en 14 856 756 soles, estaba afecta íntegramente al servicio de la deuda externa, cuyo peso representaba el 77% de los ingresos del país[247]. Por otro lado, el empréstito de 1872, herencia del baltismo, había sido un fracaso debido a que, del total emitido, el público solo había suscrito 230 000 libras esterlinas. La razón del anterior impase, determinante para la buena marcha financiera del país, tuvo diversas explicaciones, entre las que destacaban la extinción de los depósitos del guano, la incapacidad del Estado peruano para atender puntualmente el servicio de los empréstitos, la distracción de los capitales europeos hacia un importante empréstito francés y la nueva tendencia cautelosa del inversor inglés frente a los negocios con Latinoamérica[248].

Lo que quedaba claro de todo lo anterior era que el tradicional financiamiento estatal, vía empréstitos, había entrado en una fase de retracción debido a la crisis del capitalismo internacional y, como habían previsto muchos intelectuales peruanos a lo largo de varias décadas, el Perú estaba obligado a vivir de sus propios recursos (Gootenberg, 1993). Sin embargo, en el mundo de las realidades concretas las cosas no eran tan simples como lo planteaban los teóricos. La ruptura súbita con los proveedores de los fondos, que habían permitido la casi artificial vida de la economía peruana, podía resultar siendo una solución contraproducente para la estabilidad interna del régimen. Los ineludibles «gastos corrientes», dentro de los cuales estaban involucradas no solo las retribuciones, mediante sueldos, a los diferentes miembros de la coalición civilista —autoridades políticas, maestros, guardias nacionales, celadores, gendarmes, burócratas, etcétera—, sino también el pago puntual de los jornales de veinte mil obreros chilenos que trabajaban en la construcción del ferrocarril, demandaban un flujo de capital del cual el «Estado Civilista» carecía y el cual resultaba vital para su estabilidad y sobrevivencia. Es por lo anterior

que la administración Pardo, en su prueba de fuego política, ensayó las gastadas fórmulas del pasado —estabilización fiscal y renegociación de la deuda—, pero probó, también, la innovadora de la intervención bancaria y de la estatización. En consecuencia, el combate por sentar bases materiales sólidas para el Estado se llevó a cabo en escenarios europeos y peruanos.

Las respuestas del gobierno civil a la crisis económica fueron numerosas. Sin embargo, ante su intensidad, el programa económico se fue radicalizando hasta llegar, incluso, a la intervención estatal sobre la actividad bancaria, a la estatización salitrera y a la cesación de pagos de la deuda externa. La medida inicial de reducir los gastos estatales no significó la eliminación del déficit fiscal que siguió creciendo como una hidra a lo largo del período. La imperiosa necesidad de cubrir dicho déficit —de aproximadamente 8 500 000 soles—, y cuya totalidad servía básicamente para afrontar los gastos internos del país, obligó al gobierno a recurrir no solo a la subida de los aranceles aduaneros y a la creación de un impuesto a la exportación del salitre, sino a la negociación de un nuevo empréstito con la banca europea, a través de cuyo análisis es posible evidenciar el entrampamiento económico en el que estuvieron inmersos los artífices del «Estado Civilista».

En 1873, el gobierno de Manuel Pardo nombró un comisionado especial en París, Carlos Gonzales de Candamo, con dos importantes misiones: negociar la deuda externa y buscar un agente financiero que sustituyera a Augusto Dreyfus. Parte de la «delicadísima negociación» de Gonzales de Candamo fue establecer, asimismo, las condiciones adecuadas para la emisión de un nuevo empréstito para el Perú y conseguir un stand by de dos millones de libras esterlinas con la finalidad de afrontar los gastos urgentes del gobierno, entre los que se encontraba el pago de lo adeudado a Dreyfus. Para lograrlo era imprescindible realizar una campaña a favor de «la buena fe y honorabilidad» del gobierno peruano. En pocas palabras, el banquero Gonzales de Candamo debía crear las condiciones necesarias en el mundo de las altas finanzas parisinas para que se reestablecieran los flujos de capital europeo hacia el Perú[249].

A través de la lectura de la copiosa correspondencia entre el presidente Pardo y su enviado especial, Gonzales de Candamo, es posible aproximarse

a las vicisitudes económicas por las que atravesó el país durante la administración civilista y a la estrecha dependencia económica del Estado peruano frente al capitalismo internacional que estableció el «modelo guanero». Es justamente en el contexto de la ausencia de autonomía estatal peruana, en relación con sus procesos económicos internos, que es posible entender la cruda descripción que hizo el presidente Pardo sobre los agentes financieros del gran capital europeo. Aquellos, «insaciables en su codicia» e implacables en ajustar «las cadenas con que se ha aprisionado al Perú en sus manos», tenían, desde sus lejanos bufetes parisinos, absoluto control sobre la situación económica y financiera del país[250]. En setiembre de 1873 y en medio de arduas negociaciones, Pardo explicaba a su enviado cómo la situación fiscal y económica del país se tornaría sumamente grave y de «difícil remedio» si el empréstito no se realizaba. Este sería utilizado como arma para «contener una crisis» socioeconómica de efectos «impredecibles» y permitiría a la administración remontar el difícil y decisivo 1873, descrito por el presidente como «el año más difícil quizás de la historia del Perú», cuya característica especial era la carencia de ingresos del guano como entradas de la tesorería[251].

Así, paradójicamente, el fatídico fantasma que rondó la cabeza de muchos peruanos en la década de 1860 logró corporizarse durante la administración de uno de sus enemigos más encarnizados. La desestructuración del modelo de desarrollo exportador guanero, que determinó la caída vertiginosa de las finanzas públicas peruanas, tuvo lugar durante los decisivos años en los que el civilismo luchaba por construir un proyecto estatal renovador. Durante esos años fue tal el apremio fiscal que vivió el país, que el presidente, incluso, sugirió a su comisionado financiero «excitar el patriotismo de los peruanos residentes en Europa» para que sacaran adelante el empréstito. Aquellos, mayormente ricos guaneros con residencia permanente en París, tenían, según Pardo, los medios adecuados para ayudar. El auxilio no debían hacerlo, sin embargo, solo por el país, sino «por sus propios intereses»[252]. Como era de esperarse, la ayuda de la élite guanera peruana nunca llegó. Por ello, y por lo dificultoso y prolongado de la negociación del nuevo empréstito, fue que, para remontar la crisis, la administración hubo de apelar al frente interno.

En el complicado tablero del frente nacional la administración civilista movió dos piezas importantes: el apoyo de la banca nativa y la estatización del salitre. La crisis motivó que el Estado, en medio de las dificultades del mercado mundial de capitales, asumiera el recurso de la deuda interna como fuente de financiamiento de los déficits de la contabilidad fiscal. En la crisis se estableció, en consecuencia, una correlación estrecha con el controlismo del Estado en materia bancaria y comercial, más cierta protección al «sector industrial», principalmente textil (Tantaleán, 1983, p. 232; Gootenberg, 1993, p. 157). En setiembre de 1875, la administración recurrió a la banca privada nacional en busca de préstamos. La suma requerida, 18 millones de soles, se destinó al financiamiento del déficit y al pago de varias obligaciones pendientes (Bonilla, 1986, p. 172). Es probable que dentro de los acuerdos que negoció el gobierno con los banqueros locales haya tenido un peso decisivo el próximo movimiento audaz de la administración civilista: la estatización salitrera, en la cual la banca peruana debía desempeñar un rol fundamental.

El mecanismo que permitió resolver las terribles contradicciones que el capitalismo dependiente trajo al país y que colaboró, asimismo, en la recomposición y oxigenación provisional del inacabado y precario proyecto civilista y de sus vanguardias económicas fue la política de intervencionismo estatal. Este tuvo la tarea fundamental de coadyuvar en la reproducción de la economía nacional, siendo parte activa en el fortalecimiento de ciertos sectores de la élite económica nativa.
La estatización del salitre realizada el 28 de mayo de 1875 evidenció no solo la radicalización de las medidas económicas del Estado frente a la galopante crisis económica, sino el intento consciente, por parte del gobierno, de asumir el control real de una nueva riqueza que podía colaborar en un próximo ciclo de expansión exportadora. La estatización salitrera, además de afectar los intereses del capitalismo británico y de la «burguesía» chilena, puso en manos de un grupo de capitalistas nacionales, principalmente ligados a la banca y aglutinados en «La Compañía Nacional del Salitre», la administración de la nueva riqueza fiscal. En pocas palabras, el camino de la estatización por parte del Estado abrió las posibilidades de replantear el modelo de acumulación de las élites económicas nativas, mediante una efectiva participación en la dirección, gestión y usufructo del modelo, sin la interferencia hegemónica del capital extranjero. Lo ocurrido

con el salitre muestra de manera evidente lo ambicioso del proyecto estatal que se intentó implementar (Tantaleán, 1983, pp. 188-192).

La imaginación económica y política de la administración civilista no logró, sin embargo, detener los duros embates de la «crisis anunciada» del modelo guanero. Aquella se dejó sentir con intensidad en todos los niveles de la sociedad peruana, golpeando duramente a los grupos más débiles. Los sectores populares vieron bajar de una manera dramática su poder adquisitivo, debido al proceso inflacionario que desencadenó la emisión del papel moneda (Bonilla, 1986, p. 177). Es probable que, en el difícil contexto anterior, donde muchas expectativas e ilusiones fueron brutalmente defraudadas, las palabras del ministro de Hacienda Ignacio Elguera, brazo derecho de Pardo en el proceso de estatización salitrera, intentaran dar un soplo de esperanza a todos aquellos sectores a los cuales la crisis había desposeído. Para el ministro civilista, en el seno de «las desgracias inevitables» de la política estabilizadora del régimen venía envuelto «un grande y profundo principio de vida»[253].

En el discurso de transmisión de mando el presidente saliente, Manuel Pardo, intentó, al igual que Elguera, hacer hincapié en lo «doloroso» del período de «transición» que le había tocado presidir al civilismo y en las posibilidades que en un futuro próximo esperaban al país. La esperanza de un mañana mejor era sutilmente aludida por Pardo cuando relevaba en su discurso de despedida que la hazaña del gobierno saliente había consistido, principalmente, en preparar las bases económicas y políticas de los gobiernos sucesivos. La consolidación de la institucionalidad, a través de la transmisión pacífica del mando, proveía, de esta manera, el manto de legitimidad necesario para la continuación y profundización de las reformas políticas y económicas que su administración habían iniciado. La ardua tarea de aminoramiento de la crisis y mantenimiento de la constitucionalidad del país se había podido llevar a cabo, según el presidente saliente, «con el esfuerzo uniforme de la Nación»[254]. Para la cohesión política anterior fue imprescindible la agresiva política de consolidación estatal en la que el régimen civilista se embarcó también.

Consolidación estatal y resistencias locales

Desde que la campaña electoral de 1871 se inició, la Sociedad Independencia Electoral se propuso reconquistar los espacios políticos perdidos por los civiles en todo el país. Para lograrlo, la joven agrupación construyó sus propias maquinarias políticas en cada distrito, provincia y departamento del Perú (Mc Evoy, 1994b). Aquellas, complejas y sólidas, no estuvieron en manos de novatos y advenedizos, sino de políticos y notables provincianos que, por razón de la fluctuante situación política nacional, se habían visto alejados del poder. La Sociedad Independencia Electoral logró atraer a su causa, además de a los entusiastas y nuevos partidarios descontentos con el estado de permanente desorganización y guerra civil que prevalecía en el Perú, a los desilusionados liberales, vivanquistas, exechenique istas e incluso excastillistas que habían participado activamente en los intermitentes combates políticos de las decisivas décadas de 1850 y 1860. El partido político, jefaturado por Pardo, fue, en consecuencia, un catalizador de las antiguas y nuevas energías políticas desarrolladas durante muchos años en el país.

Es por lo anterior que no resultó casual ver trabajar por el triunfo de la candidatura Pardo a veteranos de la revolución liberal de 1854 como el arequipeño Manuel Rivarola o el otuzcano Bernabé Altuna; a antiguos vivanquistas, como el diputado arequipeño José María Pérez o a los hermanos Diego, Esteban y Manuel Masías, diputado el primero por Arequipa, conocidos dirigentes populares los tres; a José Fabio Melgar, Pedro Gálvez y Francisco García Calderón, brillantes colaboradores en las gestiones de Castilla, Echenique y Balta; al alcalde de Chiclayo durante la gestión de Balta, Juan Manuel Iturregui; a los exprefectos de Puno, José Miguel Medina, presidente también del Consejo de Estado de Echenique, y a Juan Manuel Costas, ministro del gobierno de Pezet; a los exprefectos de Cusco, Mariano Cornejo y Calixto Garmendia; a Carlos Elías, diputado por Ica e hijo del candidato civil en las elecciones de 1851, Domingo Elías, entre otros[255]. Cada uno de los políticos y notables mencionados tenían la experiencia y capacidad para colaborar en la construcción de núcleos de poder sólidos en sus respectivas provincias y departamentos.

El esquema político que el partido Civil puso en funcionamiento, partió de una reformulación y una nueva distribución del poder entre Lima y las élites provincianas. Estas, por razón de la fluctuante política nacional, no habían tenido acceso a las decisiones que les concernían o se habían visto marginadas del poder por las clientelas gobiernistas de turno. Dentro del nuevo diseño de política nacional que llevó a cabo el civilismo resulta significativo relevar la alianza que las élites políticas y económicas de Lima establecieron con las élites del sur. El nuevo eje de poder tuvo su punto de apoyo en el bloque constituido por Lima y los departamentos de Ica, Arequipa, Puno y Cusco. La nominación del lanero puneño Manuel Costas como primer vicepresidente de la República durante la presidencia de Pardo y del industrial textil cusqueño Calixto Garmendia como segundo evidenciaban que el intento de articulación política asumido por la capital no prescindió de las élites provincianas innovadoras, especialmente las sureñas[256].

Lo interesante de esta nueva alianza es que, a diferencia de lo que aconteció en el pasado, Lima forjó vínculos con los sectores económicos más vitales de Cusco, Puno, Ica y Arequipa. La industria lanera, controlada por los miembros de la fórmula presidencial civilista, pudo ser percibida, debido a su irradiación económica a otras zonas, como un sector punta en el desarrollo del sur-andino[257]. En Ica, la alianza con viticultores y hacendados algodoneros y cañeros, como los Boza o los Elías, permitió vínculos con innovadores sectores productivos de la costa[258]. Las relaciones que se tejieron a nivel de las altas esferas del poder no fueron, en consecuencia, como en tiempos de Castilla, Echenique y Balta, con antiguos jefes militares o diputados capaces de controlar clientelas locales, como los revoltosos del Castillo, sino con los sectores más productivos del país. La presencia activa en el partido de hacendados con mentalidad capitalista —como Demetrio Olavegoya, los hermanos Valladares, Antonio Araoz, Carlos y Jesús Elías, Enrique Canaval, José Boza, José María Sancho Dávila, entre otros— pone de manifiesto la tónica de la alianza urbano-rural que se gestó[259]. Es por lo anterior que es plausible afirmar que el proyecto civilista cooptó a los grupos rurales más modernos, con la finalidad de construir una política nacional, en la cual el poder sería compartido entre las vanguardias económicas urbanas y los sectores terratenientes comprometidos con la modernización y la democracia. Es

obvio que muchos de los hacendados que se adscribieron al proyecto deben haber visto con cierto reparo y desconfianza aquel último concepto (Trazegnies, 1987). Sin embargo, en aras de lograr una institucionalidad política y la unificación de los mercados que esta traería, resulta factible opinar que se haya producido cierto reciclaje ideológico en las «tradicionales» élites rurales. El pacto Lima-élites provincianas podía crear las bases de un parlamento nacional sólidamente constituido que, además de contribuir al fortalecimiento del Estado en zonas controladas por los poderes locales tradicionales, colaboraría en el ingreso del capitalismo en el mundo agrario[260]. Si bien es cierto que este fue el diseño del pacto político a nivel de las altas esferas del poder, veamos cómo este se tradujo en la realidad cotidiana del gobierno local y cuáles fueron los condicionamientos que pusieron freno a su implementación.

Las maquinarias electorales, armadas con sumo cuidado y preparadas durante catorce meses de campaña, fueron la base de donde surgió el aparato estatal que el Partido Civil buscó consolidar. La misión principal del «Estado Civilista» fue retomar los espacios políticos que se encontraban en manos de antiguos aliados de Castilla, Echenique y Balta, o de familias provincianas prominentes. La tarea de consolidación estatal fue, en consecuencia, difícil y extenuante. Para la labor de organización política nacional jugó un rol importante la red de prefectos y subprefectos civilistas que se enlazaron con Lima mediante el correo y telégrafo, y entre ellos mismos. El prefecto, usualmente un elemento muy cercano al partido o al presidente, debía tener cierto arraigo en la zona encomendada. En ciertos casos, era un militar, un diputado por el departamento o un funcionario de carrera en la administración pública[261]. El subprefecto, por otro lado, era elegido entre los jefes partidarios de cada provincia[262]. Algunos de los anteriores, como el diputado convencionalista Norberto Padilla —subprefecto de Jauja— o el diputado puneño José Mariano Béjar —subprefecto del cercado de Puno— también exhibieron experiencia congresal[263].

El nexo entre las autoridades prefecturales y los núcleos parlamentarios fue evidente. Bruno Bueno, prefecto de Ica, fue diputado por Chota en el Congreso de 1862 y sirvió como funcionario gubernamental durante la gestión hacendataria de Manuel Pardo en la Aduana de Trujillo[264]. En

Arequipa, el poder prefectural fue delegado a Juan Corrales Melgar, exdiputado por la provincia de Arequipa en el Congreso de 1867 y dirigente activo del partido durante la campaña electoral de 1871. Los subprefectos a cargo de los gobiernos provincianos eran, como mencionamos, partidarios nativos de la zona encomendada. Norberto Padilla había sido un puntal importante de la campaña en Jauja, al igual que José Mariano Béjar en Puno y Manuel Cáceres en Chota[265].

La tarea esencial de prefectos y subprefectos fue el mantenimiento del orden y la seguridad pública en todos los departamentos y provincias del país y la reconstrucción de un principio de autoridad, que se encontraba sumamente deteriorado. Las zonas más difíciles de controlar debido a la población flotante recién instalada o a una tradición conspirativa fuerte fueron Lima, Arequipa, Lambayeque, los pueblos en la línea del ferrocarril de La Oroya y la región sureña compuesta por las provincias de Tarapacá, Iquique y Pisagua. Para conseguir imponer el orden y la autoridad, los representantes civilistas contaron con el apoyo de una rama del ejército: la policía. La organización de esta importante entidad, encargada de la seguridad del país, se llevó a cabo de acuerdo con la ley del 31 de diciembre de 1873.

El organismo policial estaba compuesto por el cuerpo de celadores en las ciudades y de gendarmes en las zonas rurales. Simón Bedoya, oficial de celadores de Arequipa, tenía bajo su comando a un grupo de «cholos» arequipeños que habían trabajado arduamente «para la candidatura» de Pardo[266]. El número de celadores en cada provincia variaba de acuerdo con las necesidades. En Iquique, por ejemplo, constaba de cuarenta hombres y en Cusco, de cien[267]. Algunos miembros del partido, como el arequipeño Manuel Benavides, aconsejaban tener en cada departamento «una fuerza de celadores movilizables» y otros, como el chotano Manuel Cáceres, sugerían —como garantía de mayor seguridad— que los miembros del cuerpo de celadores no pertenecieran a la zona donde prestaban servicios[268]. En efecto, ser celador no era tarea fácil; aparte de que la remuneración no era muy buena y la labor no era bien vista, los riesgos eran altos[269].

En Arequipa, por ejemplo, el cuerpo de celadores debía confrontar no solo los usuales problemas que daba la «gente perdida», vagabundaje,

borracheras y robos, sino el permanente estado de intranquilidad y conspiración que vivía la ciudad sureña. El incremento de dicha situación durante la administración civil determinó el crecimiento de la población penal[270]. Una de las causas del incremento de la intranquilidad en las ciudades del país se debía, según el oficial del cuerpo Simón Bedoya, a que el gobierno civil había cortado «los medios de abuso que tenían» los antiguos detentadores del poder[271]. La pérdida del principio de autoridad —subrayada por el prefecto de Moyobamba, José Miguel Ríos— era otra de las razones de los desbordes citadinos y de lo dificultoso de la tarea policial. «Una simple medida de policía» conducía, en palabras del moyobambino, a que se hiciera «una poblada» que significaba, básicamente, la desobediencia general de las leyes emitidas por la autoridad política[272]. En algunos pueblos como Pomabamba, en Áncash, el respeto por la ley y la autoridad estaba tan minada que era posible ver al alcalde distrital proclamarse «jefe de estado de Piscobamba» e incluso nombrar «ministros y demás subalternos»[273].

El cuerpo de celadores tuvo como tarea primordial enfrentarse con todos los sectores descontentos con la nueva administración e imponer paralelamente el respeto por la ley emanada del gobierno central. Esta, a pesar de lo estipulado en la legislación policial, no era del todo asequible a los cuerpos encargados del control social[274]. En muchas oportunidades, los «caídos» dirigían «sus trabajos» hacia los celadores, a quienes sobornaban e incluso infiltraban. Es por ello que la doble misión de prefectos y subprefectos fue, además de estar atentos de las actividades de los «descontentos», estrechar la vigilancia sobre los vigilantes[275].

En las áreas rurales, el batallón de gendarmes realizaba una tarea similar a la del cuerpo de celadores. En Puno, aquel estaba a cargo de José Casapía, dirigente provinciano del Partido Civil que inició su tarea de control social con un contingente de 180 hombres, que para marzo de 1873 había llegado a 300. En mayo del mismo año, el cuerpo de gendarmes puneños alcanzó la cifra record de 390 hombres. Al igual que los jefes de celadores, el oficial Casapía debió lidiar con los constantes peligros de infiltraciones y sobornos a sus oficiales subalternos por parte de los sectores que conspiraban contra el régimen civilista[276]. Fue justamente para luchar contra estos últimos, que el teniente coronel Simón Tadeo Antay, miembro del Club militar 2 de

mayo, solicitó urgentemente dinero al gobierno central, que sería destinado, según Antay, a la compra de armas provenientes de la «turba demagógica» que tenía en zozobra a su ciudad. El grupo de conspiradores arequipeños que le quitaban el sueño a Antay estaba conformado por militares y jefes políticos «caídos» como Nicolás de Piérola, Domingo Gamio, Andrés Segura y Herencia Zevallos. Estos no solo intentaban construir trincheras en la capital del departamento, sino que incluso habían nombrado juntas revolucionarias de gobierno en algunas zonas inaccesibles al control policial[277]. A pesar de que muchas de las autoridades políticas departamentales y provincianas contaban con un sistema de apoyo formado por «agentes secretos» a sueldo, capaces de infiltrarse en las redes conspirativas, las asonadas rebeldes fueron el pan de cada día durante la administración civil[278].

En 1872, año de la inauguración civilista, se inició el «recrudecimiento de la ferocidad» política en todo el país (Gonzales Prada, 1938, p. 39; 1933, p. 25), esta tuvo su principal origen en la pugna entre las diversas facciones, desplazadas del poder, y los nuevos cuadros partidarios impuestos por el gobierno en cada provincia y departamento del Perú. Para Juan Mariano Goyeneche, importante dirigente partidario de Arequipa, los conspiradores eran gentes que no habían «conseguido sus aspiraciones» y por ello intentaban «hacer bajar a los que subieron para que se eleven ellos»[279]. Sin embargo, no todo fue un simple juego de «sube y baja» político entre «caídos y alzados». Una muestra es el caso de la conspiración frustrada de Santiago Izasi durante noviembre de 1872, en la cual aquel rebelde ayacuchano, caracterizado por la autoridad departamental como un «profeta loco», fue capturado cuando portaba documentos revolucionarios que respiraban «el más puro misticismo»[280]. Así pues, los «conspiradores de oficio» apelaban a diferentes mecanismos para crear un ambiente propicio a sus actividades. En algunos casos como el de Izasi esto ocurría mediante la distribución de documentos subversivos los cuales, junto a periódicos de oposición, llegaban a las provincias «gratis y en abundancia»[281]; en otros, era mediante la generación de rumores desestabilizadores. Dentro de las «mil y mil mentiras» que circularon al respecto, una de las más famosas estuvo referida a la ceguera del presidente Pardo[282].

A pesar de que la desestabilización tomó muchos rostros, la estrategia más directa para confrontar al gobierno fue el enfrentamiento armado. Uno de los principales aglutinadores de ello fue Nicolás de Piérola. Detrás del protegido de Echenique y ministro de Balta se apertrecharon antiguas clientelas castillistas-baltistas y echeniquistas desplazadas del poder y un sector clerical sumamente reaccionario, que tuvo su caja de resonancia en el diario conservador La Sociedad[283]. Sin embargo, Piérola no fue el único que conspiró y creó problemas a la flamante administración. Durante los cuatro años del gobierno del Partido Civil se registraron dieciséis movimientos subversivos y motines, diez montoneras, siete conspiraciones, tres asonadas y un par de intentos de asesinato al presidente (Revoredo 1938, pp. 380-381).

La razón principal de esta ola subversiva fue, además de la injerencia del Estado sobre los innumerables feudos de poder local, la resistencia del gobierno a pactar con el «bando perdedor». Las costumbres políticas tradicionales, impuestas desde tiempos de Castilla, habían contemplado usualmente la «fusión» de elementos antagónicos para finalidad de una cómoda «conciliación nacional». El civilismo, por el contrario, fue reacio a un compromiso con la oposición. La intransigente actitud que exhibió el partido gobernante no fue, probablemente, tan solo producto de una posición ideológica ortodoxa, sino también consecuencia de un claro sentido pragmático. Un arreglo con la oposición, en aras de una precaria estabilidad, hubiera requerido —además de la claudicación de los principios de la campaña electoral— el reparto de un botín estatal que ya no existía. La intransigencia «orgánica» del civilismo fue atribuida por muchos al peculiar estilo impuesto por su jefe, Manuel Pardo. Este, instaurador de una hasta ese momento desconocida «ley del yunque y el martillo», sabía todo «menos recompensar y premiar» las lealtades de propios y extraños[284]. Para el periodista y político chileno Benjamín Vicuña Mackenna, Pardo —como Rivadavia, Portales, San Martín y Santa Cruz— quería hacer el bien como él lo entendía sin tener en consideración un común acuerdo con la oposición. Lo anterior había provocado que su camino político y el de su partido estuviera sembrado de «escombros y de espinas, de violentas irritaciones y de escondidos y pertinaces rencores» (Vicuña Mackenna, 1878). El repudio del presidente y de muchos de sus seguidores hacia los «gobiernos eclécticos» y a la tradicional costumbre patrimonial de

recompensar los servicios prestados fue creando la imagen de la «argolla» civilista, ampliamente explotada durante muchas décadas por la prensa.

El concepto de «Estado-Nación Civilista» aglutinó, en consecuencia, tan solo a los grupos que aceptaran el nuevo modelo político que se intentaba imponer. Una muestra del radicalismo que exhibió el gobierno frente a «los caídos» fue el juicio que se inició, a los pocos meses de la inauguración presidencial, contra los miembros de la administración Balta y que incluyó al ex secretario de Hacienda, Nicolás de Piérola. El pomposamente publicitado «gran proceso nacional de la administración Balta en el Perú», iniciado por un grupo de congresistas sureños, atizó el fuego de la oposición y desencadenó la revolución que «con más elementos materiales» hubo contado el país[285], la cual puso en jaque al régimen civil por algunos meses.

El 26 de octubre de 1874, cuarenta y siete conjurados, encabezados por Nicolás de Piérola, iniciaron una aventura subversiva contra el régimen civilista, que «entre pintoresca y dramática», costó cinco millones de pesos al erario nacional. La revolución pierolista contó con el apoyo de importantes caudillos regionales, como el hacendado cajamarquino Miguel Iglesias y el militar cusqueño Andrés Segura, quienes vieron peligrar su poder debido al avance y consolidación del «Estado Civilista». La «saga» revolucionaria en la que participaron muchos «caídos» tuvo su punto de partida en el puerto inglés de Cardiff, desde donde zarpó una nave mercante adquirida por los rebeldes, «El Talismán». Esta, comandada por el capitán inglés Haddock, fue apertrechada en Chile con 110 bultos de armas, ropas y municiones. En Talcahuano, puerto al sur de Santiago, se embarcaron, además de armamento, el «califa» Nicolás de Piérola, el coronel Federico Larrañaga, el teniente coronel Vicente Escobar, el sargento mayor Manuel César Alvarado, el capitán Manuel Lorenas, el mayor Luis Ricardo Yrigoyen, entre otros más[286].

Según las malas lenguas, el capital para la empresa revolucionaria olía a guano y provenía de «especuladores europeos», quienes intentaban desestabilizar al régimen civilista. El nombre del consignatario y financista francés Augusto Dreyfus, favorecido por Piérola durante su gestión de Hacienda con el monopolio guanero, fue mencionado como el de uno de los probables «socios capitalistas» de la expedición[287]. El destino final de los

conjurados eran los puertos costeros del Perú. Desde ahí planeaban lanzar proclamas para conseguir adeptos a su causa. La toma de la ciudad de Arequipa, punto crucial de la estrategia insurgente, permitiría a los alzados el control de una zona importante del país. En la tradicional «ciudad revolucionaria» desencadenarían una insurrección, capaz de irradiar sus efectos a todos los departamentos del Perú. Iglesias, desde el norte, y las fuerzas de Piérola, desde el sur, intentarían, como en tiempos de Balta y Díez Canseco, atenazar y someter a Lima[288].

Desde el momento en que «El Talismán» empezó a surcar aguas peruanas, a fines de octubre y principios de noviembre de 1874, el Congreso lo declaró fuera de la ley y denominó a la misión «un acto de piratería». Los «vulgares criminales» que se encontraban acogidos por una «bandera extraña» fueron interceptados el 2 de noviembre en Pacocha, por el buque de la armada peruana «Huáscar», comandado por un marino civilista, Miguel Grau. Lo anterior obligó a los ocupantes del barco rebelde a desembarcar apresuradamente con su caudillo en Moquegua, donde se apoderaron de los trenes del ferrocarril[289]. En Alto de la Villa, ante un auditorio de quinientas personas, Piérola, desafiando al gobierno civilista, se proclamó Jefe Supremo de la República e incluso nombró a un nuevo prefecto para Arequipa. En una de las varias proclamas que envió a «la nación», y que fueron profusamente publicitadas por el diario clerical La Sociedad, el «nuevo presidente» denunció la «sangrienta catástrofe» que estaban provocando los «mercaderes sin conciencia» quienes promovían una política que excluía «todo camino noble, franco y generoso»[290]. En pocas palabras, Piérola se quejaba amargamente de cómo el partido gobernante, apoyado por importantes sectores financieros y comerciales limeños, había marginado totalmente de los goces del poder al grupo de caudillos regionales, representados por el exministro de Balta.

La respuesta política de la administración civil al movimiento subversivo fue el proyecto de ley que expidió el Congreso el 6 de noviembre de 1874, en el cual se brindó al «Ejecutivo de todos los elementos necesarios para reestablecer el orden constitucional» y se declaró «traidores a la patria» a Piérola y a sus seguidores. El proyecto estipuló, asimismo, junto con la suspensión de las garantías individuales, que todos los empleados públicos y militares que formaran parte en la insurrección fueran dados de baja y

privados de sus goces[291]. La respuesta militar, por otro lado, fue el envío al sur desde Lima de efectivos del ejército y la Guardia Nacional, con la finalidad de batir a los rebeldes. Aquellos fueron comandados por el mismo presidente de la República, Manuel Pardo, quien partió el 17 de noviembre a la zona insurrecta y delegó temporalmente el mando supremo a su vicepresidente, Manuel Costas. Si bien es cierto que Pardo intentó un acercamiento con «los descarriados que vuelvan con tiempo», también estaba decidido a utilizar toda la fuerza a su disposición. Para Pardo, el gobierno no podía retroceder ni ser traidor a «su misión». Era por ello, probablemente, que mediante su traslado a Arequipa, además de encabezar el ejército represor, ejecutó un despliegue simbólico del poder civil[292].

El enfrentamiento inevitable, debido a lo irreductible de las posiciones en conflicto, se dio finalmente en Los Ángeles, Arequipa, entre el 7 y el 8 de diciembre de 1874. En aquel, el gobierno aglutinó, además de a los contingentes del ejército regular, a los cuerpos de la Guardia Nacional y de celadores y gendarmes limeños, arequipeños y puneños, comandados por importantes dirigentes partidarios entre los que destacaban el coronel y congresista Manuel Rivarola, veterano de la revolución liberal de 1854; el capitán de navío, Lizardo Montero, encargado de la nominación de Manuel Pardo a la Presidencia de la República; el coronel Belisario Suárez, importante activista de la Sociedad Independencia Electoral en Arequipa, y el coronel Manuel Velarde, hermano de un convencionalista de Caylloma. En pocas palabras, las maquinarias político-militares civilistas tuvieron su prueba de fuego en Arequipa.

Luego de la derrota de los rebeldes, del apresamiento de algunos sus más importantes líderes —entre los que no se encontraba Piérola— y del requisamiento de una gran cantidad de pertrechos bélicos, Pardo pronunció un importante discurso en el que identificó claramente a sus adversarios políticos y que circuló, a manera de proclama, en todo el país. Los «enemigos» derrotados eran para el presidente:

Los mismos hombres que han colocado al país en medio de las dificultades que hoy se encuentra, los que ayer fueron separados del poder por la acción legal y pacífica de los pueblos, los que durante dos años han empleado el

oro a manos llenas para provocar la sedición del ejército; en fomentar revoluciones en los pueblos, en armar partidas de montoneros en los campos, en subvencionar y distribuir periódicos infames que llevan la desconfianza, el odio y el desprecio por su Gobierno al corazón del ciudadano; los que han pagado a los asesinos para allanar el camino al poder; hicieron el último y supremo esfuerzo armado y tripulado en playas extranjeras… . para prolongar sus fines, o para prolongar en el territorio de la República una guerra civil sangrienta y desoladora[293].

Esta vez, sin embargo, los «hijos de la República» —Ejército, Marina y Guardia Nacional— habían demostrado a los «enemigos de la Patria» que el Perú nunca volvería a estar indefenso porque contaba con un contingente inmenso de buenos peruanos. A nombre de la «orgullosa República», Pardo bendijo a los defensores «del honor de la Patria y de la santidad de sus instituciones»[294]. Resultaba obvio para el presidente que sin el apoyo de los ciudadanos comprometidos con la «causa civil» aquella hazaña nunca hubiera podido haberse realizado. En el Club de la Unión, importante centro de la vida social arequipeña, Pardo y la dirigencia partidaria civil agradecieron, algunos días antes del combate decisivo en Los Ángeles, a otros importantes e imprescindibles aliados: las élites sureñas.

En los discursos de orden de la simbólica reunión en Arequipa, Andrés Avelino Aramburú, periodista limeño a cargo de un batallón de la Guardia Nacional, aludió al «abrazo fraternal» que, para efectos de «conjurar los peligros de la Patria», había tenido lugar entre el pueblo arequipeño y el limeño. Para Aramburú, el contacto entre los dos pueblos había comunicado sus recíprocos ardores y retemplado los espíritus. Lizardo Montero, otro dirigente del partido y jefe del «Batallón 2 de mayo» y celadores de Arequipa, hizo un brindis porque «la Esparta [refiriéndose a Arequipa] conserve incólume el orden constitucional». Era obvio que la alianza Lima-Arequipa que incluía, debido a los vínculos comerciales, a Puno y Cusco, también estaba muy presente en la mente del marino civilista. Sin el apoyo de aquella región resultaba muy difícil mantener el tan requerido principio de autoridad, que a todos les interesaba conservar. Ello justamente en referencia a estos principios comunes «para los hombres honrados de todas

las opiniones» con que Manuel Pardo inició su discurso frente a la «parte selecta» de Arequipa. En su alocución volvió a incidir en un punto ya señalado muchas veces durante su campaña electoral: la necesidad de que «los buenos» de «todos los partidos y todas las nacionalidades» se unieran con la finalidad de combatir el desorden y buscar el progreso del país[295]. Si bien es cierto que en esta oportunidad los cuerpos militares y civiles limeños, junto con los aliados sureños, demostraron su lealtad incondicional frente a los avances de la «reacción», era obvio que para sostener el edificio republicano era necesario hacerlo sobre las bases de muchos «buenos ciudadanos» dispuestos a defenderlo. La estrategia para lograrlo fue una intensa labor de difusión ideológica que tuvo su principal eje en la educación.

Educando al ciudadano

La búsqueda de la virtud cívica durante la administración del Partido Civil no fue, como en tiempos de la campaña electoral, una defensa frente a la tiranía de un Estado autoritario, sino un instrumento, desde el poder, capaz de forjar identidades colectivas y de socializar y disciplinar a los «ciudadanos republicanos». La educación fue, en consecuencia, el mecanismo estatal para formar y reformar las estructuras mentales y crear una comunidad de conciencia, cemento y sostén del proyecto nacional propiciado por el partido gobernante. Este interés estatal por la «homogeneización cultural» y la educación cívica —manifestado en la dación de la Ley de Instrucción, en la Ley Orgánica de Municipalidades, y en la refundación de la Guardia Nacional— coincidió con las crecientes necesidades y expectativas de amplios «sectores medios» emergentes. Estos vieron en la educación, en el autogobierno municipal y en la Guardia Nacional los vehículos capaces de proveer, además de una movilidad social y un estatus, el control y la promoción del orden en sus respectivas comunidades. Sin embargo, entre las necesidades compartidas de la nueva administración y las de los nuevos grupos emergentes se colocó tercamente un sector sumamente conservador de la Iglesia[296].

En 1871, durante la campaña electoral, «el ciudadano republicano» fue el elemento ideológico y político con que contó el partido liderado por Pardo para arrebatarle el poder al régimen de Balta. Si bien es cierto que los catorce meses de intensa politización rindieron sus frutos cuando los «valerosos» ciudadanos salieron a las calles limeñas a hacerle frente al absolutismo de los Gutiérrez, también resultó evidente que muchos de los activos colaboradores en la campaña y en la reacción civilista habían sido «enganchados» a través de los mecanismos clientelísticos tradicionales (Mc Evoy, 1994b). Luego de que el partido asumió el poder, una de las tareas fundamentales de la dirigencia fue la de la consolidación ideológica. El fortalecimiento de un poder simbólico capaz de capturar y dominar la mente de los simpatizantes fue esencial para la forja de la «República Práctica». Es en ese contexto que una obra como la publicada en 1874, «Catecismo Civil de los Deberes y Derechos del Ciudadano», texto oficial de la Secretaria de Educación para las escuelas primarias del país, adquiere su pleno significado (Chiarolanza, 1874).

La pequeña obra de divulgación popular, traducción de un texto que el autor Aníbal Chiarolanza escribió años antes en su país de origen, Italia, fue adaptado a la Constitución del Perú, sintetizando de manera ecléctica civismo y prácticas religiosas (Chiarolanza, 1874)[297]. La organización del manual, a través de un sistema de preguntas y respuestas, colaboraba en la memorización y repetición constante de los principales temas que intentaban abordarse. Tópicos determinantes a los ideales del gobierno como sociedad civil, república y comportamiento cívico eran tratados de manera clara y didáctica. La sociedad civil, organización «racional» por excelencia, era priorizada como el único elemento capaz de lograr «seguridad, civilización y felicidad común». La «República», por otro lado, era vista como la «inteligencia» dirigiendo al gobierno, mientras que la revolución, como «criminal y fatal»; una situación que debía evitarse a todo trance. La alternativa política propuesta por el catecismo era la asociación y discusión, cuya finalidad resultaba en la formación de la «opinión pública». Esta tenía como meta fundamental convencer al gobierno, por medio de la representación nacional, de la necesidad de llevar a cabo, por la vía legal, los cambios requeridos por la ciudadanía (Chiarolanza, 1874, pp. 9-14).

La construcción de una identidad colectiva cohesionadora fue otra de las metas perseguidas por el texto escolar preparado por Chiarolanza. Aquella era definida como «la patria», un «tipo especial de parentesco entre individuos de un mismo país, de una misma lengua y estirpe». El sacrificio por este abstracto concepto, que englobaba a un colectivo social donde aparentemente no figuraban los indios, era después del «sacrificio cristiano», la actitud más «bella y gloriosa». La patria aludida poseía dos dimensiones en el mundo real: la municipal y la nacional. La primera era el lugar del nacimiento del individuo y la segunda, la reunión de habitantes de poblaciones diversas, gobernadas por una misma ley y administración. Respecto a la patria municipal existían una serie de obligaciones referidas principalmente al respeto a la autoridad, deberes de defensa y contribución material. Para la patria nacional, se trataba básicamente de la repetición a un mayor nivel de las anteriores, junto con «el amor a la independencia de cualquier dominación extranjera». El libro culminaba su labor de concientización ideológica con la presentación de una serie de conmemoraciones cívicas importantes que debían ser contempladas. Entre ellas figuraban el Descubrimiento de América, la Muerte de Atahualpa, el Establecimiento del Virreinato del Perú, la Batalla de Ayacucho, el Combate del 2 de Mayo y el Triunfo de la Candidatura Civil (Chiarolanza, 1874, pp. 39 y ss.)[298].

Era obvio que una obra como la anterior, altamente cargada de ideología y simbolismo, tenía por meta conquistar las mentes de los niños, a quienes se les exigía una constante repetición y memorización del texto escolar. En tal contexto, la memoria resultaba siendo el mecanismo utilizado por el Estado para construir su soporte político-ideológico en las principales ciudades del país. La irradiación de la ideología «ciudadana» no se circunscribió, sin embargo, solo a las zonas urbanas. La resolución suprema del 13 de marzo de 1874 dictaminó que la «Gramática y Diccionario Español-Quechua-Quechua Español», compuesta por José D. Anchorena, tuviera difusión nacional. Para lo mismo, el Estado asumió por cuenta propia una impresión de mil ejemplares para ser distribuidos en todo el país. Es probable que una obra como la anterior haya tenido como finalidad capacitar a los profesores en la tarea de traducir el mensaje ideológico del civilismo a los quechuaparlantes. Estos, prácticamente la mayoría del país, demandaban una labor de concientización que solo podía hacerse en instituciones como

la escuela[299]. Veremos más adelante cómo el ejército pretendió ser transformado, también, en otro espacio de ideologización masiva.

El ámbito donde los símbolos circularon profusamente fue básicamente la escuela. En esta el maestro jugó un rol importante al constituirse en el transmisor de la nueva ideología cívica. Sin embargo, la virtud cívica tuvo otros espacios cotidianos donde pudo gestarse y difundirse. Estos fueron la Municipalidad, el Ejército y la Guardia Nacional. En aquellos lugares de activa interacción social, el gobierno civil fomentó que el ciudadano participante, el soldado defensor de la civilidad, el trabajador productivo y la milicia ciudadana armada se autodescubrieran y fortalecieran.

Así, en su discurso inaugural, Manuel Pardo hizo evidente que, a pesar de la seria crisis económica por la que atravesaba el país, su gobierno batallaría con todos los recursos disponibles por lograr llevar a cabo «la instrucción popular» en toda la República. Para el flamante presidente, defensor de aquella en su gestión de la Beneficencia y en la Municipalidad, «la educación de cada ciudadano» era la «condición de la verdadera grandeza de las naciones»[300].

Los anhelos de la administración, compartidos por muchos de sus simpatizantes, venían de antiguo. Numerosos núcleos intelectuales de adherentes, limeños y provincianos, habían sido parte de las ideas y esfuerzos de reforma educativa que circulaban por el país desde mediados de la década de 1840[301]. Aquel grupo, conformado principalmente por profesores universitarios y de colegios —también limeños y provincianos —, habían visto fortalecidas sus expectativas por la revolucionaria Ley de Instrucción de 1855, elaborada durante el cogobierno de Castilla y La Convención, y en la cual los liberales habían desempeñado un rol fundamental. La ley, aprobada por el gobierno de Castilla, no solo fomentó «la unidad de pensamiento nacional y los buenos estudios» sino que dictaminó la profesionalización de la tarea educativa y la institucionalización del patronazgo estatal hacia ella (Regal, 1968, pp. 83-94).

La red ideológica del Partido Civil contó entre sus más estrechos colaboradores a muchos de los maestros que participaron activamente en

los esfuerzos de reforma educativa auspiciados por la legislación convencionalista. Para la década de 1860 un grupo importante de dichos educadores comenzaron a tomar consciencia de la instrumentalización política de sus pedidos, por parte del gobierno de Castilla, y de cómo la crisis del modelo guanero ponía en peligro sus expectativas[302]. La queja más común entre los círculos reformistas magisteriales giraba en torno a la dependencia que exhibía la instrucción frente a los poderes políticos locales, principalmente el de los subprefectos. Aquella odiada dependencia había sido puesta claramente de manifiesto por José Simeón Tejeda durante su breve gestión en la Secretaría de Culto e Instrucción en 1865, en la cual el brazo derecho de Pardo había demandado una mayor autonomía magisterial «a fin de evitar los defectos y morosidades de un sistema excesivamente centralizado» (Villarán, 1913, p. 553).

El pensamiento de Tejeda, ideólogo importante del Partido Civil, tendió a propiciar el desarrollo de la iniciativa y la acción del profesorado local bajo la autoridad del gobierno central. Es probable que la anterior promesa de relativa autonomía magisterial, junto con posibilidades de mejoras materiales concretas, haya precipitado la adhesión a la causa civil de las principales autoridades y profesores de los colegios departamentales[303]. Maestros como Manuel Hermenegildo del Río, rector del Colegio de la Libertad de Huaraz; Francisco García Calderón y Ambrosio Cateriano, profesores del Colegio de la Independencia Americana de Arequipa; Epifanio Serpa, Agustín Pasapera y Andrés Trujillo, rectores del Colegio San Ramón de Ayacucho; Juan Manuel Arbaiza, rector y profesor de Filosofía y Literatura en el Colegio San Ramón de Cajamarca; Mariano Espinoza y Ramón Echegaray, profesores del Colegio de Ciencias y Artes del Cusco; Luis Mesones, director del Colegio San Luis Gonzaga de Ica; Romualdo Barreto, vicerrector del Colegio Santa Isabel de Huancayo; Pedro Martín Olivos, profesor del Colegio San Juan de La Libertad y José María Vereau, rector del Colegio San Nicolás de La Libertad, se constituyeron en las vanguardias ideológicas provincianas que mantuvieron vivo el antiguo ideal de la educación nacional, mediante la alianza con el Partido Civil en los nuevos esfuerzos reformistas[304].

Los núcleos magisteriales provincianos, junto con importantes círculos intelectuales limeños cohesionados políticamente en el Club Universitario,

ejercieron, de la mano con el Estado, la tarea de hacer realidad la novedosa pero constantemente fracasada Ley de Instrucción de 1855, que, reformulada a través de decenas de decretos debido a los vaivenes políticos, era —según las palabras de un experto en la materia— un «grotesco, informe y sucio edificio» (Pasapera, en Villarán, 1913, p. 557).
El Reglamento de Instrucción de 1876 dictado por el gobierno de Pardo constituyó un importante esfuerzo por subsanar la fracasada y a la vez anhelada reforma educativa. La contratación por parte del Estado de un plantel estable de maestros calificados, nacionales y extranjeros, así como la fundación de las escuelas de ingenieros civiles y de minas, de agricultura y de ciencias políticas y administrativas —además del incondicional apoyo, mediante la imprenta estatal, a decenas de publicaciones especializadas en temas relacionados con la educación—, no solo dignificaron la tarea magisterial, sino que permitieron cooptar y canalizar las energías dispersas de muchos intelectuales nacionales[305].

La trayectoria de José Arnaldo Márquez, un importante educador e inventor de la época, puede graficar la interesante asociación entre intelectuales-Estado que el gobierno civil posibilitó mediante patronazgo. Márquez, colaborador en la Revista de Lima con artículos de corte social, fue un temprano y cercano aliado de la administración civil[306]. Es probable que su estancia de algunos meses en los Estados Unidos haya determinado su visión moderna sobre los sistemas educativos y sobre el rol que los intelectuales, como él, debían desempeñar en el proceso de construcción de una ideología nacional (Márquez, 1862). Entre 1873-1877, Márquez fue el artífice y director de El Educador Popular, un periódico de difusión nacional publicado en Nueva York. Aquel, como su nombre lo indicaba, fue un serio intento, organizado desde el Estado y dirigido a los maestros, por difundir masivamente métodos y contenidos para la instrucción popular en toda la república. Márquez no fue, sin embargo, el tradicional intelectual desconectado del mundo real. En los intensos años de la «República Práctica», el innovador inventor de una imprenta, cuyos planos guarda la Biblioteca Nacional, además de ser el principal organizador de la democratización de la palabra escrita y activador de energías poderosas entre aquellos que empezaban a reconocerse como actores históricos, también fue un hombre de acción[307]. Prueba de esto fue su estrecha relación con el mundo de la producción, a través de la promoción del industrialismo

artesanal (Gootenberg, 1993, pp. 161-163). De esta forma, el maestro e impresor Márquez, uno de los ideólogos más valiosos de la «República Práctica», retomó el tema crucial de la campaña electoral: el rescate y apoyo a los «hombres laboriosos» del país[308]. En efecto, la conexión intelectual-artesano fue uno de los símbolos ideológicos más poderosos utilizados por el civilismo.

Dentro del diseño de la República Práctica, el sector productivo, tanto económico como intelectual, debió cumplir un activo rol político, que pudo llevarse a cabo debido a dos iniciativas del gobierno: la refundación de la Guardia Nacional y la revitalización de las municipalidades[309]. Ambas instituciones, ensayadas infructuosamente por anteriores administraciones, estipulaban la necesidad de que los ciudadanos fueran individuos comprometidos con la preservación y el desarrollo de la República.
La virtud republicana, en su versión clásica, subrayaba la necesidad de priorizar el bien común al bien individual. Para cristalizarlo, el ciudadano debía ser un ente activo en el bienestar de su comunidad[310]. Es por lo anterior que la propuesta del oficial de celadores de Arequipa, Simón Tadeo Antay, resulta muy ilustrativa del tipo de participación política que el partido intentó propiciar. Antay, en carta al presidente, sugería, además de la fundación en Arequipa de una «Sociedad del Orden», capaz de aglutinar las energías ciudadanas dispersas, la manera en que debía realizarse el «ritual de iniciación» en ella. Para el diligente oficial de celadores, antes de su inscripción los candidatos a la agrupación ciudadana debían hacer una «dolorosa confesión» en «voz alta» de las razones por las cuales «habían permanecido indiferentes a la cosa pública»[311].

En consecuencia, la acción cívica individual estaba enmarcada en un estricto ritual colectivo. En tal contexto, el partido fue el espacio público encargado de conformar la «verdadera» identidad del ciudadano y de canalizar, asimismo, sus energías individuales. La tarea esencial del aparato partidario fue, básicamente, constituir «un pueblo valeroso e ilustrado» capaz de oponerse «al pueblo belicoso y extraviado»; o dicho en términos más crudos, la meta de los civilistas consistió en «moralizar a la plebe»[312].

Un importante escenario que el partido proporcionó con la finalidad de que los ciudadanos adquirieran una educación cívica y colaboraran activamente

en la preservación y desarrollo de la «cosa pública» fue la Guardia Nacional, refundada por la administración pardista el 7 de noviembre de 1872. Esta era un elemento fundamental del ideal liberal que se remontaba a los años posteriores a la Independencia. Para el pragmático presidente Manuel Pardo aquella institución cívica representaba, en esencia, al «partido armado». En otras palabras, durante el régimen civilista la Guardia Nacional cumplió importantes funciones políticas, y por esa razón, a diferencia de previas administraciones, los nombramientos de sus jefes fueron hechos directamente por el gobierno[313].

Las vanguardias de los 16 batallones de la Guardia Nacional que se crearon en Lima y Callao estaban constituidas por los principales dirigentes civilistas, provincianos y departamentales[314]. En Lima, por ejemplo, destacaban, como jefes de la Guardia Nacional los dirigentes artesanales Ignacio Albán, Manuel I. Polo, José Zavalaga y Jean Isidro Grandjean; el comerciante y dirigente parroquial del Sagrario Carlos Alcorta; el bombero y futuro prefecto de Lima José Francisco Andraca; el comerciante y banquero Francisco de Paula Boza; el tipógrafo y dirigente parroquial de San Marcelo Enrique del Campo; el periodista y abogado Agustín R. Chacaltana; el salitrero, consignatario y banquero Aurelio Denegri; el banquero y minero José de la Riva-Agüero; los abogados y catedráticos de San Marcos, Ramón Ribeyro, Lorenzo García, Juan Lama, Manuel B. Pérez y Luis Felipe Villarán; el industrial textil Carlos López Aldana; el rico comerciante y contribuyente Ignacio Osma; el médico y profesor de Guadalupe José A. de los Ríos y el profesor de Guadalupe Manuel Marcos Salazar, entre otros más (Mc Evoy, 1994a, tabla I, afiliaciones).

El ideal civilista de revitalizar la Guardia Nacional, haciendo soldados a «todos y cada uno de los ciudadanos», fue puesto de manifiesto en 1873 por el órgano periodístico afín al partido, La Opinión Nacional. En su revisión general de aquel año el diario limeño subrayó cómo el guardia nacional, «centinela de las públicas libertades y sostén de intereses sociales», era el hombre que pensaba y que por ello podía pasar «del cuartel y de la academia de oficiales» al «bufete, a la tribuna, y a la cátedra». En pocas palabras, el activo defensor de la República no era, como antaño, el nefasto «pretoriano» sino por el contrario, «el capitalista, el propietario, el comerciante, el abogado, el literato, el político, y el escritor» (Mc Evoy,

1994a, 110). Buenaventura Balbuena, partidario chinchano, reiteraba lo anterior subrayando cómo una reconocida moral, una buena reputación y una profesión, en el comercio o en el magisterio, debían ser los requisitos fundamentales entre aquellos encargados de neutralizar la «inmoralidad y el desenfreno»[315].

Una aproximación al «Batallón Número 7» de la Guardia Nacional de Lima, comandado por José de la Riva-Agüero —hijo del primer presidente de la República y jefe, a la vez, del primer batallón cívico limeño pos-Independencia—, puede permitirnos conocer la composición social de los cuadros dirigenciales del «partido armado». Riva-Agüero, banquero y propietario de minas en Cerro de Pasco, ejerció el cargo de vicepresidente de la Junta Departamental limeña durante la campaña electoral de 1871. Su apoyo incondicional a la candidatura civil, junto con su envidiable posición económica, lo hicieron merecedor del nombramiento de coronel y de organizador un batallón cívico en Lima[316], formado por seis compañías y con un total de 28 miembros activos. Entre el cuerpo directivo del batallón limeño destacaban el mismo Riva-Agüero como coronel y primer jefe; el abogado y catedrático sanmarquino, Ramón Ribeyro, con el grado de teniente coronel y segundo jefe; y el artesano Manuel Benavides, como sargento mayor y tercer jefe. De esta manera, la pequeña esfera de la Guardia Nacional recreaba de manera simbólica la coalición política entre élite económica, sector intelectual y núcleos artesanales que el partido buscó propiciar. En el contingente de capitanes, tenientes y subtenientes que conformaban el «Batallón Número 7» comandado por Riva-Agüero figuraban, principalmente, profesores, estudiantes universitarios, comerciantes y artesanos[317].

El sector artesanal cumplió un rol activo en la defensa del orden institucional en toda la República. En Arequipa, por ejemplo, un grupo de cien artesanos acordaron formar un «cuerpo de seguridad» con la finalidad de velar por la paz de esa ciudad[318]. En el Cusco, por otro lado, la Sociedad de Artesanos, encabezada por su jefe Gonzales, logró mantener, debido a su número y organización, el orden público en las provincias[319]. En Chiclayo, los individuos que conformaban la Guardia Nacional norteña fueron, especialmente, gente escogida de entre «los artesanos honrados»[320].

Sin embargo, a pesar de la aparente cohesión interna de los «sectores laboriosos», propiciada en todo momento por el partido, no todo fue beatífica armonía dentro del enmascarado grupo «paramilitar» civilista[321]. En la esfera de la Guardia Nacional, núcleo político del civilismo donde se manejó el poder real de las armas y se dio cabida —a través de una remuneración y un «destino»— a los sectores leales a la causa, empezaron a aflorar las primeras fricciones en la coalición policlasista que llevó al poder al Partido Civil[322], que fueron un anticipo de la abierta guerra social que fracturaría a la agrupación en los años posteriores. En Arequipa, ciudad donde un grupo de artesanos habían formado un batallón con su propio jefe elegido dentro del mismo gremio, el oficial de celadores de la zona observaba con preocupación semejante desacato frente a las autoridades oficiales[323]. Si bien es cierto que el caso arequipeño podía representar una evidencia aislada en el contexto de un soterrado conflicto de poderes, en Lima se hizo claramente evidente la situación de autonomía de los artesanos —en la esfera de la Guardia Nacional—. En este punto se llegaron a cuestionar, incluso, las jerarquías sociales impuestas por el partido. En la capital de la república se le dio amplia cobertura a los enfrentamientos entre los sectores artesanales de la Guardia Nacional, representados por el artesano-mueblista Manuel Polo, y los de la poderosa élite económica, representados por el banquero y comerciante Emilio Althaus[324].

Francisco Ibáñez, periodista arequipeño y activo organizador de la Guardia Nacional en el sur, al evaluar abiertamente la encubierta política clasista, de control social y represión que compitió con el «partido armado», nos permite comprender mejor la razón por la cual los artesanos intentaron mantener su tradicional autonomía. Ibáñez, al analizar el éxito de la asociación «paramilitar», señalaba que parte de ello se debía a que «el bajo pueblo», al ver que «la gente de valer estaban con las armas en la mano», no se atrevía a «levantar la cabeza»[325]. De esta manera, el sincero partidario arequipeño evidenciaba cómo la Guardia Nacional servía, básicamente, para mantener en raya a la «barbarie» y a la vez constituía un escenario alternativo donde se disputaba la monopolización de la violencia con sus tradicionales detentadores: los militares.

Aunque la administración civil se encargó en todo momento de negar que la Guardia Nacional intentase ocupar el lugar de los militares, resultaba obvio

que aquella era una fuerza paralela al poder militar[326]. La Guardia Nacional tuvo por finalidad reequilibrar el poder a favor de los civiles, dándoles a estos una participación real en la monopolización de la violencia.
La eficiencia de este nuevo aparato represor, brazo armado del «Estado Civilista», fue evidenciada en su triunfo absoluto sobre la insurrección nacional planeada por Nicolás de Piérola y un grupo de caudillos regionales en 1874. Sin embargo, lo anterior no significó la desaparición del ejército. A este le cupo un importante papel en el diseño de la «República Práctica» y estuvo subordinado, sin embargo, a los dictámenes de civilidad impuestos por el «Estado Civilista». Resulta interesante observar cómo de la misma manera que el civilismo creó la imagen de un ciudadano ideal, «ilustrado y valeroso», capaz de preservar la República, inventó una nueva identidad para los militares, en la cual el modelo idealizado de «el militar de honor», activo defensor de las instituciones ciudadanas, propendió a la domesticación y cooptación del ejército[327].

Para el civilismo, el ejército debía convertirse en una gran maquinaria de nacionalización donde se forjaría no solo la tan requerida identidad cívica sino, básicamente, el respeto por la ley. La tarea fue apremiante debido a la relativa autonomía e indisciplina que habían provocado años de intensas luchas políticas en el cuerpo militar. Durante los últimos años del régimen de Balta, el ejército evidenció un irreversible proceso de ruptura interna y fragmentación. La existencia de innumerables grupos militares, los indefinidos, que a manera de bandas armadas pululaban por todo el territorio nacional, fue uno de los mayores peligros que enfrentó la administración civil (Villanueva, 1962, pp. 17-27). Para revertir el proceso de desintegración y atomización del ejército, que ponía en jaque a cualquier intento de institucionalidad, el Congreso dio una serie de leyes con la finalidad de recomponer dicha institución militar, unificarla y, a la vez, educar, moralizar y disciplinar a sus levantiscos miembros. La reducción del contingente activo del ejército, la ley de conscripción militar, la reglamentación de los ascensos, la fundación del Colegio Militar y la Escuela de Grumetes, junto con la uniformización de la tropa —en el sentido literal del término— con vestuario provisto por las fábricas de Garmendia y Terry, son pruebas de la nueva actitud hegemónica de los civiles frente a los militares (Mc Evoy, 1994a, pp. 106-112).

La reducción de los militares a sus cuarteles o en algunos casos a tareas de colonización en la selva, probablemente para distraer energías peligrosas, los fue alejando del poder político que por muchas décadas habían usufructuado con amplia libertad[328]. Si bien es cierto que muchos militares como el ministro de Guerra José Miguel Medina ejercieron funciones importantes en la nueva administración, el sector del ejército que colaboró con Manuel Pardo, y que tuvo por núcleo el Club Militar 2 de Mayo, compartió plenamente su visión cívica de la sociedad[329]. Era justamente en clara alusión a la imprescindible división de labores entre civiles y militares que la «Ley Orgánica de Municipalidades», base legal de la participación popular en los gobiernos locales, prohibió explícitamente la presencia de militares en dichas esferas de poder (Mc Evoy, 1994a, pp. 102-105).

Por su parte, la municipalidad —«piedra angular del edificio constitucional» y como la Guardia Nacional, un antiguo ideal liberal— fue dotada por el gobierno de sus propias rentas con la finalidad de independizarla del poder central[330]. Para el presidente, el renovado sistema municipal no solo fue un poderoso auxiliar en el régimen democrático, sino que se constituyó en la condición primera del progreso político, moral y material del Perú. Para los civilistas, la reorganización municipal resultaba fundamental para el fortalecimiento de la «escuela política» ciudadana. La utilización en favor de la localidad de los elementos latentes e inactivos que las municipalidades encerraban provocaría, según la nueva administración, un doble efecto en la organización política nacional: emanciparía a los pueblos de la tutela administrativa centralista del pasado y liberaría al gobierno de una serie de obligaciones ajenas a la administración general[331]. La organización municipal resultó siendo, en consecuencia, un tímido ensayo de los antiguos sueños federalistas de los liberales.

Sin embargo, junto a los tibios intentos federalistas de la organización municipal también se dio una tendencia en el gobierno hacia la burocratización y centralización del aparato estatal. En tal contexto, la administración general, especialmente la profesionalización de las burocracias estatales, fue una de las mayores preocupaciones del «Estado Civilista». El gobierno, en su afán de colaborar en la formación del «servidor moderno del Estado», creó, por decreto del 7 de abril de 1875, la

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos, a la cual dotó, para su organización y mantenimiento, con un presupuesto anual de 25 000 soles. La contratación como su director del prestigioso intelectual francés Pablo Pradiere Foderé evidenció las tendencias innovadoras de la élite gobernante. El «infatigable obrero de la civilización», Foderé, figura intelectual consagrada internacionalmente, poseía un prestigio magisterial que había trascendido las fronteras francesas y varias de sus obras escritas circulaban entre los lectores peruanos (Martín, 1949, p. 6).

El objetivo principal de la facultad fue la generalización del derecho en sus diversas especialidades (Martín, 1949, p. 5; Mc Evoy, 1994a, p. 95). La política, de esta manera, se convirtió en una cuestión de abogados profesionales altamente especializados y promocionados mediante el patronazgo estatal. Con lo anterior se propició el desarrollo de una burocracia calificada, opuesta, en esencia, a las burocracias de favor de los regímenes previos. Los abogados, custodios tradicionales de la ley, serían los encargados, bajo la mirada atenta de Foderé, de forjar el concepto abstracto de soberanía y poder que a su turno permitiría la forja del «ciudadano republicano». Aquellos, arquitectos en «la alta y fría esfera de las ideas», tendrían la misión de colaborar en el dictado de «leyes justas y útiles» que terminarían con el reinado de «las pasiones ardientes»[332].

Los egresados de la facultad pusieron de manifiesto, en la calidad de sus trabajos y en lo intenso de sus labores académicas, la valoración que se daba en la nueva administración al mérito personal y al estudio. Fue, justamente por su calidad académica que en sus casi cincuenta años de existencia la facultad nutrió con sus especialistas al «empírico» aparato estatal peruano[333]. El estatus como parte de la nueva visión cívica estuvo irremisiblemente unido a la educación. El sofisticado edificio educativo del civilismo, coronado por su piedra más preciosa: la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, propició la reproducción del régimen. En aquel descansaron sus esperanzas de autoperpetuación y yacieron también muchas de sus contradicciones.

Si bien es cierto que la educación masiva promocionada por la administración civil prometió un paraíso democrático de conocimiento y

libertad, hubo una clara jerarquización y diferenciación entre las múltiples esferas del «campo intelectual» civilista[334], en el que diferentes agentes con desiguales dosis de poder —maestros de escuela provincianos, artesanos asistentes a las Escuela de Artes y Oficios, profesores universitarios provincianos y limeños, escritores de textos escolares, académicos educados en el extranjero y cercanos a las altas esferas del gobierno, catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas, etcétera— compitieron por establecer lo culturalmente legítimo. El estudio de la dinámica interna de aquella disputa, que rebaza obviamente el campo de nuestro estudio, posibilitaría evidenciar la reproducción a nivel de lo simbólico del modelo político, policlasista-jerarquizado, implementado por el partido. La evidente hegemonización de la educación académica, puesta de manifiesto en la posición privilegiada de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, muestra cómo el sistema educacional, que emergió como producto de la dialéctica dentro del «campo intelectual» civilista, privilegió el rol dominante de los universitarios bien educados, de modo que inculcó relaciones sociales diferenciadas dentro de la aparentemente democrática cultura cívica que se propiciaba. El sistema educacional, al establecer una división del trabajo entre actividades manuales e intelectuales —Escuela de Artes y Oficios para artesanos, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas para burócratas-intelectuales, por ejemplo—, tendió a reproducir o a recrear la tradicional distribución de capital cultural en lugar de alterarla[335].

Las credenciales educativas o el tipo y calidad de educación obtenida emergieron como los nuevos patrones del capital cultural. Dentro del esquema anterior los pobres en capital económico permanecieron generalmente pobres también en capital cultural y social (Bourdieu, 1977, pp. 487-511; 1991, pp. 43-65). Sin embargo, «los operadores ideológicos» del régimen como el maestro e impresor Márquez fueron encargados de crear, consciente o inconscientemente, la sensación de que en un «mercado» educativo libre era posible acceder a los nuevos símbolos del anhelado y novedoso status cívico-republicano.

Si bien es cierto que la «República Práctica» intentó virar sus intereses al mundo de la eficiencia mediante la promoción de la educación técnica y manual, el control del Estado quedó, como en el pasado colonial, en manos

de los «hombres cultivados». Esta contradicción pone en evidencia no solo uno de los múltiples y complejos aspectos de la urdimbre política, social, económica y mental que fue el proyecto civilista, sino la vitalidad de ese pasado antidemocrático que se intentó destruir con tanta intensidad. De un pasado más remoto llegaron, sin embargo, las críticas a los ambiguos esfuerzos modernizadores civilistas, cuyo vocero oficial fue el sector más conservador de la Iglesia y sus vanguardias: las «beatas» limeñas y provincianas desperdigadas en todo el país.

Los conflictos entre el civilismo y la Iglesia se iniciaron muy temprano. Las primeras escaramuzas tuvieron lugar durante las elecciones presidenciales de 1871. En aquellas, los sectores reaccionarios católicos acusaron a Pardo de «rojo» y «masón» y de estar planeando el cierre de los conventos (Mc Evoy, 1994a, p. 86). En los primeros meses de la gestión civilista, el conflicto Iglesia-Estado continuó debido a una disputa alrededor del nombramiento de un obispo, que se había hecho sin tomar en cuenta la soberanía estatal (Mc Evoy, 1994a, pp. 234-239). Sin embargo, no fue hasta que la reforma educativa irrumpió en el tradicional territorio de la Iglesia que la soterrada pugna adquirió tonos preocupantes para la administración. El conflicto mayor se produjo debido a la ley del Congreso que votó a favor de la contratación de profesores extranjeros, principalmente alemanes, y a la difusión masiva de «El Educador Popular».

La ola de rumores que circuló durante 1873 y 1874 en el país, principalmente en los departamentos del sur, exhibió un evidente contenido clerical. La mayoría de los rumores coincidieron en señalar los temores y preocupaciones del clero provinciano frente a los avances ideológicos del Estado civilista. Así, los temas estaban referidos principalmente al cierre de los conventos, al reemplazo de los frailes locales por profesores alemanes y a la incautación, por parte del gobierno, de los cuadros de las iglesias[336]. En Arequipa, el franciscano español José María Masiá fue el gestor de la resistencia a los avances de la reforma educativa estatal. Para demostrar su oposición, el fraile rebelde, en compañía de un grupo numeroso de «beatas» arequipeñas, quemó públicamente decenas de textos de «El Educador Popular» (Mc Evoy, 1994a, p. 237)[337]. La resistencia clerical arequipeña adquirió niveles alarmantes para las autoridades oficiales cuando algunas

mujeres seguidoras de Masiá comenzaron a organizarse y tomar las calles, hasta el punto de apedrear hoteles, clubes e imprentas de la ciudad.

Una de las participantes en dichas movilizaciones antigobiernistas, apodada «la Caifás», propició reuniones en su casa, desde donde un grupo de «beatas», después de adorar la cruz misionera, salió en manifestación dando vivas al Papa y mueras al gobierno. La insurrección llegó a tales límites que, incluso, un grupo de mujeres en una de las continuas procesiones citadinas arequipeñas obligó a un coronel del ejército a arrodillarse en la plaza y dar un beso a una imagen de Cristo[338]. Arequipa fue el núcleo más organizado en la resistencia a los avances ideológicos estatales, pero durante esos años Lima, Puno, Cusco y Moquegua también exhibieron una gran efervescencia proclerical[339].

Para el periodista arequipeño Francisco Ibáñez, en los desórdenes proclericales convergían «los trabajos» de curas, beatas y caídos. En aquellos trabajos se tocaba «la tecla más sensible» del pueblo: «el fanatismo religioso». Por su parte, el moqueguano Mariano Hurtado opinaba que los rumores intentaban aprovecharse de «frívolos pretextos para alarmar a la gente ignorante». Por otro lado, el oficial de celadores Simón Bedoya veía una clara conexión entre la agitación proclerical arequipeña con el movimiento subversivo limeño. De Lima, según el diligente Bedoya, llegaban cartas «atizando la cuestión religiosa» y afirmando que como Pardo no era católico, intentaba clausurar conventos y traer profesores protestantes en sustitución de los frailes[340].

El gobierno tomó medidas inmediatas para contrarrestar la «bulla de beatas». La deportación de Masiá fue el primer paso y el segundo fueron las discusiones a alto nivel entre el ministro de Gobierno, José Eusebio Sánchez, y el padre Gual, para que llamara al orden a los «curas revoltosos» de Arequipa, Cuzco y Cajamarca. La pugna ideológica anterior fue una clara evidencia de las dificultades que tuvo que confrontar el civilismo para imponer su ideología. Es probable que dentro del ambivalente y complejo proceso anterior, el discurso católico, con su alto contenido de comunitarismo y cohesión, haya sido el escudo protector de los sectores conservadores contra los avances de una ideología político-educativa, que si bien tenía su expresión en espacios comunitarios, Guardia Nacional-

Municipalidad-Escuela, propendía a desarrollar un individualismo y competitividad que no era del todo aceptado por ciertos sectores de la sociedad peruana[341].

La cultura política tradicional, que tuvo su expresión más depurada en el castillismo, encontró en los reductos más conservadores de la Iglesia a sus aliados naturales contra la ideología civilista. Conceptos tan poderosos en el imaginario colectivo peruano como «bien común», «conciliación nacional» o «familia peruana» ofrecieron tenaz resistencia a un discurso cívico-liberal propiciador de la individualidad, la autonomía y la crítica.

La lectura cuidadosa del panorama nacional, en el cual la crisis socioeconómica arreciaba y las resistencias contra los intentos hegemonizadores del proyecto civilista se intensificaban, llevó a la cúpula del Partido Civil a reformular su estrategia política inicial, que se hizo clara en la transmisión presidencial de 1876. En esta, un militar, el general Mariano Ignacio Prado, tradicionalmente ligado a los núcleos civiles liberales, logró, con la avenencia del Ejecutivo, hacerse de la Presidencia de la República. La paradójica situación anterior —entregar la consolidación de la tarea reformadora a un miembro del Ejército—, además de poner de manifiesto las evidentes fracturas político-ideológicas que existían al interior de la coalición civilista, evidenció la contradicción de un comportamiento político que se había caracterizado, justamente, por establecer una clara delimitación de funciones entre civiles y militares[342]. Es probable que una de las razones de la ambivalente actitud anterior, apoyar al miembro de un sector social al que se había buscado remover del poder, guardara estrecha relación con la evidencia de las profundas brechas que la política de estabilización económica, de consolidación estatal y de imposición ideológica habían abierto no solo en el núcleo civilista, que llevó a Manuel Pardo al poder, sino en el seno de la sociedad peruana.

La lenta disolución del ideal republicano en su versión comunitaria, como producto de la intensa crisis económica que envolvió al país durante el cuatrienio pardista, empujó a un sector importante de la coalición civilista, encabezada por el presidente, a proveer su apoyo a un miembro de un poder que durante cuatro años quisieron domesticar en vano. El pragmatismo de los «republicanos» los obligó a tomar el camino de las concesiones, con la

finalidad de mantener la «paz social y el orden» y preservar la unidad de su proyecto. Si Mariano Ignacio Prado, aparentemente al margen de los peligrosos faccionalismos que podían desintegrar al país, consolidaba el sistema con el apoyo indiscutible que tenía en el Ejército y en el partido Civil, resultaría más fácil para el civilismo regresar en cuatro años a cosechar los apetecibles frutos de la estabilización económica, la consolidación política y la riqueza salitrera. La realidad se encargaría, sin embargo, de demostrarles a los pragmáticos pero desmemoriados civilistas, que hoy como ayer, los «hombres de las bayonetas» no eran dignos de confianza.

---

[225] Juan Idoña, por ejemplo, estudiante de la Escuela de Medicina de Lima y jefe de una decena de la Sociedad Independencia Electoral, coronó, al igual que los congresistas, sus deseos y expectativas cuando vio el pecho de Pardo «consagrado por la banda bicolor». Las «buenas aspiraciones del gobierno» provocaron, «enseguida», que el joven Idoña buscara en la organización de las estadísticas de las enfermedades de Lima algo que indicara «adelanto» y «progreso» para la higiene pública del país. La misma actitud optimista fue asumida por Francisco Capeto, uno de los fundadores de la «Sociedad Amantes del Saber, quien, durante los meses posteriores a la inauguración pardista, tomó exámenes de aritmética y dibujo lineal a 120 artesanos limeños con la finalidad de organizar un curso de educación para ellos. Desde los departamentos del interior también llegaron cartas optimistas al presidente entrante. El tacneño José Inclán expresaba claramente aquel renovado sentimiento de participación colectiva al señalar que el triunfo civil había provocado «que el espíritu público haya despertado después de un largo letargo» (Juan Idoña, AGN, CMP, D2, 22-1460; Francisco Capeto, AGN, CMP, D2, 10-663; José Inclán, AGN, CMP, D2, 22-1466.)

[226] Las cartas de Benito Monje y un grupo de peones limeños al presidente electo, quienes junto a sus congratulaciones pedían urgentemente cualquier colocación debido al «hambre» y la carencia de vivienda por la que

atravesaban, o las del artesano arequipeño, las de Pedro Francisco Partú, quien después de presentar sus respetos a nombre de su gremio comunicaba a Pardo la precariedad en la que vivían sus compañeros, «sufriendo el rigor de las estaciones que los llevan al sepulcro», evidenciaban que la tarea política en la que se habían embarcado la nueva administración era sumamente complicada (Benito Monje, AGN, CMP, D2, 27-1824; Pedro Francisco Partú, AGN, CMP, D2, 32-2179).

[227] Manuel Pardo, Discurso del 2 de agosto al recibir la insignia de mando en El Peruano, 6 de agosto de 1872, año 30, semestre 2, no. 9, 62-64.

[228] Manuel Pardo, «Mensaje a las Cámaras Legislativas, 21 de setiembre de 1872» en El Nacional, 21 de setiembre de 1872, año VII, no. 2083.

[229] Para una bibliografía extensa sobre el guano ver la nota 18 del capítulo I.

[230] Para una aproximación a la discusión sobre la situación económica peruana posterior a la independencia ver Quiroz (1987b, pp. 201-267), Hunt (1985, pp. 261-265), Deústua (1986), Platt (1972, pp. 25-29), Rolf (1977, pp. 24-26), Macera (1977, p. 293), Bonilla (1972, pp. 305-31; 1974b, pp. 253-75); para el rol de las casas comerciales en la economía posindependencia resultan muy reveladoras las memorias del comerciante alemán Heinrich Witt (1992).

[231] Para la ruptura de las trabas proteccionistas y el triunfo de las políticas liberales ver Gootenberg (1993, pp. 22-39); para exportaciones de plata, ver Platt (1972, p. 32).

[232] Shane Hunt (1985, pp. 258-260) establece las siguientes etapas económicas, posteriores a la independencia: Edad Guanera Temprana (1841-1849), Edad Guanera Madura (1850-1878), Invasión y Colapso (1878-1881), Lenta Recuperación (1881-1895) y Nueva Economía Exportadora (1895-1929).

[233] Sobre la manera en que operaba una casa consignataria ver W. M. Mathew (1981); para críticas a los consignatarios, Luis Benjamín Cisneros (1874). Para una aproximación a las relaciones económicas de Manuel Pardo con la casa comercial inglesa ver Thomson Bonar y Co, correspondencia 1863-1875, AGN, CMP, D2, 43-2890.

[234] Para lo nefasto de la ecuación guano-guerra civil ver J. H. B. Martinet (1875) y Mc Evoy (1994a, pp. 54-63).

[235] Para campaña contra el Ecuador ver Basadre (1983, t. II, pp. 95-108), para los costos de la guerra civil de 1854 confróntese Dávalos y Lissón (1919-1930), para revolución restauradora ver Mc Evoy (1994a, p. 56) y para costos de la abolición del tributo confróntese Emilio Dancuart (1902-1926, p. 195).

[236] Basadre (1983, t. III, pp. 7-14 y 57-68), Maiguashca (1967, p. 222), Bonilla (1974a, pp. 23-65), sobre la manera como los consignatarios inflaban los costos de producción del guano ver Tantaleán (1983, p. 78).

[237] Manrique (1987, pp. 87-93), Mallon (1983, pp. 57-67; Bonilla (1974a, pp. 153-154), Burga (1976, pp. 194-204), Gonzáles (1985), Flores Galindo (1977), Engelsen (1977) y Quiroz (1992).

[238] Para negocios ferrocarrileros ver José Antonio García y García, El Ferrocarril de Eten citado por Miranda (1927, p. 74). En la obra anterior García y García señalaba como: «Una empresa constituida en condiciones tan excepcionalmente favorables» podía extender inmediatamente su acción al valle de Zaña, o llevar mañana la línea de Pátapo hasta Chongoyape, colocándose «en las puertas de Chota... a las regiones trasandinas y hasta las mismas hoyas del Marañón», zonas que constituían «la más hermosa esperanza del Perú».

[239] Hunt (1985, pp. 280-293) observa cómo, con cierto ritmo espasmódico e interrumpido, se da un crecimiento lento del empleo principalmente en la industria textil y de metal. A pesar del desempleo crónico las obras públicas y las nuevas fábricas que se abrieron absorbieron una parte significativa de la mano de obra «proletaria» (Gootenberg, 1993, 154).

[240] Datos e Informes sobre las causas que han producido el alza de precios de los artículos de primera necesidad.

[241] Mc Evoy (1994a) (Lista de los firmantes del Acta de fundación de Sociedad Independencia Electoral) y (1994b); «Junta Central Directiva del Partido» en El Comercio 2 y 3 de mayo de 1871.

[242] Manuel Pardo, «Mensaje del Presidente de la República Don Manuel Pardo a las Cámaras Legislativas, 21 de Setiembre de 1872. El Nacional, 21

de setiembre de 1872, VII(2083), 1.

[243] La «Gran Depresión de 1873-1896» y su impacto en Latinoamérica ha sido discutida por Marichal (1989, pp. 100-110).

[244] Para la evolución de la deuda peruana desde 1822 ver Tantaleán (1983, cuadro 6) y Palacios Moreyra (1983).

[245] Manuel Pardo, «Mensaje del Presidente de la República a la Legislatura Extraordinaria de 1874», en Ugarteche y San Cristóval (1943, II, pp. 41-54).

[246] Para una aproximación al tema ver Bonilla (1986, pp. 33-60).

[247] Manuel Pardo, «Discurso ante las Cámaras, setiembre de 1872».

[248] Los empréstitos eran fundamentalmente utilizados para el financiamiento del empréstito siguiente a través de las conocidas consolidaciones de la deuda externa. El éxito de un nuevo lanzamiento dependía del pronto retiro de los bonos de la deuda externa en circulación, para lo cual estos títulos antiguos eran canjeados con los nuevos mediante el pago de una prima a los propietarios de los primeros (Bonilla, 1986, pp. 168-169).

[249] Archivo Manuel Pardo, Correspondencia con Carlos Gonzáles de Candamo, 28 de julio de 1873, 27 de noviembre de 1873 y 16 de enero de 1874. Parte de la interesante correspondencia entre Pardo y Gonzales de Candamo puede encontrarse en: AGN, CMP, D2, 10-647. Candamo, Carlos Gonzales y en el Archivo Manuel Pardo anteriormente citado.

[250] Archivo Manuel Pardo, Carta a Carlos Gonzales de Candamo, junio 14 de 1873.

[251] Archivo Manuel Pardo, Carta a Carlos Gonzales de Candamo, 14 de setiembre y 14 de diciembre de 1873.

[252] Archivo Manuel Pardo, Carta a Carlos Gonzales de Candamo, 14 de setiembre de 1873.

[253] Ignacio Elguera, «Memoria al Congreso de 1876» en Emilio Dancuart y Romero (1902-1926, X, p. 268).

[254] Manuel Pardo «Discurso de transmisión de Mando» en Mc Evoy (1994a, pp. 132-133).

[255] Mc Evoy, 1994b y 1994a, pp. 307-334; Diego Masías, AGN, CMP, D2, 25-1706; Esteban Masías, AGN. CMP, D2, 25-1708.

[256] Sobre el rol innovador de Costas ver Esteves (1971, p. 37); para la «hazaña fabril» de Garmendia, ver Basadre (1983, III, pp. 124-125).

[257] Para las alianzas políticas ver Mc Evoy (1994b); sobre las posibilidades no cristalizadas de la industria lanera en el surandino, ver Jacobsen (1993, especialmente conclusiones).

[258] José Boza, AGN, CMP, D2, 8-493; Jesús Elías, AGN, CMP, D2, 17-1107.

[259] Mc Evoy (1994a, p. 240; 1994b); sobre el rol innovador de Olavegoya y los Valladares en las haciendas de la sierra central ver: Manrique (1987, pp. 92-106) y Esteves (1971, p. 37).

[260] Para un análisis de este modelo político ver Barrington Moore (1967, pp. 19-39). La defensa del modelo parlamentarista, por parte de Manuel Pardo, es evidenciada en su intento de propiciar la presencia de congresistas en su gabinete. Lo anterior no fue posible debido a una disposición constitucional. (Manuel Pardo, «Discurso al asumir el mando».)

[261] El prefecto del Cusco, teniente coronel Baltazar la Torre, era un antiguo militante partidario con amplio prestigio en su localidad. La Torre, socio fundador del Club Militar 2 de Mayo, bastión del partido en el ejército, y con importante vínculos políticos y económicos en el Cusco, fue un activista importante del partido durante el frustrado golpe militar de los Gutiérrez (Lista de militantes del Club Militar 2 de mayo en El Comercio, 3 de octubre de 1871; Baltazar La Torre, AGN, CMP; sobre el rol político del anterior, Miró Quesada (1961, p. 53).

[262] Félix Jiménez, Trujillo, agosto de 1872, AGN, CMP, D2, 22-1510.

[263] Norberto Padilla, AGN, CMP, D2, 32-2115; Echegaray (1965, p. 502) (Padilla fue diputado suplente en La Convención), para datos sobre la gestión Padilla: Manrique (1987, pp. 105-108); Sobre Béjar ver D2, 7-411 y Echegaray (1965, p. 507).

[264] Bruno Bueno, AGN, CMP, D2, 9-520. El prefecto Bueno sostuvo una amplia correspondencia con Pardo entre los años, 1865-1876; Echegaray (1965, p. 578).

[265] Juan Corrales Melgar, AGN, CMP, D2, 14-910; Manuel Cáceres y José Mariano Béjar, AGN, CMP, D2, 10-590; Mc Evoy (1994b).

[266] Simón Bedoya, Arequipa, junio 13 de 187, AGN, CMP, D2, 7-409 y Francisco Ibáñez, Arequipa, diciembre de 1872, AGN, CMP, D2, 20-1455.

[267] Juan Ibarra, Iquique, noviembre de 1872 y Baltazar La Torre, Cusco, noviembre de 1872, AGN, CMP, D2, 21-1458.

[268] Manuel Benavides, Arequipa, julio 1873 y Manuel Cáceres, agosto de 1873, AGN, CMP, D2, 7-437.

[269] Para algunos, como el corresponsal de El Comercio, ser celador era un oficio que exigía «dejarse matar por la módica suma de 45 soles mensuales».

[270] El Comercio, 6 de noviembre de 1872 y La Gaceta Judicial, 10 de enero de 1875.

[271] Simón Bedoya, Arequipa, junio 13 de 1874, AGN, CMP.

[272] José Miguel Ríos, Moyobamba, julio de 1874, AGN, CMP, D2-362477.

[273] Fabián Osorio, Yungay, noviembre de 1873, AGN, CMP, D2, 13-2077.

[274] Simón Bedoya, Arequipa, AGN, CMP, 2239. En una carta al presidente Pardo Bedoya pedía una copia del reglamento de celadores porque, según sus palabras, «nadie tiene idea de sus obligaciones y por eso el pueblo se rebela».

[275] José María Béjar, Puno, febrero 8 de 1873 AGN, CMP, 2308.

[276] José Casapía, Puno, marzo-julio de 1873, AGN, CMP, D2, 11-734.

[277] Simón Tadeo Antay, Arequipa, diciembre 3 de 1872, AGN, CMP.

[278] Manuel Cáceres, Juan Mariano Goyeneche, Juan Ibarra, José Madueño, cartas cursadas entre 1874 y 1875, AGN, CMP.

[279] J. Mariano Goyeneche, diciembre 12 de 1872, AGN, CMP.

[280] Simón Tadeo Antay, Arequipa, 5 de noviembre de 1872, AGN, CMP.

[281] Mariano Béjar, Puno, 5 de febrero de 1873, AGN, CMP, 2308; para un recuento pormenorizado de la combativa actividad periodística opositora ver: San Cristóval, Manuel Pardo. Su Vida y Obra (Lima, 1945), 139-147.

[282] Sobre la intensa ola de rumores ver: José María Béjar, Puno, 8 de febrero de 1873, AGN, CMP; Miguel A. Rozas, Cuzco, noviembre de 1872, AGN, CMP; José de la Riva-Agüero, Lima, 5 de enero de 1875; Pedro José de Osorio, Iquique, 1872, AGN, CMP; Manuel Robles, Ica, setiembre de 1874, AGN, CMP. Los más intensos se dieron a raíz de la disputa Iglesia-Estado.

[283] El órgano periodístico conservador La Sociedad tenía entre sus colaboradores a los compañeros de seminario de Piérola: Manuel Tovar, que fue después Arzobispo de Lima; a Pedro José Calderón y a Manuel Jesús Obín. Para una mejor aproximación a ellos ver Ulloa (1949, p. 188).

[284] Sobre la política del «yunque» ver Palma (1964, p. 479); sobre opiniones sobre Pardo, ver Archivo del Instituto Riva-Agüero. Papeles de José de la Riva-Agüero (Arequipa: Carta de J. De Osma, julio, 1874).

[285] El bloque de diputados del sur que apoyaron el proceso fueron Federico Luna, M. A. Oviedo, J. Emilio Luna, Agustín Pastor, José María Torres, Juan de la Torre y Dionisio Urbina (Dulanto Pinillos, 1947, pp. 182 y 165).

[286] Para un relato pormenorizado de la «saga revolucionaria» y el papel que les cupo jugar a muchos militares resentidos con el régimen ver Zubiría (1875).

[287] «Hay razones para pensar que los fondos hayan sido facilitados por especuladores europeos» (El Comercio, 30 de diciembre de 1874).

[288] Para una aproximación al rol del hacendado Miguel Iglesias en la rebelión ver: «La Proclama a Cajamarca» publicada en El Nacional, 30 de diciembre de 1874.

[289] El Nacional, 2 de noviembre de 1874.

[290] «Proclama de Nicolás de Piérola» en El Nacional, 12 de noviembre de 1874.

[291] El Comercio, 6 de noviembre de 1874.

[292] El Nacional, 24 de noviembre de 1871.

[293] Archivo Manuel Pardo, «Proclama al Ejército, Marina y Guardia Nacional», Alto de La Villa, 9 de diciembre de 1874. (Observar cómo la proclama se realizó en el mismo lugar donde Piérola se proclamó presidente.)

[294] Archivo Manuel Pardo, «Proclama al Ejército, Marina y Guardia Nacional», Alto de La Villa, 9 de diciembre de 1874.

[295] El Nacional, 29 de noviembre de 1874.

[296] Para el rol homogeneizador de la educación ver Gellner (1983, pp. 35-38).

[297] En la dedicatoria del autor se lee: «Niños y niñas: escuchad por medio de nuestros superiores y maestros, la palabra de Dios y los mandamientos de su ley, que son a la vez la palabra de la religión y civilización; dos amores que debéis tener siempre abrigados en la mente y corazón, como norma de la vida».

[298] Otro texto escolar de Enrique Benites, Curso de Historia del Perú para el Colegio Peruano (1873), editado durante los años de la gestión civil en la imprenta del Estado por un miembro de la Comisión Consultiva de Instrucción Popular, culminaba, también, su narrativa histórica con la proclamación de Pardo como «presidente Constitucional del Perú».

[299] Para avances en la educación y su llegada a diferentes sectores sociales, incluidos los indios, San Cristóval, Manuel Pardo, 118-130; Clifford Smith en «Patterns of urban and regional development in Perú on the eve of the Pacific War» en Miller (1987, pp. 79-82) señala, basándose en el censo de 1876, que solo un 16.6% de la población de todo el país podía ser contada como urbana. En el censo de 1876 se censaron 3867 haciendas con una población de 373 355 habitantes, lo que significaba el 27.4% de la población rural.

[300] Manuel Pardo, «Discurso en la Inauguración Presidencial».

[301] José Simeón Tejeda y José Fabio Melgar, miembros fundadores del partido, habían ejercido la Secretaria de Educación durante etapas en las cuales se dieron esfuerzos importantes por plasmar la reforma educativa.

[302] «La autoridad íntegra (refiriéndose a la Instrucción) estaba reservada al ministro quien podía, de buena o mala fe, destruir con una sencilla firma, las obras más acabadas que la Dirección (los maestros) hubiesen preparado» (Villarán, 1913, p. 554).

[303] De que las promesas a los maestros no fueron defraudadas por el gobierno nos da cuenta el importante incremento de los gastos de educación

durante el régimen civilista (Tantaleán, 1983, p. 201).

[304] Regal (1968, pp. 121-148) y AGN, CMP, D2, 36-2496; D2, 13-806; D2, 42-2875; D2, 32-2180; D2, 44-2961; D2, 2-198; D2, 17-1121; D2, 17-1101; D2, 27-1789; D2, 6-363; D2, 30-2040; D2, 47-3152.

[305] La Imprenta del Estado publicó durante los años de la gestión civilista El Perú, de Antonio Raimondi; Dos Años en el Perú, del viajero Thomas Hutchinson; el Diccionario Geográfico del Perú, de Mariano Felipe Paz Soldán; los textos de carácter jurídico e internacional de Pablo Pradier Foderé; Los Documentos Históricos y Literarios del Perú, del coronel Manuel Odriozola; el Diccionario de la Legislación Peruana, de Manuel Atanasio Fuentes; Los ferrocarriles del Perú, de Simón Camacho; La Demarcación Política del Perú, de Agustín La Rosa y Toro, y un gran número de traducciones de libros referentes a la instrucción como los de Clement e Hipeau. Como periódicos se editaron también, aparte de El Peruano, La Gaceta Médica, La Gaceta Judicial y La Revista de Agricultura (San Cristóval, Manuel Pardo, 127-128).

[306] José Arnaldo Márquez, AGN, CMP, D2, 24-1675. Dentro de su correspondencia con Pardo existe un plano de una máquina impresora que Márquez intentó patentar.

[307] Para el rol de la palabra escrita en los procesos de formación del ideal republicano ver Davidson (1986, pp. 15-37). Algunos antecedentes en torno al ideal participativo pueden rastrearse en las obras de teatro y melodramas de la época.

[308] En la correspondencia de Pardo con Miguel Marisca se hacen evidentes los planes del civilismo por fortalecer la educación artesanal mediante la apertura de locales escolares para artesanos en cada parroquia de Lima. Se mencionan, asimismo, escuelas nocturnas gratuitas para trabajadores (AGN, CMP, D2, 24-1669). Resulta importante relevar, además, el rol que cumplió el dirigente partidario y profesor universitario Carlos Lisson en la educación popular.

[309] Sobre este punto ver Mc Evoy (1994a, pp. 102-110).

[310] Para este punto ver Heater (1990); Passerin d'Entrèves (1992, pp. 145-168); Bryan Turner en Mouffe (1992, pp. 33-62).

[311] Simón Tadeo Antay, 12 de diciembre de 1872, AGN, CMP; en un discurso de campaña Pardo había señalado como: «La República» exigía de sus hijos «el cumplimiento constante, austero y valeroso de los deberes públicos» abandonarlos, o desdeñarlos o avergonzarse de cumplirlos, era «minar por su base la organización entera» (Manuel Pardo, «Discurso del 24 de abril de 1871»).

[312] Simón Tadeo Antay, Arequipa, diciembre 12 de 1872, y José Arbulú, Jauja, octubre de 1872, AGN, CMP.

[313] La Guardia Nacional nació en 1821 con el nombre de Guardias Cívicas, con el fin de conservar el orden público ante el temor que los esclavos negros y montoneros que merodeaban Lima pudieran atentar contra la seguridad y propiedad de los criollos. Su primer jefe fue José de la Riva-Agüero. Para un recuento detallado de su evolución ver Villanueva, Ejército

Peruano: Del Caudillaje Anárquico al Militarismo Reformista, 101-104; sobre el concepto de «partido armado», ver Archivo Manuel Pardo, Carta a José Antonio de Lavalle, setiembre de 1872.

[314] Para la conformación de los batallones ver: El Peruano, 20 de noviembre de 1872, año 30, t. 20, no. 26, 331-332.

[315] Buenaventura Balbuena, Chincha, 6 de setiembre de 1872, AGN, CMP, D2, 5-306.

[316] Papeles de José de la Riva-Agüero y Cooswareen, AHRA.

[317] Papeles de José de la Riva-Agüero y Cooswareen, AHRA, Carta de Juan Bautista Mariscal, 20 de noviembre de 1872.

[318] Simón Tadeo Antay, Arequipa, junio-julio de 1874, AGN, CMP.

[319] Andrés Izquierdo, Cusco, junio-julio de 1873, AGN, CMP, D2, 22-1491.

[320] José Olavarría fue jefe de la Guardia Nacional en Chiclayo. Chiclayo, junio de 1874. AGN, CMP, D2, 29-2021.

[321] En el «Discurso en el Banquete que ofreció a los Institutos Armados en el Cuartel de Santa Catalina, del 9 de julio de 1876» Manuel Pardo aludió claramente cómo la Guardia Nacional había «militarizado a la nación».

[322] La pertenencia a la Guardia Nacional significó el mantenimiento del estatus como votantes y como ciudadanos, al obtener los miembros una remuneración fija y regular. Algunos jefes de la Guardia Nacional renunciaron al haber que les correspondía, en beneficio de la Caja del cuerpo. Lo anterior permitió mantener la cohesión social en un momento de crisis para los sectores artesanales (Giesecke, 1978, pp. 69-70).

[323] Simón Bedoya, Arequipa, junio de 1874, AGN, CMP.

[324] Manuel I. Polo, AGN, CMP, D2, 34-2312; La Opinión Nacional: Revisión General del año 1873; Carta de José de la Riva-Agüero a Manuel Pardo, Lima, noviembre de 1874, AHRA («Los de Polo no quieren a Althaus»).

[325] Francisco Ibáñez, Arequipa, diciembre de 1872, AGN, CMP.

[326] Villanueva (1973, p. 100) señala cómo el gobierno civil, al reducir los efectivos del ejército de 7000 a 3000 hombres y al tener la posibilidad de acuartelar y armar a casi 4000 miembros de La Guardia Nacional le dio a esta mayor poder que al ejército.

[327] Una aproximación interesante a esta nueva perspectiva puede verse en Mc Evoy (1994a, pp. 227-234).

[328] San Cristóval, Manuel Pardo, 83-92.

[329] El interés de muchos de los miembros del partido era la profesionalización del ejército y el señalamiento de sus tareas específicas entre las que obviamente no estaban las de gobernar.

[330] El 2 de diciembre de 1821, el libertador don José de San Martín dictó el Reglamento Provisional de Municipalidades, que fue perfeccionado por las constituciones de 1823, 1828 y 1834. La Constitución de 1834 suprimió las municipalidades encargando sus funciones a un intendente de Policía, hasta el 1 de enero de 1857 en que volvieron a funcionar de conformidad con el decreto del 9 de diciembre de 1856 dado por la Convención liberal. El 3 de mayo de 1861, el presidente Ramón Castilla promulgó la Ley de Municipalidades, que fue modificada posteriormente por el civilismo. Para rentas municipales, ver Mc Evoy (1994a, pp. 103-104).

[331] Manuel Pardo, «Discurso pronunciado el 2 de agosto de 1872, al recibir la insignia de mando presidencial».

[332] Manuel Pardo «Discurso al asumir la presidencia del Senado» en La Opinión Nacional, 7 de setiembre de 1878.

[333] Un acercamiento a los temas de las tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas puede proveer una aproximación al clima ideológico que gobernaba dicha facultad. Cabe señalar las relacionadas con problemas de centralización y descentralización política, reforma municipal, pauperismo, sufragio, fundamento y desarrollo de la propiedad, deberes principales de los agentes diplomáticos, unificación de las legislaciones, entre otras (Martín, 1949, pp. 29-48).

[334] Por «campo intelectual» estamos refiriéndonos al concepto acuñado por Pierre Bourdieu para denominar a la configuración o red de relaciones que se dan a nivel de lo simbólico dentro de una sociedad. Los elementos en dicho campo no solo están relacionados unos con otros de determinada manera; sino que tienen determinado peso o autoridad. De esta manera el campo es el lugar donde se lleva a cabo la distribución del poder cultural. Los agentes del campo son: individuos, pequeños grupos, escuelas, o disciplinas académicas. Para un análisis más detallado sobre el tema, ver Bourdieu (1969, pp. 89-119; 1985, pp. 11-24) y Ringer (1992).

[335] Reynaldo Chacaltana vocero importante del partido establecía la jerarquía cultural de manera clara: «La inteligencia es el elemento que dirige hoy a los pueblos por el camino de sus deberes y de su grandeza, porque la inteligencia es la fuerza motora a cuyos impulsos tiene que ceder la fuerza bruta» (El Nacional, 29 de noviembre de 1874).

[336] Ramón Azcarate, Arequipa, 1873, AGN, CMP, D2, 3-288; Simón Bedoya, Arequipa, mayo de 1873, AGN, CMP; Juan Mariano Goyeneche, Arequipa, mayo de 1873 y Cuzco, 1874, AGN, CMP D2, 34-2387; Miguel A. Rozas, Cuzco, noviembre de 1872, AGN, CMP.

[337] Véase también San Cristóval, Manuel Pardo, pp. 158-160.

[338] Simón Bedoya, Arequipa, mayo de 1873, AGN, CMP; Francisco Ibáñez, Arequipa, 7 agosto de 1874, AGN, CMP; Manuel Revoredo, Arequipa, mayo-julio de 1873, AGN, CMP, D2, 35-2452.

[339] José Casapía, Puno, mayo-julio 1873, AGN, CMP; Mariano Hurtado. Moquegua, junio de 1873, AGN, CMP, D2, 20-1453; Manuel Robles, Ica, setiembre de 1874, AGN, CMP, D2, 37-2522; Agustín Quintanilla, Cuzco, 1874, AGN, CMP.

[340] Francisco Ibáñez, Arequipa, agosto-diciembre de 1872, AGN, CMP.

[341] Para este punto ver Hobsbawm (1978, p. 14) y para el peso de la religión en la cultura Latinoamericana, Taylor (1985, pp. 115-190). Para la textura mental de la época ver, Pedro Lozada, Fanatismo y Progreso (Lima, 1874).

[342] Para una mayor aproximación a la «fractura ideológica» civilista ver Miró Quesada (1961, pp. 69-84).

Capítulo 4.

No una, sino muchas guerras

Apáguense, pues los odios particulares y los odios públicos a orillas de ese sepulcro que, dentro de poco va a cerrarse…Paz a los muertos . . . ¡Paz también entre los vivos! Que cesen para siempre los odios y los rencores, que amenazan dividir a la familia peruana.

Oración fúnebre pronunciada por monseñor Roca y Boloña en los funerales de Manuel Pardo, 18 de noviembre de 1878.

En 1877, año de la campaña electoral para elegir nuevos diputados y senadores en el congreso limeño y, año también de las espinosas negociaciones de la deuda externa en Europa, Enrique Marriot, dueño de la fábrica de gas de Bellavista y uno de los dirigentes más activos del Partido Civil en el Callao, le escribía una larga e interesante carta al expresidente Manuel Pardo. En ella, Marriot señalaba cómo en esa fecha «era expuesto» para una «persona decente» salir a la calle, pues «la canalla» del partido contrario «insultaba e injuriaba» a todo el que suponía civilista.
El preocupado industrial comunicaba a su jefe y amigo que la razón de todo el odio y encono popular dirigido contra Pardo y sus partidarios se debía a la emisión de billetes durante la gestión civilista. El «pueblo», según Marriot, no escuchó las razones que intentaban justificar aquel paliativo contra la crisis y la escasez de circulante, «nacidas del derroche del gobierno anterior». Los golpeados sectores populares, señalaba el corresponsal, opinaban que los responsables de la miseria y de que no se viera plata sino billetes «por la mitad de su valor» eran los civilistas.

La idea era explotada «en todo el país» por los antiguos enemigos políticos del Partido Civil, quienes habían formado una compleja alianza con la finalidad de frenar los ímpetus civilistas en el Congreso y detener la posible vuelta de Pardo al Ejecutivo en las elecciones de 1880. Otro dirigente del partido, Juan D. Rivera, importante agente comercial chalaco y coronel de la Guardia Nacional, corroboraba la preocupante situación anterior añadiendo que en un mitin político de la oposición se escucharon las consignas: «abajo la argolla, abajo los bancos, abajo los ricos, mueran los civilistas»[343].

Este capítulo analizará los múltiples condicionamientos que trabaron el desarrollo de una política nacional en el Perú. Así pues, el período histórico por estudiar se sitúa entre 1877 y 1884; el análisis de esos decisivos años, marcados por un intenso conflicto interno y externo, resulta fundamental para comprender las causas del fracaso en la implementación del proyecto político civilista. En una primera parte del capítulo evidenciaremos el agudo conflicto social que provocó el intenso proceso de politización promovido por el civilismo; de la misma manera, se observará cómo la posterior reformulación y mediatización de aquel proyecto democratizante estuvo condicionada por la amenaza latente de una abierta confrontación de clases, que hacía peligrar los intereses de las vanguardias económicas modernizadoras que apoyaban al experimento civil. La violenta e incontrolable confrontación social, factor determinante en el amenguamiento del proceso de movilización política propiciada por el civilismo, fue exacerbada por la mezcla letal de faccionalismo político y crisis del modelo exportador guanero que dominó el escenario peruano en la década de 1870.

Ya en la segunda parte analizaremos cómo el estallido de la Guerra del Pacífico, al hacer evidente la fragilidad del sistema político peruano y privar al país de la vital riqueza salitrera, colaboró a que los conflictos socioeconómicos y políticos anteriormente señalados se agudizarán y, con ello, se potenciarán los históricos enfrentamientos regionales entre el norte y el sur del Perú. Una aproximación a las limitaciones exhibidas por el proyecto político peruano, hegemonizado desde Lima, puede permitirnos evidenciar gráficamente no solo las contingencias y obstáculos que imposibilitaron su implementación, sino cómo la puesta en funcionamiento

de la opción política civilista colaboró, paradójicamente, a exacerbar los tradicionales conflictos internos y externos de la sociedad peruana.
La precariedad de las bases materiales sobre las que reposó el proyecto civilista, la persistencia de una cultura política renuente a la partidarización y las circunstancias económicas internacionales de aguda crisis en los mercados de capital determinaron, además de la emergencia de serias contradicciones al interior de la coalición multiclasista civilista, la intensificación y agudización del proceso de polarización social urbana.
La sangrienta disputa de la élite peruana con su par chilena por el control de los estratégicos recursos salitreros, que se resolvió con la derrota y usurpación de la primera por la segunda, y la secesión de un sector de la élite norteña de la coalición unitaria política promovida por Lima, la cual propiciaba la firma de la paz con Chile con la condición de preservar la riqueza salitrera, fueron el corolario del fracasado proyecto político nacional peruano.

La aguda crisis económica de la década de 1870 y lo divergente de los intereses al interior de la élite peruana condicionaron negativamente la puesta en marcha del proyecto político nacional civilista. Las evidentes diferencias socioeconómicas que surgieron en el país como producto de la «prosperidad falaz», el inmanejable problema de la deuda externa[344] y las disputas intraélite por controlar el aparato estatal sirvieron como potente combustible al discurso clasista, que surgió como respuesta antagónica al civilismo. Aquel, disfrazado bajo el manto de la tradicional ideología cohesionadora del «bien común», constituyó la respuesta disidente de un sector importante de la sociedad urbana que veía con serios reparos las modernas y controversiales ideas de partidarización masiva propuestas por el Partido Civil.

Los sectores desplazados del proyecto civilista apelaron a un discurso político radical cuya arma de combate fue una abierta lucha de clases contra las vanguardias económicas del civilismo. Estas, ávidas por asumir un control efectivo sobre el aparato estatal, amenazaban, debido a sus estrategias económicas y políticas, a la precaria estabilidad y el orden social del país. En tal contexto, el intenso conflicto político intraélite fue asumiendo un claro e inmanejable tinte social, promoviéndose dentro del aquel la activa participación de los sectores populares urbanos. En medio de

este decisivo enfrentamiento clasista, propiciado abiertamente por una facción de la élite política y aceptado gustosamente por amplios sectores urbanos empobrecidos por la crisis económica, se fue gestando un interesante proceso de diferenciación social que analizaremos con detenimiento en este capítulo.

La «peligrosa» tendencia anterior, que representó una clara amenaza al precario «orden» nacional, determinó que el inicial proceso de democratización, diferenciación política e intensa politización propuesta por las dirigencias partidarias civilistas cediera paso, en aras de una «conciliación nacional», a un acuerdo entre las facciones en conflicto. El elemento cohesionador dentro de esta imprescindible y vital tregua política fue la recién estatizada riqueza salitrera.

La decisión de un sector importante de la élite chilena de usar la riqueza salitrera peruana como elemento fundamental en su proceso de hegemonización y consolidación política asestó un duro golpe a la flamante coalición que emergió luego de la intensa campaña legislativa de 1877-1878. La posterior guerra e invasión del territorio del Perú entre 1879 y 1883, a manos del poderoso y a todas luces más eficiente ejército chileno, puso de manifiesto no solo la fragilidad y vulnerabilidad de un aparato estatal debilitado por faccionalismos, regionalismos y sucesivas crisis económicas, sino que en situaciones límites, las élites peruanas hacían obvio lo divergente de sus intereses. La presencia de diversos y simultáneos «presidentes» durante la guerra y ocupación y el determinante conflicto entre un sector de la élite norteña y la «coalición nacional» sostenida por Lima evidenció el inocultable desmembramiento político que vivía el país y las fracturas regionales que habían sido escenario común en la historia peruana. El ingreso del invasor chileno como nuevo actor en el juego del poder complejizó aún más el difícil ajedrez político peruano. La invasión, ocupación y derrota frente a Chile potencializó, por sus terribles efectos en la sociedad del Perú, las brechas económicas, políticas, sociales y regionales del país que, lejos de resolverse durante la puesta en marcha del proyecto civilista, adquirieron niveles alarmantes luego de que la guerra finalizó.

¡Abajo la argolla!

El 2 de agosto de 1876, fecha en que se realizó la transmisión del presidente saliente Manuel Pardo al entrante Mariano Ignacio Prado, el civilismo tuvo muchas razones para celebrar. En efecto, en los discursos de su triunfante campaña electoral, Mariano Ignacio Prado prometió, explícitamente proseguir con la política iniciada por sus mentores[345]. Sin embargo, a escasos días de iniciada su gestión, el flamante presidente electo aludió en uno de sus discursos al viraje en la política procivilista que ardientemente había defendido en el pasado[346]. El nombramiento del abogado y parlamentario Antonio Arenas como jefe de su gabinete puso de manifiesto que el dócil aliado de antaño disponía de su propia agenda política. Arenas, candidato presidencial de Balta en las disputadas elecciones de 1872, era un conocido y feroz opositor del Partido Civil. La toma de distancia de Prado frente a sus antiguos aliados de campaña no pudo ser más evidente. Las protestas del expartido gobernante no se hicieron esperar.

En la reunión que con motivo de su cumpleaños le dieron sus partidarios el 9 de agosto de 1876, Manuel Pardo señaló que era tarea fundamental del partido estar «vigilante y con el arma al brazo»[347]. Ese mismo día, treinta nueve diputados civilistas expresaron, mediante un comunicado en El Comercio, su total rechazo al nombramiento de Antonio Arenas como jefe del nuevo gabinete. Este, consideraban los suscritos, no inspiraba confianza debido a que estaba presidido por «el representante de un bando antagonista»[348]. Resultaba obvio que detrás del explícito y desafiante comunicado civilista se escondía el temor de que el programa de la «República Práctica» se viera desbaratado por las influencias que ejercía el antiguo aliado de Balta en el gobierno. Los temores no eran infundados. Las fuerzas políticas, castillistas-echeniquistas y baltistas que se habían venido regenerando durante varias décadas, y a las cuales el «Estado Civilista» intentó desalojar del poder, comenzaron a alinearse estratégicamente detrás de un nuevo aliado: el militar Mariano Ignacio Prado.

Prueba del anterior matrimonio de conveniencia, en el cual el presidente entrante tuvo la posibilidad de contar con un aparato político alternativo al

civilista, y la oposición con una sombra poderosa bajo la cual resguardarse fue la presencia activa del Mariscal Antonio Gutiérrez de la Fuente en la defensa de los fueros del Ejecutivo. Gutiérrez de la Fuente, militar veterano de las guerras de la independencia, quien tuvo bajo su mando a Castilla y Echenique, asumió el rol simbólico de defensor de las decisiones del presidente y de opositor de «la arrogancia exclusivista del Partido Civil»[349]. En el acta elevada al gobierno en la reunión del 20 de agosto de 1876, el grupo dirigido por el militar Gutiérrez de la Fuente sostuvo que el expartido gobernante, parapetado en el Congreso, buscaba «satisfacer sus propias conveniencias y no el bien de la sociedad». Era por lo anterior que la «más alta conveniencia nacional» era enfrentar a tiempo las pretensiones de un partido cerrado y opresor, que aspiraba a la «perpetua dominación de un pueblo viril»[350]. Luego de la reunión anticivilista presidida por el que fue el «mejor apoyo» en la vida de Castilla[351], un grupo de exaltados, a los gritos de «¡Muera Pardo! ¡Abajo los civilistas! ¡A colgarlos, a romper la argolla!», se dirigieron a atacar la casa de Manuel Pardo, el Club de la Unión y la imprenta de El Comercio[352] (Miró Quesada, 1961, p. 86; Martín, 1977, p. 9). El acta condenatoria y los ataques de «las turbas» a la propiedad privada de los civilistas no hacían más que evidenciar la violencia verbal y física de los sectores políticos y sociales excluidos del proyecto civil.

La oposición, apertrechada detrás de Gutiérrez de la Fuente, intentaba erigirse básicamente en representante y defensora de los intereses de la nación o, puesto en otras palabras, del «bien común» frente a los intereses partidaristas del civilismo. En efecto, la posición defendida por el grupo representado por el viejo general aliado de Castilla no hizo más que recrear con nuevos términos el conocido discurso herreriano de la unidad nacional, que era parte constitutiva, asimismo, del republicanismo histórico. Por ello no fue casual que aquella resucitada opción «unificadora» y por lo demás, archienemiga de los faccionalismos, se articulara políticamente en lo que se denominó posteriormente el Partido Nacional[353]. De esa manera, los grupos políticos desplazados del proyecto de la «República Práctica» y encumbrados nuevamente en el gobierno de Prado recrearon el discurso cohesionador y «conciliador» que había caracterizado a la política patrimonialista propiciada por el castillismo y el baltismo, en la cual las enemigas de la armonía social eran las fuerzas faccionalistas y exclusivistas de los partidos políticos[354].

El discurso anticivilista tuvo arraigo en los sectores populares urbanos, que percibieron que la política económica del Partido Civil había colaborado a la polarización social, mediante una distribución injusta y monopólica de la riqueza[355]. Los fenómenos combinados de devaluación e inflación, incrementados durante la administración de Pardo, golpearon fuertemente a muchos de los «ciudadanos laboriosos» que constituían la savia de las vanguardias civiles y empobrecieron, aún más, a la temida plebe urbana. El fracasado proceso de estabilización económica y la emisión inorgánica de billetes, que se vio obligada a llevar a cabo la administración civilista a raíz de la crisis de la deuda externa, golpeó fuertemente las bases sociales que con tanta habilidad fueron convocadas en 1871. En algunos casos, como veremos más adelante, los «ciudadanos republicanos» atravesaron por un difícil proceso de desclasamiento social y de pauperización económica. La crisis del modelo guanero, a la sombra del cual las vanguardias civilistas urbanas habían crecido y logrado enfrentar eficientemente al caudillismo del pasado, arrastró, paradójicamente, a los elementos básicos del edificio republicano. La ausencia de control de las élites nativas respecto a un proceso económico, que dependía principalmente de variables externas, condicionó negativamente la consolidación del proyecto político civilista.

Ya desde los años de la administración Pardo los sectores «laboriosos» sufrieron con intensidad los embates de la crisis de la deuda, la cual estaba enmarcada, como hemos visto en el tercer capítulo, dentro de la depresión económica internacional de la década de 1870. Aunque para 1872, durante los últimos meses del gobierno del coronel José Balta, William Clarke, enviado especial de una fracción de los tenedores de bonos ingleses, hablaba del descontento social que reinaba en la población limeña como resultado del efecto combinado de la crisis y la devaluación, la agudización de esta situación se produjo durante la administración civilista. La urgente necesidad de cumplir con el pago de la deuda y el declive de la venta del guano en el mercado exterior, y como consecuencia de ello, la carencia de retornos, determinó la exportación del circulante monetario como principal medio de pago. La disminución del capital dinero generó, a su vez, la elevación de las tasas de interés y la contracción de las actividades de descuento. Por otro lado, la imposibilidad de seguir recurriendo al crédito externo obligó al Estado peruano a financiar sus gastos corrientes mediante la emisión de papel moneda. La medida anterior aumentó el circulante y

empujó hacia arriba los niveles de los precios internos (Clarke, 1877; Bonilla, 1986, p. 173).

El civilista Vicente Olivo, un comerciante arruinado que debía tres meses de alquiler y solicitaba a sus copartidarios una «contrata del vestido de celadores», comentaba que el mayor problema que existía en Lima en 1872 era «la falta de trabajo». Los hombres —afirmaba— andaban de «una parte a otra sin tener en qué ganar medio». Su propuesta al mal «incomprensible» del desempleo era la creación de un banco estatal. De esta manera, el confundido Olivo sugería que el Estado no solo lo ayudase, proveyéndole de una «contrata» de servicios, sino que regulase, mediante el intervencionismo, las fluctuaciones económicas que golpeaban los intereses de los más necesitados[356]. Los términos de la relación política planteada por Olivo, en la cual el Estado estaba obligado a proteger social y económicamente a los ciudadanos, debió ser una opinión común entre muchos de los que como él lucharon tempranamente por la causa civil.

Así como Olivo, diferentes partidarios de todo el país clamaban por la ayuda inmediata del gobierno, aludiendo al deterioro de las condiciones de vida que la crisis de la deuda y del modelo exportador habían provocado en los sectores urbanos nacionales. Trabajadores parados, contingentes militares impagos, artesanos que se «morían de hambre» fue el difícil panorama social que le tocó administrar a la República Práctica[357]. Durante los cuatro años de gobierno de Manuel Pardo se realizaron importantes esfuerzos para reactivar el aparato productivo y para ayudar a los sectores artesanales (Gootenberg, 1993, p. 157), pero la imposibilidad de llegar a un arreglo favorable con los acreedores internacionales agudizó aún más el endémico problema de la desocupación y la miseria. Esta situación irresuelta fue heredada, en consecuencia, por la administración siguiente[358].

Un caso particular que puede ilustrar el impacto de la crisis económica en las vanguardias civilistas es el de José Arana. Pequeño comerciante, propietario de una recua de treinta mulas encargadas de transportar carga al campamento ferrocarrilero de La Oroya fue un miembro de la Guardia Nacional limeña que participó activamente en la represión de la revolución pierolista de 1874. Un año después, el comerciante y antiguo partidario fue testigo de la ruina de su floreciente negocio debido al alza incontrolable de

los intereses. Las deudas usureras, al 10 y 20% mensual, contraídas por Arana probablemente para obtener la mercadería con la cual surtir a los populosos campamentos serranos, eran ciertamente inmanejables. Para 1875, Arana vivía a salto de mata y acosado por sus acreedores. Para huir de ellos y en un dramático proceso de desclasamiento social, el ex guardia nacional se refugió en el monte Villegas, zona que él mismo calificó como «palenque de ladrones». En 1876, sus cartas a Pardo exhibían un tono agresivo; llegó incluso a ofrecerse como «matón» del partido. Su resentimiento contra sus antiguos copartidarios, los banqueros, era sumamente evidente: «entre nuestros amigos y partidarios no hay más hombre que el señor Riva-Agüero....los demás son unos déspotas e inútiles y negociantes y solo han sido buenos cuando han estado en el poder para arruinarme»[359]. A pesar de que los efectos de la crisis tocaron con fuerza también a sectores de la dirigencia partidaria, como el lanero puneño Manuel Costas, por ejemplo[360], para muchos simpatizantes como Arana, durante el estrepitoso colapso del modelo guanero se había quebrado aquel espíritu de cuerpo que el discurso civilista hábilmente defendió en su campaña[361].

El resentimiento de los «hombres laboriosos» contra una estructura financiera —la banca limeña—, que durante 1874, el año más álgido de la crisis, había logrado negociar eficientemente 42 millones de soles en acciones y bonos, venía de antigua data[362]. Durante el proceso de la organización de la Guardia Nacional, a inicios de la administración civil, aparecieron las primeras fricciones. En el pequeño núcleo de poder de «los batallones civiles», los artesanos, representados por el mueblista Manuel Polo, buscaron en todo momento mantener su autonomía frente al poderoso sector financiero representado por el banquero Emilio Althaus. La anterior toma de distancia analizada en el capítulo anterior se debió, probablemente, a un soterrado conflicto de clases. Durante los años de «la prosperidad falaz», a pesar de la evidente pobreza y desocupación urbana, el sector financiero obtuvo grandes beneficios económicos en el campo de la especulación[363], los cuales no fueron ocultados y, por el contrario, se manifestaron a través de un comportamiento público extremadamente dispendioso[364].

Sin embargo, no fueron solamente los «signos exteriores de riqueza» los que provocaron las iras y las protestas de los exaltados y los desposeídos. La historia de la banca peruana fue tan sinuosa y controversial como la economía que la estimuló. Entre 1869 y 1872, la entrada del capital extranjero provocó un «boom» bancario temporal. En 1869 había solo tres bancos de emisión: dos hipotecarios y uno de ahorros. Sin embargo, en 1873 podían contarse dieciséis oficinas principales de bancos —13 emisoras, 2 hipotecarias y 1 de ahorros—, seis sucursales y cinco agencias (Quiroz, 1992, pp. 28-33; Camprubí, 1957). La política liberal que observaron los sucesivos gobiernos de la década de 1860 frente a la intensa actividad bancaria, más que deberse a una excesiva permisividad estatal tuvo su razón de ser en la ausencia de un proyecto de ley de banca aceptable entre las partes interesadas[365]. Lo anterior determinó, además de la gran proliferación de nuevos bancos, que muchos de los fraudes y corruptelas que ocurrieron durante esos años en el sistema bancario —la quiebra del Banco de la Providencia, por ejemplo— fueran adjudicados a la carencia de mecanismos estatales reguladores[366]. La ausencia de estos posibilitó, para muchos, la «dictadura financiera» de guaneros y banqueros (Quiroz, 1992, p. 30).

En la medida que la crisis económica arreció, el «Estado Civilista» acentuó su alianza con la banca y asumió, como suyas muchas de sus decisiones e intereses. En setiembre de 1875, ante la falta de liquidez del Estado, la banca limeña prestó 18 millones de soles para cubrir el financiamiento del déficit y los gastos internos de la administración civil (Dancuart & Romero, 1902-1926, X, p. 267). Sin embargo, esta ayuda no fue desinteresada. Un mes antes del préstamo, y ante la disminución de los encajes bancarios y de circulación monetaria, el gobierno, escuchando el pedido de la banca, impuso el curso forzoso de papel moneda. Por otro lado, en los arreglos económicos hechos por el Estado a raíz de la expropiación salitrera del 29 de mayo de 1875 —y como hemos señalado en el capítulo previo—, la administración civil cedió a la banca nacional el control absoluto de las operaciones financieras concernientes al monopolio del fertilizante (Bonilla, 1986, p. 178; Tantaleán, 1983, p. 232). En pocas palabras, la banca nativa se convirtió en la vanguardia económica del «Estado Civilista».
La unión entre banca y Estado, que había sido un lugar común a lo largo de

la historia peruana, adquirió mayor fuerza debido al compromiso político militante de un sector importante de los banqueros con el Partido Civil[367].

En los análisis que se han hecho sobre la estructura financiera peruana republicana, principalmente en tiempos de «la prosperidad falaz», se ha discutido y criticado persistentemente la incapacidad de la banca peruana de tener un eficiente liderazgo económico, al margen del intervencionismo estatal (Quiroz, 1992, p. 41; Camprubí, 1957). Sin embargo, lo que estos importantes estudios no han tenido en consideración ha sido la relación simbiótica que se dio con más claridad, a partir de 1872, entre la esfera política y la financiera. Para el civilismo, la banca nacional fue el mecanismo que le permitió contar con los recursos para mantener vivos, en medio de la crisis de la deuda, su proyecto y sus alianzas políticas.
La situación anterior no fue, como en el pasado, una coyuntura meramente circunstancial. Una parte importante de los miembros de la dirigencia partidaria civilista, —incluidos Manuel Pardo, José de la Riva-Agüero, Enrique Ayulo, Natalio Sánchez, Antonio Araoz, José Miguel Medina, Emilio Althaus, Aurelio Denegri, entre otros— eran importantes banqueros[368] que fueron atraídos, como muchos otros sectores urbanos, a la causa civil. Las promesas para lograr aquella vital adhesión probablemente fueron similares a las que la dirigencia esgrimió con sus múltiples clientelas electorales: orden institucional y paz productiva, gobierno fuerte y ejercicio pragmático del poder. Sin embargo, el precio de la difícil tarea cívica anterior se fue volviendo cada vez más elevado. Ya no era solo cuestión —como en la campaña electoral de 1871-72 y en la que la banca limeña colaboró— de contar con algunas decenas de miles de soles para comprar las lealtades de electores y congresistas; ahora el asunto era satisfacer las innumerables y crecientes expectativas que la coalición civilista había despertado[369].

Las múltiples alianzas en las que descansó la coalición política civilista y lo galopante de la crisis económica determinaron que, como en el pasado abominado, el «Estado Civilista» exhibiera la misma avidez por liquidez monetaria de sus antecesores. Aquella, obtenida en parte de la banca nativa, fue destinada para la preservación no solo del orden interno, sino para el mantenimiento del poder. Los cinco millones de soles que costó neutralizar la revolución pierolista, junto con los innumerables gastos que debió

afrontar la administración con la finalidad de mantener la lealtad de los aliados estratégicos: maestros, artesanos, burócratas y militares, obligó al Estado a estrechar vínculos con sus partidarios dentro de la comunidad financiera[370]. La incapacidad de poder contar con el endeudamiento externo para hacer frente a los gastos regulares hizo aún más esencial la ya tradicional alianza. El peligro social que significó la presencia de veinte mil obreros ferrocarrileros impagos en las puertas de Lima imposibilitó la paralización de las obras públicas[371]. Por otro lado, resultaba políticamente imposible detener importantes tramos del ferrocarril al interior del país, debido a que para muchos de los grupos regionales adherentes a la causa, la llegada de aquel a sus pueblos era una de las promesas electorales más acariciadas[372]. También cabe anotar que en el contexto de agudos conflictos sociales que se vivía, la expansión espacial que posibilitaba el ferrocarril podría haber sido vista como el mecanismo capaz de contribuir en diluir muchas de las tensiones que la crisis del modelo exportador había provocado en el país. Así pues, el concepto de una frontera en expansión constituyó una imagen poderosa capaz de despertar adhesiones y esperanzas entre las frágiles burguesías provincianas[373].

Fue para satisfacer todas las necesidades sociales y políticas anteriormente expuestas que la alianza Estado-banca resultó imprescindible. Lo paradójico, sin embargo, no solo fue que significó un paliativo menor dentro de la inmanejable crisis interna que vivía el país, sino que arrastró a la comunidad financiera nativa a la suerte del «Estado Civilista». En vísperas de la Guerra del Pacífico, la banca peruana atravesaba serios problemas financieros y era el blanco de las acusaciones de los sectores desposeídos de la ciudad[374]. El grito «¡Muera la banca!» fue, en consecuencia, sinónimo del despertar de una conciencia popular que empezó a percibir lo irreconciliable de las posiciones existentes dentro de la ambigua y flexible ideología republicana, utilizada por el civilismo. Era evidente que dentro del término «clases laboriosas», que propició la coalición policlasista civilista, existían importantes diferencias sociales que los sectores populares empezaron a percibir[375].

En la década de 1860, en los interesantes debates propiciados por La Revista de Lima, en los cuales Manuel Pardo y muchos miembros de su partido participaron, los «Estudios Sociales» de Narciso Alayza aludían a

que el trabajo debía de suponer esfuerzo en los que lo ejecutaban. En tal sentido, la riqueza generada por él mismo debía utilizarse en el desarrollo de la industria. Los que no actuaban de esta manera eran, según Alayza, «parásitos sociales» que chupaban «la savia de la sociedad». A pesar de que la idea aceptada dentro de la sociedad de la época era que el trabajo significaba «esfuerzo» y «pena», la coalición civilista logró cohesionar en un solo «cuerpo» a los que ganaban su dinero con dichos elementos —el gremio artesanal y profesionales medios, por ejemplo— junto a los que lucraban con la especulación —los banqueros y grandes comerciantes limeños—[376].

En la medida que la crisis económica evidenció de manera cruda las desigualdades sociales, las contradicciones de clase empezaron a minar la voluntad política cohesionadora que el republicanismo civilista representó. A pesar de que durante la campaña y en su administración el discurso civilista intentó crear un espíritu de cuerpo en el cual el capital y el trabajo convivieran armónicamente, la coalición policlasista fue desgarrada por la crisis de la deuda externa, que evidenció que era el capital financiero el que podía pescar mejor en el «río revuelto» del colapso económico.
La posibilidad de un centro mediador entre sectores de intereses opuestos tuvo pocas posibilidades de sobrevivir cuando la miseria golpeó a los grupos más débiles de la coalición. Aquellos encontraron su voz en el discurso «nacional» de los grupos políticos marginados por el proyecto civilista. La situación anterior llegó a su punto culminante cuando el cerebro articulador del complicado juego de alianzas y transacciones entre capital y trabajo fue súbitamente eliminado del escenario político nacional.

Conflicto político e identidad social

El 16 de noviembre de 1878 una descarga de fusil puso fin a la vida de Manuel Pardo. Su asesinato en las puertas del Congreso de la República representó el momento culminante de un intenso conflicto social y político de dimensiones nacionales[377]. El historiador italiano Tomás Caivano,

testigo presencial de esas intensas jornadas, opinaba que este hecho fue el epílogo de un conflicto político nacional que había desembocado en «una tremenda revolución social, una lucha de clases que no podía dejar de desorganizar completamente al país». Para Caivano, «la sangre del ilustre Manuel Pardo acabó de abrir el abismo que había comenzado a dividir las clases superiores de las inferiores; y los antiguos partidos políticos que ya existían independientemente de la cuestión de clases, encontraron también ellos en este acontecimiento un nuevo elemento de odios» (1978, pp. 192-194). En pocas palabras, la eliminación del líder del Partido Civil puso de manifiesto los límites a los que había llegado la violencia política, principalmente la exhibida durante la intensa campaña electoral de 1877-1878, mostrando de manera dramática el epílogo de un inocultable conflicto social. Si bien es cierto que la violencia y desborde social habían sido lugares comunes en el escenario político peruano, dichos problemas se agudizaron con las intensas disputas entre el Partido Civil y el Partido Nacional, las que tuvieron como escenario un país amenazado por un acelerado proceso de deterioro económico. A pesar de que la historiografía latinoamericana ha prestado poca importancia a los conflictos de clase durante el siglo XIX, debido a la inexistencia de «burguesías» o «proletariados» en el sentido clásico del término, opinamos que la confrontación social durante el último lustro de esa decisiva centuria modeló muchos de los métodos y estrategias utilizadas posteriormente por la élite política peruana.

La culminación del enfrentamiento al interior de la élite política —el atentado fatal contra el expresidente de la República— ocurrió en una coyuntura muy especial para la evolución política peruana. La gestación de una nueva coalición mediante la cual los feroces enemigos, civilistas y nacionales, establecieron una tregua momentánea, se vio conmocionada por el asesinato del líder del Partido Civil. Cinco meses después, la declaratoria de guerra chilena acabó de desestructurar el precario experimento «conciliador». En consecuencia, los efectos combinados de una guerra interna y otra externa retardaron y reformularon el proceso de reconstrucción estatal que se había iniciado luego de las violentas elecciones legislativas de 1878.

Los conflictos entre la administración de Prado y el Partido Civil comenzaron muy temprano. Como hemos señalado, para mediados de agosto de 1876, a pocos días de la inauguración pradista, el distanciamiento había llegado a un punto álgido. A medida que el gobierno de Prado adquirió mayor autonomía política, mediante su juego de alianzas con elementos cercanos al baltismo, abandonó a los «amigos» de antaño, quienes se quejaban amargamente de cómo el Estado se había convertido en el botín del nuevo presidente y sus aliados. El manejo de la deuda externa y de la exportación salitrera posibilitó que la administración pradista recreara el vital modelo clientelístico del pasado. Lo anterior provocó una intensa pugna al interior de la élite política por controlar el aparato estatal[378].

La administración económica del gobierno de Prado, a diferencia de la de Balta, fue fiscalizada intensamente desde que comenzó. Importantes miembros del Partido Civil permanecieron en lugares claves de la maquinaria estatal, especialmente en el Congreso, y la prensa civilista se erigió en el cuarto poder del Estado (Echegaray, 1965, pp. 594-602; Ayarza, 1921, pp. 24-25)[379]. En los primeros momentos del enfrentamiento entre el gobierno de Prado y el Partido Civil, los núcleos congresales civilistas y la prensa actuaron como caja de resonancia de las críticas al régimen. Sin embargo, por no ser la anterior presión lo suficientemente efectiva, para mediados de 1877 un sector radical de la agrupación política civil dio inicio a una revolución que tuvo por objeto derrocar al gobierno de Mariano Ignacio Prado y evitar la llegada al poder al eterno revolucionario Nicolás de Piérola. Este, luego de retirarle el apoyo a su aliado circunstancial, Prado, logró capturar, en una acción espectacular, a uno de los barcos de la armada peruana[380].

En la noche del 4 y madrugada del 5 de junio de 1877 se produjo en el Callao el levantamiento civilista contra la administración de Mariano Ignacio Prado. La sublevación armada, que movilizó contingentes del ejército y de la Guardia Nacional fieles al Partido Civil, fue controlada rápidamente por el gobierno[381]. Las acusaciones de los enemigos del civilismo, principalmente la prensa clerical, señalaron a Manuel Pardo como el cerebro intelectual de la asonada revolucionaria chalaca. Por esta razón, y por las repercusiones que una acusación de esa naturaleza podía tener para el futuro del Partido Civil, el expresidente marchó a un obligado

exilio político, cuyo destino fue Santiago de Chile[382]. Desde ahí, en coordinación con las dirigencias partidarias limeñas y departamentales, rearticuló y fortaleció a su asociación política, organizando un nuevo embate contra el gobierno del veleidoso exaliado. Esta vez, sin embargo, y como en la campaña electoral 1871-1872, el combate se dio en las urnas electorales. El campo de batalla fueron los clubes políticos, la prensa y los núcleos congresales; y las municiones, aparte de las conocidas y tradicionales balas, los centenares de cartas que empezaron a circular entre Santiago y las principales ciudades del país. La meta de toda esta febril actividad civilista fue hacer bajar la cabeza al régimen pradista mediante el control del espacio congresal.

1877 fue el año de convocatoria a las elecciones parlamentarias para la renovación de un tercio de senadores y diputados de las cámaras legislativas. La campaña electoral 1877-1878, una de las más violentas en la historia política peruana[383], permitió no solo fortalecer al civilismo a nivel organizativo, sino establecer una clara división y oposición en el seno de los dos principales poderes del Estado. En efecto, en vísperas de la Guerra del Pacífico, el Ejecutivo, en control de los «nacionales», y el Legislativo, en manos de los «civilistas», se encontraban confrontados y en plenas negociaciones para una nueva redistribución del poder. El control del Senado, bajo la presidencia de Manuel Pardo a partir del 23 de julio de 1878, permitió al civilismo imponer sus condiciones al régimen pradista. En vísperas del asesinato del líder civilista y a escasos meses de la invasión chilena, el Congreso y Ejecutivo estaban gestando una nueva coalición que permitiría, entre otras cosas, establecer un nuevo frente multipartidario en el cual convivieran los enemigos políticos del pasado. La construcción de aquel frente, donde posiblemente sería incorporado más adelante el pierolismo, básicamente facilitaría el control social del país y la concreción de las políticas de estabilización financiera, requeridas insistentemente por las vanguardias económicas civilistas. Era obvio que para llevar a cabo lo anterior era fundamental una reformulación estructural del boceto inicial de la «República Práctica».

El exilio forzado de Manuel Pardo, a raíz de la fracasada revolución civilista de 1877, inicialmente descolocó al Partido Civil. Sin embargo, luego del primer impacto psicológico que ocasionó el alejamiento del jefe a

su asociación, las dirigencias recuperaron sus energías y nombraron en agosto un nuevo presidente y una nueva junta directiva[384]. La designación para comandar el partido durante las decisivas jornadas electorales 1877-1878, recayó sobre el lanero sureño Manuel Costas. Un mes después de aquel nombramiento, el 1 de setiembre de 1877, apareció en El Comercio la proclamación de senadores y diputados civilistas por el departamento de Lima, la que, seguida por centenares de firmas de adherentes y simpatizantes, recreó la antigua coalición de capitalistas, intelectuales, profesionales y artesanos que llevó al partido al poder en 1872[385]. El acta anterior evidenció cómo los sectores «decentes» limeños habían logrado reorganizarse y salían a la carga contra el régimen pradista que los había traicionado. Durante la campaña, la presencia activa de las vanguardias intelectuales sanmarquinas, los núcleos artesanales y profesionales urbanos —hombro a hombro con los grandes hacendados, comerciantes y banqueros — evidenciaba que, a pesar de los virulentos ataques recibidos, el espíritu cívico no había perdido fuerza dentro de las tradicionales bases de apoyo. Era probable que la ausencia de soluciones concretas en torno a la galopante crisis económica y el abierto autoritarismo que empezó a mostrar el gobierno de Prado empujaran a las antiguas clientelas civilistas a unir esfuerzos con la finalidad de retomar el poder y encauzar nuevamente la marcha del país[386].

El enfrentamiento del civilismo contra el gobierno y sus grupos de choque, aglutinados en el Partido Nacional, no se dio solo a nivel político.
El intenso conflicto ocurrió principalmente en la esfera social y cultural.
La confrontación de los «decentes» contra la «canalla», que apoyaba al régimen de turno, mostró, al igual que en 1871, cómo el partido aglutinó a un frágil sector medio que intensamente buscaba conformar una identidad y un espacio sociopolítico propio. Aquel grupo incipiente, conformado por abogados, bachilleres, comerciantes, agricultores, ingenieros, profesores, periodistas, burócratas y artesanos, evitó, a todo trance, caer en el galopante proceso de «canallización»; o, dicho en otras palabras, en el temido desclasamiento social con el que los amenazaba la crisis económica.
La campaña electoral de 1877-1878 fue, en consecuencia, la última oportunidad que tuvieron dichos sectores por construir nuevamente un lugar propio entre el núcleo de los «decentes».

Ricardo Espiell —abogado, vecino del popular barrio de «abajo del puente», de donde era dirigente, y un representante preclaro de los sectores medios que lograron encumbrarse con el Partido Civil— puede dar un interesante testimonio de las esperanzas y temores de la frágil «clase media» cooptada por el civilismo[387]. Espiell, secretario privado de Manuel Pardo durante su presidencia y dirigente partidario del importante bastión popular de San Lázaro, logró adquirir prestigio y estatus durante el régimen pardista. En efecto, fue el mismo presidente Pardo quien lo estimuló y ayudó para que realizara sus estudios de Derecho en San Marcos, llevándolo, incluso, a trabajar cerca de él en calidad de su secretario particular. Tal vez debido a su respetado estatus académico de hombre de leyes, que le permitió conformar el grupo de los «bachilleres y abogados» del partido junto a intelectuales tan renombrados como Ramón Ribeyro y los hermanos Alzamora, fue que Ricardo Espiell no tuvo dificultad en obtener una ubicación como secretario del Congreso luego de que el Partido Civil abandonó el poder. Espiell, a diferencia de su copartidario el arruinado y resentido comerciante Arana, fue cobijado por el civilismo debajo del paraguas de la administración pública.

Sin embargo, aquella privilegiada posición dentro de la burocracia estatal fue amenazada por la política veleidosa del gobierno de Prado.
La persecución y el despido intempestivo al que se vieron sometidos no solamente Espiell sino muchos otros partidarios colocados también por el Partido Civil en puestos públicos, especialmente municipales, determinó que el combativo dirigente de San Lázaro, junto con sectores importantes de las vanguardias civilistas urbanas, asumieran una cruzada ideológica en la prensa y en los municipios contra Prado y su «canalla»[388]. Es por lo anterior que resulta reveladora la percepción que tenía Espiell en torno a la campaña electoral de 1877-1878, en la cual, la esencia de la lucha electoral era, según sus propias palabras, «la guerra declarada por la canalla a la gente decente»[389]. Por ello no eran casuales sus agudos comentarios sociales con Manuel Pardo, en los que señalaba que era la «peor ralea» o el «populacho» quien amenazaba la posición y las expectativas de los «decentes»[390].

Teniendo en cuenta el anterior peligro de «desborde popular» que se cernía sobre los golpeados «hombres de bien» urbanos, es más entendible el

intenso trabajo partidario de Espiell. Así pues, el bombero y ex guardia Nacional fue un activo agente de movilización de sus antiguos aliados: los sectores populares[391]. A estos, a quienes Manuel Pardo instaba abiertamente a politizar, los atrajo nuevamente al partido, no solo con el dinero, que volvió a fluir profusamente durante las elecciones congresales, sino con las mismas expectativas de ascenso social que ya conocía Ricardo Espiell.
El trabajo con «el pueblo» no alejó, sin embargo, al fiel secretario pardista de su íntimo contacto con las altas esferas partidarias, con la que se sentía plenamente identificado y sobre las cuales mantuvo informado a Pardo durante los meses del forzado exilio chileno[392].

Espiell y los sectores medios que representó no estuvieron solos en la campaña electoral legislativa. El compromiso militante asumido por el banquero y comerciante José de la Riva-Agüero durante aquella puede dar luces de cómo, al igual que los frágiles sectores medios urbanos, un grupo importante de la élite económica, limeña y provinciana, también estaba reprocesando su propia identidad social[393]. El controversial discurso de polarización, «decentes-canalla», esbozado por el grupo representado por Espiell, y que ya había sido utilizado con anterioridad en la campaña electoral de 1871, también proveyó a la élite económica civilista, especialmente a sus vanguardias financieras, de un argumento legitimizador para asumir nuevamente la administración de la riqueza salitrera y el control político y social del país[394]. La «canalla» para aquellas vanguardias, además de ser «la plebe» desbordada que cometía tropelías con la avenencia del Ejecutivo, incluía al grupo de «bribones» y advenedizos que controlaban el aparato estatal[395]. Es en este contexto de abierta pugna por controlar la marcha del Estado que debe entenderse la participación activa de la «crema y nata» del civilismo, especialmente sus vanguardias financieras, y la utilización de su interesante discurso diferenciador.

José de la Riva-Agüero fue puntal intelectual y económico de la campaña congresal, junto con el banquero Aurelio Denegri; Juan Ignacio Elguera, hombre de negocios y exministro civilista encargado de la estatización salitrera; Manuel Costas, lanero puneño; Manuel Candamo, abogado y propietario; y José Unanue y Enrique Canaval, hacendados y comerciantes costeños, entre otros más[396]. Manuel Pardo, a pesar de la distancia geográfica, diseñó y organizó muchas de las estrategias por seguir[397], pero

fue Riva-Agüero, junto con un sector importante de la élite económica civilista limeña y del interior, quien centralizó al partido, estableció las suscripciones para los gastos de la campaña, organizó el correo político y la articulación con las provincias, limó las asperezas al interior de la agrupación y revivió el espíritu cívico que llevó a la Sociedad Independencia Electoral a conquistar el poder en 1872[398]. Resulta importante señalar que, debido al alejamiento por motivos personales del aliado sureño y flamante presidente del partido Manuel Costas, fueron Riva-Agüero y el grupo de banqueros y hacendados limeños los que tomaron el control político de la asociación civilista. Lo anterior permite evidenciar no solo el fortalecimiento dentro de la cúpula partidaria de la élite financiera-terrateniente limeña, sino que aquella situación corrió paralela al debilitamiento de los grupos de apoyo del sur. Durante la campaña electoral congresal de 1877-1878, falleció el exitoso industrial cusqueño Calixto Garmendia, el hacendado arequipeño Juan Mariano de Goyeneche mostró un perfil bajo y Manuel Costas, el ex-vicepresidente de la República, se hallaba en una difícil situación económica[399]. Las élites que tomaron el control del Partido Civil ante la deserción forzada del bloque sureño estaban relacionadas con el incipiente ciclo económico que se estaba perfilando luego de la crisis del modelo guanero. Los representantes de la exportación azucarera, Canaval; salitrera, Elguera; y banca, Riva-Agüero y Osma retomaron la posta del activismo político civilista.

La toma de una posición política activa del sector más importante de los «decentes» limeños estuvo determinada por la oposición brutal que hizo el régimen de Prado a los núcleos civilistas capitalinos. La administración de Prado, además de alejar a las vanguardias económicas del Partido Civil del manejo de las decisiones que les concernían, dio inicio a un sistemático proceso de persecución, satanización y amedrentamiento contra ellas. En dicho contexto, la prensa, las propiedades y los centros sociales relacionados con el civilismo fueron blanco de las iras del gobierno y «sus turbas»[400]. La situación anterior revivió los violentos enfrentamientos ocurridos entre la administración Balta y la Sociedad Independencia Electoral[401]. Las agresiones políticas y económicas del «neobaltismo» determinaron que el Partido Civil, reducto de los «decentes», cerrase filas contra la «canalla» de los «nacionales». La campaña electoral de 1877-1878

recreó, en consecuencia, un doble proceso de diferenciación sociocultural al interior del civilismo. En uno de ellos, el de los sectores medios, se intentó una toma de distancia frente al «populacho» y la adquisición o reposición de un espacio político y económico, ya ganado, entre los «decentes». En el otro, las élites económicas civilistas buscaron contrastar su «decente» actuación administrativa del pasado frente a las corruptelas y fraudes de los áulicos del gobierno de Mariano Ignacio Prado. En ambos procesos diferenciadores se tendió a establecer los parámetros y requisitos de pertenencia a una determinada casta social. En otras palabras, cada grupo social con un discurso ideológico similar procesó, durante la violenta campaña electoral de 1877-1878, su propia identidad de clase[402].

Para julio de 1878, luego de un enfrentamiento electoral que pareció precipitar al país al borde de una nueva guerra civil y que polarizó a las fuerzas congresales y presidenciales en dos bandos aparentemente irreconciliables, quedó claro que la intensa campaña política del Partido Civil había rendido sus codiciados frutos[403]. El 23 de julio de 1878, Manuel Pardo fue nombrado presidente del Senado de la República y las cámaras de diputados y senadores pasaron a ser controladas por el expartido gobernante. A pesar de la amenaza del tambaleante régimen de Prado de convocar a un plebiscito, cerrar el Congreso e incluso imponer la dictadura, Pardo y sus seguidores, batallaron sin reposo y se colocaron una vez más en el centro de la política nacional[404]. La elección del jefe del civilismo como senador por Junín y como cabeza de la cámara alta precipitó su regreso a Lima. Si bien es cierto que el retorno al país del flamante congresista estuvo rodeado por amenazas de muerte y de levantamientos por parte de sectores opositores resentidos con el triunfo civilista, las negociaciones de su grupo político con el presidente Prado y los «nacionales» le hicieron controlar sus ímpetus y volver al Perú con la rama de olivo en la mano[405].

La actitud conciliadora de Manuel Pardo no fue una simple pose frente al auditorio peruano y los amigos chilenos como Benjamín Vicuña Mackenna. El control del parlamento por parte del Partido Civil hizo bajar la cabeza al régimen de Mariano Ignacio Prado y un mes antes de la llegada del expresidente al país dio inicio a una ronda de negociaciones políticas entre el gobierno y la oposición civilista. El gestor de este acercamiento fue el médico y catedrático sanmarquino Francisco Rosas. Cabe anotar, sin

embargo, que estos «arreglos» fueron la conclusión de una serie de conversaciones sostenidas por sectores del gobierno con un grupo de civilistas, encabezados por el banquero Emilio Althaus[406].

El aggiornamento de civilistas y «nacionales» significó una reformulación del proyecto político de los primeros. El centro programático, articulador de intereses múltiples que pretendió ser el Partido Civil, fue transformado, como consecuencia de la necesaria transacción política, en un menos ambicioso centro posicional. En pocas palabras, el reformismo centrista del civilismo auroral debió calmar sus ímpetus e iniciar una convivencia política con una oposición que lo empujó a la derecha del fluctuante espectro de la política peruana[407]. La convivencia de grupos de interés opuestos en el peligroso contexto de una sociedad intensamente movilizada demandó la implementación de una estrategia política conciliadora, tendiente a amenguar la abierta confrontación social. El peligro de un inmanejable desborde social que una profundización de la estrategia movilizadora provocaría fue, en consecuencia, un elemento que pesó mucho en la reformulación de los métodos políticos del civilismo.

El cambio de la estrategia civilista se debió, probablemente, a la lectura atenta que hicieron las dirigencias partidarias sobre la situación política, económica y social del país. La cada vez más inmanejable deuda externa demandaba la reformulación de un frente político multipartidario para enfrentarla. Por otro lado, la inocultable «guerra social» estimulada por la mezcla letal de miseria y rivalidades partidarias, al desgarrar violentamente el tejido social peruano, obligó a la élite política a asumir una actitud apaciguadora. Consecuentemente, la paz y la conciliación fueron necesidades ineludibles dentro del panorama de crisis económica y de desborde social que se vivía. Por ello no resultó fuera de contexto el discurso pronunciado por Manuel Pardo el 7 de setiembre de 1878, fecha en que asumió la presidencia del Senado. En dicho escenario, el antes intransigente reformador subrayaba que «en medio de las disidencias políticas» que alejaban a los hombres existía siempre un lazo que los unía «el del amor al país y el vivo anhelo de su felicidad», sugiriendo que el espacio nacional, «bastante ancho para que todos quepan», podía ser compartido armónicamente por todos los peruanos[408]. Desde el pasado, que el Partido Civil intentó destruir, llegaban al Congreso de la República,

donde Pardo estaba leyendo su discurso de asunción a la presidencia del Senado, no solo los ecos lejanos de la política cohesiva del castillismo, sino uno de los rasgos más importantes del republicanismo peruano: la idea de la unidad. Resultaba obvio que se había recorrido un largo camino para arribar a similares conclusiones a las que varias décadas antes habían llegado Sánchez Carrión y Castilla. Aparentemente, el círculo volvía a cerrarse. Sin embargo, esta vez, el alto precio que el Partido Civil debió pagar para proveerse de la tan requerida paz social tuvo por finalidad la forja de un escenario social controlado donde llevar a cabo las reformas que las dirigencias partidarias aún estaban esperando.

La paz política y social, obtenida mediante la tregua con el enemigo, fue para el civilismo el contexto fundamental para llevar a cabo el programa de reformas fiscales y estabilización financiera con las que siempre soñó. No debemos olvidar que, desde el inicio del proyecto, la satisfacción de las «necesidades» materiales de la nación fueron la meta más acariciada para Pardo y las élites económicas que lo apoyaron. En palabras del flamante presidente de la Cámara Alta, para lograrla había que «combatir las pasiones» que conmovían a la nación (Mc Evoy, 1994a, p. 136). Era obvio que el discurso de Pardo en el Senado evidenciaba un alejamiento de los ideales de politización masiva enunciados en el ideario de la «República Práctica», junto con un acercamiento más pragmático a la situación real del país. Lo que hizo el Partido Civil con su proyecto inicial fue disminuirle la dosis de republicanismo-idealista, elevándole, simultáneamente, la de pragmatismo-realista. Los civilistas, al pactar con Prado y su «canalla», dejaron «momentáneamente» de lado los ideales republicanos de participación, igualdad y moralidad, por los más tangibles de bienestar, paz y orden. Resultaba evidente que los ideólogos de la «República Práctica» y sus vanguardias económicas necesitaban contar con bases materiales sólidas en las cuales cimentarse, las que solo se lograrían en un contexto de paz social.

El nuevo ciclo exportador salitrero abría inmensas posibilidades de desarrollo económico para las élites económicas nativas. Cabe recordar que, en ese contexto, la banca limeña, aliada estratégica del Partido Civil, ocuparía un lugar de honor en el reparto del nuevo botín fiscal. Por lo anterior es lógico pensar que la idea fundamental que apuntaló al viraje

ideológico anteriormente enunciado era la de evitar que el inmenso caudal proveniente de la exportación salitrera fuera quemado en las tradicionales guerras civiles, y por lo mismo, el país cayera, como en el pasado, en el control de financistas extranjeros inescrupulosos. El arreglo temporal entre el civilismo con «los nacionales» permitiría rearticular, política y económicamente, a las vanguardias financieras del partido liderado por Pardo con la finalidad de que asumieran un rol activo en el nuevo ciclo exportador. Por todo lo anterior no es mera casualidad que la primera ley, que el flamante presidente del Senado intentó empujar en su cámara, pretendiera unir la suerte de su proyecto estabilizador con el de la riqueza generada por las exportaciones, principalmente el salitre[409].

El nuevo ciclo exportador, azucarero y salitrero, permitía vislumbrar un nuevo proceso de acumulación para la burguesía nativa. El impuesto que Pardo propuso en el Senado, y que los grupos económicos y los consumidores nacionales debían pagar —además de devolverle el contenido político al proyecto civilista—, permitiría al Estado recoger el papel moneda y de esa forma detener el proceso inflacionario que el colapso de la economía guanera había ocasionado en el país. En pocas palabras, Estado, vanguardias económicas y sectores medios con acceso al consumo deberían trabajar de la mano para la concreción de intereses convergentes que, a la larga, tendrían un efecto beneficioso para la sociedad en general. Así, el tan requerido «bien común» quedaba aparentemente resguardado[410].

Sin embargo, en el campo minado de la politización masiva provocada por la campaña electoral legislativa no todos los actores sociales entendieron que la «guerra» había terminado y había que guardar el armamento y ponerse a trabajar en aras del «bienestar nacional». Melchor Montoya, por ejemplo, un soldado provinciano de 18 años, percibió las cosas de otra manera. El sargento del batallón Pichincha, junto a un grupo de sus camaradas de armas, era consciente de que su carrera en el ejército, único vehículo de movilidad social para un cajamarquino de escasa preparación académica como él, estaba siendo acechada. La anterior preocupación del sargento se debió, principalmente, a las drásticas medidas en torno a los ascensos a oficiales propuestas por el Congreso dominado por el Partido Civil. De la atenta lectura de la rabiosa prensa política, Montoya debió extraer no solo algunos radicales comentarios que corroborarían sus

apremios, sino el convencimiento de que, dentro de este nuevo Estado, parcialmente civilista, gente como él y sus compañeros eran simples piezas de deshecho (Mc Evoy, 1994a, p. 142). El «arreglo» y la tregua, en aras del bienestar «nacional», no fueron entendidos por los sectores desposeídos que, como Montoya, pugnaban por encontrar un lugar en la cada vez más empobrecida y polarizada capital de la república.

El monopolio de la forja de una identidad social no lo tuvieron solo el civilismo y sus vanguardias. Así como el abogado Espiell y el banquero Riva-Agüero, el sargento Melchor Montoya también empezó a procesar su identidad de clase en la violenta década de 1860. Es por ello que la bala que disparó e hirió mortalmente a Manuel Pardo en las puertas del Senado fue solo el epílogo de una incipiente lucha social, en la cual el aparente responsable de la marginación y el abandono era castigado con el único lenguaje político que los desposeídos, como el suboficial del batallón «Pichincha», habían aprendido. Consecuentemente, Montoya articuló su protesta social con el discurso violentista que las élites políticas utilizaron persistentemente a lo largo de varias décadas en el país[411]. El Partido Civil intentó reformular los términos de la discusión política, «civilizando» a los grupos urbanos, pero el lenguaje predominante entre la dirigencia peruana siguió siendo la violencia.

Es probable pensar, sin embargo, que hubo un apresuramiento por parte del impaciente Melchor Montoya. Resulta factible creer que dentro del «arreglo» realizado en las altas esferas del poder no hubiera sido aprobada la ley que le quitaba el sueño. No debemos olvidar que, entre las bases de apoyo del Partido Nacional, nuevo aliado del civilismo, se encontraban importantes sectores conservadores del ejército, que no iban a permitir que tuviera efecto una modernización tan radical como la que se estaba discutiendo en el Congreso. Por otro lado, el peligro del desborde social y la articulación del discurso coalicionista cohesionador, en donde «todos iban a caber» —incluso tal vez Piérola y sus seguidores—, empujaba a la institucionalización de un «neopatrimonialismo modernizador». En aquel, Pardo y sus vanguardias financieras iban a lograr estabilizar, en cierta medida, la inmanejable economía a cambio de un «reparto social» controlado de la nueva riqueza salitrera.

La «incursión democratizadora» civilista[412], surgida de la necesaria transacción entre las facciones rivales, no iba a disminuir, obviamente, la polarización social ni la creciente pobreza urbana; solo iba a intentar controlarlas. Para lograrlo existían dos posibles caminos. Por un lado, el de la caridad, ejercida por organismos afines al civilismo —la Beneficencia Pública, por ejemplo—, y por el otro, el de la represión, a través de un estricto control social por parte de los aparatos del Estado: gendarmería, policía y Guardia Nacional[413]. Asimismo, debido a los incontrolables niveles de violencia que ocurrían en cada proceso electoral, la impostergable institucionalización del juego político, tarea fundamental de la élite dirigente, demandaba una nueva legislación[414]. Lo anterior solo podía llevarse a cabo «desarmando», en el sentido literal y político del término, a los grupos regionales y populares[415]. Los mecanismos para lograrlo eran la dación de una ley electoral, capaz de establecer y delimitar claramente el universo de los votantes, y la profundización del proceso de monopolización de la violencia, iniciado durante la administración civil.

El nuevo ciclo de «prosperidad falaz», que permitía el proceso de «modernización» e «instucionalización» previamente esbozado, era factible debido a la existencia del salitre, tónico regenerador de la debilitada maquinaria estatal. Sin embargo, una situación no prevista desbarató las posibilidades de este idílico escenario «conciliador». Otras vanguardias económicas, más fuertes y cohesionadas, también habían puesto sus esperanzas de despegue económico y consolidación política en el codiciado fertilizante peruano.

Guerra e invasión

Si el asesinato de Manuel Pardo, el 16 de noviembre de 1878, asestó un fuerte golpe a una de las piezas claves del nuevo modelo político coalicionista, el Poder Legislativo, la guerra, declarada por Chile el 3 de abril de 1879, lo destruyó irremisiblemente. En efecto, el asesinato del presidente del Senado avivó los odios entre los faccionalismos, que habían

logrado menguar la política de conciliación y apaciguamiento. Luego del magnicidio, la teoría del complot creó desconfianza entre las hipersensibles élites políticas. La declaratoria de guerra, por otro lado, no solo contribuyó a acrecentar dichas rivalidades, creando un círculo vicioso de mutuas recriminaciones, sino que eliminó, debido al viaje inexplicable de Prado al extranjero y a la toma de los depósitos salitreros por parte de los ejércitos invasores chilenos, a las otras dos piezas claves del modelo político coalicionista. El descabezamiento del Senado y del Ejecutivo, junto con la pérdida de la vital riqueza salitrera, determinó que, en vísperas de la caída de Lima, el Estado central peruano colapsara ante la mirada sorprendida del ejército de ocupación.

Luego del asesinato de Manuel Pardo, en la conmocionada capital de la República corrió la versión de un posible golpe de Estado, orquestado por un sector descontento de los militares. Aquel, según los entendidos, tenía como meta la eliminación física de importantes congresistas civilistas. Por ello, cundió la alarma en la ciudad, y los senadores y diputados, reunidos en sesión permanente en el Congreso, decidieron declarar a «la patria en peligro»[416]. Las recriminaciones y sospechas que surgieron como producto del crimen entre el civilismo y el gobierno, y entre aquel y el pierolismo, tuvieron un impacto determinante en la evolución de la recién estrenada coalición. La crisis política que desencadenó la muerte del líder del Partido Civil, además de manifestarse en la feroz guerra de palabras —cuya caja de resonancia fue la prensa capitalina, que atacó o defendió a Nicolás de Piérola, sindicado por el civilismo como el artífice intelectual del crimen—, se evidenció en la caída de sucesivos gabinetes ministeriales (Miró Quesada, 1961, pp. 112-114).

A pesar de que, a escasos días del magnicidio, el 24 de noviembre de 1878, el presidente Prado convocó a los principales líderes civilistas con la finalidad de establecer una nueva fórmula de cogobierno, capaz de apuntalar a su tambaleante régimen, las conversaciones entre los diferentes grupos políticos no lograron prosperar. Aparte de la existencia de las ya consabidas suspicacias, el civilismo no aceptó desprenderse de su identidad política y conformar, junto a los antiguos enemigos, una nueva entidad partidaria (Miró Quesada, 1961, p. 113). Para diciembre, resultaba claro que los acercamientos entre el gobierno y el Partido Civil habían llegado a un

punto muerto y la administración Prado entraba en un irreversible proceso de agonía. Para muchos, como el editorialista de El Comercio, el asesinato de Manuel Pardo, junto con la incapacidad de reanimar a la coalición política, podían tener consecuencias terribles para la evolución del país. En sus palabras, el año 1878 se cerraba «bajo los auspicios de la destrucción y de la muerte»[417]. Resulta probable pensar que para el preocupado editorialista limeño la guerra civil estaba a las puertas de su ciudad. Sin embargo, no sería ese irremediable conflicto interno el causante de la destrucción y muerte que aquel tanto temía, pues al sur se estaba gestando otra guerra. Esta marcaría durante muchas décadas, cual hierro candente, los destinos del Perú.

El 3 de abril de 1879 el congreso chileno autorizó la declaratoria de guerra al Perú, cuya causa, escondida detrás de un manto de legalismo y racionalidad, tuvo un nombre propio: salitre. Si bien es cierto que la finalidad de este trabajo escapa al análisis detenido de los antecedentes y evolución de una conflagración internacional que ha llenado miles de páginas de literatura, resulta obvio señalar que las causales del conflicto armado entre Chile, Perú y Bolivia fueron básicamente económicas[418]. En pocas palabras, de un lado estuvo Chile intentando apoderarse por la fuerza de un riquísimo territorio que, en el puro derecho internacional, no le pertenecía; y del otro, Perú y Bolivia, tratando, dramáticamente, de defenderlo. Asimismo, cabe señalar que la situación anterior no fue meramente circunstancial. La jurisdicción territorial sobre la zona salitrera estuvo, desde los inicios de la explotación del mineral, en manos de Chile y del capital inglés[419]. La distancia geográfica, los desórdenes políticos y la endémica crisis económica determinaron que el control peruano sobre su importante riqueza fiscal fuera solo nominal[420]. Fue por la anterior «posesión de hecho» del rico territorio salitrero, por parte de Chile y sus aliados ingleses, que la estatización, decretada por el gobierno de Manuel Pardo en 1875, y el impuesto de 10 centavos sobre la exportación mineral —causal del inicio de las acciones bélicas chilenas—, decretado por Bolivia en 1878, generó intensas resistencias que culminaron con la declaratoria de guerra. Por otro lado, los agudos problemas financieros chilenos precipitaron los acontecimientos (Paz Soldán, 1979, I).

La declaratoria de guerra de Chile al Perú provocó una intensa respuesta de la población peruana. En efecto, durante los primeros meses de la contienda, las noticias sobre los bombardeos chilenos sobre las poblaciones civiles de Moquegua y Pisagua hicieron surgir, en diferentes niveles de la fragmentada sociedad peruana, el requerido espíritu de unión y conciliación, imprescindible para enfrentar el difícil trance de una guerra no esperada. En el mensaje del presidente Mariano Ignacio Prado al Congreso Extraordinario de 1879, el general aludía a que «la violencia de los procedimientos bélicos» chilenos había provocado «que el Perú se levantase entero a poner la vida y las haciendas de sus hijos» al servicio de la patria[421]. El general Luis La Puerta, vicepresidente de la República, corroboraba lo anterior al señalar como «las provincias todas hasta la más apartada de la capital» habían organizado batallones «pidiendo el primer puesto en el combate». Respecto a los importantes donativos nacionales que habían permitido el equipamiento y organización de un ejército de reserva de 12 000 hombres, el vicepresidente comentaba que aquellos se habían hecho en materias primas y en «grandes cantidades de metálico».
El irrefrenable fervor provinciano, por ser parte activa de «la salvación de la patria», había empujado al gobierno a expedir un revelador decreto, en el cual se imponían penas severas «a las autoridades de departamento» que prosiguieran «mandando batallones a la capital»[422].

El Congreso de la República, controlado por el civilismo, al comentar sobre el movimiento y «actividad extraordinaria» que la guerra propició en el país, opinaba que el enfrentamiento bélico no solo debía imponer «silencio» a todos los intereses individuales o de partido, sino que debía de permitir, paradójicamente, el surgimiento de una coyuntura propicia, capaz de reestablecer «el sentido del deber» en el ánimo de los ciudadanos. En palabras de los congresistas, la guerra —al ser asimilada como una «esperanza de regeneración»— impulsaría al país a abandonar el rumbo que estaba llevando a la comunidad peruana al «precipicio». La tan requerida unión en torno al «pabellón nacional» tendría como eje la constitucionalidad. Solo esta, opinaban los senadores y diputados, exhibía la fuerza suficiente para «ligar las pasiones i las ideas políticas, encaminándolas en un sentido único»[423]. Lo anterior ponía de manifiesto que, si bien el Congreso había robustecido al Ejecutivo con la finalidad de que llevara a cabo la defensa nacional, era al Poder Legislativo a quien

correspondía, en exclusividad, la articulación y organización de la política nacional y la articulación de las acciones bélicas. De esta manera, las cámaras de senadores y diputados, controladas por el civilismo, retomaban un papel estelar en el diseño de la política interna y externa del país, en el cual el viaje a Europa de los congresistas civilistas Francisco Rosas y Juan Mariano de Goyeneche, para renegociar la deuda externa y obtener un nuevo préstamo para el Perú, ponían en evidencia el fortalecimiento y la renovada influencia de los círculos congresales, mayoritariamente adherentes del Partido Civil, en el diseño de la política peruana[424].

El recién estrenado drama bélico impulsó a otro conocido personaje a retornar al Perú. Nicolás de Piérola, exilado en Chile debido a su frustrada revolución contra Prado, regresó a Lima el 16 de abril de 1879. En el discurso pronunciado a su llegada, «el Califa» aludió a la equivocada percepción de desunión y división que tenían los chilenos sobre los peruanos. Piérola, luego de dar vivas enfervorizadas a Lima, al Perú y al gobierno, resaltó el espíritu de absoluta unión que reinaba en el país (Miró Quesada, 1961, p. 122). Es probable pensar, sin embargo, que las palabras de optimismo del eterno rebelde que organizó, luego de su llegada, un batallón de guardias nacionales, no lograron convencer ni a propios ni a extraños. A medida que las frustraciones y derrotas comenzaron a sucederse y los depósitos salitreros peruanos fueron ocupados por el ejército invasor, los irresueltos conflictos políticos internos volvieron a emerger.

A partir del 1 de noviembre, fecha del desembarco de los contingentes chilenos en Pisagua, el territorio peruano se convirtió en el norte de las fuerzas invasoras. La ocupación de los yacimientos salitreros peruanos, punto crucial de la primera fase de la guerra, fue posible luego de la derrota del buque más eficiente de la escuadra peruana, el «Huáscar»[425], y de la desastrosa campaña peruana en el sur[426]. Resulta obvio señalar que la pérdida de la provincia de Tarapacá asestó un duro golpe a la deteriorada caja fiscal de Lima y condenó irremisiblemente cualquier posibilidad de reconstrucción política dentro de los términos previamente enunciados por la élite política limeña. El mayor problema que sucedió a la ocupación de las salitreras fue no solo la necesidad de enfrentar los gastos, en dinero y en vidas, que una guerra no prevista demandaba al país, manteniendo, al mismo tiempo, en funcionamiento al aparato estatal; sino lograr hacerlo

prescindiendo de la riqueza que había sido el eje de la reconstrucción política coalicionista. A pesar de que la acusación formal contra los militares Buendía y Suárez que, a manera de «chivos expiatorios», fueron presentados a la opinión pública como los culpables de una serie de derrotas, cuyas razones eran harto más complejas, la ocupación de las salitreras infligió un duro golpe al régimen de Prado. La caída de sucesivos gabinetes, el cerco civilista contra su política bélica, la negativa de Piérola de comandar un nuevo gabinete de «conciliación» y el descontento que empezó a apoderarse de la opinión pública pusieron de manifiesto la dramática soledad del presidente. Es por ello que su alejamiento del escenario político nacional, en medio del secreto y de la oscuridad, no hicieron más que evidenciar lo que ya era un vox populi en los corrillos políticos peruanos: el Poder Ejecutivo había desaparecido.

El 19 de diciembre el país amaneció con la noticia de que Mariano Ignacio Prado, comandante general del Ejército y presidente de la República, había iniciado un viaje «secreto» a Europa con la finalidad de adquirir armamento para el Perú. El viaje, que dejó acéfala la conducción política y militar peruana, fue justificado por el mandatario en un par de documentos publicados en el extranjero[427]. A pesar de los frágiles argumentos, la decisión apresurada del presidente de emprender el viaje, delegando el mando supremo al anciano vicepresidente, el general cusqueño Luis La Puerta, fue un gravísimo error político-militar que el país hubo de pagar[428]. La estéril «gira» presidencial en pos de los elusivos blindados complicó aún más el ya de por sí difícil escenario político nacional y creó, además, un vacío de poder que fue llenado rápidamente por Nicolás de Piérola[429].

En efecto, el 22 de diciembre de 1879, tres días después de la inocultable «fuga», que no podía menos que infundir el desaliento y el desconcierto entre la población limeña y las tropas peruanas acantonadas en el sur del país, el consuetudinario rebelde arequipeño, con el apoyo de contingentes del ejército, la Guardia Nacional y la gendarmería, dio un golpe de Estado y se declaró dictador del Perú[430]. El motín militar encabezado por el coronel Pablo Arguedas, jefe del batallón de la Guardia Nacional «Artesanos de Ica», fue aceptado, según un testigo de la época, «como una de esas desgracias irremediables» (Fuentes, 1881). Es probable pensar que la pasiva

aceptación anteriormente aludida se debió a una serie de complejas razones. La ocupación de parte del territorio peruano por las fuerzas chilenas, la inminencia de un ataque de estas sobre las provincias de Tacna y Arica, el peligro del incontrolable desborde popular que podría provocar una reacción constitucional y los efectos que una contrarrevolución podía tener sobre los restos del desmoralizado ejército de Lima convertían a la reacción contra Piérola en una tarea solitaria y peligrosa. Sin embargo, por encima de las poderosas razones anteriormente señaladas primó el desgaste y aislamiento del desprestigiado régimen pradista, responsable político de la desastrosa campaña del sur y de la pérdida de las salitreras, y que estaba precariamente sostenido por un aparato represivo comandado por el general Gonzales de la Cotera. La dictadura pierolista nació, en consecuencia, de la pugna entre dos facciones de los restos del ejército y de la Guardia Nacional, acantonados en Lima. La resolución del conflicto, debido a la ausencia de parte importante de la oficialidad, que se hallaba destacada en el sur, se realizó en las personas del tristemente célebre coronel Pablo Arguedas, hombre de paja de Castilla en el cierre del Congreso en 1857, y del desprestigiado represor del régimen pradista, general La Cotera. En palabras de Miró Quesada, la dictadura pierolista fue el producto de «la trágica pugna entre dos debilidades» (1961, p. 132).

Estas debilidades, sin embargo, tuvieron un rostro propio y obedecieron a intereses muy concretos. Por el lado de la debilidad civil, Piérola acaudilló a un sector conservador y anticivilista, marginado del reparto fiscal de los últimos años de la década de 1870. Personajes como el exseminarista, periodista del diario clerical La Patria y enemigo acérrimo de Manuel Pardo, Pedro José Calderón; el hacendado cañero de Trujillo, Nemesio Orbegoso; los abogados Federico Panizo y Manuel Barinaga; el hacendado cajamarquino Miguel Iglesias, caudillo regional y colaborador con Piérola en la revolución de 1874; el ingeniero cusqueño Manuel Mariano Echegaray, junto con el capitán de navío Manuel del Villar, fueron representativos de un sector social heterogéneo, postergado por los civilistas y alienado del gobierno de Prado. Probablemente fue debido a su condición de marginalidad que pueden entenderse los tintes radicales del discurso político que esgrimieron[431], el cual no les imposibilitó, sin embargo, un estrecho acercamiento, en aras de lograr el imprescindible apoyo financiero, con el malhadado Augusto Dreyfus. El gobierno de la dictadura desconoció

las negociaciones que los civilistas Rosas y Goyeneche estaban sosteniendo en Europa con el «Credite Industriale» y reestableció relaciones con Dreyfus, consolidando la deuda de 1874, que ya había sido condonada en un 60%, y adjudicando a los tenedores de la deuda externa la propiedad de los ferrocarriles nacionales[432].

Por el lado de la debilidad militar, La Cotera representó a los restos del ejército que habían apuntalado al régimen de Prado, y que, ante las sucesivas derrotas, la galopante crisis económica y política, y «la fuga» del Comandante General, habían iniciado un proceso de deserción «en masa». En su manifiesto al país luego del triunfo del golpe de Estado, La Cotera señaló al nocivo proceso de politización de una parte importante del ejército y a la soledad y falta de apoyo en la que se encontraba la administración pradista como las causas principales del triunfo del gobierno dictatorial. El civilismo, en palabras de La Cotera, había realizado su «voluntario suicidio» cuando decidió mantenerse ajeno a la defensa del ahora distante aliado[433].

El alejamiento e indiferencia de la élite económica limeña frente al golpe contra Prado tuvo, como premonitoriamente señaló La Cotera, un «castigo providencial»[434]. El cierre de diarios, las feroces persecuciones, el encarcelamiento, la extorsión fiscal, la indiferencia e intransigencia del gobierno frente a las expediciones punitivas de los invasores chilenos a las riquísimas haciendas norteñas —las cuales fueron, como la de Dionisio Derteano, literalmente dinamitadas—, junto con la destrucción final del aparato financiero del civilismo —la banca limeña—, fue el precio que pagaron los civilistas por su pasividad[435]. Sin embargo, más allá de las críticas merecidas o inmerecidas que puede despertar entre nosotros el tragicómico gobierno de Nicolás de Piérola, resulta interesante analizar cómo el acto de imaginación desbordada que fue la dictadura detuvo por once meses a las ya casi incontrolables fuerzas centrífugas que amenazaban con destruir a la brutalmente golpeada sociedad peruana.

Un análisis detallado de algunos de los decretos evacuados por el gobierno dictatorial no nos permitiría sospechar que estos iban dirigidos a un país que estaba siendo invadido, al cual se le había usurpado la riqueza de donde debía surgir su despegue económico, que era mudo testigo de la destrucción

sistemática de sus innovadoras y productivas haciendas norteñas, y que atravesaba, simultáneamente, la terrible agonía de esperar inerme el zarpazo final del invasor chileno sobre su ciudad capital[436]. El gobierno de Piérola, denominado por Manuel Atanasio Fuentes de «farsas y bromas», en el cual se crearon legiones de mérito, se fundaron míticas ciudades como «Ciudadela Piérola», se establecieron inservibles secretarías de gobierno como la de Obras Públicas y Fomento, se imprimieron billetes sin ningún respaldo real como el inca, y se ensayaron frases grandilocuentes y huecas —«Protector de la Raza Indígena», por ejemplo—, con las que se logró sustituir, mediante imágenes quiméricas, la trágica incapacidad política de la extenuada dirigencia peruana[437]. Piérola, haciendo un alarde de desbordada imaginación, llevó a extremos radicales la tendencia hacia la exacerbación del discurso utópico reformulado en 1871 por el civilismo. La meta concreta de ganar una guerra, que ya había sido perdida de antemano en Angamos, dio paso a un discurso utópico capaz de enmascarar una realidad a todas luces inmanejable[438], en la cual, la extraña mezcla de religión, relajo, corrupción y ferviente fe en una victoria imposible sobre el poderoso invasor sirvió de marco al discurso esperanzador que Piérola intentó proyectar[439]. En una ciudad como Lima, dada a la representación y al teatro, Piérola hizo gala de las condiciones histriónicas necesarias para ayudar a su pueblo no solo a evadir y olvidar por unos pocos meses que lo peor aún no había llegado, sino a contener la furia social que varias décadas de frustraciones habían dejado entre sus habitantes. El arribo de los ejércitos chilenos a Pisco y luego a Curayacu, playa situada a las puertas de Lima, seguido por el drama de San Juan, Chorrillos y Miraflores, la huida del dictador y la humillante ocupación de la capital, abrieron las compuertas a un cúmulo de emociones que once meses de espectáculo farsesco habían logrado aquietar[440].

Entre el 15 y el 17 de enero, luego de la salida apresurada de Piérola hacia la sierra, Lima vivió, probablemente, la más dolorosa de sus jornadas. La «ciudad ilustrada» que, en palabras de Manuel Pardo, estaba destinada a ser el centro de donde fluiría la civilidad a todo el país, fue, por el contrario, el espacio donde se encarnaron con mayor intensidad el dolor y la humillación que trajeron la guerra y la ocupación. Los batallones chilenos que ocupaban silenciosamente los espacios citadinos de la «Tres Veces Coronada», espacios que diez años antes otros batallones, los «cívicos» del

Partido Civil, habían intentado —también silenciosamente— conquistar, evidenciaron gráficamente que el sueño republicano finalizaba en el mismo lugar donde había nacido[441].

Las fracasadas batallas de San Juan y Miraflores, del 13 y 15 de enero respectivamente, y el horroroso incendio provocado por el descontrolado ejército chileno en el opulento balneario limeño de Chorrillos, preludiaron la marcial ocupación de la capital del Perú, el 17 de enero de 1881. Días antes de aquella, y ante la ausencia de los mecanismos de control político tradicionales y del discurso enmascarador de Piérola, estallaron las tensiones sociales, comprimidas durante varios años. En efecto, entre el 15 y 16 de enero la desintegración del aparato estatal peruano era a todas luces evidente. Su fractura podía observarse no solo en el retiro apresurado de Piérola a la sierra y en la reducción del poder del Estado a su mínimo nivel de expresión —el gobierno municipal encabezado por el coronel Rufino Torrico[442]—, sino en el incontenible caos social que se apoderó de la ciudad. Fue justamente la débil autoridad municipal, encabezada por el pierolista Torrico y apuntalada por comerciantes nacionales y extranjeros, la que hizo frente al desafío popular encarnado en «la Comuna»[443]. Esta, responsable de los saqueos, incendios y muertes que asolaron a la capital luego de la derrota del ejército peruano en Miraflores, tuvo su origen en el hambre, la desmoralización y la acumulación de tensiones sociales que habían surgido como consecuencia de las violentas transformaciones económicas y de los irresueltos problemas políticos de más de dos décadas. La «Comuna» limeña de 1881 fue, en consecuencia, la repetición potencializada del comportamiento social desbordado, que preludió al derrumbe del «Estado Castillista» en 1872. En esta oportunidad, sin embargo, los encargados de recibir el deshecho aparato estatal limeño y reformarlo no fueron, como en el pasado, otros peruanos. La entrega de la ciudad que hizo el alcalde Rufino Torrico a las fuerzas de ocupación, encabezadas por el general Manuel Baquedano, y el izamiento de la bandera chilena en el Cuartel de Santa Catalina[444], pusieron de manifiesto, además del dramático fracaso político de la dirigencia peruana, su pérdida de control sobre el espacio físico desde donde ella, tradicionalmente, se había articulado.

No uno sino muchos poderes

La caída de Lima en manos del ejército de ocupación determinó una forzada y necesaria redistribución del poder político en el Perú. La situación anterior no fue un asunto meramente circunstancial. La fragmentación y la terca resistencia de los poderes regionales a los afanes centralistas limeños habían sido una constante en la vida política peruana. Esta situación, negativa para la consolidación de un proyecto político nacional hegemonizado desde Lima, fue favorable en la nueva coyuntura de resistencia militar al invasor[445]. En el contexto de la ocupación de la capital por fuerzas extranjeras, la resistencia regional se convirtió en una necesidad a todas luces ineludible. Las fuerzas de ocupación chilena, comandadas en un primer momento por el general Baquedano, capturaron el aparato estatal peruano, cuya sede central radicaba en Lima, pero el poder político peruano se «descentralizó» refluyendo a sus tradicionales núcleos regionales.
La nueva configuración del poder nacional —norte, centro, sur— y el minúsculo reducto limeño de la Magdalena recrearon, en consecuencia, la clásica división regional que había caracterizado, por muchos años, a la política peruana; agregando, además, a dos nuevos e importantes personajes: las fuerzas de ocupación chilena y los núcleos político-militares serranos.

El 15 de enero Nicolás de Piérola abandonó apresuradamente Lima con rumbo a la sierra central[446]. Su derrota, que culminó en la toma de la ciudad capital después de la estéril inmolación de miles de peruanos[447], unida a la negativa de la fuerzas de ocupación chilenas de establecer negociaciones con el representante del gobierno dictatorial, lo obligaron a abandonar Lima y a organizar la resistencia nacional en las provincias del interior del Perú.
En una proclama aparecida pocos días después de su partida, Piérola aludió al carácter itinerante que tendría su gobierno a partir de ese momento[448].
La pérdida del espacio capitalino en manos de las fuerzas de ocupación obligó al dictador a iniciar un largo peregrinaje que lo llevó por varias ciudades serranas. En Tarma, punto inicial de su periplo, Piérola estableció su cuartel general y reiteró su posición de jefe político-militar de la zona sur, nombrando, además, a nuevos representantes de su gobierno en el norte

y centro del país[449]. Resulta pertinente señalar cómo, a pesar de muchos de los errores económicos, políticos y militares cometidos por el gobierno de la dictadura, Piérola mantuvo la lealtad de importantes núcleos políticos serranos, que se adhirieron al dictador no solo como un repudio al civilismo, al que consideraban responsable de la guerra y la ocupación, sino por una especial identificación con su discurso populista[450]. Es por lo anterior que no resulta sorprendente observar la relativa facilidad con que el jefe de la dictadura pudo lograr levantar un ejército de 7000 hombres, al igual que recibir el apoyo incondicional de un sector importante de terratenientes serranos[451].

Aparte del apoyo monetario, que resultó fundamental para la rearticulación política del gobierno de Piérola, este mantuvo por algunos meses la lealtad absoluta de la oficialidad militar, sobreviviente de la Campaña de Lima. El apoyo militar que el general Andrés A. Cáceres y el contralmirante Lizardo Montero le brindaron desde sus respectivas zonas de influencia, junto con el soporte activo de las élites y sectores populares provincianos, posibilitaron que Piérola no solo neutralizara a los focos civilistas serranos, Cerro de Pasco y Lucanas, por ejemplo, buscando paralelamente el fortalecimiento de la alianza con Bolivia, sino que se aventurara a ensayar una fórmula política capaz de proveer a su gobierno de una necesaria legitimidad[452]. Esta, además de ayudarle a reestablecer las negociaciones con el invasor, podía, en el futuro, reabrirle el camino hacia Lima. La Asamblea de Ayacucho fue, en consecuencia, el mecanismo utilizado por el dictador para lograr su tan ansiada legitimidad política. El humillante rechazo al que lo sometieron los chilenos, luego de las dramáticas jornadas de San Juan y Miraflores, y la apertura de conversaciones con los núcleos políticos limeños debió tener un efecto determinante en la puesta en funcionamiento del simbólico ritual político ayacuchano[453].

Los serios reveses materiales y morales sufridos por la élite limeña luego de la ocupación de la capital no impidieron que ella también intentara reconstruir su núcleo de poder en la capital del Perú[454]. La negativa de los chilenos de reconocer al gobierno dictatorial de Piérola, la acefalía en que se hallaba la ciudad capital, el peligro de la anarquía y la necesidad de establecer bases inmediatas para un acuerdo de paz y desocupación del territorio peruano fueron motivos suficientes para que los tenaces limeños

intentaran recrear, por una vez más, un gobierno propio. La Junta de Notables[455], que intentó revivir la fallida coalición Nacional-Civilista, que precedió a la guerra[456], se reunió en casa del jurista e historiador, Mariano Felipe Paz Soldán, el 22 de febrero de 1881, con la meta primordial de restablecer el «Gobierno normal de la República»[457]. Este recayó por votación en el abogado civilista arequipeño Francisco García Calderón y se instaló en el balneario de la Magdalena el 12 de marzo de 1881, con la «benévola tolerancia» de los chilenos y el inmenso desafío de «buscar una paz honrosa», resguardando, paralelamente, «la dignidad y el porvenir del Perú»[458].

El Gobierno Provisorio de la Magdalena, a diferencia del de Piérola instalado en Ayacucho, debió llevar a cabo una difícil y complicada convivencia con el invasor. De aquella derivaron sus posibilidades de articulación y organización política y también, sus dramáticas limitaciones. En efecto, el gobierno de García Calderón nació como una concesión del invasor chileno a la élite limeña. La necesidad apremiante de los chilenos por contar con un interlocutor válido y legítimo con el cual negociar los términos de la desocupación del territorio peruano y de llegar, simultáneamente, a la firma de una paz favorable a sus expectativas, determinó que el jefe político-militar chileno en el Perú, contralmirante Patricio Lynch[459], brindara su apoyo interesado al gobierno de García Calderón[460]. Fue por el determinante aval anterior que la ficción jurídica que significó el precario Gobierno Provisorio contó con un espacio minúsculo donde poder organizarse: el territorio «neutral» de la Magdalena y la Escuela de Clases de Chorrillos; con rentas propias, generadas por la aduana de Ancón; un periódico, El Orden; e incluso un pequeño contingente de gendarmes nacionales, del que se pudo disponer, debido a la autorización del todopoderoso Patricio Lynch[461].

La carta más importante del gobierno de la Magdalena radicó, sin embargo, en la posibilidad dada por su «privilegiada» situación, de activar sus contactos nacionales e internacionales. A los primeros apeló para lograr hegemonizar desde Lima un frente político unificado, capaz de establecer una «paz digna» con los chilenos, y a los segundos, para obtener el apoyo financiero y el soporte diplomático que viabilizara su rápida salida del territorio peruano[462]. Durante los primeros momentos de su constitución

política el frágil Gobierno Provisorio contó solo con el apoyo de algunas ciudades costeñas ocupadas como Trujillo, Chiclayo y Lambayeque. Unos meses después, otras del interior como Cerro de Pasco, Huánuco y Tarma, se fueron plegando a la causa comandada por Lima. El resto del país, principalmente los núcleos políticos serranos, se mantuvo fiel a la resistencia que el gobierno de Piérola representaba. El desprestigio del civilismo y de la banca capitalina resultó siendo un elemento fundamental en el inicial rechazo hacia el gobierno limeño[463].

Fue por lo anterior que la tarea fundamental de los artífices del gobierno de la Magdalena se centró en minar las bases de legitimidad de la dictadura pierolista[464]. Para lograrlo contaron con el apoyo de un socio internacional prestigioso: los Estados Unidos de Norte América[465]. La «República Americana» podía, debido a su «larga vida» y «experiencia», colaborar en «el restablecimiento de la paz y la desaparición de los efectos de la guerra»[466]. Socavar las bases de la dictadura, apelando a las estrechas relaciones con el «gigante del Norte», permitiría cristalizar una de las metas más acariciadas por los provisorios: el respeto y apoyo de la comunidad internacional a la causa peruana[467]. Sin embargo, en paralelo a dicho apoyo, era necesario lograr las adhesiones de los núcleos políticos regionales que se habían plegado a Piérola. Contar con el apoyo norteamericano, al que se le prometieron directa e indirectamente una serie de concesiones, les dio a los defensores del Gobierno Provisorio la fuerza y el prestigio suficiente para ir cooptando a los antiguos aliados de la Dictadura[468].

Para noviembre de 1881 el importante jefe político-militar del norte Lizardo Montero había decidido, junto con los núcleos sureños acaudillados por José de La Torre, unir fuerzas con el núcleo limeño, representado por García Calderón, y exhibirse unidos ante los chilenos. Unos meses después, y luego de ciertas dudas, la alianza se vio fortalecida por la adhesión del prestigioso jefe político militar del centro, Andrés Avelino Cáceres. En su mensaje al Congreso de Chorrillos de noviembre de 1881, el presidente reiteró la imperiosa necesidad de unificar a la República con la finalidad de negociar en bloque con las fuerzas de ocupación. La instrumentalización por parte de Chile de los faccionalismos peruanos era algo que, en palabras de García Calderón, debía evitarse a todo trance. Por ello la búsqueda de la

«concordia» entre los representantes preclaros de los principales grupos políticos peruanos, exceptuando el de Piérola, se constituyó en la tarea fundamental del Gobierno Provisorio[469]. La renuncia del dictador, debido a la defección de sus importantes aliados militares, en noviembre de 1881[470], evidenció que el trabajo de convencimiento y cooptación de los provisorios, tanto a nivel nacional como internacional, había rendido los deseados frutos[471]. Sin embargo, el fuerte estruendo de la bota chilena en el apacible oasis de La Magdalena acabo de despertar de sus sueños utópicos a los incansables republicanos, al mostrarles dramáticamente la precariedad de su existencia.

El 6 de noviembre de 1881, dos meses después de que el reducto peruano de la Magdalena, las oficinas públicas y las municipalidades que habían constituido el Gobierno Provisorio en Lima fueron ocupadas por contingentes militares chilenos, y que la Caja Fiscal del gobierno peruano y sus fondos en Londres fueron embargados, Francisco García Calderón fue apresado y deportado a la provincia chilena de Rancagua[472]. La medida anterior, respuesta violenta del invasor al significativo prestigio que habían logrado acumular los políticos limeños y que, por lo mismo, fue seguida por decenas de deportaciones de aquellos a territorio chileno[473], hizo obvio que el ejército de ocupación, comandado por Patricio Lynch, quien había logrado obtener ingentes entradas económicas para su país a través de modalidades semilegales —como los cupos— y abiertamente ilegales —como los robos—, no estaba aún satisfecho[474].

Para lograr la meta chilena de apoderarse de la rica provincia de Tarapacá, se apeló al legalismo farsesco del gobierno de La Magdalena. Los chilenos, con Lynch a la cabeza, se propusieron, sin éxito, poder utilizar al gobierno «títere» de García Calderón con la finalidad de legitimizar el despojo de las provincias salitreras peruanas. Sin embargo, lo que aquellos no previeron fue que el presidente de La Magdalena montó y fortaleció, dentro del minúsculo espacio político y económico provisto por Lynch, su propio núcleo de poder y de legitimidad nacional e internacional. La meta de este audaz y complicado ajedrez político limeño fue pagar la indemnización de guerra y forzar a los chilenos a una rápida desocupación del país[475].

La negativa de ceder la zona más rica del territorio nacional no fue una mera terquedad de los provisorios. Para los miembros de la precaria coalición política, encumbrada en el gobierno de La Magdalena, en la incalculable riqueza salitrera se hallaban los cimientos de la reconstrucción política y económica, avizorada unos años antes, y que sucedería luego de finalizada la guerra. Por otro lado, el peruano que acatara la paz, bajo las condiciones requeridas por los chilenos, no haría sino estampar su firma en el acta de defunción de su propia asociación política[476]. Debido a las razones económicas y políticas anteriormente señaladas la «paz duradera», legitimizada por los provisorios ante el país mediante un acuerdo «sin cesión territorial», fue la muralla infranqueable contra la que se estrellaron los intereses chilenos.

Lo irreconciliable de las posiciones entre invasores e invadidos, junto con la debilidad de los segundos, tuvo su clara manifestación en el apresamiento de García Calderón y en el desbaratamiento violento del Gobierno Provisorio. Mediante este acto de fuerza, los chilenos lograron neutralizar, sacando del escenario nacional, al articulador político que, paradójicamente y como ellos anhelaron, había logrado unificar al país en un solo frente. Por otro lado, las conversaciones sostenidas por la diplomacia chilena con el gobierno de los Estados Unidos, el asesinato del presidente Garfiled —que determinó un viraje en la política norteamericana de apoyo a la causa peruana— y la firma del Protocolo de Viña del Mar posibilitaron que Chile estableciera unilateralmente los términos de la paz con el Perú, y que además exigiera la no intervención estadounidense en dicha firma[477].
La deportación de García Calderón, figura que se engrandeció políticamente en los últimos meses de su gestión y luego de su alejamiento forzado del país, y el retiro del apoyo de los Estados Unidos a la causa peruana imposibilitaron la implementación de la fórmula política que con gran habilidad fue tejiendo, a lo largo del dramático y tempestuoso año de 1881, la coalición constitucional limeña. La derrota de las fuerzas civiles peruanas cedió paso, como antaño, a otras menos sutiles: las militares.

La salida violenta de García Calderón del escenario político peruano dejó un heredero oficial: el contralmirante Lizardo Montero; y dos activas maquinarias político-militares en funcionamiento: la del general Andrés A. Cáceres en la sierra central y la del general Miguel Iglesias en los

departamentos del norte. El cautiverio del presidente provisorio, la desaparición del espacio físico provisto por el invasor y la creciente hostilidad chilena hacia los políticos peruanos determinaron que el vicepresidente Lizardo Montero estableciera su gobierno en la ciudad sureña de Arequipa. Esta, aliada importante del civilismo durante la administración Pardo, se encontraba no solo fuera del control del ejército chileno, cuyos mayores contingentes estaban en Lima y en el norte del país, sino cerca de los núcleos surandinos, e incluso bolivianos, que se habían adherido tardíamente al gobierno de La Magdalena[478].

A pesar de que en sus catorce meses de gestión el gobierno arequipeño de Montero contó con un «Congreso Nacional», instalado el 22 de abril de 1883 en los claustros del Colegio Independencia y de la Universidad; con una Guardia Nacional propia, conformada por todos los varones de Arequipa mayores de 20 y menores de 60 años; con un soporte económico importante, basado en los cupos y erogaciones impuestos tanto a la élite económica como a los diferentes distritos agrícolas sureños[479], y con un despliegue de símbolos y rituales políticos legitimizadores[480], su suerte fue sellada por la incapacidad del experimento arequipeño de reorganizar un frente político nacional, por la negativa de los chilenos a reconocerlo y por su prevista ausencia en las tratativas de paz con Chile. Esta coyuntura quedó irremisiblemente marcada cuando otro jefe político militar, el general Miguel Iglesias, representante de los intereses de una parte significativa de la golpeada élite norteña, se rebeló contra su patrocinador e inició conversaciones políticas con el invasor.

El tradicional conflicto de intereses entre el Norte y el Sur peruano tuvo su momento culminante cuando el militar y terrateniente cajamarquino Miguel Iglesias, asumiendo un rol protagónico e inocultablemente secesionista en el desarrollo de los acontecimientos políticos nacionales, decidió desconocer la autoridad monterista radicada en Arequipa y firmar, en representación de siete departamentos norteños, la paz con Chile[481]. En el manifiesto que dirigió desde Montán a sus conciudadanos, el 31 de agosto de 1882, y en el que se refirió con durísimos términos a los miembros de la coalición civilista limeña[482], el general Iglesias apeló a la creación de un frente político nacional, capaz de llegar, mediante la cesión territorial de las provincias salitreras, a arreglos de paz con el gobierno de Chile[483]. Luego

de la decisiva proclama de agosto y en una rápida sucesión de acontecimientos políticos, claramente hegemonizados por los norteños, y que culminaron con el nombramiento de Iglesias como «Presidente Regenerador del Perú», la dación de la ley para firmar la paz, con cesión territorial, fue impuesta al país por el Norte. Dentro del contexto anterior, la coalición Lima-Sur-Centro fue desplazada del escenario político nacional por una fracción menor de la élite norteña, representada por Iglesias[484].

La radical posición de Iglesias en torno a la firma de la paz con los chilenos puso de manifiesto no solo la tradicional respuesta autoritaria-unitaria de los militares peruanos a las vacilaciones e interminables discusiones de los civiles[485], sino también, el agotamiento económico y el aislamiento político del desangrado norte[486]. Este, a pesar de haber pagado una alta cuota de sacrificio a lo largo de la guerra —la destrucción de su aparato productivo en manos de las expediciones punitivas de Lynch para citar solo un ejemplo[487]—, exhibió un escaso poder de decisión en las negociaciones políticas que Lima y posteriormente Arequipa comandaron. Fue debido a su marginación o, probablemente, automarginación de la alianza, Lima-Sur-Centro, la cual luchaba por resguardar la importante riqueza salitrera de Tarapacá, que el norte, representado por Iglesias, luchó también, dentro de sus propios términos y en situación antagónica a los intereses de las élites limeñas y sureñas, y los núcleos serranos comandados por Cáceres, por proteger, junto con su autonomía política, su propia riqueza económica[488].

Para lograrlo, además de tener que bajar la cabeza frente a aquellos que tanto daño habían causado al país, debió colaborar con el invasor en la destrucción de un núcleo político-militar que era el quebradero de cabeza de Lynch y de su ejército. En efecto, solo después de la derrota del general ayacuchano Andrés Avelino Cáceres, líder y alma de la resistencia serrana, fue que Chile pudo, junto con sus aliados norteños, llevar a cabo la amputación del territorio peruano[489]. La alianza chileno-iglesista posibilitó la derrota de Cáceres y los remanentes de su ejército en la provincia norteña de Huamachuco, el 10 de julio de 1883, con lo cual se selló el destino de la guerra[490].

La derrota de uno de los últimos núcleos político-militares rebeldes —Arequipa fue tomada algunos meses después (Carpio Muñoz, 1991, pp. 76-

79)— tuvo una decisiva importancia política ya que afianzó al gobierno de Iglesias y cimentó la paz, dentro de los términos impuestos por la administración chilena (Bulnes, 1919, p. 486). Esta, con la finalidad de solidificar la fuerza política y económica de sus patrocinados, les hizo entrega del departamento de La Libertad, sus aduanas y sus ferrocarriles, y los proveyó de armamento y dinero en efectivo para enfrentar los gastos urgentes. La «hegemonización» política norteña, con el vital apoyo del invasor y el útil asesoramiento de algunos políticos limeños, se hizo evidente en el momento en que el «Presidente Regenerador» ocupó, unos meses después de la batalla de Huamachuco, el Palacio de Gobierno capitalino. Para hacerlo, sin embargo, fue necesario pasar previamente por la ceremonia ritual del Tratado de Ancón. Este, firmado en el balneario limeño de ese nombre el 20 de octubre de 1883 y redactado en su totalidad por el diplomático chileno Jovino Novoa estableció, dentro de sus cláusulas más importantes, no solo la cesión «perpetua e incondicional» a Chile «de la provincia litoral de Tarapacá», sino la posesión para ese país, por espacio diez años, de las provincias peruanas de Tacna y Arica[491]. Resulta obvio señalar que el Tratado de Ancón, además de legitimizar el despojo chileno al Perú, amputándole para siempre su provincia más rica, se constituyó, por los resentimientos regionales que propició, en el motivo fundamental de la sangrienta guerra civil que enfrentó algunos meses más tarde a la fragmentada clase política peruana.

Luego de la partida de los últimos contingentes militares chilenos, solo la desolación y la miseria reinaban realmente, en la agónica República del Perú. La destrucción del aparato productivo nacional —como consecuencia de los innumerables cupos de guerra, los interminables meses de ocupación y resistencia— y la amputación territorial sureña eran, junto con el desgarramiento político y social, el triste balance de una guerra que había contribuido a abrir, aún más, las brechas sociales, políticas, económicas y regionales, que tradicionalmente habían dividido al país. El soterrado conflicto clasista, evidenciado durante la campaña electoral de 1878, y llevado a sus límites en «La Comuna» limeña de 1881 y en la terca negativa de las huestes indígenas caceristas de desarmarse, unido a la exacerbación de la fragmentación regional que sucedió a la escisión norteña de la causa unitaria promovida por Lima, pusieron de manifiesto que la salida de los chilenos del territorio peruano no cerraba el ciclo de los irresueltos

problemas nacionales. En el dramático e intenso sexenio de 1878-1884, no solo habían fracasado todos los intentos políticos de construcción estatal ensayados por la clase dirigente peruana —estos se agudizaron y como consecuencia, las contradicciones internas de la sociedad que se buscaba organizar—, sino que como corolario de aquellos fallidos experimentos se habían perdido las bases materiales y de legitimidad simbólica que supuestamente debían servir de sustento para la organización nacional peruana. La titánica tarea política que sucedió a la guerra: empujar «la piedra republicana» cuesta arriba, cual moderno Sísifo, será el tema de nuestro siguiente capítulo.

---

[343] Enrique Marriot, agosto de 1877, AGN, CMP, Juan Rivera, Callao, 3 de octubre de 1877, AGN, CMP, D2, 25-1685; D2, 37-2500. Al narrar el asalto a una reunión de importantes comerciantes, simpatizantes del civilismo, Rivera señalaba cómo: «La chusma se introdujo por la puerta falsa, y con revólver en mano gritaban, ¡abajo la argolla! Todos los señores corrieron y ellos los persiguieron y robaron al dueño de la casa» (Callao, 31 de octubre de 1877, AMP, CMP).

[344] En su discurso de inauguración presidencial, Mariano Ignacio Prado recordaba que al iniciarse el año 1868 la deuda del Estado era de 40 millones de soles, siendo para 1876, fecha de su inauguración, de 200 millones. El presidente electo señalaba, asimismo, que el servicio de aquella, unido a los «fuertes gastos de administración», sobrepasaba, «en mucho», las deficientes entradas resultando «tal desequilibrio» que no podía preverse hasta donde podía llevar al país «estado tan anormal». Discurso Inaugural de Mariano Ignacio Prado en Mensajes, Manifiestos, Exposiciones y Crónicas (1876-1894).

[345] En el discurso pronunciado en la Plaza de Acho el 14 de marzo de 1875 el candidato Prado afirmaba: «Vengan a mí, todos los que en 1865 me

ayudaron a establecer las bases del régimen continuado en 1872. Vengan los que se han distinguido por su inteligencia, por el desinterés y la firmeza con que han apoyado al actual gobierno. Ese partido [refiriéndose al Civil] que ha sido siempre el mío, no puede dejar de servir conmigo, persiguiendo con él, como persigo yo, la probidad administrativa en el manejo de los caudales, en el cumplimiento de las leyes y en todo el servicio público» (El Comercio, 14 de marzo de 1875.)

[346] En su discurso de inauguración Prado se adscribió al tradicional discurso conciliador del pasado: «Subo al poder sin rencores, ni banderismo, ni partido. Animado de un espíritu de conciliación y justicia, me halaga la grata esperanza de unir a los peruanos... Acepto y solicito el concurso de todos para que con mayor fuerza logremos en menor tiempo superar las dificultades de la situación... (Mariano Ignacio Prado, «Discurso de Inauguración Presidencial» en Mensajes, Manifiestos, Exposiciones y Crónicas (1876-1894).

[347] San Cristóval, Manuel Pardo, 214.

[348] El Comercio, 9 de agosto de 1876.

[349] Para una aproximación a la biografía de Antonio Gutiérrez de La Fuente ver San Cristóval (1935, pp. 324-326).

[350] El acta sostenía, también, que el partidarismo era «la subversión de los principios y las leyes» que servían de fundamento a la República. Los firmantes sugerían que esta se imprimiera y difundiera masivamente a los principales departamentos del país (Acta elevada el gobierno en reunión

convocada por el Gran Mariscal Gutiérrez de la Fuente en El Comercio, 22 de agosto de 1876.)

[351] Para la estrecha relación que se cimienta, a través de los años, entre Gutiérrez de la Fuente y Castilla ver Dulanto Pinillos (1944, pp. 30-43).

[352] San Cristóval, Manuel Pardo, 219.

[353] El Partido Nacional aglutinó a pierolistas y pradistas. El «fusionismo», como también se le llamó, fue «una extraña reunión de aliados convencionales y recelosos entre sí con un sentimiento que los identificaba: el anticivilismo. La presencia de militares y de antiguos baltistas mostraba que se estaba buscando la resurrección del pasado». Para este punto y para una aproximación a la conformación de la dirigencia del Partido Nacional ver Miró Quesada (1961, pp. 98-103).

[354] Los volantes que invitaban al mitin anticivilista, propiciado por Gutiérrez de la Fuente, aludían a que la convocatoria estaba abierta a todos «los ciudadanos interesados en la conservación del orden público» y que quisieran adherirse a la «política conciliadora inaugurada en el actual gobierno» (Miró Quesada, 1961, p. 86).

[355] Guillermo Bogardus, uno de los enemigos políticos más importantes de Pardo, prometió durante la campaña legislativa crear «una caja de fondos para los pobres, que sean de clase baja, no blancos ni ricos». Asimismo, en las violentas jornadas del 20 de agosto, promovidas por Gutiérrez de la Fuente, el carpintero Aguilar, que ocupó la tribuna de la Plaza de Armas, resumió de esta manera el sentir popular en torno al civilismo: «¿Qué

significa, señores, lo que estamos viendo? Esto no significa otra cosa que ya comieron unos; es preciso que coman otros» (Miró Quesada, 1961, p. 87).

[356] Vicente Olivo, s/f, Lima, AGN, CMP, D2, 30-2039.

[357] Arequipa, diciembre de 1872, AGN, CMP, N. N. 1403. «Sepa que ya nos morimos de hambre, todo está carísimo... los jornaleros están excesivamente caros. Un peón que antes ganaba seis reales hoy gana 14 . . ».; Manuel Rivarola, Arequipa, agosto de 1874, AGN, CMP, D2, 37-2490: «aumenta el disgusto de los artesanos y los maestros de taller; Antonio Sandoval, Puno, enero de 1876, AGN, CMP, D2, 40-2723, narraba un motín en el cuartel bajo su mando «por falta de sueldos a la tropa»; Amaro G. Iquique Tizón, 1874: «a consecuencia de haber paralizado sus trabajos 30 oficinas salitreras, han quedado sin ocupación muchos peones... y no sería difícil a los descontentos hacerlos servir a sus propósitos» (Cartas a José de la Riva-Agüero y Cooswareen, Archivo Histórico Riva-Agüero, en adelante AHRA).

[358] Durante la administración de Pardo y de su sucesor Prado la renegociación de la deuda externa fracasó. Luego de una serie de negociaciones frustradas con Dreyfus y la «Société Generale», Prado firmó bajo la presión del Consorcio de Tenedores de Bonos, el Contrato Raphael. Para este punto ver Quiroz (1992, pp. 40-42) y Palacios Moreyra (1983, pp. 179-198).

[359] José Arana, AGN, CMP, D2, 2-179.

[360] En 1878 Costas narraba, en carta a Pardo, su situación económica: «Todo lo que me pasa es pésimo en materia de intereses. Me van saqueando lo que conseguí con tantos años de trabajo... Mis negocios aquí en malísimo estado, pierdo bastante en lanas y está su estancia cuasi pérdida también» (Manuel Costas, Puno, 29 de marzo de 1878, AMP).

[361] Sobre el espíritu de cuerpo propiciado por el partido, cabe recordar los discursos de campaña en 1871-72. En ellos se aludía a la armonía que reinaba entre: «el artesano al lado de un rico comerciante... al trato familiar del acaudalado propietario con sus dependientes» (Augusto Rodríguez, Trujillo, 1871, AGN, CMP, D2, 37-2536).

[362] El movimiento financiero de la banca limeña en los años de la «prosperidad falaz» es analizada por Quiroz (1992, p. 29).

[363] Para este punto resultan reveladoras las cartas entre Manuel Pardo y su primo José Antonio de Lavalle, en las que se hace evidente cómo los primos y socios venden la Hacienda Villa por no ser rentable. Con el dinero obtenido en la venta, los exterratenientes se iniciarán con éxito en el mundo de las finanzas limeñas (Manuel Pardo a José Antonio de Lavalle y viceversa, 1859-1871, AMP, CMP).

[364] De los bellísimos ranchos que comenzaron a construirse en el Chorrillos, el balneario más exclusivo de Lima, da cuenta Alayza (1947, p. 50).

[365] Para discusiones en torno a la ley bancaria: Camprubí (1957); Quiroz (1992); para el mismo punto durante la gestión hacendataria de Manuel

Pardo, ver Mc Evoy (1994a, pp. 182-186).

[366] Para este punto ver M. Moscoso Melgar y F. Calderón (1867).

[367] La tradicional relación entre capital comercial-financiero y política ha sido subrayada, para el período colonial por Quiroz (1993) y para el nacional, por Gootenberg (1996, pp. 134-165; 1991, pp. 275-308). Mediante la lectura de la correspondencia entre Manuel Pardo y su enviado especial a Europa para asuntos de la deuda, Manuel Gonzales de Candamo, se puede percibir el interés que tuvo el presidente civilista por fortalecer a la banca nativa, conectándola a los capitales internacionales.

[368] Para el peso de la banca en el proyecto civilista ver Mc Evoy (1994a, pp. 279-280).

[369] Sobre los altos costos de la campaña electoral de 1871-72 ver Mc Evoy (1994b, pp. 120-121).

[370] El incremento del presupuesto de la educación que favorecía a los maestros, aliados ideológicos de la administración civilista, ejemplifica la política de retribuciones que se vio obligado a llevar a cabo el gobierno de Pardo para mantener el poder (sobre el crecimiento del presupuesto educativo durante el gobierno civil ver Tantaleán, 1983, p. 201).

[371] Lo preocupante para el gobierno no era tanto el orden interno de los campamentos, que funcionaban como pequeños enclaves bajo el control del

contratista de turno, sino la posibilidad de un desbande masivo del «hampa ferrocarrilera» a los núcleos urbanos. La utilización de aquel contingente en las endémicas luchas políticas citadinas constituía una gran preocupación para cada administración.

[372] Para las expectativas que despierta la llegada del ferrocarril a las provincias ver, por ejemplo, Juan B. Bobbio, AGN, CMP, D2, 7-470 y José Manuel Aza, AGN, CMP, D2, 3-287.

[373] Gootenberg ha relevado cómo la construcción ferrocarrilera estuvo enmarcada en un proceso, aún no estudiado, de surgimiento de una conciencia regional (1993, pp. 99-100.) La imagen de una frontera en expansión como estrategia capaz de diluir las tensiones provocadas por los desequilibrios económicos, que la penetración capitalista ocasiona en países jóvenes, fue utilizada exitosamente en los Estados Unidos de Norteamérica.

[374] «Los ricos (banqueros y comerciantes), los blancos y los que visten con decencia son atacados e insultados y contra esta clase social, se estimula y desborda la ira y el instinto rapaz de la plebe. Lima está en estado de sitio. La agitación fermenta y llegará a un término fatal» (Ricardo Espiell, Lima, 31 de octubre de 1877, AMP, CMP).

[375] «Mucho se explota contra Ud. (refiriéndose a Pardo) la cuestión billetes y la carestía, y esto y la propaganda socialista que se hace contra los ricos; los decentes, tiene a la plebe con cierto retraimiento y nos miran con una especie de prevención de mal género» (Ricardo Espiell, 19 de setiembre de 1877, AMP).

[376] Para una aproximación al concepto de trabajo esbozado en la Revista de Lima, ver Narciso Alayza, «Estudios Sociales» en La Revista de Lima III (1861), 55-60 y Mc Evoy (1994a, p. 45). Para una mayor discusión sobre el rol del trabajo dentro de la sociedad de la época, ver capítulo II.

[377] Para los pormenores del asesinato ver El Asesinato de Manuel Pardo (Lima, 1878); Mc Evoy (1994a) y San Cristóval, Manuel Pardo, 239-254.

[378] Los niveles del conflicto pueden evidenciarse al leer las cartas de los dirigentes partidarios José de la Riva-Agüero, Luis Carranza y Ricardo Espiell: «Los negocios siguen a la orden del día, y estamos como en los mejores tiempos de Balta. Se trata de un nuevo reconocimiento y pago a Meiggs de 5 o 6 millones, de los que sé positivamente que uno le tocará a Prado; el pago se hará en bonos salitreros» (José de la Riva-Agüero, 24 de enero de 1878, AMP, CMP); «No puede U. imaginarse los monstruosos robos que hoy se hacen en silencio. Las mesadas de Raphael están vendidas, hasta la correspondiente a febrero y a un tipo de 30 cuando el cambio está a 22. Un pequeño círculo de favoritos aprovecha de estas enormes utilidades.... Las listas pasivas están, sin embargo, insolubles desde setiembre... no se les ha pagado a los bancos un saldo de 3 millones, ni siquiera se ha hecho el servicio regular de la deuda interna (Luis Carranza, 16 de noviembre 1877, AMP, CMP); «La prisión del Doctor La Puente nos puso en conocimiento de una gran estafa en la que figura parte de la familia del presidente y el mismo.... Con el arreglo de los billetes de Meiggs el gobierno autorizó a la Cia. de Obras Públicas a emitir billetes para continuar ciertas obras en aras de ganar simpatizantes» (Ricardo Espiell, setiembre de 1877, AMP, CMP).

[379] Sobre el activo rol de la prensa civilista el activista Ricardo Espiell señalaba: «La actitud de la prensa civilista sobre el partido es muy satisfactoria: defiende su bandera y nuestros principios con interés y

energía, así como ataca con vigor los actos del gobierno» (Ricardo Espiell, Lima, 4 de agosto de 1877, AMP, CMP).

[380] Respecto a la sublevación civilista Manuel Pardo señalaba como la «excitación» producida a raíz de los sucesos de Pacocha (toma de un buque de la marina, el Huáscar, por parte de Piérola), empujaron a la dirigencia partidaria a estar preparada para «salvar cualquier situación inesperada». Lo anterior se convirtió en «una exigencia diaria para proceder». Una aparente falsa alarma de que un golpe de estado encabezado por sectores simpatizantes de Piérola iba a estallar en cualquier momento precipitó el accionar desarticulado, según Pardo, del civilismo (Carta a Mariana Barreda de Pardo, junio de 1878, AMP, CMP.) Para los sucesos de Pacocha ver: Ulloa (1949, pp. 207-228) y José Antonio García y García (1877).

[381] Entre los civilistas comprometidos en la asonada contra el gobierno de Prado se encontraban: el capitán de navío Aurelio García y García, el coronel Juan Bazo y Basombrío, el coronel de la Guardia Nacional Guillermo Smith, el capitán de fragata José Sánchez Lagomarsino y el comerciante chalaco Juan Rivera, entre otros. El debelamiento del golpe provocó la detención de una gran cantidad de civilistas. Para este punto ver San Cristóval, Manuel Pardo, 227-230.

[382] Para un recuento de la estadía del jefe del Partido Civil en Chile ver Martín (1977).

[383] La violencia política en las elecciones de 1877 se produjo debido a la ausencia de censos estadísticos capaces de establecer el universo real de los votantes. La carencia anterior posibilitó el «sistema de falsificación permanente del sufragio popular». El tradicional mecanismo del fraude electoral, junto con los intensos enfrentamientos entre el Partido Civil y el

Partido Nacional, fueron responsables de la violencia que se vivió. A pesar de que durante el gobierno de Manuel Pardo se dio un decreto mandando levantar el Censo General de la República, base del Censo Político o Registro Cívico-Electoral, en aquel no se logró expedir una nueva Ley Electoral capaz de regular las elecciones (Giraldo, 1896).

[384] «En los departamentos se trabaja con tesón y aun cuando muchos miopes creían que los acontecimientos de junio habían anonadado al partido, esos mismos ven hoy que se necesitaba no más la hora para ponerse de pie y verlo grande como ha sido y algo aumentado por la diferencia que notan del período pasado de aciertos y justicia a lo que ven hoy de desaciertos» (Juan Dionisio Rivera, Callao, 14 de agosto de 1877, AMP, CMP).

[385] Para una aproximación a la proclamación electoral civilista ver El Comercio, 1 de setiembre de 1877. Los candidatos a senadores eran el comerciante y banquero Juan Ignacio Elguera y el abogado y catedrático universitario Luis Felipe Villarán. En diputados la lista la formaban el hacendado José Unanue, el abogado y catedrático Ramón Ribeyro, el financista y banquero Ignacio de Osma, el periodista Cesareo Chacaltana, el dirigente artesanal Vicente Zavalaga y el impresor Enrique del Campo. Los partidarios que suscribían la candidatura anterior estaban organizados en diferentes «cuerpos», que se dividían en abogados y bachilleres; capitalistas, comerciantes y agricultores; ingenieros y profesores públicos; médicos; jefes y oficiales del ejército y marina; periodistas y escritores; empleados y oficinistas; facultades universitarias; tipógrafos; y el numeroso grupo de artesanos y obreros.

[386] «Mi juicio es que el gobierno va perdiendo hora a hora lo poco que tenía. Se siente un aburrimiento de todo el país por la actual administración, y si U. o algún otro hombre de valer fueran revolucionarios lo echarían (a Prado) aún antes del Congreso. Convengo con U. que no hay porque

apurarse. Prado con sus desatinos diarios va labrando su caída» (Manuel Costas, Puno, 29 de marzo de 1878, AMP, CMP).

[387] Para una aproximación a la actuación política de Ricardo Espiell ver: Correspondencia entre Manuel Pardo y Ricardo Espiell, AGN. CMP, D2, 17-1116 y AMP, CMP.

[388] Luego de comentar sobre su destitución y la persecución a lo que lo tenía sometido el gobierno, Espiell señalaba: «Puertas ha sido despedido de la Municipalidad. Igualmente espera por instantes Velaochaga, y se dice que don Luis Cáceres será también destituido» (Ricardo Espiell, Lima, 29 de agosto de 1877, AMP, CMP.) En otra de sus misivas informaba a Pardo: «Las municipalidades con preferencia la de Lima son nuestros más eficaces auxiliares, ellas se han encargado de compenetrar en el pueblo el convencimiento de que está administrada por mandones arbitrarios y por descarados ladrones». (Lima, 21 de mayo de 1878, AMP, CMP).

[389] Lima, 21 de mayo de 1878, AMP, CMP.

[390] «La guerra que se nos hace es crudísima y en ella no hay arma que no se emplee. A los bandoleros que se hace pasear todas las noches por Lima no se les da otra consigna que la de ¡Abajo la argolla!, ¡A la hoguera con los argollistas!, y con solicito cuidado se estimulan y alientan los malos instintos del populacho» (Ricardo Espiell, Lima, setiembre de 1877, AGN, CMP, D2, 17-1116).

[391] «El partido existe con todos sus elementos populares.... Los amigos de usted que no son altos personajes, no disminuyen su adhesión y la ostentan

con orgullo». (Ricardo Espiell, Lima, 4 de agosto de 1877, AMP, CMP.) En una carta posterior Espiell subrayaba: «En los señores de la Junta, y algunos presidentes de las de Parroquia, se nota, también, demasiada tirantez y poca disposición a “Humanizarse”. Ud. sabe lo que esto importa y sobretodo en la época de elecciones, durante la cual lo cortés no quita lo valiente» (Lima, 19 de setiembre de 1877, AMP, CMP.)

[392] Respecto a la política limeña, Espiell le escribía a Pardo: «Sagrario hizo una buena reunión y Don Aurelio Denegri inauguró con un discurso como para el Foro Romano.... Los Fernandini han enarbolado también la bandera civilista y muchos otros agrupamientos se organizan también para la lucha... San Lázaro tuvo su reunión... En el Callao se ha exhibido el civilismo con solemnidad» (Ricardo Espiell, Lima, 19 de setiembre de 1877, AMP, CMP). En relación con la política nacional observaba: «Las noticias de Junín son satisfactorias, Ayacucho e Ica hacen triunfar nuestra causa, y confiamos recibir buenas nuevas de la mayoría de los departamentos» (Lima, 27 de octubre de 1877, AMP, CMP).

[393] Riva-Agüero fue presidente de la junta parroquial civilista de Santa Ana. Las otras parroquias estuvieron jefaturadas por: el coronel Manuel Velarde (San Lázaro en el Rímac); el doctor Rufino López Torres (San Sebastián); el periodista Cesáreo Chacaltana (San Marcelo); el financista Aurelio Denegri (el Sagrario). Cabe anotar, asimismo, que los otros núcleos políticos del civilismo: club universitario carolino, el club fernandino y el club de tipógrafos estuvieron dirigidos por el doctor Teodomiro Gadea, el doctor Celso Bambarén y el artesano Ignacio Manco Ayllón, respectivamente.

[394] El banquero y comerciante Riva-Agüero sintetizaba de esta manera el sentir de la élite económica civilista respecto al rol que debía de desempeñar: «Al volver de Europa vine con el ánimo de no meterme en nada y de ser completamente indiferente, pero es tal la situación del país,

son de tal naturaleza los peligros que nos amenazan, son tan escandalosos los robos, que no es posible dejar de poner un pequeño contingente para contener esos males, si aún hay algo de remedio» (José de la Riva-Agüero, 2 de enero de 1878, AMP, CMP).

[395] El presidente del partido, Manuel Costas, al comentar sobre su encarcelamiento en Puno a manos del prefecto pradista, Quiñonez, comentaba: «si los sarracenos nos muelen ya no hay que hacer, pero debe existir siempre una barrera entre la canalla y la gente buena». (Manuel Costas, Puno, 30 de junio de 1877, AMP, CMP). En una inusual carta el expresidente Manuel Pardo aludía directamente a la necesidad de sacar del poder al grupo de «bribones» que rodeaban al presidente Prado (Julio de 1877, AMP, CMP).

[396] Para una aproximación al papel de Riva-Agüero, quien incluso prestó su casa para la reunión del Colegio Electoral Civilista, ver, Cartas de José de la Riva-Agüero y Cooswarem a Manuel Pardo, AHRA. Las principales aportaciones para la campaña legislativa, que costó aproximadamente 60 000 soles, fueron hechas por Manuel Costas, 200 soles; Manuel Candamo, 10 000 soles; José Unanue, 10 000 soles; Ignacio de Osma, 2000 soles; y Enrique Canaval, 6000 soles (Martín, 1977, p. 28). Cabe señalar que Canaval, dueño de la hacienda Paramonga, representaba al emergente grupo de los exportadores azucareros costeños.

[397] Costas, junto con otros partidarios, mantuvieron a Manuel Pardo al tanto de la evolución de la campaña electoral: «Este vapor lleva muchas cartas dándole cuenta y aviso de todo lo que se ha hecho y se espera hacer con la contienda principiada... Todo está saliendo bien... todo lo que Ud. ha querido que se haga se ha hecho a pedem littere» (Manuel Costas, Lima, 5 de setiembre de 1877, AMP, CMP). Por otro lado, desde Chile, la labor de coordinación política entre Pardo y sus partidarios era intensa: «Comunícame el estado en que se encuentren tus trabajos personales sobre

cada uno de los diputados que deben decidir de tu calificación... No omitas los pasos que puedas dar sobre los contrarios... Dile a Enrique Canaval que haga lo mismo y tú y el hagan uso de mi nombre siempre que lo crean útil» (Manuel Pardo al candidato civilista Carlos Elías, Santiago, 2 de marzo de 1878, AMP, CMP).

[398] Riva-Agüero, luego del alejamiento temporal del presidente del partido Manuel Costas, se encargó de proseguir la reorganización del civilismo. Respecto a lo anterior, comunicaba a Pardo: «Dentro de pocos días quedará constituido el Centro... sobre la base de la Junta Central última... el mismo se encargará de la correspondencia con los amigos y nos reuniremos con frecuencia para los acuerdos respecto a lo que debe hacerse, especialmente en materia de calificación y dirección de la prensa a fin de uniformizarla si es posible… he contestado a Schreiber que le mandaremos 80 soles mensuales. Más que esos periodiquillos creo necesario el envío a las provincias de El Nacional, El Comercio y La Opinión... (se debe) luchar por ir formando la opinión y hacer conocer en todas partes el sistema de arbitrariedad del actual gobierno. Yo mantengo frecuente correspondencia con los amigos de Piura, Cajamarca, Ancash e Ica... los amigos del norte me acribillan a cartas y parecen estos en muy buen sentido... estoy decidido a no omitir medio ni paso alguno, y a luchar hasta quemar el último cartucho. Desde mayo tendré mi casa abierta todas las noches a los amigos y los agasajaré cuanto pueda» (José de la Riva-Agüero, Lima, 16 de enero de 1878, AMP, CMP).

[399] Para el rol jugado por los departamentos del sur, durante la campaña electoral de 1871-1872, ver Mc Evoy (1994b). La ruina económica del fiel aliado Manuel Costas estuvo relacionada con la contracción de la economía lanera en el surandino. Era probablemente debido a la difícil situación económica que atravesaba su región, que Costas, en carta a Pardo, le comunicaba no solo que el negocio de las lanas estaba «por los suelos» sino que otro aliado sureño, el senador y hacendado Miguel San Román tenía

«miedo a los gastos» de campaña y se encontraba «realmente sin poderlos hacer» (Manuel Costas, 22 de setiembre de 1877, AMP, CMP).

[400] «Las provincias son víctimas de la soldadesca porque el gobierno se ha propuesto vencer en el campo eleccionario y entiende que no lo logrará. En Lima se le pusieron guardias a Espiell... después se han colocado en casa de don Ignacio Elguera, Osma y Pareja. Aquí (Callao) harán lo mismo, puesto que han suspendido al Alcalde y a síndicos primero…». (Juan D. Rivera, Callao, 19 de setiembre de 1877, AMP, CMP). Respecto al ataque a la prensa civilista Espiell comentaba: «Se comenzó el ataque organizado al son de las bandas de música contra las imprentas civilistas.... El Nacional fue destrozado; El Comercio sufrió casi una hora de sitio, y La Opinión y el Club de la Unión fueron agredidos sin sufrir grandes daños... En El Comercio luchamos en proporción de uno contra ciento.... Salvé del peligro del combate, para caer en manos de la policía, nuestro principal enemigo, y si no logro jugármela, me hubiera ultimado el populacho» (Ricardo Espiell, Lima, 31 de octubre de 1877, AMP, CMP).

[401] «En días pasados La Cotera ha dicho que es muy posible que los civilistas tengan mayoría, pero en ese caso correrá mucha sangre en Lima; él y Saavedra van a ser los Gutiérrez del actual Balta» (José de la Riva-Agüero, Lima, 14 de marzo de 1878, AMP, CMP).

[402] Para esta línea de análisis he utilizado el concepto thompsoniano de clase social, en el cual la clase es una manera específica de expresar la totalidad social, donde los factores internos importan tanto como las relaciones de oposición y complementación con otros grupos sociales. La clase social es, dentro del contexto anterior, la realidad temporal «definida por los hombres al vivir su propia historia» (Edward P. Thompson, 1979, p. 34). Otros autores, siguiendo el razonamiento previo, sostienen que el análisis de la clase deriva de una aproximación a la estructura social por la vía de la praxis, donde la definición no es el punto

de partida sino el resultado. Entonces, una clase social es una realidad en movimiento que no puede estudiarse en abstracto o a priori, y que, en función de las circunstancias que vive, soporta o genera pasa por diversos estadios, períodos de formación, de hegemonía sobre una sociedad, de disgregación y ocaso. En cualquiera de estos momentos resultan indesligables las relaciones económicas, de la cultura y las mentalidades que cohesionan a los hombres. Es evidente que una clase no es una suma de individuos, pero también es cierto que estos no pueden ser omitidos.
El contrapunto entre clase y biografía es, dentro del concepto anterior, inevitable. Flores Galindo (1984, pp. 16-17) y Geremeck (1976, p. 111).

[403] De la lectura de una de las cartas cursadas entre Manuel Pardo y Ricardo Espiell puede deducirse la manera dramática como fue percibido el conflicto político entre el Congreso y el Ejecutivo: «En esta contienda entre los realistas y los parlamentarios sucumbirán los primeros aquí como en la Inglaterra de Carlos I, pero es necesaria calma. Los agresores serán los que pierdan la partida. La revolución continuará hasta Ayacucho... entre tanto Prado se mantendrá inerte: el ministerio apoyará al Congreso, dará leyes y ganará tiempo que es la ruina de los sublevados… Yo no pienso moverme de aquí (Santiago de Chile) por lo pronto. Mientras el congreso funcione mi puesto... es Lima y si voy al congreso y me toman al disolverlo la revolución queda consumada por mucho más tiempo que si yo estoy fuera del alcance de los contrarios. Estoy con el pie en el estribo en caso de disolución de las cámaras: en el acto marcharé a Tacna» (Manuel Pardo a Ricardo Espiell, Santiago, 12 de agosto de 1878, AMP, CMP).

[404] «Para el caso de disolución del Congreso podemos contar con varias gendarmerías; estoy en contacto con jefes que nos ayudaran si llega el caso… los opositores tienen gente para» pobladas «…nosotros tendremos la nuestra para contrarrestarlo. Ahora nos conviene estar quietos hasta que el gobierno se lance a la dictadura, si se atreve a ello, o si a ello lo arrastran los áulicos. Entonces tendremos a la opinión en nuestro favor y podremos contar con el país entero... debemos pensar en armarnos, a fin de que

cuando llegue el momento, podamos hacerlo introducir por algún lugar» (José de la Riva-Agüero a Manuel Pardo, 14 de mayo de 1878, AMP, CMP).

[405] En carta a su amigo chileno Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Pardo comentaba, refiriéndose a sus partidarios: «Están vencedores en ambas cámaras y en arreglos macmahonianos con Prado y no quieren que mi presencia los perturbe». En una carta posterior, a propósito de su llegada a Lima, subrayaba: «hasta la víspera de mi llegada se repartían en las plazas y en los teatros millares de proclamas … Mi presencia inerme en medio de estos locos viniendo a cumplir fríamente mi deber y mis palabras de paz dirigidas a los nuestros han precipitado la crisis como un reactivo» (Manuel Pardo a Benjamín Vicuña Mackenna, Lima, setiembre de 1878, AMP, CMP).

[406] En carta a Manuel Pardo, el abogado Francisco Rosas le comunicaba sobre la evolución política limeña: «No es tiempo de que U. pueda presentarse entre los suyos. Correría U. grandes riesgos, y tal vez paralizaría los movimientos de armonía que empiezan a desarrollarse entre el Gobierno y nuestro partido, que todos juzgan de la mayor importancia. No puede ocultarse que si no llegamos a un arreglo tendremos que presenciar las terribles escenas del período de Balta, y Ud. no podrá volver impunemente al Perú hasta que Prado haya cesado el mando. Supongo que tendrá U. noticia de los proyectos de unión con el gobierno. Mi opinión es que … no debemos unirnos sino para el bien, que no podemos apoyar sino lo que favorezca al país y a nuestros intereses, y que debemos exigir, como condición sine qua non, para prestar nuestro apoyo, que se organice un ministerio de nuestro partido». (Francisco Rosas, Lima, 24 de julio de 1878, AMP, CMP.) Sobre las conversaciones entre el civilista Althaus y «los nacionales» ver Manuel Costas, junio y julio de 1878.

[407] Dentro de los principales ejes del fracturado espectro político, el centro programático está sustancialmente comprometido con un conjunto específico de políticas, que no le posibilitan una negociación. Sus líderes están interesados, principalmente, en usar al Estado para lograr metas programáticas. El centro posicional, por otro lado, asume una posición de compromiso respecto a los polos extremos del eje político. Su liderazgo está motivado, básicamente, hacia ganar el acceso y el control del Estado (Scully, 1992, p. 10). Opinamos que el Partido Civil auroral intentó erigirse en el centro del espectro político peruano, no solo porque la coalición que lo sostuvo y lo llevó al poder en 1872 nació de una transacción de fuerzas políticas múltiples que incluían a liberales y conservadores, Tejeda y Goyeneche, por ejemplo, sino porque su programa e identidad fue una alternativa a la polarización política previa. Lo programático de su posición estuvo dada por su negativa a asumir compromisos con el baltismo, los que contradecían sus estrategias renovadoras y hasta cierto punto, revolucionarias. Los acontecimientos que rodearon la elección legislativa de 1878 determinaron, sin embargo, un viraje en los métodos y en las estrategias del civilismo.

[408] Para el regreso de Manuel Pardo al Perú y su participación en los debates del Senado ver Mc Evoy (1994a, pp. 114-115 y 134-139).

[409] En noviembre de 1878, Manuel Pardo presentó un proyecto estabilizador ante las cámaras. En este, el presidente del Senado proponía que para el retiro de «la calamidad» que se llamaba «papel moneda» era imprescindible establecer una estricta política tributaria. En esta llevarían el peso de la carga fiscal las industrias de exportación y el comercio marítimo. En ese contexto, los grupos económicos nativos podían disfrutar de los frutos del nuevo «boom exportador» a cambio de una contribución «obligatoria» para fines de la política estabilizadora del Estado (Mc Evoy, 1994a, p. 138).

[410] Manuel Pardo «Discursos del 14 y 15 de noviembre de 1878» en la Cámara de Senadores en La Opinión Nacional y El Comercio, 21 de noviembre de 1878.

[411] La persistencia del asesinato como arma política se debía a que los culpables de antiguos crímenes eran amnistiados y de esa manera se sancionaba «para el porvenir, la fórmula del asesinato como arbitrio de solución concisa en las cuestiones políticas» (Carta de Fernando Casós en El Nacional, 11 de noviembre de 1874 citado en Mc Evoy, 1994a, p. 143).

[412] Para Sinesio López, durante el siglo XX, las incursiones democratizadoras de las clases medias y populares y de sus partidos políticos ensancharon la democracia y cambiaron parcialmente al Estado. Cada incursión democratizadora instauraba o reforzaba la negociación política, institucionalizaba la confrontación y procesaba los conflictos sociales y políticos contribuyendo al desarrollo de la democracia. Igualmente incidía en el Estado transformándolo como sistema de dominación política y social y como aparato institucional.
El patrimonialismo oligárquico cedió su lugar a un Estado híbrido que combinaba diversas formas de dominación: el patrimonialismo, la representación y la participación (Sinesio López, 1991, pp. 68-69). Opinamos que el Partido Civil llevó a cabo la primera incursión democratizadora contra el Estado patrimonial peruano.

[413] Sobre el rol de la Beneficencia de Lima en la administración de la caridad pública ver Mc Evoy (1994a, pp. 65-69); sobre la reorganización de la gendarmería, policía y Guardia Nacional durante los años de la «República Práctica», ver el capítulo previo.

[414] En su discurso inaugural, y luego en el pronunciado el 28 de julio de 1878, el presidente Prado se refirió a la necesidad imperiosa, que existía en el país de una Ley Electoral. La urgencia anterior se debía a que las elecciones por «las desgracias, las quejas, los odios que crean y fomentan» eran «la causa principal del estado de inquietud y descontento» que se notaba en el país [Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en las Cámaras Legislativas el 28 de julio de 1878 (Lima, 1878)].

[415] Sobre la incidencia de las luchas electorales en la exacerbación de los faccionalismos políticos regionales ver Taylor (1987, pp. 15-16).

[416] Para este punto ver El Asesinato de Manuel Pardo en Mc Evoy (1994a, p. 143).

[417] El Comercio, 31 de diciembre de 1878.

[418] Para este punto ver Enrique Amayo (1988).

[419] Para este punto ver, por ejemplo, Harold Blakemore (1974, pp. 1-31).

[420] La correspondencia entre Manuel Pardo y Amaro Tizón dan cuenta de la actividad salitrera peruana y las limitaciones que las misma tuvo en la provincia de Tarapacá (Amaro Tizón, AGN, CMP, D2, 43-2900).

[421] Mensaje de S. E. el Presidente de la República al Congreso Extraordinario de 1879 (Lima, 1879).

[422] Mensaje leído por el 1er Vicepresidente de la República encargado del Poder Ejecutivo en las Cámaras legislativas, el 28 de julio de 1879 (Lima, 1880).

[423] Importante Manifiesto del Congreso del Perú. (Lima, 24 de octubre de 1879).

[424] Para las negociaciones Goyeneche-Rosas ver Palacios Moreyra (1983, pp. 209-211).

[425] Para este punto ver Del Campo (1979).

[426] Para un excelente análisis de la campaña terrestre peruana del sur ver Mercado Jarrín (1979, pp. 197-224).

[427] En su carta de diciembre de 1879 y en el manifiesto de Nueva York de 1880, Prado señaló las razones que lo habían obligado a su viaje: «nadie ignora que mientras carezca el país de poderosos elementos navales que siquiera equilibren los recursos marítimos del enemigo, la campaña terrestre tiene que ser para nosotros mui lenta, costosa i difícil» (Carta del General Prado, Guayaquil, 22 de diciembre de 1879). «Sin buques, cada día se acentuaba más la gravedad de esta situación, i era desesperante para mí, resignarme a ella, sin hacer de mi parte el mayor esfuerzo, el mayor

sacrificio para conjurarla y dominarla» (El general Mariano Ignacio Prado a sus conciudadanos, Nueva York, 7 de agosto de 1880).

[428] Respecto a las razones esgrimidas por Prado para llevar a cabo su viaje un testigo de la época, probablemente civilista, refutaba el argumento de la compra de armamento, sustentando en su lugar la teoría del miedo: «Por supuesto mi general de miedo. Las enfermedades no se diagnostican sino por sus síntomas, y usted ha presentado de esa terrible enfermedad del alma, claros y numerosos síntomas que vamos a puntualizar, temía usted correr repentinamente la malhadada suerte de los Gutiérrez. Todos los que lo visitaron a usted a su llegada al Callao vieron pintado el espanto en su semblante … Ud. ofreció el ministerio a Piérola de miedo; y cuando el impávido agente de Dreyfus le contestó aquella insólita e insolente carta … estaba usted no ya sólo desprestigiado, sino vejado, y vejado por un muñeco. Usted debía sentir temblar la tierra bajo sus pies; y la fuga, que fue una idea que lo dominaba a usted hacía tiempo, vino a ser una imperiosa necesidad de su acobardado ánimo» (Ojeada a un Manifiesto, Panamá, 30 de abril de 1881).

[429] Ojeada a un Manifiesto, Panamá, 30 de abril de 1881. Refiriéndose a Piérola el crítico del súbito viaje del presidente subrayaba: «Usted le abandonó el puesto, le dejó las riendas del gobierno en medio de la calle, dejó Ud. el gobierno en acefalía, o lo que era lo mismo, en manos de un gabinete desprestigiado, impotente, personalísimo, sin buena fé, sin patriotismo y sin alcances, y de un vicepresidente, que después de haber sido toda su vida un mentecato, había caído en la chochera … Piérola es pues creación de usted. Usted es responsable de todos sus crímenes…».

[430] En su proclama al país, luego de asumir el mando, Piérola dijo que una de las causales principales de la revolución fue «la vergonzosa fuga de Prado», señalando seguidamente como: «la hora de la reparación nacional

había llegado» (Proclama, Acta Popular i Decretos de Piérola al asumir el mando Supremo, Lima, 22 de diciembre de 1879).

[431] En el manifiesto de Piérola al país, luego de la toma del poder, el dictador señalaba que: «los desastres sufridos» eran fruto no solo de los hombres sino del régimen. Manteniéndolo era «imposible» salvar la situación, por lo mismo si el país había de «salvarse», una «transformación política radical» era «inevitable». En su mensaje al Consejo de Estado observaba, asimismo, que «en homenaje a la patria vencida y arrollada» se debía levantar «un muro infranqueable entre el pasado y el presente». Apuntando con su mano al Congreso, el dictador enfatizaba que «todo había sido falsificado» allí, desde las leyes hasta la representatividad» (Mensaje de Piérola al Consejo de Estado, 10 de enero de 1880).

[432] Para una aproximación a los ferrocarriles que serían transferidos y a los pormenores del contrato Dreyfus-Piérola ver Ulloa (1949, p. 252) y Palacios Moreyra (1983, pp. 210-212).

[433] «Lógico es, sin embargo, el resultado de los últimos sucesos. Blanco de las iras de dos partidos que, desde tiempo atrás, vienen luchando por adueñarse del poder i contando uno de ellos con las simpatías de los llamados a defender la constitucionalidad, he debido de sucumbir sólo y abandonado. Para el Partido Civil, para el que jamás he prestado mi humilde concurso, he sido una amenaza, para el pierolista un obstáculo». (Manifiesto del Jeneral La Cotera a la Nación, Lima, 27 de diciembre de 1879.)

[434] Ibidem.

[435] Para este punto ver: Miró Quesada (1961, pp. 131-143); Ojeada sobre un Manifiesto, Panamá, 30 de abril de 1881; Quiroz, (1992, p. 41).

[436] Para una recopilación de los decretos del gobierno dictatorial «en prosa y en verso» ver la fundamental obra de Manuel Atanasio Fuentes (1881).

[437] La legión del mérito, una muestra del desborde imaginativo pierolista, era la asociación a la cual pertenecían: «todos aquellos a quienes, conforme a su estatuto, se confiriera el diploma de miembro de ella». Los miembros tenían derecho a usar en público «una condecoración, consistente en una banda de seda al cuello, color rojo de dos centímetros de ancho, terminada en una cruz griega de acero con guirnalda esmaltada y la siguiente inscripción: la República al mérito de (nombre del agraciado)». Era anexa a esta condecoración una «pensión mensual vitalicia de quinientos Incas». (Fuentes, 1881, p. 24).

[438] En junio de 1880, luego de la fracasada batalla de Arica y en medio del inicio de la destrucción brutal y sistemática del aparato productivo peruano por parte de los ejércitos chilenos, Piérola señalaba: «Que quemen, que arrasen nuestras indefensas poblaciones, que talen nuestros campos si pueden; estamos resueltos a todo, no renunciaremos la vindicación de nuestro derecho, no cederemos una pulgada de nuestro suelo, no aceptaremos la paz que nunca serán capaces de imponernos» (Manifiesto de Piérola, 13 de junio de 1880).

[439] «No soy sino el medio por el cual el país manifiesta su deseo, que es el de vengar la honra de la República. No tenemos elementos marítimos ni terrestres, pero tenemos todo, porque tenemos la ambición santa que guía al patriotismo de los peruanos en su único deseo» (Ulloa, 1949, p. 248). Sobre la corrupción e ineptitud del régimen que gastó en once meses más de 45

millones de soles ver Comentario de José María Químper al Mensaje de Don Nicolás de Piérola a la Asamblea de Ayacucho, 15 de agosto de 1881 (Mensaje de S. E. El Presidente Provisorio de la República Dr. Don Francisco García Calderón al Congreso Extraordinario de 1881). Para las relaciones con la Iglesia, ver Ulloa (1949, p. 249). Para una evaluación general del gobierno dictatorial, ver Mariano Felipe Paz Soldán (1979, II, pp. 217-241).

[440] Para la campaña de Lima ver: De la Barra (1959); Campaña del ejército chileno (1881); Hempel (s/f); Molinare (Santiago de Chile, 1912); Vargas Ugarte (1970b); Vicuña Mackenna (1881).

[441] «Los chilenos desfilaron dignamente el 17 de enero en la tarde por las calles de la metrópoli peruana … No hubo notas sombrías en este día memorable de la historia de Chile. El decoro y disciplina del ejército vencedor arrancaba palabras de sorpresa a los nacionales y el aplauso de los extranjeros» (Guerra, 1991, p. 110). La obra anterior resulta fundamental por su excelente y pormenorizado acercamiento al tema de la ocupación.

[442] Según un testigo de la época: «No existía en Lima más sombra de autoridad que la Municipalidad». (Modesto Basadre y Chocano, 10 años de historia republicana, XXXVIII. Para una aproximación a la actividad municipal en los días previos a la ocupación ver Guerra, 1991, pp. 86-91).

[443] Testigos de la época, peruanos y chilenos, señalan el impacto que tuvo el estallido de la comuna en la vida de la ciudad: «La víspera de la entrada del ejército chileno, a las cuatro de la tarde, estalló la comuna en Lima. Porción de hombres, sosías de las aves nocturnas, con fachas patibularias recorrían las calles de Lima, saqueando casas y almacenes; incendiando varios edificios» (Basadre, 1953, XXXVIII); «Son las diez de la noche, y van

aumentando los gritos de ¡Viva el Perú! ¡Muera la argolla! (por argolla se entiende la clase rica). El mercado llamado de la Concepción que toma este nombre del convento de monjas que sigue en la manzana inmediata y todo ello cerca de este consulado, empieza a arder en medio de los gritos, tiros y hachazos de los comunistas. A la una de la madrugada, la mitad de la calle de San Pedro está convertida en una hoguera … A las 6:30 acuden varios extranjeros armados con rifles y revólveres … los que han conseguido hacer retirar a los comunistas» (Merlé, citado por Guerra, 1991, p. 65); «Al caer la tarde de este último (16/1/81) pudo presagiarse la tormenta que iba a desatarse sobre Lima. Pretextando tener hambre, (las turbas) se lanzaron sobre tiendas de víveres de los inermes asiáticos: las puertas fueron violadas a disparos de rifle y despedazadas a hachazos, saqueadas y por último entregadas al fuego» (La campaña del ejército chileno contra Lima, en Guerra, 1991, p. 67).

[444] «En la misma tarde (17) la artillería ocupó el cuartel de Santa Catalina, donde tuvo lugar una ceremonia conmovedora. Se izó la bandera chilena al tope de la asta, la banda del regimiento tocó despacito el himno nacional, mientras jefes y soldados, a cabeza descubierta, veían alzarse la imagen de Chile» (El Heraldo, no. 174, Santiago, 4 de febrero de 1881 en Guerra, 1991, p. 112.)

[445] Andrés Avelino Cáceres, uno de los pilares de la resistencia peruana nucleada, básicamente, en la sierra, señalaba gráficamente cómo fue visto el recambio del eje político al interior del país: «la toma de Lima por los chilenos no entrañaba en mi concepto, el completo aniquilamiento del poder militar del Perú, ni mucho menos la decisión de la guerra por la fuerza de las armas, aún quedaban recursos, territorios y energías para continuarla» (Cáceres, 1973, p. 97).

[446] Del arrojo temerario del dictador dan cuenta los comentarios de José María Químper en Ulloa (1949, p. 292); sobre la absurda estrategia

implementada por Piérola en las decisivas batallas de San Juan y Miraflores ver Mercado Jarrín (1979).

[447] Se calcula que perecieron 3000 peruanos solamente en Miraflores. En Chorrillos, según un testigo chileno, se peleó casa a casa, ventana a ventana, azotea a azotea, a pesar de estar los peruanos rodeados por los chilenos, que convergieron sobre el balneario. El arrojo y el encarnizamiento con que se batían los defensores de «el hogar» fue algo que sorprendió al chileno Vicuña Mackena (Basadre, 1983, VIII, pp. 301-302).

[448] «Declarase residencia del Gobierno el lugar donde se encuentre el Jefe Supremo y su Secretario General» (Proclama de Nicolás de Piérola en Fuentes (1881, p. 197).

[449] Proclama de Nicolás de Piérola en Fuentes (1881, p. 197). «Créanse dos nuevas jefaturas políticas militares: una en el norte, comprendiendo los departamentos de Piura, Lambayeque, Libertad, Cajamarca, Amazonas, Loreto y Áncash; y otra en el centro, compuesta por los departamentos de Lima, Callao, Ica, Junín, Huánuco, Huancavelica y Ayacucho». Cabe recordar, asimismo, que casi un año antes, el 27 de setiembre de 1880, Piérola había nombrado al prefecto arequipeño, Pedro A. del Solar como jefe político militar del sur. Su jurisdicción comprendía los departamentos de Arequipa, Apurímac, Cusco, Puno, Moquegua, Tacna y Tarapacá. Las del norte y centro recayeron en el contralmirante Lizardo Montero y en Juan Martín Echenique, respectivamente. Este último fue separado más adelante de la jefatura y su lugar fue ocupado por Andrés A. Cáceres.

[450] A la llegada de Piérola a Tarma «gran número de personas a caballo, salió a recibirle a dos leguas de distancia sobre el camino en donde el

pueblo con música, vítores y flores se precipitaba a su encuentro. La ciudad se hallaba engalanada y materialmente cubiertos sus afueras … por todos sus habitantes». El trayecto de Piérola fue realizado «bajo una verdadera lluvia de flores» [Llegada de S. E., el Jefe Supremo D. Nicolás de Piérola a la ciudad de Jauja en Manrique, 1981, pp. 72-73.] Sobre el repudio al civilismo y la identificación populista de los núcleos políticos serranos, ver Manrique (1981, pp. 78 y 58).

[451] El ejército organizado por Piérola, que fue la base del ejército de la resistencia dirigido por Cáceres, se mantuvo a través de los impuestos que se crearon, así como del apoyo pecuniario y logístico de importantes hacendados serranos como los Valladares y el obispo Manuel Teodoro del Valle. Para este punto ver Ulloa (1949, p. 284) y Manrique (1981, pp. 73-75).

[452] Para la abortada revuelta civilista en Cerro de Pasco ver Manrique (1981, p. 81); sobre los afanes pierolistas de reforzar relaciones con Bolivia, que incluso lo llevaron a viajar en junio de 1881 a dicho país y firmar un Tratado de Comercio, resulta interesante analizar su Mensaje de S. E. El Jefe Supremo de la República del Perú al H. Consejo de Estado al presentarle el Protocolo firmado para negociar la Confederación de los Estados Unidos Bolivianos.

[453] El 28 de julio de 1881, en la ciudad serrana de Ayacucho, se instaló el Congreso presidido por el cusqueño, Pío Benigno Meza. Aquel, que funcionó en el templo y convento de San Agustín, mientras el Ejecutivo lo hacía en la Prefectura de la ciudad, dio una ley que invistió al dictador con «el carácter de Presidente de la República». Lo anterior ocurrió a pesar de que un grupo de congresistas civilistas decidió mantenerse al margen de las decisiones de la mayoría pierolista y otro grupo importante de ellos no pudo, debido a la ocupación, acudir a la convocatoria (Ulloa, 1949, pp. 286-287); en relación con la representación provinciana que participó y la que,

por motivos de la guerra, no logró apersonarse, ver Echegaray (1965, pp. 513-519) y Mensaje del Excelentísimo Jefe Supremo de la República del Perú Sr. Don Nicolás de Piérola a la Asamblea Nacional de Ayacucho (Panamá, 1881).

[454] Desde el momento en que Lima fue tomada por las fuerzas de ocupación se dio una intensa actividad en los círculos políticos, económicos e intelectuales de la ciudad, con la finalidad de tomar decisiones respecto a la suerte de la capital de la República. Para este punto, ver Guerra (1991, pp. 150-168).

[455] Dentro del grupo de los 113 notables figuraban civilistas renombrados como: Aurelio Denegri, Pedro Correa y Santiago, Ramón Ribeyro, Manuel M. Gálvez, Camilo Carrillo, José Basaigoitia, Juan Ignacio Elguera, Ignacio de Osma, Isaac Alzamora, José Nicolás Hurtado, Enrique Marriot, Felipe Arancibia, Elías Mujica, Ricardo Espiell, entre otros. Aparecían, también, miembros y simpatizantes del Partido Nacional, que apoyó a Prado, como: Alejandro Arenas, Manuel F. Benavides, Antonio de la Haza, Norberto Eléspuru, Buenaventura Elguera y el general Gonzales de la Cotera. Personalidades políticas e intelectuales de renombre como: Manuel Atanasio Fuentes, Mariano Felipe Paz Soldán, Mariano Nicolás Valcárcel, Manuel Odriozola, Manuel Gonzales la Rosa, Agustín La Rosa y Toro, Luis B. Cisneros y miembros importantes de la élite económica limeña, como el hacendado cañero Dionisio Derteano, y el comerciante y propietario Manuel Leca [«Acta de la reunión del 22 de febrero de 1881» en Francisco García Calderón (1949, p. 55).

[456] Una prueba de que la junta intentaba articular una nueva coalición política, cívica-nacional, con apoyo de sectores medios y populares, puede darla el testimonio de Paz Soldán: «Una vez reunidos esos dos grandes y numerosos grupos, (Denegri y La Cotera), de más de 150 ciudadanos que representaban todas las clases sociales de la capital, desde el artesano hasta

el más rico capitalista, desde el profesor de primeras letras hasta…hombres de Estado…deliberaron con toda tranquilidad sobre las circunstancias políticas de su desgraciada patria…». M. F. Paz Soldán, El presidente García Calderón, (Lima, s/f).

[457] La convocatoria «a los ciudadanos de todas las opiniones políticas» tenía por finalidad «la proclamación de la Carta Fundamental del Estado y la formación de un Gobierno que la representase y sostuviese». Los ciudadanos que «por sus relaciones con los diferentes partidos políticos pudiesen emprender, con buen éxito, la urgente tarea de contribuir activamente a unificar la República, bajo la sola y sana idea del Régimen legal» serían la vanguardia de «un país unido bajo de una sola idea y marchando a un sólo fin» («A los Pueblos de la República» en García Calderón, 1949, p. 65).

[458] Sobre el gobierno de la Magdalena y su difícil relación con el invasor ver Basadre (1983, VI, pp. 268-273); para un análisis de la coyuntura y de las tareas políticas propuestas por el presidente provisorio, ver Mensaje de S. E. el Presidente Provisorio de la República Dr. Francisco García Calderón al Congreso Extraordinario de 1881. Para una aproximación biográfica a Francisco García Calderón, ver Guerra (1991, pp. 174-195).

[459] Patricio Lynch, apodado el «Barón Rojo», por las brutales incursiones que comandó sobre la costa norte peruana y que tuvieron por finalidad la destrucción de parte importante del aparato productivo costeño, sustituyó a Manuel Baquedano en el gobierno de los territorios ocupados. Para una aproximación a Lynch y al rol que jugó durante la guerra y ocupación ver, José Toribio Medina, El Vice-almirante Patricio Lynch. Homenaje de la Armada chilena a Patricio Lynch en el centenario de su nacimiento, 1852-1952; Lynch (1882; 1883).

[460] La estrategia política de los chilenos fue llegar a un acuerdo consensual con el gobierno del Perú: «Lo que los representantes de Chile han deseado y lo que su prensa día a día no se ha cansado de predicar, es la formación de un Gobierno Nacional que defina la situación para ajustar a ella sus procedimientos, y evitarse tal vez la ingrata tarea de requisiciones coercitivas que puedan tomar un carácter violento y tan duro para el que les ejecuta como para el que las recibe…» (Recortes 1881 en Guerra, 1991, p. 200).

[461] El gobierno de García Calderón declaró vigente la Constitución de 1860, que había sido declarada en suspenso por el Estatuto Provisorio de la dictadura pierolista de 1879, y procuró, asimismo, la instalación del Poder Legislativo y Judicial.

[462] El apoyo de la comunidad financiera internacional resultaba fundamental para hacer frente a los ingentes gastos de indemnización al gobierno de Chile. Fue por ello que el Gobierno Provisorio retomó las conversaciones con la Sociedad General de Crédito Industrial y Comercial, entidad interesada en el salitre y el guano. Aquella obtendría la exclusividad de estos abonos, a cambio de asumir por cierto número de años la deuda peruana, a pagar a Chile una indemnización de veinte millones y a garantizar las obligaciones nacionales de ambos países (Basadre, 1983, VI, p. 265; Palacios Moreyra 1983, p. 216).

[463] Basadre (1983, VI, p. 261); los civilistas eran vistos en Junín como: «los grandes egoístas de la Banca limeña, antiguos monopolizadores de aquellos filones de riqueza pública que se llamaron huano y salitre, y cuyos embrollos y trabacuentas originaron la maldita guerra que nos abate y nos aniquila» («El Porvenir de Junín», no 5, citado por Manrique, 1981, p. 79).

[464] En su mensaje al Congreso de Chorrillos, García Calderón señaló que la dictadura, después de haber eliminado las libertades públicas, derrochado los caudales públicos, sembrado la anarquía social y puesto «acechanzas» al ejército del sur, concluyó «causando la terrible hecatombe» de San Juan y Miraflores (Mensaje de S. E. El Presidente Provisorio de la República Dr. Don Francisco García Calderón al Congreso Extraordinario de 1881). En la proclama «A los Pueblos del Perú», los miembros del Gobierno Provisorio puntualizaban que la ilegitimidad de la dictadura radicaba en que se había levantado «contra las instituciones patrias, en circunstancias esencialmente militares» (A los Pueblos del Perú).

[465] En carta a Aurelio García y García, secretario de Piérola, fechada el 21 de setiembre de 1881, el general Stephen Hurblut, ministro norteamericano en Lima, desconocía la legitimidad del régimen dictatorial, nacido como producto de «actos revolucionarios y atentatorios al acatamiento debido a la Ley». La dictadura, en palabras de Hurblut, «condujo al Perú a desastrosas derrotas y el Dictador se fugó de la Capital». Respecto al Gobierno Provisorio Hurblut señalaba que, al contar con el apoyo del Congreso Nacional, constituía «un esfuerzo hacia el restablecimiento en este país de un gobierno regular y constitucional» (Carta del Ministro de Estados Unidos al Secretario de Piérola citado por García Calderón, 1949, p. 60).

[466] En el discurso pronunciado en la recepción a Hurblut, García Calderón subrayaba: «haré todo lo que esté a mi alcance para estrechar las relaciones de amistad que existen entre esta nación y la vuestra, y para daros la prueba de simpatía a la que sois acreedor» [Discurso pronunciado en la solemne recepción del Ministro de los Estados Unidos, el 2 de agosto de 1881. García Calderón, 1949, pp. 58-59].

[467] «Las naciones no pueden vivir aisladas del mundo. Hay para cada una de ellas un elemento de existencia en la opinión de las demás. Esta opinión da la vida moral, que preside la material y la sostiene. La condición esencial

de esta vida normal es la estabilidad de las instituciones libres. Cambiar de gobiernos cada día, cambiar de instituciones con cada gobierno, vivir en inestabilidad perpetúa es un espectáculo del que aportan su vista los extraños» (A los Pueblos de la República).

[468] García Calderón llegó a negociar con Hurblut la cesión de una base naval y carbonera para los Estados Unidos en territorio peruano, privilegios a una compañía norteamericana en la explotación del salitre, y un papel importante para los norteamericanos en la negociación de la deuda peruana (Basadre, 1993, VI, p. 268 y Guerra, 1991, p. 253); respecto a la adhesión de los departamentos del sur, el presidente provisorio señalaba como «el heroico pueblo de Arequipa, el valiente ejército reunido en sus muros y los no menos denodados pueblos de Moquegua, Puno y Cuzco proclamaron el régimen constitucional y reconocieron al Gobierno Provisorio en los días 7 y 8 de octubre de 1881». Montero en Cajamarca recalcó, por otro lado, como «A favor de la mediación norteamericana» se salvaría «el territorio nacional». (Mensaje de Francisco García Calderón al Congreso, 7 de noviembre de 1881 y Basadre, 1993, VI, p. 269).

[469] «Hoy las pasiones se han calmado-una dura cadena de desgracias ha hecho ver a todos que la política de Chile ha sido y es dividir para reinar; y si hubo un tiempo en que nosotros mismos con nuestra división dimos a Chile lo que buscaba, dentro de poco unidos seremos fuertes y podremos celebrar una paz duradera». (Mensaje de Francisco García Calderón al Congreso, 7 de noviembre de 1881.)

[470] Para la renuncia y sus motivos ver: Proclama de Don Nicolás de Piérola al dimitir el mando supremo, (Tarma, 28 de noviembre de 1881); Decreto de Don Nicolás de Piérola dimitiendo el mando, (Tarma, 28 de noviembre de 1881).

[471] Las actas de adhesión popular y militar de Arequipa (7 de octubre), Puno (8 de octubre), Cuzco (20 de octubre) y finalmente el Norte dos días después evidencian como el, inicialmente, débil núcleo capitalino logró conquistar importantes lealtades y unificar a las fuerzas políticas nacionales en un solo frente (Guerra, 1991, p. 173).

[472] Un recuento de primera mano sobre la suerte del Gobierno Provisorio y su presidente está dado por el libro de Francisco García Calderón, anteriormente citado: Memorias del Cautiverio (1949); para una aproximación a las circunstancias del apresamiento y deportación del Presidente Provisorio ver: Guerra (1991, pp. 293-303).

[473] Para una lista de los deportados, entre los que se encontraban importantes civilistas y «nacionales», ver Martín (1970).

[474] El decreto emitido por el gobierno de ocupación, el 7 de marzo de 1881, estableció que Lima y Callao debían pagar un cupo mensual de un millón de soles en plata o su equivalente en moneda corriente. Cada uno de los miembros de la lista de los que debían erogar, entre los que se encontraban connotados miembros del civilismo y de la élite económica capitalina, debía aportar 20 000 soles. Si no lo hacían se procedía a destruir sus propiedades por un valor tres veces mayor al de la erogación. Los cupos a las haciendas norteñas y a las de la sierra central, establecidos por Lynch y Letelier, respectivamente, y los robos incalculables del patrimonio nacional peruano serán motivo de un análisis posterior. (Para este punto ver Basadre, 1993, VI, pp. 254 y 258-259).

[475] Para una aproximación a las metas políticas de los provisorios ver Maúrtua (1901, p. 89).

[476] El Congreso de Chorrillos reunido, entre junio y agosto, se sustentó en la Constitución de 1860, la cual prescribía el mantenimiento de la integridad territorial del país. García Calderón al sustentar su negativa de firmar la paz con cesión territorial subrayaba: «no quiero que mi nombre pase a la posteridad con el estigma de reprobación que los pueblos de América impondrán al que legalice entre ellos el funesto sistema de conquista» (Paz Soldán, 1979, pp. 753-56).

[477] Sobre el vital «apoyo moral» norteamericano a la causa peruana y su posterior neutralización, por parte de Chile, ver Guerra (1991, pp. 251-268).

[478] Para una aproximación al gobierno de Lizardo Montero en Arequipa ver Carpio Muñoz (1991, pp. 73-93). Para la convocatoria al congreso arequipeño: Convocatoria del Vicepresidente Montero a la reunión de un Congreso en Arequipa (Arequipa, 14 de octubre de 1882).

[479] Para un balance de las asignaciones y cupos que pagaron los distritos agrícolas arequipeños para el mantenimiento del gobierno de Montero ver Carpio Muñoz (1991, p. 79).

[480] El gobierno de Lizardo Montero, instalado en Arequipa, propició una serie de actos públicos. Aparte de los «actos doctrinales», paradas y desfiles, en las que participaban centenares de «ciudadanos», su administración dio una especial importancia a los aspectos formales de la misma tales como: procesiones, instalaciones de la corte judicial, clausuras de colegios, misas, clausura del año universitario, retretas, revisiones de tropas y demás (Carpio Muñoz, 1991, p. 79).

[481] En la Convocatoria a la Asamblea de los Representantes de las Provincias del Norte, fechada el 16 de setiembre de 1882, el jefe político militar norteño, Miguel Iglesias señaló que ante la ruptura, por parte de la representación monterista, de su relación con «la Región del Norte» los pueblos que la conformaban, Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Lambayeque, Libertad y Ancash, decidieron sobre el modo en que debían gobernarse y de las relaciones que debían de conservar con el Centro y el Sur del país. En una carta posterior a García Calderón, Iglesias señaló al «aislamiento», la insostenible crisis económica y a la marginación política del norte, «pueblos que no podían seguir siendo el juguete de planes personales», como las causas de su actitud frente a Chile [Luz al Cuadro. Documentos Comprobantes de como se ha iniciado y perseguido la paz entre el Perú y Chile (Cajamarca, 1883)].

[482] «Guerreros de Gabinete, patriotas de taberna, zurcidores de intrigas infernales. Cobardes, mil veces cobardes, autores de la catástrofe nacional» (Manifiesto de Montán. Miguel Iglesias a sus conciudadanos).

[483] «Se habla de una especie de honor que impide los arreglos pacíficos cediendo un pedazo de terreno, y por no ceder ese pedazo de terreno que representa un puñado de oro, fuente de nuestra pasada corrupción, permitimos que el pabellón enemigo se levante indefinidamente sobre nuestras más altas torres, desde Tumbes al Loa; ¡que se saqueen e incendien nuestros hogares, que se profanen nuestros templos, que se insulte a nuestras madres, esposas e hijas! (Manifiesto de Montán. Miguel Iglesias a sus conciudadanos).

[484] Para este punto ver: Ley del 30 de diciembre de 1882. Dictada por la Asamblea de Cajamarca designando las atribuciones del Poder Ejecutivo; Ley Autorizando al Poder Ejecutivo para celebrar la paz con Chile

(Cajamarca, 1882); Ley del 30 de diciembre de 1882 dictada por la Asamblea de Cajamarca eligiendo Presidente Regenerador del Perú al General Miguel Iglesias (Cajamarca, 1882); Proclama del Presidente Regenerador a los Pueblos del Sur (Cajamarca, 1883); sobre los intentos de García Calderón por neutralizar los intentos pacifistas de Iglesias: Luz al Cuadro. Documentos Comprobantes de como se ha iniciado y perseguido la Paz entre el Perú y Chile (Cajamarca, 1883); para las acusaciones del congreso arequipeño contra la política de Iglesias: Mensaje de S. E. el Vicepresidente de la República. Encargado del Poder Ejecutivo, Don Lizardo Montero al abrirse sesiones del Congreso (Arequipa, 1883).

[485] «No se hacía la guerra ni la paz. El ejército de Chile descansaba de sus fatigas en Tacna, en Lima, en Trujillo. El Perú dividido en dos bandos de locos se devoraba a sí mismo. En Ayacucho el delirio intransigente, y, en Lima, o en la Magdalena … la intriga al servicio de la vacilación y el miedo» (Luz al Cuadro).

[486] La relativa autonomía de Cajamarca, lugar de origen de Miguel Iglesias, frente a la presencia e interferencia del Estado es un punto que debió de pesar, también, en la actitud asumida por los norteños. Para este interesante punto y para un perfil social de la élite cajamarquina: Florencia Mallon, «Nationalist and Anti-State Coalitions in the War of the Pacific: Junín and Cajamarca, 1879-1902» (1987, pp. 251-266).

[487] Para este punto ver: Martí, Monografía Histórica del Departamento de Lambayeque, 69-72; Paz Soldán (1979, II, pp. 227-241) y Mensaje de S. E. el Jefe del Norte General Don Miguel Iglesias a la Asamblea de Cajamarca.

[488] «Esta región privilegiada del Norte, llena de opulencia antes de ahora, por su comercio, minería y agricultura, ha soportado i sufrido a la vez que

los otros pueblos, pérdidas de grave consideración, hasta el extremo de haber casi desaparecido esas fuentes de riqueza en que tenía esperanzas fundadas para llegar a mayor progreso, a un porvenir grandioso; i comprendiendo que sería segura i completa su ruina, agotándosele todos sus elementos productivos con la continuación de las hostilidades, no ha vacilado un momento en buscar un medio adecuado para la cesación del peligro en que se encuentra» (Manifiesto de la Asamblea del Norte a los demás pueblos de la República Peruana, Cajamarca, 25 de diciembre de 1882).

[489] En la memoria de Lynch este lo señalaba claramente: «La destrucción de ese caudillo (refiriéndose a Cáceres) era indispensable para facilitar las negociaciones de paz, consolidar el Gobierno del General Iglesias y concluir con las esperanzas de los ilusos» (Memoria que el contralmirante Patricio Lynch presenta al gobierno de Chile, 120). Sobre la «Campaña de la Breña» ver: Cáceres (1973, I y II) y Manrique (1981).

[490] La carencia de municiones y la carencia de arma blanca para continuar la defensa fueron las razones de la derrota (Cáceres, 1973, p. 24).

[491] El texto completo del controversial tratado aparece en Guerrero (1975, pp. 77-79).

3. Reformulando el modelo republicano

(1884-1894)

Capítulo 5.

La marcha por el desierto

Es necesario que los notables que crearon en carnaval el fantasma de La Magdalena y los apócrifos congresantes de Chorrillos vivan por algunos años errantes, como los hijos de Israel.

Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola.

Lima, agosto de 1881

En 1883, algunos meses después de la desocupación militar de Lima, un joven estudiante universitario y excombatiente de la batalla de Miraflores, Pedro Dávalos y Lissón, sostuvo una significativa conversación con un prominente miembro del Partido Civil. Esta, reproducida unos años después en un pequeño libro autobiográfico, constituye uno de los testimonios más representativos de las transformaciones intelectuales que ocurrieron en la élite política limeña luego de la Guerra del Pacífico (Dávalos y Lissón, 1941). En la conversación aludida, el civilista Isaac Alzamora, abogado, catedrático de San Marcos e importante ideólogo de las jornadas políticas previas a la guerra, proveyó de algunos importantes consejos al estudiante y futuro minero Dávalos y Lissón[492].

Ante el despliegue de intereses académicos, principalmente literarios, mostrados por Dávalos y Lissón, Alzamora, además de prevenirle sobre lo poco práctico de esos ideales, puso de manifiesto, con absoluta crudeza, el cambio de mentalidad que se había operado en el núcleo intelectual

civilista. El choque brutal del idealismo «de las palabras» contra la «fuerza terrible» de las cosas provocó cambios drásticos en las percepciones políticas y económicas de las vanguardias ideológicas del Partido Civil. En dicho contexto, y en palabras de Alzamora, ya no eran los abogados, los maestros, los literatos, los burócratas o los militares los que iban a colaborar en las transformaciones que el país requería con urgencia, sino aquellos que se movieran en el mundo de la alta industria, el gran comercio y la gran banca. Para el catedrático sanmarquino y exdirigente del «Club Universitario», en el difícil período de «La Reconstrucción Nacional» el único esclavo era el «vil metal» (Dávalos y Lissón, 1941, p. 11)[493].

Las duras experiencias por las que atravesó la élite civilista limeña como producto de su incapacidad de constituirse política y económicamente, unidas a la posterior derrota peruana frente a Chile, que determinó la pérdida de los riquísimos territorios salitreros de Tarapacá, provocaron un viraje en las prioridades de un importante sector de la dirigencia peruana. Para él mismo, la política, la virtud, la fuerza moral y el arte perdieron su prioridad y pasaron a ocupar un lugar subordinado frente a la fuerza real de la riqueza material[494]. Sin ella, en palabras de muchos como Alzamora, todo resultaba incompleto. Para alcanzar una base económica sólida, elemento imprescindible para la elaboración de cualquier proyecto político estable, era fundamental sacrificar los ideales y bloquear los sentimientos, además de tener que contarse con un espíritu perseverante[495]. En pocas palabras, el tiempo de las utopías políticas democratizadoras había finalizado.

Este capítulo analizará las transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas que tuvieron lugar en el período histórico denominado de la «Reconstrucción Nacional», que abarcó los años de 1886-1894 y se caracterizó por una reformulación del proyecto republicano previo a la guerra. Al trazar la imagen del ideal republicano posterior a aquella se observa que dicho ideal mantuvo su vigencia, aunque renunciando a la línea de acción democratizante del pasado. A nivel intelectual, este cambio político-ideológico estuvo permeado por las corrientes positivistas en boga, que incidían en la conocida fórmula de «orden y progreso»[496]; y a nivel material, por la herencia de destrucción económica y fragmentación política que dejó la Guerra del Pacífico. La aniquilación del aparato productivo

nacional, que incluyó a la riqueza estatal salitrera y a las bases económicas de las activas burguesías regionales leales al civilismo, demandó la implementación de una dictadura militar organizadora con apoyo parlamentario. Una vez más, como sus homólogos de la Primera República, los frágiles núcleos civiles del período de la postguerra apelaron al apoyo militar con la finalidad de «salvar a las instituciones republicanas».

El proyecto republicano del período de la postguerra, recreado por la coalición cívico-militar jefaturada por el general Andrés A. Cáceres, exhibió características peculiares. El «militarismo-civilista», en el cual Cáceres y los núcleos políticos civiles que lo apoyaron establecieron una división de tareas y de esferas de poder, resultó siendo la alternativa política más viable para el restablecimiento del orden social, la cohesión política y la reconstrucción económica del país. Las maquinarias político-militares construidas por Cáceres durante su exitosa carrera militar y durante la guerra permitieron controlar, mediante mecanismos conciliadores o directamente represivos, a los innumerables grupos provincianos que, debido a la debilidad estatal, anarquizaban importantes zonas del territorio nacional[497]. Resultaba obvio, por otro lado, que debido a la pérdida de las provincias salitreras, el problema de la reorganización política y económica, planteado luego de la guerra, no pudo contar con el apoyo de la agotada fórmula patrimonialista del pasado[498].

Para la difícil y determinante etapa de la «Reconstrucción Nacional», 1886-1894, en la cual el Estado peruano prescindió de un elemento material capaz de menguar el conflicto político-social —que sin duda desencadenaría el proceso de reconstrucción económica—, fue fundamental la figura cohesionadora del general Andrés A. Cáceres, gestor y organizador de la resistencia serrana frente al invasor chileno[499]. El desprestigio del Partido Civil, la destrucción de sus bases materiales, los peligros del incontrolable desborde social que había venido gestándose en el país desde antes de la guerra, junto con el debilitamiento y fraccionamiento de las élites civilistas y sus vanguardias urbanas, colaboraron en el encumbramiento de una opción cívico-militar autoritaria.

La «pax cacerista», que nació como producto de la alianza entre fracciones civiles y militares de la costa y la sierra del Perú y que proveyó de cierta

autonomía fiscal a las diversas elites regionales del país[500], colaboró, como en tiempos del General Castilla, en la consecución del ordenamiento político necesario para la reconstrucción del aparato estatal y de las élites económicas a él asociadas. Cuando ocho años después el proceso de control social y reconstrucción económica finalmente se logró y las élites regionales, fortalecidas al amparo de la relativa autonomía económica y política, se convirtieron en un peligro para el proceso de centralización estatal prevista por la coalición civilista cogobernante, el héroe de la Breña resultó, como el de La Palma y Carmen Alto, un personaje «non grato» para sus antiguos aliados civiles.

El balance de un desastre

Aunque contamos con escasos trabajos globales para evaluar el daño material que ocasionó la Guerra del Pacífico en la economía[501] y las instituciones peruanas, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la derrota frente a Chile fue el peor revés que sufrió el país luego de su destructiva guerra por la independencia. En 1883, año del humillante Tratado de Ancón, «la República firmó», en palabras del abogado y catedrático sanmarquino Víctor Maúrtua, «la escritura de su decapitación como nación dirigente, de la sustracción violenta de su riqueza, de la desarticulación de sus órganos y de la disolución de sus instituciones»[502]. En pocas palabras, las bases económicas, políticas, ideológicas e incluso geográficas del sueño republicano fueron erradicadas violentamente por la secuela de destrucción física y moral que dejó la guerra[503].

Un panfleto, con el apocalíptico título de «¿Se hunde o se salva el Perú?», circuló profusamente en Lima unos años después de que la guerra finalizara. Este corroboró el descarnado análisis de Maúrtua, al aludir explícitamente al «decadente y ruinoso estado» de las finanzas públicas peruanas durante el período que sucedió al conflicto con Chile (Anónimo, 1888)[504]. El desconocido autor del documento sintetizaba la desastrosa situación económica peruana de la siguiente manera: ingresos fiscales

reducidos a la cuarta parte, capitales particulares anonadados por el papel moneda de la guerra, valores fiduciarios estancados y sin cotización, comercio muerto, industria paralizada, propiedad urbana y rústica despreciadas, brazos inertes y funcionarios públicos «sin pan». El difícil panorama socioeconómico anterior era la causa principal de que dos millones de peruanos fuesen víctimas de un estado de «acelerada disolución» (Osores, 1886).

El acelerado proceso de disolución de los vínculos al interior de la sociedad peruana, manifestado en la irrupción violenta de numerosos conflictos étnicos, políticos y sociales, fue una consecuencia directa de las incalculables pérdidas materiales y el estado de empobrecimiento generalizado que el conflicto bélico con Chile provocó[505]. Aquel, aunado a la destrucción de los marcos institucionales y de las fuerzas políticas capaces de cohesionar a la fragmentada y en muchos casos movilizada sociedad peruana[506], se constituyeron en la herencia más nefasta que dejó la Guerra del Pacífico.

El descabezamiento y la fragmentación de las élites políticas civiles debido a una consciente política de deportación y de acoso económico por parte de las fuerzas de ocupación chilena[507] —como también a las tradicionales pugnas internas que culminaron con la secesión norteña y la firma del Tratado de Ancón— se manifestaron en toda su crudeza durante la guerra civil que sucedió al tratado de paz con Chile. En esta coyuntura, fueron los militares Cáceres e Iglesias los que nuevamente asumieron un rol protagónico en la definición del futuro político del país[508].

La pérdida de preeminencia de la clase política civil se debió, según Carlos Lissón, uno de sus principales ideólogos, a que «los intereses creados por los partidos» no solo habían sido arrasados por la guerra, sino que «hasta los restos de los que existían» habían desaparecido[509]. Los ejércitos chilenos, al abandonar el territorio peruano, no solo se llevaron consigo el riquísimo «botín salitrero»[510]; con él se embarcaron hacia Santiago los tesoros culturales más preciados de los limeños. Centenares de libros de la Biblioteca Nacional; invalorables obras de arte como el cuadro Los funerales de Atahualpa, de Montero; el original reloj que decoraba el Palacio de la Exposición de Lima, construido por Pedro Ruiz Gallo; la

moderna imprenta del Estado, donde el gobierno civilista imprimió decenas de obras de difusión popular; y las rejas coloniales que resguardaban la catedral capitalina y la activa fundición de Bellavista —donde se iniciaron los tímidos intentos de industrialización urbana— fueron algunas de las otras riquezas nacionales arbitrariamente tomadas por las fuerzas invasoras.

Asimismo, los ejércitos de ocupación destruyeron sistemáticamente las haciendas azucareras norteñas, las riquísimas haciendas de la sierra central, las activas economías mercantiles del surandino, todo lo cual colaboró también, y de manera indirecta, al colapso final del aún precario sistema administrativo civilista y de la banca limeña[511]. En palabras del historiador inglés Clements Markham, los vencedores «no solo fueron brutales y exigentes, sino que llevaron su afán de despojo y confiscación a límites nunca sobrepasados» (1882, p. 260). La «hecatombe», como calificó a la guerra el político chileno Benjamín Vicuña Mackenna, trajo graves consecuencias políticas para el país.

La destrucción material de los focos regionales leales al civilismo y la pérdida de la legitimidad de las dirigencias partidarias limeñas fueron, tal vez, los golpes más importantes dados al original proyecto cívico-republicano hegemonizado por las élites económicas e intelectuales capitalinas. En efecto, el logro más importante del civilismo fue articular un proyecto político nacional, organizado desde Lima, en el cual las élites y los grupos medios urbanos provincianos cumplieron un rol fundamental[512]. La devastación provocada por la guerra destruyó a estos activos núcleos regionales urbanos que lograron constituirse en los aliados estratégicos de la campaña electoral de 1871, la gestión presidencial 1872-1876 y la campaña legislativa de 1878. En el sur, por ejemplo, algunos de los aliados más importantes del proyecto civilista limeño —el comerciante, terrateniente y prefecto por Tacna, Carlos Zapata; el agricultor y dirigente de la Junta Departamental de Moquegua, Gregorio Cabello, junto con el comerciante y político Mariano Hurtado Zapata[513], hombres sumamente representativos de la emprendedora burguesía provincial sureña, con fuertes intereses en la producción vinícola y el comercio regional surandino— fueron duramente golpeados por los efectos de la guerra[514].

En 1880, luego de la derrota peruana en la batalla de Los Ángeles, y con el ingreso de las tropas chilenas al valle de Moquegua, fueron saqueadas la mayor parte de las haciendas, incluida la de Cabello. En consecuencia, fueron destruidos toneles y vasijas de vino, así como la línea férrea y locomotoras que permitían la comunicación de Moquegua con el vecino puerto de Ilo. En posteriores incursiones de las fuerzas de ocupación se solicitaron fuertes cupos que, al no ser pagados en su totalidad, trajeron represalias en la forma de incendios y saqueos (Pinto Vargas, 1987, pp. 262-269).

Un año después de terminada la guerra, la próspera Moquegua pasó a convertirse en la mísera Provincia Litoral que colindaba con los territorios ocupados por Chile. El gobierno central del Perú, empobrecido y débil, no pudo auxiliar a los vinicultores y comerciantes moqueguanos y tacneños que perdieron, en favor de los ávidos comerciantes chilenos, el monopolio de la codiciada extensa red de distribución de vinos y aguardientes en Bolivia[515]. La ruina de Moquegua, que obligó a muchos de sus pobladores a emigrar a Arequipa, Puno, Bolivia, Cusco y Lima, se evidenció no solo en la pérdida de dinero, joyas, acémilas, bodegas y toneles de vino y en la destrucción de los hermosos campos de vides —exterminados por la plaga de la filoxera, minúsculo y devastador insecto que, se presume, llegó en las patas de los caballos y mulas chilenas—, sino en la postración de sus activos núcleos económicos e intelectuales urbanos[516].

Así pues, desaparecieron las redes políticas que con tanta eficiencia fueron articuladas, con la activa colaboración de Lima, por agentes electorales, congresistas sureños y activos militantes del civilismo —como Gregorio Cabello, el maestro Mariano Arguedas, Mariano y Carlos Hurtado Zapata, diputado este último por la Convención en 1857—[517].

Suerte similar al de las incipientes burguesías mercantiles de la costa sur fue la que corrieron los emprendedores núcleos económicos de la costa norte. En la memoria que presentó tres años después de la finalización de la guerra el prefecto de Lambayeque, coronel Francisco Ríos, dio cuenta al gobierno central sobre «el estado de miseria y postración» en el que se hallaban las antes prósperas élites económicas lambayecanas. Estas, principalmente dedicadas a la agricultura, habían debido someterse a los saqueos, los cupos

mensuales de plata sellada, la prohibición del cultivo de arroz, la destrucción de los animales de labranza, la venta del agua de regadío a precios caprichosos y las exacciones por parte de las tropas de ocupación. En palabras del jefe político departamental, solo «la escasez y la miseria» reinaban en el antes «floreciente» departamento de Lambayeque[518].

El proceso de postración económica norteño, que determinó que en zonas como en Trujillo se produjera un dramático proceso de desnacionalización de las productivas haciendas azucareras[519], se repitió intermitentemente durante los principales núcleos económicos regionales que, como las riquísimas provincias de la sierra central, se habían constituido en poderosos bastiones del civilismo[520]. La destrucción de las bases materiales de las élites económicas civilistas, presas en su mayoría del endeudamiento y de la ruina[521], tuvo efectos determinantes en el posterior reordenamiento político del país.

De igual manera que los grupos mercantiles regionales, los núcleos artesanales urbanos que, como el limeño, habían constituido soportes importantes en las campañas electorales y en el gobierno civilista (Mc Evoy, 1994a, pp. 280-281,) sufrieron con intensidad las consecuencias de la guerra. Esta no solo causó la muerte de ochenta miembros del activo y politizado gremio tipográfico —entre ellas, la de su importante dirigente, el limeño Enrique del Campo, jefe parroquial de San Marcelo, guardia nacional y miembro del Partido Civil— en la batalla de San Juan y Miraflores (Mc Evoy, 1994a, p. 312; Martin, 1977, p. 19), sino que destruyó las posibilidades de trabajo y producción del combativo sector artesanal. Es probable pensar, aunque no existen estudios al respecto, que la rearcaización de la economía peruana que la guerra provocó significó un golpe de gracia a las incipientes industrias tipográficas, de la construcción, de la alimentación y del vestido[522] , que habían venido desarrollándose a la sombra de la «prosperidad falaz».

El ocaso político civilista, además de deberse a importantes pérdidas económicas y físicas de muchos de sus dirigentes políticos más preciados, tuvo como razón fundamental la desaparición del respeto y de la autoridad moral que habían sido la base del encumbramiento del Partido Civil en el poder. Si las luchas políticas previas a la guerra, con el acentuamiento de la

propaganda clasista, habían creado un deterioro de la imagen republicana e igualitaria que el civilismo intentó propiciar, la inefectividad del Gobierno Provisorio de La Magdalena en la defensa de las riquezas salitreras fue pasto adecuado para el resurgimiento de la prosa incendiaria contra el proyecto político civil[523]. Los ecos de aquella llegaron, incluso, a las provincias del interior del país[524].

En el contexto de desmoronamiento económico y político civilista, la pérdida de identidad y de legitimidad del Partido Civil se manifestó en la desaparición de su personería y de su nombre propio. Años después de la guerra muchos de los miembros de la amplia coalición política civilista, que colaboró en el encumbramiento en el poder de Manuel Pardo, buscaron refugio en otras tiendas políticas. Algunas de las figuras fundadoras más importantes del civilismo, como el activo dirigente puneño y exministro de Manuel Pardo, José Miguel Medina; el catedrático limeño y dirigente del «Club Universitario» sanmarquino, Carlos Lissón; el diputado moyobambino José Nicolás Hurtado; el militar arequipeño Manuel Rivarola; el abogado y profesor de San Marcos, Luis Felipe Villarán; el antiguo burócrata estatal Lino María de la Barrera, entre otros, se acercaron al resucitado Partido Liberal[525]. Otros, como el agente de aduana Elías Mujica, el parlamentario civilista, Carlos Elías, el abogado y catedrático universitario Isaac Alzamora, y los hombres de negocios limeños, Manuel Candamo y Aurelio Denegri apoyaron abiertamente al gobierno militar autoritario del general Andrés A. Cáceres y fueron piezas claves en la fundación del Partido Constitucional, que aquel encabezó[526]. Algunos otros, como el importante dirigente civilista limeño Ignacio de Osma, se plegaron al gobierno del general Miguel Iglesias[527].

La fragmentación, dispersión y consecuente ausencia de hegemonía política limeña colaboró a que en algunas provincias del interior las divisiones provocadas por la Guerra del Pacífico y por la ausencia de fuerzas políticas organizadoras, legítimamente constituidas, colaboraran en el incremento de las tensiones y los faccionalismos locales (Taylor, 1987, pp. 18-22). En Áncash y Puno, las sublevaciones indígenas, duramente aplacadas por las autoridades locales, dieron cuenta del profundo malestar político, social y económico que vivía el país[528]. Las subdivisiones geográficas del territorio nacional, mecanismo político que había servido tradicionalmente para ganar

las adhesiones y lealtades de los diversos núcleos regionales, colaboraron en fomentar, aún más, el peligroso proceso de atomización política que vivió el Perú durante el período de la posguerra[529].

En el contexto de fragmentación y desgobierno anterior, la opinión que comenzó a circular a nivel de las élites y a hacerse eco entre el grueso de la población fue que la responsabilidad mayor en el estado de postración y de desborde que vivía el país se debía a los faccionalismos que habían prevalecido en el Perú desde los tiempos de la independencia[530]. Estos, llevados a sus extremos en los violentos enfrentamientos de 1878 entre los partidos políticos, eran culpables directos de la agudización de los conflictos étnicos y sociales que agobiaban al territorio nacional[531]. Por ello no resultó extraño que el posteriormente derrocado general Miguel Iglesias, en su proclama al asumir la Presidencia de la República en 1883, señalara a los partidos políticos como los grandes responsables de los problemas nacionales, y deportara, por lo mismo, a muchos de sus más preclaros representantes[532]. Todo lo anterior nos permite afirmar que, al igual que en la etapa posterior a la anarquía (1845-1851) —hegemonizada por el castillismo y el discurso cohesionador herreriano—, el período de la postguerra revivió los argumentos ideológicos, unitaristas y antipartidaristas del pasado debido a la secuela de destrucción que trajo al país. La reacción contra la política tradicional y la necesidad de una «regeneración» volvieron a ser lugar común en los debates intelectuales posteriores a la derrota frente a Chile[533]. Sin embargo, en esta oportunidad, a diferencia del período postanarquía, la carencia del Estado de una renta permanente capaz de crear vínculos entre los diferentes grupos nacionales obligó a la apelación a la figura simbólica y cohesionadora de un héroe[534]. Este, apodado «taita» —palabra quechua para padre—, fue capaz de aglutinar a un cuerpo social seriamente dañado por la derrota militar y el colapso económico que sucedió a la derrota frente a Chile.

La repatriación y entierro de los restos de los héroes de la Guerra del Pacífico, realizado de manera multitudinaria en Lima entre el 15 y 16 de julio de 1890, permiten evidenciar de manera gráfica el tipo de ritual unificador que el cacerismo supo proveer a la desmembrada sociedad peruana[535]. En efecto, el gobierno cacerista, mediante un decreto presidencial expedido el 3 de junio de 1890, promovió la repatriación desde

Santiago, Mejillones e Iquique en Chile y desde la llanura de Purrubamba y los alrededores de la zona norteña de Huamachuco, donde el ejército de la Resistencia fue finalmente derrotado, de las «reliquias» y restos de los «héroes nacionales» de la Guerra del Pacífico a la capital de la República[536].

A Cáceres, conductor y gestor del ritual funerario público[537] que cohesionó simbólicamente y en beatífica armonía a todas las clases sociales[538] y a los departamentos y regiones del país, representados cada uno por sus respectivos héroes y excombatientes[539], le cupo el papel de proyectar la figura de centro articulador de un sentimiento nacional que intentaba reconstruirse. El respetado general ayacuchano, en representación del ejército, y los núcleos civiles adherentes de su gobierno participaron activamente del imprescindible ritual limeño de reconciliación nacional. Civilistas como el exdiputado y ministro cacerista Carlos Elías, encargado de realizar en Santiago de Chile los trámites de traslado a Lima de los restos de los héroes de Angamos y la Campaña del Sur; el contralmirante Lizardo Montero, vicepresidente del gobierno de La Magdalena y presidente del flamante Círculo Militar; y el general Juan Buendía, exministro de Manuel Pardo y excombatiente de la Campaña del Sur[540], ocuparon, junto con las numerosas delegaciones provincianas, lugares preeminentes en los desfiles y discursos conmemorativos que preludiaron al entierro en conjunto de los héroes nacionales.

El ceremonial anterior intentó no solamente cicatrizar viejas heridas políticas entre sectores que la guerra había colocado en bandos enemigos, el norte y el sur por ejemplo[541], sino que buscó reformular y fortalecer, en el imaginario colectivo nacional, el concepto de una patria común, generadora de lazos de unión, que requería el concurso de todos sus hijos para las inmensas tareas del futuro[542].

La construcción del panteón de los héroes nacionales, en donde las figuras epónimas y tutelares de la nación descansaban en perfecta armonía, además de crear poderosos vínculos históricos entre los miembros de una sociedad profundamente fragmentada, eximió al ejército y a los núcleos políticos civiles de la cuota de responsabilidad que les correspondía dentro de la guerra civil que condujo a la derrota al país. Así, se intentó proveer a la

administración cívico-militar cacerista, incluido su posible sucesor, el lugarteniente de Cáceres en la Campaña de la Breña, Remigio Morales Bermúdez, de la legitimidad y la fuerza moral suficiente para llevar a cabo la tarea de reconstrucción nacional.

La coalición constitucional[543], formada por elementos civiles y militares, que encumbró como presidente al general Andrés A. Cáceres, ejerció un gobierno «parlamentarista-autoritario», encabezado por un personaje respetado a nivel nacional. Este, capaz de generar poderosas imágenes cohesionadoras e investido por los civiles de los elementos simbólicos de legitimización republicana, pudo establecer una organización política clientelística, apaciguadora y forzosamente descentralizante.

La dictadura organizadora

El 12 de junio de 1886, tres años después de finalizada la Guerra del Pacífico, el general Andrés A. Cáceres asumió el gobierno de la república. El Consejo de Ministros —interinamente a cargo del Poder Ejecutivo desde el término de la «Campaña Constitucional» que derrotó al general Miguel Iglesias y formado por miembros representativos de las fuerzas políticas civiles— promulgó la ley del Congreso que proclamó la elección en favor de Cáceres como Presidente Constitucional de la República para el período 1886-1890[544]. La compleja fórmula «autoritaria-constitucional» jefaturada por Cáceres contó, desde sus inicios, con los imprescindibles elementos legitimizadores provistos por los políticos civiles. Lo anterior fue posible debido a que la «coalición constitucional» que llevó a Cáceres al poder estaba conformada por connotados representantes de los diferentes grupos políticos que habían desempeñado una intensa actividad en las décadas previas a la guerra y por allegados del general ayacuchano.

En efecto, el Partido Constitucional, columna vertebral del régimen cacerista, exhibió entre sus miembros preclaros a civilistas simpatizantes de Cáceres como Carlos Elías, Manuel Candamo y Aurelio Denegri; civilistas

que habían formado parte activa en la reorganización del Partido Liberal, como Luis Felipe Villarán y Ramón Ribeyro; independientes de tendencias civilistas, como José Antonio Miró Quesada; algunos seguidores de Piérola que, contraviniendo las órdenes de su jefe, se habían acercado al cacerismo, como Pedro A. del Solar, y las vanguardias militares representadas por los breñeros Justiniano Borgoño, Somocurcio, Salcedo, Arias, Crespo y Fuentes (Miró Quesada, 1961, p. 175). Así, el Partido Constitucional resultó siendo una coalición de las fuerzas políticas civiles sobrevivientes de la guerra —civilistas, demócratas y liberales—, y los núcleos militares urbanos y serranos que, comandados por Cáceres, habían decidido politizarse.

La puesta en marcha del proceso electoral presidencial de 1886 con un candidato único a nivel nacional, el general Cáceres; el rescate de la constitución de 1860, desconocida por el gobierno del general Iglesias; el establecimiento de un parlamento, donde el civilismo ejerció un papel estelar; y el ritual republicano, puesto de evidencia en el ceremonial y en el discurso político cacerista[545], proveyeron al gobierno del héroe de la Breña del manto legitimizador necesario para llevar a cabo las urgentes tareas de «Reconstrucción Nacional». Cabe anotar, por otro lado, que el general Cáceres se ubicó estratégicamente, como lo había hecho Castilla luego del período de la anarquía, al margen de los grupos que lo habían llevado al poder. Su posición «por encima de las pasiones y de los intereses personales» le permitirían, según sus propias palabras, «unificar a la familia peruana con el indisoluble vínculo del amor a la patria y del respeto a la autoridad». Esta no solo protegería a todos, sino que colaboraría a que surgiera el bienestar material del que todos podían disfrutar (Echegaray, 1965; Ayarza, 1921).

La renuncia de Cáceres a la clase de general de brigada —otorgada por el gobierno ilegal de 1881— ante el presidente del Senado, el civilista Francisco Rosas, puso de manifiesto lo importante que fue el respeto por el ritual republicano-constitucional para la alianza cívico-militar de la postguerra[546]. Este cimentó una vieja y tradicional alianza política que, complicada e impredecible, había sido utilizada tradicionalmente por los núcleos políticos civiles durante situaciones de debilidad, crisis política e inminente desborde social[547].

Cabe observar, por otro lado, que la coalición cívico-militar que encumbró a Cáceres a la Presidencia de la República fue una recreación de la coalición política que surgió como consecuencia de las elecciones legislativas de 1878. En esta, el general Mariano Ignacio Prado en el Ejecutivo y los civilistas en el Parlamento establecieron una complicada división de tareas políticas. 1878, año de la acentuación de la crisis económica y de los conflictos sociales urbanos, fue el antecedente inmediato del complejo y difícil «matrimonio de conveniencia» entre «la razón» cívica y la «fuerza» militar. En la desastrosa coyuntura de la posguerra, las fuerzas políticas limeñas, principalmente civilistas, buscaron revivir la vieja fórmula «autoritaria-constitucional» que el asesinato de Pardo y la Guerra del Pacífico habían desbaratado[548].

El análisis de la relación entre Cáceres y los diversos grupos políticos que colaboraron en la fundación del Partido Civil y que se fragmentaron, luego de la guerra, en los bandos liberal y constitucional, permite entender la manera en que se gestó y consolidó la compleja y ambigua alianza que llevó al héroe de la Breña al poder. Un importante estudio hecho por Nelson Manrique sobre el tema ha señalado que la figura de Cáceres en el gobierno de la posguerra evidenció un cambio en la correlación de fuerzas a nivel regional, básicamente, la súbita hegemonía alcanzada por los terratenientes serranos en el aparato estatal limeño, a partir de la bancarrota del civilismo (Manrique, 1989, pp. 138-143). Sin negar totalmente lo anterior opinamos, que un estudio detenido de la relación Cáceres-civilismo puede mostrar la rica y compleja simbiosis político-cultural entre las fuerzas civiles y militares, que ha sido lugar común en la tradición política peruana. Cáceres, figura epónima de la Guerra del Pacífico, proveyó, a través de sus antiguas alianzas y redes de clientela político-militares, cimentadas durante su prolífica y larga carrera profesional,[549] la estructura administrativa imprescindible para reconstruir el destrozado aparato estatal nacional. Sus «compañeros de ruta», los debilitados y desprestigiados civiles, hábiles en el manejo del ritual y el discurso republicano-constitucional, construyeron el manto de legitimidad necesario para que la estructura político-militar cacerista lograra cimentarse[550]. El arreglo anterior se nutrió de una tradición política en la cual eran fundamentales elementos autoritarios, de dominio y de experiencia-logro[551]. Cabe anotar, por otro lado, que a semejanza del modelo político liberal-conservador analizado por Hale para

los años del porfiriato mexicano, el «establishment» liberal-constitucional[552] que rodeó al régimen autoritario cacerista evidenció preocupaciones constitucionalistas. Como veremos más adelante, la coalición cívico-liberal que sirvió de soporte al gobierno de Cáceres exhibió similares tensiones ideológicas con su homóloga mexicana respecto a autoritarismo y constitucionalismo. La difícil convivencia entre los recientemente importados ideales positivistas —de corte autoritario y elitista— y la fuerte tradición republicana —de corte nacionalista y democratizante— fueron el ambivalente escenario ideológico en los decisivos años de la «Reconstrucción Nacional» peruana.

El carismático general Andrés A. Cáceres, quien a decir de uno de sus más importantes biógrafos, «despertaba adhesiones ciegas»[553], no era un serrano advenedizo en los complejos vericuetos de la altamente sofisticada política limeña. De escasos 19 años y a órdenes del mariscal Castilla, participó activamente en la revolución liberal de 1854 y en la de 1857. En 1865, bajo las órdenes del general Mariano Ignacio Prado, apoyó la fórmula cívico-militar que aquel propició, con el aval de importantes políticos civiles como Toribio Pacheco, José María Químper, José Gálvez y los posteriores fundadores del Partido Civil, José Simeón Tejeda y el aún novato Manuel Pardo. Durante la decisiva década de 1860, Cáceres estrechó sus vínculos con Manuel Toribio Ureta, civilista de la vieja guardia estrechamente relacionado con las burocracias provincianas. A aquel le brindó su apoyo en las elecciones presidenciales de 1872, en las cuales el civilismo renovador, encabezado por Manuel Pardo, se hizo del poder. A pesar de sus iniciales lealtades a la rama uretista del civilismo, Cáceres fue un colaborador incondicional durante el gobierno civil de Manuel Pardo, en el que jugó un papel fundamental en la represión de la revolución pierolista de Los Ángeles y en el debelamiento del fallido golpe militar del cuartel de San Francisco en Lima. Fue tal vez debido a esta intachable carrera militar que la guerra encontró al héroe de la «Resistencia» a cargo de la importante prefectura del Cusco[554].

Durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), cuando la anhelada fórmula de la mediación norteamericana apoyada por el gobierno civil de La Magdalena resultó inoperante, importantes sectores de la Junta Patriótica civilista, encargada de la coordinación de actividades políticas contra el

invasor, lograron desempeñar una importante y poco conocida labor en el aprovisionamiento de pertrechos bélicos a los ejércitos caceristas.
El civilista Elías Mujica, futuro ministro de Guerra de Cáceres y pieza fundamental durante dicha gestión en la modernización del ejército y la reorganización de la Guardia Nacional, se unió incluso a las huestes del general ayacuchano y sirvió como su lugarteniente en la decisiva batalla de Huamachuco. Una aproximación a la relación Mujica-Cáceres puede permitirnos entender mejor las conexiones que se establecieron entre los políticos civilistas limeños y el prestigioso general serrano.

Elías Mujica —agente de aduana, dirigente vecinal, miembro del Concejo Provincial y posteriormente, diputado al Concejo Departamental del Callao — fue uno de los miembros fundadores del Partido Civil. Cuando se presentó la candidatura de Manuel Pardo para la Presidencia de la República, Mujica fue uno de sus más importantes apoyos, al colaborar con un importante aporte de seis mil soles para los gastos de la disputada campaña presidencial chalaca. Mujica, elector del Colegio del Callao, participó, asimismo, en la Junta Directiva del partido en el primer puerto y arriesgó su vida en un tiroteo sostenido entre civilistas y echeniquistas. Luego de la elección de Manuel Pardo, y con ocasión de la rebelión de los hermanos Gutiérrez en julio de 1872, el activista chalaco encabezó la resistencia civil contra el golpe militar gutierrista y asumió, por elección popular, la Jefatura de la Intendencia de Policía. Durante el gobierno civilista (1872-1876), Mujica fue nombrado coronel de la Guardia Nacional y organizó el batallón 4 con el que marchó a Arequipa a debelar la revolución de Piérola. Resulta factible afirmar que fue durante la represión a la revolución pierolista que se establecieron importantes contactos entre los civiles y el que posteriormente se convertiría en importante aliado político: Andrés Avelino Cáceres. En efecto, en el viaje de los contingentes gobiernistas a Arequipa coincidieron en la misma embarcación, «El Chalaco», los miembros del batallón «Zepita» comandado por Cáceres y el batallón 4 de la Guardia Nacional, comandado por Mujica[555].

La confrontación con las fuerzas revolucionarias pierolistas colaboró en sellar la estrecha relación cívico-militar que emergió en los años posteriores a la Guerra del Pacífico. En esta, Mujica combatió como soldado raso en la Batalla de Miraflores, participando activamente, después de la toma de

Lima, en la resistencia contra las fuerzas de ocupación. El papel desempeñado por Elías Mujica en el Comité Patriótico de la Resistencia, en la compra y envío de armas y pertrechos al ejército cacerista —tema incluso de novelas y obras de historia chilena— cimentó la relación entre los núcleos civilistas limeños y el general ayacuchano (Inostrosa, 1959, pp. 38-52). Fue por ello que cuando las actividades del Comité Patriótico fueron descubiertas, Mujica salió de la capital y se puso bajo las órdenes de Cáceres, quien lo nombró prefecto de Lima en campaña, delegado nacional de su gobierno y comandante general del departamento. Debido a su estrecha relación con Cáceres, Mujica realizó, junto con aquel, la penosa travesía por los Andes, desde Huaraz hasta Santiago de Chuco y Huamachuco. Ahí luchó codo a codo con los núcleos sobrevivientes de la Campaña de la Breña, la batalla que selló la suerte de la guerra[556]. Cabe anotar que fue recompensada la fidelidad de Mujica y de los núcleos civilistas que representó. En 1887 fue convocado junto con sus correligionarios Alberto Elmore, Aurelio Denegri y Antero Aspíllaga, para formar parte del gabinete ministerial del agradecido general.

Lo anterior permite afirmar que los lazos entre el héroe de la Breña y los políticos civilistas, cimentados a lo largo de casi tres décadas de intensas relaciones, se fortalecieron durante la Guerra del Pacífico. Fue por ello que resultó factible que en el período posterior se reviviera la conocida y necesaria fórmula cívico-militar del pasado. En esta las fuerzas participantes, los militares, en este caso los «breñeros», se constituyeron en los ejes del poder local a nivel nacional[557]; mientras que los políticos limeños y provincianos civiles, en el gabinete y en el parlamento, fueron los creadores de las imágenes y rituales capaces de reforzar al sistema[558].

Un análisis de la trayectoria político-militar del tarmeño Augusto Bedoya y del piurano Fernando Seminario puede darnos una aproximación al perfil social de los militares que se constituyeron en piezas claves del orden cacerista. Bedoya, a pesar de provenir de una familia militar, realizó sus estudios en la Universidad de San Carlos. Así pues, la Guerra del Pacífico lo encontró como estudiante de Letras; formó parte, inicialmente, de la «Legión Carolina Militar» de su universidad, con la que participó en la Campaña del Sur. Probablemente fue en el sur, en las batallas de San Francisco y Tarapacá, donde Bedoya estableció su primer contacto con el

entonces coronel Cáceres, quien posteriormente lo nombró su ayudante en las batallas de San Juan y Miraflores. En 1881, luego de la ocupación de la capital por parte del ejército chileno, Bedoya se unió al Ejército de la Resistencia, manteniendo su nombramiento de ayudante de Cáceres. En 1883 fue promovido a ayudante de campo y en 1885 fue nombrado subprefecto de Tarma. En 1886, luego del triunfo de Cáceres sobre Iglesias, Bedoya fue uno de los animadores del Partido Constitucional, que llevó al héroe de la Breña a la Presidencia de la República. Durante el régimen de su protector y camarada de armas, Bedoya ejerció las prefecturas de Áncash y Arequipa. En estas cumplió no solo intensas actividades políticas como mantenedor del frágil orden político que sucedió a la guerra, sino que desempeñó un importante rol en la construcción de carreteras interprovincianas. En 1894, cuando el orden cacerista fue amenazado, Bedoya fue uno de sus más fieles defensores (Paz Soldán, 1917, pp. 66-68). La misma tenacidad en la defensa del orden político jefaturado por Cáceres fue la que exhibió el militar y agricultor piurano Fernando Seminario, miembro activo de la importante maquinaria política norteña, sirvió con Balta en el Combate del 2 de mayo y con Iglesias cuando este fue jefe político militar del norte. A diferencia de Bedoya, quien hizo casi toda su carrera político-militar a la sombra de Cáceres, Seminario fue uno de los militares independientes que fueron cooptados por el cacerismo. Como miembro activo del Partido Constitucional, el prefecto Seminario fue uno de los baluartes norteños del régimen autoritario de la posguerra y uno de los más tenaces defensores del federalismo que las leyes de descentralización fiscal, dictadas por el gobierno de Cáceres, indirectamente propiciaron (Paz Soldán, 1917).

La interesante división del trabajo anteriormente señalada: militares fieles a Cáceres en los gobiernos locales y civiles en el parlamento, permitió que ambas fuerzas reconstruyeran el prestigio que la guerra había destruido. Sin embargo, el período de la «Reconstrucción» no se ocupó tan solo de apuntalar viejos símbolos y zurcir menoscabados prestigios institucionales. La tarea fundamental del gobierno cívico-militar que sucedió a aquella fue devolver al país las bases económicas, políticas y de estabilidad social que el conflicto con Chile había hecho desaparecer. «La gran obra de reconstrucción patria» irremisiblemente unida, en palabras de Cáceres, a la «nueva era constitucional de la República», iba a posibilitar la restauración

del principio de autoridad, el apaciguamiento nacional y la creación de nuevas bases materiales para la nación. La «unificación de la familia peruana», cuyo hogar reposaba en un terreno «accidentado por las catástrofes» con una economía en ruinas y con «una gran mayoría de ciudadanos empobrecidos por la guerra y sin elementos de trabajo», se constituyó en la meta más preciada de la administración encabezada por Andrés Avelino Cáceres[559].

Las medidas más importantes tomadas por la administración cacerista para enfrentar los endémicos problemas económicos del país, agudizados por la guerra, fueron: el retiro del papel moneda depreciado (1887-1888) y la firma del Contrato Grace[560]. La puesta en marcha de este último liberó a las élites económicas, principalmente a los grupos comerciales y exportadores, del fantasma que les había imposibilitado construir un proyecto político a largo plazo, permitiéndoles, asimismo, una asociación en términos desiguales con el huidizo inversor extranjero. Así, la cancelación de la deuda externa y atracción al inversionista extranjero se constituyeron en las dos caras de la moneda del controversial contrato[561]. Sin embargo, la intensa discusión que provocó la firma del contrato en los círculos políticos e intelectuales limeños mostró lo contradictorio de los intereses en la plataforma autoritaria-constitucional que llevó al general Cáceres al poder.

La firma del Contrato Grace posibilitó que el gobierno peruano cancelara las demandas de los tenedores de bonos. A manera de compensación por la importante deuda de aproximadamente cincuenta millones de libras esterlinas que se les tenía, aquellos obtuvieron el control del sistema ferroviario, lo que quedaba del negocio del guano, además de otras concesiones[562]. Michael Grace, antiguo consignatario del guano[563], tuvo el papel central en las negociaciones al promover, más tarde, una serie de proyectos de inversión que atrajeron la atención del capital británico entre 1890 y 1892, especialmente en la industria del petróleo, la minería, la manufactura textil algodonera, el sector de los ferrocarriles y, en algunos casos, en la industria azucarera.

A pesar de que la firma del contrato Grace, al promover el establecimiento de una orientación económica dependiente, determinó la cesión temporal del elemento más preciado y costoso de la infraestructura nacional —la red

ferrocarrilera—, una serie de coyunturas internacionales —la crisis Baring y la disminución del precio de la plata, entre ellas— posibilitaron, por algunos años, que la economía peruana se organizara, financiara y controlara localmente (Thorp & Bertram, 1985, pp. 33-52). Las negociaciones Araníbar-Tyler y Aspíllaga-Donoughmore, que culminaron en la puesta en funcionamiento del Contrato Grace, no llevaron a la absoluta dependencia y subordinación económica que muchos de sus detractores temían; sin embargo, las intensas discusiones políticas que rodearon a la firma del acuerdo entre el Estado peruano y sus acreedores evidenciaron las importantes fisuras que empezaron a surgir en la coalición autoritaria-constitucional que llevó a Cáceres al poder.

A través de una aproximación a los debates que se generaron en el Congreso de la República a raíz del complejo arreglo entre el gobierno de Cáceres y los tenedores de bonos[564], podemos poner de manifiesto que las posiciones nacionalistas de algunos sectores liberales, principalmente los núcleos intelectuales universitarios que apoyaron en 1872 el proyecto republicano civilista, fueron derrotadas después de una larga batalla. En efecto, la cristalización del Contrato Grace no fue tarea fácil para el gobierno de Cáceres. La firma no solo estuvo rodeada por un ambiente de desconfianza y recelo entre importantes sectores políticos, económicos e intelectuales del país[565], sino que revivió mucha de la prédica nacionalista, que había sido lugar común en las discusiones políticas previas a la guerra[566].

Antiguos miembros del Partido Civil o simples simpatizantes —como el catedrático sanmarquino Carlos Lissón, el maestro e impresor José Arnaldo Márquez o el escritor y abogado Manuel Atanasio Fuentes, defensores todos ellos de las teorías desarrollistas que aparecieron en la década de 1860 (Gootenberg, 1993; Lisson, 1865, pp. 116-117; Márquez, 1862, pp. 160-163; Fuentes, 1867, pp. 64-76 y 76-100) —, junto con el representante preclaro de los núcleos liberales, José María Químper, y un grupo de activos congresistas y periodistas civilistas[567], se enfrentaron a la fracción comerciante y agroexportadora del civilismo, que defendió intensamente la firma del contrato. Esta, representada por el hacendado azucarero Ántero Aspíllaga, el comerciante y financista Aurelio Denegri y algunos intelectuales pragmáticos —como Francisco Rosas, Isaac Alzamora

y Francisco García Calderón, quienes por sus actividades profesionales como abogados tenían contactos con las casas comerciales extranjeras—, sostuvo una dura batalla con los representantes de las «clases medias», económicas e intelectuales[568].

Las fisuras anteriores revelaron que las tradicionales tensiones entre intereses divergentes, exportadores y productores nacionales, existentes desde los años de la coalición civilista de 1871, y que habían sido amortiguadas momentáneamente en 1878 mediante una política conciliadora que descansaba en la formulación de un modelo «patrimonial-reformista», volvieron a aflorar en el período de la posguerra. En el contexto anterior, cabe recordar que los intelectuales limeños en desacuerdo con la firma del contrato —como Carlos Lissón, Manuel Atanasio Fuentes y José Arnaldo Márquez— vislumbraron al proyecto ferrocarrilero que se estaba cediendo por varias décadas a los acreedores extranjeros como el medio más expedito de integrar a los diversos núcleos económicos e intelectuales del país. Por otro lado, los grupos económicos de exportadores y comerciantes, quienes percibieron la alianza con el capital internacional como una inmejorable oportunidad de reconstruir al alicaído aparato productivo nacional, lucharon tenazmente en la prensa y en el Congreso por sostener su modelo económico. La carencia estatal de un elemento redistributivo capaz de amortiguar el choque de intereses políticos y económicos irreconciliables hizo más complicada esta lucha.

Las larguísimas discusiones entre defensores y opositores de la firma del Contrato Grace[569] mostraron lo complicado que resultó para la administración cacerista erradicar una cultura política de corte patrimonial-nacionalista que había delegado, en el Estado, el control de los recursos y la infraestructura del país. El manejo fiscal del guano primero y la estatización del salitre después, junto con la posesión del gobierno de los ferrocarriles, pusieron de manifiesto que en el Perú el patrimonialismo estatal era una práctica sumamente arraigada entre su clase política. La desactivación de aquella estrategia político-económica cuya razón fundamental, desde tiempos de Castilla, fue la de neutralizar los intensos conflictos políticos, económicos y sociales de un país profundamente fragmentado, generó intensas respuestas disidentes, que fueron neutralizadas mediante la expulsión del Congreso de las minorías opuestas a la firma del contrato

(Basadre, 1983, pp. 82-83). La derrota de las concepciones económicas desarrollistas y nacionalistas fue de la mano con la toma de distancia frente al modelo democratizante que las acompañó. En los años de la posguerra, muy pocos se atrevieron a defender las estrategias movilizadoras del pasado.

Entre 1890 y 1892, el Congreso fue escenario de las ardientes luchas entre los sectores autoritarios, cercanos al régimen cacerista, y de los rezagos de los débiles núcleos liberales que apoyaron al civilismo histórico. El tema central de las discusiones fue la reforma de la ley electoral de 1861. La urgente necesidad de reformar los procedimientos electorales —calificación de actas, expedición de las cartas de ciudadanía, formación del Registro Cívico, entre otros—, y la de erradicar una ley que mataba «los estímulos del verdadero ciudadano» y conservaba «a las masas en el oscurantismo político» fue evidenciada en las intensas discusiones que se suscitaron[570]. Sin embargo, el tema que despertó mayor interés fue la abolición del sufragio universal. Así, en la necesidad de ejercer un mayor control sobre una masa de votantes provincianos que podía tornarse inmanejable —los indios—, un grupo de congresistas, entre los cuales destacó el ideólogo civilista Isaac Alzamora, propiciaron que para poder votar era requisito indispensable saber leer y escribir. La necesidad de hegemonizar un proceso electoral, que durante las décadas previas fue un quebradero de cabeza para los políticos civilistas, acompañó el urgente imperativo de arrancarles el poder político a las autoridades provincianas. Según un congresista, estas estaban conformadas por «señores feudales de espuela y chicotillo» y tenían, debido a las ambigüedad de las ley electoral de 1861, el control absoluto de un importante sector del electorado nacional[571].

El eje de la discusión en torno al sufragio universal se centró en las propuestas de dos tendencias antagónicas en el seno del civilismo, la del limeño Isaac Alzamora y la del puneño Luis Estévez[572]. Mientras el primero, siguiendo los planteamientos que varias décadas atrás defendiera Bartolomé Herrera, esbozó la idea de que el indio no estaba asimilado a la nacionalidad y a su estructura, y que por ello necesitaba de una legislación tutelar que lo protegiera de la manipulación política de las autoridades locales; el segundo hizo notar que de seguirse la anterior propuesta, las

nueve décimas partes del Perú quedarían sin influencia política[573]. Estévez, para justificar su defensa del voto indígena recordó que existían dos tipos de indios: los yanaconas, bajo la exclusiva dependencia de «los feudales del interior», los cuales no eran necesarios para el proceso electoral; y «la otra clase de indios», compuesta por aquellos que pagaban sus contribuciones y que eran «tan ciudadanos como los demás». El derecho ciudadano de ejercer el sufragio no podía ser, por tanto, alevosamente despojado a los indígenas; más aún si se tenía en cuenta que estos habían tomado parte activa en numerosas elecciones y que incluso en 1872 habían dado el triunfo a la causa civil[574].

La anterior posición política de Estévez no era casual. El combativo diputado puneño, además de formar parte del ala más reformista del civilismo histórico, aquella que con Garmendia y Costas a la cabeza intentó penetrar y consolidar el poder civil en las provincias del surandino[575], fue, también, el mayor defensor de un desarrollo industrial nacional que tuviera como piedra angular a los indios[576]. Sin embargo, sus esfuerzos fueron tan inútiles como los que le opusieron Lissón, Márquez y Fuentes a la firma del Contrato Grace. La ley que restringió el universo electoral indígena, reduciendo drásticamente su voto y su participación política, triunfó finalmente. Así como triunfó también la posición económica de entregar los ferrocarriles y las riquezas nacionales a los acreedores extranjeros.
La derrota de las concepciones económicas y políticas más innovadoras del republicanismo histórico fue en paralelo con el arrinconamiento ideológico de los paradigmas democráticos que lo nutrieron. El neocivilismo autoritario, en su afán de lograr bases materiales sólidas y un control político- social más efectivo sobre las provincias, tuvo que claudicar en sus afanes de buscar una mayor democratización económica y política para el país. Para lograrlo, recicló su innovadora ideología republicana.

El reciclaje ideológico

En setiembre de 1892, luego de seis años de que la alianza cívico-constitucional asumiera el poder, el congresista civilista Carlos Elías, ministro de gobierno del régimen del general Cáceres, señaló en una sesión del Congreso de la República que la propaganda socialista difundida en Francia a través de la violencia dinamitera socavaba el orden social en Europa, al amenazar la existencia de los gobiernos y preparar el camino para «terribles catástrofes». La imperiosa necesidad que tenían los políticos peruanos de alejarse de «las utopías» ideológicas del pasado fue uno de los ejes centrales en la alocución del ministro cacerista[577]. Elías no estaba solo en sus preocupaciones en torno a los peligros que el desorden, gestado a la sombra de una prédica liberal incontrolada, podía traer al país[578].

En el alejado pueblo norteño de Mórrope, en el departamento de Lambayeque, la agresiva prédica antiliberal del párroco Narciso Batanero puede mostrar, también, cómo las ideas sostenidas por los círculos autoritarios limeños lograron tener gran difusión en diversas provincias peruanas. Batanero, un «cura andariego», según su biógrafo, había servido en la provincia cajamarquina de Contumazá. En 1885, Batanero llegó a Mórrope donde, además de iniciar una cruzada con la finalidad de erradicar las costumbres paganas de los indios y recolectar dinero para la liberación del papa León XIII, se propuso desprestigiar al liberalismo. Para lograrlo utilizó el púlpito de la iglesia morropeña. Desde ahí no solo acusó al «luzberalismo», como irónicamente lo denominó, de todos los males y daños que sufría el Perú, sino que instó a los pobladores de la pequeña provincia norteña a evitar que «los gérmenes» liberales se afincaran en Mórrope. La amenaza del cura Batanero al que permitiera tal «herejía» fue una suerte de velada excomunión[579]. El ejemplo morropeño unido al limeño, representado por el discurso conservador de Carlos Elías, nos permiten afirmar que en los años de la posguerra el discurso democratizante de corte liberal recibió intensos ataques desde diferentes frentes. La tarea de muchos de sus detractores fue erradicarlo con todas las armas disponibles. Así, autoritarismo y clericalismo conservador volvieron a tener una suerte de alianza estratégica. Sin embargo, el autoritarismo civilista evidenció, también, sus agudas contradicciones y ambivalencias.

En 1886, a pocos meses de iniciado el régimen cacerista, Blas Huguet, antiguo simpatizante del Partido Civil[580] y presidente en ejercicio de la

Corte Superior de Justicia de Ayacucho y Huancavelica, observaba cómo el gobierno del general Cáceres había propiciado el regreso a la civilidad y al orden. Lo anterior había sido posible, según el magistrado, no solo porque el héroe de la Breña había logrado el «prodigio» de centralizar el mando con el concierto de todos, colaborando en purificar la atmósfera nacional de «miasmas disolventes», sino porque el militar ayacuchano había reestablecido el principio de autoridad sometiendo al país al acatamiento de una «Ley Soberana». Las elecciones de 1886, en las cuales «mil clubs de todos los puntos de la República» se habían dado cita para sostener los «sanos principios» de la Constitución de 1860, habían colocado a Cáceres, candidato presidencial único, en «la cima de una montaña inaccesible»[581]. El anterior argumento ponía en evidencia los ambiguos lineamientos del régimen cívico-militar cacerista. Por un lado, un estado fuerte, unitario, centralista y, por qué no decirlo, distante; y por el otro, una máscara ritual, constitucionalista, que le servía de sustento legitimizador. Cáceres, de esta manera, al igual que Porfirio Díaz en México, fue visto como el perpetuador indispensable de una unidad nacional de corte autoritario[582]. Así, el cacerismo fue una suerte de republicanismo sin ciudadanos. Una estructura política unitarista que, en la mejor tradición castillista, asumió su legitimidad a partir del prestigio personal de un caudillo exitoso, que debió nutrirse, sin embargo, de ciertos rituales republicanos tradicionales y, a diferencia del republicanismo-civilista de corte democratizante, evitó el engorroso y complicado trámite de la movilización y participación política ciudadana.

Este contradictorio modelo, autoritario-constitucional, ensayado debido a una confluencia de coyunturas históricas internas y externas, encontró su fuerza de apoyo en la ideología positivista, que comenzó a tomar fuerza entre los círculos intelectuales urbanos peruanos en el período de la posguerra. Así, el alejamiento de las «utopías» democratizantes del pasado corrió paralela al fortalecimiento de ciertas ideas que exploraban las posibilidades de construir, de manera científica, instituciones políticas. «El Ateneo de Lima», fundado sobre la base del Club Literario, fue el centro difusor de muchos de los nuevos planteamientos ideológicos y políticos que surgieron durante el régimen cacerista. Dentro del clima unitarista imperante, «El Ateneo de Lima», núcleo intelectual de «los verdaderos amantes del Perú», propició la más amplia tolerancia y espíritu

de conciliación nacional, al igual que combatió a los partidarismos del pasado[583]. La necesidad de crear un gigantesco laboratorio que tendría al Perú como objeto de estudio permeó a la gran mayoría de trabajos intelectuales y prácticos que, como el de análisis económico de Juan Manuel Osores anteriormente citado, surgieron en el seno de «El Ateneo». En tal contexto, la historia junto con las «Ciencias Exactas, las Naturales y Físicas» fueron estimuladas en la búsqueda de soluciones concretas a los problemas prácticos del país. Así, la ciencia histórica, «espejo del pasado y experiencia para el porvenir», fue percibida como un medio de gran utilidad en la solución de los problemas políticos peruanos[584].

Sin embargo, el planteamiento que mejor retrató al nuevo clima intelectual reinante en el país durante el período de la «Reconstrucción Nacional» fue aquel que el conocido dirigente civilista universitario José Antonio Ribeyro sostuvo en el discurso de inauguración de la sección de «Ciencias Morales y Políticas» de «El Ateneo». Ribeyro, abogado, catedrático universitario y uno de los ideólogos más importantes del Partido Civil, subrayó en su revelador discurso que los políticos y filántropos del pasado, conducidos por un espíritu teórico o de rutina, no habían logrado mejorar las condiciones sociales en el Perú. El reconocido intelectual, tomando distancia de un pasado empírico, sostuvo que resultaba imprescindible un estudio detenido de los fenómenos sociales, en sus múltiples relaciones, a través de la ciencia estadística. Esta, opinaba Ribeyro, proveería de las bases necesarias para el desarrollo de las ciencias sociales. Estas, junto a las ciencias exactas, posibilitarían arrancar «a la vida colectiva el secreto de sus dolores y desgracias, cómo también de sus fuerzas y aptitudes ignoradas»[585].

Ribeyro señalaba, asimismo, que incluso la casualidad estaba sometida a un cálculo positivo y que, según las condiciones de clima, costumbres y manera de ser de cada sociedad, era posible predecir ciertos fenómenos sociales. La periodicidad y proporción fija en su aparición lo hacían sostener con optimismo que la «Ciencia Política adquiriría algún día la evidencia geométrica»[586]. Cabe anotar, sin embargo que, a diferencia del discurso político civil previo a la guerra, el pueblo no solo se mantuvo al margen de estas disquisiciones científicas[587] sino también de los salones de El Ateneo. La alianza estratégica y mutuamente revitalizadora entre

intelectuales y artesanos, que fue el mayor logro simbólico del civilismo histórico, simplemente desapareció[588]. Muchas de las energías populares dispersas, como veremos en el próximo capítulo, fueron canalizadas por grupos políticos marginados de la fórmula autoritaria-constitucional de la posguerra.

Si bien es cierto que El Ateneo de Lima fue un centro importante en el diseño y difusión de la nueva «política científica», básicamente unitaria, cohesionadora y elitista, y que Ribeyro fue, junto con muchos civilistas, un importante soporte del cacerismo, el antiguo rector de San Marcos no dejó de mencionar los peligros que encerraba todo modelo autoritario[589]. Su posición crítica frente a la «dictadura constitucional» de Cáceres muestra lo ambivalente y contradictorio de muchas de las tendencias ideológicas que emergieron en el período de la posguerra. Para el reconocido profesor universitario, al igual que en el pasado para otro educador, el sacerdote Bartolomé Herrera, solo la educación, al proveer conocimiento y disipar la ignorancia, podría neutralizar las evidentes tensiones y contradicciones en el modelo autoritario, que muchos civilistas como Ribeyro apoyaron[590].

A pesar de que el modelo cívico-militar autoritario del período de la posguerra recibió críticas veladas, que con el transcurso del tiempo se fueron volviendo más directas, la tradición republicana de corte democratizante nunca se recuperó de los duros ataques ideológicos que recibió por parte de los defensores del nuevo «orden republicano-positivista». Ya entrada la década de 1890, el arequipeño Jorge Polar, futuro ministro de Educación del régimen civilista de José Pardo, expresó de manera clara y contundente el nuevo y elaborado discurso ideológico de la élite intelectual peruana de la posguerra[591]. En su alocución al tomar posesión del cargo de rector en la Universidad de Arequipa, Polar señaló tajantemente el desdén de la ciencia positiva hacia los ideales y ensueños del pasado por ser «quiméricos y vanos». La ruda batalla que estaba dando el positivismo al idealismo tenía como foco central, según Polar, al hombre del idealismo «al arrogante hombre-rey que, orgullosamente, se discernía a sí mismo atributos soberanos». Para el flamante rector arequipeño, el descubrimiento del relativismo del conocimiento por parte del filósofo alemán Kant, el cual había concluido en señalar la incognosibilidad de la

verdad absoluta, tiraba por la borda los sueños especulativos y grandiosos de los filósofos del pasado[592].

Sin embargo, el ataque más frontal de Polar no se dirigió solo hacia los métodos cognitivos de los especulativos, con su doble vertiente escolástica-liberal[593], sino a sus estrategias políticas. Estas, al fomentar «la libertad, la igualdad y la fraternidad», propiciaban el absurdo irreal de canalizar las energías hacia los demás sin un conocimiento pragmático y suficiente de la realidad del país[594].

En pocas palabras, lo que Polar intentaba hacer evidente era lo negativo que resultaba para la estabilidad y buena marcha del país la aplicación de «hermosas» teorías políticas ajenas a la realidad[595]. Es por lo anterior que su discurso propició el desarrollo de una ciencia de la política basada en experiencias concretas, en pocas palabras, un empirismo pragmático. Al abogar por la necesidad ineludible de vigorizar mentalmente a las élites intelectuales del país «masticando hechos, asimilándonos realidades, metiendo lastre de experiencias» dentro de sus cerebros, Polar no solo arrinconó ideológicamente a «las imaginaciones ardientes» responsables de las peligrosas «utopías» políticas del pasado[596], sino que buscó neutralizar a las diferentes vertientes ideológicas que aun luchaban por imponer un modelo político incorporador[597].

Cuando Polar afirmaba, entre los aplausos de su enfervorizado auditorio universitario arequipeño, que la aspiración a una perfección absoluta era impensable en el mundo real de las cosas, es probable que tuviera en mente el discurso republicano totalizador y democratizante que precedió a la Guerra del Pacífico. Esta no solo había marcado a una generación entera con «un dolor y una tristeza infinita de la patria», sino que había hecho evidente lo absurdo y frágil de los ideales políticos que la antecedieron. Resulta interesante señalar cómo, medio siglo después de la aparición del discurso cohesionador del educador Bartolomé Herrera, en el cual se colocaba a Dios como el eje de un nuevo ordenamiento político pragmático y unitario, Polar repetía, teniendo como portaestandarte a la patria[598], muchas de las tradicionales críticas al peligroso idealismo político fragmentador de antaño. Esta vez, sin embargo, sería la ciencia positiva o la ciencia de la verdad, como él gustaba de llamarla, la que ocuparía el lugar

de la religión como centro de gravedad del nuevo ordenamiento político peruano[599].

Los frutos de la reconstrucción

La «pax cacerista» que se estableció en el Perú entre 1886 y 1894, y que estuvo cimentada en tres soportes: la economía exportadora, una compleja y difícil relación entre un congreso civil y un ejecutivo militar, y un republicanismo autoritario, contribuyó al renacer económico del país. En efecto, para los primeros años de la década de 1890, los frutos de los logros comenzaron a ser cosechados por los diferentes grupos sociales que directa o indirectamente se suscribieron al gobierno autoritario-constitucional cacerista. Sin embargo, en la medida que la reconstrucción económica, política e ideológica se cimentó comenzaron a aflorar las contradicciones y tensiones de un modelo político y económico frágil.

Para el Perú, el período 1886-1894 no fue de una mera convalecencia, sino de una reconstrucción económica «fundamental y seria» (Maúrtua, «Discurso pronunciado en la Universidad de San Marcos en 1915» en Dávalos y Lissón, 1919-1930, pp. 38-39). Las bases más importantes de aquella descansaron en la agricultura y en la minería. Así, la fuerza impulsora del rápido crecimiento económico experimentado durante el período de la posguerra estuvo dada por la expansión de las exportaciones de productos agrícolas, principalmente azúcar, y de minerales[600].
La situación anterior fue la continuación de una tendencia hacia la diversificación económica propiciada durante los años de la «República Práctica» (Thorp & Bertram, cap. II, pp. 138-140). Los efectos de la expansión exportadora se dejaron sentir en la economía interna del país durante sus primeros años de puesta en marcha (Thorp & Bertram, 1985, p. 36)[601]. El modelo cacerista, políticamente autoritario, ayudó en consolidar, mediante su política de exoneración tributaria a las exportaciones y de incentivo a las inversiones extranjeras (Thorp & Bertram, 1985, p. 38), los cimientos de la economía exportadora que

sucedió a la Guerra del Pacífico. De esta manera la reconstrucción de la posguerra fue posible por un cambio sensible en la naturaleza de las inversiones extranjeras que de préstamos al Estado devinieron en colocaciones directas en las áreas más importantes de materias primas, y por la fusión y monopolización interna de los recursos productivos, particularmente tierras y minerales[602].

En el contexto de la reconstrucción de la economía exportadora fue la industria azucarera la que empezó a evidenciar un mayor liderazgo[603]. El factor clave que explica su crecimiento fue el éxito obtenido en el aumento de sus rendimientos y disminución de sus costos por medio de innovaciones técnicas y reorganización de las relaciones de producción. La mecanización —introducción de arados a vapor y ferrocarriles livianos para llevar caña hacia el ingenio junto con la implementación de nuevos y modernos ingenios— fue la respuesta que dieron los hacendados norteños, extranjeros y peruanos, al fantasma que había rondado durante la década de 1870 a ese importante sector económico: la escasez de mano de obra[604].

Los aportes más importantes de la industria azucarera al crecimiento económico del país fueron el avance tecnológico y la formación de capital durante la crucial década de 1890. Los estrechos vínculos entre hacendados azucareros y los financistas urbanos, a partir de 1889, posibilitaron no solo el financiamiento de los principales programas de inversión, a través del mercado de capitales limeño (Thorp & Bertram, 1985, p. 67), sino también la diversificación de las inversiones de los agricultores que tuvieron mayor éxito. Los azucareros nacionales que lograron remontar la crisis económica que sucedió a la Guerra del Pacífico se convirtieron en directores y accionistas de una serie de empresas urbanas, suministrando, asimismo, parte considerable de los depósitos de los nuevos bancos que ayudaron a establecer[605].

Antero Aspíllaga, combatiente civil en la Campaña de la Breña, parlamentario constitucionalista y ministro de Hacienda del régimen cacerista, fue uno de los representantes preclaros del importante grupo exportador azucarero que creció a la sombra de la «pax cacerista». Aspíllaga, uno de los pioneros del cultivo del azúcar en la costa peruana, fue uno de los más innovadores hacendados del período de la posguerra.

La hacienda de la familia Aspíllaga, Cayaltí, una de las pocas negociaciones azucareras norteñas que, gracias al crédito de las casas comerciales, sobrevivió a la crisis económica que sucedió a la Guerra del Pacífico, se erigió en un ejemplo de mecanización y tecnología[606]. En 1886, Aspíllaga ingresó a la política como diputado por la provincia de Chiclayo y al año siguiente aceptó la Secretaria de Hacienda que le ofreció el gobierno de Cáceres. Desde su importante cartera el flamante ministro canceló la deuda externa al celebrar con los acreedores peruanos el controversial contrato Aspíllaga-Donoughmore. Asimismo, precipitó la desaparición del billete depreciado[607], reorganizó las finanzas, niveló el presupuesto y mantuvo en buen pie el crédito del Estado[608]. En pocas palabras, Aspíllaga creó las condiciones necesarias no solo para que el Perú se reinsertara nuevamente en la economía internacional, sino para que fluyeran al país las inversiones extranjeras, que le interesó captar al grupo exportador[609]. Cabe anotar, sin embargo, que a pesar de la injerencia de los capitales extranjeros en la industria azucarera —Gildemeister, Larco, y Grace, por ejemplo—, el azúcar fue un sector peruano y los períodos de auge y decadencia fueron consecuentemente de auge y decadencia para una parte importante del capital nacional (Thorp & Bertram, 1985, p. 59).

La minería fue otro sector que creció y se fortaleció durante la «pax cacerista». El descubrimiento de nuevos yacimientos —de plata y cobre—, la implementación de una moderna tecnología —fundición y lixiviación— y la presencia de un cuerpo nacional de ingenieros de minas[610] colaboraron en el renacimiento de un sector exportador, que se había mantenido relegado por falta de inversión y tecnología[611]. La minería, al igual que la industria azucarera, atrajo la atención de inversionistas extranjeros y nacionales. La minería de plata en Casapalca y Morococha[612], y posteriormente la de cobre en Cerro de Pasco, enriquecieron durante mediados de la década de 1880 y la de 1890 a un grupo importante de mineros peruanos. Por otro lado, las dificultades de una explotación en gran escala que demandaban fuertes desembolsos de capital fueron superadas mediante la asociación de capitalistas nacionales con extranjeros[613]. Cabe anotar que en el contexto del auge de las explotaciones mineras, que determinó importantes cambios socioeconómicos en las comunidades indígenas del interior (Mallon, 1983, pp. 334-348), salieron favorecidos

tanto empleados peruanos de rango medio como pequeños comerciantes y transportistas provincianos[614].

La expansión del sector minero y agroexportador se debió no solo a la política «pacificadora» del gobierno cacerista, el cual logró imponer, mediante la estricta aplicación de drásticas medidas represivas, un efectivo control social a lo largo de todo el país, sino por el apoyo incondicional que brindó a los productores nacionales y extranjeros. La necesidad de regularizar, mediante mecanismos institucionales, el reclutamiento de una mano de obra elusiva e «indisciplinada»[615]; la provisión de una infraestructura vial que posibilitara una mejor penetración a las provincias del interior; la promoción en la expansión de la frontera agrícola; la modernización en las comunicaciones; el apoyo y fomento en la organización de bancos e instituciones que, como el Banco Hipotecario, la Cámara de Comercio y la Sociedad Agraria, estimularan y agruparan a los productores nacionales; y la creación del registro de propiedad, junto con la dación de leyes exonerativas a los exportadores, tuvieron como meta fundamental promover la inversión y la producción (Basadre, 1983, VII, p. 220).

Las políticas caceristas propiciaron, asimismo, y tal vez sin proponérselo, el desarrollo de algunas industrias sustitutivas nacionales. En efecto, debido a la imposibilidad que tuvo el gobierno de recurrir al crédito externo, con la finalidad de financiar el gasto público, y al poder político de los exportadores, los cuales rechazaron cualquier tipo de impuestos a sus productos, la administración de Cáceres debió recurrir a la imposición arancelaria como un mecanismo para captar ingresos fiscales (Thorp & Bertram, 1985, pp. 38-39). Para efectivizar la recaudación aduanera el gobierno no solo fijó un nuevo arancel en 1889-1890 y un recargo del ocho por ciento a todos los productos de importación en 1893, sino que reformó y volvió más eficiente la administración aduanera (Thorp & Bertram, 1985, p. 40). Dentro del proceso de modernización arancelaria anterior, que determinó una alta protección efectiva para la industria nacional, le cupo un importante papel a Elías Mujica, agente de aduana civilista.

Una convergencia de circunstancias favorables estimuló el renacer de la industria nacional, la cual, defendida intensamente por un sector importante

de intelectuales civilistas provincianos[616], comenzó a mostrar un lento proceso de recuperación tanto a nivel de la «alta» industria como del sector artesanal. En tal contexto, cabe destacar el surgimiento de importantes industrias textiles, alimenticias, de muebles y de cerveza, en manos de inmigrantes, extranjeros o nacionales[617]; junto con el crecimiento de una producción artesanal, cueros, cigarrillos, muebles, camisas y productos comestibles, al parecer a cargo de una pequeña burguesía nacional (Basadre, 1983, VII, pp. 119-121; Thorp & Bertram, 1985, pp. 44 y 47).

El renacimiento del artesanado urbano nacional se puso de manifiesto el 30 de mayo de 1886, cuando fue fundada una nueva organización gremial: la Confederación de Artesanos Unión Universal. Esta intentó concentrar a los diferentes gremios urbanos dispersos[618]. Un par de años después, el 28 de julio de 1888, se inauguró, con la asistencia de tres mil artesanos y obreros, el Consejo Central de dicha entidad. La confederación se refundió con la Sociedad Republicana de la Unión Universal de Artesanos y llegó a expandir su radio de acción a otros sectores laborales. Para 1894, la fuerza de los artesanos confederados se evidenció al formarse la mixta confederada, unida con gremios de hojalateros y obreros; también surgieron otras organizaciones artesanales en provincias (Guerra, 1966-1984, p. 78)[619]. La descentralización fiscal propiciada por el gobierno cacerista, y que reanimó a los gobiernos locales, estimuló la vieja conexión entre artesanado y administración municipal en departamentos como Arequipa (Basadre, 1983, VII, p. 170). Si bien carecemos de datos específicos sobre las organizaciones artesanales del período de la posguerra[620], es probable sostener que junto con aquellas debió renacer el republicanismo democratizante de los años aurorales del civilismo.

La tendencia al asociacionismo no se circunscribió solo a los grupos laborales. Los años de la «Reconstrucción» fueron un período de intensa actividad cultural y social. Así, en esa etapa aparecieron o se reorganizaron centros intelectuales como El Ateneo de Lima, la Academia de la Lengua de Lima, la Universidad de Trujillo, la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Geográfica de Lima. Las animadas tertulias literarias capitalinas, con importante participación femenina[621], fueron lugar común durante los años de la posguerra así como lo fueron también la reorganización y fundación de diferentes grupos políticos.

En tal coyuntura, la promoción a la educación fue el centro de la atención de los núcleos civiles que lentamente empezaron a rearticularse.
El cacerismo hizo suyos los viejos ideales educativos del período que precedió a la guerra. El 3 de noviembre de 1886 se dictó, siguiendo los lineamientos educativos del gobierno civilista de 1872-1876, el reglamento general de instrucción pública. No obstante, lo anterior no fue una mera coincidencia. La puesta en marcha de la reforma educativa cacerista —que incluyó a la educación primaria, secundaria y universitaria—, le correspondió principalmente a Luis Felipe Villarán, ideólogo civilista y ministro de Educación de la administración Cáceres[622]. Este, asesorado por el Consejo Superior de Instrucción, y apoyado por el presidente, dotó de infraestructura y, bajo la tutela gubernativa, asumió algunos colegios particulares como el renombrado centro liberal Nuestra Señora de Guadalupe; asimismo, brindó apoyo a numerosos colegios departamentales diseminados en el país[623]. A pesar de que los órganos del régimen dieron mayor importancia a la educación profesional y a la secundaria, la educación artesanal —ejercida en las escuelas-talleres, reorganizadas por la administración cacerista— recibió significativas subvenciones del gobierno (Guerra, 1966-1984, p. 102; Basadre, 1983, VII, p. 220).

El ejército peruano no estuvo al margen del proceso de reconstrucción institucional que caracterizó a la administración autoritaria del período de la posguerra. Mediante la articulación de una ideología, la organización de un espacio político y la puesta en marcha de sofisticados mecanismos de propaganda, el general Andrés Avelino Cáceres, junto con un importante grupo de militares, intentaron devolverle al ejército la identidad y la legitimidad perdida durante su derrota frente a Chile. En tal contexto, la Breña, campaña militar de resistencia contra el invasor chileno, se constituyó en «el pedestal de la gloria y el origen del nuevo ejército» peruano y Cáceres, su principal artífice, fue el centro articulador de la reconstrucción del orden militar (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 1984, pp. 156 y 178).

Una de las tareas más urgentes que le correspondió a la administración cacerista fue la de reorganizar y unificar el ejército peruano. Para lograrlo fueron dictadas una serie de leyes. La creación de la Junta Calificadora de Servicios Militares, el 29 de octubre de 1886, al dictaminar la anulación de

todos los grados y clases conferidos, durante y después de la Guerra del Pacífico, intentó desactivar a los núcleos militares pierolistas e iglesistas que ponían en peligro al régimen, así como remediar el caos en el que se encontraba el ejército peruano. Durante el período de la posguerra, el ejército se componía de antiguos jefes y oficiales comprometidos en la guerra civil Cáceres-Iglesias, de militares improvisados o ascendidos —unos por Piérola, otros por Montero, por Puga y Romero Flores—, por los prefectos y subprefectos, y gobernadores de distrito; todos ellos alegaban méritos y servicios y, por ende, demandaban premios y recompensas (Basadre, 1983, p. 160). El cacerismo se propuso, como antes lo había hecho el civilismo, la tarea de depurar y unificar al ejército peruano. En pocas palabras, se buscó poner punto final al problema de los indefinidos. Estos, miembros «de los diferentes y heterogéneos ejércitos» que cada gobierno había formado y «cada revolución había dispersado», fueron el centro de los ataques del gobierno[624].

Así pues, la reorganización militar anterior fue una de las metas principales y contempló la confección de un nuevo escalafón general, la revisión y reforma de las ordenanzas militares y la reapertura del Colegio Militar, y la profesionalización del oficial y el soldado. La puesta en marcha de una tendencia hacia la especialización determinó el surgimiento de secciones para ingenieros militares en la Escuela de Minas, la creación de una academia técnica en la artillería, el establecimiento de talleres en los cuarteles y la obligatoriedad de la enseñanza primaria en las escuelas militares. En consecuencia, la consigna fundamental del régimen fue «culturizar al soldado». Este, en palabras de Nicanor R. de Somocurcio, uno de los ideólogos militares más importantes, debía ser convertido de individuo de tropa «rústico e ignorante» a «ciudadano instruido en sus obligaciones»[625].

En el proceso de reconstrucción de la institucionalidad militar, el ejército y sus ideólogos buscaron modelarse una nueva identidad y un nuevo rol político que desempeñar. Así, militares como Juan Norberto Eléspuru, Alejandro Montani, Nicanor R. de Somocurcio, César Soto Quintanilla, entre otros, fueron los encargados de articular el neomilitarismo del período de la posguerra[626]. En aquel, la carrera militar se constituyó en un poderoso auxiliar de «civilización» e integración nacional[627], y cada cuartel en una

escuela, donde además de enseñarse la disciplina castrense y el amor a la patria, debía incentivarse el sentido del deber para «con la familia y para con Dios»[628]. Así pues, la misión del ejército, integradora y nacionalizante, buscó ser colocada al mismo nivel político que las actividades ejercidas por los civiles[629]. La concreción de lo anterior, promovido a través de una política educativa de las vanguardias militares, permitiría a los miembros del ejército recapturar el respeto nacional[630]. Sin embargo, para los que no lograron ser convencidos con los elaborados argumentos intelectuales, los ideólogos militares esgrimieron las veladas amenazas del pasado. Ser hostil a la obvia militarización que el cacerismo propició se constituyó en un clásico acto de «traición a la patria»[631].

Para la forja de la nueva identidad militar no solo se inauguraron nuevos espacios públicos, se imprimieron miles de textos de difusión y se puso en marcha un sofisticado sistema de prensa y propaganda, sino que, además, se desplegó explícita y abiertamente el poder material del ejército. Este, fortalecido a la sombra del cacerismo, intentó influir de manera directa sobre las maquinarias políticas provincianas. Lo anterior fue posible mediante un abierto proceso de hegemonización sobre el cuerpo paramilitar que el Partido Civil había intentado cooptar algunos años antes la Guardia Nacional.

Con la finalidad de concentrar en un espacio físico a los miembros del ejército, en 1888 se creó el Centro Militar del Perú, dirigido por importantes camaradas de Cáceres en la Campaña de la Breña[632], el cual tuvo como propósito fundamental «dar mayor lustre a las armas» y defender a la institución de los ataques de los sectores antimilitares del país[633]. Estos habían acusado persistentemente al ejército de la derrota frente a Chile. Para lograr su cometido, el Centro Militar promovió una activa participación de los socios capitalinos y provincianos[634], unos 122 inicialmente, en charlas y conferencias especializadas. Asimismo, la organización de la biblioteca, la difusión de periódicos y revistas internacionales y el contacto estrecho con otros militares latinoamericanos, como el argentino Roque Sáenz Peña, puso en evidencia la búsqueda de nuevas fronteras político-intelectuales por parte de los gestores del neomilitarismo de la posguerra.

La conquista de nuevos y desconocidos espacios políticos e intelectuales se pudo lograr a través de la difusión de la palabra escrita. En efecto, el Centro Militar fue el eje articulador desde donde se irradió la nueva ideología ilustrada y cohesionadora del ejército[635]. La Revista Militar y Naval, órgano oficial de difusión del centro, fundada el 1 de abril de 1888, fue el pilar de la nueva ideología militarista, junto con otras publicaciones importantes como Faro Militar, Actualidad Militar, el Boletín del Ministerio de Guerra y Marina, Código de la Marina Militar del Perú, Teoría del Tiro, Curso de Higiene Militar y El Catecismo del Recluta[636].

La difusión nacional del manual militar del breñero César Soto Quintanilla puede darnos una idea de las intenciones ideológicas de los reconstituidos núcleos militares. La obra del teniente coronel César Soto Quintanilla, El catecismo del recluta, fue editada en la imprenta militar del Estado, con el auspicio del gobierno de Cáceres. Así, la administración cacerista ordenó, mediante la resolución del 4 de mayo de 1889, que el texto de Quintanilla se adoptara como de enseñanza obligatoria en todos los establecimientos escolares de la república, de modo que se imprimieron diez mil ejemplares[637]. Comentarios en torno a la utilidad del catecismo, como los vertidos por el militar argentino Juan M. Espora, quien veía al texto de Quintanilla como el instrumento capaz de hacer de «cada ciudadano un soldado», dicen mucho de los intentos de militarización masiva por parte del cacerismo y de la capacidad de difusión a nivel internacional que adquirió la prédica militarista peruana (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 1984, pp. 189-190). Si bien es cierto que muchos de los ideólogos militares hicieron evidentes sus deseos de expandir su mensaje militarista a nivel nacional, mediante la utilización de corresponsales y periodistas provincianos[638], la idea de extender la prédica del ejército peruano a otros países latinoamericanos no fue dejada de lado. A través del mecanismo de propaganda anterior se buscó mantener «la llama del patriotismo» y se intentó neutralizar a los tradicionales enemigos del militarismo. Estos, apertrechados en el parlamento y en la prensa, comenzaron a ejercer severas críticas contra los amenazadores avances de un ejército reconstituido.

En la medida que dicho proceso de militarización se intensificó, los civiles empezaron a percibir con mayor claridad cómo los militares, sus antiguos

aliados, no solo les estaban disputando la hegemonía en un campo tradicionalmente civil —el de las letras— y desplegaban amenazadoramente su poder en preocupantes rituales públicos —el simulacro militar en conmemoración de la batalla de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1889, por ejemplo[639]—, sino que intentaban hegemonizar a la Guardia Nacional —el cuerpo que el Partido Civil logró cooptar en el pasado—. En tal contexto, el proceso propuesto por los militares no fue el de «civilizar» a dicho cuerpo, sino militarizarlo. Por otro lado, cabe anotar que, siguiendo con la línea de comportamiento anterior, el Partido Constitucional, fundado por Cáceres, fue probablemente percibido por muchos de sus miembros como un mecanismo civil capaz de militarizar los espacios políticos. En pocas palabras, con nuevas estrategias se intentó implementar las viejas tretas por todos conocidas. Como mencionamos, importantes militares veteranos de la Breña ejercieron, con la anuencia civil, el poder local en muchas provincias del país, pero la creciente presencia militar y el autoritarismo a ella asociada fueron tornándose incómodos e inquietantes dentro de los núcleos políticos civiles.

Desde sus inicios, no fue fácil la relación entre los núcleos políticos civiles y el general Cáceres. La división de tareas entre las partes constitutivas de «la coalición», necesaria, pero a la vez conflictiva, hizo evidente sus contradicciones en la sucesiva caída de gabinetes ministeriales que ocurrió durante la administración cacerista. Así, la conducta que evidenció el Congreso al tratar de limitar la acción del Ejecutivo se puso claramente de manifiesto en la intensa fiscalización de los gabinetes. En los cuatro años de gobierno se llegaron a formar hasta diez consejos, a veces manteniendo o reponiendo algunos integrantes; pero otras, cambiándolos radicalmente. De los treinta tres políticos que desfilaron por las carteras ministeriales, los cuales pertenecían a diferentes partidos y ejercían diversas actividades, ninguno duró más de un año (Guerra, 1966-1984, pp. 39-40). Lo anterior no solo manifestó la precariedad de las alianzas políticas sobre las que descansó el régimen cívico-militar cacerista, sino la incapacidad que aquel mostró en su tarea de consolidar un programa estable y duradero. Lo que cabría resaltar es que las discusiones no giraban en torno al programa en sí, sino a quién lo hegemonizaría.

Las disputas entre el Ejecutivo y el Congreso en torno al incremento del presupuesto militar[640] y al control de la Guardia Nacional evidenciaron las escaramuzas iniciales de la cruenta guerra que posteriormente estalló entre los miembros de la alianza cívico-militar que apoyó a Cáceres. Desde los inicios de la administración cacerista, la reorganización de la Guardia Nacional se constituyó en una tarea prioritaria del régimen[641]. Entre mayo y julio de 1888, a través de una serie de resoluciones dictadas por el Ejecutivo, fueron organizados 89 batallones de infantería y ocho regimientos de caballería. La reorganización de los batallones de la Guardia Nacional corrió a cargo de jefes del Ejército (Ugarteche & San Cristóval, 1943, II, p. 207). Así pues, la militarización de la Guardia Nacional se puso de manifiesto en el controversial artículo 17 de la ley expedida por el gobierno. Como resultado de dicha ley fue obligatoria la conformación de asambleas departamentales a nivel nacional, compuestas por tres militares de carrera: coronel, teniente-coronel y oficial. Estos, junto a un número indefinido de instructores militares —los «que el Ejecutivo considerase necesarios»— serían los encargados de organizar los batallones de guardias nacionales en todo el país (Aranda, 1893, pp. 93-104).

La situación anterior evidenció que los fortalecidos militares buscaron cooptar y hegemonizar a los cuerpos, que tradicionalmente habían sido el elemento constitutivo de las maquinarias políticas provincianas. Por ello no resulta casual la intensa resistencia que le opusieron las fuerzas parlamentarias a la ley en torno a la Guardia Nacional y al incremento de su presupuesto militar. Para fines de la década de 1880 resultaba obvio que lo que los civiles estaban intentando hacer era neutralizar el poder que ellos indirectamente habían colaborado en fortalecer[642]. La sucesión presidencial de 1890 les mostró lo difícil de su tarea.

Las elecciones presidenciales de 1890 evidenciaron las fisuras que emergieron al interior de la coalición cívico-constitucional, que encumbró a Cáceres en el poder. La aparición de dos candidatos en el Partido Constitucional —uno civil, Francisco Rosas, apoyado por un sector importante del civilismo histórico, y otro militar, el breñero Remigio Morales Bermúdez, apadrinado por Cáceres— mostró que el bloque político-militar de la posguerra se había quebrado irremisiblemente[643]. El civilismo clásico, que propugnaba que el Ejército no debía intervenir en

política, había plegado sus banderas principistas ante el advenimiento de Cáceres, pero solo como un compás de espera, para retomar el rumbo doctrinario una vez terminada la administración del prestigioso general (Miró Quesada, 1961, p. 188). Sin embargo, el militarismo fortalecido a la sombra de la «pax cacerista» desarrolló su propia agenda, en la cual Cáceres y el Ejército impusieron su propio candidato, a pesar de que se intentó llegar a un acuerdo político entre las dos ramas antagónicas del constitucionalismo[644]. La razón fundamental de dicha actitud fue el argumento del «orden», la «paz» y la «unidad», por todos conocido.

El exbreñero Remigio Morales Bermúdez, con el apoyo abierto de la maquinaria oficialista y el soporte político de un Partido Constitucional profundamente militarizado[645], fue proclamado presidente de la república el 2 de agosto de 1890. El continuismo del «constitucionalismo militar», signado por la crisis económica de 1892, por el creciente autoritarismo del Ejecutivo y por la marginación del Congreso[646], tuvo su base en los importantes núcleos político-militares procaceristas diseminados en todo el país. Estos, favorecidos por la autonomía fiscal provista por el gobierno, se fueron convirtiendo, como en tiempos del castillismo, en poderosos y desafiantes entes de poder local (Manrique, 1989, pp. 172-177). Resultaba obvio que contra aquellos se enfrentarían los intentos cohesionadores de los núcleos civiles limeños y provincianos. Sin embargo, a pesar de que los civiles fueron desplazados del Poder Ejecutivo en 1890, el choque decisivo entre los miembros del frente cívico-militar debió esperar algunos años más.

En 1894, en medio del intenso enfrentamiento entre el Congreso y el Ejecutivo, que preludió la sucesión presidencial de aquel año —y que trataremos en el próximo capítulo—, el civilismo volvió a convocar, con la finalidad de sacar del camino a sus antiguos aliados, a las fuerzas sociales alienadas por el cacerismo. Así, nuevamente como en 1871, fueron convocados los marginados liberales, los sectores urbanos descontentos con la crisis económica de 1892, los núcleos congresales, la prensa y las élites económicas provincianas, ahogadas por el poder de las maquinarias militares caceristas. La finalidad de dicha convocatoria fue revivir la gesta republicana inconclusa. La coalición de 1894, liderada mayoritariamente por los antiguos aliados civiles de Cáceres, retomó una vez más los ideales

incorporativos del pasado. Era obvio que para arribar a la «Tierra Prometida» del Poder Ejecutivo, los núcleos civiles se vieron obligados a arriesgar su estabilidad y debieron optar por una abierta y violenta confrontación con el régimen que habían ayudado a legitimizar. El gobierno de la Coalición, que sustituyó al cacerismo — y que será tema del próximo capítulo—, fue un nuevo intento de reactivar la vieja tradición democratizante e implementar, con nuevos actores y diferentes condiciones, el tan ansiado orden republicano.

El «republicanismo-autoritario» cacerista (1886-1894) fue el modelo político que se implementó en el país luego de la derrota frente a Chile. La coalición político-militar que surgió luego de este suceso, y aglutinada en el Partido Constitucional, tuvo por finalidad reconstruir las bases económicas y políticas nacionales que la guerra había colaborado en destruir. Así, los siguientes constituyeron los pilares más importantes del nuevo orden político liderado por Cáceres: la firma del Contrato Grace, que solucionó el problema de la deuda externa y estimuló las inversiones extranjeras; y la puesta en marcha de un autoritarismo con fachada republicana, en el cual el parlamento cumplió funciones simbólico-legitimizadoras y las maquinarias militares caceristas se encargaron de las tareas represivas. El fortalecimiento del positivismo de corte autoritario, que para mediados de la década de 1880 comenzó a desplazar al liberalismo doctrinario, colaboró en proveer el elemento ideológico para la construcción del régimen político autoritario y unitarista que gobernó al Perú en los años subsiguientes a la guerra.

La «pax cacerista», que nació como producto de la alianza entre importantes sectores civiles y militares y que pugnaban por rearticular sus bases políticas e ideológicas, tuvo como meta fundamental la reconstrucción del aparato estatal y de las élites económicas a él asociadas. La capacidad cohesionadora que proveyeron Cáceres y sus vanguardias militares al nuevo orden político se manifestaron no solo en importantes rituales públicos, básicamente de corte militarista, sino en el control político-social que muchos breñeros ejercieron en las provincias y departamentos peruanos. Lo anterior colaboró en cimentar una relativa paz social, elemento esencial para un necesario período de acumulación

capitalista, que solo pudo darse mediante la apertura del país a las inversiones extranjeras.

Si bien es cierto que desde su puesta en marcha en 1886 el modelo cívico-militar cacerista hizo evidentes sus contradicciones y ambigüedades, no fue hasta la sucesión presidencial de 1890 que aquellas no enfrentaron abiertamente a los antiguos aliados del período de la posguerra. Así, la fortalecida maquinaria militar cacerista, apertrechada en el Partido Constitucional, no solo intentó perpetuarse en el poder, tomando distancia frente a sus antiguos aliados civiles, sino que en el camino buscó militarizar a la política peruana. Remigio Morales Bermúdez, sucesor de Cáceres para el período 1890-1894, representó a los sectores militares, principalmente breñeros, enquistados en el aparato estatal peruano. Estos, articulados ideológicamente en el «Centro Militar», diseñaron espacios políticos propios, articularon un discurso novedoso y monopolizaron abiertamente el control del Estado. Para mediados de la década de 1890, el abierto proceso de militarización, fruto amargo de la Reconstrucción, se vio confrontado, una vez más, por los núcleos políticos civiles. La Coalición Nacional, variopinta asociación de fuerzas sociales opuestas al cacerismo, fue la respuesta política de los civiles al proceso que ellos mismos colaboraron en crear.

---

[492] La trayectoria personal de Dávalos y Lissón, de estudiante de la Facultad de Letras de San Marcos a exitoso minero y empresario con resonancias internacionales, puede permitirnos tomar nota de las importantes transformaciones que ocurrieron en ciertos sectores del país luego de la Guerra del Pacífico. Para una aproximación a la biografía de Dávalos ver Paz Soldán (1917, pp. 135-136).

[493] Para el cambio de intereses intelectuales, del campo literario al de las ciencias «prácticas», ver Osores (1886, p. 4).

[494] En el mismo año de la conversación Alzamora-Dávalos, un editorialista de El Comercio ponía de manifiesto claramente la necesidad de subordinar los intereses políticos a los económicos. Este decía al respecto: «Que haya en los futuros mandatarios del país la voluntad y el talento necesarios para favorecer el desarrollo de la industria; que sepan dar facilidades al comercio, apoyo a la minería y la agricultura, protección decidida al trabajo … y la obra de reconstrucción que vamos a acometer descansará desde el principio sobre sólidas bases. Los pueblos agradecen mucho más los servicios materiales que en este orden se les preste, que los esfuerzos que se hacen en el sentido de mejorar su condición política» (El Comercio, 23 de octubre de 1883).

[495] «No es tanto energía y carácter lo que se necesita para alcanzar el éxito, sino perseverancia y sobretodo insensibilidad para el dolor físico y moral» (Dávalos y Lissón, 1941, p. 13).

[496] Osores, en la conferencia anteriormente mencionada, señalaba: «Sin orden no hay estabilidad ni progreso posible, y por lo mismo todos estamos obligados a trabajar para establecerlo y consolidarlo…el desorden político, el desorden administrativo, el desorden comercial, el desorden industrial y el desorden doméstico, son las enfermedades que van debilitando nuestra vida social…» (Osores, 1886, pp. 4-11).

[497] Para este punto ver: Sobre el acta de conciliación suscrita entre los señores Teodosio Bedoya y Narciso del Valle, nombrados subprefectos de Yauyos por los gobiernos del general Andrés A. Cáceres y Miguel Iglesias respectivamente, 11 de enero de 1886 y Documentos sobre los sucesos ocurridos en los pueblos de Calca y Acomayo con motivo de las elecciones, Cuzco, 21 de abril de 1886, Biblioteca Nacional, Colección Manuscritos, en adelante BN, CM. Sobre el agudo proceso de anarquía y atomización política que se cernió sobre el país luego de la guerra ver: Propuesta de conformación de un Estado Federal en Comas. 1888 en Manrique (1988,

p. 190) y Taylor (1987, pp. 18-22). Cabe destacar, asimismo, que en la represión y en los esfuerzos pacificadores posteriores a la guerra los «breñeros», antiguos camaradas militares de Cáceres como el coronel Andrés Freyre, desempeñaron papeles estelares (Manrique, 1988, p. 67).

[498] El catedrático sanmarquino Víctor Maúrtua sintetizaba la situación de reorganización político-económica de la posguerra de la siguiente manera: «La fortuna dominial del Estado, que había sido el nervio de toda la acción pública, al pasar íntegra a manos del vencedor, dejó planteado el problema de la formación de una hacienda a expensas de una nación exhausta» (Víctor Maúrtua «Discurso en la Universidad de San Marcos, 1915» en Dávalos y Lissón (1919-1930, p. 40).

[499] El general Andrés A. Cáceres, 1836-1923, no solo cumplió un rol decisivo en la «Resistencia» frente al invasor chileno, sino que durante sus años de servicio en el ejército exhibió una carrera militar intachable. De solo 19 años Cáceres participó en la batalla de «La Palma» defendiendo a la revolución liberal acaudillada por Castilla. En los primeros años del segundo castillismo, Cáceres fue un activo defensor del régimen cívico-militar, tomando parte activa en las batallas de Chucullay, Pacopata, Siete Chombas, Yumina, Bellavista y en el asalto al Fuerte Santa Rosa. En 1859, durante el conflicto con el Ecuador, el futuro presidente se desempeñó como escolta del presidente Ramón Castilla. En 1862 viajó a Francia como ayudante de la legación del Perú en Francia. En 1865 participó, junto a militares y a civiles liberales, en la Campaña de la «Restauración» liderada por el general Mariano Ignacio Prado. En 1866 tomó parte en el Combate del «Dos de Mayo». En 1872, durante el gobierno de Manuel Pardo y estando de segundo jefe del batallón «Zepita», Cáceres debeló un motín en el cuartel San Francisco y en mérito de ello Pardo le asignó el mando de dicha unidad. En 1874 participó en la represión de la revolución pierolista contra el régimen civilista, participando activamente en las batallas de Los Ángeles y Yacango. En 1879, estando como prefecto del Cusco, recibió las

noticias del estallido de la guerra y se desplazó al Puerto de Pisagua en donde se incorporó al «Ejército del Sur».

[500] Un refrescante acercamiento al «orden cacerista» es el que nos provee Manrique (1988, pp. 135-177). El autor observa que la Ley de Descentralización Fiscal aprobada durante la gestión Cáceres, la cual fomentaba la utilización de las rentas fiscales en beneficio de cada provincia y departamento del país, fortaleció a los poderes locales frente a un Estado central debilitado. Aquella, junto con el restablecimiento de la contribución personal, fortaleció los ámbitos privados del poder eliminando al Estado como competidor en el manejo de los asuntos públicos. Para una aproximación al ensayo de descentralización fiscal por la cual «cada departamento adquirió la autonomía de su pobreza» ver Basadre (1983, VII, pp. 103-105).

[501] La aproximación económica más completa a los estragos de la Guerra del Pacífico la provee Boloña (1981, cap. 3, especialmente tabla 3.1).

[502] «Al recobrar la república su dominio de sí misma en 1886, era menos que la colonia emancipada que dejaron tras de sí San Martín y Bolívar … el país era un montón de escombros» (Maúrtua, «Discurso en la Universidad de San Marcos, 1915», en Dávalos y Lissón, 1919-1930, pp. 38-39).

[503] Para Basadre la Guerra del Pacífico «fue el sacudimiento más grande que el hombre peruano sintió en ese siglo… No hubo existencia de contemporáneo, joven o viejo, varón o mujer, que de un modo u otro no fuera tocado por ese drama». Sin embargo, más negativa que la inmensa destrucción material que la derrota frente a Chile provocó fue, según Basadre, «el complejo de inferioridad, el empequeñecimiento espiritual,

perdurable jugo venenoso destilado por la guerra, la derrota y la ocupación» (Basadre, 1983, VI, pp. 368-369).

[504] Otro balance económico posguerra es el provisto por Osores (1886).

[505] De 18 millonarios que existían en 1870 ninguno había logrado remontar el desastre de la guerra; de 11 587 ricos, solo quedaban 1725; la «confortable» clase media peruana se vio reducida a 2000 personas y medio millón de mendigos asolaban, junto con las plagas y las enfermedades, los diversos rincones del país (Clavero, 1896, p. 51). Sobre la miseria limeña y la proliferación de la prostitución en la capital de la República, durante el período de la postguerra, ver Dávalos y Lissón (1941, pp. 62-63) y Basadre (1983, VII, pp. 20-21).

[506] Para una aproximación a las movilizaciones campesinas posteriores a la guerra ver Mallon (1983, pp. 101-103); Manrique (1988, pp. 51-81).
El caso del distrito serrano de Comas, analizado por Manrique y Mallon, el cual intentó incluso federalizarse en el período de la posguerra evidencia el estado de fragmentación y atomización política que vivía la sierra central peruana. Es probable que en otras regiones del país se estuviera produciendo el mismo proceso de deterioro institucional.

[507] En la Memoria a su gobierno, el jefe de las fuerzas de ocupación Patricio Lynch señaló que la recaudación chilena, basada principalmente en cupos a las élites económicas limeñas y provincianas, entre el 1 de mayo de 1882 y el 30 de abril de 1883, ascendió a 7 941 943 pesos. Sobre este punto, las deportaciones masivas y el acoso a los políticos limeños ver Guerra (1991, pp. 232-235 y 296), García Calderón (1949) y Basadre (1983, VI, pp. 352-355).

[508] Para una aproximación a la guerra civil que enfrentó al jefe de la Resistencia, Andrés A. Cáceres, con el militar cajamarquino encargado de firmar la paz con Chile, Miguel Iglesias, ver Basadre (1983, VII, pp. 13-15) y Guerra (1966-1984, VII, pp. 25-35).

[509] Lisson (1887), para una evaluación de la sociedad peruana, principalmente limeña, durante el período de la posguerra.

[510] A partir de 1880, la renta salitrera comenzó a tener una gravitación mayor en el cuadro de los ingresos totales del gobierno chileno. Así, mientras que en 1870 representaba el 4.7% de aquellos, en 1880 significó el 46.6%; en 1890, el 45.6%, y en 1910, el 51.9%. Ver Harold Blakemore, British Nitrates and Chile's Politics, 1886-1890: Balmaceda and North (London, 1974); Michael Monteón, Chile in the Nitrate Era: The Evolution of Dependence, 1880-1930 (Madison, 1982), Thomas O'Brien, The Nitrate Industry and Chile's Initial Evolution, 1870-1891 (Nueva York, 1982).

[511] Sobre los efectos de la guerra en las economías regionales de la costa norte y de la sierra central ver Mariano Felipe Paz Soldán (1979); Miranda (1927, pp. 71-72); Klaren (1976); Manrique (1987, pp. 180-194). Sobre los efectos de la política económica pierolista sobre la golpeada banca limeña Quiroz (1992, pp. 40 y ss.).

[512] Este punto, desarrollado inicialmente en Mc Evoy 1994a, cap. IV y posteriormente en 1994b, ha sido ampliamente elaborado en el segundo capítulo de este trabajo.

[513] Para el rol de los aliados sureños en el proyecto civil ver Carlos Zapata, AGN, CMP, D2, 48-3270; Gregario Cabello, AGN, CMP, D2, 9-565; Mariano Hurtado Zapata, AGN, CMP, D2, 20-1453.

[514] En 1874, año de la consolidación económica de la burguesía tacneña y moqueguana representada por Carlos Zapata y Gregorio Cabello, la producción era de 49.678 quintales de vino y 55.825 quintales de aguardiente; y en 1905, 21 años después del término de la guerra, descendió a 9.978 quintales de vino y 774 quintales de aguardiente. Kuon Cabello (1981, p. 370).

[515] Luego de la guerra las bodegas moqueguanas comenzaron a cerrar una tras otra y por algunos años se pensó que en la zona se había encontrado una estupenda mina de estaño. La verdad era que los arruinados vinicultores desarmaban sus falcas de puro estaño boliviano para venderlas al peso (Olivas Watson, 1991, p. 63).

[516] Debido al auge económico vitivinícola, en Moquegua se desarrolló una sociedad estable, próspera y culta. La existencia de una relativa solvencia económica permitió que muchos de los hijos de las familias notables de la provincia realizaran sus estudios universitarios en España y en Francia. La existencia de nutridas bibliotecas de todo tipo de textos pone en evidencia la existencia de una gran afición, entre la élite moqueguana, por la literatura y la música (Olivas Watson, 1991, 58).

[517] Para el papel jugado por los grupos políticos moqueguanos durante la campaña electoral de 1871, Mc Evoy (1994b, p. 120).

[518] Memoria que el Prefecto del Departamento de Lambayeque, Coronel Francisco Ríos, presenta al Señor Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas sobre el estado del Departamento a su mando. Chiclayo, 26 de abril de 1886, BN, CM, D3980.

[519] El acceso al capital y facilidades de crédito posibilitó que los flamantes compradores de tierras como Larco, Gildemeister y Grace hicieran frente a los tiempos difíciles de la posguerra y prosiguieran el proceso de concentración de tierras iniciado en 1860. Para este punto ver Albert (1976) y Klaren (1976).

[520] Para el rol jugado por las élites de la sierra central en la campaña electoral de 1871-72 ver Mc Evoy (1994b); para la postración de los núcleos económicos de esa zona, Manrique (1987, pp. 266-267).

[521] Las cartas cursadas entre Mariana Barreda de Pardo, viuda de Manuel Pardo, y su hijo Felipe durante el período de la guerra y posguerra evidencian el estado de empobrecimiento y endeudamiento en el que se hallaban muchos de los ricos civilistas que habían colaborado en la fundación del Partido Civil. La familia Pardo se vio obligada, incluso, a arrendar la productiva hacienda azucarera de Tumán durante la guerra. La situación anterior se produjo no solo con la finalidad de resguardar la propiedad de los cupos chilenos, sino porque la ausencia de capitales imposibilitaba que sus propietarios la trabajaran (Cartas de Mariana Barreda de Pardo a Felipe Pardo y Barreda, 1882-1885, AMP).

[522] Para un acercamiento al activo y diversificado sector artesanal, ver Mc Evoy (1994a, pp. 335-342).

[523] En una popular obra de difusión publicada durante la guerra, Mariano Amézaga, tenaz opositor de Manuel Pardo, puso de manifiesto muchos de los argumentos anticivilistas que circularían profusamente en la prensa capitalina de la posguerra. El colaboracionismo con el invasor, lo inmoral e ilegal del gobierno oligárquico de La Magdalena, y la fraudulenta emisión de billetes fiscales fueron algunos de los puntos principales relevados por Amézaga en su obra (1882).

[524] Para el intenso repudio del civilismo en provincias ver Manrique (1981, pp. 58 y 78); sobre el testimonio de primera mano del civilista Paulino Fuentes Castro, que en 1883 fue blanco de hostilidades en varios departamentos del interior e incluso debió esconderse en Chincheros para no ser atacado por indios enfurecidos con la derrota peruana ver «Remembranzas: La ratificación de la alianza Piérola-Civilista» en Mundial 4 de febrero de 1921.

[525] El 24 de enero de 1884 se reunieron diversos ciudadanos y se constituyeron en la junta directiva del Partido Liberal. Constituyeron su Junta Directiva con un representante de cada departamento y cuatro por Lima. Para Basadre este nombre invocaba a las luchas doctrinarias correspondientes al período anterior a 1870, buscando un nexo principista entre los asociados. Para este punto ver Basadre (1983, VII, p. 2) y Miró Quesada (1961, pp. 154-155).

[526] El programa del Partido Constitucional, cuya fecha de fundación se remonta a 1882, aunque existen actas de 1884, tuvo como meta primordial desarrollar en la política de la República «los principios democráticos, adoptando los consignados en la Constitución». Para una aproximación a este punto ver Papeles del Partido Constitucional, BN. CM; Miró Quesada (1961, pp. 173-74).

[527] Ignacio de Osma, importante hombre de negocios y dirigente parroquial limeño, formó parte del segundo gabinete de Miguel Iglesias (Miró Quesada, 1961, p. 158).

[528] Documentos sobre la denuncia de probable estallido de una rebelión indígena, Puno, agosto 31, de 1886, BN, CM.

[529] Para el peligro de atomización política fomentado por las constantes subdivisiones políticas previas a la guerra ver Osores, Causas Económicas de la Decadencia de la República, 7. El intento federalista del distrito de Comas, que luchó, luego de la guerra, por convertirse en provincia, y que ha sido analizado detenidamente por Nelson Manrique, puede ubicarse dentro de la tendencia de fragmentación y autonomía política que las sucesivas guerras civiles propiciaron en el país. No debemos olvidar que Cajamarca y luego Chiclayo habían condicionado su apoyo político a Castilla, primero, y a Balta, después, a cambio de ser reconocidos como departamentos.

[530] «Esparcida la discordia de Sur a Norte y de Oriente a Occidente, desde el principio de nuestra emancipación política, por los mismos llamados a conducir a la patria por el sendero del progreso … el Perú ha escrito no con tinta sino con sangre que circula por la vena de sus hijos su lúgubre historia de 13 lustros de independencia». (Discurso pronunciado por el presidente provisional del Círculo Demócrata Dr. Juan Gonzales Rolando el 8 de enero de 1886 al hacerse cargo de la presidencia el Dr. Elías Malpartida).

[531] Un editorialista de El Comercio describía claramente dicha situación: «las imprudencias cometidas por los partidos políticos antes de la guerra y ciertas medidas adoptadas … durante ella» principalmente «la distinción oficial de razas … decidida protección meramente nominal, pero bastante para acentuar las odiosidades creadas por la calumnia en época anterior»

habían provocado que «esa raza» (refiriéndose a la indígena), y con ella cuantos se creían desposeídos de soñados derechos llegó a pensar que en verdad era la víctima, no ya de un círculo…sino de una clase social entera, en los que están comprendidos los mismos que sugirieron tan fatal idea» (El Comercio, 5 de noviembre de 1883).

[532] «Los bandos políticos han perdido al Perú. Agrupaciones intransigentes y personalísimas, sin principios ni propósitos, nada les pido, nada les acepto» [«Proclama de Miguel Iglesias al asumir el gobierno», citado en José Clavero, Revelaciones Históricas (Lima, 1893). Sobre la deportación de importantes políticos peruanos y la imposición de cupos a estos, ver Basadre (1983, VII, p. 10).

[533] «Asistimos señores, a las postreras convulsiones de una sociedad que termina y a la aurora de una sociedad que camina a sus eternos destinos» (Discurso pronunciado por el presidente provisional del Círculo Demócrata.) Las críticas a la política y a los políticos no impidieron, sin embargo, que los grupos de interés civiles volvieran a rearticularse. Así, los años de la «Reconstrucción» fueron testigos de la fundación del Partido Demócrata (1884), del partido Constitucional (1882-1884), de la Unión Nacional (1891) y de la refundación del Partido Liberal (1882-84). Para este punto ver Guerra (1966-1984, p. 20).

[534] Si bien este es un punto que escapa a nuestro análisis, entre parte importante de la población existió una reverencia especial a la figura cuasi mítica de Cáceres. Sobre la «idolatría» que este despertó entre el pueblo ver Miró Quesada (1961, p. 177). La popular «huaripampeada», en la cual las tropas del «Brujo de los Andes» burlaron al poderoso ejército de Iglesias, se mantuvo por mucho tiempo en el imaginario colectivo peruano. Para los efectos de la «huaripampeada» en provincias ver Memoria que el Coronel Prefecto del departamento de Ayacucho, presenta al Ministro de Estado en el despacho de Gobierno, Policía y Obras Públicas, sobre el estado de su

administración pública en el Departamento a su mando, Ayacucho, mayo de 1886, BN, CM.

[535] 51 Para un acercamiento al ceremonial funerario del 15 y 16 de julio de 1890, que culminó con un desfile multitudinario de la plaza de la Exposición al Cementerio, y en el cual estuvieron presentes partidos políticos, colegios, universidades, empleados públicos, asociaciones profesionales y artesanales, comisiones departamentales, clubes sociales, colonias y sociedades extranjeras, y sociedades culturales y educacionales, ver Basadre (1983, VII, pp. 192-194).

[536] Para este punto ver «Decreto-ley del presidente Cáceres ordenando la traslación a Lima de los restos de los héroes de la Guerra 1879-1888» en Revista Militar y Naval, año III, no. 55 (Lima, 15 de junio de 1890), 1305-1306.

[537] El ministro de Guerra del régimen, Francisco de Paula Secada, estableció claramente la conexión entre el cacerismo y el ritual unificador patriótico: «El gobierno del general Cáceres, del militar que ha ligado tan estrechamente su nombre a la Defensa Nacional, desde San Francisco hasta Huamachuco, no podía permanecer indiferente al sentimiento público, respecto a estas cenizas…Él pretende cerrar la época dolorosa de nuestros desastres con la presente ceremonia…» [«Discurso del Ministro de Guerra y Marina Francisco de Paula Secada» en Revista Militar y Naval, año III, no. 57 (Lima, 16 de julio de 1890), 1354-1358].

[538] «¿Y a quiénes se va a enterrar? Al soldado legendario de sus combates, al marino dominador del océano, al joven universitario que cayó henchido de esperanzas, al obrero que cambió por el fúsil la herramienta de trabajo, al héroe ignorado de la puna…» [«Discurso pronunciado en el Cementerio de

Lima el día de la inhumación de los restos de las víctimas de la Guerra, por el Teniente Coronel Dr. D. Hildebrando Fuentes a nombre del Centro Militar del Perú» en Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1984, p. 226).

[539] «San Francisco tiene a Espinar que se midió cara a cara con la muerte y con la fatalidad del Perú. Tarapacá, victoria concedida al valor más que a la pericia militar. Tacna, batalla caballeresca, de imposible éxito para el Perú…Angamos, legendario episodio, donde descuella Grau, fuerte por su valor y grande por su magnanimidad…Arica, epopeya espartana, con Bolognesi ensangrentado y Ugarte, sublime suicida…Miraflores, batalla del frac y de la blusa contra la casaca aguerrida. San Pablo, victoria obtenida sobre una falange engreída con sus triunfos. Y, Huamachuco, último y desesperado esfuerzo del patriotismo…con el General Silva muriendo cual simple capitán; Gastó entregándose voluntariamente al sacrificio; y Prado, Luna, Portugal, fusilados por el enemigo…» Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1984).

[540] Al homenaje limeño asistieron delegaciones de Huánuco, Cerro de Pasco, Callao, Puno, Cusco, Arequipa, Piura, Lambayeque, la provincia norteña de Huamachuco, entre otras (Basadre, 1983, VII, pp. 192-193).

[541] «Vienen aquí nuestros inanimados compañeros del Norte para encontrarse con otros no menos esforzados campeones del Sur, que le antecedieron en la hora del sacrificio. Hoy con satisfacción podremos decir que nuestros héroes dormirán juntos, a la sombra de una bandera que flameó de igual modo en Angamos que en Huamachuco» («Discurso del coronel Justiniano Borgoño, encargado de la Comisión enviada al Norte» en Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1984, p. 229).

[542] «Volvamos nosotros a la batalla de la vida que en ella nos esperan grandes y muy penosos deberes que cumplir…que cese la funeral campana de hacer oír sus toques plañideros…que en su lugar se vean por todas partes las huellas de trabajo, germen indudable del progreso; que quede aquí ante la severidad de la muerte, juramentada la unión de la familia peruana» («Discurso pronunciado en el Cementerio de Lima, el día de la inhumación»).

[543] La «coalición constitucional», que nació con la finalidad de dar plena vigencia a la Constitución de 1860, desconocida por el gobierno «ilegal» de Iglesias, buscó incorporar en un frente pluripartidario a los miembros de los partidos Demócrata, de Piérola —quienes se negaron a participar—; Liberal y Constitucional, y a los sobrevivientes de los antiguos núcleos civilistas. En un suelto periodístico publicado en El Comercio el 12 de junio de 1884 se señalaban claramente los alcances de esta nueva fusión política: «Créese que tanto el partido Civil como el Liberal decidirán trabajar por la candidatura del general Cáceres a la presidencia de la República y de aquí se deduce que es posible el refundimiento de ambos en uno solo, bajo la denominación de Partido Constitucional». De esta manera, se neutralizaban los peligros de los temidos faccionalismos de antaño (Miró Quesada, 1961, pp. 159-160).

[544] Luego de la sangrienta guerra civil, 1885-1886, que enfrentó al héroe de la Breña y al firmante del Tratado de Ancón, las fuerzas cívico-militares que apoyaron a Cáceres establecieron un gobierno provisorio formado por el parlamentario Antonio Arenas, el abogado y ministro civilista José Eusebio Sánchez, el coronel Manuel Velarde y el comerciante y dirigente civilista Pedro Correa y Santiago.

[545] Al día siguiente de asumir oficialmente el mando supremo, Cáceres pronunció un discurso ante el Congreso en el cual señaló ante sus representantes que estos habían sido elegidos con la finalidad de iniciar «la

nueva era constitucional de la República». Su propia elección como presidente, afirmaba el general ayacuchano, había sido hecha con la finalidad de que, apoyándose en las deliberaciones del Congreso, colaborara en la afirmación del orden político y social, «con la estricta observancia de la ley y con la acción rápida y ejemplarizadora de la justicia» (Dancuart & Romero, 1902-1926, XVI, pp. 431, 432 y 434). Para el rol del civilismo en el parlamento ver Echegaray (1965, pp. 460-462) y Ayarza (1921, pp. 28-29).

[546] En el discurso pronunciado en esta simbólica ocasión Cáceres señaló: «Me desnudo, pues, de esa clase militar que carece de origen legal, para dar un ejemplo práctico de respeto a la Constitución que he jurado sostener» (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 1984, p. 139).

[547] Para un análisis en la larga duración de la complicada alianza entre civiles y militares ver Basadre (1929b).

[548] José María Químper, uno de los miembros más importantes del Partido Liberal, base de la coalición constitucionalista, había graficado la dicotomía fuerza (militares) y razón, deber o justicia (civiles) como los dos ejes en los que habían descansado las luchas políticas en el país. Para Químper el único porvenir seguro sería aquel que lograra armonizar la fuerza con el derecho; de ese modo, la fuerza adquiriría un carácter democrático y racional (Gandolfo, 1991, p. 20).

[549] Aunque existen escasos trabajos que permitan evidenciar las relaciones políticas que se establecieron durante el siglo XIX entre poder local y poder central, la aproximación de Florencia Mallon a las redes de patronazgo y clientela establecidas entre Cáceres y las autoridades municipales mestizas de la sierra central, siguiendo un patrón de comportamiento político

inaugurado durante la campaña de la Breña, son muy ilustrativas del modelo político que Cáceres logró implementar. En este contexto, la coerción y la negociación fueron elementos fundamentales. Para este punto ver Mallon (1983, pp. 101-122).

[550] El espacio congresal fue el lugar donde el bloque civil aglutinado, básicamente, en la «alianza constitucional» desempeñó sus tareas de legitimización y de discusión política. En 1887, José María Químper, uno de los aliados civiles de Cáceres, subrayó que «los partidos políticos en el Gobierno o fuera de él» debían tener sus miradas puestas en el cuerpo legislativo. Este era, según el ideólogo liberal, el «único terreno legítimo para disputarse el predominio de sus ideas». Con lo anterior Químper avalaba la división de tareas cívico-militares que caracterizó al régimen cacerista (Gandolfo, 1991, p. 90).

[551] En un artículo que establece innovadoras líneas de análisis para estudiar, dentro de sus propios términos, a la cultura política Latinoamericana, Peter Smith sostiene que el autoritarismo está sumamente enraizado en la tradición política de Hispanoamérica. Al profundizar en los elementos proveedores de la legitimidad política hispanoamericana, el autor señala que dichos elementos tienen poco asidero en los criterios weberianos de tradición, legalidad y carisma. La existencia de otros elementos culturales, como dominio y experiencia-logro, son relevados por el autor (Smith, 1985, pp. 153-175. Opinamos que fueron los elementos de dominio y experiencia-logro los que posibilitaron la llegada de Cáceres al poder.

[552] En su obra fundamental The transformation of Liberalism in Late Nineteenth Century Mexico, Charles Hale estudia las ideas políticas de la élite político-intelectual mexicana, de la época pos-Reforma liberal. Para el autor, el pensamiento político de la era se caracterizó por un liberalismo oficial triunfante, en contención con conceptos positivistas-autoritarios y gradualmente transformado por estos.

[553] J. G. Leguía, El centenario del Mariscal Andrés A. Cáceres, 11.

[554] Para las relaciones de Cáceres con el Partido Civil ver AGN, CMP, D2, 9-578. Para el autoproclamado civilismo del héroe de la Breña ver Miró Quesada (1961, p. 262).

[555] Archivo Elías Mujica; Elías Mujica Álvarez Calderón, Francisco Mujica Serelle y Elías Mujica y Trasmonte, Un Peruano Singular (Lima, 1990).

[556] Para una aproximación a los vínculos político-militares entre Cáceres y Mujica ver Cartas a Andrés A. Cáceres, Archivo Elías Mujica y Trasamonte y Mujica Álvarez Calderón, Elías Mujica, 62-86.

[557] Muchos de los breñeros ocuparon las prefecturas y subprefecturas en toda la república. Entre los que desempeñaron un papel importante en la administración cacerista destacaron el coronel Remigio Morales Bermúdez, quien sucedió a Cáceres en la Presidencia de la República en 1890, y los coroneles Justiniano Borgoño, Hildebrando Fuentes, Nicanor R. Somocurcio y Juan Pacheco de Céspedes. Cabe destacar, por otro lado, que breñeros como el coronel Andrés Freyre desempeñaron un papel importante en la política de «pacificación» promovida por el gobierno cacerista. Para este punto ver Manrique (1989, pp. 66-67).

[558] La Junta Preparatoria del Congreso Extraordinario de 1886 se efectuó en mayo. Presidió la Mesa momentáneamente el general Andrés Cáceres; y las Juntas Preparatorias, el civilista Manuel Candamo. El congreso instalado

el 30 de mayo, bajo la presidencia del civilista Francisco Rosas, se clausuró el 13 de julio de aquel mismo año. El 15 de julio se instalaron las Juntas Preparatorias del Congreso Ordinario. Presidió esta Junta el doctor Francisco Rosas, y se instaló la Cámara en sesiones ordinarias el 28 de julio bajo la presidencia del expresidente de La Magdalena, Francisco García Calderón. Dentro de la Cámara Alta, dominada prácticamente por el civilismo, destacaron antiguos activistas y parlamentarios del Partido Civil como Celso Bambarén, Juan Ignacio Elguera, Luis Carranza, Juan Ibarra, Carlos Elías, Francisco Flores Chinarro, Luis Felipe Villarán, Ricardo Espiell y Elías Mujica (Ayarza, 1921, pp. 28-29).

[559] «Discurso pronunciado por Andrés A. Cáceres el 3 de junio de 1886» en Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1984, p. 137).

[560] Para la puesta en marcha y efectos sociales de la depreciación monetaria ver Basadre (1983, VII, pp. 21-24 y 91-100); para los pormenores en torno a la firma del Contrato Grace ver Miller (1976, pp. 73-100).

[561] Para relatos de la época que nos pueden permitir acercarnos al auge de la explotación minera por parte de capitales extranjeros en asociación o utilizando empleados peruanos, ver Dávalos y Lissón (1941) y W. M. Agle, In the footsteps of Pizarro or a yankee five years experience in the Klondike South America (Seattle, 1903).

[562] El gobierno del Perú quedó absolutamente relevado por el comité de tenedores de bonos de toda responsabilidad por los empréstitos de 1869, 1870 y 1872. Los tenedores recibieron por 66 años los ferrocarriles del Estado: de Mollendo a Arequipa, de Arequipa a Puno, de Juliaca a Santa Rosa, de Pisco a Ica, del Callao a Chilca, de Lima a Ancón, de Chimbote a Suchimán, de Pacasmayo a Yonán y Guadalupe, de Salaverry a Trujillo y

Ascope, de Paita a Piura. Otras concesiones que hizo el Perú fueron la libre navegación en el Titicaca, el uso del agua de Arequipa y Mollendo para las necesidades de las líneas del ferrocarril, la cesión del guano existente en el territorio nacional hasta la cantidad de tres millones de toneladas y el pago de una cantidad de dinero estipulada de libras esterlinas.

[563] Para una excelente aproximación a los años formativos del «imperio» Grace ver Clayton (1985).

[564] Para una aproximación a los debates ver Basadre (1983, pp. 79-88).

[565] Un famoso escritor de la época, José G. Clavero, denunció claramente cómo «el entroncamiento, en la máquina del gobierno (de Cáceres) de la palanca Grace puso «una vez en movimiento» fuera de la ley «a todos aquellos actos del gobierno de Ancón para tener expedita la vía de la impunidad…entonces el Perú tuvo una serie de ministros impuestos por el feudo Grace» (Clavero, Revelaciones Históricas, 122).

[566] Sobre el discurso desarrollista-nacionalista que precedió a la Guerra del Pacífico ver Gootenberg (1993, pp. 28-31 y 61-63).

[567] Antiguos simpatizantes del Partido Civil como Juan Ibarra, Paulino Fuentes Castro, Gervasio Arbulú, Celestino Torres, Tomás Gadea, José María Pinzás y José Morales defendieron, desde el Congreso, posiciones nacionalistas antagónicas con la firma del Contrato Grace. De igual manera, desde las páginas de La Época, Adán Melgar, periodista, abogado y miembro fundador del Partido Civil se opuso tenazmente a su firma (Miró Quesada, 1961, p. 185; Basadre, 1983, VII, pp. 82-84; Mc Evoy, 1994a,

pp. 141 y 318; para relación entre los congresistas opuestos a la firma con el civilismo histórico ver AGN, CMP, D2, 21-458, D2, 3-204, D2, 44-2940, D2, 18-239, D2, 33-2293). Sobre las tendencias nacionalistas del liberalismo de la postguerra ver Guerra (1966-1984, p. 22).

[568] Para opiniones en contra del Contrato Grace ver: Químper (1886); Márquez (1888) y Basadre (1983, VII, pp. 71-74).

[569] En una de las maratónicas sesiones en el congreso Químper habló dos días. Su discurso inconcluso sumó 264 páginas cuando se publicó en un volumen (Basadre, 1983, VII, p. 80.)

[570] Para este punto ver Congreso Ordinario. Diario de Debates de la H. Cámara de Diputados, años 1890, 1891 y 1892. Para las características de la ambivalente ley electoral de 1861 ver nota 21 del capítulo II.

[571] Congreso Ordinario. Diario de Debates de la H. Cámara de Diputados, 20 de agosto de 1892.

[572] Para el rol de Luis Estévez dentro del civilismo histórico, ver AGN, CMP, D2, 17-1126.

[573] Para los términos de la discusión, ver Belaunde (1987, II, pp. 105-106).

[574] Congreso Ordinario. Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados (Lima, 1892), 110.

[575] Para este punto, ver Mc Evoy (1994b).

[576] Un análisis exhaustivo del industrialismo nacional de Luis Estévez y su obra en Gootenberg (1993, pp. 187-195).

[577] Congreso Ordinario. Diario de los Debates de la Honorable Cámara de Diputados (setiembre de 1892).

[578] Para Osores, en su análisis sobre las causas que habían provocado la decadencia a la República, el problema del desorden era fundamental (1886).

[579] «También antes de concluir, diré a los que me escuchan, que cuán distinta es la obra de Dios a la de Satanás, esto es, la del cura u operario evangélico, a la del laico liberal u operario según el mundo…Donde quiera que hoy penetra este encarnizado enemigo de nuestra religión, su primera hazaña es destruir, demoler y reducir al polvo toda palabra que lleve el sello de Jesucristo para ayudar al demonio a convertir en presas del infierno a los templos vivos, que son las almas redimidas con la sangre preciosa de Jesús» (Paredes en Miranda, 1927, LXI-LXV).

[580] Blas Huguet, AGN, CMP, D2, 20-1437.

[581] Memoria leída por el señor presidente de la Ilustrísima Corte Superior de Justicia de los Departamentos de Ayacucho y Huancavelica, Blas Huguet. 24 de abril de 1886, BN, CM.

[582] Cáceres, en uno de sus discursos ante el Congreso, señalaba que el gobernante debía de levantarse «por encima de las pasiones y de los intereses personales, para atender desde lo alto de la dignidad nacional» las tareas de gobierno (Dancuart & Romero, 1902-1926, XVI, pp. 431-32 y 434).

[583] «El Ateneo de Lima órgano de una sociedad libre y tolerante…no profesa el exclusivismo estrecho de una secta, ni somete las opiniones al mezquino cartabón de un partido, ni sacrifica los intereses nacionales al provecho de reducidas y absorbentes agrupaciones»: El Ateneo de Lima, año I, I (Lima, 1886).

[584] En el discurso de inauguración de El Ateneo, Agustín de La Rosa y Toro, observaba la necesidad de aplicar los conocimientos históricos a los intereses del «legislador y del político». Por ello debía de ser la «historia patria» la que debía de merecer el mayor interés académico (El Ateneo de Lima).

[585] El Ateneo de Lima.

[586] «La razón minuciosa de los hechos sociales clasificados por una sagaz observación, según las condiciones, circunstancias, épocas y caracteres

especiales que los explican y definen, como ser en su esencia, poniendo de manifiesto sus causas, constituye en definitiva el secreto de todo gobierno y de toda institución pública. Cambiadas por el espíritu moderno y los progresos de la Razón…» (El Ateneo de Lima).

[587] Para este punto ver Basadre (1983, VII, p. 170).

[588] Si bien es cierto que el cacerismo estimuló el desarrollo educativo mediante el establecimiento de escuelas populares, el vínculo estrecho entre intelectualidad y clases trabajadoras no exhibió la misma fuerza del período previo a la guerra.

[589] «Hemos resignado con frecuencia nuestras facultades, nuestros derechos, casi nuestra individualidad, entregando a otros la fatigosa necesidad de pensar, de querer, de obrar por nosotros, sin presentir siquiera que la vida del cuerpo todo concentrado en un órgano acaba de atrofiar a aquel, rompiendo la armonía de la existencia y acarreando a poco andar la decadencia de la muerte» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 17).

[590] «Conocer es poder. Solamente la ignorancia es débil e impotente. Y el poder real de cada uno, extendido por el adelanto intelectual, es la égida y la medida de la libertad. Procuremos alcanzar el uno, para fundar sobre sólidas bases la otra» (El Ateneo de Lima, año I, I).

[591] Discurso leído por el Dr. Jorge Polar al tomar posesión del cargo de rector (Arequipa, 1896).

[592] «El hombre es el rey intelectual de lo relativo. Atengámonos a este nuestro reducido y único dominio cierto. La esencia, la verdad absoluta de las cosas es incognoscible. La Metafísica que pretende descubrir esa verdad absoluta, es una quimera. Con los metafísicos se puede hacer el más extravagante e irónico manicomio, que haya habido jamás en el mundo» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 10).

[593] «Nuestra Universidad es la hija postrera de la vieja ciencia española, confusamente fecundada por el espíritu de libertad. Sobre la filosofía española, semiescolástica, semiplatónica, injertáronse, no se sabe cómo algunas ligeras humanidades libres, atrevidas y brillantes. Y nuestras generaciones universitarias han llevado así, dentro del cerebro, entendiéndose no sé cómo, ideas metafísicas y lógicas viejas mezcladas con ideas juveniles…La Metafísica escolástica y la Metafísica de Ahrens, daban vuelta en nuestros cerebros en la más contradictoria e inexplicable unión» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 14).

[594] «Nuestra ciencia ha sido, pues, doble y contradictoriamente idealista. Como nuestra raza que, hija de incas fabulosos, de conquistadores fantásticos, de libertadores radiantes es víctima de todos los idealismos» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 15).

[595] «Se salía de las Universidades, con el cerebro lleno de hermosas concepciones, con las que se iba, en poco tiempo a engrandecer la patria; pero luego al llegar a la realidad, al querer aplicar algunas de las hermosas teorías, resultaba que no servían para el caso, que no ajustaban a la realidad, que los hechos las rechazaban brutalmente» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 17).

[596] «En nuestras universidades, hemos aprendido hermosos sistemas perfectamente construidos con ideas hechas de una pieza, admirablemente seguras y tranquilas. Teníamos teorías jurídicas, políticas y sociales de todo género, con las que cogíamos a la humanidad y la organizábamos, con gran facilidad y precisión, en sociedades libres, tranquilas y felices, toda merced a la eficacia de unos cuantos principios» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 17).

[597] «…es ya tiempo que demos paz a nuestras inteligencias, renunciando a esos idealismos que estérilmente se combaten dentro de nosotros… Y curada nuestra ciencia del exagerado idealismo que la ha esterilizado, se curará también el de nuestra raza. La curación de nuestra raza enferma, fatigada, debemos comenzarla por la cabeza porque es dentro de ella que tenemos esta fantasía soñadora y desequilibrada que nos arrastra … a todas las aventuras del pensamiento y de la vida» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 16).

[598] «La patria peruana, SS., nuestra patria está profundamente necesitada de verdad: la fantasía, la quimera, que son la mentira de los buenos; la farsa que es la mentira de los malos: han traído a nuestra patria a la postración en que hoy se halla: salvémosla SS. a fuerza de verdad» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 25).

[599] «Sobre un positivismo fuerte y sobrio, tendremos así un idealismo sano, racional, no quimérico y desequilibrado; tendremos el gran idealismo que se desprende de este soberano principio, hoy por casi todos los hombres reconocido: la concepción final del universo debe de ser esencialmente religiosa» (El Ateneo de Lima, año I, I, p. 21).

[600] El valor y el volumen de los principales productos exportados entre los años 1880-1910, azúcar, algodón, lana, alpaca, café, plata, cobre y caucho, son analizados detenidamente por Thorp y Bertram (1985, p. 34 y Apéndice I respectivamente).

[601] Los autores observan cómo el crecimiento de las exportaciones se dio conjuntamente con la diversificación económica y la industrialización.

[602] Para este punto ver Bonilla (1980, p. 79), Klaren (1976), Yépez (1972, pp. 38-39) y Dávalos y Lissón (1941).

[603] La producción de azúcar, que experimentó un importante declive debido a la Guerra del Pacífico, evidenció una gran expansión luego de la consolidación del régimen cacerista. Mientras que para inicios de este los volúmenes de exportación bordeaban las 34 307 toneladas métricas, para 1889 las exportaciones llegaron a las 52 667 toneladas. Para una aproximación a la expansión de la industria azucarera ver Thorp y Bertram (1985, pp. 55-72).

[604] La modernización de la industria azucarera favoreció el incremento de la producción, la cual, para 1894, bordeó las 85 000 toneladas anuales. La inversión en dicho sector, un capital fijo de $31.9 millones y un capital de trabajo de $2.5 millones más, evidenciaron su preeminencia en la economía del país (Garland, 1895, p. 53). Para respuesta de los hacendados nacionales a los nuevos desafíos de la economía azucarera ver AMP: Cartas entre Felipe Pardo y Mariana Barreda viuda de Pardo.

[605] Para la organización financiera durante el período de la posguerra, ver Quiroz (1989).

[606] Para una aproximación biográfica a Aspíllaga ver Paz Soldán, 1917, pp. 29-31 y Gilbert (1982). La actividad de Aspíllaga en Cayaltí es también evidenciada en la correspondencia cursada entre Felipe Pardo Barreda y Mariana Barreda de Pardo.

[607] Al quedar detenido o excluido el papel moneda de la circulación resultaron arruinadas muchas gentes de mediana o modesta condición que en él tenían su capital o sus ahorros. El abandono del billete fiscal por los legisladores de 1886 y 1887 contrastó con la actitud del gobierno civilista en 1875 y con la ley que propuso Pardo en el Congreso en 1878, con la finalidad de crear recursos para la extinción o recojo de los depreciados billetes fiscales (para este punto ver Basadre, 1983, VII, pp. 91-101).

[608] La estabilidad presupuestal y la atracción de capitales extranjeros fueron las mayores obsesiones del cacerismo. Sobre lo anterior Cáceres señalaba que su gobierno tenía como meta fundamental: «Levantar el crédito abatido, atraer al capital, dar trabajo al hambriento…fijar de una vez por todas la rehabilitación cierta, real y permanente…» Sobre el punto anterior y sobre la evolución de los presupuestos durante esos años ver Basadre (1983, pp. 26-32 y 220).

[609] Las inversiones de la familia Aspíllaga incluyeron: dos compañías de seguros, dos bancos, una compañía de tranvías en Lima, una planta generadora de electricidad, una compañía de muebles en Salaverry, una compañía minera y una fracasada empresa manufacturera de sacos de yute (Thorp & Bertram, 1985, p. 42).

[610] Para el desarrollo de la Escuela de Minas durante el gobierno civilista ver Gootenberg (1993); para políticas civilistas de incentivo a la minería, Mc Evoy (1994a, cap. II).

[611] Para una historia de la evolución de la minería peruana ver W. C. F. Purser, Metal and Mining in Perú, Past and Present. (Londres, 1971); para su impacto en las comunidades serranas, ver Contreras (1987).

[612] Entre 1890 y 1894 la producción de las minas de plata creció de 68 a 89 toneladas métricas anuales (Thorp & Bertram, 1985, p. 109).

[613] Para la asociación de mineros peruanos con los norteamericanos Backus y Johnston ver Guerra (1966-1984, p. 62).

[614] Sobre este punto es muy revelador el trabajo de Dávalos y Lissón (1941, p. 48).

[615] A pesar de la mecanización y el desarrollo tecnológico a mediados de la década de 1890, unos 24 000 trabajadores estaban empleados en la producción de azúcar; y unos 66 000, en la minería (Thorp & Bertram, 1985, p. 68). Para control de mano de obra, ver Mallon (1983, p. 127).

[616] Para este punto ver Esteves (1971) en Colección de artículos publicados por Luis Carranza, médico (Lima, 1885-1888). Para una elaboración sobre

el tema de la industrialización en el período de la posguerra ver Gootenberg (1993, pp. 187-202).

[617] Las industrias que florecieron fueron las textiles, como la Sociedad Industrial Santa Catalina; alimenticias, Compañía Molinera Santa Rosa y Arturo Field; de muebles, Ciurlizza y Maurer; de cerveza, Backus y Johnston.

[618] Los gremios integrados fueron los de sastres, carpinteros, cigarreros, pintores, gasfiteros, molineros, panaderos, herreros, mecánicos, carroceros, albéitares, toneleros, albañiles, zapateros, fideeros y peluqueros (Basadre, 1983, VII, pp. 168-169).

[619] Para organizaciones artesanales en Arequipa, ver Basadre (1983, VII, pp. 169-170).

[620] Salvo el trabajo de Peter Blanchard (1982), carecemos de trabajos específicos sobre el movimiento obrero en el Perú del siglo XIX.

[621] Para este punto ver Gertrude Yeager (1990, pp. 361-393).

[622] Cabe recordar que Luis Felipe Villarán, rector de la Universidad de San Marcos y antiguo miembro de la Corte Suprema, fue uno de los animadores del Club Universitario que lanzó, en 1871, la candidatura de Manuel Pardo a la Presidencia de la República.

[623] Para el apoyo a colegios departamentales ver Basadre (1983, VII, pp. 221-226).

[624] Para los intentos de profesionalización y modernización del ejército ensayados durante el gobierno civilista ver Mc Evoy, 1994a, pp. 106-112 y 227-234; para el problema de los indefinidos, p. 228.

[625] Nicanor Ruiz de Somocurcio, «Discurso en la Inauguración en la Escuela de Clases» en Revista Militar y Naval, no. 23 (Lima, febrero 1 1889); la Ley de Conscripción Militar dictada durante el régimen cacerista estuvo llamada a formar «un ejército de ciudadanos» que tuvieran conciencia de su «fuerza y de sus derechos» (Ugarteche & San Cristóval, 1943, p. 213).

[626] Juan Norberto Eléspuru, secretario de Guerra en la campaña del Centro contra el ejército chileno y director de guerra de Cáceres en 1884, fue uno de los representantes preclaros del neomilitarismo del período de la posguerra. Descendiente de un héroe de la independencia y de un importante filósofo y escritor, Benito Lazo, hizo una brillante carrera en el ejército. Desde los inicios de su carrera la preocupación constante de Eléspuru fue profesionalizar la carrera militar. Así, desde 1876, en la Escuela Militar del Espíritu Santo, cuyo plan de estudios estimuló, tuvo como meta la mejora en la educación del soldado y del oficial del ejército peruano. Tuvo a su cargo todos los establecimientos de instrucción militar: La Escuela Militar de Guadalupe, que fundó en 1890; la Academia de Guerra, en 1891 y la Escuela Superior de Guerra, en 1905. En la Escuela Militar del Espíritu Santo dictó y fundó por primera vez los cursos de Arte Militar, Administración Militar y Geografía Militar; así como el de Derecho de Guerra. En 1879 publicó La Táctica Moderna, la primera obra de estrategia en español que apareció en Sudamérica. Todos sus proyectos

militares fueron aprobados por la Misión Militar Francesa en la Junta Consultiva de Guerra. Fue por lo anterior que Eléspuru formó parte activa, junto con la Misión Francesa, en la reorganización de la Academia Militar de Chorrillos (Paz Soldán, 1917, pp. 161-162).

627 «Discurso de Juan Norberto Eléspuru en la Inauguración de la Escuela Militar» en Revista Militar y Naval, año II, no. 43 (Lima, 15 de diciembre de 1889): 1004-1008.

628 Nicanor R. de Somocurcio, «Discurso en la Inauguración en la Escuela de Clases» en Revista Militar y Naval, año, no. 23 (Lima, 10 de febrero de 1889).

629 «Nada importa que nuestras universidades arrojen un considerable número de hombres de ciencia, si la institución militar, tan digna como las otras, y que está llamada a prestar servicios de vida o muerte a la nación, permanece sujeta al empirismo…» (Somocurcio, «Discurso en la Inauguración de la Escuela de Clases»).

630 «La estimación del Ejército y la cesación de toda hostilidad y adversa propaganda de que es objeto, por parte de la demagogia…depende de la altura a que se coloque la institución, por medio de los conocimientos y la ilustración. Entonces, será suficientemente respetada y ese tiempo no está remoto» [Revista Militar y Naval, año II, no. 42 (Lima, diciembre 1, 1889): 962].

631 Revista Militar y Naval, año III, no. 44 (10 de enero de 1890): 1012-1013.

[632] La primera junta directiva del centro estuvo formada por los breñeros Remigio Morales Bermúdez (presidente), Justiniano Borgoño (vicepresidente), Hildebrando Fuentes (prosecretario), Nicanor R. de Somocurcio (vocal propietario), Juan L. Pacheco de Céspedes (vocal suplente). Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1984, pp. 208-215).

[633] Remigio Morales Bermúdez, Memoria de los trabajos del Centro Militar en 1888 (Lima, 1889).

[634] En uno de los artículos escritos por Remigio Morales Bermúdez en la Revista Militar, el heredero de Cáceres hizo un llamado «a todos los militares del Perú, nuestros queridos hermanos» para llevar a cabo unidos «la reconstitución del Perú por la unión y por la fraternidad» [Revista Militar y Naval, año I, no. 12 (Lima, 10 de setiembre de 1880): 249-250].

[635] Para algunos ideólogos del ejército como Pedro Muñiz, el incario empezó a ejercer influencia en su discurso político. Así, en una obra como La vindicación de lo inca Muñiz honró las gestas de Manco Inca, José Santos Atahualpa, Túpac Amaru, Felipe Velasco e Túpac Inca Cusi Huaman (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 1984).

[636] Revista Militar y Naval, año 11, no. 21 (Lima, 15 de enero de 1889, 486).

[637] La adopción final del Catecismo se publicó en Revista Militar y Naval, año II, no. 29 (Lima, 15 de mayo de 1889): 672.

[638] Revista Militar y Naval, año 1, no. 1 (Lima, 10 de abril de 1888): 2.

[639] El simulacro, animado por bandas musicales y en el cual participaron los batallones más importantes del país, fue comandado personalmente por Cáceres, quien dirigió un mensaje para exhortar al mantenimiento de la unidad institucional y a «no perder de vista que ellos (los militares) tenían gran parte en la grandeza del Perú» [Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 1984, p. 193 y Revista Militar y Naval, año II, no. 42 (Lima, 10 de diciembre de 1889, 984)].

[640] Para el crecimiento del presupuesto militar durante el período cacerista ver Basadre (1983, VII, p. 31).

[641] Mensaje de S. E. el Presidente de la República al Congreso Ordinario de 1887 (Lima, 1887).

[642] Para una aproximación a la pugna entre civiles y militares respecto al fortalecimiento de la Guardia Nacional, ver Mensaje de S. E. el Presidente de la República al Congreso Ordinario de 1890 (Lima, 1890); Diario de Debates de la Honorable Cámara de Diputados. 1890; «Informe de Francisco de Secada» en Revista Militar y Naval, año II, no. 38 (Lima, 10 de octubre 1 de 1889, 886-888); Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1984, p. 199).

[643] Para una aproximación a la ruptura al interior del «constitucionalismo» ver Miró Quesada (1961, pp. 185-191 y 195-196).

[644] El Comercio, 17 de marzo de 1890.

[645] Aunque el partido se fue militarizando, en la medida que se produjo la ruptura con los núcleos políticos civiles, muchos civiles importantes como Eugenio Larrabure y Unanue, Carlos Paz Soldán, Manuel A. Fuentes y Federico Elmore, le siguieron dando su apoyo al cacerismo.

[646] Uno de los episodios más característicos del autoritarismo en el que sucumbió el «constitucionalismo-militar» fue el fusilamiento de ciertos sectores disidentes, principalmente pierolistas, en el Cuartel de Santa Catalina, el 3 de diciembre de 1890. Para este punto ver Miró Quesada (1961, pp. 208-209) y Un Patriota Viejo (1894).

Capítulo 6.

La coalición nacional

La conciencia nacional se ha ido formando día a día, hora a hora; i semejante a una ola ha ido creciendo, i crece y crecerá todavía, sin que nada ni nadie pueda detenerla.

Carta de Nicolás de Piérola a Agustín La Torre González, 22 de diciembre de 1893.

El 26 de marzo de 1895, el diario El Comercio analizó exhaustivamente el desarrollo de la guerra civil que precipitó la caída del orden político cacerista. Así, el informe periodístico puso en evidencia cómo el aparato militar del cacerismo, conformado en Lima por 4000 hombres, «perfectamente armados y abundantemente municionados», había sido derrotado por 2000 montoneros coalicionistas, «desprovistos de organización militar, con armamento defectuoso y heterogéneo y escaso de municiones»[647]. El inesperado triunfo de los montoneros, retratados por la administración como «bandidos, salvajes y sansculottes», se debía, según testigos, a que los «revoltosos», además de ocupar importantes bastiones gobiernistas, tanto en la costa como en la sierra del país, representaron a las verdaderas aspiraciones de «el pueblo» peruano[648]. Este último no solo colaboró con los rebeldes, dándoles su aliento y apoyo durante la larga y cruenta campaña que empujó a la renuncia del general Andrés A. Cáceres, sino que se constituyó en la columna vertebral de un movimiento de

opinión hastiado del creciente autoritarismo que sucedió a la Guerra del Pacífico[649].

La alusión al «pueblo peruano» como actor principal de la Revolución Coalicionista (1894-1895) fue tema constante de las innumerables publicaciones que aparecieron en el país luego de que las fuerzas civiles, opuestas a Cáceres y al ejército, se hicieron del poder[650]. El concepto de «pueblo» que básicamente englobó a todos aquellos individuos que tenían una profesión liberal, ejercían alguna industria o comercio o eran parte activa del mundo intelectual, fue contrapuesto al de un «ejército traidor y abusivo», que pudo ser derrotado debido al apoyo determinante de los «ciudadanos pacíficos» de todo el país[651]. Así la tendencia hacia la desmilitarización de la política peruana, evidenciada en la revolución de 1894-1895, corrió paralela con el resurgimiento de la ideología republicana de corte democratizante y populista, activada en 1871 por el Partido Civil[652].

En el neorrepublicanismo de la década 1890, que emergió durante el movimiento coalicionista de 1894-1895, se hizo evidente no solo la reaparición del discurso cívico, que caracterizó a la década de 1870 sino, también, la puesta en marcha de las viejas estrategias movilizadoras tendientes a propiciar la participación ciudadana. El movimiento coalicionista y el gobierno que posteriormente le sucedió fueron percibidos, asimismo, como hitos fundamentales de la historia de la república[653]. En pocas palabras, la montonera, estrategia política determinante en los conflictos políticos republicanos tempranos[654], fue el eje central de la Revolución Coalicionista. Aquella simbolizó la reacción popular, canalizada y cooptada por la prensa, los núcleos congresales y los partidos políticos, contra una administración desgastada e incapaz de llevar a cabo los ideales republicanos por todos requeridos.

Este capítulo analizará el movimiento político, básicamente organizado y articulado por los sectores civiles, denominado «La Coalición». Este, conformado por diversas y múltiples fuerzas sociales, limeñas y provincianas, se constituyó, mediante el pacto político pluripartidario del 30 de marzo de 1894, en un poderoso mecanismo capaz de derrocar al régimen cacerista. Una aproximación al fenómeno coalicionista, que cobijó bajo un

mismo paraguas a civilistas, demócratas y liberales, puede permitirnos mostrar cómo aquel cúmulo de fuerzas sociales —algunas fortalecidas a la sombra del gobernó autoritario del general Andrés A. Cáceres, otras marginadas totalmente— significó un rebrote del doctrinarismo republicano del pasado y un nuevo realineamiento de los grupos políticos civiles nacionales que, al lograr aglutinar y dirigir las energías de una sociedad agotada por la crisis del modelo «constitucional-autoritario» cacerista[655], volvieron a asumir un rol fundamental en el diseño de la política peruana.

«La Coalición», comandada por la figura carismática del viejo político arequipeño Nicolás de Piérola, recreó las estrategias movilizadoras del pasado. En efecto, el movimiento coalicionista apeló a la activa participación de los núcleos congresales, al constante estímulo de una prensa combativa, al liderazgo de los fortalecidos partidos políticos y a la movilización de todas las fuerzas vivas de la nación. La estrategia de la «montonera», tipo primario de acción política y antecedente de la guerra de guerrillas, fue el mecanismo de presión utilizado por las fuerzas civiles para desalojar a la maquinaria cacerista del poder. La riesgosa puesta en marcha de la estrategia montonera permitió a los civiles contar con un arma eficiente en el proceso de reocupación de los espacios políticos provincianos perdidos a manos de la maquinaria militar cacerista.

Este capítulo prestará especial atención al surgimiento, evolución y posterior quiebre del modelo político coalicionista y evidenciará cómo en aquel se recreó mucho de la experiencia política previa a la Guerra del Pacífico. Estableceremos, asimismo, cómo los problemas de hegemonización política y control social, en el seno de un grupo multipartidario y socialmente heterogéneo, son fundamentales en la comprensión de las limitaciones de un novedoso proyecto político de corte nacional.

La ruptura del «bloque constitucionalista»

El proceso de distanciamiento entre los núcleos civiles y el aparato militar comandado por Cáceres tuvo su capítulo inicial en la sucesión presidencial de 1890. Durante aquella, los sectores militaristas y conservadores consolidaron su posición en el seno del «bloque constitucionalista», que en 1884 llevó a Cáceres al poder. El corolario de la militarización del constitucionalismo fue el «pacto de sucesión» presidencial favorable a otro miembro de la cúpula del ejército, el coronel Remigio Morales Bermúdez (Obín, 1901, p. 4). Así, el proceso electoral de 1890, digitado desde Palacio de Gobierno y que abrió el camino a la consolidación del aparato militar, marginando al civilismo, representado por el abogado Francisco Rosas, evidenció las primeras fisuras al interior del frente cívico-militar constitucional. Morales Bermúdez, camarada de armas de Cáceres, exbreñero y miembro activo del «Centro Militar»[656], logró hacerse de la Presidencia de la República con el apoyo de la maquinaria gobiernista (Miró Quesada, 1961, pp. 192-195; Basadre, 1983, VII, pp. 137-138). Lo anterior no fue una mera casualidad. Morales Bermúdez representaba al sector militar que había prestado fundamental apoyo para la puesta en marcha del proyecto político cacerista. Si bien es cierto que civiles como Antero Aspíllaga, Luis Felipe Villarán, Ramón Ribeyro, Isaac Alzamora, Elías Mujica, entre otros, proveyeron al general Cáceres de los rituales y símbolos republicanos, indispensables para la legitimidad de su gobierno, fueron los breñeros con Ramón Freyre, Ignacio Ruiz de Somocurcio, Augusto Bedoya y el mismo Remigio Morales Bermúdez los que colaboraron de manera concreta en el montaje del aparato político-ideológico del régimen cívico-militar del a posguerra.

A pesar de que Cáceres partió en una misión diplomática hacia Europa luego de la transmisión de mando a su sucesor, el poderoso aparato militar que había colaborado en reconstruir se reprodujo y siguió funcionando al margen de su presencia. El orden cacerista disponía, básicamente, de la fuerza de las armas. Los parques del Estado, de donde se sacaban y distribuían armas que nutrían a los clubes constitucionalistas, desperdigados en todo el país, se hallaban bajo el control del aparato militar (Obín, 1901, pp. 15-16; Basadre, 1983, VII, pp. 297-298). La inocultable militarización del Partido Constitucional y la represión mostrada por la administración Morales Bermúdez, especialmente contra el Partido Demócrata y la prensa adversa a su mandato (Un Patriota Viejo, 1894, pp. 142-171; Miró Quesada,

1961, pp. 208-209; Basadre, 1983, VII, pp. 142-145), determinó que un sector importante de los antiguos aliados civiles iniciara un proceso de toma de distancia frente al régimen que habían colaborado en cimentar. Así los círculos civiles, apertrechados principalmente en el Congreso, además de abogar por la amnistía de un antiguo enemigo político, el caudillo arequipeño y líder del Partido Demócrata, Nicolás de Piérola, comenzaron a diferenciarse políticamente del constitucionalismo, aproximándose a otros grupos congresales, que como el círculo parlamentario del arequipeño Mariano Nicolás Valcárcel, intentaban hacerse de una identidad propia y de una cuota de poder dentro del agobiante orden militar.

Una aproximación a la actuación política del abogado arequipeño Mariano Nicolás Valcárcel, antecedente temprano al proceso de hegemonización provinciana que se dio en el Congreso de la República, puede darnos luces sobre la manera en que, ante la fragmentación de los tradicionales grupos políticos, surgió una situación preeminente dentro del diseño de la política nacional[657]. Valcárcel, secretario de la Delegación Peruana que en 1880 intentó negociar un acuerdo de paz con Chile, hizo una meteórica carrera política durante los años de la Guerra del Pacífico. En 1881 concurrió al Congreso de Chorrillos como diputado por Huallaga y en 1882, luego de la caída del gobierno de La Magdalena, fue presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores del gobierno que Montero estableció en Arequipa. En 1886, al término de la guerra civil Iglesias-Cáceres, Valcárcel ejerció la diputación de la provincia arequipeña de Castilla y ese mismo año fue elegido primer vicepresidente del Congreso. En 1889, durante la Legislatura Ordinaria, fue elegido presidente de la Cámara de Diputados y tuvo a su cargo la Junta Preparatoria en el Congreso de 1890. En ese año, se hicieron muy evidentes las redes de poder que logró construir durante los años de crisis del Partido Civil. Lo anterior se puso de manifiesto no solo en la decisiva influencia que el grupo dirigido por Valcárcel, «Círculo Parlamentario», mostró en el triunfo del heredero de Cáceres, Morales Bermúdez[658], sino en el nombramiento del arequipeño como presidente del Consejo de Ministros y ministro de Gobierno y Policía y Obras Públicas de dicha administración. Sin embargo, las ambiciones del hábil político arequipeño muy pronto chocaron con la agenda de la maquinaria cacerista. Para 1893, a pesar de haber ganado la reelección de presidente de la Cámara de Diputados, se hizo obvio que la administración

de Morales Bermúdez no apoyaría sus aspiraciones presidenciales. A partir de ese momento, Valcárcel además de hacer sentir su voz disidente en el Congreso y en el aparato electoral, que su agrupación logró controlar en diversos puntos del país (Un Patriota Viejo, 1894, p. 173), comenzó a acercarse a los núcleos civilistas de la Cámara de Senadores[659].

Los tímidos acercamientos entre las fuerzas civiles opuestas al continuismo del orden cacerista se cristalizaron a los dos años de inaugurada la administración Morales Bermúdez. El 14 de octubre de 1892, ante el peligro de que Cáceres intentara presentar su candidatura para las elecciones de 1894 y reemplazara en el poder a su protegido[660] —lo que en efecto posteriormente realizó—, un grupo importante de parlamentarios se cohesionó en un nuevo frente político, la Unión Cívica. En la ceremonia de fundación de este importante núcleo civilista, el derrotado candidato presidencial de 1890, Francisco Rosas, observó la necesidad ineludible de que aquella flamante asociación política, que aglutinaba alrededor de ochenta miembros de la cámara de senadores y de diputados, se fortaleciera con el fin de hacer frente al incontrolable autoritarismo militar[661]. En pocas palabras, los civilistas además de llevarse a otra tienda política el aparato simbólico con que habían revestido de legitimidad al orden cacerista, reiniciaron su tradicional discurso antimilitarista.

Los congresistas civiles articularon un frente multipartidario, capaz de confrontar al abierto y creciente proceso de militarización de la vida política peruana. El retorno al país del general Andrés A. Cáceres, el 7 de mayo de 1892, mostró no solo las intenciones políticas del expresidente, sino que estimuló la reorganización y revitalización del Partido Constitucional a nivel nacional[662]. De esta manera, el proceso electoral previsto para 1894, y en el que Cáceres obviamente participó, además de enfrentar a los núcleos congresales civiles comandados por Valcárcel y a los núcleos militares fieles a Cáceres, recreó el discurso ideológico y la organización política civilista que preludió a la Guerra del Pacífico. En efecto, la Unión Cívica, además de articular un poderoso discurso antimilitarista, estructurar una dirigencia multipartidaria representativa de los diversos sectores de la élite económica e intelectual de Lima y provincias y utilizar la esfera pública para confrontar al régimen militar, irradió su influencia a otros sectores de la sociedad urbana. Fue por lo anterior que el 27 de noviembre de 1892,

fecha en que se oficializó la instalación de la Unión Cívica, 3249 simpatizantes de Lima y provincias suscribieron su acta de fundación, junto con el núcleo parlamentario adverso al cacerismo.

La Unión Cívica mostró su poder de convocatoria entre los «sectores medios» urbanos, tanto de Lima como de provincias. Así, junto a ricos propietarios de la sierra central, como los hermanos Olavegoya; banqueros como Aurelio Denegri; hacendados como Ismael de la Quintana y Antero Aspíllaga; agentes de aduana y comerciantes como Elías Mujica y Guillermo Rey; catedráticos universitarios y diplomáticos como Felipe de Osma, Manuel Álvarez Calderón y Octavio Tudela, la «Unión Cívica» logró convocar a sectores profesionales urbanos (Miró Quesada, 1961, p. 223; Paz Soldán, 1917, pp. 13, 292,337). Uno de los oradores principales en la ceremonia de instalación de la flamante asociación cívica, el iqueño José Matías Manzanilla, estudiante de abogacía y profesor de historia en el Convictorio de San Carlos, puede ejemplificar a los grupos sociales urbanos emergentes, a los cuales lograron convencer los planteamientos políticos de la «Unión Cívica».

El provinciano Manzanilla, futura figura política civilista del temprano siglo XX, pudo concretar, en los años de la Reconstrucción, una fulgurante carrera en el campo de la enseñanza y del derecho. Compañero en la Universidad de San Marcos de importantes políticos y de intelectuales de la talla de Javier Prado, Augusto Durand y Juan Francisco Pazos, Manzanilla descolló profesionalmente, haciéndose de un lugar importante en la práctica del derecho civil y penal en Lima[663]. Así, su estudio logró ser uno de los más reputados de la capital. Manzanilla fue uno de los representantes de las clases profesionales que se vigorizaron durante la «pax cacerista».
El ensanchamiento de las actividades comerciales, debido a las amplias perspectivas que surgieron para las actividades exportadoras, el comercio y la industria, fortalecieron a ciertos sectores profesionales, entre ellos, los abogados[664]. Muchos de estos se adscribieron al movimiento político de corte cívico opuesto al régimen militar. Sin embargo, como veremos más adelante, los núcleos urbanos cooptados por la Unión Cívica fueron sumamente frágiles para oponer una resistencia efectiva al amenazador militarismo. Fue por lo anterior que la alianza estratégica entre «cívicos» y demócratas fue de vital importancia. En efecto, solamente un partido como

el acaudillado por el tradicional enemigo del civilismo, Nicolás de Piérola, logró proveer a la resistencia civil de los contingentes populares y de «fuerza de opinión», elementos indispensables para derribar al orden cacerista.

La promulgación de la Ley de Municipalidades de 1893 colaboró a agudizar el enfrentamiento entre el Ejecutivo y los grupos civiles que se fueron articulando lentamente en todo el país. Dicha ley, promulgada por el presidente del Congreso sin el aval del Ejecutivo, fue un claro intento, por parte de los congresistas civiles, de cooptar la organización municipal. La intención era muy obvia. En las municipalidades se formaban los registros electorales y se expedían las boletas de sufragio, elementos fundamentales para llevar a cabo el proceso electoral. Así, las municipalidades, pequeñas células constitutivas de un fragmentado y complejo aparato electoral, fueron utilizadas por la Unión Cívica como elementos de presión contra los núcleos gobiernistas provincianos[665]; al mismo tiempo que como un escenario político alternativo en la lucha contra el Ejecutivo. En numerosas provincias del país, los conflictos entre las «Juntas de Notables» —auspiciadas por el cacerismo— y los grupos civiles —favorables al momento congresal— fueron el preludio a los violentos choques que tuvieron lugar, un año después, durante las elecciones presidenciales de 1894[666].

Municipios distritales como los de Santa María del Valle Ambo, Panas, Huacho, Canta y Puno, por mencionar algunos, fueron la caja de resonancia de los enfrentamientos políticos limeños. En tal contexto, la toma sorpresiva de los locales municipales, el desalojo de los «usurpadores» de ambos bandos, las reyertas callejeras y la ocupación violenta de los espacios públicos evidenciaron la intensa movilización política que comenzó a vivirse en numerosas municipalidades del país[667]. En algunos casos, aquella febril actividad fue un reflejo de lo que ocurría en Lima; en otros, respondió a la dinámica de las luchas políticas locales[668]. En el distrito de Santa María del Valle, perteneciente a la provincia de Huánuco, la confrontación entre los partidarios del gobierno y los miembros de la oposición revivió los argumentos ideológicos del pasado. En el oficio que, con motivo de los enfrentamientos, fue enviado a Lima por un grupo de vecinos santamarinos adscritos al régimen cacerista, aquellos subrayaron

que los grupos de la oposición del pequeño distrito huanuqueño estaban sacrificando «los sagrados intereses de la Patria» ante «egoístas y bastardos intereses de un círculo político»[669]. Así, la dicotomía entre unitarismo patriótico versus faccionalismo anarquizante, elemento fundamental en la construcción de la ideología militarista, volvió a ser un lugar común dentro de las luchas políticas nacionales.

La respuesta de la administración militar a los avances políticos civiles fue una gestación de un «movimiento de opinión» tendiente a apoyar la disolución del Congreso. Entre 1893 y 1894, la campaña para disolver el Congreso, como medio de garantizar la paz interna de la república, se intensificó y adquirió dimensiones nacionales[670]. La «cuestión plebiscitaria», como llamó el gobierno al movimiento tendiente a eliminar a un importante rival político, fue tema de intensos debates no solo en Lima sino en provincias. En Puno, por ejemplo, las autoridades gobiernistas convocaron a una reunión «ciudadana» en la que, luego de «procesión» a lo largo de las principales calle de la ciudad, seguida de violentos discursos contra «la Representación Nacional», un grupo de vecinos puneños firmaron una carta política dirigida al presidente de la república, en la que se le urgió a que disolviera el Congreso de la República[671]. El ritual puneño fue repetido de forma intermitente en otras ciudades del país[672]. En el crucial año de 1894, además de evidenciarse claramente las intenciones de Cáceres de continuar con el proceso de consolidación del aparato político-militar, que había colaborado en crear la crisis, se volvió inocultable el aislamiento político de la administración de su protegido Morales Bermúdez. Las sucesivas renuncias de los gabinetes ministeriales, los conflictos entre el gobierno y los núcleos congresales, la crisis del modelo económico liberal y la reemergencia de los faccionalismos locales, potencializados por las disputas municipales y las elecciones congresales y presidenciales de 1894, complejizaron aún más los enfrentamientos políticos entre el aparato militar gobiernista y los núcleos civiles disidentes. Estos últimos, en un estratégico movimiento político, se vieron fortalecidos el 30 de marzo de 1894, mediante la incorporación de nuevos adherentes: los activos núcleos políticos demócratas.

Ese mismo día se firmó el Pacto de la Coalición. Los encargados de firmarlo, representantes de los núcleos civilistas, del Círculo Parlamentario

y del Partido Demócrata,[673] se propusieron mantener «por todos los medios a su alcance» la libertad electoral y «le respeto del voto de los ciudadanos». Si bien es cierto que los miembros de los grupos políticos coalicionistas exhibieron cierta autonomía en relación con el frente que conformaban, especialmente en el proceso de designación de candidatos presidenciales para las elecciones de 1894, el comando de la Coalición recayó en manos del líder del Partido Demócrata, Nicolás de Piérola. Asimismo, cabe subrayar que, en una hábil jugada política, los miembros de la flamante asociación civilista solicitaron al gobierno el nombramiento de un ministerio compuesto de representantes de los tres partidos coalicionistas. Lo anterior, junto con el pedido de una ley de registro cívico y de elecciones directas, y la solicitud de aplazamiento de las elecciones presidenciales hasta diciembre, proveería, según los coalicionistas, las garantías suficientes para un proceso electoral justo y equitativo[674].

El acercamiento de la Unión Cívica al Partido Demócrata, presidido por Nicolás de Piérola, fue decisivo para la consolidación de la opción cívica opuesta a la reproducción del régimen militar. La aproximación de los «cívicos» a los núcleos demócratas pierolistas se debió a que el partido que aglutinaba a estos últimos logró mantener, junto con el arraigo y la lealtad de los sectores populares urbanos de Lima y provincias, la línea ideológica republicana-democratizante que precedió a la Guerra del Pacífico. Durante el período de la «reconstrucción», a diferencia del Partido Civil, el cual optó por una cómoda alianza con el aparato militar cacerista, Piérola y las vanguardias demócratas fortalecieron su estructura partidaria, al exhibir una intensa labor de proselitismo a nivel nacional y recrear muchos de los rituales públicos que habían sido abandonados por el civilismo luego de la guerra[675].

El controversial Nicolás de Piérola, secretario de Hacienda durante el gobierno de Balta y jefe de la dictadura durante la Guerra del Pacífico, reapareció en el escenario político peruano luego de que el conflicto bélico con Chile finalizó. En efecto, en 1884 a pesar de las críticas que en torno a su persona generó la firma del malhadado Contrato Dreyfus y la ineptitud que demostró en la defensa de Lima, una multitud de tres mil personas recibió calurosamente al pertinaz revolucionario arequipeño en el puerto del Callao. Desde su llegada, Piérola intentó organizar a los núcleos políticos

urbanos, básicamente a los sectores disidentes del Partido Nacional. Cabe recordar que dichos sectores sirvieron, en 1876, de columna vertebral al gobierno de Mariano Ignacio Prado. Así, en 1884, Piérola fundó el Partido Demócrata, junto a un puñado de «nacionales». La meta fundamental era colaborar en la forja de un gobierno fundado en el sufragio directo. Fue probablemente por el discurso político democratizante que atentaba contra el creciente autoritarismo del gobierno que sucedió a la guerra, el del general Miguel Iglesias, que Piérola fue deportado en 1885. Sin embargo, un año después, luego de terminada la guerra civil Cáceres-Iglesias, «el Califa» regresó al Perú «en olor de multitud».

A pesar del apoyo popular con el que contó Piérola y su agrupación política, evidente en el impresionante recibimiento público que se le ofreció luego de su segundo exilio, el líder del Partido Demócrata se eximió de participar en 1886 en el proceso electoral que llevó a Cáceres al poder (Basadre, 1993, VII, pp. 322-334; Dulanto Pinillos, 1947, pp. 317-376; Ulloa, 1949, pp. 298-299). Si bien resultaba evidente que Piérola contaba con la fuerza de una opinión popular que, en palabras de muchos, lo idolatraba, la fuerza y el aparato simbólico del republicanismo estaba en manos del poderoso «bloque constitucionalista» cívico-militar.

La intensa labor de construcción político-ideológico exhibida por Piérola y sus partidarios fue promovida, básicamente, cuatro años después de su llegada al país, durante las elecciones presidenciales de 1890.
La adquisición del periódico El País; la puesta en marcha, a nivel nacional, de una sofisticada organización partidaria; y la difusión de los principios democráticos en las provincias, mediante circulares y cartas a los comités departamentales, fueron algunas de las estrategias políticas que implementaron los demócratas con el fin de enfrentarse con el candidato gobiernista Remigio Morales Bermúdez[676]. Lo anterior, junto con la reactivación del discurso cívico-republicano del pasado, colaboró en la obtención de adhesiones políticas importantes en Lima y provincias. Cabe destacar que sus mayores logros políticos fueron la apropiación, por parte de los demócratas, del discurso republicano y de las estrategias movilizadoras y organizativas del primer civilismo.

Durante los años de la «Reconstrucción», Piérola y sus seguidores mantuvieron vivo el discurso cívico-republicano que precedió a la Guerra del Pacífico. Así, a pesar de que el gobierno del «bloque constitucionalista» (1886-1894) tendió a mantener los rituales cívicos, obviando el complicado trámite de la participación política ciudadana, no se extinguió la herencia republicana democratizante, usufrutuada en la década de 1870 por el Partido Civil, cuyos herederos fueron, paradójicamente, los miembros del Partido Demócrata. Este, liderado por el enemigo acérrimo del civilismo, el eterno revolucionario Nicolás de Piérola, recreó el discurso ciudadano que caracterizó las luchas políticas que precedieron a la guerra. En el período de la «pax cacerista» el republicanismo se nutrió y rearticuló en tiendas demócratas.

Un análisis de los aspectos doctrinarios y de la praxis política del Partido Demócrata, durante el período que va de 1884 a 1894, puede brindar luces sobre el resurgimiento en los años de la «Reconstrucción» del republicanismo democratizante, que precedió a la Guerra del Pacífico. En la década de 1870, el discurso de Piérola, ideólogo y organizador del Partido Demócrata, evidenció tendencias populistas, que lo emparentaban con la vertiente radical del republicanismo auroral[677]. No fue sino hasta el decisivo período de la Reconstrucción que las doctrinas demócratas encontraron un punto de convergencia con el republicanismo-cívico que el Partido Civil había logrado reavivar, veinte años antes. Para que la anterior situación pudiera producirse debió ocurrir un reciclaje en la praxis política de Piérola y sus seguidores. Así, el proceso electoral y las prácticas democráticas fueron vistos por los antiguos revolucionarios como el único camino viable para obtener el poder[678].

Las transformaciones metodológicas y programáticas de los demócratas corrieron paralelas con una apropiación de los elementos ideológicos del primer civilismo. En tal contexto, el concepto de ciudadanía y de participación ciudadana fueron revaluados y presentados ante la opinión pública como armas fundamentales del combate político. En vísperas de las elecciones de 1890, Piérola en un importante documento partidario, «Doctrinas Demócratas», señaló claramente cómo la inexistencia de ciudadanos hacía prácticamente imposible la construcción de la república. Esta, si quería funcionar realmente, debería albergar a individuos

conscientes no solo de que el interés de cada uno debía ser solidario con el de los demás, sino de que la indiferencia y la omisión en la participación política cooperaban con la «audacia dominadora»[679]. Cabe anotar, asimismo, que en las «Doctrinas Demócratas» Piérola depositó la importancia del trabajo y de la «fuerza productora» en el diseño de la política cívico-republicana. Lo anterior, junto a sus argumentos favorables al asociacionismo de las fuerzas cívicas del país, mostró enormes coincidencias con los planteamientos que, respecto a los mismos temas, fueron elaborados por el primer civilismo[680]. De igual manera guardaron interesantes coincidencias las propuestas demócratas de articular a importantes sectores de la sociedad urbana dentro de un frente policlasista con la finalidad de llevar a cabo un proyecto político nacional a largo plazo[681]. Es preciso anotar que en este se hizo evidente una imprescindible jerarquía en relación con los roles y las tareas de sus partes constitutivas. Así, en esta especie de «república del mérito», vislumbrada por Piérola y sus partidarios, las diferencias entre ciudadanos partieron, básicamente, de su posición frente al capital simbólico del conocimiento[682]. Lo anterior mostraba cierto emparentamiento, tanto con los civilistas como un entroncamiento histórico con la ideología de la «aristocracia del saber» esbozada durante los años del orden castillista por Bartolomé Herrera[683].

En la Memoria que Piérola leyó ante la Asamblea Nacional de Delegados Departamentales, y que se constituyó en una de los más importantes documentos partidarios contra la manipulación gobiernista de las elecciones de 1890, la presentación de los viejos conceptos políticos de ciudadanía y participación adquirió los niveles de una elaborada legitimación histórica. Así, Piérola puso de manifiesto que la «causa generadora del mal» que había aquejado al país era la carencia de ciudadanos. El régimen colonial, con una metrópoli distante, no podía darlos y, a pesar de los intentos, el régimen independiente de setenta años no había logrado formarlos. De esta manera, Piérola, al retomar el viejo tema de la ciudadanía como necesidad histórica ineludible, incorporó a su partido en una respetada e inconclusa tradición republicana, como lo habían hecho antes los ideólogos del Partido Civil [684]. Los demócratas, al igual que en el pasado los civilistas, se autorrepresentaron como herederos legítimos y ejecutores de un ideal inacabado[685]. Así pues, los seguidores de Piérola se percibieron, al igual que sus antiguos enemigos, no solo como inauguradores de tiempos nuevos,

sino como piezas fundamentales en el proceso de regeneración de una «república mutilada»[686].

La resurrección del republicanismo democratizante no se circunscribió a la apropiación de la vieja ideología cívica que cíclicamente reaparecía en el país. Durante el proceso electoral de 1890, junto con el fortalecimiento de los principios doctrinarios republicanos, una sofisticada organización partidaria nacional fue implementada por los demócratas. Con la finalidad de confrontar en el terreno electoral al candidato gobiernista Remigio Morales Bermúdez, Piérola y sus seguidores montaron una compleja maquinaria partidaria en las ciudades más importantes del Perú. Para cumplir con su labor proselitista, el partido dividió al territorio nacional en tres regiones políticas, que englobaron a los principales departamentos y provincias peruanas[687]. En el contexto organizativo anterior, el Comité Central Directivo, presidido por Nicolás de Piérola, desempeñó una intensa labor de proselitismo político en asociación con los Comités Departamentales, Provinciales y de Distrito[688].

Las reuniones multitudinarias, como la llevada a cabo en Lima con ocasión del encuentro de los delegados departamentales demócratas, pueden evidenciar la capacidad de convocatoria que tuvo el partido durante el proceso electoral de 1890. El domingo 26 de enero de aquel año, en lo que Piérola denominó «la fiesta del Perú», diez mil simpatizantes de su partido ocuparon las principales calles limeñas. Los Comités de Lima, Callao, Miraflores, Barranco y Chorrillos, los rurales de valles y haciendas, organizados en secciones y portando banderolas y fotos de su líder, se emplazaron en zonas estratégicas de la ciudad. En un inmenso desfile por las calles de Lima, que recordaba al que en 1871 llevaron a cabo los civilistas, Piérola, en compañía de su comando partidario, encabezó a caballo un cortejo cívico. En este destacaban los comités parroquiales limeños, las agrupaciones rurales, tres bandas de música y «grandes masas de zambos» que lo vivaban con fervor[689].

Fue probablemente por los peligros que la anterior politización masiva representó para el orden cacerista, en la que incluso emergió un discurso radical de corte clasista a nivel de las bases, que algunos meses antes de las elecciones presidenciales, Piérola fue encarcelado y su partido declarado

fuera de la ley[690]. La posterior fuga de Piérola de la Intendencia de Lima, prácticamente en las narices de sus guardianes, y su terca oposición al creciente autoritarismo militar colaboraron a potencializar, ante el imaginario colectivo popular, la resurrección del viejo idealismo republicano[691], el cual sería posteriormente capitalizado por los miembros de la Unión Cívica.

El Partido Demócrata exhibió entre sus vanguardias a una fracción de la élite económica e intelectual del país y entre sus bases, a un sector significativo de los grupos populares urbanos. Mineros, como Antonio Bentín y Guillermo Billinghurst; hacendados, como el iqueño Benjamín Boza y los norteños Augusto Seminario y Vascones e Ismael Muro; profesionales de renombre, como el abogado Manuel Pablo Olaechea, el médico Ricardo Flores y el ingeniero y futuro defensor de las causas indígenas, Joaquín Capelo, conformaron —junto a un numeroso contingente popular, entre los que destacó el importante gremio de cocheros de Lima— la columna vertebral del partido que se percibió a sí mismo como el heredero y portador del discurso cívico-republicano (Miró Quesada, 1961, p. 192). Fue, probablemente debido a la capacidad de llegada que tuvieron los demócratas a los sectores populares de Lima y provincias y al carisma que emanaba su líder —el controversial Secretario de Hacienda de Balta, Nicolás de Piérola—, que Unión Cívica los incorporó en la coalición pluripartidaria encargada de confrontar al régimen militar. El peso del poder simbólico y político que exhibían los demócratas se puso de manifiesto cuando su líder, el reinventado republicano Nicolás de Piérola, fue nombrado jefe de la «Coalición» con el destacado título de «Delegado Nacional y Defensor de la Constitución del Estado y de la Verdadera Democracia»[692].

La situación de abierta pugna entre la Coalición Cívico Demócrata y el aparato militar cacerista llegó a su punto culminante el 1 de abril de 1894. Ese día —previsto para la ronda inicial de las elecciones en que se votaría a los miembros de los Colegios Electorales, limeños y provincianos— falleció el mandatario saliente, Remigio Morales Bermúdez. La situación de acefalía del Ejecutivo, provocada por la muerte natural del jefe de Estado, fue aprovechada por el general Cáceres. Así, en una decisión política claramente anticonstitucional, Cáceres presionó para que el Poder Ejecutivo

pasara temporalmente a manos de otro de los miembros de la maquinaria militar cacerista, el segundo vicepresidente de la República, coronel Justiniano Borgoño. Lo anterior se debió no solo al resquemor que causaba entre los miembros de la cúpula militar el hecho de entregar el control del Ejecutivo a un exdemócrata, el vicepresidente Pedro Alejandrino del Solar —activo defensor en el pasado del pierolismo, e incluso un cercano colaborador de Piérola durante la década de 1870[693]— sino que para favorecer el triunfo del viejo general ayacuchano en las elecciones presidenciales, programadas para ese año, era necesario el control absoluto de los «resortes del poder». Estos fueron capturados por Cáceres la misma noche que Morales Bermúdez falleció[694].

La decisión claramente autoritaria de Cáceres de preservar el continuismo de la maquinaria militar, el cual legitimizó la experiencia política del orden cacerista como una ventaja frente a sus adversarios (Obín, 1901, p. 40)[695], rindió sus codiciados frutos. El 11 de agosto de 1894, luego de unas violentas elecciones en las cuales el intervencionismo del gobierno y el abstencionismo forzado de la oposición se hicieron muy evidentes[696], Cáceres fue elegido, una vez más, presidente de la República. Nuevamente, como en 1886 y 1890, el Ejército asumió el control del Ejecutivo. Sin embargo, para la élite política civil, mucha agua había pasado debajo del puente de las frustraciones. A partir de mayo de 1894, los miembros de la «coalición de papel»[697], como Cáceres y sus adeptos bautizaron irónicamente al variopinto bloque pluripartidario civil que los confrontó, mostró la clara disposición de luchar abiertamente contra el poderoso aparato militar que, una vez más, los había desbordado.

Abajo el tirano

La carta credencial del 15 de mayo de 1894, enviada por Nicolás de Piérola, jefe de la Coalición y líder del Partido Demócrata, al abogado Augusto Durand, mediante la cual lo nombraba jefe político militar del departamento de Huánuco, con poder para nombrar prefectos y subprefectos y de

organizar batallones de guardias nacionales en la zona bajo su control, puede darnos cuenta de cómo la «coalición de papel» logró pasar de las palabras a los hechos. En efecto, en la correspondencia de Piérola a Durand, un mes después del enmascarado golpe de Estado cacerista, el jefe político de la «Coalición», además de hacer efectivo el nombramiento de su delegado provinciano y tomar algunas provisiones en cuanto a las acciones a seguir contra el «gobierno usurpador», justificó el levantamiento armado que se iniciaba debido a la conducta anticonstitucional del general Cáceres. Este, al promover abiertamente el alejamiento de Del Solar de la Presidencia de la República, gobernando detrás de la figura de su incondicional, Justiniano Borgoño, había «rasgado la Constitución de la República» (Obín, 1901, p. 41). Así, Cáceres, en su desesperación por asegurar el continuismo militar, proveyó a los miembros de la Coalición de los elementos de legitimidad simbólica para encabezar un movimiento político contra «la tiranía» de su régimen.

El discurso constitucionalista del caudillo y vocero de la Coalición, Nicolás de Piérola, tuvo eco en las diferentes regiones del país. La proclama revolucionaria emitida por Augusto Durand en Huánuco, el 21 de agosto de 1894, a escasos días de la juramentación presidencia de Cáceres, además de hacer hincapié en la «teoría de la usurpación», especia que los coalicionistas manejaron eficientemente con la finalidad de legitimizarse (Obín, 1901, pp. 42 y 43), exhibió claros nexos con la ideología republicana temprana[698]. El líder regional Durand, hacendado cocalero con estudios doctorales en las facultades de Letras, Ciencias Políticas y Jurisprudencia del Convictorio de San Carlos, e importante figura política provinciana, se levantó en armas el 18 de agosto de 1894. para apoyar a la «Coalición»[699]. En su proclama a los «conciudadanos» de los departamentos del centro, el posterior reorganizador del Partido Liberal no solo logró apelar, para avalar su accionar político, al tradicional argumento escolástico de que la tiranía justificaba la rebelión de «los pueblos» contra «los caprichos de un déspota», sino que invistió al «Congreso Constitucional» con el manto de legitimidad necesaria para acaudillar el movimiento regional que Durand se encargó de organizar en la sierra central del país (Obín, 1901, p. 42)[700].

La rebelión armada que se inició luego del fallecimiento de Morales Bermúdez, y que adquirió dimensiones incontrolables cuando Cáceres

asumió el mando supremo, significó la respuesta de las regiones, comandada por el Congreso y los partidos políticos, contra la tiranía del Ejecutivo. Es plausible pensar, aunque no hay trabajos específicos sobre el tema, que el fortalecimiento y emergencia de los poderes regionales, evidenciados en su apoyo a Piérola, guardó estrecha relación con la reactivación de las Juntas Departamentales por parte de la administración cacerista[701]. Aquellas, al lograr aglutinar a los fragmentados grupos civiles provincianos, resultaron fundamentales en la confrontación nacional con las autoridades políticas gobiernistas.

Los meses posteriores a la muerte de Morales Bermúdez fueron de gran actividad política. Sin embargo, en la medida que la maquinaria militar gobiernista entró en un proceso de autoperpetuación, claramente ofensiva contra los núcleos congresales y la prensa[702], los argumentos racionales cedieron paso al poder de las armas. Los interlocutores de este nuevo y violento diálogo contra un Ejecutivo reacio a ceder su poder fueron las montoneras coalicionistas; sus líderes, importantes miembros del Congreso y de los partidos políticos; sus vanguardias, jefes políticos regionales adversos al régimen militar; su campo de acción, una buena parte del territorio nacional; su consigna, derrotar a las maquinarias gobiernistas provincianas para, más adelante, ocupar Lima y desalojar el poder al «tirano» Cáceres.

Durante 1894, en especial luego de la juramentación presidencial del héroe de la Breña, las montoneras coalicionistas iniciaron un persistente proceso de corrosión del aparato estatal cacerista. Así, el clan agrario de los Seminario en los departamentos del norte; el abogado y hacendado Augusto Durand y el senador civilista Pedro Arana en los departamentos del centro; el hacendado cañetano Felipe Oré, junto con el revolucionario cubano Pacheco de Céspedes, los hermanos Del Solar y Ponce en los del sur, acaudillaron una explosión política de corte regionalista y popular, cuyos ecos se sintieron en los lugares más recónditos del Perú. Un informe prefectural redactado en Lima el 18 de setiembre de 1893, en el que se señalaban con preocupación los movimientos peligrosos de un grupo armado de simpatizantes de Piérola[703], da luces sobre los tempranos estallidos sociales de tipo violentista en la capital de la república; sin embargo, no fue hasta el segundo trimestre de 1894 en que las

movilizaciones contra el orden cacerista no adquirieron las características de una «epidemia social».

Las montoneras en acción

El 23 de abril de 1894, a escasos días del fallecimiento del presidente Morales Bermúdez, el prefecto cacerista de Tacna, Rufino López-Torres, solicitaba urgentemente armas al gobierno central[704]. A través de la lectura de los documentos prefecturales tacneños se puede colegir que el pedido de la autoridad política sureña no resultó un exceso de previsión. El 7 de mayo, la prefectura al mando de Rufino López-Torres fue atacada violentamente por el teniente coronel Pedro Collazos quien, en un acto de claro desacato a la autoridad constituida, se plegó a las fuerzas coalicionistas jefaturadas por Piérola[705]. Probablemente debido a la amenaza anterior, el 14 de mayo el médico López-Torres insistió nuevamente en su pedido de apoyo militar a Lima. La ayuda llegó junto con el relevo del preocupado prefecto.
El peligro en que se encontraba Tacna, por donde según muchos miembros de la administración cacerista se movilizaban armas y hombres desde Chile hacia Perú, determinó que la jefatura política de dicha zona fuera encomendada a un miembro del ejército, cercano a la cúpula militar cacerista. El nombramiento como autoridad política de Tacna del breñero Manuel Bedoya, militar de carrera y hermano de otro miembro importante del régimen, el prefecto de Junín, Augusto Bedoya, colaboró en intensificar la militarización y el fortalecimiento del aparato represivo cacerista en los departamentos del sur. Así, la flamante autoridad política tacneña dio inicio a un febril proceso de detención y traslado de los rebeldes montoneros capturados a la isla puneña de Taquile. Los métodos punitivos de Bedoya no impidieron, sin embargo, que las fuerzas que apoyaban a la «Coalición» siguieran atacando el departamento bajo su mando. El 11 de setiembre, luego de asegurarle al gobierno, mediante un detallado oficio, el absoluto control político-militar que ejercía sobre su zona, el prefecto puso de manifiesto cómo las activas montoneras sureñas —dirigidas por el revolucionario cubano Pacheco de Céspedes y el hijo del vicepresidente

derrocado, el hacendado costeño Amador del Solar— merodeaban amenazadoramente los alrededores de Tacna[706].

Huánuco fue una importante ciudad del interior donde el gobierno de Cáceres perdió tempranamente el control político-militar en favor de las montoneras. El 20 de agosto del conflictivo año de 1894 la montonera organizada y encabezada por el ya conocido Augusto Durand logró, después de derrocar al prefecto cacerista Ruperto Delfín, hacerse del control político de aquel estratégico departamento. Luego de la toma de Huánuco, los rebeldes, acaudillados por Durand, además de constituir un «Estado Mayor Revolucionario», ente articulador de las acciones coalicionistas en la zona central de la República, procedieron al nombramiento de nuevas autoridades políticas y avanzaron hacia la capital del departamento de Pasco, la rica ciudad minera de Cerro de Pasco[707].

Por lo inesperado de su accionar, en el descolocamiento del rival la montonera coalicionista huanuqueña evidenció, en su lucha contra «el gobierno usurpador», representado por Delfín, su eficiencia político-militar. No debemos olvidar que fue Cáceres, paradójicamente, quien usó aquel tipo especial de movilización política contra las fuerzas invasoras chilenas, que se remontaba, como hemos observado anteriormente, hasta los años de las luchas por la independencia. Sin embargo, más allá de las ventajas, que como forma de presión política exhibió la montonera, la caída de Huánuco mostró dramáticamente la precariedad de las bases que sostenían al orden militar cacerista. Algunos meses antes al ataque coalicionista, la debilidad económica y la crisis política por la que atravesaba el departamento de Huánuco fueron puestas en evidencia. En efecto, en carta al gobierno, fechada el 10 de febrero de 1894, Samuel Palacios Mendiburu, el prefecto que Delfín se encargó de reemplazar, aludió no solo a la «imposibilidad material» que tenía su gestión de pagar a los pensionistas del Estado, sino a la lamentable situación en que se hallaban las fuerzas representativas bajo su comando[708]. En consecuencia, lo anterior impedía que el prefecto recaudara eficientemente las contribuciones departamentales[709].

La desintegración de las fuerzas políticas de la administración gobiernista, muchas de las cuales habían iniciado un proceso de deserción en masa a las filas coalicionistas, fue el más grave problema que heredó la gestión del

prefecto Delfín[710]. La crisis económica y política, que facilitó la ocupación rebelde de un importante espacio regional, no fue privilegio tan solo de Huánuco. El desmoronamiento del orden cacerista se sintió en muchas ciudades importantes del país[711]. El oficio del 22 de agosto de 1894, cursado por el gobierno a todos los prefectos y subprefectos nacionales para que señalaran claramente el nombre de los empleados públicos que se habían plegado al movimiento coalicionista, nos puede permitir observar el grado de deterioro político que exhibió el régimen presidido por Cáceres durante el violento año de 1894[712].

La militarización del aparato estatal adquirió niveles alarmantes durante la segunda presidencia del general Andrés A. Cáceres. En la medida que los ataques de las montoneras coalicionistas se incrementaron, las más importantes prefecturas del país fueron ocupadas por militares, entre ellos algunos breñeros de línea dura[713]. El aparato represivo implementado por estos, junto con las exacciones que fue necesario extraer de las poblaciones provincianas para subvencionar la guerra, contribuyeron en potencializar el descontento general contra el régimen[714].

En Piura, donde la montonera logró sucesivos éxitos, el nombramiento del prefecto Fernando Seminario en medio de la guerra civil «enconó los odios y encendió las pasiones»[715]. El exmilitar Seminario, hacendado y miembro importante de la maquinaria política norteña, poseía experiencia en el gobierno local y nacional. Durante la Guerra del Pacífico, Seminario ocupó la prefectura piurana, y algunos años antes representó a su departamento ante el Congreso de la República. Esa experiencia, tan cara al discurso continuista del cacerismo, junto con su carácter intransigente frente a los rebeldes, le ganaron la confianza del presidente. En la puesta en marcha de la represión en los departamentos del norte, Seminario se enajenó a gran parte de la población piurana. Su cerrada actitud de defensa del cacerismo que lo llevó, según un corresponsal de El Comercio, a cometer actos de extrema crueldad contra los rebeldes, fue el paradigma de los límites a los que llegó el autoritarismo político, inaugurado en 1886[716].

Una aproximación a las descripciones de los ataques de las montoneras, entre ellas la norteña, que puso en jaque al gobierno prefectural de Fernando Seminario, nos puede permitir explorar la forma de operar y los

métodos que exhibieron las vanguardias políticas coalicionistas, cuya meta principal fue derrocar a la maquinaria cacerista provinciana, provocando la acefalía de poder en los gobiernos locales. Por los informes prefecturales del año 1894 podemos concluir que la característica más resaltante de la montonera provinciana fue su violencia y su capacidad de sorprender y descolocar al enemigo. Así, en el distrito norteño de Guadalupe, «la irrupción fue tan impetuosa que del empuje primero» los atacantes «llegaron hasta las mismas bocacalles de la plaza principal». Allí, luego de presionar a las autoridades para que abandonaran sus puestos, los montoneros dieron vivas a Nicolás de Piérola, posesionándose, acto seguido, de las oficinas administrativas y de las líneas del ferrocarril[717]. En Pacasmayo, provincia del departamento de Chiclayo, la «violenta e inesperada irrupción» de la montonera comandada por Teodoro Seminario y José María Salcedo encontró a una ciudad desguarnecida[718]. En varios de los casos reportados por las autoridades, las cárceles fueron abiertas por los rebeldes y los presos fueron liberados. Esto fue lo que ocurrió, por ejemplo, en el distrito de San Pedro, en la región norte de Huaraz, y en Cerro de Pasco, en la zona central del país, en donde Durand buscó convencer a muchos de los presos para que se unieran a sus filas[719].

La prolongación del ataque montonero y el número de los atacantes guardaba estrecha relación con la capacidad de resistencia del bastión gobiernista. Así, mientras que en el distrito norteño de Guadalupe el ataque se resolvió en unas cuantas horas, en Chincha el sitio a la ciudad duró desde las cinco de la mañana hasta las siete de la noche[720]. Dependiendo del éxito obtenido, los montoneros procedían a ocupar la ciudad, echar a las autoridades —en algunos casos extremos, amenazarlas de muerte o a fusilarlas[721]— y a establecer, como en el departamento de Piura, el cobro de derechos sobre alguna renta local[722]; caso contrario, se replegaban por caminos inaccesibles, dejando a sus muertos sepultados[723]. Cuando la posición atacada lograba consolidarse era usual dejar allí un destacamento rebelde y proseguir el avance a otras zonas cercanas. Eso fue lo que ocurrió luego de que Durand tomó Huánuco y luego de que la montonera acaudillada por el clan Seminario ocupó temporalmente La Libertad y Cajamarca[724].

El número de componentes de una columna montonera variaba mucho y debe haber dependido, probablemente, de la capacidad de reclutamiento que tenía la dirigencia. Así, mientras que en Huánuco la montonera de Durand contó con unas cuantas decenas de amigos, allegados y empleados de su hacienda, Huancachupa; en Puno se reportó el ataque de 600 montoneros, en Chincha se habló de 150, en Tayacaja de 120, en Guadalupe de 300, en Piura de 800 y en Cañete, el número de sus miembros llegó a la insignificante suma de 17 individuos[725]. En cuanto al armamento, todo parece indicar que era infinitamente inferior a la conmoción que provocaba. Si bien es cierto que la violencia de la irrupción montonera causaba el pánico y, en muchos casos, la evacuación de las poblaciones atacadas junto con sus autoridades, el armamento que se le capturó a una columna puneña[726] puede aproximarnos a la frágil logística que exhibieron los rebeldes. Durante las guerras de independencia, la utilización de la montonera huanuqueña de algunos mosquetes de bronce que Simón Bolívar confiscó puede evidenciar la precariedad armamentista de los temidos revolucionarios[727].

El método de aprovisionamiento de las montoneras estaba dado, básicamente, por la captura de armas, alimentos y caballos del enemigo. En Guadalupe, por ejemplo, la montonera se aprovisionó mediante el saqueo de la ciudad; en Canta intentó apoderarse, sin éxito, de la caballada de los gendarmes, y en Concepción, con un poco más de suerte, capturó 25 rifles del ejército[728]. Cabe anotar, sin embargo, que en la medida que la toma de Lima se fue convirtiendo en una prioridad para la dirigencia coalicionista, las montoneras fueron abastecidas con armamento extranjero (Obín, 1901).

Los ecos de la montonera llegaron a los lugares más alejados del país y reactivaron, en algunos casos, rencillas y conflictos locales. En la provincia serrana de Huamalíes, perteneciente al departamento de Huánuco, el fenómeno montonero enfrentó al distrito de Llata contra la Villa de Pachas, cabeza de doctrina y capital del distrito del mismo nombre. En comunicación al gobierno, fechada el 29 de noviembre de 1894, los pobladores de Pachas pedían urgentemente armas a la administración de Cáceres «para hacer guardar y respetar» sus «constitucionales garantías»[729]. La razón del anterior requerimiento se debía a que sus vecinos llatinos, a pesar de haberse adscrito públicamente al gobierno de Cáceres y al Partido

Constitucional que dicho general jefaturaba, se habían plegado a la «Coalición», fusilando al subprefecto provinciano. El comportamiento anterior que, en palabras de los pachinos «piteaba» su «constitución y sus sagrados derechos», determinó que la Villa de Pachas intentara no solo acaudillar a otros distritos y villas en su lucha contra los rebeldes, sino que buscara hegemonizar el poder provinciano mediante la monopolización de la violencia. La solicitud de 150 rifles, los que serían distribuidos por los habitantes de Pachas entre las fuerzas leales al régimen, especialmente ellos mismos, nos dice mucho de las serias alteraciones en el precario balance de poder local, que la revolución coalicionista provocó en las zonas más alejadas del país.

A pesar de que el análisis del accionar de la montonera coalicionista podría dar la idea, ciertamente válida, de que dicho movimiento gozaba de una alta dosis de autonomía de la libertad en su comportamiento político, un acercamiento a la organización y a la conformación social de sus vanguardias político-militares puede permitir analizar a una entidad policlasista y jerárquicamente organizada. Así, la montonera coalicionista intentó traducir de manera concreta, y hasta cierto punto extremista, el concepto cívico-republicano que los demócratas habían resucitado. En tal contexto, la montonera aglutinó a un puñado socialmente heterogéneo de «ciudadanos armados», los que, ante el bloqueo de los métodos legales de acceso al poder, debieron participar activamente y de manera violenta en la defensa de derechos constitucionales que les habían sido arrebatados. De manera clara, Piérola, señaló en su proclama política de Chincha, el 4 de noviembre de 1894, que el «pueblo peruano» se vio en el «deber ineludible» de «restablecer por la fuerza» lo que la fuerza le «había arrebatado»[730]. Debemos recordar, sin embargo, que la conducción de estas acciones constitucionalistas estuvo, nominalmente, en manos del Congreso y de los partidos políticos.

Desde el inicio de las acciones políticas de la Coalición, el país fue dividido en tres regiones: norte, centro y sur, que contaron con sus respectivos jefes políticos-militares[731]. La dirigencia montonera recayó, básicamente, sobre personalidades prestigiosas relacionadas con el Partido Demócrata, con el Partido Civil y con el grupo congresal, acaudillado por Nicolás Valcárcel. Carecemos de trabajos específicos sobre la conformación sociopolítica de la

montonera coalicionista, pero podríamos afirmar de manera muy general que el norte estaba, mayoritariamente, bajo liderazgo demócrata; el centro, bajo el civilista-demócrata, y en el sur primaba la influencia de políticos y congresistas jefaturados por el arequipeño Mariano Nicolás Valcárcel y el clan de los Del Solar. Sin embargo, la generalización del fenómeno montonero a nivel nacional exhibió tintes regionalistas, conectados no solo con las fortalecidas Juntas Departamentales, sino con la resurrección de los ideales federalistas predicados tímidamente por los demócratas[732].

En la zona norte, Augusto Seminario y Vascones, militar y agricultor, fue nombrado jefe político militar de su zona. Seminario, jefe del Partido Demócrata en Piura, era pariente del odiado prefecto del mismo departamento, Fernando Seminario. En la región norteña, los conflictos nacionales adquirieron tintes de una lucha intrafamiliar. La campaña político-militar que Augusto Seminario desató tuvo por finalidad la consolidación del coalicionismo en los espacios regionales bajo su control. Para llevar a cabo sus metas, Seminario contó con la ayuda de su importante y prestigioso clan familiar. En efecto, sus principales colaboradores y, probablemente subvencionadores, fueron los hijos de su hermano Manuel, un congresista estrechamente ligado al civilismo histórico. Los hijos de Manuel: Ricardo, Oswaldo, Edmundo y Felipe, dueños en conjunto de la importante negociación agrícola de Pabur, desempeñaron las jefaturas de las diversas columnas montoneras, que pusieron en jaque a la administración de Cáceres en el norte del país y que incluso colaboraron en la toma temporal de Trujillo y de Cajamarca[733].

Los contingentes montoneros englobaron un universo social variopinto con agendas políticas no necesariamente coincidentes. Así, en la lucha contra el orden cacerista, hacendados como los Seminario, los Del Solar y los Durand, o políticos profesionales como el civilista Pedro Arana o el revolucionario Pacheco de Céspedes, acaudillaron a grupos sociales heterogéneos que incorporaron sus propias demandas locales dentro de la plataforma constitucionalista nacional. Sin embargo, la necesidad de mostrar una unidad frente al orden cacerista empujó a la dirigencia a construir un discurso cohesionador capaz de proveer una personalidad colectiva a aquellos complejos conglomerados sociales. Aquella personalidad unificadora debió guardar coherencia con el revivido discurso

cívico-republicano. Así, en la provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, el exsenador Julián Niño de Guzmán, miembro de una de «las principales familias del departamento», encabezó, según un propagandista del coalicionismo, un «movimiento popular de 320 ciudadanos» (Obín, 1901, p. 53). En Chincha, por otro lado, la misma fuente señalaba que un gran número de personas «decentes y conocidas», entre las que destacaban médicos, maestros, agricultores, comerciantes y empleados, aproximadamente unos 150 individuos, habían tomado las armas a favor del movimiento político jefaturado por Piérola (Obín, 1901, p. 60).

Una aproximación a algunos núcleos montoneros puede permitirnos observar que, más allá de los conceptos unificadores que se buscó imponerles, fue la diversidad la que primó en el seno de estas potentes y destructivas maquinarias políticas locales. En efecto, las montoneras evidenciaron una conformación social variopinta. Así, las vanguardias montoneras estuvieron compuestas por empleados públicos provincianos descontentos con la administración, quienes, ante el derrumbe del régimen, se plegaron, en busca de un destino, a las columnas de rebeldes; peones de las haciendas, básicamente costeñas, quienes se vieron obligados a correr la suerte de sus respectivos patrones; militares indefinidos, descontentos con la reorganización del ejército llevada a cabo por el cacerismo; e incluso presos que, ante la carencia de una alternativa mejor, se unieron a los contingentes coalicionistas[734]. El reclutamiento de los vecinos de los lugares ocupados se convirtió en una práctica común entre las fuerzas rebeldes. Ese fue el caso de la columna montonera puneña, descrita por una de las autoridades políticas de la zona. Aquella, que ascendió a 600 hombres, divididos en varios batallones de infantería con los nombres de «Puno No. 1», «Punzan No. 2» y el significativo «Vengadores de Taquile», en clara alusión al lugar donde se recluía a los rebeldes, estuvo conformada, casi en su totalidad, por gente que se reclutó en Puno y sus alrededores[735]. En informes llegados a Lima desde Tacna incluso se sugirió que las fuerzas de la coalición no solo se habían visto engrosadas por varios peones provistos por los hacendados del Valle, sino que muchos extranjeros, entre ellos chilenos, habían sido «enganchados» en las columnas rebeldes[736]. Las fuerzas de gendarmería fueron, asimismo, pasto para la campaña de reclutamiento masivo llevada a cabo por los revolucionarios[737]. La pérdida de la lealtad de gendarmes y guardias civiles hacia el régimen cacerista

estuvo estrechamente relacionada con su incapacidad de hacer frente a sus obligaciones con las fuerzas represivas locales[738].

En algunas zonas del país una ardua tarea de preparación política antecedió al ataque montonero. A los simpatizantes provincianos, miembros del Partido Demócrata o de la Unión Cívica, se les encargó la puesta en marcha de una intensa propaganda a favor de la causa coalicionista. Incluso algunos aliados activaron irresueltos conflictos locales. En Casma, por ejemplo, la revuelta surgió, inicialmente, en contra de los abusos del subprefecto (Obín, 1901, p. 50). La propaganda que ejercieron curas y políticos provincianos con la finalidad de azuzar la resistencia contra la autoridad gubernativa fue fundamental para abrir el camino a la rebelión. Ese fue el caso del activista y exgendarme civilista Ángel Castro, en Tacna, y el del diputado suplente piurano, Jacinto Seminario, a quien se le acusó de ser «uno de los mayores instigadores para el trastorno del orden»[739]. En la doctrina de Lampean, provincia de Canta, el párroco Miguel Cornejo lanzó públicamente «gritos subversivos y vociferaciones» contra el gobierno[740]. En la provincia de Dos de Mayo, en el departamento de Huánuco, la resistencia contra el gobierno exhibió las características de una rebelión antifiscal. Lo anterior se debió a que el sacerdote Evaristo Flores, desde el púlpito y otros lugares públicos, hizo sermones y «pláticas subversivas» en los cuales subrayó lo anticonstitucional y arbitrario de las contribuciones que se pagaban al gobierno[741]. En Moquegua, cuya rebelión mostró tintes municipalistas con una evidente búsqueda de autonomía local, la montonera tuvo el apoyo de importantes empleados de la alcaldía de la ciudad, entre ellos los miembros del clan civilista de los Zapata[742].

De abril a noviembre de 1894 la montonera coalicionista se constituyó en el elemento político fundamental para la desestabilización del orden cacerista. Este, a pesar de desmerecer públicamente a los rebeldes, se vio obligado a enviar a numerosos contingentes militares al norte, centro y sur del país para repelerlos. La puesta en marcha de las tareas represivas, que día a día se fueron volviendo más radicales, determinó la detención de centenares de presos políticos que abarrotaban la cárcel de Taquile en Puno y la Casa-Mata del Callao[743]. La ocupación temporal por parte de las montoneras de ciudades importantes como Huánuco, La Libertad, Cajamarca y finalmente Arequipa, en enero de 1895, significó una humillación pública para el altivo

líder de la Resistencia. Los gastos que la lucha contra las fuerzas rebeldes le reportó al erario nacional minaron las bases materiales de la administración cacerista. Sin embargo, a pesar de los importantes golpes dados contra la administración, muchos de ellos más simbólicos que reales, para noviembre de 1894 la Coalición no había logrado cumplir con su objetivo fundamental: derrocar al «usurpador» y «salvar el honor de la República». Lo fragmentado de las acciones montoneras y lo inconexo de sus objetivos fue debilitándolas hasta el punto de retardar peligrosamente el golpe final sobre el corazón del orden cacerista. Por esta razón fue necesario articular las energías nacionales dispersas en un frente unificador y definir claramente los objetivos. En octubre de 1894, la dirección del comando montonero recayó en manos de Nicolás Valcárcel y el vicepresidente derrocado, Pedro Alejandrino del Solar, se embarcó desde Chile rumbo al sur del Perú con la finalidad de llevar a cabo el asalto final sobre el nervio central del régimen[744].

El objetivo fundamental del reunificado movimiento coalicionista fue la toma de la capital de la república. Así, al igual que en las revoluciones de 1855, 1865 y 1867, Lima, «centro de los recursos del usurpador», se convirtió en el eje de convergencia de las fuerzas rebeldes del norte, centro y sur del país.

La convergencia de las montoneras provincianas en la toma de Lima

En un significativo documento redactado por Piérola en el campamento rebelde de Chincha, el 4 de noviembre de 1894, el líder de la Coalición observó con preocupación cómo la «espontaneidad» del movimiento coalicionista le había robado a este una dirección y una acción combinada. La situación anterior, además de prolongar innecesariamente la lucha por la «soberanía nacional», privó a las múltiples y diversas montoneras provincianas de una personalidad y un accionar común[745]. Después de analizar detenidamente la situación política del dramático y violento 1894

en la cual la persecución de los «ciudadanos», el incremento geométrico de la población de las cárceles, el terror a la prensa, el bloqueo en las comunicaciones, la violación de la correspondencia y la desaparición de las garantías individuales ponían de manifiesto el inocultable autoritarismo militar del gobierno de Cáceres; Piérola evidenció la intensa polarización que se vivía en el país. Así, en la decisiva «conflagración» republicana de 1894 existían dos bloques claramente definidos: de un lado, «la nación entera» luchando por recuperar su «dignidad ultrajada», y del otro, «un soldado» que nada respetaba[746].

Esta nación que, en palabras de Piérola, luchaba, sin distinción de clases ni opiniones políticas, por «la necesidad de su existencia», no contaba, paradójicamente, con una autoridad legítima que la representara. Era por la preocupante situación anterior que el líder de la Coalición creyó que era su deber ponerse a la cabeza de un «Gobierno Provisional», capaz de proveer a la «nación» no solo de una autoridad adecuada, capaz de representarla y guiarla, sino que una «vida nueva». La promesa de la «regeneración y de la vida» frente a un pasado cacerista que se hundía, «pregonando su propia vergüenza», escondió, sin embargo, un enmascarado proyecto político que intentó hegemonizar al complejo y espontáneo movimiento nacional de corte popular que estalló en 1894. Aquel, de no ser encauzado y controlado a tiempo, amenazaba peligrosamente no solo el liderazgo del Congreso y de los partidos políticos, sino la sobrevivencia de las clases propietarias que luchaban por derrocar a Cáceres.

El incremento geométrico en los niveles de la violencia y la lenta pero segura corrosión del aparato estatal cacerista, como producto de la presión montonera, fueron evidenciados con preocupación por importantes miembros de la élite política limeña. Durante los primeros meses de 1895, y en la medida que «la toma de Lima» comenzó a percibirse como el próximo paso de los rebeldes, un sector del civilismo intentó implementar una política conciliadora capaz de neutralizar los peligros que una violencia incontrolada podía provocar en la capital de la república. Piérola, al centralizar las acciones militares rebeldes, sometiéndolas a un liderazgo único, también buscó por otros medios confrontar el problema que una peligrosa «espontaneidad» popular representaba para las élites económicas e intelectuales del país. Al respecto, la posición mostrada por «Los Amigos

de la Paz», grupo formado mayoritariamente por nuevos y viejos simpatizantes civilistas, puede evidenciar cómo la reformulada estrategia montonera, por los peligros que encerraba, no contaba con el apoyo absoluto de las fuerzas civiles que desafiaban a Cáceres.

En noviembre de 1894, la inocultable guerra civil entre las fuerzas de gobierno y de la coalición dio un saldo de dos mil muertos (Obín, 1901, p. 73). Sin embargo, fuera de las pérdidas físicas sufridas en ambos bandos, la guerra significó un duro golpe para la economía nacional[747]. Así, en setiembre de aquel mismo año el gobierno se vio obligado a dar una ley para suspender la amortización y canje de títulos de la deuda interna, emitiendo bonos al portador por la cantidad de $500 000 soles con un interés del 10% anual. La medida anterior fue paralela a una significativa subida de los intereses bancarios que se elevaron a un 18% (Obín, 1901, p. 76; Basadre, 1983, VII, pp. 176, 305-307). La congelación de los pagos de la deuda interna afectó directamente a los capitalistas nacionales. Sin embargo, no solamente estos vivieron los efectos de una prolongada guerra civil que había provocado la postración económica y la intensificación del proceso inflacionario en el país. Para fines del convulsionado 1894, la mayor parte de servidores del Estado, incluidos los militares, estaban impagos. Así, las deserciones masivas de las burocracias estatales provincianas, previamente analizadas, no solo fueron producto de la amenaza rebelde sino de una inocultable crisis fiscal.

A nivel urbano, el deterioro económico generalizado se evidenció en la paralización del comercio y a nivel rural, en el abandono de las labores agrícolas. El comercio, además de tener que enfrentar la huelga de los gremios marítimos chalacos que puso a la Aduana del Callao al borde de la quiebra, debió hacer frente a las medidas económicas tomadas por el Congreso con el fin de solventar los gastos de la guerra civil. Los nuevos impuestos que se crearon y la subida de la tasa de los ya establecidos disminuyó significativamente el consumo de productos importados y nacionales (Obín, 1901, pp. 72-73). Cabe anotar, por otro lado, que los impuestos establecidos por el gobierno de Cáceres sobre el consumo de azúcar y arroz —que probablemente empujaron a muchos hacendados costeños a prestar un apoyo activo a la revolución coalicionista, unidos al recargo de los impuestos de importación, entre ellos al opio— afectaron a

los sectores económicos más importantes del país. Por otro lado, las levas permanentes, tanto por parte del Ejército como de las fuerzas rebeldes, determinaron el abandono de las faenas agrícolas en las provincias[748].

La crisis económica y política del orden cacerista creó un malestar social generalizado. Este, junto con la campaña periodística que se inició contra un régimen «corrupto» y abusivo, colaboró en acelerar la corrosión del aparato estatal y de sus mecanismos de control social (Obín, 1901, pp. 53 y 69). Los efectos políticos de la guerra se dejaron sentir con fuerza en las provincias del interior. Así, desde Piura hasta Tacna, pasando por Junín y Puno, el accionar de los prefectos caceristas, entre los que destacaron Pedro Mas y Fernando Seminario, hicieron sentir el autoritarismo y en algunos casos, la corrupción de un régimen que se defendía con todas las armas a su disposición. Los cupos, levas impuestos, encarcelamientos, e incluso fusilamientos, se convirtieron en el pan de cada día en el sangriento 1894 (Obín, 1901, p. 50). El aislamiento político del gobierno y la suerte de autarquía que impuso el régimen al país mellaron la entrada de los capitales extranjeros, que eran imprescindibles para la reproducción del modelo económico cacerista (Obín, 1901, p. 79). Las medidas económicas tomadas por el secretario de Hacienda del gobierno de Cáceres, el cuestionado Horacio Ferreccio, con la finalidad de dar seguridad a los capitales nacionales y extranjeros, pueden resultar sintomáticas de los efectos que la guerra estaba provocando en los temerosos inversionistas que, algunos años antes, Cáceres logró convocar exitosamente. En pocas palabras, la guerra civil colaboró en debilitar el modelo económico inaugurado en 1884.

En la medida que la represión se intensificó, las fuerzas rebeldes se vieron incrementadas por nuevos contingentes de simpatizantes. Para fines de 1894, la guerrilla coalicionista contaba con tres mil hombres. En un escenario minado por la postración económica y la crisis de autoridad, algunas provincias potencializaron sus conflictos internos. Ese fue el caso de la provincia huanuqueña de Huamalíes, analizada anteriormente, y la del departamento de Junín, donde un cura provinciano estuvo a punto de desencadenar una rebelión indígena de consecuencias impredecibles, con la finalidad de apoyar al régimen de Cáceres (Obín, 1901, p. 79). La ruptura de los mecanismos de control social por parte del Estado se hicieron sentir, incluso, en el primer puerto de la república, el Callao. La prolongada huelga

del gremio marítimo fue el detonante para un accionar delictivo en el cual los cotidianos «robos organizados» fueron difícilmente controlados por las autoridades de turno.

Es probable pensar que el incontrolable desborde social anteriormente citado, unido a la presencia activa de los poderes regionales en el desafío del orden cacerista, precipitó el surgimiento en Lima de una asociación política de tendencias conciliadoras. Si bien la dirigencia rebelde exhibió tempranamente una predisposición hacia un arreglo con el aparato militar cacerista, básicamente con los prefectos provincianos, aquella no recibió la respuesta esperada[749]. El autodenominado grupo «Los Amigos de la Paz» —conformado por el antiguo civilista y exiliado de Cáceres, Carlos Elías; los profesores universitarios sanmarquinos Octavio Tudela y Manuel Álvarez Calderón; los hombres de negocios y banqueros Luis Bryce, Manuel Moscoso Melgar y Enrique Barreda; el abogado José Antonio de Lavalle y Pardo, e incluso el joven comerciante y futuro presidente, Augusto B. Leguía—se propuso retomar el camino conciliador y para ello estableció una estrategia política alternativa a la abierta polarización que la guerra civil estaba provocando en el país (Obín, 1901, p. 112).

Era sumamente obvio para ciertos núcleos políticos civiles que era imprescindible remover a Cáceres del poder y asumir el control del Ejecutivo; sin embargo, hacerlo utilizando a un antiguo rebelde como Piérola y a desconocidos jefes provincianos podía provocar, como efectivamente estaba ocurriendo, la agudización de los conflictos sociales y el fortalecimiento de los poderes regionales. En tal contexto, el problema básico que debieron enfrentar «Los Amigos de la Paz», grupo comandado por Carlos Elías, exaliado de Cáceres, fue capturar el poder y al mismo tiempo evitar que este, al derrumbarse estrepitosamente, favoreciera las agendas políticas de los Seminario, los Durand o los del Solar. En pocas palabras, lo que se buscó fue remover el gobierno de Cáceres, evitando que Lima perdiera su poder hegemónico en el camino. Las frustradas conversaciones sostenidas entre enero a marzo de 1895, entre el grupo de limeños capitaneado por Elías y el intransigente presidente Cáceres, debieron ceder el paso, desgraciadamente para los «conciliadores», a la temible e inmanejable solución violenta representada por Piérola y los jefes regionales.

A partir de noviembre de 1894 la dirigencia montonera inició lo que se denominó el proceso de «aproximación» sobre Lima. Ya desde setiembre de ese mismo año las fuerzas gobiernistas comandadas por el prefecto limeño Pedro Muñiz habían intentado, sin éxito, detener los avances montoneros sobre la capital de la república (Obín, 1901, pp. 52, 55-56). Las conversaciones sostenidas entre la cúpula coalicionista en Iquique (Chile) y el arribo al Perú, en octubre de 1894, de su líder Nicolás de Piérola, contribuyeron a acelerar dramáticamente los acontecimientos políticos. La desafiante proclama de noviembre expedida en Chincha por Nicolás de Piérola, además de desconocer todo contrato realizado entre el general Cáceres y los gobiernos de otros países, desautorizó la emisión de bonos u obligaciones ejecutadas por el «régimen usurpador»[750]. Así, el líder de la Coalición intentó, mediante su conocido discurso constitucionalista, bloquear el flujo de fondos a la maquinaria estatal del cacerismo, erigiéndose, en consecuencia, como el representante legítimo de la nación.

La radicalización del movimiento rebelde no se circunscribió tan solo a la simbólica guerra de palabras entre legitimistas y usurpadores. En enero de 1895, el ejército coalicionista del sur logró ocupar el inexpugnable bastión gobiernista de Arequipa; ya en febrero, Piura, la mayor parte de Puno y Cusco, Huaraz y Moquegua cayeron en manos de las fuerzas rebeldes[751], y en los primeros días de marzo de aquel decisivo año, las fuerzas coaligadas, acantonadas en la ciudad serrana de Matucana, iniciaron el descenso a la costa central con el objetivo de posesionarse de la capital de la república.

El sábado 16 de marzo, las columnas montoneras del norte, centro y sur del país iniciaron el proceso de ocupación de Lima. Ese día se movilizaron desde Cieneguilla, amplio fundo situado al sur de la capital, dos mil hombres de infantería organizados en tres cuerpos: el de vanguardia, al mando del huanuqueño Augusto Durand; el del centro, a órdenes del «Delegado Nacional» Nicolás de Piérola; y el de retaguardia, bajo el comando del cañetano Felipe Oré. Los guerrilleros cabalgaron toda la noche, llegando a su destino final a través de la antigua portada de Cocharcas, en la madrugada del 17 de marzo de 1895 (Ulloa, 1949, p. 341).

La toma de Lima no fue tarea fácil. Para sacar al general Cáceres de Palacio de Gobierno, donde se había apertrechado, dos mil muertos debieron de

regar con su sangre las empedradas calles de la ciudad. En efecto, el intermitente combate peleado el 17 y 18 de marzo, entre cuatro mil soldados gobiernistas y dos mil montoneros coalicionistas, además de poner de manifiesto la desigualdad numérica y de armamento entre los contenedores, exhibió altísimos niveles de mortandad y de violencia[752]. Lo anterior se debió no solo a las características del combate, a cuerpo abierto y con modernas armas de precisión —las torres de San Pedro y la Merced, a escasos metros del Palacio de Gobierno, estaban resguardadas, por ejemplo, por potentes ametralladoras—, sino porque toda la ciudad fue convertida en un inmenso campo de batalla. El 19 de marzo, en medio de una tregua solicitada por el Cuerpo Diplomático y el Delegado Apostólico, la ciudad de Lima ofrecía un aspecto macabro. Centenares de cadáveres descompuestos rodeados de charcos de sangre. multitud de caballos muertos «infestando» el aire con sus miasmas. madres y esposas vagando por la ciudad buscando reconocer a sus seres queridos entre los fallecidos. decenas de civiles damnificados en sus propiedades o asesinados por las balas y cañonazos que cruzaban la ciudad[753] conformaron el panorama desolador que quedó grabado, por muchos años, en el imaginario colectivo limeño. Sin embargo, más allá de los efectos visuales de un combate que desde sus inicios prometía altísimas dosis de violencia debido al derrumbe estrepitoso del «Estado Cacerista», la ruptura de los mecanismos de control social se constituyó en un quebradero de cabeza para los políticos capitalinos.

El desborde social que acompañó la caída del «Estado Cacerista» guardó similitud con el proceso de desorden urbano que preludió la debacle del orden castillista en 1872 y la del orden nacional-civilista en el verano de 1880[754]. Los robos, destrozos a la propiedad, saqueos, e incluso «vendettas» privadas por parte de una turba descontrolada, proveyeron el dramático escenario para la desintegración de un aparato estatal que había sido laboriosamente construido durante una década por civiles y militares. El pánico generalizado de los pobladores de una ciudad en tinieblas —el gasómetro, joya tecnológica del cacerismo fue perforado de dieciocho balazos— se debió, básicamente, a la ausencia de autoridades legítimas, capaces de reestablecer el orden en la capital del país. A pesar de que un grupo de vecinos limeños formaron una guardia urbana de 500 personas con la finalidad de contrarrestar el peligroso desborde social producido como

consecuencia del ataque sobre Lima, aquella entidad civil no logró evitar la proliferación de robos y asaltos contra la propiedad privada. En tal contexto, fue que la solución conciliadora tempranamente propuesta por «Los Amigos de la Paz» logró resurgir con el soporte del Cuerpo Diplomático, la Iglesia y los partidos políticos.

Un editorial del diario chalaco El Porvenir, publicado pocos días después de iniciado el ataque montonero sobre Lima, dio cuenta pormenorizada del inesperado desenlace «conciliador» que exhibió la violenta saga coalicionista[755]. Para el periodista de dicho diario, en «el noble anhelo de salvar» a la capital de la república, los enemigos irreductibles de antaño, coalicionistas y caceristas, aceptaron los hechos como las circunstancias los habían impuesto, cediendo cada uno «algo de su parte» en aras de evitar «el sacrificio humano», la «destrucción de la ciudad» y los «síntomas deplorables» peligrosamente exhibidos por Lima[756]. En pocas palabras, ante la evidente amenaza de una violencia social descontrolada, un nuevo aggiornamento político cocinado en las altas esferas de poder limeño e internacional[757] logró efectivizarse en las narices de los caudillos regionales[758]. De este emergió no solo la Junta de Gobierno limeña encargada de asumir el control del maltrecho aparato estatal peruano, sino un «velo sobre el pasado» para evitar las recriminaciones que pudiera producir «l imprudente deseo de escudriñarle»[759]. Así, el olvido y el «borrón y cuenta nueva» cumplieron, una vez más, la función de bálsamo medicinal con el fin de aliviar las profundas heridas de un tejido social desgarrado.

Los ecos del discurso conciliador articulado en Lima llegaron a las provincias del interior. En Chota, provincia cajamarquina, vecinos de la zona se organizaron en un frente político multipartidario, el «Club Demócrata Restaurador», que además de hacer evidente su adhesión a «los bien entendidos intereses de la República» —el respeto por el orden, el amor al país y la «sumisión» a las autoridades «legalmente constituidas»—, buscó propiciar «la destrucción de todo germen de discordias locales». En un documento adjunto al anterior el prefecto Ravines, exconstitucionalista plegado a la causa coalicionista, comunicó al nuevo gobierno civil que su gestión, al estimular la asociación de fuerzas políticas divergentes, estaba llamada a prestar importantes servicios a su provincia. Su actitud

cohesionadora no solo lograría que desaparecieran en Chota «todo género de discordias», sino que favorecería la unión, en un «abrazo fraternal», de todos sus coprovincianos[760].

La Junta de Gobierno Multipartidaria que se nombró luego de que Cáceres abandonó discretamente el país con rumbo a Panamá estuvo presidida por el antiguo civilista Manuel Candamo, los constitucionales Luis Felipe Villarán y Ricardo Espinoza, y los demócratas Enrique Bustamante y Salazar y Elías Malpartida[761]. En la proclama que la Junta de Gobierno dio a la nación a los pocos días de constituirse, fueron relevados los reinaugurados conceptos de «paz y conciliación». La tarea fundamental que la junta se propuso fue la de proveer al país de un marco constitucional y legalista mientras se consolidaba el proceso de reconstrucción de los poderes públicos.
La participación de todos los «ciudadanos» fue requerida para que la situación anterior pudiera hacerse efectiva[762]. Sin embargo, a diferencia del pasado rebelde en el cual los «ciudadanos armados» fueron estimulados a luchar por sus derechos, el ejército montonero y el cacerista fueron desmovilizados durante la etapa posrevolucionaria (Obín, 1901, p. 119).

El proceso de desarme del ejército cacerista tuvo lugar en el puerto del Callao. Ahí, en ceremonia pública presidida por las autoridades civiles, se entregaron tres soles de plata a cada soldado que depuso las armas. En total fueron 1650 soldados los que se acogieron a la medida desmovilizadora. Aquellos, luego de recibir su «recompensa», fueron embarcados con rumbo al sur de la república[763]. Cabe anotar, asimismo, que la «domesticación» de la montonera realizada eficientemente por los políticos limeños tuvo su momento culminante, meses después de concluida la guerra civil, durante la investidura presidencial del antiguo montonero Nicolás de Piérola. En aquel momento, el civilista y presidente de la Junta de Gobierno, Manuel Candamo, mencionó claramente que una «transformación venturosa» había acontecido en la política peruana. En ella, el flamante presidente había «arrojado» de su memoria «los ingratos recuerdos de las antiguas luchas» y llegaba al poder con el firme propósito de apelar a «todos los elementos sanos» que concurrían a la obra del bien común (Ulloa, 1949, p. 358).

Junto con la neutralización ideológica del discurso revolucionario, que amenazaba la misma «existencia» de la república, y la desmovilización de

un ejército, que ponía en peligro los ideales cívicos-constitucionalistas de los nuevos detentadores del poder, la Junta de Gobierno debió dotar al país de un indispensable aparato estatal. Este, como hemos subrayado previamente, se había venido desintegrando durante los largos meses de la violenta guerra civil que ensangrentó al país. Para lograr su cometido organizador, fueron convocadas importantes personalidades limeñas y provincianas, que se ocuparon de proveer a la nación del tantas veces requerido régimen «ciudadano». Así, la prefectura limeña recayó en las manos del civilista, importante hacendado y hombre de negocios Domingo Olavegoya; y la administración de la capital, en la de una Junta de Notables, entre la que destacaban banqueros, comerciantes, hacendados y abogados limeños[764]. La sustitución en las tareas políticas de los «ciudadanos armados» por los «decentes» limeños simbolizó, claramente, el viraje estratégico dado por la revolución coalicionista.

La Junta de Gobierno presidida por Candamo tuvo que preocuparse de organizar las elecciones presidenciales, con las que debía ponerse término a la guerra civil y, al mismo tiempo, garantizar su «pureza». El 14 de abril de 1895, por decreto gubernativo, se convocaron comicios electorales, cuyo candidato único fue, como Cáceres en 1884, Nicolás de Piérola. La ley electoral que reguló el proceso fue la de 1861. En esta primaba, como analizamos en capítulos previos, el sistema de votación indirecta y la participación de los colegios electorales. Así, el Congreso y el Ejecutivo, mayoritariamente coalicionistas, lograron controlar un proceso eleccionario en el cual el carismático Nicolás de Piérola se hizo de la Presidencia de la República. Para mantener la simbólica alianza intrarregional, Piérola estuvo acompañado en la Primera Vicepresidencia por el minero sureño Guillermo Billinghurst; y en la segunda, por el hacendado norteño Augusto Seminario y Vascones. El activo caudillo huanuqueño Augusto Durand, recompensado con la Presidencia de la Cámara de Diputados, quedó fuera de la fórmula presidencial.

El agotamiento de la población peruana, empobrecida y debilitada por los efectos de la cruenta guerra civil, impidió el surgimiento de voces políticas populares, disidentes al escandaloso acomodo que sucedió al «pacto de conciliación» entre caceristas y coalicionistas[765]. Lo anterior, junto con el gran arraigo popular exhibido por Piérola[766], colaboró de manera indirecta

en el fortalecimiento de un discurso político ambivalente frente a los resultados de la dolorosa guerra civil. En aquel se arremetía violentamente en una interminable guerra de papel contra Cáceres y su cúpula militar, al mismo tiempo que se defendía la concordia nacional y el familiarismo unificador del pasado. De esta manera, junto a las serias acusaciones contra el «aciago» Cáceres[767], al cual los conciliadores dejaron partir hacia un exilio dorado en París, se empezó a hacer escuchar la tradicional invocación a la unidad de todas las fuerzas políticas peruanas, en aras de la construcción de un sólido edificio republicano. Un periodista capitalino sintetizó en un par de oraciones las características dispares de los soportes políticos del renovado proyecto republicano coalicionista; al mismo tiempo, añadió que solo cuando llegara el momento de distribuir las partes de esa compleja construcción política, podría efectivizarse la separación de sus grupos constitutivos, según sistemas y modos de gobierno[768]. Así, un nuevo bloque multipartidario, disímil y complejo, sirvió de cimiento al gobierno que Nicolás de Piérola inauguró el 8 de setiembre de 1895.

Un nuevo hogar para el Perú

En el discurso inaugural pronunciado con ocasión de su toma de mando, el presidente electo Nicolás de Piérola señaló que era deber fundamental de su gobierno construir «el hogar común» de todos los peruanos (Basadre, 1983, VII, p. 338). Así, Piérola —al igual que Manuel Pardo, Mariano Ignacio Prado y Andrés A. Cáceres en el pasado—, además de repetir el ritual fundamental común en la evolución de la cultura política peruana, debió iniciar su mandato presidencial con un país prácticamente en escombros[769].

El balance de la guerra civil fue sumamente negativo para la economía nacional. La agricultura de exportación y la minería, los dos pilares más importantes del modelo económico cacerista, fueron los sectores productivos que más sufrieron los intensos conflictos que por más de un año mantuvieron al país levantado en armas. Además, surgió el problema de la incapacidad de movilizar sus productos debido al bloqueo de los medios

de comunicación. El estado de inseguridad total que reinó en todo el territorio nacional restringió, como consecuencia de la desconfianza general, las inversiones económicas. En la medida que el país languidecía, millares de hombres que vivían directa o indirectamente del laboreo en minas y campos quedaron sin trabajo y cayeron en un deplorable estado de miseria[770].

El problema de la paralización del aparato productivo nacional se unió al de la crisis de autoridad política que sobrevino como consecuencia del violento conflicto entre la Coalición y las fuerzas del gobierno. En las provincias, el desconocimiento de las autoridades oficiales; la incapacidad económica para ejercer sus labores represivas; los enfrentamientos entre prefectos e incluso entre distritos y comunidades, las cuales esgrimían contrapuestas lealtades; y los trastornos en la propiedad que provocó la guerra fueron el complejo escenario nacional con el cual debió lidiar el gobierno coalicionista[771]. Sin embargo, el hecho que evidenció la fractura de los vínculos entre el Estado central y las provincias fue la negativa de estas de pagar sus contribuciones.

El 27 de setiembre de 1895, el prefecto ancashino E. Villena comunicó al gobierno de Nicolás de Piérola el caótico estado económico en el que se encontraba su departamento. En efecto, Villena, además de informar al gobierno central sobre la manera en que las fuerzas caceristas habían cobrado por adelantado la contribución industrial, eclesiástica y de patentes del año en curso, observaba con preocupación la negativa de las comunidades indígenas de pagar la contribución personal. Lo anterior lo había presionado a usar «la fuerza pública» para lograr el pago de una obligación, a la cual «el pueblo», según sus palabras, se había desacostumbrado[772]. Meses después del informe anterior, el nuevo prefecto que sustituyó a Villena, Pedro Cisneros, reafirmó lo dicho por su antecesor, subrayando, nuevamente, que debido a la «suspensión» en la cobranza fiscal durante las contiendas civiles, los indios se negaban a afrontar sus obligaciones con el Estado. Cisneros creía que el anterior comportamiento indígena se debía no solo a la tradicional resistencia de los indios para concurrir con los gastos estatales, sino a la escasez de fuerzas y la debilidad de las autoridades encargadas del cobro[773].

Desde que la guerra se inició la rebelión montonera confundió su plataforma política «constitucionalista» con las diversas y específicas plataformas provincianas y departamentales, en las que, como hemos visto anteriormente, primaron complejas motivaciones locales. Una de las plataformas políticas más importantes, y que fue recurrente en muchas provincias y departamentos, fue la resistencia al pago de la contribución personal. Cabe recordar que esta, impuesta o eliminada de acuerdo con las tendencias del gobierno de turno y al apoyo provinciano que este buscaba lograr, fue una necesidad vital en los años que sucedieron a la Guerra del Pacífico. Por esa razón, la contribución personal —abolida por Castilla, reimpuesta en 1878 por Prado y debilitada durante la Guerra del Pacífico— debió restablecerse, nuevamente, durante la administración cívico-militar jefaturada por Cáceres. En la violenta lucha contra el cacerismo, los coalicionistas se cobijaron bajo la siempre popular bandera antifiscal, al igual que lo habían hecho los liberales comandados por Castilla y las fuerzas conservadoras lideradas por Diez Canseco y Balta.

La abolición oficial de la contribución personal, la que, en palabras del Secretario de Hacienda coalicionista Bresani, ocasionaba «abusos y atropellos» contra los indios, fue aprobada por el Congreso de la República el 24 de diciembre de 1895. La situación anterior se debió a que no se sustituyó la contribución eliminada con otro impuesto de similar importancia. En ese contexto, cabe anotar que para muchos departamentos la supresión de la contribución personal significó la eliminación de casi la totalidad de sus ingresos[774]. Si bien es cierto que los coalicionistas implementaron otros impuestos, el más famoso —por la rebelión indígena que provocó— fue el de la sal (Basadre, 1983, VII, p. 458); asimismo, la supresión de la contribución personal significó un duro golpe para los frágiles núcleos regionales. Cabe recordar que estos habían logrado llevar adelante su propia reconstrucción económica mediante la puesta en marcha de la Ley de Descentralización Fiscal que propició el cacerismo[775].

La relativa autonomía lograda por los departamentos, además de ser amenazada por la supresión de la importante contribución personal, se vio debilitada por el cuestionamiento que se hizo a las Juntas Departamentales. Dichos organismos de poder local, reactivados durante la administración cacerista, se vieron seriamente atacados durante la gestión coalicionista.

La explicación del significativo proceso anterior puede servirnos como uno de los puntos de apoyo para evidenciar —el otro es la Ley Electoral de 1896— cómo la domesticación de las provincias fue el paso siguiente dentro de una agenda política centralizadora dictada por Lima. Aquella se sirvió y luego buscó controlar a las diversas fuerzas regionales que, paradójicamente, habían sido fundamentales en la captura del aparato estatal limeño.

El 19 de octubre de 1895, el ministro de Hacienda, Bresani, presentó un proyecto de ley a partir de un proyecto inicial del Ejecutivo, que suprimía las Juntas Departamentales. La razón fundamental de esta medida era el excesivo poder que dichos organismos locales habían logrado acumular a lo largo de unos cuantos años[776]. Aquel, si seguía incrementándose, además de colaborar en la fragmentación política del país, terminaría por absorber, en palabras de un congresista, «todas las funciones del poder Ejecutivo»[777]. La opinión del diputado puneño Mariano Cornejo, tenaz defensor del mantenimiento de las juntas, discrepó con la visión centralista sostenida por el gobierno. Cornejo, haciendo un poco de historia, señaló que la lucha nacional contra el cacerismo estuvo alentada por la «santa idea» de que dentro de la revolución coalicionista cada región «defendía sus libertades locales y la autonomía de sus Municipios y de sus Juntas»[778]. Así, el diputado puneño, junto con un grupo importante de diputados provincianos, cerraron filas para defender al único organismo local capaz de confrontar el poder omnímodo de los prefectos gobiernistas (Manrique, 1989, p. 175). Las juntas eran, a pesar de todos sus defectos, los únicos cuerpos políticos capaces de balancear el amenazante centralismo de Lima.

Después de intensas discusiones, finalmente prevaleció la posición departamentalista defendida por una mayoría de diputados provincianos. Sin embargo, la aparente victoria exhibió características pírricas. En efecto, el régimen, al no poder liquidar a las Juntas Departamentales, optó por ahogarlas económicamente. El 11 de noviembre, luego de su humillante derrota frente a la Cámara de Diputados, el Ejecutivo envió un nuevo proyecto que eliminaba la nutriente principal de las juntas: la contribución personal. Para muchos de los diputados de provincia resultó del todo claro que, detrás de la aparente fachada proindigenista mostrada por el gobierno, la razón de ser de la abolición de la contribución personal estaba

estrechamente ligada a la necesidad de neutralizar los peligrosos focos de una futura descentralización política. Así, la batalla del régimen por suprimir las Juntas Departamentales y abolir la contribución personal constituyó un hito importante en el proceso de centralización del poder estatal, que había quedado profundamente disperso como una de las más importantes consecuencias de la guerra con Chile (Manrique, 1989, pp. 177-178). En pocas palabras, Lima buscó reasumir el rol hegemonizador que la guerra con Chile y los trastornos que le sucedieron le imposibilitaron llevar a cabo.

La esfera electoral fue otro importante nivel de poder en el cual el fortalecido centralismo limeño buscó imponer su hegemonía. Con el objetivo de poner punto final a las «falsificaciones horrorosas» y las «injusticias graves» que producía la ley de 1861, una nueva ley electoral fue promulgada (Basadre, 1983, p. 354). El 20 de noviembre de 1896, en medio de la violenta disidencia de un grupo de diputados encabezados por el huanuqueño Augusto Durand, quien se negó incluso a firmarla, el Congreso aprobó la nueva Ley Electoral. A lo largo de sus 113 artículos, divididos en 15 títulos, la flamante legislación propició el voto directo y público en doble cédula firmada[779]. Asimismo, restringió el universo electoral a los ciudadanos que supieran leer y escribir[780]. En la nueva ley, que Luis Ulloa denominó como «poco republicana» —por guardar semejanzas a la implantada por Cánovas del Castillo en España (Ulloa, 1912)[781] —, se centralizaron las funciones electorales en las manos de la todopoderosa Junta Electoral Nacional[782].

En efecto, con la finalidad de cohesionar a un aparato electoral atomizado en innumerables células provincianas, se creó la célebre Junta Electoral Nacional, que pretendió organizar el sistema electoral de arriba hacia abajo, centralizándolo en un organismo que legitimizara a la función del sufragio (Basadre, 1983, p. 357). El nuevo procedimiento electoral se implementó a través de un complejo organismo de comisiones o jurados electorales que, según sus autores, debían formar una especie de cuarto poder del Estado, independientemente del Congreso, del gobierno y de los tribunales, y que el proyecto originario denominó «el poder electoral» (Villarán, 1918, p. 222).

Si bien es cierto que la ley tuvo el mérito de suprimir los dos defectos más negativos del antiguo régimen: las violentas batallas en las calles por controlar las mesas y las calificaciones por las Cámaras, logró eliminar, al mismo tiempo, la dispersión del poder electoral en diferentes entes intermedios, mayoritariamente provincianos. Lo más grave fue, sin embargo, que suprimió la participación popular en los procesos electorales[783].

En realidad, la Ley Electoral de 1896 creó un sistema en el cual las elecciones fueron puestas a merced de la agrupación política que lograse adueñarse de la mayoría de la institución central, o sea la Junta Electoral Nacional. Lo anterior, junto con la reducción del universo electoral de votantes, tan solo a la insignificante minoría de los que sabían leer y escribir, hizo innecesaria la movilización popular como estrategia política. Dentro de un evidente proceso de privatización de los espacios políticos, el régimen comenzó a controlar de manera significativa la ocupación popular de las áreas públicas. El decreto del 27 de mayo de 1896 señaló que las autoridades, antes de que se efectuara una manifestación popular, debían exigir a los organizadores que les hicieran conocer, con claridad y precisión, el objeto que la motivaba y el lugar, día y hora en que iba a celebrarse (Basadre, 1983, p. 370).

Así pues, la centralización en la Junta Nacional de todos los resortes electorales creó la contingencia de que bastaba la voluntad concorde de cinco o siete hombres políticos en la capital de la república para impedir o para viciar todas las elecciones. Las antiguas leyes electorales, desde la de 1861 hasta la de 1892, con todos sus defectos, tenían una ventaja: descentralizaban el proceso eleccionario. El hecho de producirse tantas elecciones como colegios electorales provincianos existían podía provocar que se dieran elecciones falsas o malas en tal o cual provincia, hasta en numerosas provincias, pero no absolutamente en todas. Era necesario que el Perú entero se confabulase para impedir o anular un proceso eleccionario (Ulloa, 1912, p. 42). La creación de la Junta Electoral Nacional determinó que la difícil situación anterior ocurriese mediante una simple maniobra política orquestada dentro de los salones limeños.

En la medida que la junta se fortaleció, degeneró siendo «el agente de corrupción de la vida electoral republicana. Su mutación de organismo controlador a «caucus» partidarista evidenció los grados de sofisticación a los que había llegado el fraude electoral, provocando, por lo mismo, innumerables denuncias y acusaciones. La voz pública atribuyó a la junta el hecho de acomodar listas de contribuyentes, hacer falsos sorteos, acoger tachas imaginarias para eliminar a los favorecidos por la suerte y elegir presidentes de juntas departamentales a conocidos agentes de determinados candidatos. En pocas palabras, se le acusó de manipular la «ley» para oprimir al partido adversario (Villarán, 1918, p. 223). Resulta probable pensar que las acusaciones vertidas contra el poderoso mecanismo electoral gobiernista no eran del todo equivocadas, pues ningún partido de oposición ganó las elecciones mientras prevalecieron la Ley Electoral y su creación más cara, la Junta Nacional Electoral (Basadre, 1983, VII, p. 358).

Por las evidentes exclusiones que exhibió, la construcción de la estructura política coalicionista dejó, en la mayoría de sus esperanzados seguidores, una sensación de amarga frustración. Lo anterior ocurrió a pesar de que sus cimientos materiales, de los que hablaremos en el capítulo siguiente, determinaron un espectacular crecimiento económico en el país. Así, paralelamente a la consolidación de la economía exportadora, la cual tuvo un crecimiento inusual durante el período civilista, se empezaron a vislumbrar las tendencias políticas fragmentadoras que marcarían todo el siglo XX peruano. En 1897 se produjo la primera escisión dentro del bloque gobiernista. El caudillo regional Augusto Durand, tenaz opositor de la Ley Electoral de 1896 y de la creciente presencia del Ejecutivo en los asuntos departamentales, se separó del Partido Demócrata y fundó, con un grupo de seguidores, el Círculo Independiente., de cuyas bases surgió, meses después, el Partido Liberal-Democrático con un vocero oficial, el diario La República. La ruptura entre Durand y el gobierno, además de hacer evidente el choque entre los poderes locales y Lima, puso de manifiesto cómo el simbolismo republicano fue trasladado, junto con su discurso constitucionalista, a nuevas tiendas políticas. En 1899, Durand, preludiando los feroces combates políticos que se sucedieron entre aquellos de la élite política peruana, abandonó el lenguaje formal y se lanzó a la guerra civil contra la administración que había colaborado en construir y que, paradójicamente, lo había traicionado. Las amargas frases que lanzó contra

su antiguo aliado, Piérola, a quien caracterizó cómo el «legicida» inquilino del «fétido Palacio de Gobierno», quedaron flotando en una atmósfera política cada vez más enrarecida.

La necesidad de confrontar a la poderosa maquinaria política cacerista determinó que los civiles se rearticularan en un nuevo bloque multipartidario: la Coalición, que nació como producto de la alianza entre los antiguos grupos civilistas, concentrados en la Unión Cívica y en los miembros del Partido Demócrata, liderado por el carismático Nicolás de Piérola. La tendencia hacia la desmilitarización de los espacios políticos, ocupados por las autoridades caceristas, corrió paralela con el resurgimiento de la vieja ideología republicana. La reaparición del discurso cívico-republicano, nutrido y fortalecido en tiendas del Partido Demócrata, estuvo unida a la puesta en funcionamiento de las viejas estrategias movilizadoras que lo caracterizaron. El fortalecido discurso «ciudadano» que reapareció con fuerza en importantes zonas urbanas del país buscó estimular, como una forma de desafiar al régimen cacerista, a los dispersos y fragmentados núcleos civiles nacionales.

La imposibilidad de apelar a mecanismos políticos convencionales con el fin de disputarle el poder a la maquinaria oficial impulsó a un sector importante de la dirigencia coalicionista a utilizar una riesgosa estrategia política. La montonera, antecedente de la guerra de guerrillas y estrategia común en las luchas por la independencia, se erigió como el arma de combate político contra el orden cacerista. Aquella, peligrosa y eficiente arma de desestabilización política, además de servir de elemento corrosivo contra una administración que evidenciaba serios síntomas de agotamiento, proveyó de una potente voz a múltiples grupos provincianos. Así, no solo puso de manifiesto la violenta reacción nacional contra el creciente e incontrolable autoritarismo del régimen, sino que se constituyó en una peculiar manera de expresar disímiles agendas políticas locales, que se cobijaron debajo de una bandera constitucionalista que, aparentemente, defendía el poder de los fueros locales. La presencia activa en la dirigencia montonera de importantes caudillos regionales del norte, centro y sur de la república buscó probar, ante la opinión pública, que estos comandaban a un numeroso grupo de «ciudadanos armados» que luchaban por derechos y autonomías que les había sido injustamente arrebatados. La poderosa

imagen anterior, junto con los destructivos golpes dados por la montonera contra los núcleos de poder cacerista, colaboraron en la toma de Lima y en el derrocamiento del régimen militar encabezado por el héroe de la Breña.

Luego de que la Coalición se hizo del poder, un importante sector de políticos limeños inició un sutil y eficiente proceso de centralización política y de desactivación de los núcleos regionales. Así, paradójicamente, los antiguos aliados que mediante sus violentas acciones políticas colaboraron en el derrocamiento del orden cacerista, además de ser excluidos del disfrute de un poder político al que creían tener derecho, fueron privados de las autonomías locales, que habían logrado acumular durante años. Si bien es cierto que, en noviembre de 1894, la hegemonización pierolista del espontáneo movimiento regional de corte popular que colaboró en derrocar al cacerismo puede verse como el primer acto en el proceso de domesticación de los poderes locales, fueron la eliminación de la contribución personal, el debilitamiento de las Juntas Departamentales y la puesta en funcionamiento de la Ley Electoral de 1896 los elementos sobre los que se cimentó el proyecto centralizador limeño. En efecto, este comenzó a desgarrar tempranamente un proyecto político nacional que había nacido con el mejor de los auspicios.

---

[647] El Comercio, 26 de marzo de 1895.

[648] El Comercio, 30 de marzo de 1895.

[649] Sobre los tintes populistas de la revolución coalicionista que derrotó al gobierno del general Cáceres ver Basadre (1983, VII, pp. 318-322).

[650] Para este punto ver, por ejemplo, los editoriales de El Comercio de diciembre de 1894 a marzo de 1895. Por su parte, Basadre (1983, VII, pp. 310-311) da cuenta sobre la poesía y música popular que surgió durante esos años, y que muestra la importancia que el levantamiento tuvo en el imaginario colectivo nacional.

[651] «Discurso pronunciado el día 25 del presente por el niño Víctor Vicente Valdivieso, en casa del excelentísimo señor Delegado» en El Comercio (Lima, 28 de marzo de 1895).

[652] Esta conexión es observada, aunque no desarrollada por Basadre (1983, VII, p. 318).

[653] «Los acontecimientos últimamente realizados nos imponen una política nueva, nos señalan un camino enteramente diverso del que habíamos seguido hasta ahora. La política toda de tres cuartos de siglo se ha hundido en el abismo, y, lo esperamos con entera fe, para no aparecer más…el movimiento político iniciado…no tuvo por único fin destruir el poder del General Cáceres y derrocar al gobierno usurpador; él se propuso y se propone devolver a la nación su soberanía y su imperio a la ley y a las instituciones» («Editorial de la nueva Era», citado en El Comercio, 3 de abril de 1895).

[654] Las montoneras, a pesar de no constituirse en la base de un movimiento liberal radical capaz de cambiar la sociedad, jugaron un rol importante en los innumerables conflictos políticos que sucedieron a la independencia. Se encargaron de defender a sus pueblos o sus propios intereses, siendo encabezadas por caudillos locales. Para este punto ver Walker (1990, pp. 107-136).

[655] La recuperación gradual del aparato exportador, proceso iniciado durante el primer gobierno de Cáceres, concluyó entre 1893-1894. Durante ese período se inició el declive del volumen y monto exportado. Esta disminución se debió inicialmente a la recesión local y al colapso de los precios de la plata. El desorden fiscal de la administración Morales Bermúdez, el incremento de los gastos del ejército y posteriormente la guerra civil contribuyeron en el desmoronamiento del modelo económico cacerista. Para una mayor información sobre este punto ver Thorp & Bertram (1985, p. 33) y Basadre (1983, VII, pp. 171-176).

[656] Remigio Morales Bermúdez (1836-1894) participó en las revoluciones de corte liberal de 1854 y 1865. Ascendido a sargento mayor, acompañó a Balta en 1867 y fue enviado como jefe militar a Loreto. Durante su carrera político-militar, Morales Bermúdez ocupó, sucesivamente, los puestos de comandante general del batallón de gendarmes de Trujillo, subprefecto de Lambayeque, subprefecto y prefecto de Trujillo. En 1879, con el grado de teniente coronel, concurrió a la fracasada Campaña del Sur. Es probable pensar que durante las batallas de San Francisco, Tarapacá y Alto de la Alianza se fortaleció la relación Cáceres-Morales Bermúdez. Fue por lo anterior que, durante los años de la Resistencia, Morales Bermúdez fue parte activa del comando cacerista. En 1886, luego de la revolución «constitucional» que derrocó a Iglesias, el Congreso le otorgó el grado de coronel y lo proclamó vicepresidente de la república (Basadre, 1993, VII, pp. 141-142).

[657] Belaunde, al analizar el proceso de constitución del Congreso, observó que, al ser excluidas las personalidades de la oposición, se les reemplazó por elementos provincianos que acentuaron el espíritu provincialista que ya existía. Debido a que los intereses locales necesitaron ser siempre amparados por el gobierno, vino como consecuencia la intromisión de los representantes en la vida administrativa, no para fiscalizarla, sino para

conseguir nombramientos que amparasen esos intereses. El Ejecutivo, anheloso de conservar su mayoría, tuvo que prestarse a satisfacer las exigencias localistas a cambio de sus votos en los proyectos parlamentarios. Así apareció en el Perú un régimen parlamentario en la forma, y autoritario en el fondo, basado en el trastoque inmoral y absurdo de funciones (Belaunde, 1987, II, p. 91).

[658] Para el rol de «Círculo Parlamentario» en la calificación del candidato Morales Bermúdez y un análisis del «caciquismo parlamentario» en el diseño de la política nacional ver Basadre (1980, pp. 41-45).

[659] Para una aproximación biográfica a Valcárcel ver Paz Soldán (1917, pp. 389-390), Miró Quesada (1961, pp. 210-211) y Echegaray (1965, p. 287).

[660] De la influencia que Cáceres siguió ejerciendo en la política peruana, a través de su personero, Remigio Morales Bermúdez, nos da cuenta la extensa correspondencia sostenida entre los dos militares (para este punto ver Miró Quesada (1961, pp. 262-268).

[661] El interesante discurso de Rosas, en el que además de propiciar el fortalecimiento de los grupos civiles hacía un balance negativo de los fracasados años de administración cacerista, subrayó, claramente, la decadencia del país y el «carácter alarmante» de la pobreza fiscal del régimen que, paradójicamente, él y sus correligionarios habían ayudado en cimentar (Obín, 1901, p. 23).

[662] En 1892, el Partido Constitucional exhibió claras tendencias militaristas; sin embargo, cabe observar que algunos civilistas como Lizardo Montero, Ramón Ribeyro, Luis Felipe Villarán y Manuel María del Valle siguieron perteneciendo a dicha asociación política e incluso formaron parte de su Junta Central Directiva (para la nueva conformación del Partico Constitucional ver Miró Quesada (1961, pp. 215-219); para sus ramificaciones a nivel nacional, Papeles pertenecientes al partico Constitucional, Relación de los Presidentes de las Juntas del Partido Constitucional en la República, 1894, BN. CM, D10873.

[663] Paz Soldán (1917, pp. 229-265), Archivo José Pardo: Cartas cursadas entre José Pardo y José Matías Manzanilla.

[664] La formación de numerosas sociedades anónimas debió de fortalecer la práctica del derecho en los núcleos urbanos del país. Para un análisis de la vigorización de las actividades económicas durante el primer gobierno de Cáceres ver Basadre (1983, VII, pp. 112-122).

[665] Para una aproximación a la controversial Ley de Municipalidades, la cual disponía la reposición de los concejos municipales que existían antes del 17 de octubre de 1892, y sobre los cuales, probablemente la Unión Cívica ejerció control, ver Basadre (1983, VII, pp. 179-181) y El Peruano, 14 de octubre de 1893.

[666] Ministerio del Interior, Canta, 27 de noviembre de 1893; Chancay, 30 de noviembre de 1893; Huacho, 23 de octubre de 1893; Puno, 25 de febrero de 1893, AGN, Prefecturas, Legajo no. 34.

[667] Una comunicación de un funcionario del gobierno a sus partidarios provincianos puede mostrarnos la importancia que tenía para la administración militar el exhibir cierta legitimidad electoral. Así, en la comunicación oficial mencionada se recomendaba al funcionario provinciano del gobierno recoger el «mayor número de boletas de sufragio». Estas deberían guardarse a fin de que no cayeran en manos de «los contrarios.» Lo anterior serviría para que pudieran «computarse» y «acreditarse» las fuerzas con las que contaba el gobierno. (Papeles del Partido Constitucional, BN, CM, E1601).

[668] Ministerio del Interior, Puno, 7 de febrero de 1893, AGN.

[669] Santa María del Valle-Huánuco, 30 de noviembre de 1893, AGN, Legajo no. 40.

[670] En comunicación privada a un amigo en noviembre de 1892 el presidente Morales Bermúdez se quejaba amargamente de «las majaderías» y «farsas» de un congreso que «no hacía nada por el país» y que, sin embargo, le estaba costando 300 000 soles anuales (Basadre, 1983, VII, p. 149).

[671] Diario de Debates de Diputados (1894), 180.

[672] Ministerio del Interior, año 1894, AGN, Prefecturas, Legajo no. 38.

[673] Los firmantes del «Pacto de la Coalición» fueron en representación del civilismo, el abogado y exministro de Manuel Pardo, Francisco Rosas; por el «Círculo Parlamentario», el abogado arequipeño Nicolás Valcárcel; y por los demócratas, el abogado Manuel Pablo Olaechea y el hacendado y comerciante trujillano Carlos González de Orbegozo (Política Peruana, 13 y Paz Soldán, 1917, p. 211).

[674] El texto completo del «Pacto de la coalición» aparece en Obín (1901, pp. 13-14).

[675] Dulanto Pinillos (1947, pp. 317-3699), Ulloa (1949, pp. 295-311), Declaración de Principios. Bases Fundamentales del Partido Demócrata (Lima 1897), Partido Demócrata. Bases de Organización (Lima,1889), Partido Demócrata: Doctrinas de Don Nicolás de Piérola. Declaración de Principios. Bases de Organización del Partido. Anexo Histórico (Lima, 1950).

[676] Dulanto Pinillos (1947, pp. 344-368); «Memoria que el señor Nicolás de Piérola, fundador del Partido Demócrata, leyó ante la Asamblea Nacional de Delegados Departamentales, reunida el 31 de enero del año 1890» en Partido Demócrata: Doctrina, 114-118.

[677] Para esta línea de pensamiento ver, por ejemplo, la proclama «a los ciudadanos armados» que lanzó Piérola desde el Huáscar, el 23 de mayo de 1877 (Partido Demócrata. Doctrina, 65-66).

[678] Declaración de Principios. Bases Fundamentales del Partido Demócrata; Memoria que el Señor Nicolás de Piérola, Fundador del Partido Demócrata,

leyó ante la Asamblea Nacional de Delegados Departamentales, reunida el 31 de enero del año 1890 (Lima, 1891).

[679] Piérola, «Doctrinas Demócratas» en Partido Demócrata, 54-61.

[680] Para el análisis del rol del trabajo y de las virtudes de la asociación política en la construcción de la ideología republicana ver capítulo II.

[681] «El amor de la patria es inseparable del cumplimiento del propio deber, cualquiera que sea el puesto en que cada uno se halle colocado: el labrador i el modesto obrero, el industrial, el hombre de ciencia i el artista, el funcionario público, el marino i el soldado, todo cumplidor de su deber, sirve eficazmente a su patria...Preciso es que brille ya en el alma de los ciudadanos, la convicción de que cada uno es partícipe necesario del bien o mal que es de todos, sustituyendo la noción asoladora de lo mío, por la noción salvadora de lo nuestro» («Doctrinas Demócratas» en Partido Demócrata. Doctrinas, 60).

[682] En su Declaración de Principios, la dirigencia del Partido Demócrata señaló que una de sus metas fundamentales era no solo «el mejoramiento moral i material de las clases más numerosas y desvalidas» del país, sino la urgencia de que existiera «una clase superior». Esta, no solo formada por el nacimiento y la fortuna, sino por las cualidades personales y el merecimiento individual, debía estar abierta a todos los individuos esforzados de la nación (Declaración de Principios).

[683] Para un análisis detenido del discurso herreriano ver capítulo I.

[684] Piérola, Memoria que el señor Nicolás de Piérola, fundador y jefe del Partido Demócrata, leyó ante la Asamblea Nacional de Delegados Departamentales, reunida el 31 de enero del año de 1890 (Lima, 1891).

[685] «Nuestros padres nos hicieron libres, legándonos el encargo de hacernos grandes» (Piérola, «Doctrinas Demócratas»).

[686] «Nada tenemos que hacer con el pasado —editorializó Piérola en el diario El País— al cual damos la espalda por entero, para ocuparnos solo del presente, compendio de gravísimos problemas difíciles e inevitables, y de porvenir, que encierra tantas amenazas y serios peligros» (Dulanto Pinillos, 1947, p. 362).

[687] Dentro del esquema organizativo los demócratas estuvieron representados por Comités Ejecutivos de distrito, de provincia y de departamento. Para que la anterior organización nacional pudiera implementarse, el país se dividió en tres regiones; el norte (Amazonas, Áncash, Cajamarca, Lambayeque, Libertad, Loreto y Piura), el centro (Ayacucho, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín y Lima) y el sur (Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna). (Partido Demócrata. Declaración de Principios).

[688] «Carta Circular a los Comités Departamentales. Abril 1 de 1889» en Partido Demócrata. Doctrinas, 1-4; Dulanto Pinillos (1947, pp. 357-358).

[689] Dulanto Pinillos (1947, pp. 363-364); Memoria que el Señor Nicolás de Piérola leyó ante la Asamblea de Delegados Departamentales; Miró Quesada (1961, pp. 191-192 y 195).

[690] Las movilizaciones populares que se sucedieron luego de la prisión de Piérola adquirieron caracteres alarmantes. «Un negro retinto» al ser detenido exclamó: «Yo soy pierolista…Vengan todos a tomar Palacio y matar blanco… ¡Viva Piérola! (Dulanto Pinillos, 1947, p. 368).

[691] Para la reactivación del idealismo doctrinario en el discurso demócrata ver Basadre (1983, VII, pp. 330-332); Dulanto Pinillos (1947, p. 360); Partido Demócrata. Doctrinas de Nicolás de Piérola. Para la rocambolesca fuga de Piérola, ver Ulloa (1949, pp. 318-319).

[692] Grandes Rasgos de un Bohemio Lirico Político Soñador. Remembranzas de Medio Siglo (Lima, 1947), 3.

[693] Para una aproximación a la carrera política de del Solar y su estrecha relación con Piérola ver Echegaray (1965, p. 279) y Obín (1901, pp. 17-19).

[694] Un diario chileno describió de esta manera el enmascarado golpe de Estado ejecutado por Cáceres: «La ciudad de Lima no habría visto todavía representar en su viejo palacio una comedia tan sencilla, desarrollada tan en silencio que parece que todos fueran personajes mudos. Un trastorno político efectuado sin ruido, sin víctimas, sin cómplices, en que nadie aparece verdaderamente culpable y en que todos los personajes, los traidores y los leales, los bribones y los cándidos se muevan con un arte

exquisito y hasta con gracia». Editorial de El Mercurio, Valparaíso, 20 de abril de 1894 en Dávalos y Lissón (1928, p. 221).

[695] En su «Proclama a la Nación», Cáceres aludía que su mayor logro era «el completo conocimiento de los resortes (del poder)» y su «experiencia» de «los hombres i de las cosas».

[696] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No. 38, AGN; Obín (1901, pp. 21-29); Basadre (1983, VII, pp. 297-298); Miró Quesada (1961, pp. 233-234).

[697] Para los miembros de la administración cacerista la «Coalición» era un triunvirato de irreconciliables, sin dinero, sin armas y sin transporte (Obín, 1901, p. 28).

[698] Para este punto ver introducción y primer capítulo.

[699] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No. 38, Huánuco, 1894, AGN; Grandes Rasgos, 4; Basadre (1983, VII, pp. 365-367); Paz Soldán (1917, pp. 152-153).

[700] Durand, de quien muchos de sus enemigos aseguraban tenía poderes de señor feudal en sus haciendas de Pitumama, Huancachupa y Colca, se graduó de abogado en la universidad con una tesis sobre el derecho a la rebelión.

[701] Para reactivación de las Juntas Departamentales ver Basadre (1983, VII, pp. 104-106).

[702] El segundo vicepresidente Borgoño, en una medida claramente anticonstitucional, efectuó la eliminación del Congreso. En efecto, en los comicios de 1894 no solo se votó para presidente y vicepresidente de la República, sino para la totalidad del Parlamento. Al mismo tiempo fue derogada la ley electoral expedida por los «cívicos» y quedó exhumada en su reemplazo la de 1861. Como las municipalidades debían intervenir en los mecanismos de sufragio, se desconocieron las existentes y se nombraron Juntas de Notables (Basadre, 1983, VII, p. 299. Para la intensa represión contra la prensa y los políticos opositores ver Obín, 1901, pp. 70 y 85).

[703] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No. 34, Lima, 18 de setiembre de 1893, AGN.

[704] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No 34, Tacna, 23 de abril de 1894, AGN.

[705] Ministerio del Interior, Prefecturas, Tacna, 7 de mayo de 1894, AGN.

[706] Ministerio del Interior, Prefecturas, Tacna, 5 de junio y 6 de setiembre de 1894, AGN.

[707] Grandes Rasgos, 6-7

[708] Huánuco, 10 de febrero de 1894, AGN, OL.613-22. «El lamentable estado en que se encuentra el vestuario, equipo, menaje, monturas y aún la misma caballada de la fuerza que compone el piquete de gendarmes de este departamento, hasta tal punto que se hace imposible todo servicio con esa fuerza».

[709] 22 de febrero de 1894, AGN, OL. 613-228.

[710] 4 y 17 de abril de 1894, AGN, OL. 613-228.

[711] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No. 38, Canta, 4 de setiembre de 1894; Tacna, 22 de agosto, 10 de setiembre y 25 de setiembre de 1894; Ayacucho, 10 de setiembre de 1894; La Libertad, 21 de setiembre de 1894; Puno, 8 de setiembre de 1894; Trujillo, 1 de octubre de 1894, AGN.

[712] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No. 38, Lima 22 de agosto de 1894 AGN.

[713] Así las importantes prefecturas de Piura, Lambayeque, Lima, Cusco, Tacna y Junín recayeron en manos de los militares, Fernando Seminario, Mavila, Pedro Muñiz, Pedro Mas y los hermanos Augusto y Manuel Bedoya, respectivamente.

[714] Obín (1901, pp. 33-85); Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No. 38, Canta, 4 de setiembre de 1894, AGN; Informes de Prefectos al Ministerio de Hacienda, O.L. 613-277.

[715] El Comercio, 5 de abril de 1895.

[716] Parra una aproximación biográfica a Fernando Seminario y a su actuación en la represión gobiernista ver Paz Soldán (1917, p. 359); Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No. 38, Piura 1894, AGN; Obín (1901, pp. 34-35,44, 100-101).

[717] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No 38, Guadalupe, 24 de julio de 1894, AGN.

[718] Ministerio del Interior, Prefecturas, Legajo No 38, Pacasmayo, 24 de julio de 1894, AGN.

[719] Obín (1901, p. 74); Grandes Rasgos, 10-11.

[720] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Pacasmayo, 24 de julio de 1894 y Chincha, 14 de julio de 1894, AGN.

[721] Piura, 4 de noviembre de 1894, AGN: O. L. 613-330 Y Ministerio de Interior, Informes de Prefectos, Legajo No. 40, Diversos, Huánuco, 29 de

noviembre de 1894, AGN.

[722] Informes de Prefectos al Ministerio de Hacienda, Piura, 25 de julio de 1894, AGN, OL. 613-323. En este informe la autoridad política piurana denunció el cobro de derechos sobre las mercaderías de la aduana, por parte de Teodoro Seminario, jefe de la montonera norteña.

[723] Ministerio del Interior, Informes de prefectos, Puno, 16 de octubre de 1894, AGN.

[724] Grandes Rasgos,4-6; Obín (1901, pp. 43-45).

[725] Grandes Rasgos, 4; Ministerio del Interior, Informe de Prefectos, Puno, 16 de octubre de 1894 y Chincha, 14 de julio de 1894, AGN; Política Peruana, 30 y 33; Informes de Prefectos, Pacasmayo, 24 de julio de 1894, AGN.

[726] A los rebeldes puneños se les capturó 10 rifles Remington, 1 carabina, 4 rifles Peabody, 1 rifle Comblain, 2 sables, 2 fornituras de sables, 4 bayonetas, 4 cananas, 9 bayonetas, 126 cápsulas Remington y 566 cápsulas Peabody (Informes de prefectos, Puno, 16 de octubre de 1894).

[727] Grandes Rasgos, 6.

[728] Informes de Prefectos, Pacasmayo, 24 de julio de 1894 y Canta, 4 de setiembre de 1894, AGN; Obín (1901, p. 33).

[729] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, «Acta de los pobladores de la Villa de Pachas, cabeza de doctrina y capital del distrito del mismo nombre, 29 de noviembre de 1894», AGN.

[730] «El Delegado Nacional a los Pueblos del Perú» en Obín (1901, pp. 60-61).

[731] Los jefes político-militares del centro y sur fueron, al igual que los norteños Teodoro Seminario y sus sobrinos, importantes hacendados relacionados con el mundo de la política. Durand era propietario de las haciendas de Huancachupa, Pitumama y Colpa; Amador del Solar, junto a su hermano, Grimaldo, tenían intereses agrícolas en el valle de Chancay; Santiago Oré se dedicaba a la agricultura en el Valle de Cañete y Pedro Arana era un prestigioso congresista civilista.

[732] Partido Demócrata, 13.

[733] Paz Soldán (1917, pp. 359-361); Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Piura, 1894, AGN y AGN, O. L. 613-323, 613-326, 613-330.

[734] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos a Diputados, Tacna, 10 de setiembre de 1894, La Libertad 21 y 25 de setiembre de 1894, Ayacucho, 10 de setiembre de 1894, Piura 17 de setiembre de 1894, Puno, 8 de setiembre

de 1894; Moquegua, 21 de octubre de 1894; Trujillo, 10 de octubre de 1894; Puno, 16 de octubre de 1894, AGN y Grandes Rasgos, 10-11.

[735] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Puno, 16 de octubre de 1894, AGN.

[736] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Moquegua, 21 de octubre de 1894, AGN.

[737] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Canta, 4 de setiembre de 1894 y Puno, 16 de octubre de 1894, AGN. En la lista de revolucionarios muertos adscrita al informe prefectural figuraban varios gendarmes y guardias civiles de la zona.

[738] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos. Canta, 7 de setiembre de 1894, AGN.

[739] Ministerio del Interior. Informes de Prefectos, Tacna, 5 de junio de 1894 y Piura, 24 de junio de 1894, AGN; Mc Evoy (1994b, Tabla de Corresponsales de Manuel Pardo).

[740] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Canta, 21 de agosto de 1894, AGN.

[741] Ibidem, Huánuco, 22 de febrero de 1894.

[742] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Moquegua, 21 de octubre de 1894, AGN.

[743] Para una aproximación de la intensa represión ejercida en el Cusco por el prefecto Pedro Mas ver Obín, (1901, pp. 45-46); para el febril traslado de presos políticos desde el norte hacia Lima, Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Piura, 27 de junio de 1894, AGN.

[744] Obín (1901, pp. 58-59), Miró Quesada (1961, p. 235), Basadre (1983, VII, pp. 303-304), Ministerio del Interior. Informes de Prefectos, Ica, 14 de noviembre de 1894, AGN.

[745] «Manifiesto del Delegado Nacional a los pueblos del Perú» en Obín (1901, p. 61).

[746] Manifiesto del Delegado Nacional a los pueblos del Perú» en Obín (1901, p. 61).

[747] AGN, O.L.613-228,613-330,613-277,619-149,619-152; Obín (1901, p. 32).

[748] Ministerio del Interior, Informes de Prefectos, Canta, 4 de 1894, AGN.

[749] El 1 de julio de 1894 una reveladora carta mostraba cómo importantes miembros de la coalición intentaron, mediante una serie de ofrecimientos, atraer a su causa al prefecto cusqueño Pedro Mas. Para este punto ver BN. CM: Oficio del prefecto del departamento del Cusco al director de gobierno, adjuntándole copia certificada de la protesta formulada por la prefectura y los jefes de las fuerzas contra cartas procedentes de la Coalición Revolucionaria. 28 de julio de 1894 (D5289).

[750] «Proclama de Don Nicolás de Piérola expedida en Chincha Alta, el 6 de noviembre de 1894, asumiendo el mando del Gobierno en Campaña como Delegado Nacional» en Partido Demócrata, 122-124.

[751] Los coaligados tenían por centro Arequipa, Junín, Cajamarca y Áncash. El poder de Cáceres estaba concentrado en Lima; aunque el prefecto Pedro Mas ocupada el Cusco y parte de Puno, con cerca de dos mil hombres; Fernando Seminario, Trujillo y Lambayeque con otros mil; y quedaban fuerzas gobiernistas en Ayacucho e Ica. Para un balance de los logros coalicionistas en vísperas de la «toma de Lima» ver Ulloa (1949, p. 339).

[752] Para una aproximación al ataque coalicionista sobre Lima ver Colección de Periódicos Antiguos, Boletín No. 6 de «La Coalición», Arequipa, 1895, B. N.

[753] El Comercio, 27 de marzo de 1895.

[754] Para el punto ver capítulo II y IV, respectivamente.

[755] Editorial de El Porvenir, Callao, 27 de marzo de 1895.

[756] Editorial de El Porvenir, Callao, 27 de marzo de 1895.

[757] El 19 de marzo circuló un volante en Lima firmado por el delegado apostólico José Machi y los representantes diplomáticos de Chile, Francia, Italia y Gran Bretaña. En este, el grupo encargado de abrir el diálogo entre el gobierno y los coalicionistas mencionaban la tregua y el armisticio que habían logrado proveer a los habitantes de la ciudad. Las conversaciones anteriores fueron el punto de partida para el acuerdo político que determino la renuncia de Cáceres al gobierno y su alejamiento del país.

[758] Si bien es cierto que el huanuqueño Durand acató inicialmente las decisiones políticas que se orquestaron en Lima, Del Solar y Valcárcel no aceptaron totalmente una solución conciliadora que les recortaba significativamente sus ambiciones políticas. Para este punto ver Ulloa (1949, pp. 346-348).

[759] El Comercio 27 de marzo de 1895.

[760] «Acta sobre la Reorganización del Club Político Chota», 14 de diciembre de 1895, BN.CM.

[761] En el nuevo gobierno multipartidario que surgió luego de la guerra civil, Manuel Candamo ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores; Luis Felipe Villarán, el de Gobierno, Policía y Obras Públicas; el de Marina le correspondió a Enrique Bustamante y Salazar; Justicia, Culto y Beneficencia, a Ricardo Espinoza; y Hacienda y Comercio, a Elías Malpartida.

[762] «Proclama de la Junta de Gobierno a la Nación» en El Comercio, 22 de marzo de 1895.

[763] El Comercio, 24 de marzo de 1895.

[764] Para una aproximación a los miembros de la Junta Municipal, demócrata-civilista, limeña, en la que destacaban comerciantes y hombres de negocios como Enrique Barreda y Aurelio Denegri; abogados, como Manuel Pablo Olaechea; médicos, como Domingo Almenara y Ricardo Flores; hacendados azucareros, como Antero Aspíllaga; antiguos parlamentarios, como Agustín Escudero; industriales, como Arturo Field y jóvenes profesionales, como el abogado José Matías Manzanilla, entre otros, ver El Comercio, 26 de marzo de 1895.

[765] La voz solitaria de Manuel González Prada, radical político limeño, quien caracterizó al nuevo régimen como «la misma tragicomedia, con nuevas comparsas y con los mismos actores principales», puede aproximarnos a las opiniones de algunos sectores intelectuales disidentes del régimen coalicionistas. Para una evaluación del «coalicionismo» ver Manuel González Prada, «Los Partidos y la Unión Nacional. Conferencia leída el 21 de agosto» (Pisco, 1889).

[766] El fervor popular demostrado hacia la figura de Piérola y de los revolucionarios coalicionistas fue puesto de manifiesto en la iconografía que se exhibió durante los festejos previos a la inauguración presidencial del caudillo revolucionario. La pirámide cuadrangular con los retratos de Piérola, Oré y de Teodoro Seminario, construida al centro de Mercado de la Concepción de Lima y orlada con las inscripciones «Tú eres la caridad y la hidalguía. Leyes justas, señor os pedimos», puede decirnos mucho del clima social que primaba en la capital de la república y del tipo de simpatías y expectativas que el futuro presidente logró despertar entre los sectores populares urbanos (Ulloa, 1949, pp. 357-358).

[767] En un discurso público pronunciado a escasos días de que Cáceres abandonara el país, se le acusó no solo de tirano sino de ladrón, señalando que no existía derecho «por sagrado que fuera» que no fue violado y ultrajado por aquel «aciago» mandatario («Discurso pronunciado el día 25 del presente por el niño Víctor Vicente Valdivieso, en casa del señor Delegado» en El Comercio, 28 de marzo de 1895).

[768] Editorial de «La Nueva Era», citado en El Comercio, 3 de abril de 1895.

[769] En su discurso inaugural, Piérola señaló cómo se abría una nueva era en la historia y en la vida de la república. El Perú había cerrado, «para no volver más, un período de sesenta años de dolorosas enseñanzas» (Ulloa, 1949, p. 359).

[770] Para un balance económico de la guerra civil ver El Comercio, 29 de marzo de 1895.

[771] Informes de Prefecto, AGN, O. L. 619-174,619-149, 619-152, 619-160; para conflictos intracomunales durante la administración pierolista, ver Mallon (1983, p. 155).

[772] Informes de Prefectos, AGN, O. L. 619-152.

[773] Informes de Prefectos, AGN, O. L. 619-160.

[774] Para un interesante análisis de la contribución personal y de su peso en las economías departamentales ver Manrique (1989, pp. 164-171).

[775] Para este punto ver el capítulo anterior.

[776] Entre los derechos que las Juntas Departamentales habían logrado obtener estaban la revisión de los actos de la municipalidad, la facultad de nombrar independientemente a sus empleados, la de proponer los tesoreros departamentales y el sometimiento de los prefectos a sus decisiones. Para un análisis detallado de las Juntas Departamentales y de su control por parte del gobierno coalicionista, ver Manrique (1989, pp. 174-178).

[777] Diario de Debates Diputados (1895), 325-326.

[778] Diario de Debates Diputados (1895), 370.

[779] Entre los títulos destacaban: quiénes ejercen el derecho al sufragio; cómo se ejerce ese derecho; funcionarios que intervienen en las elecciones; la Junta Electoral Nacional; el registro electoral; las juntas escrutadoras de provincia; el modo de hacer las elecciones, entre otras (Basadre, 1983, VII, pp. 356-357).

[780] En su primer título, la ley señaló quiénes ejercían el derecho de sufragio. De acuerdo con una iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados en 1890, se otorgó únicamente a los peruanos mayores de veintiún años o a los casados que no hubieran cumplido esa edad, pero que supieran leer y escribir. En toda la anterior historia del sufragio en el Perú, los analfabetos habían votado nominalmente (Basadre, 1980, p. 52).

[781] La comparación de Ulloa estaba referida a que Cánovas, con la finalidad de fortalecer a la monarquía, despojó a la mayoría republicana de su poder electoral.

[782] La Junta Electoral Nacional estaba compuesta por nueve miembros: dos personeros de la Cámara de Senadores, uno de ellos en la minoría; dos de la de Diputados con la misma condición; cuatro del Poder Judicial, y uno del Ejecutivo. Correspondía a la junta formar el Registro General de la República con los registros enviados por las juntas electorales de departamento; ejercer jurisdicción disciplinaria sobre todas las personas que intervenían con carácter oficial en las elecciones; sortear los cinco miembros de las juntas escrutadoras en las provincias; nominar mediante el mismo sistema cinco mayores contribuyentes para las juntas de registros provinciales; y elegir a los presidentes de las juntas electorales departamentales (Basadre, 1983, VII, p. 356).

[783] «Como las antiguas mesas tenían su causa en la elección por el pueblo de las comisiones receptoras de sufragios, se adoptó otro camino, constituyéndose mesas con funcionarios designados por nombramiento y no por elección popular. La conquista de las mesas no dejó de ser el objetivo de las contiendas electorales, pero los métodos de la fuerza fueron sustituidos por los más templados, aunque no menos inmorales de la intriga» (Villarán, 1918).

4. La república bajo asedio

(1904-1919)

Capítulo 7.

Una familia dividida

Nuevos modos de ser se van generalizando, hasta constituir ese género de personas entre las cuales cada uno está a la suya, y entre las que el único vínculo es el interés y el positivismo material, y a vivir defendiéndose . . . o devorándose como entre mangas de langostas.

Abelardo Gamarra, Modelo de hombre: a la Memoria de Fausto Figueroa

Vagamos solos, enteramente solos.

Leopoldo Cortez, El Perú del porvenir

El 13 de abril de 1914, un joven catedrático universitario, el arequipeño Víctor Andrés Belaunde, pronunció un trascendental discurso durante la ceremonia de apertura del año académico de la Universidad de San Marcos. En su ya clásica alocución titulada «La Crisis Presente», Belaunde se propuso dos tareas fundamentales: fortalecer la conexión entre el mundo académico y la «vida nacional», y explorar las complejas causas de la profunda crisis política y moral que azotaba al país. Así, en un descarnado análisis sociopolítico que contradecía la visión optimista de muchos de los defensores de los logros económicos de la llamada «República

Aristocrática»[784], Belaunde señaló a su auditorio sanmarquino la urgente necesidad de ocuparse de ese «grande y amado enfermo» llamado Perú (Belaunde, 1940).

Belaunde no estaba solo en sus preocupaciones sociológicas. Su obra puede considerarse como la mejor radiografía política, económica y moral de las primeras décadas del mil novecientos; no obstante, aquella no hizo más que traslucir el ambiente de preocupación intelectual que rodeó a la inauguración del conflictivo siglo XX. A escasos años de iniciada la nueva centuria, el 17 de marzo de 1906, otro intelectual peruano, el combativo periodista limeño Alberto Ulloa, denunció abiertamente que el movimiento nacional, conducido por Piérola en 1895, había sido alevosamente traicionado. En el décimo primer aniversario de la gesta revolucionaria, el balance político-económico evidenciado en los escritos de Ulloa era muy negativo para «la nación». Así, entre los escombros de un edificio político, laboriosamente construido, y del cual no había quedado «piedra sobre piedra», Ulloa puso de manifiesto las contradicciones sociales, políticas y económicas que emergieron luego de la puesta en marcha del modelo coalicionista. En efecto, las «injustas y brutales» imposiciones electorales, la pérdida de parte del territorio oriental del país, el agravamiento del debate fronterizo con Chile, el aumento de la imposición tributaria, el encarecimiento de la subsistencia, la desorganización de la hacienda pública, el derroche fiscal, la prostitución del sufragio y el decaimiento de las instituciones nacionales —comenzando por el Parlamento— fueron algunos de los problemas que públicamente subrayó el director del diario La Prensa, con motivo de la conmemoración de la traicionada Revolución de 1895[785].

El blanco principal de las críticas al modelo político que sucedió a la Revolución de 1895 se centró en su incapacidad de crear vínculos cohesionadores capaces de evitar la ruptura del tejido social del país. Importantes intelectuales de la época —como Javier Prado, Alejandro Deústua, Alberto Ulloa y el mismo Víctor Andrés Belaunde— coincidieron en señalar el profundo abismo existente entre los impresionantes avances económicos exhibidos durante los años posteriores al gobierno de Piérola y la «vida moral» del país. En pocas palabras, los escritos contemporáneos aludieron claramente al peligro que conllevaban para el bien de «la

colectividad nacional» la ausencia de ideales, de reglas de conducta, y de un credo político y social capaz de detener el creciente proceso de polarización social que se vivía[786]. En tal contexto, el catedrático sanmarquino Javier Prado subrayó la necesidad de huir del «peligroso espejismo» de dejar librada la suerte política y moral del Perú a la peligrosa carta de su prosperidad económica[787].

La «Declaración de Principios del Partido Nacional Democrático», firmada por un grupo de limeños y provincianos en el verano de 1915, fue la manera a través de la cual importantes grupos de intelectuales urbanos buscaron confrontar el preocupante proceso de crisis política anteriormente señalada. Para los miembros de la joven asociación, liderada por el historiador José de la Riva-Agüero, en el país existía una urgente necesidad de constituir «nuevos núcleos de opinión» que reemplazaran con una «comunidad de ideas y propósitos perdurables» a las «superficiales» afinidades prevalecientes. El despertar y el concentrar las fuerzas de los numerosos «ciudadanos» sumidos en el marasmo eran —junto a la imperiosa necesidad de detener la estrepitosa caída de instituciones, leyes, garantías, riquezas y esperanzas— las metas fundamentales del Partido Nacional-Democrático[788]. Resulta probable pensar que los ideales cohesionadores de los simpatizantes de dicho grupo político nacieron bajo el estruendo de los dramáticos acontecimientos políticos de 1914. En el epílogo de dichos sucesos, un expresidente derrocado por un golpe cívico-militar, Guillermo Billinghurst, subrayó, en su carta de despedida a la nación, que la raíz del sempiterno problema político por el que atravesaba el Perú era la ausencia de los actores principales de la gesta republicana: los ciudadanos[789]. Así pues, solamente creándolos, la dirigencia peruana podría reactivar a un cuerpo político que mostraba preocupantes síntomas de descomposición y de agotamiento.

Este capítulo analizará el lento proceso de deterioro y desintegración política que vivió el país durante el período denominado de la «República Aristocrática», caracterizado por la hegemonización de las fuerzas civiles en el gobierno. Sin duda, su estudio puede aproximarnos a la secuencia de hechos que llevaron a la crisis y posterior rearticulación del proyecto republicano-conservador en 1919. La fuerte presencia en el aparato estatal del Partido Civil, a partir de la silenciosa revolución política que culminó en

1904, junto con la neutralización de su más poderoso rival —el Partido Demócrata—, sentó las bases para la monopolización política civilista y la subsecuente inestabilidad social que dominó al Perú durante las primeras décadas del siglo XX.

El predominio civilista y la eliminación de las tendencias populares defendidas por los demócratas y los liberales significaron el triunfo de un republicanismo conservador, que guardó las formas simbólicas y legalistas del proyecto republicano inicial, pero se alejó de la prédica ciudadana con la que el civilismo histórico había revolucionado a la política peruana en 1871.El encumbramiento civilista en el poder provocó un interesante proceso de reversión de las tendencias cívico-republicanas del pasado. La llegada del segundo civilismo al poder dio inicio, paradójicamente, a un proceso de privatización de los espacios políticos. Lo anterior fue posible debido a la Ley Electoral de 1896, que restringió sensiblemente la participación ciudadana en las elecciones, y a la neutralización o cooptación sistemática de todas las fuerzas políticas adversas del poder hegemónico. En tal escenario, el civilismo pasó a ser un movimiento de élite, semejante a una tertulia de amigos, lo que lo hizo ineficaz para la reforma política que requería la sociedad peruana. Así, el neorrepublicanismo civilista del siglo XX rompió con el término con el cual se había identificado tradicionalmente: la democracia.

La imposibilidad del civilismo de realizar una transformación política interna basada en la movilización del electorado, la intensa fragmentación política que comenzó a exhibirse entre sus núcleos y la presencia de importantes sectores populares urbanos prestos a ser movilizados fueron el detonante de un nuevo rebrote republicano radical. En 1912, un disidente del bloque coalicionista, Guillermo Billinghurst, sacó al civilismo de su atonía e intentó poner en práctica las estrategias movilizadoras del pasado. En las «Jornadas Cívicas» de 1912, Billinghurst y los sectores medios emergentes, además de revivir la recreación de la esfera pública y la movilización popular como armas de combate político, reavivaron un republicanismo radical que conectó con las masas y que atemorizó a las élites propietarias. El golpe militar orquestado por los civiles mostró la inviabilidad de una táctica política que, debido a la aparición de nuevas

corrientes ideológicas, anarquismo y socialismo, se fue volviendo cada vez más peligrosa e inviable.

Luego del golpe militar contra Billinghurst se barajaron una serie de alternativas para revivir un sistema político que a todas luces daba muestras de un virtual agotamiento. Así, algunas de las estrategias que se consideraron fueron el fracasado ensayo del Partido Nacional-Democrático, que pretendió recrear la prédica cívico-republicana del pasado, y la Convención de Partidos, que articuló un frente pluripartidario para la sucesión presidencial de 1915. Sin embargo, la rearticulación de un nuevo proyecto político-ideológico capaz de incorporar a las emergentes clases medias, neutralizando, al mismo tiempo, la amenaza de los cada vez más organizados sectores populares, retomó la tradicional alianza cívico-militar de la posguerra. En efecto, fue un disidente civilista, Augusto B. Leguía, en colaboración con el general Andrés A. Cáceres, quién, a través de la «Patria Nueva», reformuló el viejo proyecto autoritario por todos conocido.

La revolución silenciosa

En marzo de 1903, a escasos meses de las elecciones presidenciales que volvieron a encumbrar después de casi treinta años al Partido Civil en el poder, unos interesantes volantes políticos circularon profusamente por las calles de Lima. En aquellos, además de evidenciarse la tradicional guerra de palabras, común a la mayoría de campañas electorales nacionales, se revivieron los feroces ataques contra el civilismo. Así, en los volantes dirigidos al «Pueblo de Lima», su autor anónimo se encargó de recordarles a los desmemoriados habitantes de la capital que el partido político que pretendía hacerse de la Presidencia de la República era culpable de todas las desgracias por las que había atravesado el país[790]. En medio de la fracasada guerra de palabras, Manuel Candamo, el candidato civilista, se hizo de la presidencia y este fue el capítulo final de una incruenta revolución política en la cual el civilismo no solo logró renacer cual «ave fénix», sino que

consiguió monopolizar aquel poder político que por muchas décadas debió compartir con aliados «non gratos».

El lento proceso de rearticulación del civilismo puede rastrearse hasta su complicada y ambigua alianza con Cáceres; sin embargo, no fue sino hasta la etapa de su asociación política con el gobierno de Nicolás de Piérola que el partido fundado por Manuel Pardo logró fortalecer sus núcleos organizativos. El 10 de mayo de 1896, en plena gestión coalicionista, se efectuó la primera reunión reorganizadora del civilismo en el Convento de Santo Domingo. En ese importante acontecimiento, en el cual se dieron cita los fundadores del civilismo histórico junto con una nueva generación de partidarios jóvenes, se hizo evidente que la base social de la asociación civil seguía estando entre las filas de la élite económica e intelectual del país, y que la figura tutelar de Manuel Pardo todavía era capaz de despertar una intensa respuesta política (Miró Quesada, 1961, pp. 251-258). En efecto, Manuel Candamo, congresista y miembro fundador del partido —y para muchos el heredero legítimo de Pardo—, puso de relieve la necesidad de mantener viva «la tradición» civilista. Para lograrlo era necesario destruir «a fuerza de sagacidad» todas las «imputaciones y prejuicios» que habían fragmentado al partido y que lo habían aislado del «pueblo» (Eguiguren, 1909). Candamo evidenció, también, las importantes coincidencias existentes entre su grupo político y sus aliados demócratas[791]. Así, dentro de un espectro republicano ampliado a otras fuerzas sociales organizadas, las tendencias civilistas y demócratas parecían converger en el gobierno de la Coalición.

Un año después de pronunciado el discurso anterior, las luchas parlamentarias se encargaron de desmentir a los armónicos comentarios vertidos por el artífice de la reorganización civilista. En 1897, el conflicto intraélite institucionalizado en el Congreso retrató el tumultuoso ambiente político y la pugna por el poder que se vivía en las cámaras. En la medida que las elecciones para cambiar el tercio congresal y renovar los municipios se aproximaron, las luchas por el dominio de las mesas parlamentarias y las municipalidades se fueron intensificando. El equilibrio de fuerzas políticas de civilistas y demócratas —los primeros con predominio en senadores y los segundos, en diputados— hizo más intensa la pugna. Por otro lado, los ataques a los gabinetes ministeriales por parte del escindido grupo

demócrata radical, encabezado por el líder regional Augusto Durand, complicaron incluso más la situación[792]. Así pues, los conflictos anteriores fueron el preludio de la gran controversia que ocasionó la sucesión presidencial.

La tensa situación política que se vivía en el país y la presencia de partidas de montoneras en algunas partes del territorio nacional —promovidas estas por el exiliado general Andrés A. Cáceres— determinaron que, en aras de la «reconstrucción de la República», Piérola propusiera un «pacto de sucesión» presidencial. En carta abierta a sus partidarios, el presidente saliente creyó conveniente convocar, con la finalidad de elegir a un candidato presidencial único, a una convención nacional de las principales fuerzas partidarias del país[793]. Así, el sistema bipartidista, propiciado por Piérola y apoyado, en cierta medida, por el civilismo, consolidaría su alianza eligiendo dentro del «orden y la ley» al nuevo presidente de la República. Sin embargo, la propuesta de Piérola no obtuvo el éxito esperado; para muchos demócratas, aceptarla podía convertirse en una suerte de «suicidio moral» para el partido gobernante (Miró Quesada, 1961, p. 275). El planteamiento de los núcleos demócratas disidentes se centró en buscar expandir el bloque de gobierno a otras fuerzas políticas minoritarias; en pocas palabras, en ampliar el espectro republicano de la bipolaridad a la multipolaridad.

No obstante, no prosperó la tendencia a expandir el espectro republicano mediante la incorporación de fuerzas de izquierda, como las representadas por el huanuqueño Augusto Durand, y de derecha, como las comandadas por el general Cáceres. La resistencia a someterse a la decisión convencionalista de parte del candidato presidencial del ala radical demócrata, Guillermo Billinghurst, junto con la transacción que con el nombre de «Concierto Electoral» llevó a cabo el civilismo con los sectores que apoyaban la posición del presidente de la República[794], reformularon el balance de poder al interior del bloque de gobierno. Así, como producto del acuerdo sucesorio, el civilismo sacrificó la posibilidad inmediata de obtener el control del Ejecutivo, pero logró desplazar a los elementos extremistas —tanto de derecha como de izquierda— fuera del espectro republicano. En efecto, luego de que el pacto sucesorio se consumó, Durand optó por la

salida revolucionaria, Billinghurst se refugió en el mundo de los negocios y los caceristas entraron en un compás de espera.

El candidato de transición resultó siendo un personaje menor en el mundo de la convulsionada política limeña. El arequipeño Eduardo López de Romaña, quien gobernó el país entre 1899-1903, calzó perfectamente con el ideal de gobernante con el que el civilismo buscó emparentarse. En efecto, el exsenador por Arequipa, ministro de Fomento en el gobierno de Piérola y candidato a la primera magistratura por el Centro Republicano, además de haber realizado estudios de ingeniería en una prestigiosa universidad de Londres, King's College, fue la némesis del caudillismo, del exceso y de la violencia que tiñó gran parte de la vida política del país (Basadre, 1983, VIII, pp. 15, 93-94). La mesura y ausencia del componente «popular» en la candidatura de Romaña no era una mera casualidad. Su llegada al poder no solo encarnó el inicio de un proceso de despersonalización de la maquinaria estatal y de consolidación de tendencias moderadas dentro del republicanismo triunfante, sino la puesta en marcha de un ordenamiento político en el cual las decisiones electorales provenían de arriba hacia abajo. En pocas palabras, el civilismo volvía a ensayar el fracasado modelo de republicanismo conservador que los desaciertos de Cáceres le habían impedido consolidar. Era por la evidente resurrección del viejo modelo político autoritario que la aparición de Cáceres en el escenario político nacional no resultó fuera de lugar. El viejo aliado militar de antaño volvió a ser, en calidad de fiel de la balanza, una pieza fundamental en el desplazamiento de los demócratas del poder y en el rediseño de la política nacional.

Las primeras escaramuzas entre civilistas y demócratas se produjeron luego de la inauguración presidencial del candidato de la Coalición. El arma de combate político de los demócratas fue el ataque sistemático contra los gabinetes ministeriales de López de Romaña. El «canibalismo de las cámaras», como un analista político lo denominó, fue la estrategia de la oposición para ejercer el poder sobre un Ejecutivo que se iba alejando de las directivas de sus mentores[795]. López de Romaña, pieza de un ajedrez político continuista ideado por Piérola, evidenció una autonomía que los demócratas no previeron. El punto de inflexión de la alianza civil-demócrata y de la participación de estos últimos en las decisiones del

Ejecutivo fue el encumbramiento y posterior caída, entre 1900 y 1901, del gabinete Almenara[796]. A partir de este suceso, además de estrecharse los vínculos entre el civilismo y el presidente De Romaña, los demócratas comenzaron a ser desplazados de las diferentes esferas de poder de las que se habían posesionado.

La trayectoria del desplazamiento demócrata de los núcleos de poder, largo y complejo proceso que demanda mayores precisiones y que constituye una de las revoluciones políticas más importantes del temprano siglo XX, ha merecido un importante ensayo historiográfico[797]. Para efectos de este trabajo solo mencionaremos los momentos más resaltantes del que consideramos el punto de quiebre del neorrepublicanismo de 1895.
La humillante derrota de los demócratas en las elecciones municipales de 1900 —donde el civilismo se hizo de la alcaldía de Lima—, la pérdida en 1901 de la hegemonía demócrata en el Senado y la ratificación, en setiembre de ese mismo año, de la influencia civilista en el Gabinete de Cesáreo Chacaltana constituyeron —junto con el fracaso en las gestiones por articular un nuevo gabinete de Coalición— el primer acto del ocaso demócrata. Sin embargo, no fue hasta la designación en 1902 de una Junta Electoral Nacional, dominada en su totalidad por los civilistas, que el precario equilibrio dentro del bloque de gobierno empezó a favorecer a los débiles aliados de antaño. Así, en vísperas de las elecciones presidenciales de 1903, el civilismo no solo gozó de los favores del gobierno de López de Romaña, del control sobre el gabinete Larrabure Unanue y de la hegemonía en la todopoderosa Junta Electoral Nacional, sino que había logrado minar la cohesión interna de sus aliados[798]. En efecto, el abstencionismo electoral dictaminado en 1903 por Piérola a sus partidarios dio cuenta de la profunda crisis interna por la que atravesó el partido de gobierno en vísperas de la sucesión presidencial[799]. A pesar de la vigorosa oposición de ciertos núcleos parlamentarios demócratas, que incluso elaboraron un manifiesto revolucionario en el cual pedían a los contribuyentes que no pagaran los impuestos al gobierno de López de Romaña, fue irreversible la consolidación del civilismo en las diferentes esferas de poder. Para el otoño del decisivo 1903, el otrora poderoso reducto congresal de diputados demócratas había sido irremisiblemente neutralizado y era un secreto a voces que Manuel Candamo, el candidato civilista, sería el próximo presidente de la República[800].

El desplazamiento de los demócratas fuera del bloque de poder fue paralelo a un acercamiento del civilismo a los núcleos políticos caceristas. El 10 de julio de 1902, después de siete años de ausencia, el general Cáceres regresó al Perú para incorporarse a sus tareas políticas. El viejo militar, a quien López de Romaña extendió la rama de la paz el mismo día de su llegada, volvía, básicamente, para colaborar en el funcionamiento de los gobiernos civiles. De esa manera, el reinventado aliado parlamentario pretendió convertir a su partido en un elemento político importante dentro de las coaliciones electorales que marcarían el temprano siglo XX. En un discurso conciliador, que contradijo su previo oposicionismo al gobierno, el combatiente de la Breña, quien aún conservaba para muchos el aura heroica del pasado[801], señaló que la «virtud ciudadana» consistía en rodear a los gobiernos que tenían la intención de cumplir con su deber (Miró Quesada, 1961, pp. 311-312).

La llegada de Cáceres al Perú colaboró en el proceso de reorganización del Partido Constitucional y en la forja de un nuevo bloque de poder al interior del espectro republicano. En ese contexto, la «Cadena Constitucional» limeña se propuso la tarea de cohesionar a los fragmentados y debilitados núcleos políticos caceristas[802], y «robustecer» «la causa del partido» a nivel nacional. Así, desde la ciudad costeña de Chincha hasta el pueblo serrano de Cangallo en Ayacucho, los miembros del partido comandado por Cáceres se «pusieron de pie» con la finalidad de defender «los fines patrióticos de antes»[803]. Sin embargo, la labor organizativa de los constitucionales no fue tarea fácil. Antes de que Cáceres lograra un control absoluto sobre su dividida asociación y que pudiera consumarse un pacto político con el civilismo, debieron ser neutralizadas las tendencias federalistas y anticivilistas, como la representada por el piurano Fernando Seminario[804]. Asimismo, tuvo que ser aquietado el resquemor y la desconfianza que, frente al otrora traidor civilismo, se percibió en tiendas constitucionales. Al respecto, un partidario cajamarquino definió en un par de frases la resistencia provinciana al acuerdo. En efecto, para este, la alianza con los civiles traería solo la «humillación» a un partido que había sabido exhibir su «fuerza, poder y prestigio» en toda «la República»[805].

El pacto político entre el Partido Constitucional y el Partido Civil posibilitó el encumbramiento en la Presidencia de la República de un fundador del

civilismo histórico, Manuel Candamo. Así, un complicado reparto de cuotas de poder, en la fórmula presidencial y en el Congreso, consolidó la resucitada alianza del período de la posguerra[806]. El acercamiento del civilismo a los constitucionales, quienes tenían una base de apoyo entre sectores militares y medios de Lima y provincias, significó un nuevo acomodo en el bloque de poder[807]. En efecto, la flamante administración cívico-constitucional, que exhibió las características políticas y el discurso republicano-conservador del período de la Reconstrucción, significó el fortalecimiento de los grupos sociales que buscaban imponer la estabilidad y el orden en todo el país[808]. Las necesidades anteriores tuvieron su correlato en la impresionante «revolución económica» que vivió el Perú en el temprano siglo XX. Así, debajo de la incruenta revolución política, que determinó la hegemonización civilista, fue gestándose y tomando cuerpo en el país una profunda y subterránea revolución socioeconómica. Esta fue sentida con intensidad en la capital y en importantes departamentos de la costa, sierra y selva del Perú.

Desde 1900, Lima había comenzado su transformación casi revolucionaria en una metrópoli moderna. La imagen de una ciudad que crecía en extensión y modernidad estaba estrechamente relacionada con los cambios económicos que habían ocurrido en el país durante los primeros años de la «República Aristocrática». A partir de 1895, la economía peruana dio inicio a un acelerado proceso de reactivación. La «administración científica», como denominó el civilista Víctor Maúrtua al gobierno de la Coalición, provocó un movimiento económico ascensional que culminó en un verdadero período de «eclosión» en el cuatrienio 1899-1903[809], el cual se manifestó de diversas maneras. En 1895, año de instauración del gobierno coalicionista, los limeños fueron testigos de la inauguración de la primera planta generadora de energía eléctrica para abastecer a la industria. En los años siguientes se formaron dos empresas eléctricas, cuatro compañías de tranvías, compañías de agua potable y otras que operaban los muelles. En 1900, las compañías de electricidad, gas y tranvías se fusionaron con las Empresas Eléctricas Asociadas. Así Lima, durante la primera década del siglo XX, fue la única capital latinoamericana que contó con empresas y servicios públicos de propiedad nacional (Thorp & Bertram, 1985, p. 48). Paralelamente a la modernización de la infraestructura capitalina y al tendido de nuevas redes ferrocarrileras[810], el equipo económico que rodeó

al gobierno de Piérola colaboró en la puesta en marcha de importantes reformas que constituyeron la subestructura del futuro crecimiento económico peruano[811]. Dentro del clima renovador anteriormente evidenciado, en el cual el movimiento inmobiliario fue elevándose a cifras sin precedentes[812], se multiplicaron los bancos, las compañías de seguros, las casas de importación-exportación y se consolidó el modelo económico exportador, que ya había sido reactivado durante la administración de Cáceres.

La consolidación del modelo exportador, diversificado en una serie de nuevos productos agrícolas y mineros, fue el motor que dinamizó la economía del país. En efecto, entre 1905 a 1915 las exportaciones peruanas crecieron en un 475% (Romero, en Pareja Paz Soldán, 1962, I, p. 102). La producción de azúcar, algodón, goma, minerales y lana alcanzó los 33 millones de libras en el quinquenio 1908-1912, y en este último año tuvo el más alto rendimiento de casi ocho millones, contra algo más de los cinco millones a inicios de 1908. La plata duplicó su producción de 5 491 519 onzas refinadas en 1903 a 10 864 723 en 1917, y la producción de cobre pasó de 275 toneladas en 1890 a 8220 toneladas en 1900 (Salomón, 1918, pp. 377-385; Bollinger, 1971, p. 185). Entre 1894 a 1913, la industria azucarera evidenció un crecimiento espectacular. En las regiones norteñas de Lambayeque, La Libertad y Áncash la producción se triplicó. Nuevas técnicas agrícolas, un agresivo proceso de concentración de tierras, la mecanización de las actividades del campo, la implementación de modernos trapiches y la utilización intensiva de fertilizantes y pesticidas colaboraron en incrementar la productividad de una industria cuya reconstrucción databa del período de la posguerra (Thorp & Bertram, 1985, pp. 55-72). Cabe anotar, asimismo, que a partir de fines de siglo un nuevo cultivo, el algodón, empezó a tener un lugar importante entre los productos de exportación peruana. Para 1900, siete mil toneladas de la producción algodonera costeña habían sido colocados en los ávidos mercados internacionales (Thorp & Bertram, 1985, pp. 72-90; Salomón, 1918, p. 400).

La expansión económica experimentada en el tardío siglo XIX y temprano siglo XX estuvo íntimamente relacionada con la significativa entrada al país de capital extranjero, fundamentalmente norteamericano. A partir de 1901,

las inversiones norteamericanas en actividades productivas —minería, agricultura e industria textil— no solo lograron desplazar al capital inglés del escenario económico local[813], sino que estuvieron en posición de capturar y monopolizar las áreas económicas vinculadas a las principales exportaciones nacionales. En 1901, mediante la formación de la Cerro de Pasco Corporation, capitales norteamericanos obtuvieron el control del cobre. En 1903, la compañía Grace irrumpió en la fabricación de textiles, y en 1907 se constituyó la American Vanadium Company, con el objeto de explotar el vanadio. En tal contexto, Estados Unidos se constituyó en el principal mercado para las exportaciones e importaciones peruanas. En efecto, el porcentaje de las importaciones procedentes de los Estados Unidos sobre las importaciones totales pasó del 7.1% al 29.8% entre 1892 y 1913. A partir de 1914, con la apertura del Canal de Panamá, las cifras porcentuales aumentaron vertiginosamente (Flores Galindo & Burga, 1980, p. 63). En general, y como consecuencia de la expansión del capitalismo internacional, las diferentes empresas que operaban en el país transformaron sus estrategias económicas; de las actividades mercantiles se pasó a las actividades directamente productivas.

Si bien es cierto que entre algunos intelectuales peruanos reinó una persistente preocupación en torno al fracaso de los sucesivos proyectos políticos republicanos, el proceso de expansión económica que marcó el temprano siglo XX estuvo rodeado por altas dosis de optimismo. De similar manera a lo que estaba aconteciendo en otros países latinoamericanos que atravesaban procesos de expansión semejantes, Argentina y México por ejemplo[814], ciertos sectores académicos peruanos no dudaron en señalar los efectos beneficiosos que las ingentes entradas de capital extranjero traerían al país. El limeño Alberto Salomón, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de San Marcos, señaló ante un nutrido auditorio universitario que el capital, cuando se empleaba a gran escala, cumplía una función «eminentemente civilizadora y educativa» (Salomón, 1918, p. 425). Así, el optimista catedrático, luego de buscar convencer a sus oyentes mediante un despliegue impresionante de cifras y argumentos acerca de las bondades de la inversión extranjera, concluía su larga alocución subrayando que el aumento de las capacidades económicas del país guardaba estrecha relación con la llegada al país de capitales de afuera. Por ello, la política económica peruana debía centrarse en ofrecer «las mayores facilidades

posibles» para que los inversionistas extranjeros colaboraran con un esfuerzo económico que aún no era posible obtener de manera autónoma (Salomón, 1918, pp. 426-428).

Dentro del modelo propuesto por Salomón, así como las élites cumplieron el rol de aprendices dentro de una tarea económica para la cual no se sentían preparadas, los sectores populares internos buscaron ejercer, utilizando el conocido argumento de la incapacidad estructural del pueblo peruano, una suerte de tutoría política[815]. En efecto, el modelo económico liberal civilista fue de la mano con un resurrecto republicanismo conservador de antaño. En este, además de guardarse las formas y el aparato simbólico por todos conocido —elecciones controladas, por ejemplo—, se priorizó, siguiendo las directivas herrerianas, la acción política de un sector minoritario de «elegidos» (Miró Quesada, 1961, p. 355). La educación, el tiempo y el «cruzamiento de las razas» lograría, en el largo plazo, llevar a cabo el resto (Basadre, 1983, VIII, p. 102).

La estabilidad del modelo liberal-conservador descansó sobre un factor político negativo: la indiferencia, pasividad y restricción de gran parte de la ciudadanía. Esta neutralidad de la población dependía de la continuidad del proceso de expansión. En pocas palabras, el éxito del modelo ensayado a partir de la hegemonización del civilismo en el poder quedó en manos de la buena voluntad de los elusivos inversionistas extranjeros, cuya ayuda, como veremos más adelante, resultó fundamental para la reproducción y mantenimiento de un republicanismo conservador de corte autoritario.

La privatización de la vida política

El 6 de setiembre de 1903 Manuel Candamo asumió la Presidencia de la República. La trayectoria vital del flamante presidente electo, inextricablemente unida a la suerte del civilismo, simbolizó, gráficamente, el complejo y difícil camino seguido por el Partido Civil desde el asesinato de su líder y principal impulsor, Manuel Pardo, hasta su encumbramiento en

el poder en el temprano siglo XX. El flamante presidente, quien logró obtener para el civilismo la primera magistratura de la república luego de veintisiete años de dificultosa espera, nació en Lima. Su padre, el financista internacional ligado a los negocios del guano, Pedro Gonzales de Candamo, fue considerado en su época como uno de los hombres más ricos del Perú. No debemos olvidar que fue a este a quien el gobierno de Manuel Pardo le encargó llevar a cabo los espinosos arreglos de la deuda externa en París. Manuel Candamo, luego de terminar sus estudios de Derecho en San Carlos, se inició tempranamente en el mundo del periodismo en el prestigioso diario capitalino El Comercio. Por esos mismos años, en 1865, formó parte de la juventud universitaria comandada por el líder liberal José Gálvez y participó en el derrocamiento del gobierno militar de José Antonio de Pezet (Basadre, 1983, VIII, pp. 99-101).

Asimismo, Candamo representó al grupo de capitalistas nacionales que lograron consolidarse debido a la expansión guanera y que, luego de la Guerra del Pacífico, pudieron remontar la crisis con la ayuda de la política económica implementada por la gestión Cáceres. En los primeros años de la década de 1860, el futuro gobernante civilista fue presidente del Banco del Perú, director del Banco Anglo Peruano y miembro del consejo directivo de importantes instituciones de crédito. Durante esos años también fue nombrado prior del antiguo tribunal del consulado y luego ocupó la presidencia de la Cámara de Comercio. Durante los años del primer civilismo, Candamo, por quién Manuel Pardo guardaba especial estima, no solo ocupó la alcaldía de Lima y estuvo al mando de uno de los batallones de guardias nacionales capitalinos con el título de coronel, sino que fue pieza vital de la rearticulación civilista en las violentas elecciones parlamentarias de 1878. En estas, además de aportar importantes sumas de dinero para la campaña congresal, asumió el liderazgo partidario de su asociación, ante la ausencia forzada de Manuel Pardo. Durante los difíciles años de la guerra con Chile, Candamo, junto con otros civilistas, apoyó al frágil gobierno de Francisco García Calderón y fue elemento fundamental en la organización de la «Junta Patriótica» que conectó a los civiles con la Resistencia serrana de Cáceres. Debido a lo anterior fue deportado con un grupo de importantes políticos peruanos a Chile, donde permaneció dos años como prisionero de guerra.

Luego de que la guerra finalizó, Candamo regresó a Lima y rearticuló a los fragmentados núcleos civilistas. Con las adhesiones que rodeaban al general Cáceres, organizó al Partido Constitucional, de cuya primera junta directiva fue presidente. En 1886 ingresó al Senado, que presidió dos años después. En 1889 fue nombrado director de la Beneficencia de Lima. En 1890 fue uno de los gestores de la candidatura civil de Francisco Rosas, primer intento de reorganización civil luego del período de la Reconstrucción. Poco después de las fracasadas tentativas anteriores, Candamo fue el principal artífice del acercamiento del civilismo al Círculo Parlamentario que desembocó en la Unión Cívica en 1893 y llevó hasta la sorprendente alianza con los demócratas en la Coalición Nacional. En 1895, luego del triunfo de la revolución coalicionista que derrocó a Cáceres, Candamo fue nombrado presidente de la Junta de Gobierno Provisoria y en setiembre de ese mismo año entregó el mando de la república a Nicolás de Piérola. Reconocido desde 1896 como jefe del fortalecido Partido Civil, a su sagacidad y capacidad se debió la hegemonización del civilismo en las diferentes esferas del poder. Hacia 1901-1903, condujo el grupo congresal que se enfrentó en tumultuosas jornadas parlamentarias a los aliados demócratas de antaño y que, en 1903, con el apoyo del Partido Constitucional, pudo conducir al Partido Civil a la primera magistratura de la república.

Candamo, el «ilustre repúblico», en palabras de uno de sus biógrafos, «un espíritu educado en la austeridad y en la práctica de las más altas virtudes cívicas»[816], sintetizó la esencia del modelo humano y político que el republicanismo conservador del temprano siglo XX intentó construir para el país. Si bien es cierto que el segundo presidente civil de la «República Aristocrática», el aristócrata arequipeño Eduardo López de Romaña, inauguró la tendencia anticaudillista, moderada, austera en el gasto fiscal y antidemagógica que se buscó institucionalizar, fue con Candamo que esta llegó a su esplendor y ocaso. El flamante presidente, un limeño cosmopolita, fino, educado y rico, pertenecía a aquella incipiente clase social, a caballo entre la alta y mediana burguesía urbana y la aristocracia terrateniente, que había venido creciendo a tumbos en medio de los conflictos y tragedias que tiñeron el último lustro del siglo XIX. Candamo —y el grupo que representó—, además de experimentar la humillante derrota peruana frente a Chile, fue testigo impotente de la desmembración

del territorio nacional y del saqueo de la capital de la república. Para remontar una pérdida económica y de legitimidad política prácticamente irreparable, el grupo que otrora apoyara a Manuel Pardo debió aliarse, en aras de su sobrevivencia, con el despreciado y nunca bien ponderado militarismo. Con este rompió, algunos años después, cuando comprendió que sus opciones de acceder al poder eran nulas. La posterior alianza con Piérola, que le posibilitó proseguir con la consolidación económica iniciada durante el orden cacerista, le permitió, asimismo, acceder directamente a las altas esferas del poder. Desde estas fue eliminando, diestramente, una a una las piezas políticas opositoras, para finalmente dar el «jaque al rey» en las elecciones presidenciales de 1903.

Una aproximación al grupo de «los 24 amigos», asociación fundada en el tardío siglo XIX por algunos núcleos aislados del Partido Civil, y que acogió en su seno a miembros representativos de las élites económicas e intelectuales, mayoritariamente limeñas, puede darnos cuenta de la mentalidad, soporte socioeconómico y programa político de los promotores del republicanismo conservador que ejemplificó el heredero de Manuel Pardo. El grupo de «los 24 amigos» nació el 28 de julio de 1892, como una tertulia político-social[817]. Religiosamente, todos los viernes, por más de una década, el prestigioso grupo —que aglutinó a banqueros, diplomáticos, comerciantes, intelectuales y profesionales de éxito, y de donde se reclutaron los cuadros dirigenciales de la maquinaria estatal del segundo civilismo— se congregó en la sede del exclusivo Club Nacional. Ahí, un núcleo social privilegiado, que incluía a los miembros fundadores del Partido Civil —los abogados Isaac Alzamora y Luis Felipe Villarán; el terrateniente y comerciante Domingo Olavegoya; el comerciante limeño Pedro Correa y Santiago; el banquero y hombre de negocios Manuel Candamo y el dueño del periódico más leído en el país, El Comercio, José Antonio Miró Quesada—, se reunió para discutir la problemática de la nación, asumiendo, de esa manera, su tácita representación. El grupo tuvo entre sus miembros a una segunda generación de jóvenes profesionales y empresarios limeños. Algunos de ellos, como los Barreda, los Álvarez Calderón y los Pardo, eran herederos de las fortunas, en algunos casos mermadas, generadas por el guano; otros, como Alejandro Garland y Francisco Tudela y Varela, eran los frutos de una esmerada educación en el extranjero o de las reformas educativas llevadas a cabo por la

administración de Manuel Pardo. Parte importante del grupo había estudiado en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de San Marcos, fundada por el primer presidente civilista, y despuntaba, incluso, como Víctor Maúrtua, en el escenario de la diplomacia internacional (Paz Soldán, 1917, pp. 12-14, 50-51, 286, 271, 298-302, 382-383; Mc Evoy, 1994a, p. 314).

Los que habían consolidado su posición y su prestigio en los años de la «prosperidad falaz» —como Manuel Candamo junto a otros que, como Ántero Aspíllaga y Augusto B. Leguía, lo habían hecho durante la «pax cacerista» o el gobierno de la Coalición— formaron un solo cuerpo en las tertulias del Club Nacional. Varios de los asistentes al majestuoso centro social limeño poseían un perfil que los hacía exhibir un aire familiar. En el grupo de «los 24 amigos» primaban importantes personajes capitalinos y provincianos, en menor medida[818], que combinaban el éxito en la vida profesional, una decidida participación en las actividades cívico-políticas y el ejercicio de una cátedra universitaria en San Marcos. El modelo de «ciudadano republicano», tan anhelado durante el gobierno de Manuel Pardo, pareció tener importantes representantes dentro de la reducida tertulia de los viernes. Así, el afamado abogado Felipe de Osma y Pardo, vinculado por el lado de su padre con la rancia aristocracia española y por el de su madre, con la familia de un expresidente, fue diputado por Chota en 1895, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Romaña, miembro de la Sociedad de Beneficencia de Lima y catedrático de Derecho Fiscal en San Marcos. Por su parte, Enrique Barreda y Osma, dueño de una vasta negociación azucarera en la costa y tío del anterior, guardó un patrón de comportamiento similar. En efecto, Barreda fue alcalde de Lima en 1894, senador por Lima algunos años después, presidente del Senado y director de la Sociedad de Beneficencia de Lima (Paz Soldán, 1917, pp. 51-52).

El aire familiar de «los 24 amigos» no guardaba relación tan solo con la similitud de los comportamientos sociales, políticos y económicos exhibidos por varios de sus miembros. El grupo de los viernes evidenció interesantes rasgos endogámicos que lo hicieron el blanco de las críticas de los observadores foráneos. En efecto, la elitización de la actividad política que se manifestó en la emergencia de un poderoso clan que compartía una conciencia de clase colectiva y una experiencia cultural, nutrida por

frecuentes viajes al extranjero, un consumo permanente de artefactos culturales importados y una convivencia cotidiana en clubes y balnearios exclusivos, se hizo más evidente debido a las características endogámicas que aquel grupo exhibió. Así, a diferencia de lo acontecido en los años aurorales del civilismo histórico, el cual conectó a las élites económicas e intelectuales del país con los sectores medios, profesionales y artesanos, el grupo de «los 24 amigos», cuyos miembros ejercieron tareas políticas importantes durante el segundo civilismo, apenas si logró incorporar a otros grupos emergentes urbanos. Si bien es cierto que el chiclayano Augusto B. Leguía, un «forastero» provinciano en la jungla de los vínculos de parentesco capitalino, fue aceptado por el grupo del Club Nacional, no debemos olvidar que el futuro presidente de la República ya se había conectado, gracias a su matrimonio, con una prestigiosa y respetable familia peruana, los Swayne y Mariátegui, y que exhibía, incluso, ciertos blasones coloniales propios (Paz Soldán, 1917, pp. 248-249).

La privatización de la vida política experimentada en el país durante el temprano siglo XX fue de la mano con el familiarismo que permeó a toda la sociedad peruana. En la medida que la política adquirió nuevas características y las vías de participación pública dejaron de tener un peso específico en la toma de decisiones, diferentes sectores de la sociedad peruana se refugiaron en la siempre tradicional y oportuna esfera familiar[819]. Debido a dicha situación, Joaquín Capelo, un estudioso de la sociedad limeña, no solo aludía en su Sociología de Lima, escrita hacia principios del siglo XX, a la ausencia de lazos comunitarios que se daba entre los habitantes de la capital de la república, sino que hacía hincapié en señalar el rol fundamental que tenía la familia, especialmente la extendida o clánica, en la organización social de dicha ciudad (Morse & Capelo, 1973, I, pp. 36-37 y 84).

Ante la ausencia de un aparato estatal sólido, el ordenamiento republicano-conservador reprodujo a gran escala la forma de organización familiar, fragmentada y privada, que había empezado a hacerse común a inicios del nuevo siglo. En tal escenario, el Estado resultó siendo la suma de sus partes privadas. El ordenamiento anterior no fue tan solo privilegio de Lima, ya que en las principales provincias peruanas los clanes familiares ejercieron un rol predominante en la organización política regional (Flores Galindo &

Burga, 1980, 103; Taylor, 1987, conclusiones). Manuel González Prada, crítico acérrimo del civilismo, afirmaba con ironía y desdén que el país en 1904 estaba gobernado por un clan político endogámico. Dicha situación era claramente evidente cuando se observaba la existencia de «un José Pardo y Barreda en la Presidencia de la República, un Felipe de Osma y Pardo en la Corte Suprema, un Pedro de Osma y Pardo en la Alcaldía Municipal y un José Antonio de Lavalle y Pardo en una importante fiscalía» (González Prada, 1938, p. 101). El encumbramiento de una organización política de corte familiar colaboró en el reforzamiento de las tendencias paternalistas, jerárquicas y autoritarias que habían caracterizado, tradicionalmente, a la cultura política peruana. De ese modo, la familia y la escuela colaboraron en fortalecer un comportamiento político que privilegiaba la sumisión pasiva ante la autoridad y favorecía la creación de redes de clientela para conectar a «los de arriba» con los «de abajo». Aquellas redes, sutiles y efectivas, permearon a los diferentes estratos de la fragmentada sociedad peruana (Stein, 1986, pp. 55-83).

El modelo republicano-conservador exhibió tensiones y contradicciones en cuanto a los intereses de sus partes constitutivas[820] y en cuanto a las estrategias y el ritmo de incorporación de los sectores sociales emergentes. Así, mientras que en el grupo de «los 24 amigos» la incorporación de nuevos adherentes tuvo lugar solamente cuando uno de los antiguos miembros fallecía, el jurista e intelectual civilista Manuel Vicente Villarán, hijo de uno de socios del «grupo de los 24», propició la creación de instituciones que aceleraran el proceso de incorporación económica y política de las clases medias nacionales (Paz Soldán, 1917, pp. 404-410). En 1900, en pleno proceso de hegemonización civilista, Villarán pronunció un discurso en San Marcos en el cual, además de criticar el egoísmo y la incoherencia de la dirigencia peruana, planteó crudamente la crisis de la clase media en el Perú. Esta crisis funesta, en sus palabras, imposibilitaba el advenimiento del régimen democrático en el país. La propuesta fundamental de Villarán se centró en buscar una nueva orientación de la sociedad peruana, la cual debía dirigir sus energías hacia el trabajo y la producción (Villarán, 1900). Si bien es cierto que los planteamientos mesocráticos y desarrollistas de Villarán, articulados previamente por el civilismo histórico de 1871, quedaron flotando en el aire, fue la estrategia de «los 24 amigos» la que primó en la sucesión presidencial de 1904. En

efecto, ante la muerte súbita de Candamo al año de iniciado su régimen, José Pardo y Barreda, hijo del fundador del Partido Civil y uno de los miembros más jóvenes de la tertulia de los viernes, se hizo de la Presidencia de la República.

En suma, mantener los asuntos políticos dentro de la esfera privada no fue del todo aceptado por sectores sociales que sentían cada vez con mayor intensidad la marginación política de la que eran objeto. En 1900, durante el gobierno de López de Romaña, un «affaire económico» —el caso Belaunde, en el cual los negocios públicos y los negocios privados se entremezclaron de manera inadecuada— fue confrontado violentamente por movilizaciones populares en Lima (Basadre, 1983, VIII, pp. 20-24). Lo anterior, además de evidenciar un enmascarado conflicto social capitalino, sirvió de termómetro para medir el creciente descontento limeño. Así pues, la fundación en 1903 del diario La Prensa, el cual inauguró sus modernas rotativas con una ardorosa campaña contra la candidatura presidencial de José Pardo, tuvo como meta fundamental no solo proveer de una voz y de una tribuna política a los sectores sociales desplazados de las esferas de poder, sino despertar al adormecido espíritu cívico nacional.

Recreando la esfera pública

En la medida que los canales políticos convencionales se cerraron, los demócratas y otros grupos sociales descontentos decidieron erigir una esfera política alternativa desde donde lograron desafiar al poder oficial. La fundación de La Prensa y su posterior fusión con el diario El Tiempo, en 1905, constituyeron los pasos iniciales en la forja de un espacio político capaz de confrontar, mediante la discusión pública, el comportamiento y la legitimidad del gobierno civilista. Así, un grupo de periodistas limeños y provincianos, jefaturados por el combativo Alberto Ulloa, fueron los responsables de promover las dos revoluciones que conmovieron las estructuras políticas civilistas, así como de colaborar activamente en el renacer del discurso cívico-republicano del pasado.

La organización de La Prensa como arma de combate político permitió la interacción de un sector importante de intelectuales, comerciantes, industriales y políticos limeños y provincianos[821] en la creación de un núcleo de opinión pública, contestatario del poder oficial. Aquel intentó dejar sentado ante la colectividad peruana que en las decisiones nacionales concernientes al bienestar del país todos debían tener una voz. En palabras de Ulloa, era preciso tener en cuenta que el Perú «no era del civilismo exclusivamente, ni de la familia del señor Pardo» sino de «muchas otras personas» cuyas «opiniones y aspiraciones» eran igualmente «legítimas» (Ulloa, 1945, p. 291)[822]. Así, Ulloa, durante sus diez años de lucha periodística (1904-1914), confrontó directamente al estilo monopólico de ejercer la política inaugurado por el neocivilismo a principios de siglo, abogando, en su lugar, por un proyecto nacional de tipo inclusivo. Paralelamente, el combativo periodista de La Prensa se apoderó del aparato simbólico del republicanismo-cívico que el partido de gobierno intentaba utilizar a su favor, denunciando, al mismo tiempo, la oculta lucha de clases que intentaba esconder un velado discurso político, que se preciaba de igualitario.

El «periodismo republicano» representado por Ulloa, además de continuar con la tradición nacionalista y desarrollista inaugurada a mediados del siglo XIX —no debemos olvidar que fue el padre de Ulloa, José Casimiro, uno de sus propulsores—[823], logró trasladar la discusión política de la esfera de lo privado al campo de las letras. Lo anterior permitió que aquellas «clases medias», que tanto preocupaban a Manuel Vicente Villarán, tuvieran un espacio y un medio de expresión adecuado. En dicho contexto, la palabra escrita —en manos de periodistas como Alberto Ulloa, Abraham Valdelomar, José Carlos Mariátegui, Leonidas Yerovi y César Falcón, entre otros— pretendió corroer jerarquías y privilegios mediante un uso adecuado de la argumentación y la discusión pública. Así, la legitimidad alternativa que se buscó construir desde las páginas de La Prensa no partió del estatus o de la posición social de los emisores del discurso político, sino de la elaboración de un argumento favorable a la defensa los «derechos ciudadanos» y el «bien común»[824].

En suma, Alberto Ulloa representó a aquellas «clases medias» que habían venido creciendo silenciosamente a lo largo de varias décadas en el país y

que, ante los avances económicos experimentados durante los años de la «República Aristocrática», utilizaron el tradicional discurso cívico-republicano con la finalidad de presionar por demandas a las que creían tener derecho[825]. El activismo político de Ulloa no era una mera casualidad, pues durante su prolífica vida (1862-1919), el fundador y organizador del diario La Prensa experimentó la persistente sombra de los poderosos. Si bien Ulloa recibió una educación esmerada que le permitió acceder a la vida universitaria, para él, los años de la posguerra estuvieron marcados por «la pobreza y el esfuerzo». Así, ante su incapacidad de consolidarse económicamente, inició un negocio de vinos y aguardientes que fracasó; el futuro periodista se vio obligado a emplearse en una importante negociación agrícola de propiedad de un rico hacendado algodonero. Luego del triunfo de la revolución cacerista en 1886, otro hombre poderoso, el civilista Isaac Alzamora, le tendió una mano para que fuera nombrado secretario de segunda clase de la delegación del Perú en el Ecuador. Ahí, Ulloa empezó la carrera pública que lo catapultaría, años después, hasta las páginas de La Prensa.

Durante los años que ejerció la carrera diplomática, el joven Ulloa no solo debió experimentar los constantes bamboleos de la política nacional, sino la vulnerabilidad de un cargo que dependía de las directivas del gobierno de turno. Entre 1893-1896 ocupó el cargo de embajador en Argentina y Uruguay. En 1896 fue primer jefe del Archivo de Límites y asesor de varios ministros en la Cancillería de la República. En esta, además de emprender aquella titánica tarea de reorganización, Ulloa fue encargado de escribir los discursos que cada ministro de turno firmaba como propios. En 1901, fue enviado como embajador a Colombia y aunque ahí realizó una prolífica obra de afianzamiento diplomático entre el Perú y su vecino norteño, la Cancillería peruana no vio con buenos ojos la estrecha relación que estableció con los liberales colombianos. Probablemente, este fue uno de los factores que determinó que en 1903 el diplomático fuera cambiado nuevamente al Perú. En ese mismo año, buscando una autonomía que durante años le había sido negada, decidió hacerse cargo del diario El Tiempo, que se fusionaría años después con La Prensa (Ulloa, 1965, XVIII-XXI; Paz Soldán, 1917, p. 49). Las necesidades de independencia del energético periodista limeño coincidieron con la existencia de un

mercado dispuesto a absorber la información que aquel y su equipo periodístico se encargarían de proveerle.

En términos generales, las «clases medias peruanas» crecieron numéricamente debido a los mismos factores que habían estimulado su crecimiento en otros países de Latinoamérica (Rock, 1975; Ruiz, 1980, pp. 45-72; Gallo & Cortés Conde, 1972, pp. 165-176). Así, el renacer de la agricultura y la minería, la expansión de la banca y de la estructura financiera, la entrada masiva de capitales y de inmigrantes extranjeros, el desarrollo de la infraestructura nacional, junto con el crecimiento de las burocracias estatales, afectaron la situación de los sectores medios tradicionales; todo ello sirvió, asimismo, para la tarea de promover nuevos grupos entre los comerciales y burocráticos. Los artesanos, los pequeños comerciantes, los agricultores y los empresarios medios fueron dramáticamente empobrecidos en la medida que los grandes intereses comerciales ganaron control sobre la agricultura y el comercio nacional. En consecuencia, durante las dos primeras décadas del siglo XX, los grupos medios tradicionales fueron debilitados o absorbidos por intereses económicos extranjeros. En cada zona del país, el ritmo de confrontación entre los grupos a los que Ulloa intentó dar una voz y los representantes del poderoso capital internacional exhibió características propias[826]. En la costa norte peruana, por ejemplo, el intenso proceso de concentración de tierras, en aras de promover cultivos para la exportación, empobreció y finalmente absorbió a los pequeños y medianos agricultores y comerciantes trujillanos (Klaren, 1976, especialmente conclusiones).

El crecimiento de las clases medias a raíz de los cambios socioeconómicos experimentados durante los años de la República Aristocrática se hizo más evidente en Lima. La capital de la república, que para la primera década del siglo XX albergaba junto a su puerto más importante, el Callao, una población de 175 000 habitantes (Ministerio de Fomento del Perú, 1906, pp. 183-187; 1915, I, p. 108), exhibió un crecimiento significativo de sus burocracias, de sus sectores profesionales e intelectuales, y de sus grupos económicos intermedios. En efecto, al comparar los censos de 1876 y 1908 se puede concluir que el número de abogados, ingenieros, doctores, empleados asalariados, maestros, periodistas, estudiantes y pequeños comerciantes mostró un importante incremento. Así, los empleados

asalariados pasaron de 950 en 1876 a 6821 en 1908, los tenderos crecieron de 845 a 1382 y los periodistas se multiplicaron casi diez veces[827]. Por otro lado, la inmigración europea, principalmente de España e Italia, aunque no exhibió las características masivas que guardó en otros países latinoamericanos, ejerció una importante influencia en la conformación de las clases medias limeñas.

La existencia de un público lector significativo colaboró en el florecimiento de una cultura escrita. El aumento de la escolaridad y por ende del alfabetismo fue fundamental en el fortalecimiento de la prensa limeña. Así mientras que en 1876 solamente un 9% de la población de Lima estuvo involucrada en las tareas educativas, para 1908 dicho porcentaje se duplicó[828]. En dicho contexto, y debido a la agresiva política educativa promovida por el civilismo, el número de profesores y estudiantes se triplicó en los años siguientes[829]. Entre 1906 y 1907, por ejemplo, el número de alumnos matriculados en las escuelas primarias nacionales se incrementó de 97 828 a 103 099, respectivamente, y el número de analfabetos disminuyó de 66 745 a 52 834. Esta situación, que permitió un 70% de escolaridad infantil en Lima, se debió, probablemente, al mayor número de preceptores contratados por la administración civilista (Stein, 1986, pp. 17, 55-83; Gardini, 1914, pp. 495 y 496). La proliferación de institutos y escuelas que, como la Escuela de Comercio de Lima, educaban a los miembros de las clases medias capitalinas, junto con la puesta en marcha, en 1908, de la «Extensión Universitaria», ayudó a que los sectores medios urbanos se profesionalizaran y mejoraran su nivel académico (Garret, 1973, p. 17)[830]. La Universidad de San Marcos resultó siendo, en consecuencia, una suerte de «Santo Grial» para muchos estudiantes limeños y provincianos. Los trujillanos César Vallejo y Víctor Raúl Haya de la Torre, por ejemplo, fueron atraídos a la capital de la república por el brillo intelectual que la vieja universidad fue capaz de irradiar al interior del país.

El diario La Prensa, que debido a su gran demanda se vio en la obligación de aparecer en edición matutina y vespertina[831], además de intentar articular una opinión pública, producto de la discusión abierta de los problemas nacionales, colaboró en reavivar la prédica republicana de antaño. Así, el neorrepublicanismo de corte social promovido por La Prensa denunció la inmoralidad política que el modelo económico civilista estaba propiciando

en el país, pero también la ausencia de un proyecto nacional solidario que incluyera a todos los peruanos. En efecto, para Ulloa el «ventralismo» de «los frívolos industriales» había ahogado las protestas contra las injusticias y las «invitaciones a la solidaridad en las faenas del bienestar humano». El debilitamiento de la «vitalidad nacional», evidenciada en la pasividad de los ciudadanos en torno a la cosa pública, estaba estrechamente relacionado con el creciente predominio de «los brutales influjos» del «egoísmo personal y social» (Ulloa, 1965, pp. 202-204). La preocupante situación anterior se debía a que los detentadores del poder, a pesar de exhibir un discurso político de avanzada, carecían de una «verdadera orientación definida» para hacer del Perú una «verdadera nación»[832]. En algunos casos, como Ulloa ejemplificó gráficamente, un comportamiento social clasista entre los sectores dirigentes desdecía una prédica política que se preciaba de democrática[833].

En 1904, a escasos días de la inauguración de José Pardo, Ulloa puso en evidencia que, a pesar de que el gobierno le había exigido a «la nación» la duplicación de sus impuestos, con el pretexto de perfeccionar el «programa económico», aquel no había comprendido que no existía progreso realizable y fecundo sin la base de «la riqueza social». Esta equivocada percepción por parte del civilismo provocaba la incongruente situación de contar con un Estado industrial y un fisco poderoso, en medio de una sociedad en la cual faltaban brazos, capitales, cultivos y medios de producción. La existencia de un Estado, en palabras de Ulloa «contrahecho y deforme», se debía a la ausencia de un norte en las altas esferas de poder. Era por la preocupante situación anterior que «cada ciudadano» debía «emitir libremente sus juicios y defender con pasión sus ideas» (Ulloa, 1965, pp. 249-250). Las violaciones civilistas del «dogma republicano» y del «pacto político nacional» así lo requerían (Ulloa, 1965, p. 254).

Si bien es cierto que las airadas denuncias y elaboradas argumentaciones de La Prensa fueron creando un ambiente desfavorable a la administración civilista, aquellas no evitaron que el modelo político instaurado a principios de siglo se reprodujera una vez más. En 1908, otro miembro del grupo de los «24 amigos», el exitoso hombre de negocios y ex secretario de Hacienda de Manuel Candamo y de José Pardo, Augusto B. Leguía, asumió, con el apoyo del Partido Constitucional la Presidencia de la República por un

período de cuatro años. En el intento de combatir al continuador y consolidador de un modelo político basado en el crédito externo y en el afianzamiento del aparato exportador[834], Ulloa no solo prosiguió con sus denuncias públicas y desenterró el lado oscuro del Partido Civil, aquel que propició, para fines de un enmascarado control social, la polarización del país entre «decentes» y «canallas»[835], sino que estimuló, para fines políticos, un uso más agresivo de la esfera pública. Así, la revuelta de Yanacoto, el 10 de mayo de 1908, y el fallido golpe de Estado demócrata contra el gobierno de Leguía, el 29 de mayo de 1909, en el cual Ulloa negó tener participación alguna y del que hablaremos más adelante, además de poner de manifiesto de una manera gráfica la necesidad de sacar a la política de la esfera privada donde se había refugiado, colaboró, paradójicamente, en la radicalización de las tendencias autoritarias dentro de la administración y fue, asimismo, el detonante para la ruptura y la crisis de identidad dentro de las filas del civilismo.

La administración de Leguía inauguró su gobierno intentando lograr una conciliación con los diversos partidos políticos de oposición. Así, a través de la promulgación de una ley de amnistía contra los acusados de delitos de rebelión, que incluía principalmente a los liberales, y la articulación de un sistema de redistribución de cuotas de poder en el Congreso, denominado de las «ubicaciones»[836], que pretendía incorporar a los demócratas, el sucesor de José Pardo buscó limar de manera privada las asperezas con los diferentes grupos políticos, que se habían sentido amenazados por la hegemonización del civilismo en el poder[837]. Los intentos pacificadores de Leguía produjeron, sin embargo, efectos inesperados. Piérola, jefe indiscutible de los demócratas, se negó a tomar parte de lo que calificó de «frangollo político» gobiernista. La anterior posición que desembocó en el terco abstencionismo del expresidente, el cual acarreó a su vez un importante cisma dentro de su partido, se debía a que, para el otrora revolucionario, aquella suerte de «compra y venta» política dictaminada por el gobierno, además de atar íntimamente al jefe de Estado con los partidos políticos históricos, ahogaría la fidelidad a los principios demócratas y las fundamentales virtudes cívicas (Miró Quesada, 1961, pp. 390-391). Las voces disidentes al intento de rearticular un artificial sistema multipartidario en el bloque de poder también llegaron de los aliados oficiales de Leguía. En efecto, tanto civilistas como constitucionales observaron con

desconfianza la «antidemocrática idea» propuesta por el flamante presidente de abrir las puertas del poder a los feroces enemigos de antaño (Miró Quesada, 1961, p. 390).

La sublevación demócrata de mayo, algunos meses después de la fracasada experiencia conciliadora leguiista, puso en evidencia que la oposición priorizó la utilización de la esfera pública en el proceso de confrontar las prácticas políticas privadas de la administración civilista. En efecto, a las dos de la tarde del 29 de mayo de 1909, un ataque combinado de un grupo de demócratas encabezados por el hijo y por el hermano de Nicolás de Piérola culminó con el asalto del Palacio de Gobierno y el secuestro del presidente Augusto B. Leguía. Este, al negarse a firmar su renuncia a la primera magistratura de la república, fue trasladado a punta de pistola por las principales calles de la capital. En el dramático paseo, que duró más de una hora, y en el que la presencia de la fuerza pública brilló por su ausencia, Leguía fue llevado al monumento de Simón Bolívar donde se le exigió, por segunda vez, la firma de su dimisión. En aquel lugar histórico, el primer mandatario volvió a expresar tercamente su negativa a hacerlo. Finalmente, después de casi dos horas de agonía, un piquete de soldados liberó a tiros al presidente, quien «con el cabello desgreñado, las ropas en desorden y manchado de sangre», fue trasladado a caballo al Palacio de Gobierno, en medio de «aclamaciones»[838].

En el lado central del óleo que Daniel Hernández pintó con motivo del incidente del 29 de mayo se puede observar a un Leguía ecuánime y sereno. A su alrededor hay varias decenas de miembros del Partido Demócrata y del «pueblo», los cuales se muestran blandiendo amenazadoramente palos, lampas y fusiles contra la figura presidencial. Sin embargo, a pesar del peligro que dichas amenazas y hostilidades pudieron significar contra el sistema que Leguía representó y el cual logró mantener con el apoyo de un grupo de soldados fieles, aquel se resistió públicamente a ceder a las presiones que intentaban alejarlo del poder. Así, en la suerte de representación teatral al aire libre que fue la insurrección del 29 de mayo no solo salió a relucir la capacidad de supervivencia de un sistema que todavía no había ensayado todas las armas a su alcance para sortear sus propias contradicciones, sino que se hizo evidente que aquel también tenía la presencia suficiente para batirse cara a cara con sus oponentes en la poco

transitada esfera pública. Esta última no fue, sin embargo, aquella de la discusión y el intercambio de ideas propuesta desde las páginas de La Prensa por Ulloa, sino la del teatro, la representación y la sorda violencia, ensayada exitosamente, unas décadas antes, por Ramón Castilla.

Luego de la insurrección del 29 de mayo, el gobierno endureció su política contra la oposición. La misma noche de la frustrada sublevación demócrata, el local de La Prensa fue allanado, sus talleres fueron empastelados, su imprenta clausurada y luego se procedió al encarcelamiento de todo su personal. Alberto Ulloa, su combativo director, permaneció preso hasta mediados de abril de 1910, en el Panóptico de Lima, junto con los principales dirigentes de los partidos Liberal y Demócrata. El daño que las fuerzas represivas ocasionaron a La Prensa fue similar al que perpetraron contra la organización política del país. En efecto, así como Ulloa, a la salida del Panóptico, un año después de su apresamiento, encontró a su periódico quebrado y agobiado por las deudas (Ulloa, 1965, pp. XXXII-XXXVI), en vísperas de la transmisión presidencial de 1912 el sistema político peruano entró en un irreversible proceso de agonía.

Paralelamente a la intensa represión que ejerció la administración de Leguía contra la prensa escrita, la nueva política autoritaria que aquel implementó tendió a acorralar a todos los focos de oposición. De esta manera, Leguía, otrora defensor público de la mística civilista, resultó alineándose no solo a los tradicionales adversarios, demócratas y liberales, sino a un importante grupo disidente dentro de su propio partido. La hegemonización en el seno del gobierno y del Partido Civil de las tendencias autoritarias, que habían venido desarrollándose silenciosamente desde inicios del siglo XX, determinó una fractura ideológica y una crisis de identidad en las filas civilistas. Así, un sector renovador del Partido Civil, aquel que había mantenido viva la prédica democrática y social de antaño, además de confrontar abiertamente a un desenmascarado autoritarismo que iba ganando terreno en los núcleos gobiernistas, logró mantener vínculos estrechos con los sectores más avanzados del espectro político nacional.

Teniendo como consigna la frase de que «el orden público» primaba sobre la Constitución, la rama más autoritaria del civilismo, aquella que Leguía representó, recreó las prácticas de copamiento de los núcleos de poder que

ya habían sido ensayadas con guante de seda durante los años de la Coalición. Así, en medio de una seria crisis económica internacional y del agravamiento de los problemas limítrofes con Chile, Ecuador y Colombia, el gobierno de Leguía no solo dio el golpe de gracia a las montoneras provincianas (Basadre, 1983, VIII, pp. 318-319), sino que intentó obtener el control absoluto de los «resortes del poder». En efecto, entre 1909 y 1911 los subprefectos y gendarmes nacionales fueron elegidos directamente por el Ejecutivo. En 1911, mediante una serie de arbitrariedades, el gobierno intentó prorrogar su mandato presidencial, suprimir la Junta Electoral Nacional e incorporar en la Cámara Baja a diputados sumisos a las disposiciones del oficialismo (Basadre, 1983, VII, pp. 320-324; Arenas, 1941; Miró Quesada, 1961, pp. 395-397). Paralelamente a lo anterior, la concertación de una serie de contratos y empréstitos, que incrementaron de manera alarmante el presupuesto del país —que entró en funcionamiento sin el voto aprobatorio del Congreso—, provocó que en el molde impreciso de la tantas veces anhelada «República Democrática» comenzarán a perfilarse los contornos toscos pero fácilmente identificables de la temida y autoritaria «República Burocrática» (Basadre, 1983, VIII, pp. 345-348)[839].

La centralización y burocratización del aparato estatal llevada a cabo por Leguía recibió la respuesta disidente de la rama más liberal del civilismo. Esta, a pesar de haber sido silenciada por las tendencias autoritarias que siempre existieron dentro del seno del partido, había ejercido tradicionalmente una opinión ponderada en torno a los asuntos educativos y sociales del país. La «izquierda» civilista estaba ligada a los sectores profesionales limeños (Miró Quesada, 1961, pp. 381-384). Si bien es cierto que parte del componente de lo que fue el «Partido Civil Independiente», primera escisión del Partido Civil durante el gobierno de Leguía, provenía de las jóvenes generaciones del grupo de «los 24 amigos», el civilismo renovador incorporó a importantes profesionales que, como José Matías Manzanilla y Manuel Vicente Villarán, habían asumido una defensa activa de los aspectos democráticos y sociales de la política nacional. José Matías Manzanilla, uno de los líderes del «bloque» anti-Leguía, grupo congresal que aglutinó a los sectores más liberales de los partidos históricos[840], fue un importante teórico de las reformas sociales, principalmente de la jornada de ocho horas, que el civilismo intentó pasar sin éxito en el Congreso durante el gobierno de José Pardo (Manzanilla, 1907a; 1907b). Por su parte, Manuel

Vicente Villarán, líder y organizador del Partido Civil Independiente, fue —como mencionamos previamente— uno de los más activos defensores del papel que les cabía a las clases medias dentro de un verdadero proyecto político democrático.

El «bloque» congresal multipartidario fue el terco oponente al autoritarismo del Ejecutivo. Así, cuando Leguía pretendió incorporar, en julio de 1911, a un tercio de representantes congresales favorables a su política centralizadora, la Cámara de Diputados se convirtió, literalmente, en el campo de batalla de los bandos en pugna. En efecto, en el violento enfrentamiento que se suscitó entre oficialistas y bloquistas, a raíz de los intentos hegemonizadores del Ejecutivo contra «la majestad del parlamento», turbas asalariadas y armadas invadieron el recinto de la Cámara de Diputados. En tal conflictivo contexto, donde lo público y lo privado dejaron de tener una clara línea demarcatoria, una bala perdida «se incrustó en el asiento de la presidencia» (Miró Quesada, 1961, p. 399).
El episodio congresal de 1911 puso de manifiesto que ya algunos meses antes de la sucesión presidencial de 1912, la clase política peruana estaba profundamente dividida. Dicha división no solo colaboró en activar las adormecidas prácticas violentistas del pasado, sino que permitió que nuevos actores, hasta ese momento conscientemente marginados, ingresaran súbitamente en el complejo escenario de la política nacional.

Los mil rostros de la plebe

El 24 de mayo de 1912, en medio de la agitación plebiscitaria nacional que llevó al demócrata Guillermo Billinghurst a la primera magistratura del país, un editorial del suplemento de La República, semanario político que representaba los intereses de una facción del civilismo, observó con preocupación cómo, en vísperas de la transmisión presidencial programada para ese año, solo «la anarquía» y la disociación social reinaban en el Perú. La situación anterior, producto de la profunda división que agobiaba a la clase política peruana, además de estar corroyendo los débiles resortes que

mantenían la unidad nacional, estaba colaborando a que el «pánico, el hambre, los atropellos y los asaltos personales» fueran un lugar común en las violentas e intransitables calles limeñas. En palabras del editorialista «republicano», la manipulación política del «candor» del pueblo peruano estaba empujando al país al abismo[841]. Sin embargo, lo que no se mencionaba en el artículo aludido era que aquel «candoroso pueblo», del que se hablaba con un mal disimulado paternalismo, logró exhibir, durante las «Jornadas Cívicas» de 1912[842], la fuerza suficiente para presionar al tambaleante sistema político prevaleciente, logrando concretar sus propias demandas. Así, con el trasfondo escenográfico de la crisis de sucesión del modelo político, republicano-conservador, nuevos actores sociales emergieron para asumir un papel activo en el diseño de la política nacional. Los hijos menores, y en algunos casos no reconocidos de la «República Aristocrática», no solo se apropiaron del discurso republicano radical que La Prensa se encargó de propalar a nivel popular, sino que dejaron sentir intensamente su voz y su presencia durante varios meses en los escenarios públicos peruanos.

En las elecciones presidenciales de 1912 aconteció una situación sin precedentes en el Perú. En efecto, en un movimiento popular espontáneo que adquirió dimensiones nacionales, un sector importante de artesanos y trabajadores, limeños y provincianos, ejercieron una intensa presión sobre el Congreso para que el candidato de sus preferencias, el exalcalde limeño Guillermo Billinghurst, fuera elegido Presidente de la República[843]. Así, la elección presidencial de 1912, a diferencia de todas las otras realizadas a partir de la revolución coalicionista, exhibió características extrapartidarias y un origen indudablemente popular[844]. El movimiento «aluvial», que llevó a Billinghurst al poder y que tuvo como características fundamentales la «toma de las calles» y la reactivación de una política popular de corte radical, estuvo conectado a la aguda crisis del sistema político hegemónico. Este, en vísperas de la elección, no había encontrado aún un candidato de conciliación[845]. Por otro lado, los profundos cambios sociales que habían alterado el rostro del país y la emergencia, en su versión más radical, del credo republicano, con imprevistas líneas anarquistas, fueron los elementos adecuados para la recreación de la esfera pública como campo de discusión política.

Guillermo Billinghurst, un rico salitrero tarapaqueño con escasos vínculos dentro de los núcleos de poder limeño, encabezó la reacción nacional contra el modelo político, elitista y cerrado, que se había venido reproduciendo en el país durante dos décadas[846]. El provinciano Billinghurst, reactivador de los traicionados ideales republicanos —y quien debido a sus negocios salitreros en el sur y su actuación en la alcaldía de Lima vivió los agudos problemas de la clase trabajadora peruana—, también sintió en carne propia los efectos del sistema político restrictivo que intentó transformar. En efecto, como señalamos anteriormente, el antiguo compañero de Piérola en sus andanzas revolucionarias y exvicepresidente de la fórmula coalicionista de 1895 tomó distancia de la alianza demócrata-civil cuando comprendió que, debido al irreversible proceso de hegemonización civilista en el aparato estatal, su candidatura presidencial no encontraría el apoyo del gobierno. Sin embargo, más allá de situaciones particulares, que no deben pasarse por alto, Billinghurst representó, básicamente, a un amplio y complejo frente multiclasista. Este último, con agendas e intereses múltiples, estuvo conformado por aquellos sectores de la élite, de las clases medias y de los grupos populares que sintieron la inocultable marginación del exclusivismo civilista. Cabe anotar, sin embargo, que el protagonismo y la voz en dicho frente le correspondió, como en la Revolución de 1895, a un irreverente sector popular.

El 2 de agosto de 1912, a casi un mes de la inauguración de Billinghurst, un violento discurso pronunciado por un líder artesanal ante un auditorio de «cuatro mil obreros» puede darnos cuenta del grado de movilización popular que precedió a la sucesión presidencial de dicho año. En efecto, en la multitudinaria reunión aludida, las palabras del «ciudadano» José Castañeda, quien proponía la utilización del «paro armado» como arma de combate político contra el régimen prevaleciente, además de mostrarnos la radicalización del discurso popular urbano[847], puede permitirnos atisbar la aparición de nuevos actores sociales ávidos de participar en la vida política peruana. Aquellos, marginados por el control que el gobierno ejerció sobre la maquinaria electoral, buscaron desempeñar un papel activo en la defensa de sus derechos[848]. Las «legiones del trabajo honrado» a las que dirigió Castañeda su discurso y que formaron parte de los casi treinta clubes políticos que, como el «Centro Obrero Guillermo Billinghurst» y «Artesanos Billinghurst 1», impulsaron a nivel nacional la candidatura del

popular «Pan Grande»[849], fueron el producto no previsto del violento proceso de urbanización y proletarización que el modelo económico civilista provocó en las principales ciudades del país. Las consecuencias se sintieron con mayor intensidad en la capital de la república.

A partir de la primera década del siglo XX, múltiples y diversos rostros populares emergieron en el panorama de una Lima que daba sus primeros pasos hacia profundas e imprevisibles transformaciones. Así, en el contexto del proceso de modernización impuesto por la política económica civilista, decenas de cuadrillas de obreros asalariados fueron un lugar común a lo largo de los nuevos caminos y de los diversos proyectos de construcción vial propiciados por el gobierno y el sector privado. Fueron, asimismo, un lugar común los atestados tranvías mañaneros, los cuales eran encargados de transportar a los centenares de obreros que laboraban diariamente en las diversas fábricas capitalinas[850]. Durante el viaje, aquellos se confundían con el contingente de carpinteros, zapateros, pintores, lavanderas, costureras y electricistas que se movilizaban, también, a sus respectivos talleres o a realizar trabajos por cuenta propia. En las calles de Lima, encontrar vendedores ambulantes y trabajadores eventuales de todo tipo, como fruteros, botelleros, vendedores de lotería, lustradores de zapatos, era parte del paisaje diario de una ciudad que estaba creciendo más rápido de lo esperado (Stein, 1986, pp. 13-52).

En 1907, un estudio sobre la vida de las clases populares en Lima arrojó cifras preocupantes. En efecto, para ese año un análisis sobre la situación habitacional urbana puso de manifiesto como un 66.7% de los habitantes de la capital vivían en viviendas sobrepobladas e insuficientes. La precariedad de la infraestructura urbana, que provocó el amontonamiento de adultos y niños en casas subdivididas, determinó que decenas de familias tugurizadas convivieran en espacios insalubres denominados «callejones»[851]. En estos, donde no existía, obviamente, una clara demarcación entre la esfera pública y la privada, muchos limeños aprendieron las primeras reglas de convivencia social (Stein, 1986, pp. 41-42). El alto índice de mortalidad infantil y la proliferación de uniones informales y de hijos ilegítimos fueron evidenciados en los censos de la época (Ministerio de Fomento del Perú, 1915, pp. 990-991; Perú, Censo de Lima 1908 I, 232 en Stein, 1986, p. 43). Estudios posteriores también pusieron de manifiesto las ocupaciones y

profesiones por composición étnica de la sociedad limeña. Así, para la primera década del siglo XX, la población mestiza de la capital se agrupaba en ocupaciones manuales, artesanía, trabajo industrial y transporte; las ramas del comercio, medicina, abogacía y educación estaban mayormente en manos de blancos; y muy pocos mestizos, indios o negros eran propietarios (León García, 1909, pp. 14-15, 40 y 69). A partir del análisis de los censos y de los estudios anteriormente mencionados cabe afirmar que la estructura social de Lima se estaba transformando aceleradamente. Debido a aquella inevitable situación, el crecimiento de las clases trabajadoras logró sobrepasar ampliamente al de las clases medias. En 1876, los artesanos y obreros constituían el 25% de la población capitalina mientras que en 1908 llegaron a más de un tercio[852]. En pocas palabras, alrededor de 40 000 habitantes de Lima pertenecían a las clases trabajadoras.

Si bien la restrictiva ley electoral de 1896 había intentado «ordenar» la ciudad, limpiándola de «capituleros» y turbas políticas, mayormente reclutadas entre los sectores populares, a principios de siglo XX cierto grado de politización popular, sobre todo a nivel municipal, se hizo evidente en la capital del país (Blanchard, 1977, p. 253). Sin embargo, en el campo en el que las clases trabajadoras limeñas desarrollaron una mayor conciencia grupal fue en el de sus propias luchas reivindicatorias. En la primera década del siglo XX, una serie de asociaciones de trabajadores como la Confederación de Artesanos Unión Universal, la Asamblea de Sociedades Unidas, El Centro de Estudios Sociales Primero de Mayo, El Centro Luchadores por La Verdad y la Sociedad Patriótica de Artesanos de Arequipa, entre otras, pretendieron organizar a los trabajadores, representar sus intereses y negociar con el gobierno la expedición de leyes que reglamentaran las desiguales relaciones laborales existentes (Blanchard, 1982, cap. I; Guerra, 1966-1984, p. 241). En el congreso obrero que se desarrolló en 1901, además de hacerse público el tipo de reclamos que exigían las clases trabajadoras limeñas —disminución de la jornada de trabajo, un salario justo, protección al artesanado, fundación de hospicios, abaratamiento de las subsistencias, por mencionar algunos—, se evidenció que el radicalismo, en su versión anarquista, estaba tomando cuerpo entre los núcleos trabajadores capitalinos. La fundación del diario La Protesta, que durante quince años fue el principal medio de organización y

propaganda de la clase trabajadora nacional, y la organización de la Federación Obrera Regional Peruana pusieron de relieve el gran poder que los núcleos anarquistas empezaron a exhibir en el país[853].

El proceso de radicalización política anterior corrió en paralelo al alejamiento de los partidos históricos de sus bases populares. Los partidos Demócrata y Civil, entretenidos en su alianza política y en su posterior disputa por el poder; el Constitucional y el Liberal, marginados temporalmente de la política nacional y en proceso de reorganización; junto con el «nihilismo» de una Unión Nacional que no lograba tener una llegada efectiva a los sectores populares[854], dieron cuenta de la incapacidad de las instituciones políticas tradicionales en la tarea de proveer un vehículo de expresión a las nuevas voces que pugnaban por hacerse escuchar.

El grado de organización y de movilización adquirido por los trabajadores de Lima y Callao, el cual se exhibió intermitentemente a lo largo de la primera década del siglo XX[855], culminó con dos importantes eventos que ocurrieron casi simultáneamente y que actuaron como potentes catalizadores en el reforzamiento de la identidad y del poder de acción de las clases trabajadoras limeñas. El pase en 1911 de la legislación relacionada con el riesgo profesional, que proveía de indemnizaciones a los trabajadores que se accidentaban mientras trabajaban, y la primera huelga general en la historia de Lima, propiciada por los obreros textiles de Vitarte, probaron no solo que la voz del pueblo era escuchada por «los de arriba», sino que la ciudad entera podía ser movilizada exitosamente en defensa de los intereses populares. El método de la «acción directa» aprendido por algunos trabajadores en tiendas anarquistas probó ser eficaz en las luchas obreras del temprano siglo XX. Aquel fue recreado, nuevamente, durante las «Jornadas Cívicas» que llevaron a Billinghurst al poder[856]. Así, importantes representantes del movimiento anarquista, como el artesano Carlos del Barzo o el dirigente portuario Fernando Vera, probaron ser piezas fundamentales en la campaña de movilización popular que llevó a Billinghurst al poder. No es casual, entonces, que en el contexto de renovada confianza en estrategias que no requerían una elaborada organización ni de mayores mediaciones políticas, el soporte propagandístico del billinghurismo fuera bautizado con el simbólico nombre de «Acción Popular». Era solamente del «pueblo», opinaban

muchos dirigentes del Comité de Salud Pública que apoyaron a Billinghurst, de donde emanaría la moralidad política que el país había perdido[857].

La Prensa también se hizo presente como animadora, propulsora y difusora de la candidatura Billinghurst. Así, la campaña a favor del exalcalde limeño, que alcanzó proporciones nacionales extraordinarias, tuvo en Alberto Ulloa a uno de sus propagandistas más activos. Así pues, «la revolución de la calle» contra el salón privado tuvo el soporte de diversos sectores sociales del país. En dicho escenario, la oficina de redacción del periódico dirigido por Alberto Ulloa cumplió un papel fundamental de presión sobre el Congreso, que culminó el 24 de setiembre de 1912 con la elección de Billinghurst como Presidente de la República[858]. En la esfera pública, los sectores populares, acaudillados por profesionales medios que apoyaban a Billinghurst, como el caso del periodista y escritor iqueño Abraham Valdelomar, se encargaron de las tareas más complicadas de la violenta «campaña presidencial» de 1912. La toma forzada de mesas, la hostilización a punta de revólver a los rivales e instituciones gobiernistas, junto con las venganzas imprevistas por parte de «turbas» incontroladas[859], demostraron, ante propios y extraños, cómo el movimiento político jefaturado por el ex alcalde de Lima, además de disponer del control absoluto de las calles, estaba reavivando la violencia política del pasado.

El encumbramiento de Billinghurst no fue producto tan solo de la alianza de las frágiles clases medias y de los irreverentes y radicalizados sectores populares. Un importante sector de las élite política y económica descontenta con la política autoritaria de Leguía se unió a aquella suerte de rediviva coalición multiclasista[860]. Sin embargo, para algunos testigos de la época, como el «República», redactor anónimo de una de las tantas hojas sueltas que circularon por esos días en Lima, los miembros del frente antiaspillaguista constituían un «haz de fuerzas demoledoras» más no la congregación de elementos capaces de reconstruir un edificio político «arrojado a tierra»[861]. El anterior comentario probó ser exacto en el momento en que la frágil alianza multiclasista empezó a quebrarse y la voz de la tan requerida «opinión popular» se trastocó en el sonido amenazante de los violentos bombazos callejeros.

En 1914, a escasos días del golpe cívico-militar que culminó con el derrocamiento y exilio de Guillermo Billinghurst, el director de La Prensa, Alberto Ulloa, justificó pública y abiertamente la súbita y violenta terminación de la administración que había colaborado fervientemente a encumbrar[862]. Así, para el hasta hace poco promotor del uso radical de la esfera pública en los combates políticos, el «desborde» de la «matonería insolente», jefaturada por Billinghurst, además de haber generado un régimen de «espanto» —promotor de un lenguaje «canallesco, provocador e insultante»—, era el causante de la profunda «inquietud pública» que vivía el país. Billinghurst, en su afán de ejercer una dictadura sobre «la nación», había exaltado, en palabras de Ulloa, «el predominio de las más bajas clases populares» en contra de la seguridad y los intereses de las «clases más elevadas» (Ulloa, 1965, p. 322). Ulloa no estaba solo en la condena a un régimen que, al mezclar peligrosamente cuestiones meramente políticas con asuntos sociales, estaba «jugando con fuego»[863]. En efecto, mover a «la muchedumbre», incitar «sus dormidos rencores» e «instintos más perversos» y convertir en supremo elector «al garrote y al revólver» era algo que nadie podía desear que se erigiera como sistema y, menos, permitir que se incorporara a «las costumbres ciudadanas» del país[864].

Si bien es cierto que el desgastado discurso ciudadano y constitucionalista volvió a emerger ante la «opinión pública» con la finalidad de legitimizar la primera ruptura de un orden político que había pervivido por algo más de dieciocho años[865], el desborde social que sirvió de trasfondo al agudo conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso, y que tuvo incluso rasgos de terrorismo urbano[866], fue una de las causas fundamentales para que la alianza entre un sector representativo de las élites políticas y de las clases medias emergentes reactivara, una vez más, el tradicional frente cívico-militar del pasado[867]. Así, al igual que en 1895, el Congreso de la República pretendió jefaturar la reacción nacional contra el autoritarismo de Billinghurst[868]. En el discurso que emergió con la finalidad de justificar el golpe cívico-militar contra el minero tarapaqueño —y que suscribieron miembros de las clases medias limeñas como Alberto Ulloa, Arturo Osores, Alberto Salomón (Ulloa, 1965, p. 324)—, la vieja y cada vez más desgastada terminología republicana hizo más evidentes las profundas contradicciones que la habían caracterizado a lo largo de casi cien años.

El republicanismo que sucedió al derrocamiento del primer mandatario, elegido debido a la presión de la tan requerida «opinión pública», exhibió las características y la textura de una comedia de enredos. De este modo, los «abnegados ciudadanos» de hoy ya no eran «los combatientes de las calles» de ayer, sino los soldados de un ejército «cívico» que, jefaturado por su coronel, el «brillante» Oscar R Benavides, había reprimido a la «matonería» y devuelto el orden institucional al país (Ulloa, 1965, p. 324). En tal contexto, el militar Benavides, encargado por los políticos civiles de velar por el respeto a la Constitución de la República, además de acompañar a su morada final al general Enrique Varela, ministro del depuesto gobierno de Billinghurst que él derrocó y que la tropa bajo su comando asesinó, proveyó a la familia de dicho militar de una importante suma de dinero por sus «importantes servicios» prestados a «la nación» (Gerlach, 1973, p. 54). Fue en nombre de esta, justamente, que Benavides pronunció un revelador discurso ante los parlamentarios que colaboraron con él para la realización del golpe de Estado. En su alocución, el «bien de la República» y la «unión de la familia peruana» se exhibieron como ejes centrales de la preocupaciones «patrióticas» del militar represor[869].

La confusión política que sucedió al golpe militar y que determinó la juramentación simultánea de dos presidentes provisorios para suceder al derrocado y exiliado Guillermo Billinghurst[870], así como la deportación y persecución de Benavides a muchos políticos que, como Augusto Durand y Alberto Ulloa, habían colaborado en la «revolución constitucional»[871], puso en evidencia no solo que el libreto republicano carecía de la frescura y del poder de convencimiento del pasado, sino que, debido a lo peligroso de la escenografía social que le servía de marco, los actores encargados de representarlo estaban olvidando el argumento original y la parte que les correspondía en una obra que iba tomando ribetes de una farsa tragicómica.

«Desfaciendo el entuerto»

En el decisivo 1915, dos discursos políticos emergieron casi simultáneamente en escenarios capitalinos. Su finalidad fue dar respuesta, desde diferentes ángulos y tradiciones, a la inocultable crisis política, económica, social y moral que el catedrático sanmarquino Víctor Andrés Belaunde había tipificado unos meses atrás como «estructural»[872]. Así, la fundación del Partido Nacional Democrático, en febrero de 1915, y la Convención de los partidos políticos, en marzo de aquel mismo año, intentaron proveer de un sentido y un norte al «desaliento desolador» y a «la absoluta desorientación» que, en palabras de Belaunde, reinaban en el Perú. La crisis del modelo republicano-conservador y el alto grado de fragmentación social, producto de los acelerados cambios económicos que aquel estimuló, demandaban, sin embargo, un esfuerzo de imaginación política que ni el republicanismo teórico del Partido Nacional Democrático ni el cuestionado neocoalicionismo de civilistas, liberales y constitucionales pudieron proveer. Fue necesario, como ocurrió finalmente en 1919, que una nueva construcción ideológica sustituyera al viejo y devaluado republicanismo del pasado. Así, la Patria Nueva, creación político-ideológica que permitió, paradójicamente, la supervivencia del sistema que en apariencias confrontó, fue la solución que finalmente prevaleció.

En el verano de 1915, a casi un año del golpe militar que dañó seriamente un orden político laboriosamente construido, fue fundado el Partido Nacional Democrático. En su panfleto propagandístico, El Partido del Porvenir, su comité organizador, entre los que destacaban profesores, médicos, periodistas, poetas, artistas y académicos, se autodescribía como un conjunto de «ciudadanos» que miraban la vida pública no como una profesión ventajosa, sino como un «deber severo e indispensable»[873]. Así, la finalidad de la agrupación era, en sus propias palabras, robustecer el concepto de patria, disciplinar la opinión pública y colaborar en la definitiva constitución de un Perú más próspero. Para lograrlo, el flamante partido convocaba «especialmente» a la «reflexiva y laboriosa» clase media, «nervio de todo el país» y a las clases populares, «base indispensable en la grandeza nacional»[874]. Con ellas actuando conjuntamente dentro de una política uniformizada, una que reviviera el viejo ideal ciudadano[875], el país lograría fundar el sistema democrático que todos anhelaban.

La copiosa correspondencia que el líder y gestor del Partido Nacional Democrático, José de la Riva-Agüero, mantuvo con diferentes personalidades provincianas (Riva-Agüero, 1992) muestra que el anhelo de una «regeneración» política no era tan solo un sentimiento capitalino. A través de la lectura de este y de otros documentos partidarios se puede colegir que la asociación comandada por el talentoso historiador y catedrático universitario sanmarquino[876], además de intentar montar una organización política a nivel nacional, similar a la que exhibió el Partido Civil durante la campaña de 1871[877], tuvo su nervio central en los sectores intelectuales, principalmente universitarios, del país[878]. Así, desde el departamento serrano de Cerro de Pasco, la redacción de un periódico local felicitaba la aparición de una «intelectualidad peruana» que osaba «ponerse de pie» para hacer respetar «el sentimiento sincero» de una «nacionalidad» amenazada[879].

José de la Riva-Agüero, bisnieto de un presidente y nieto de uno de los fundadores y activos colaboradores del Partido Civil, representó la respuesta de la élite intelectual limeña y provinciana al enorme reto de proveer de una imagen política unificadora a un país desgarrado por enormes contradicciones sociales[880]. Si bien la asociación política «regeneradora», que contó entre sus miembros a poetas, literatos e intelectuales destacados —José Gálvez, Rafael de la Puente, Abraham Valdelomar y Julio C. Tello, entre ellos—, intentó acercarse a las clases trabajadoras, siendo fuerte en el gremio tipográfico[881], el espacio fundamental para la forja de la «concordia patriótica» planteada por Riva-Agüero fue la esfera cultural e intelectual[882]. La pugna por la construcción de nuevos símbolos cohesionadores fue planteada, en consecuencia, en el seno de una intelectualidad nacional «sensata» que disputaba la hegemonía ideológica con una demagogia «escandalosa y vocinglera».

Una aproximación al discurso político de un miembro del Partido Nacional Democrático, Cipriano Hiravingo, además de darnos luces de la ideología que prevaleció entre los núcleos partidarios provincianos, puede aproximarnos a las relaciones que se establecieron entre la dirigencia limeña y los seguidores de provincias[883]. Hiravingo, poblador del distrito de San Damián en la provincia de Huarochirí, fue encargado por el «padrino» Riva-Agüero para pronunciar el discurso de orden con motivo de la

inauguración de la Biblioteca Pública que aquel había donado a su localidad. En su alocución, el «incondicional» partidario serrano mostró su agradecimiento al «núcleo escogido de actores» que estaban trabajando por el «bienestar nacional» y por el ascenso del país a «las cimas de la civilización». Para Hiravingo, la «finalidad cultural» del programa del Partido Nacional Democrático prevalecía sobre todas las demás. Lo anterior se debía a que era en el campo del intelecto, representado simbólicamente por la biblioteca inaugurada[884], donde se gestaban las tareas moralizadoras[885] y se plasmaba «el alma colectiva» de una nación.

El campo intelectual, del cual el Partido Nacional Democrático se apropió, tuvo la ventaja de hacer desaparecer casi por encanto las inocultables diferencias sociales y regionales que asolaban al país. De esta manera, Riva-Agüero y sus seguidores, al priorizar el rol de una esfera pública imaginaria, no solo rechazaron tajantemente la posibilidad de llevar a cabo una activa política de masas[886], sino que obviaron —por peligrosa— la urgente tarea de descentralización política que el país demandaba[887] y que fue sustituida, sin embargo, por una «descentralización intelectual» mediante la cual se proveería a las provincias de una mayor autonomía y «vida mental»[888]. Trasladar el discurso político del campo de las realidades concretas al de las «azules regiones del pensamiento» permitió crear un campo cultural neutro, una suerte de «República de las Letras» donde «el ignorante y el sabio, el niño y el adulto, el potentado y el proletario» acudirían «coincidiendo con el móvil de dignificarse y perfeccionarse»[889]. La emergencia de esta «Arcadia» moral, ajena a la realidad social y a la violencia clasista que estaba envolviendo al país, fue una continuación de las propuestas ideológicas del republicanismo civilista, principalmente en su versión educativa. Así pues, el Partido Nacional Democrático pasó por alto que el Perú de la segunda década de 1920 era una olla a presión presta a estallar, con sus violentas huelgas, sus movilizaciones callejeras y sus golpes y contragolpes. La solución al problema planteado por el Partido Nacional Democrático estuvo, en consecuencia, en manos de «los politiqueros» que Riva-Agüero y su grupo tanto despreciaron.

El 28 de marzo de 1915, bajo los auspicios del presidente provisorio, coronel Oscar R. Benavides, 418 personas se reunieron en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados. La razón de la reunión, presidida por

otro militar, el general Andrés A. Cáceres, fue buscar una fórmula presidencial única, que representara a las principales fuerzas políticas del país. La Convención de los Partidos, como se denominó a dicho evento, estuvo conformada por una asamblea de cien delegados de cada uno de los principales partidos políticos del país, Civil, Liberal y Constitucional; por los senadores y diputados en ejercicio; y por todas aquellas personalidades políticas que habían desempeñado una cartera ministerial a partir de 1885[890].

Unos meses después de la convocatoria a la Convención, un analista político de la época subrayaba, desde su columna en la revista Perú Moderno, cómo su puesta en marcha había permitido «la supremacía social y política de las clases dirigentes» nacionales para ocupar el rol que «naturalmente» les correspondía. En efecto, si la causa de los males que había sufrido el país provenían de la lucha cruenta de los partidos, era claro que el remedio más eficaz era «la conciliación y la armonía» entre estos[891]. En la proclama de José Pardo, quien había regresado de su autoexilio en Biarritz a propósito de la Convención, el exmandatario corroboraba los comentarios del editorialista del Perú Moderno en favor de una política pluripartidaria. Así el hombre en el que se centraban las esperanzas de cohesión del fragmentado Partido Civil, además de satisfacerse con la «feliz concordia» que, con el objeto de restituir de sus «normales bases de legalidad» al Estado, reinaba entre los partidos políticos peruanos, subrayaba la urgente necesidad de una convergencia de fuerzas para el logro de una política nacional[892]. Sin embargo, más allá de los discursos patrióticos que proliferaron en todas las tiendas políticas, y que Ricardo Ríos se encargó de recopilar, resultaba muy evidente para propios y extraños lo problemático que era mantener una artificial armonía en medio de un banquete en el cual se estaba repartiendo la apetitosa «torta presidencial».

Uno de los argumentos que se manejó con la finalidad de promover la solución convencionalista, que fue ampliamente difundida a través de la prensa escrita, fue la necesidad de construir un régimen político sólido basado en «las fuerzas de la opinión». Para muchos de los gestores del nuevo pacto político pluripartidario resultaba obvio que un gobierno divorciado de aquellas tendría como consecuencia inevitable la inviabilidad

y la anarquía. Para Cáceres, apoyar a la Convención no solo era un «deber cívico» sino que constituía la única forma de que la república volviera a la normalidad en «forma sana y vigorosa» (Ríos, 1918, XV). La república imaginada por la Convención no representó, sin embargo, a las nuevas fuerzas sociales que habían emergido en el país durante las violentas «Jornadas Cívicas» de 1912. De esta situación fueron conscientes los propios convencionalistas. Así, Hildebrando Fuentes, miembro del Partido Constitucional, solicitó infructuosamente, en una de las discusiones preliminares del grupo pluripartidario, que obreros y artesanos participaran conjuntamente con los convencionalistas en las decisiones que a todos concernían. La negativa de civilistas y liberales de incorporar a dichas fuerzas, por considerar inviable el control sobre estas (Ríos, 1918, pp. 186-191), además de evidenciar que la solución convencionalista al igual que la republicana teorizante de Riva-Agüero carecía de un apoyo real en la tan promocionada opinión pública, se encargó de anticipar la debilidad política con la que nació el gobierno que sucedió al del coronel Benavides.

En una votación que mostró un amplio margen de ventaja entre el ganador y el perdedor, y que para algunos exhibió las prácticas corruptas de un pasado político que se quería enterrar[893], el candidato José Pardo, con el apoyo de civilistas y liberales, le ganó la candidatura presidencial al constitucionalista Pedro Muñiz. Así, en un realineamiento de las fuerzas políticas dentro del espectro republicano-conservador, el civilismo inició un nuevo mandato con el apoyo de los liberales, la ausencia de los debilitados demócratas y la venia respetuosa de los constitucionales, quienes ocuparon la primera y la segunda Vicepresidencia de la República.

Los años de la administración de José Pardo (1915-1919), fueron de una creciente polarización social y de una lenta corrosión de la alianza pluripartidaria que encumbró a aquel en el poder. Así, teniendo como escenario un mundo que cambiaba a pasos agigantados como consecuencia de la Gran Guerra, la administración de Pardo debió lidiar con las violentas fluctuaciones económicas internacionales que, además de favorecer a ciertos sectores económicos nacionales, azucareros, algodoneros y mineros, disminuyeron las posibilidades de movilidad y de consumo de las clases medias y trabajadoras urbanas, que sufrieron la elevación de un 42% en el precio de los alimentos de primera necesidad[894]. Por otro lado, la

incapacidad mostrada por el desgastado republicanismo en su tarea de crear una imagen cohesionadora capaz de atraer e incorporar a un cada vez más amplio universo popular mediante mecanismos políticos, junto a la aparición de ideologías alternativas, más afines con este, sirvieron de marco a la gran pugna político-social que caracterizó al crucial cuatrienio pardista. De este modo, en la medida que la alianza pluripartidista surgida en la Convención se disolvió y los grupos subordinados pugnaron por hacer sentir sus demandas, el escenario nacional comenzó a exhibir altísimos niveles de desborde social y de violencia política, que culminaron en la huelga general por la jornada de ocho horas en mayo de 1919.

La multiplicidad de conflictos sociales y políticos fue una de las más importantes características del segundo gobierno de José Pardo. En agosto de 1915, a escasos días de su inauguración, un frustrado levantamiento fue debelado en Huaraz. Un año después, en 1916, trabajadores campesinos de Huacho, Barranca, Sayán y Pativilca realizaron una huelga para solicitar un aumento salarial y la promulgación de la jornada de ocho horas. En 1917, año de las elecciones parlamentarias y del distanciamiento de los constitucionales del bloque de poder —los liberales lo harían en 1919—[895], se declararon en huelga los motoristas y conductores de Lima y Callao, y violentas luchas políticas y sociales ensangrentaron importantes zonas del territorio nacional. Los asientos petroleros del norte y las provincias serranas de Palcaro, Cutervo, Chumbivilcas, Huari y Parinacochas fueron testigos de excepción de la incontrolable violencia que se desató en el país y que cobró la vida, incluso, de un importante congresista constitucional (Basadre, 1983, IX, pp. 200-203 y 123-127). En ese contexto de activa movilización y radicalización política anterior, en enero de 1919 Lima experimentó un paro casi total, que desembocó en el decreto gubernamental que reconoció la jornada de las ocho horas[896].

A pesar de que la situación del país demandaba una agenda política más agresiva, que contemplara un mayor gasto social, José Pardo optó por equilibrar el presupuesto y mejorar los mecanismos tributarios[897]. Entonces, mientras que en la esfera pública empezó a surgir un nuevo proyecto ideológico, uno que en Nuestra Época y La Razón (Carnero Checa, 1980, pp. 135-151) planteó abiertamente la alternativa socialista para el país, desde el poder se mantuvieron las viejas políticas cautas y

restrictivas del pasado. Estas no solo amenazaron a nivel económico los intereses de la clase militar, la cual, en aras de la estabilización y la reducción del gasto público, sufrió una disminución de un 7% en los rubros de sueldos y armamento, sino que fueron creando una sensación general de descontento. Hacia fines de la gestión Pardo, tanto intelectuales como clases medias y sectores trabajadores fueron tomando distancia frente a un régimen incapacitado de ponerse a tono con los nuevos tiempos (Garret, 1973, pp. 30-43).

Para 1919 era cada vez más evidente que ante el agotamiento del discurso republicano, el cual ya no convencía ni a propios ni a extraños, resultaba imprescindible crear un nuevo proyecto político-ideológico. Este debía tener la consistencia suficiente para cohesionar a «una familia peruana» profundamente dividida por un violento proceso de modernización económica. Si bien es cierto que el joven socialismo urbano, con José Carlos Mariátegui a la cabeza, había abierto una tribuna pública alterna —La Razón—, con la finalidad de llevar a cabo dicha tarea (Carnero Checa, 1980, pp. 143-151), fue de las tiendas de un republicanismo conservador reinventado desde donde surgió el nuevo mito unificador que oxigenaría, algunos años más, al agónico sistema político vigente. Fue así que un civilista renegado, Augusto B. Leguía, del brazo de la figura tutelar de un viejo compañero de ruta, el general Andrés A. Cáceres, recreó la alianza cívico-militar del pasado y, con el apoyo de las clases medias y de los capitales extranjeros, llevó al país por los abruptos senderos de una nueva utopía: la «Patria Nueva».

---

[784] La República Aristocrática es la denominación que da Jorge Basadre al periodo que corre entre 1895-1919 y que se caracteriza, salvo el Gobierno Provisorio de Coronel Óscar R. Benavides, por el predominio de las fuerzas civiles en el poder.

[785] «17 de marzo, 1895-1906» en Ulloa (1965, pp. 57-61).

[786] Ulloa (1965, pp. 253-256), Gamarra (1920), «Discurso pronunciado por Alejandro Deústua» en Dávalos y Lissón (1919-1930, p. 32); Cortés (1919).

[787] «Discurso pronunciado por Javier Prado en la Universidad de San Marcos» en Dávalos y Lissón (1919-1930, p. 43).

[788] «Declaración de Principios del Partido Nacional Democrático», Lia, 1, 1915, AHRA.

[789] El Presidente Billinghurst a la Nación 1a. parte (Lima, 1915), 7.

[790] Volantes, 1903, BN. «Ese nefasto Partido Civil que te envileció cuando Pardo arrojándote la mancha del crimen de los Gutiérrez; que te robó cuando Prado obligándote a recibir el billete; que te volvió a robar cuando Cáceres-Aspíllaga declarando sin valor el mismo billete…; que te trajo la guerra con Chile…; que ha entregado nuestros ferrocarriles para redondear la fortuna de Aspíllaga, Alzamora, etc., ese mismo partido quiere hoy mandar con Candamo, para acabar de vender lo que queda del Perú».

[791] «Tanto mejor si otros partidos tienen programa idéntico, porque si todos cumplen con sinceridad la acción de sus fuerzas dirigidas hacia un mismo punto producirán los más benéficos resultados a la República» (Miró Quesada, 1961, p. 256).

[792] En 1899, Durand rompió la alianza con los demócratas y tomó el camino de la lucha armada. Para este punto ver Miró Quesada (1961, p. 288).

[793] En un documento fechado el 19 de setiembre de 1898, Piérola señaló como los dos «partidos nacionales», el Civil y el Demócrata, debían elegir «en común» un candidato a la presidencia (Miró Quesada, 1961, p. 277).

[794] Mediante el acuerdo a alto nivel entre las cúpulas demócratas y civilistas, las primeras obtuvieron la facultad de designar candidato para la Presidencia de la República, y las segundas, para la primera Vicepresidencia. El acuerdo agregaba, además, que la segunda vicepresidencia sería para quien fuera designado por ambos partidos.

[795] «El canibalismo de las cámaras es algo que pasa los límites de toda exageración. Su mayor placer es comerse un ministerio. Ya que no pueden luchar con el Presidente, se ensañan con los ministros… el grupo más inestable entre todas las instituciones públicas» (Dávalos y Lissón, 1919-1930, p. 63).

[796] A partir de la gestión del gabinete Almenara (1900-1901), empezaron las «furiosas tormentas», parlamentarias y electorales, que revivieron las tradicionales pugnas entre civilistas y demócratas. Lo anterior se debió a que el civilismo utilizó sus influencias en el gabinete Almenara para contener la hegemonización política de los demócratas y consolidar su aparato partidario en diferentes zonas del país (Basadre, 1980, p. 63; 1983, VIII, pp. 32-33).

[797] Basadre, «Para la Historia de los Partidos. El Desplazamiento de los Demócratas por el Civilismo» en Documenta, no. 4 (Lima, 1965).

[798] Los tres miembros del gabinete Almenara, que habían sido nominados por Piérola, se pasaron a filas civilistas. La cooptación más importante del civilismo fue la del ministro de Gobierno, el tacneño Ernesto Zapata. Para este punto ver Basadre (1983, VIII, p. 27).

[799] Para una evaluación del abstencionismo dictaminado por Piérola, resumido en su popular consigna «abstenerse es obrar» ver Basadre (1983, VIII, p. 90).

[800] Para un mayor acercamiento a este punto ver Basadre (1980, pp. 61-66).

[801] Papeles del Partido Constitucional, 1902, BN, CM. En vísperas de la llegada de Cáceres al país la presidencia de la Junta Directiva del Partido Constitucional de Pomabamba elevaba «su más efusiva felicitación» por el regreso de Cáceres al «seno de la Patria».

[802] En la provincia norteña de Contumazá, un dirigente partidario subrayaba el «abatimiento», por el que atravesaba su partido, debido al predominio en su zona de «una desenfrenada oligarquía» demócrata (Papeles del Partido Constitucional, 17 de febrero de 1903, BN, CM).

[803] «Copia del Acta de Reorganización del Partido Constitucional en el Pueblo de Cangallo. 30 de setiembre de 1902» y «Carta al Señor

Vicepresidente de la Junta Central Directiva del Partido Constitucional, Chincha Alta, 16 de febrero de 1903», BN, CM.

[804] Papeles del Partido Constitucional, 1902 y 1903, BN, CM, E1494-E1601; Basadre (1983, VIII, pp. 90-92).

[805] Papeles del Partido Constitucional, BN, CM. («Carta de la Comisión Especial del Partido Constitucional al Presidente de la Junta Departamental del mismo, Cajamarca 8 de mayo de 1903»). Desde Huaraz, otro preocupado dirigente partidario señalaba el peligroso «exclusivismo» civilista que «con pretextos fútiles» ambicionaba todo para sí «i ni un grano de arena para los constitucionales» (Papeles del Partido Constitucional, 1903, BN, CM, Legajo No. 70).

[806] Para una aproximación al reparto de cuotas de poder a nivel provinciano ver, por ejemplo, «Carta al Señor Vice-Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Constitucional, Chincha Alta, 16 de febrero de 1903». En la fórmula presidencial civil-constitucional, la segunda Vicepresidencia de la República recayó en manos del antiguo seguidor de Cáceres, Lino Alarco.

[807] Una aproximación a la lista de afiliados del Partido Constitucional, del sexto comité distrital de Lima, puede permitirnos obtener una micromuestra social de los núcleos urbanos constitucionalistas que formaron parte de la nueva coalición que encumbró a Candamo a la Presidencia de la República. En la lista aludida figuraban —junto a los tradicionales grupos militares— pintores, zapateros, electricistas, talabarteros, carreteros, tejedores, agricultores y comerciantes (Papeles pertenecientes al Partido Constitucional, Lima, 22 de abril de 1908, BN, CM.).

[808] En su discurso electoral, Manuel Candamo ponía de relieve la necesidad de que en «la República» imperase tan solo la «voluntad de la ley» (Miró Quesada, 1961, p. 347).

[809] Maúrtua, «Discurso en la Universidad de San Marcos» en Dávalos y Lissón (1919-1930, p. 40).

[810] La infraestructura ferrocarrilera creció de 1 734 444 km en 1895 a 4 462 225 km en la década de 1920 [Perú, Anuario Estadístico, 1944-1945 (Lima, 1947), 217]; Miller (1975, pp. 27-52).

[811] Para este punto ver Emilio Romero en Pareja Paz Soldán (1962, pp. 83-143); Basadre (1983, VII, pp. 441-466).

[812] En 1903, la propiedad inmueble fue objeto de transacciones por valor de 456 230 pesos en transferencias, 288 660 en hipotecas constituidas y 148 425 en hipotecas canceladas. Estas cifras fueron ascendiendo de una manera notable en todo el período. En 1917, el primer tipo de transacción llegó a 10 236 755 pesos; el segundo, a 7 163 450, y la última, a 6 872 991. Las cifras anteriores acusaron índices de crecimiento de 2.143%, 2.381% y 4.597% respectivamente (Francisco Málaga Grenet, en Dávalos y Lissón, 1919-1930, p. 46).

[813] La periodificación establecida por William Bollinger resulta de gran utilidad para analizar la presencia del capital norteamericano en el Perú. El autor reconoce dos fases: la primera, de 1869 a 1900, dominada por la

presencia de la casa W. R. Grace, la cual desempeñaba actividades mercantiles. En este período, el capital inglés jugó un papel hegemónico en las actividades económicas peruanas, principalmente, en las áreas de guano, salitre y lanas. En la segunda fase (1901-1921), de inversión directa de capital sobre las actividades productivas peruanas, se inicia con la aparición de la Cerro de Pasco Mining Corporation (Bollinger, 1971, p. 21).

[814] Para el caso argentino ver, por ejemplo, Gallo y Cortés Conde, la República Conservadora, 97-117. Una aproximación general a la consolidación de las políticas liberales en las economías latinoamericanas es dada por Marcelo Carmagnani (1984).

[815] Manuel Candamo veía con escepticismo el proceso de institucionalización política en el Perú. Para el primer presidente civilista del siglo XIX, «tal vez con el tiempo» y del seno de una «corrupción política» estructural lograría brotar el orden y la sanción penal, así como «de la podredumbre de la semilla» brotaba, paradójicamente, «la planta proveedora de sazonados frutos» (Basadre, 1983, VIII, pp. 102-103).

[816] Corona fúnebre en homenaje a la memoria del Excmo. Presidente del Perú, Señor Manuel Candamo (Iquique, 1904, p. 18).

[817] Miró Quesada rastrea sus orígenes a 1862 cuando Candamo y un grupo de amigos se reunían en la imprenta de El Comercio (1961, p. 354).

[818] Los provincianos eran el periodista ayacuchano Luis Carranza, el hombre de negocios chiclayano Augusto B. Leguía y el congresista serrano Leonidas Cárdenas.

[819] Una aproximación teórica a este punto es la propuesta por Balmory, Voss & Wortman (1981).

[820] Nuestro análisis aborda el familiarismo y la privatización como características fundamentales de la organización política de principios de siglo, pero no se adscribe con los análisis totalizadores que ven a la élite gobernante como una oligarquía unificada. De esta manera, coincidimos con lo expuesto por Jacobsen (1988, pp. 145-76). Para los términos de la discusión sobre la «oligarquía» peruana ver Borricaud y otros (1969); López (1978); Flores Galindo y Burga (1980, pp. 95-103); Pease García (1977).

[821] Para un perfil social de los fundadores y colaboradores de La Prensa, ver Ulloa (1965, p. XXIII).

[822] Resulta pertinente subrayar como este comentario guardó similitud con el realizado por José Faustino Sánchez Carrión en torno a las discusiones que se suscitaron en la Sociedad Patriótica luego de la Independencia.

[823] Para este punto ver Ulloa (1864) y Gootenberg (1993, pp. 138-39, 150 y 157).

[824] Para el mismo argumento en la formación de la esfera pública europea ver Habermas (1989, pp. 89-140).

[825] «El ligero bienestar económico que hemos alcanzado en los últimos tiempos…ha hecho despertar apetitos de mejoramiento social, que se hallaban latentes o contenidos en su desarrollo (Ulloa, 1945, p. 237).

[826] Para el caso específico de la sierra central ver Mallon (1983, pp. 168-213) y Manrique (1987, pp. 235-270).

[827] Perú, Dirección General de Estadística, 1878; Perú, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, 1915. Los abogados pasaron de 182 a 252, los ingenieros de 65 a 256, los dentistas de 14 a 38, los administradores públicos de 1213 a 1575, los maestros de 253 a 747, los periodistas de 7 a 66, los estudiantes de 2713 a 3645, los tenedores de libros de 10 a 153 y los comerciantes de 3074 a 3232.

[828] Perú, Dirección General de Estadística, 1878; Perú, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, 1915.

[829] En 1908, hacia finales del gobierno de José Pardo, estaban funcionando 2400 escuelas con 3100 preceptores y existía una masa escolar nacional de 170 000 alumnos. Se creó, asimismo, la Escuela Central de Trabajo Manual y se fundaron la Escuela de Artes y Oficios, el Museo Nacional de Música y el Instituto Histórico del Perú.

[830] Para la implementación de la «Extensión Universitaria», organizada a partir de las ideas traídas por el intelectual español Rafael Altamira, ver «Discurso del Presidente del Centro Universitario» en Dávalos y Lissón (1919-1930, p. 150).

[831] La Prensa —por lo regular con dos ediciones de 8 y 4 páginas, que se vendían en la mañana y en la tarde a cuatro y tres centavos respectivamente — daba gran importancia en su primera plana a acontecimientos nacionales e internacionales, acompañados de grabados muy bien impresos (Carnero Chueca, 1980, pp. 75-77).

[832] Ulloa demandaba enfáticamente a que se dedicaran «todas las energías del gobierno, todos los recursos disponibles, a lograr siquiera que dos de los tres millones que tiene el Perú aprendan a leer y a lavarse la cara; cuando se luche por hacer una verdadera nación» (Ulloa, 1965, p. 242).

[833] Teniendo como pretexto una escena capitalina en la cual un «señorito» que, al ser llevado por un cochero de alquiler algunos metros más allá de lo solicitado, le había arrojado a este su pago al suelo, Ulloa elaboró una aguda crítica social de un país que se preciaba de «civilizado» y que, sin embargo, reproducía en el seno de su sociedad similares características que las de «un feudo gigante y cruelísimo». En este se daban «manifestaciones brutales de despotismo» entre las clases que mandaban sobre las clases que obedecían. Para Ulloa eran paradójicamente aquellos criticados «señoritos» los que hablaban frecuentemente de «tolerancia, de interés por el pueblo, de mejoramiento moral y material del obrero, de la nivelación de las clases y de todas aquellas doctrinas de justicia social» (Ulloa, 1945, pp. 283-284).

[834] En 1905, luego de un año de inaugurado el gobierno de Leguía, Ulloa señalaba cómo los gobiernos civilistas, al cifrar sus esperanzas de desarrollo «en los progresos materiales y en fantásticas operaciones de crédito», estaban descuidando «la evolución moral» del pueblo. Un crecimiento real solo se evidenciaría, según sus palabras, en «un nuevo impulso en la senda institucional, un avance en las ideas, en las prácticas y en el concepto que

los hombres» se formaran «de sus derechos y sus deberes» (Ulloa, 1965, p. 255).

[835] Los veintiún artículos de Ulloa que constituyen un recuento pormenorizado de la gestión gubernativa del Partido Civil entre 1872 y 1879, especialmente la económica y diplomática, se publicaron en La Prensa de Lima, entre el 2 de enero y el 24 de abril de 1908. Junto con el balance histórico del civilismo, La Prensa insertó documentos que intentaban validar sus afirmaciones condenatorias del civilismo histórico. Para un resumen de la discusión anterior ver Ulloa (1965, pp. 381-476).

[836] Las «ubicaciones» fueron la base política de un posible acuerdo entre el gobierno y los partidos de oposición. Aquel se basaba en el reparto de curules parlamentarias en el próximo tercio por elegirse en 1909. Lo anterior permitiría el ingreso al parlamento de un grupo de representantes de la oposición sin que se alterara, sin embargo, la mayoría que apoyaba al gobierno (Miró Quesada, 1961, pp. 390-391; Basadre, 1983, VIII, p. 274).

[837] Un Año de Gobierno (1908-1909). Excmo. Augusto B. Leguía (Lima, 1909). Para Leguía el sentido de la política de las «ubicaciones» tenía por finalidad llamar hacia su gobierno «a sus adversarios más terribles para reconciliarlos en «el regazo de la unión nacional».

[838] Miró Quesada (1961, pp. 392-395); Basadre (1983, VIII, pp. 275-280); Relación de los sucesos realizados el 29 de mayo de 1909 (Lima, 1910).

[839] Para conocer el incremento del presupuesto durante los años de la administración leguiista ver Guerra (1966-1984, pp. 209-210).

[840] El bloque fue la alianza entre los partidos Civil, Constitucional y Liberal contra las demasías del gobierno. Se estima que los bloquistas eran 55 y los gobiernistas, solo 38. Para una aproximación al bloquismo, ver Miró Quesada (1961, p. 398).

[841] Hojas Sueltas Volantes, etcétera, Suplemento de La República. Semanario Político que defiende los intereses del Partido Civil, 24 de mayo de 1912, BN.

[842] El 25 de mayo de 1912, fecha fijada para la votación presidencial, se realizaron las famosas «Jornadas Cívicas» en casi todas las ciudades importantes del país. En ellas, el pueblo impidió la votación de los elementos preparados por el candidato oficial, Antero Aspíllaga, y dispersó a los miembros de las mesas. Cuando fue notorio que no se efectuarían elecciones que alcanzaran numéricamente el computo necesario para proclamar a un elegido, comenzó otra gran campaña política con el objeto de que el Congreso eligiera directamente a Billinghurst como presidente constitucional.

[843] Para un acercamiento al proceso político que culminó con la victoria de Billinghurst ver Basadre en Pareja Paz Soldán (1962, II, pp. 379-448); Blanchard (1977, pp. 251-273). Para los efectos del billinghurismo en provincias, Colección de Volantes y Hojas Sueltas, 1865-1913: «Al fin!» y «Destitución Merecida», BN.

[844] El Presidente Billinghurst a la Nación, 82.

[845] Miró Quesada (1961, pp. 403-406); Hojas Sueltas Volantes, 1865-1911, «Jefatura del Partido Demócrata, Memorándum», BN.

[846] «Como republicano, no concibo la procedencia divina de los reyes, y como demócrata no acepto las herencias y dinastías presidenciales que se empeñan en aclimatar, en nuestro país, determinadas familias de la sociedad peruana, y precisamente, las que ningún título tienen a la gratitud de la nación» (El Presidente Billinghurst a la Nación, 92-93).

[847] «nosotros que somos el huracán arrollador de la opinión pública, que sabe derribar tiranos…esperamos que suene en el reloj de sus destinos…la hora suprema de las grandes reivindicaciones populares, para arrancar con mares de lava humeante, esta podredumbre social y política capitaneada por la célebre y maldita Pandilla!» (Volantes y Hojas Sueltas, «Discurso patriótico pronunciado en la conferencia política del 2 de agosto de 1912 por el señor José Castañeda, proponiendo el paro defensivo a los 4 mil obreros que lo escuchaban», BN).

[848] «¡Pueblo! ¡No duermas! ¡No duermas! La Patria está en peligro… ¡Nosotros somos el pueblo, somos los dueños únicos de esta patria querida, de este Perú de nuestros ensueños y alegrías! Y sin embargo nada sabemos en este momento mismo …ni a dónde vamos, ni de dónde venimos… ¡Ni qué va a ser mañana de esta patria! ¡De este pobre Perú y de nosotros…! En este momento no somos sino un montón de escombros y de ruinas como pueblo libre, pues estamos escarnecidos sin piedad ni misericordia con grilletes y esposas en la conciencia que este gran coloso de pueblo pugna hoy por romper en 100 000 pedazos y los romperá. ¡¡¡Ya lo creo que los romperá!!!» («Discurso patriótico»), BN.

[849] En la demostración billinghurista del 19 de mayo, donde se congregaron 20 000 asistentes, uno de los clubs políticos que brindó apoyo a Billinghurst, el «Club de Motoristas y Conductores», portaba un par de significativas pancartas. En una, junto al dibujo de un pan pequeño, se exhibía la leyenda «Esto costará 50 centavos si Aspíllaga llega al poder»; en la otra, junto a un pan grande se subrayaba, «Esto costará 5 centavos si Billinghurst gana».

[850] La industria más poderosa fue la textil, la cual, en su calidad de productora de tocuyos, lanas, casimires y telas de algodón, llegó a contar con 1050 telares en Lima. Otras industrias importantes fueron las de aceites, sebo, jabón, velas, fósforos, calzado, galletas, bebidas de todo tipo, muebles, camisas y ropa interior (Guerra, 1966-1984, p. 222; Basadre, 1983, VIII, pp. 177-182).

[851] Santiago Basurco y Leonidas Avendaño, «Informe emitido por la comisión encargada de estudiar las condiciones sanitarias de las casas de vecindad en Lima, primera parte» en Stein (1986, pp. 45-52).

[852] Resumen del censo general de los habitantes del Perú, hecho en 1876; Ministerio de Fomento del Perú (1915, pp. 114-223).

[853] El anarquismo llegó al Perú después de la Guerra del Pacífico. El intelectual Manuel González Prada ejerció una profunda influencia en su difusión, principalmente desde el periódico La Protesta. Para este punto ver Pareja (1978) y Viñas (1983, pp. 132-140).

[854] Para una interesante aproximación a la ideología y a la praxis política a la asociación política liderada por Manuel González Prada ver Miró Quesada (1961, pp. 197-206).

[855] De 1903 en adelante se produjeron diversas huelgas, el 1 de mayo de ese año, coincidiendo con la celebración del Día del Trabajo, se produjo la gran huelga del Callao; en 1906, la de motoristas y conductores del tranvía eléctrico; en 1907, la de descargadores en el muelle y dársena, y la del molino Santa Rosa; y en 1908, la gran huelga de Arequipa.

[856] «Yo creo que en estas horas no tenemos otra defensa más eficaz que el paro armado, paro prevenido en toda la república, de Sur a Norte…en la vía pública, en las puertas, en los balcones, en los techos… ¡Esta es la pauta de nuestra conducta de hoy y de mañana! Allí vamos resueltos y firmes, ¡la dinamita hará el resto! («Discurso Patriótico»).

[857] «El Comité de Salud Pública está pues sobre todo…y lo está porque el Comité no quiere sino el bien de la patria; porque el Comité es un centinela avanzado en la oscura noche de nuestros infortunios…porque el Comité es una entidad moral, un Poder controlador inexorable para detener, en la hórrida pendiente —empleando medios lícitos a los hombres y a las instituciones que se lanzan desolados en la vorágine de nuestra política de odios y de rencores, para sacrificar sin vacilaciones los grandes intereses del país en provecho de Circulitos— que en toda época, han tremolado en alto, la negra bandera de la conveniencia egoísta…» (Volantes y Hojas Sueltas, «El Comité de Salud Pública y la Crónica», 10 de octubre de 1913, BN.)

[858] Sobre la participación activa de Ulloa y La Prensa en campaña a favor de Billinghurst ver Ulloa (1965, pp. XXXVIII y XXXIX).

[859] Un excelente testimonio de la violenta campaña política de 1912 es la provista por Abraham Valdelomar quien, capitaneando a «setecientos hombres de pueblo», fue encargado de atacar a balazos la Junta Electoral Nacional (Sánchez, 1969, pp. 88-92).

[860] Para participación en el encumbramiento de Billinghurst de los partidos Civil Independiente, Liberal, Constitucional y Demócrata ver Miró Quesada (1961, p. 407).

[861] Volantes y Hojas Sueltas, 1912, «El problema presidencial», BN.

[862] Para la justificación del golpe, ver Ulloa (1965, pp. 324-340).

[863] Entrevista con Augusto Durand, West Coast Leader, 5 de febrero de 1914, 1.

[864] Volantes y Hojas Sueltas, 1912, «El Problema Presidencial», BN.

[865] Las principales acusaciones contra Billinghurst giraban en torno a su autoritarismo político y a su peligroso estilo demagógico. Así, gobernar por decreto, realizar unilaterales recortes presupuestales, arreglar de manera privada importantes cuestiones limítrofes con Chile y propiciar un plebiscito y una peligrosa movilización popular con la finalidad de realizar importantes y necesarias transformaciones sociopolíticas fue algo que los

miembros del Congreso no estuvieron dispuestos a permitirle (Basadre, 1983, IX, pp. 41-48; Blanchard, 1977).

[866] Sobre el terrorismo urbano, al que se culpó de los dinamitazos que cobraron vidas y causaron destrozos en la propiedad pública y privada, ver Miró Quesada (1961, p. 410).

[867] Para Basadre, la posibilidad de que Billinghurst armara a las milicias urbanas pudo ser uno de los motivos más poderosos para el pronunciamiento militar de 1914 (Basadre, 1983, p. 48).

[868] De la participación de los partidos políticos y del Congreso en el derrocamiento de Billinghurst dan cuenta El Comercio (2 de febrero de 1914), La Crónica (5 de febrero de 1914), La Prensa (10 de febrero de 1914) y «Manifiesto a la Nación concerniente al proyecto del señor Billinghurst» en La Crónica, 2 de febrero y 4 de febrero de 1914.

[869] «Ofreced a la República, como consecuencia de vuestra actitud, paz, tranquilidad y bienestar, es el querer nacional, es el precio que por su actuación anhela el ejército". El Mariscal Benavides, su Vida y su Obra (Lima, 1976), 233.

[870] El cumplimiento legalista de nombrar un presidente provisorio para que asumiera el control político del país, mientras se convocaban nuevas a elecciones, fue un trámite que dividió aún más a los fragmentados grupos políticos congresales. Para este punto ver Basadre (1983, VII, pp. 71-77).

[871] Para comentarios sobre la política represiva y autoritaria que se desarrolló en el país luego del golpe ver González Prada (1933).

[872] «A pesar del aumento de la riqueza pública, el Estado se endeuda en forma alarmante hasta el punto que amenaza el papel moneda; las instituciones no se consolidan; asoman los vicios del pasado; el mecanismo electoral se quiebra; el parlamento se esteriliza en luchas ásperas o se rinde al poder sin resistencia; se acentúa el absolutismo presidencial; la clase dirigente se divide o se retrae medrosa; la clase media continúa empobrecida y sujeta al yugo de los gobiernos; en la masa popular comienza a agitarse, con su acción corruptora, la demagogia nefanda…el idealismo político continua desapareciendo; y una atmósfera de letal pesimismo, de desaliento desolador y de absoluta desorientación envuelve todos los espíritus» (Belaunde, 1940, pp. 14-15).

[873] El Partido del Porvenir, (Lima, 1915), AHRA.

[874] El Partido del Porvenir: «La primera condición de un partido digno es tomar contacto con el elemento popular, hablarle honradamente de sus derechos y deberes, explicarles sus verdaderos intereses de clase y de patria, y el poder de su acción sin esos engaños y esas viles adulaciones con que los demagogos los explotan y los burlan», AHRA.

[875] «Uniformar los sentimientos de todos los ciudadanos, prevenirlos contra las falsas promesas de los politiqueros; y cambiar, así, por esta penetración íntima de todas las clases el estado actual de la vida política, en que imperan camarillas de intrigas secretas que sólo para las elecciones se rodean de turbas alquiladas, sin consultar ni conocer al verdadero pueblo» (El Partido del Porvenir).

[876] Para una aproximación a Riva-Agüero y su obra ver García Calderón (1949) y Riva-Agüero (1992).

[877] Sobre la similitud organizativa entre el primer civilismo y el Partido Nacional-Democrático, en donde se implementó, al igual que en 1871, el sistema de decenas y centenas, ver AHRA: «Partido Nacional Democrático Instrucción para los Jefes de Centena de la ciudad de Lima».

[878] Para la conformación de la junta directiva del Partido Nacional Democrático en Cusco, donde predominaban catedráticos y estudiantes universitarios, ver: AHRA, PND-46.

[879] Los Andes, Cerro de Pasco, 12 de marzo de 1915; Para opiniones similares en otras provincias: El Heraldo, Ica 23 de mayo de 1917; «Manifiesto del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Democrático al Pueblo de Huancayo», AHRA; «Adhesión de los Universitarios a la Candidatura del Dr. Belaunde», AHRA; «A los Pueblos de la Provincia de Cailloma», AHRA y AHRA, PND-22.

[880] En un discurso pronunciado en Ica, Riva-Agüero subrayaba la necesidad de un: «urgente saneamiento moral del Perú». Este sería la «única base de su unidad perfecta». (El Heraldo, Ica, 27 de mayo de 1917.)

[881] «Discurso de Instalación de la Junta Directiva del Centro de Tipógrafos. Centro Nacional Democrático de Tipógrafos», AHRA, PND-21.

[882] AHRA, PND-8.

[883] «Discurso de Cipriano Hiravingo en la inauguración de la Biblioteca Pública de Huarochirí en representación de José de la Riva-Agüero. 20 de octubre de 1917», AHRA, PND-30.

[884] «Allí se nutre la savia que nutre el cerebro y ennoblece el corazón; allí viven las energías hechas ideas en cuyas vibraciones transforman y engrandecen; allí palpitan las más altas inspiraciones de las mentalidades modeladoras del progreso» («Discurso de Cipriano Hiravingo»).

[885] «La biblioteca ilustra y moraliza…sustrae al individuo de otros centros infecundos que son la antesala del vicio y la degeneración…resta candidatos a la taberna y al cadalso» («Discurso de Cipriano Hiravingo»).

[886] Riva-Agüero subrayaba cómo el Partido Nacional Democrático no estaba dispuesto a proveer «halago vil a las pasiones de la muchedumbre» (El Heraldo, 23 de mayo de 1917).

[887] «Declaración de Principios del Partido Nacional Democrático».

[888] El Heraldo, 23 de mayo de 1917.

[889] «Discurso de Cipriano Hiravingo».

[890] Para una aproximación documentada a La Convención, ver Ríos (1918). Para comentarios sobre esta, Basadre (1983, IX, pp. 108-113); Miró Quesada (1961, pp. 429-434).

[891] Perú Moderno. Monografías Sudamericanas (mayo, 1915), 9-10.

[892] José Pardo, «Proclama a la Nación» (Lima, 1914).

[893] En un testimonio personal de Luis Alberto Sánchez, el escritor recordaba que los votos de los delegados a la Convención fueron comprados a 300 y 400 soles cada uno. Esta «subasta» no era tan secreta ni tan segura ya que a medida que se acercaba la votación final el precio de los votos aumentó. Rafael Grau, un constitucionalista que apoyaba a Muñiz, llegó «hecho una tromba» a la casa de este para expresarle «su vergüenza» por la «compra y venta descarada» en la que se había convertido la reunión pluripartidaria (Sánchez, 1984, p. 124).

[894] Para los efectos de la Primera Guerra Mundial en el Perú ver Rowe, (1920) y Basadre (1983, IX, pp. 93-106). Sobre el movimiento económico de los principales productos de exportación, José Pardo, Mensaje al Congreso Ordinario, 1918. Para la espiral inflacionaria que llegó a un promedio de 17% anual, el más alto índice desde 1900, ver Gerlach (1973, p. 545).

[895] Sobre el distanciamiento de constitucionales y liberales debido, principalmente, a desacuerdos en las cuotas de poder otorgadas por el gobierno, ver Basadre (1983, IX, pp. 130 y 142).

[896] Lévano (1967); Roberto Gutiérrez, Los efectos de la jornada de las ocho horas (Lima, 1919); José Vela, La jornada de ocho horas (Lima, 1919).

[897] Un año de gobierno (Lima, 1916); para el civilista Víctor Maúrtua las excesivas cargas tributarias, en impuestos directos, que caían sobre las clases trabajadoras mientras que «los mineros escarbaban tranquilamente nuestro suelo, al amparo de leyes de privilegio», era «la más terrible injusticia social que podía haber» (Víctor Maurtúa, «Discurso en la Cámara de Diputados en 1916» en Dávalos y Lissón, 1919-1930, pp. 272-273).

Epílogo.

¿Patria nueva o patrimonialismo viejo?

Repensando el proceso político peruano

Las sociedades tienden a veces a efectuar movimientos pendulares o circulares y en estas condiciones lo pasado puede ser lo futuro, lo presente lo olvidado y lo posible lo real.

Julio Ramón Ribeyro, Cambio de guardia

El 4 de julio de 1919 la política de lo posible se impuso sobre un ideal cívico-republicano a todas luces inviable. Así, el surgimiento de un experimento político-ideológico alternativo, denominado de la «Patria Nueva» (1919-1930), sustituyó violentamente al fracasado republicanismo que he analizado a lo largo de este trabajo. Sin embargo, a pesar de su autoproclamada novedad, la «Patria Nueva» no pudo disimular su inocultable aire de familia con el patrimonialismo autoritario que modeló tempranamente a la cultura política peruana. De la misma manera, aquella fue incapaz de prescindir del esquizofrénico discurso republicano-conservador, cuyos símbolos intentó destruir. La situación anterior levantó serias dudas en torno a la administración «regeneradora» de Augusto B. Leguía. Este, en su «Manifiesto a la Nación», luego del golpe de Estado contra José Pardo, siguió defendiendo, en nombre de «la patria», la puesta en marcha de una «democracia efectiva»[898]. Sin embargo, el problema fundamental giraba en torno a la impertinente e irresuelta pregunta secular:

¿quiénes serían los actores encargados de llevar a cabo la cada vez más complicada tarea democratizadora?[899].

La «Patria Nueva», a pesar de nacer envuelta con la esperanza de un cambio estructural, que conllevara a la reformulación del Estado a partir de «una gestación colectiva»[900], no fue más que un remedo en versión radical de las fracasadas tradiciones políticas del pasado. En efecto, en un editorial que circuló clandestinamente un mes después de la instauración del proyecto leguiista, el cual tendió a la atención de ciertas urgentes necesidades sociales, permitiendo, por otro lado, un rol de intermediación al Estado y las clases medias frente a los movilizados sectores populares; un periodista subrayaba que en la «Patria Nueva» no existía «un solo hombre nuevo». De este modo, la enmascarada fórmula legitimizadora de la «Patria Nueva», funcional para la oxigenación de un sistema autoritario agotado, además de defraudar el «aliento de modernidad» y «el efluvio de idealismo» del «pueblo», resultó siendo, en palabras de uno de sus anónimos críticos, una compleja combinación de hombres que habían podido mantenerse a flote «en los vaivenes de una política de acomodos, transacciones y vergüenza»[901].

En resumen, luego de casi cinco décadas de avances y retrocesos políticos, la consolidación de la democracia, objetivo del republicanismo cívico, además de no haberse cristalizado, tendió a complicarse aún más. Así en 1919, con la aparición de la síntesis «republicano conservadora-patrimonialista», exhibida en toda su magnitud durante el Oncenio de Leguía, una amalgama no solo de hombres sino de ideas, tradiciones, estrategias políticas —y por qué no decirlo, de contradicciones—, reformuló el modelo político peruano. Este, a manera de un collage, incorporó y potencializó los residuos de los fracasados modelos que le precedieron, dejando en la periferia, por peligroso e inviable, al innovador republicanismo cívico, redescubierto durante la campaña electoral de 1871. El proceso histórico, o «Gran Arco», que llevó al desenlace previo ha sido tema de este estudio.

Mediante una categoría de análisis alternativa, este trabajo ha explorado el republicanismo civilista, la evolución político-ideológica peruana del último lustro del siglo XIX y del temprano siglo XX. Refocalizar el eje de

la discusión historiográfica al «campo intelectual» de «la República» y al de las tradiciones cívicas que le son inseparables me ha permitido no solo descubrir un universo sociocultural mucho más rico y complejo que el provisto por categorías liberales o marxistas, sino que me ha ayudado a rebatir los criterios existentes en la historiografía peruana respecto a la ausencia de ideas y de proyectos políticos en el país.

El seguimiento detenido a la «Experiencia Republicana» peruana, una donde categorías individualistas y comunitarias confluyen en un original y contradictorio modelo de cambio sociopolítico, además de abrirme las puertas a una fascinante tradición cultural, profundamente anclada en el imaginario colectivo nacional, me ha servido de punto de partida para analizar el frustrado proceso de construcción de una política nacional y de instituciones políticas democráticas en el país.

El republicanismo cívico que emergió en la década de 1860, y que arraigó ideológica y políticamente en Lima y las provincias, nació como una respuesta nacional al derrumbe del modelo patrimonialista vigente, así como a las grandes transformaciones socioeconómicas provocadas por la incorporación del Perú al sistema capitalista internacional. El modelo patrimonialista gestado en el Perú, algunas décadas después de la Independencia, a partir de la exitosa articulación entre una próspera economía exportadora, un discurso católico-autoritario y un militarismo triunfante, comenzó a dar —luego de tres largas décadas— claras muestras de desgaste. En efecto, el proyecto político-ideológico de «la República Práctica», con su prédica ciudadana, sus rituales y símbolos, y sus intentos de civilizar los espacios públicos, debió confrontar una tradición política que, a pesar de mostrar inocultables signos de agotamiento, exhibió un fuerte arraigo en el país. El choque entre patrimonialismo y republicanismo, el cual ocurrió en las violentas elecciones de 1872, probó que las banderas del trabajo y la producción, defendidas por las vanguardias artesanales y los grupos medios urbanos peruanos, fueron lo suficientemente poderosas durante la etapa de ocaso y derrumbe del modelo exportador guanero.
La opción republicana se convirtió en una alternativa política solo cuando las bases materiales que sustentaban el proyecto patrimonialista desaparecieron.

El desvanecimiento de las bases materiales que nutrían al modelo patrimonial, además de permitir al republicanismo civilista erigirse en poder real, condicionó e incluso distorsionó el programa inicial de aquel. En efecto, un análisis detenido de los años de la «Experiencia Republicana» peruana (1872-1878) no solo me han posibilitado dar testimonio del surgimiento de un innovador proyecto político-ideológico de construcción estatal y de identidades colectivas —en el cual la educación y la formación del ciudadano ocupó un lugar fundamental—, sino que me han permitido, simultáneamente, dar luces sobre los profundos conflictos sociales y la precariedad económica sobre la cual descansó el proyecto cívico-republicano. Dicha novedosa alternativa logró su hegemonía política en un escenario dominado por dos crisis económicas paralelas: la de la economía exportadora, a la sombra de la cual el republicanismo y sus soportes sociales, sectores medios y élites regionales fueron creciendo, y la del capitalismo internacional, que conllevó al recorte de los flujos de capital y de comercio que hubieran colaborado en la reproducción y fortalecimiento de sus vanguardias económicas urbanas.

El difícil contexto económico en el cual se implementó el proyecto cívico-republicano peruano, junto a las intensas respuestas disidentes que este despertó en la Iglesia y en los grupos desplazados del poder, determinó que, en aras de una necesaria «paz social», se llevara a cabo una suerte de acuerdo entre los republicanos y los defensores del viejo patrimonialismo autoritario del pasado. El debilitamiento —y en algunos casos el violento desclasamiento de las vanguardias activas del proyecto republicano peruano: los sectores medios o «ciudadanos»—, como producto de la grave crisis económica por la que atravesó el país, obligó a una reformulación del boceto republicano original. De esta manera el republicanismo civilista retomó con ciertos reparos las viejas prácticas patrimonialistas del pasado. En tal contexto, la meta que se trazó fue reconstruir, a partir de un nuevo elemento fiscal, la riqueza salitrera, el universo social que debía servir de soporte a su proyecto, neutralizando, al mismo tiempo, el desborde popular y el proceso de polarización social que amenazaba su puesta en marcha.

El «republicanismo-patrimonialista» fue conmocionado por la Guerra del Pacífico, cuya razón de ser, paradójicamente, fue la decisión que tomó el «Estado Civilista» en torno a la estatización de una riqueza que le serviría

de cimiento material para la concreción de su modelo político-ideológico. La Guerra del Pacífico, en la cual el Perú fue derrotado, además de privar a la élite política peruana de las bases materiales para la implementación y consolidación del republicanismo y de sus vanguardias ciudadanas, destruyó las bases de reproducción de sus núcleos partidarios urbanos, tanto limeños como provincianos. La guerra, en pocas palabras, arrasó con las bases políticas, económicas, ideológicas e incluso geográficas del sueño republicano. Lo anterior, junto con el asesinato del expresidente Pardo —uno de los principales ideólogos civilistas—, unos meses antes del conflicto bélico, significó un profundo quiebre histórico para el desarrollo político peruano. Así, luego de que la sangrienta disputa entre Chile y Perú finalizó, los conflictos económicos, políticos, sociales e incluso culturales que habían sido escenario común a lo largo del período nacional, y que el proyecto republicano intentó amortiguar sin éxito, se agudizaron intensamente. Así pues, la amenaza de una autoproclamada secesión norteña se cernió, incluso, sobre la república peruana.

El período de la posguerra reformuló el modelo cívico republicano utilizando para ello el apoyo de importantes contingentes militares sobrevivientes de la Guerra del Pacífico. Sin negar su propia herencia, la de los «Padres Fundadores», en la cual el apoyo militar fue fundamental para la consolidación de la Independencia, los republicanos de la posguerra convocaron, con la finalidad de «salvar a la República», a la figura carismática y respetable de un héroe nacional, el general Andrés Avelino Cáceres. La alianza cívico-militar que se construyó a partir de la unión de los núcleos políticos civiles sobrevivientes de la guerra y las vanguardias militares fieles a Cáceres reelaboró el republicanismo cívico del pasado, que mantuvo su vigencia simbólica, pero renunció a la acción democratizadora que lo caracterizó en 1871. El temor a la fragmentación política y al desborde social, como producto de la debilidad del aparato estatal, determinó la puesta en marcha de un «republicanismo conservador», que hacía gala de rituales y de símbolos pero que mantenía en raya cualquier intento de movilización política.

El modelo «republicano-conservador» de la posguerra fue funcional al control social que las élites nativas requirieron para llevar a cabo un nuevo proceso de acumulación capitalista, durante el cual, aquellas no solo

debieron prescindir de una riqueza fiscal capaz de neutralizar el conflicto social que dicho proceso, obviamente, desencadenaría, sino también mantener una situación de subordinación frente al capital internacional. Este último empezó a fluir con fuerza en el país como consecuencia de los cambios ocurridos en la coyuntura internacional y las políticas aperturistas de los neorrepublicanos. En un escenario de rediseño de la política nacional, en el cual, en aras de la reconstrucción material de las vanguardias económicas, el boceto republicano inicial fue radicalmente alterado, grupos políticos marginales a las cúpulas de poder retomaron el discurso cívico-republicano del pasado. Lo anterior puso de manifiesto no solo la gran vitalidad de una tradición política que parecía enterrada, sino la rearticulación de los núcleos urbanos y provincianos que le dieron fuerza en sus estadios iniciales. El resurgimiento del republicanismo cívico resultó de gran utilidad en la medida que los militares comenzaron a demostrar sus intentos hegemonizadores dentro del bloque de poder que surgió en el período de la posguerra.

La «Coalición Nacional» (1894-1895), que removió del poder a la cúpula militar cacerista mediante una violenta movilización política nacional, recreó la alianza interregional, cívica y policlasista de 1871. La emergencia de un discurso ciudadano, el cual aún mostraba mucho de su poder de convocatoria popular, junto con el desgaste de la fórmula autoritaria vigente, posibilitó que una suerte de resucitado republicanismo-cívico derrocara a la poderosa maquinaria militar construida por Cáceres.
La alianza coalicionista de fuerzas civiles posibilitó la instauración de un novedoso gobierno pluripartidario, pero no pudo resistir la hegemonización en el nuevo bloque de poder de las tendencias monopólicas y autoritarias que habían venido desarrollándose en el país durante el período de la posguerra. Estas se encarnaron en un civilismo autoritario que, después de restringir sensiblemente el universo electoral del país, desplazó a todas las fuerzas opositoras del bloque del poder y cerró, en consecuencia, los tradicionales espacios de expresión política de los sectores medios y populares.

A partir de la primera década del siglo XX, fue confrontado abiertamente el discurso republicano conservador impuesto por un civilismo en alianza estratégica con un resurrecto militarismo. Así la incapacidad que exhibió el

sistema en su tarea de incorporar a nuevos actores sociales, junto con las resistencias de ciertos sectores civilistas de llevar a cabo una política social acorde con la bonanza económica que se vivía y con las evidentes necesidades de las grandes mayorías, fue creando un malestar que se tradujo políticamente. En efecto, la ausencia de instituciones políticas capaces de dar voz a una población urbana en incremento y el intenso proceso de polarización social, subproducto de los cambios económicos experimentados por el país, fueron el escenario para la resurrección de un republicanismo radical, encarnado en la figura de Guillermo Billinghurst. Este, además de contar con el apoyo de sectores medios urbanos que buscaban un espacio político dentro de un sistema crecientemente elitista, movilizó a los sectores laborales que habían venido nutriéndose ideológicamente en las tiendas anarquistas.

El fracaso de la opción republicana radical encarnada por Guillermo Billinghurst, además de probar lo peligrosas que resultaban las estrategias movilizadoras de antaño, recreó la alianza cívico-militar del período de la posguerra. Así, las clases medias urbanas, a las que Billinghurst intentó dar voz, se alejaron del republicanismo radical billinghurista en la medida que las «plebes insolentes» movilizadas por aquel fueron adquiriendo mayor autonomía y poder. Luego de la separación de Billinghurst del poder, el sistema republicano buscó reinventarse una vez más, a través del Movimiento Nacional Democrático y la Convención de Partidos, pero la fractura que el golpe militar provocó en la élite política peruana, unida a la crisis económica que experimentó el país como producto de la Primera Guerra Mundial, conmocionó fuertemente a las estructuras sociales, políticas y económicas peruanas. En 1919, en las postrimerías del gobierno de José Pardo, diferentes sectores sociales hacían evidente su descontento con un régimen incapaz de encontrar nuevas fórmulas y símbolos que colaboraran en la tarea de cohesionar a un cuerpo social seriamente fragmentado y polarizado.

El republicanismo cívico que, a fuerza de repetirse intermitentemente a lo largo de casi un siglo de permanentes frustraciones, había perdido su poder de convocatoria, no fue capaz de despertar el interés de numerosos sectores del país en la segunda década del convulsionado siglo XX. Tales sectores percibieron que aquel no era más que la máscara legitimizadora de una

política inepta y «tradicional» Así, en un escenario político minado por la crisis del discurso republicano, por la polarización social y por las preocupantes fluctuaciones en la economía exportadora, el sistema llevó a cabo un interesante y aún no estudiado proceso de reconversión. En pocas palabras, asumió un nuevo ropaje más acorde con los turbulentos tiempos.

La «Patria Nueva», además de incorporar el patrimonialismo castillista con el fin de neutralizar un creciente e inmanejable conflicto social, utilizando para ello el conocido mecanismo del endeudamiento externo, llevó a niveles alarmantes las tendencias autoritarias que habían caracterizado a la evolución de la política peruana. La alianza estratégica con los núcleos militares, la destrucción sistemática de todas las fuerzas opositoras, la clausura del Congreso de la República y la cooptación o persecución de los enemigos y disidentes fueron algunos de los métodos «tradicionales» que la «Patria Nueva» institucionalizó. En tal contexto, el republicanismo-cívico, como concepto de organización política, simplemente desapareció de los escenarios oficiales.

Los ideales republicanos de democracia y ciudadanía, entendida esta última como una estrecha conexión con el mundo de la producción y el trabajo, fueron dejados de lado en aras del espejismo de la «Patria Nueva», pero es posible encontrar ciertos conceptos del republicanismo cívico en las ideologías contestatarias al nuevo modelo político-ideológico implementado por Leguía. En efecto, nociones tales como las de una alianza policlasista que comprendiera a intelectuales y obreros, la idea de las universidades populares, la defensa de los indios, el panamericanismo, el activo rol del Estado en torno a las riquezas estratégicas y a los asuntos sociales, la desconfianza hacia un imperialismo en expansión y el moralismo en la política emergieron potencializados en tiendas apristas y socialistas. Así, el republicanismo cívico sobrevivió con nuevos rostros y radicales defensores a las contradicciones que le opusieron las dramáticas condiciones históricas.

El creciente interés de la historiografía latinoamericana de la última década en torno a la problemática de la ciudadanía política, entendida básicamente como el vínculo entre la sociedad civil y el poder político, guarda una estrecha relación con las dificultades que se evidencian en la región en

relación con los procesos de implementación de democracias reales. Las innumerables paradojas a las que han llevado los procesos de transición democrática iniciados en la década de 1980 —el caso peruano uno de los más notables— no solo han obligado a cuestionar la linealidad de un modelo de democratización política, a todas luces imprevisible, sino que han provocado que muchos intelectuales, tanto de derecha como de izquierda, replanteen el tema de la ciudadanía, que puede ser una categoría útil para comprobar el grado de «democracia real» mostrada por los distintos gobiernos que hoy autoexhiben con orgullo el membrete de democráticos. En dicho contexto, resulta importante explorar las connotaciones que el concepto de ciudadanía mostró dentro de cada proceso histórico específico y cómo aquella noción fundamental fue reformulada e incluso distorsionada por las contingencias históricas.

El rescate del tema de la ciudadanía que, para el caso peruano, exhibió rasgos innovadores emparentados con el mundo del trabajo y de la producción, resulta fundamental en un momento como el actual, en el cual la participación popular está siendo cuestionada e incluso peligrosamente arrinconada. Los persistentes intentos por hegemonizar un discurso neoliberal en la región —discurso que pugna por dejar a las fuerzas del mercado las más esenciales tareas políticas—, además de estar reduciendo, en aras de la eficiencia, el campo de acción del Estado, paradójicamente también están privatizando a la sociedad civil. Así, el proceso de desmantelamiento del Estado, escenario común en muchos países latinoamericanos, no va en paralelo al del fortalecimiento de la sociedad civil, sino por el contrario, va de la mano con la lenta corrosión y deslegitimización de cualquier espacio organizativo donde aquella pueda expresarse. Por todo lo anterior, el establecimiento de una conexión indisoluble entre democracia y ciudadanía, además de permitirnos evaluar muchos de los modelos políticos vigentes, puede colaborar en dar luces en torno a la difícil relación entre sociedad civil y poder político. El análisis de dicha relación, como he intentado probar a lo largo de este trabajo, resulta fundamental para comprender históricamente el proceso formativo de los Estados-nación en la región.

La solución a la problemática de la ciudadanía, entendida como una comunidad de iguales, fue una tarea fundamental para el republicanismo

peruano auroral. Este trabajo ha mostrado cómo a la concepción relativamente amplia y radical del republicanismo-civilista peruano le sucedió una que guardaba las formas simbólicas de aquel pero que restringía sensiblemente el nivel de participación real de la población.
La dinámica histórica que he analizado, en la cual los ideales igualitarios y democráticos cedieron lugar a los de una «Realpolitik» autoritaria —una en la que un mayor control sociopolítico del territorio nacional era la tarea fundamental—, guarda importantes coincidencias con procesos similares en otros países de la región. Así, la resultante de los proyectos políticos cívico-republicanos en Latinoamérica poco o nada ha tenido que ver con el diseño original. Es por lo anterior que una lectura del proceso político peruano en particular y latinoamericano en general, a partir de las distorsiones del presente, no debe hacernos olvidar la existencia de proyectos políticos innovadores en el pasado. Estos, con todos sus defectos y limitaciones, se plantearon la difícil tarea de construir comunidades políticas en las cuales fueran decisivos los ideales de solidaridad, de justicia y de participación. Mi tarea como historiadora ha sido, simplemente, hacer recordar a muchos desmemoriados cómo un sector de la sociedad peruana fue capaz de inventar sus propios sueños e ilusiones para la construcción de un orden más justo y humano en el país. Que esos ideales no se cumplieran y, por el contrario, fueran continuamente traicionados es una historia que merece más atención de la que usualmente se le ha prestado.

---

[898] «El país quiere reformas constitucionales que destierren para siempre la vergüenza intolerable de los gobiernos burocráticos personales condenados a la pasión…Tenemos la obligación de crear la democracia efectiva y de hacer la felicidad de nuestra querida patria». (Augusto B. Leguía, «Manifiesto a la Nación» en La Prensa, 5 de julio de 1919).

[899] «La realidad peruana, en efecto, con su raza enferma, triste, analfabeta y degenerada por la miseria y el alcohol … no propicia a grandes intentos renovadores. Pueden ponerse la sinceridad, la nobleza de los propósitos, los prestigios de un nombre o la fuerza de unos máuseres, pero es difícil que de

esa realidad brote la reforma y el progreso efectivo». (La Crónica, 8 de julio de 1919).

[900] La Crónica, 8 de julio de 1919.

[901] «La Patria Nueva. Un personal senil y claudicante» en La Razón, 8 de agosto de 1919.

Fuentes

Archivo General de la Nación

Archivo Manuel Pardo (Colección de cartas y documentos personales)

Ministerio del Interior: Informes de Prefectos

Archivo de la Beneficencia Pública de Lima

Archivo Histórico Instituto Riva-Agüero

Archivo Manuel Candamo

Archivo Elías Mujica

Archivo José Pardo

Archivo Manuel Pardo

Biblioteca Denegri Luna. Colección de Panfletos

Biblioteca Nacional del Perú, Lima

Colección de Manuscritos

Colección de Volantes y Hojas Sueltas

Documentos del Partido Constitucional

Colección de Periódicos Antiguos

Periódicos y Revistas

El Artesano (1871)

El Ateneo de Lima (1886)

El Comercio (1868-1914)

El Correo del Perú (1871)

El Curioso (1872)

El Nacional (1865-1872)

El Peruano (1871-1890)

El Progreso (1867)

La Crónica (1914)

La Gaceta Judicial (1875)

La Opinión Nacional (1872-1878)

La Patria (1871-1872)

La Prensa (1914)

La Sociedad (1871)

Perú Moderno (1915)

Revista de Lima (1860-1862)

Revista Militar y Naval (1889-1890)

Revista Universitaria (1913-1914)

West Coast Leader (1914)

Bibliografía

Abugattás, Juan (1987). Ideología de la Emancipación. En Pensamiento político peruano (pp. 47-92). Lima: Desco.

Abugattás, Juan y otros (1990). Estado y sociedad: relaciones peligrosas. Lima: Desco.

Adrianzén, Alberto (ed.) (1987). Pensamiento Político peruano. Lima: Desco 1987.

Adrianzén, Alberto (ed.) (1990). Pensamiento Político Peruano:1930-1968 Lima: Desco.

Aguilar Rivera, José Antonio (2000). En pos de la quimera: reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico. México: Centro de investigación y Docencia Económica, Fondo de Cultura Económica.

Aguirre, Carlos & Charles Walker, eds. (1990). Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVII-XX. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Agulhon, Maurice (1983). The Republican Experiment. 1848-1852. Londres y Nueva York: Cambridge University Press.

Alarco, Luis Felipe (1952). Pensadores peruanos. Bartolomé Herrera. Lima: Tipografía Santa Rosa.

Alayza, Luis (1947). Historia y romance del viejo Miraflores. Lima: Cultura Antártica.

Albert, Bill (1976). An Essay on the Peruvian Sugar Industry. 1880-1922 and the letters of Roland Gordon, Administrator of the British Sugar Company in the Cañete valley 1914-1919. Norwich: School of Social Studies, Universidad de East Anglia.

Aljovín de Losada, Cristóbal (2000). Caudillos y constituciones. Perú, 1821-1845. México/Lima: Fondo de Cultura Económica, Instituto Riva-Agüero.

Aljovín de Losada, Cristóbal & Sinesio López (eds.) (2005). Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Aljovín de Losada, Cristóbal & Nils Jacobsen (eds.) (2007). Cultura Política en los Andes (1750-1950). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Francés de Estudios Andinos, Embajada de Francia en el Perú.

Álvarez Junco, José (1989). Racionalismo, romanticismo y moralismo: cultura política republicana de comienzos de siglo. En Clases populares, cultura, educación, siglo XIX y XX. Madrid: Casa de Velásquez.

Amayo, Enrique (1988). La política británica en la guerra del Pacífico. Lima: Horizonte.

Ames González, Edmundo (1958). Las Ideas pedagógicas de Bartolomé Herrera. Lima: CIP.

Amézaga, Mariano (1882). El proceso al civilismo. Panamá: Imprenta del Canal.

Anderson, Benedict (1985). Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism. Londres: Verso.

Anónimo (1888). ¿Se hunde o se salva el Perú? Lima: Imprenta Torres Aguilar.

Appleby, Joyce (1984). Capitalism and a New Social Order, the Republican vision of the 1790's. Nueva York: New York University Press.

Appleby, Joyce (1992). Liberalism and Republicanism in the Historical Imagination. Massachusetts: Harvard University Press.

Aranda, Ricardo (1893). Leyes y resoluciones de carácter general y local expedidas por los congresos extraordinarios de 1878-1879 y 1886-1887. Lima: Imprenta del Estado.

Aranda, Ricardo (1916). La Constitución del Perú de 1860 con sus reformas hasta 1915. Lima: Librería e Imprenta Gil.

Arenas, Germán (1941). Algo de una vida. Lima: Ed. Limitada.

Armas Asín, Fernando (1998). Liberales, protestantes y masones: modernidad y tolerancia religiosa en el Perú, siglo XIX. Lima: Centro Bartolomé de las Casas, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Arrambide Cruz, Víctor (2016). «Prensa y Empresa pública en el Perú. La reorganización de la Imprenta del Estado (1868-1871)». Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Auerbach, Jeffrey A. (1994). Defining the Nation: The Great Exhibition of 1851 and British National Identity, Ponencia presentada al American Historical Association, enero de 1994.

Ayarza,Víctor (1921). Reseña histórica del Senado del Perú. Lima: Imprenta de Torres Aguilar.

Balmori, Diana, Stuart Voss & Miles Wortman (1981). Notable Family Networks in Latin America. Chicago: University of Chicago Press.

Barbalet, J. M. (1988). Citizenship: Rights, Struggle and Class Inequality. Milton Keynes: Open University Press.

Barra, Felipe de la (1959). Invasiones militares desde la Conquista hasta la República. Lima: Publicaciones Militares.

Barrenechea y Raygada, Oscar (1947). Bartolomé Herrera, educador y diplomático peruano. Buenos Aires: Peuser.

Barriga y Álvarez, Felipe (1855). El Perú y los gobiernos del general Echenique y la Revolución. Lima: J. M. Monterola.

Barroileht, Carlos (1859). Ojeada sobre la crisis política y financiera del Perú. París: Imprenta D'Aubusson y Kugelman.

Basadre, Jorge (1929a). La iniciación de la República. Lima: Librería Francesa Científica y Casa Editorial Rosay.

Basadre, Jorge (1929b). Los hombres de traje negro. Letras, Lima.

Basadre, Jorge (1954). Historia de la idea de patria en la emancipación del Perú. Mercurio Peruano, Lima.

Basadre, Jorge (1965). Para la historia de los partidos. El desplazamiento de los demócratas por el civilismo. Documenta, 4.

Basadre, Jorge (1971). Introducción a las bases documentales para la Historia de la República, Lima: P. L. Villanueva.

Basadre, Jorge (1978). Apertura: textos sobre temas de historia, educación, cultura y política escritos entre 1924 y 1977. Lima: Taller.

Basadre, Jorge (1980). Elecciones y centralismo en el Perú: Apuntes para un esquema histórico. Lima: Universidad del Pacífico.

Basadre, Jorge (1983). Historia de la República del Perú. 7a edición. 11 vols. Lima: Universitaria.

Basadre, Modesto (1953). Diez años de historia política del Perú. Lima: Huascarán.

Baylin, Bernard (1967). Ideological Origins of the American Revolution. Cambridge-Mass: The Belknap Press of Harvard University Press.

Beezly, William (1987). Judas at the Jockey Club and other episodes of Porfirian Mexico. Lincoln: University of Nebraska Press.

Belaunde, Víctor Andrés (1918). González Prada, escritor de combate. Mercurio Peruano, 1, 65-69.

Belaunde, Víctor Andrés (1940). La crisis presente. Lima: El Mercurio Peruano.

Belaunde, Víctor Andrés (1987). Obras completas. Lima: Lumen.

Benavides, B., y otros (1976-1981). El Mariscal Benavides, su vida y su obra. Lima: Impr. Ed. Atlántida.

Benites, Enrique (1873). Curso de Historia del Perú para el colegio peruano. Lima: Imprenta del Estado.

Benvenutto, Neptalí (1923). Parlamentarios del Perú Contemporáneo. Lima: Imprenta Malatesta.

Berqquist, Charles (1978). Coffee and conflict in Colombia. Durham: Duke University Press.

Billinghurst, Guillermo (1913). Mensaje que S. E. el Presidente de la República presenta al Congreso Ordinario de 1913. Lima: Gil.

Billinghurst, Guillermo (1915). El Presidente Billinghurst a la Nación. 1a. parte. Santiago: Diener.

Blakemore, Harold (1974). British Nitrates end Chilean Politics, 1886-1896: Balmaceda and North. Londres: Institute of Latin American Studies.

Blanchard, Peter (1977). A populist precursor: Guillermo Billinghurst. Journal of Latin American Studies, 2, 18-57.

Blanchard, Peter (1982). The Origins of the Peruvian Labor Movement, 1883-1919. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Bogue, Allan (1980). The new political history in the 1970's. En Michael Kamen, ed., The Past Before us: Contemporary historical writing in the United States. Ithaca: Cornell University Press.

Bollinger, William S. (1971). «The Rise of the United States Influence in the Peruvian Economy, 1869-1921». Tesis de Maestría. Universidad de California.

Boloña, Carlos (1981). «Tariff Policies in Perú, 1880-1980». Tesis de PhD, Universidad de Oxford.

Bonilla, Heraclio (1972). La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú. Desarrollo Económico, 46, 305-331.

Bonilla, Heraclio (1974a). Guano y burguesía en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bonilla, Heraclio (1974b). La expansión comercial británica en el Perú. Revista del Museo Nacional, 40, 253-275.

Bonilla, Heraclio (1977). Gran Bretaña y el Perú: los mecanismos de un control económico. Lima: Fondo del libro del Banco Industrial del Perú

Bonilla, Heraclio (1984). Continuidad y cambio en la organización política del Estado en el Perú independiente. En Buisson y otros, eds., Problemas de la formación del estado y la nación en Hispanoamérica (pp. 481-498). Colonia: Bohlau.

Bonilla, Heraclio (1986). La crisis de 1872 en el Perú. En H. Bonilla, ed., Las crisis económicas en la historia del Perú (pp. 167-188). Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social.

Bonilla, Heraclio (comp.) (1980). Un siglo a la deriva: ensayos sobre Perú, Bolivia y la guerra. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bonilla, Heraclio (ed.) (1986). Las crisis económicas en la historia del Perú. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social.

Bourdieu, Pierre (1969). Intellectual field and creative project. Social Science Information, 8, 89-119.

Bourdieu, Pierre (1977). Cultural Reproduction and Social Reproduction. En Jerome Karabel y A. H. Hasley, eds., Power and ideology in education. Nueva York: Oxford University Press.

Bourdieu, Pierre (1985). The genesis of the concept of habitus and of field. Sociocriticism, 2, 11-24.

Bourdieu, Pierre (1991). Language and Symbolic Power. Cambridge: Polity y Blackwell.

Borricaud, François, Jorge Bravo Bresani y otros (1969). La oligarquía en el Perú. Buenos Aires: Amorrortu.

Bulnes, Gonzalo (1919). Las causas de la Guerra entre Chile y Perú. Santiago de Chile: Sociedad Imprenta y Litografía Barcelona.

Burga, Manuel (1976). De la encomienda a la hacienda capitalista: el valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Burga, Manuel (1981). Lanas y capital mercantil en el sur: la Casa Ricketts, 1895-1935. Lima: IEP.

Bustamante, Juan (1867). Los indios del Perú. Lima: Imprenta Monterola.

Cáceres, Andrés (1973). La guerra de 1879: sus campañas (Memorias). Lima: C. Milla Batres.

Caivano, Tomás (1978). La guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia. Lima: Publicaciones del Museo Naval.

Campaña del ejército chileno contra Lima (1881). Lima: Imprenta de El Peruano.

Camprubí Alcázar, Carlos (1957). Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879). Lima: Lumen.

Capelo, Joaquín (1895-1902). Sociología de Lima. 4 vols. Lima: Imp. Masías.

Cardoso, Fernando Henrique & Enzo Faletto (1979). Dependency and Development in Latin America. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.

Carmagnani, Marcelo (1984). Estado y sociedad en América Latina. Madrid: Crítica.

Carnero Checa, Genaro (1980). La acción escrita. José Carlos Mariátegui periodista. Lima: Biblioteca Amauta.

Caro Quintero, Rafael (1980). El mito del populismo en el Ecuador: Análisis de los fundamentos del estado ecuatoriano. Quito: FLACSO.

Carpio Muñoz, Juan Guillermo (1991). Arequipa en la Guerra con Chile. Lima: Nuevo Mundo.

Casós, Fernando (1854). Para la historia del Perú: Revolución de 1854. Cusco: Imprenta Republicana.

Casós, Fernando (1873). La revolución de julio en el Perú. Valparaíso: Imprenta El Mercurio.

Castilla, Ramón (1948). Ideología. Lima: Hora de Hombre.

Chambers, Sarah (1993). Honor for a New Republic: The negotiation of citizenship in Early Republican Arequipa, Perú. Ponencia presentada al Congreso de American Historical Association.

Chambers, Sarah (2003). De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa 1780-1854. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Chang-Rodríguez, Eugenio (1957). La literatura política de Gonzáles Prada, Mariátegui y Haya de la Torre. México: Studium.

Chartier, Roger (1982). Intellectual History or Socio-Cultural History? The French Trajectories. En D. La Capra y S. Kaplan, eds., Modern European Intellectual History: Reappraisals and New Perspectives (pp. 13-46). Ítaca: Cornell University Press.

Chávez Montoya, Carlos (2012). «Prensa, política e imaginarios de nación en Ayacucho, 1823-1865». Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Chiaramonti, Gabriella (2005). Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860). Los itinerarios de la soberanía. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Segretariato Europeo per le Pubblicazioni Scientifiche, Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Chiarolanza, Aníbal (1874). Catecismo de los deberes y derechos del hombre y del ciudadano. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince.

Cisneros, Luis Benjamín (1874). ¿Qué no hay remedio? París: La Rosa y Bouret.

Clarke, William (1877). Perú and its Creditors. Londres: Ranken and Co.

Clavero, José (1893). Revelaciones Históricas. Lima: Imprenta Carlos Prince.

Clavero, José (1896). El tesoro del Perú. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

Clayton, Lawrence (1985). W. R. Grace and Co. The formative years, 1850-1930. Ottawa: Jameson Books.

Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (1974). Colección Documental de la Independencia del Perú. Los ideólogos. Tomo I, vols. 9-10. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1984). Cáceres conductor nacional. Lima: CPHEP.

Consejo Provincial de Lima (1861). Datos e informes sobre las causas que han producido el alza de precios de los artículos de primera necesidad que se consumen en la capital. Lima: Imprenta del Comercio.

Congreso de la República del Perú (1860-1919). Diarios de Debates: Congresos Ordinarios, Cámara de Diputados. Lima: Imprenta del Comercio.

Contreras, Carlos (1987). Mineros y campesinos en los Andes: Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, siglo XIX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Contreras, Carlos (2004). El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Contreras, Carlos & Marcos Cueto (2000). Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente. Lima: Red para las Ciencias Sociales en el Perú.

Corona fúnebre en homenaje de la memoria del excelentísimo presidente del Perú, señor Manuel Candamo (1904). Iquique: Imprenta Mercantil Baquedano.

Corrigan Philip & Derek Sayer (1985). The Great Arch: English state formation as Cultural Revolution. Londres y Nueva York: Basil Blackwell.

Cortés, Leopoldo (1919). El Perú del porvenir. Lima: s.e.

Costeloe, Michael (1993). The central republic in Mexico, 1835-1846: hombres de bien in the Age of Santa Anna. Londres y Nueva York: Cambridge University Press.

Cotler, Julio (1987[1975]). Clases, Estado y nación en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Couffignal, George (comp.) (1993). Democracias posibles: el desafío Latinoamericano. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Dancuart, P. Emilio & J. M. Romero, comps. (1902-1926). Anales de la hacienda pública del Perú: historia y legislación fiscal de la república. Lima: La Revista. 24 volúmenes.

Dávalos y Lissón, Pedro (1919-1930). La Primera Centuria: causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente. 8 vols. Lima. n. p.

Dávalos y Lissón, Pedro (1928). Leguía, 1875-1899: Contribución al estudio de la historia contemporánea de la América Latina. Barcelona: Montaner-Simón.

Dávalos y Lissón, Pedro (1941). ¿Por qué hice fortuna? Relato inspirado en el recuerdo de una vida dedicada a conseguir la independencia y la tranquilidad de espíritu que da la posesión del dinero adquirido y guardado no con avaricia. Primera parte. Años de 1883-1885. Lima: Librería e Imprenta Gil.

Davidson, Cathy (1986). Revolution and the Word. The Rise of the Novel in America. Nueva York: Oxford University Press.

Davies, Thomas (1970). Indian Integration in Peru: A Half-Century of Experience, 1900-1948. Lincoln: University of Nebraska Press.

De Arona, Juan (1866). A la entrada triunfal del ejército. En Cuadros y episodios peruanos y otras poesías, nacionales y diversas. Lima: Imprenta Melchormalo.

Declaración de principios. Bases fundamentales del Partido Demócrata (1897). Lima: Imprenta del País.

Del Águila, Alicia (2003). Los velos y las pieles: cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano (Lima, 1822-1872). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Del Águila, Alicia (2013). La ciudadanía corporativa. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896). Lima: Instituto de

Estudios Peruanos.

Del Campo, José Rodolfo (1979). Campaña Naval. Lima: Instituto de Estudios Marítimos.

De la Puente, José Agustín (1965). Bartolomé Herrera. Lima: La Confianza.

Deustua, José (1986). La Minería Peruana y la Iniciación de la República. Lima: Instituto Estudios Peruanos.

Dirección General de Estadística del Perú (1878). Resumen del censo general de habitantes del Perú hecho en 1876. Lima: Imprenta del Estado.

Drinot, Paulo (2016). La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la formación del Estado. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Drinot, Paulo & Leo Garofalo (eds.) (2005). Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Dulanto Pinillos, Jorge (1938). Cuatro Biografías. Lima: Cia. de Impresiones y Publicidad.

Dulanto Pinillos, Jorge (1944). Ramón Castilla. Lima: Cia. de Impresiones y Publicidad.

Dulanto Pinillos, Jorge (1947). Nicolás de Piérola. Lima: Cia. de Impresiones y Publicidad.

Echegaray, I. R. (1965). La Cámara de Diputados y las constituyentes del Perú, 1822-1965. Los presidentes de las comisiones directivas y los legisladores de la Cámara de Diputados y de los congresos, convenciones y asambleas constituyentes del Perú. Lima: Imprenta del Estado.

Echenique, José Rufino (1855). El general Echenique, presidente despojado del Perú en su vindicación. Nueva York: s.e.

Echenique, José Rufino (1952). Memorias para la historia del Perú. Lima: Huascarán.

Eguiguren, José Antonio (1909). Recordando a Manuel Candamo. Lima: Southwell.

Elguera, Juan Ignacio (1876). Memorias al Congreso de 1876. En Dancuart y Romero, comps., Anales de la hacienda pública del Perú: historia y legislación fiscal de la república, t. X, p. 268. Lima: La Revista. 24 volúmenes.

Elías, Norbert (1982). The Civilizing Process. Nueva York: Pantheon.

Engelsen, Juan Rolf (1977). «Social Aspects of Agricultural Expansion in Coastal Peru, 1825-1878». Tesis de PhD., Universidad de California, Los Ángeles.

Escalante Gonzalbo, Fernando (1993). Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana. Tratado de moral pública. México: El Colegio de México.

Espinosa, Juan (1855). Diccionario para el pueblo: republicano, democrático, moral y filosófico. Lima: Imprenta José Masías.

Espinosa, Juan (2001). Diccionario republicano para el pueblo. Edición y estudio preliminar de Carmen Mc Evoy. Lima: Instituto Riva-Agüero; Sewanee: The University of the South.

Esteves, Luis (1971). Apuntes para la historia económica del Perú. Lima: Centro de Estudios de Población y Desarrollo.

Exposición que hace el general Vivanco al Perú y a Arequipa en particular de los motivos y razones que ha tenido para no tomar parte en la actual guerra civil (1854). Lima, El Heraldo.

Fernández Sebastián, Javier, coord. (2009). Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Ferrero, Raúl (1958). El liberalismo peruano. Contribución a una historia de las ideas. Lima: Biblioteca de Escritores Peruanos.

Flores Galindo, Alberto (1977). Arequipa y el sur andino; ensayo de historia regional, siglos XVIII-XX. Lima: Horizonte.

Flores Galindo, Alberto (1984). Aristocracia y plebe. Lima 1760-1830. Lima: Mosca Azul.

Flores Galindo, Alberto & Manuel Burga (1980). Apogeo y crisis de la República Aristocrática. Lima: Rickchay.

Forment, Carlos (2012). La formación de la sociedad civil y la democracia en el Perú. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Franco, Carlos (1972). El proceso revolucionario: testimonio de Lucha. Ciudad de México: Siglo XXI.

Fuentes Castro, Paulino (1921). Extremos del aura popular. Mundial. Lima, 28 de julio de 1921.

Fuentes, Manuel Atanasio (1856). Biografía del excelentísimo señor don Ramón Castilla Libertador del Perú, escrita por el más fiel de sus adoradores. Valparaíso: Librería e Imprenta del Mercurio.

Fuentes, Manuel Atanasio (1866). Aletazos del murciélago: Colección de artículos publicados en varios periódicos. 3 vols. París: Laine y Havard.

Fuentes, Manuel Atanasio (1878). Estadística del movimiento de población de la provincia de Lima en un período de cinco años y en el año de 1877. Lima: Imprenta del Estado.

Fuentes, Manuel Atanasio (1881). Ramillete o repertorio de los más piramidales documentos oficiales del gobierno dictatorio. Lima: Imprenta del Universo.

Furet, François (1984). In the Workshop of History. Chicago: Chicago University Press.

Gadamer, Hans (1975). Truth and Method. Nueva York: Crossroad.

Gallo, Ezequiel & Roberto Cortés Conde (1972). La república conservadora. Buenos Aires: Paidós.

Gamarra, Abelardo (1920). Modelo de hombre: a la memoria de Fausto Figueroa. Lima: Tipografía El Lucero.

Gandolfo López de Romaña, Flavia (1991). «Política e Ideología en el Pensamiento de José María Químper». Memoria de Bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

García, Jesús (1903). Colección de leyes, decretos, resoluciones y reglamentos. Lima: Imprenta del Estado.

García-Bryce Weinstein, Íñigo (2008). República con ciudadanos: los artesanos en Lima, 1821-1879. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

García Calderón, Francisco (1949). Memorias de cautiverio. Lima: Librería Internacional del Perú.

García Calderón Rey, Francisco (1949). José de la Riva-Agüero, recuerdos. Lima: Imprenta Santa María.

García Jordán, Pilar (1991). Iglesia y poder en el Perú contemporáneo, 1821-1919. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

García y García, Aurelio (1866). Peruvian Coast Pilot. Nueva York: E. y G. Blunt.

García y García, José Antonio (1877). El monitor rebelde Huáscar y los incidentes juzgados conforme a la autoridad de Hacienda, de la ley y de la jurisprudencia internacional. Lima: Imprenta del Teatro.

Gardini, F.V. (1914). «La instrucción primaria en el Perú» Tesis para optar el grado de Bachiller en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Revista Universitaria, IX(II).

Garland, Alejandro (1895). Estudio económico: la industria azucarera en el Perú (1550-1895). Lima: Imprenta del Estado.

Garret, Gary Richard (1973). «The Oncenio of Augusto B. Leguía: Middle Sector Government and Leadership in Peru, 1919-1930». Tesis de PhD, The University of New Mexico.

Gellner, Ernst (1983). Nations and Nationalism. Ithaca: Cornell University Press.

Geremeck, Bronislaw (1976). Les Marginaux Parisiens aux XIX et Siecles. París: Flammarion.

Gerlach, Allen (1973). «Civil-Military relations in Perú, 1914-1945». Tesis de Ph.D. [microfilm]. Universidad de Nueva México.

Giddens, Anthony (1977). Studies in Social and Political Theory. Nueva York: Basic Books.

Giesecke, Margarita (1978). Masas urbanas y rebelión en la historia: golpe de Estado, Lima. Lima: CEDHIP.

Gilbert, Dennis (1982). La oligarquía peruana: historia de tres familias. Lima: Horizonte.

Giraldo, Santiago (1897). Discurso del H. diputado Santiago Giraldo sobre Ley Electoral en el Congreso Extraordinario en noviembre de 1896. Lima: Imprenta Bolognesi.

González, Michael J. (1985). Plantation Agriculture and Social Control in Northern Peru, 1875-1933. Austin: University of Texas Press.

González, Martín Alberto (1972). El Libertador Ramón Castilla en Tacna. Lima: Tempus.

González Prada, Manuel (1908). Horas de Lucha. Lima: Tip. El Progreso Literario.

González Prada, Manuel (1933). Bajo el oprobio. París: Tip. Louis Bellenand.

González Prada, Manuel (1938). Figuras y Figurones. París: Tip. Louis Bellenand.

González Vigil, Francisco de Paula (1951-1955). Discurso pronunciado por el Dr. […] en la reunión que tuvo lugar en la ciudad de Tacna el día 14 de marzo, con motivo de haberse propuesto por el síndico procurador de la Municipalidad que esta provincia se separase de Lima y Arequipa: que se formase un nuevo departamento con los de Moquegua y Tarapacá y se pusiese bajo la inmediata protección del presidente de Bolivia. En Documenta. Revista de la Sociedad Peruana de Historia, III, 1.

Gootenberg, Paul (1981). «Artisans and Merchants: The Making of an Open Economy in Lima-Peru, 1830-1860». Tesis de Maestría. Universidad de Oxford.

Gootenberg, Paul (1989). Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Post-Independence Peru. Princeton: Princeton University Press.

Gootenberg, Paul (1991). North-South: Trade Policy, Regionalism, and Caudillismo in Post-Independence Peru. Journal of Latin American Studies, 23(2), 273-308.

Gootenberg, Paul (1993). Imagining Development: Economic Ideas in Peru's Fictitous Prosperity of Guano, 1840-1880, Berkeley, Los Ángeles y Londres: University of California Press.

Gootenberg, Paul (1996). Paying for Caudillos: The Politics of Emergency Finance in Peru, 1820-1845. En Vicente Peloso y Barbara Tenenbaum, eds., Liberals, Politics and Power: State Formation in Nineteenth Century Latin America (pp. 134-165). Athens y Londres: University of Georgia Press.

Gootenberg, Paul (1998). Imaginando el desarrollo: las ideas económicas en el Perú postcolonial. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Gorriti Ellengoben, Gustavo (1990). Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú. Lima: Apoyo.

Graham, Richard (1990). Patronage and Politics in XIXth Century Brasil. Stanford: Stanford University Press.

Gran Unidad Escolar Bartolomé Herrera (1964). Bartolomé Herrera: Homenaje en su centenario, 1864-1964. Lima: Escuela Nacional.

Guerra, François-Xavier (1993). La metamorfosis de la representación en el siglo XIX. En Georges Couffignal, comp., Democracias posibles. El desafío latinoamericano. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guerra, Margarita (1991). La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de García Calderón. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Guerra, Margarita (1966-1984). La República Aristocrática. En Historia General del Perú. Lima: Milla Batres.

Guerrero, Luis (1975). 1879-1883: la guerra de las ocasiones perdidas. Lima: Milla Batres.

Gunder Frank, André (1967). Capitalism and Underdevelopment in Latin America. Nueva York: Monthly Review Press.

Gunder Frank, André (1969). Latin America: Underdevelopment or Revolution. Nueva York: Monthly Review Press.

Habermas, Jürgen (1977). A review of Gadamer's Truth and Method. En Fred Dallmayr y Thomas McCarthy, eds., Understanding and Social Inquiry (pp. 335-363). Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Habermas, Jürgen (1989). The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society. Massachusetts: Cambridge University Press.

Hale, Charles (1968). Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821- 1853. New Haven: Yale University Press.

Hale, Charles (1973). The Reconstruction of Nineteenth-Century Politics in Spanish America: A Case for the Study of the Ideas. Latin America Research Review, 8(2), 53-73.

Hale, Charles (1986). Political and Social Ideas in Latin America, 1870-1930. En Leslie Bethell, ed., The Cambridge History of Latin America (IV, pp. 367-441). Cambridge: Cambridge University Press.

Hale, Charles (1989). The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico. Princeton: Princeton University Press.

Halperin, Tulio (1961). Tradición política española e ideología revolucionaria. Buenos Aires: EUDEBA.

Halperin, Tulio (1982). Dependency Theory and Latin American Historiography. Latin American Research Review, 17(1), 115-130.

Hamilton, Bernice (1963). Political Thought in XVIth Century Spain: A Study of Political Ideas of Vitoria, De Soto, Suárez and Molina. Londres: Oxford University Press.

Hays, Samuel (1983). Politics and Social History. En Gardner James y George Adams, Ordinary people and everyday life: perspectives on the new social history. Nashville: American Association for State and Local History.

Heater, Derek (1990). Citizenship: The Civic Ideal in World History, Politics and Education. Londres: Longman.

Heise González, Julio (1974). Historia de Chile: el periodo parlamentario, 1861-1925. Santiago: Andrés Bello.

Hempel, Eduardo (s/f). La Batalla de Miraflores. Después del Combate, Conclusiones. Lima: La Crónica.

Herrera, Bartolomé (1929-1934). Escritos y discursos. Lima: F. y E. Rosay.

Himmelfarb, Gertrude (1987). The New History and the Old: Critical Essays and Reappraisals. Cambridge: Harvard University Press.

Hobsbawm, Eric (1975). The Age of Capital, 1848-1875. Nueva York: New American Library.

Hobsbawm, Eric (1978). Religion and the Rise of Socialism. Marxist Perspectives, 1.

Hobsbawm, Eric (1983). Mass Producing Traditions: Europe, 1870-1914. En Terence Ranger y Eric Hobsbawm, eds., The Invention of Tradition. Cambridge: Cambridge University Press.

Hobsbawm, Eric (1990). Nations and Nationalism since 1780: Program, Myth and Reality. Cambridge: Cambridge University Press.

Hunt, Shane (1985). Growth and Guano in Nineteenth Century Peru. En Roberto Cortés Conde y Shane Hunt, eds., The Latin American Economies: Growth and the Export Sector, 1830-1930 (pp. 255-319). Nueva York: Holmes & Mier.

Hunt, Shane (2011). La formación de la economía peruana: distribución y crecimiento en la historia económica del Perú y América Latina. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Hutchinson, Thomas (1873). Two Years in Peru with Explanation of its Antiquities. Londres: Low & Searle.

Iglesias, Miguel (s/f). Manifiesto de Montán. Miguel Iglesias a sus Conciudadanos. Lima: s.e.

Inostroza, Jorge (1959). Adiós al séptimo de línea. Santiago: Zig Zag.

Instituto Ramón Castilla (1953). Bibliografía del Mariscal peruano Ramón Castilla. Dos Documentos. Lima.

Ionescu, Ghita (1976). The Political Thought of Saint Simon. Londres: Oxford University Press.

Jacobsen, Nils (1988). Free Trade, Regional Elites, and the Internal Market in Southern Peru, 1895-1932. En J. Love y Nils Jacobsen, eds., Guiding the Invisible Hand: Economic Liberalism and the State in Latin America History, 145-77. Nueva York: Paeger.

Jacobsen, Nils (1989). Civilization and Its Barbarism: The Inevitability of Juan Bustamante's Failure. En Judith Ewell y William Beezley, eds., The Human Tradition in Latin America: The Nineteenth Century (pp. 82-102). Wilmington, Del.: Scholarly Resources.

Jacobsen, Nils (1993). Mirages of Transition: The Peruvian Altiplano. Between Colonialism and the World Market, 1780-1930. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

Jaksic, Iván & Eduardo Posada Carbó (eds.) (2011). Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Joseph, Gilbert & Daniel Nugent (1994). Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico. Durham y Londres: Duke University Press.

Kertzer, David (1988). Ritual, Politics and Power. New Haven y Londres: Yale University Press.

Klaren, Peter (1973). Modernization, Dislocation and Aprism: Origins of the Peruvian Aprista Party, 1870-1932. Austin: Austin University Press.

Klaren, Peter (1976). Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA. Lima: IEP.

Knight, Alan (1994). Weapons and arches in the Mexican revolutionary landscape. En G. Joseph y D. Nugent, eds., Everyday forms of State Formation. Revolution and the negotiation… (pp. 24-66). Durham y Londres: Duke University Press.

Koselleck, Reinhart (1993). Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós.

Koselleck, Reinhart (2004). Historia de los conceptos y conceptos de historia. Ayer, 53.

Kousser, Morgan (1982). Restoring Politics to Political History. Journal of Interdisciplinary History, 12(4), 569-595.

Kristal, Efraín (1987). The Andes Viewed from the City: Literary and Political Discourse on the Indian in Peru, 1848-1930. Nueva York: Peter Lang.

Kuon Cabello, Luis E. (1981). Retazos de historia moqueguana. Lima: edición del autor.

La Capra, Dominick & Stephen L. Kaplan (eds.) (1982a). Modern European Intellectual History: Reappraisals and New Perspectives. Ithaca: Cornell University Press.

La Capra, Dominick & Stephen L. Kaplan (1982b). Rethinking Intellectual History and Reading Texts. En D. La Capra y S. L. Kaplan, eds., Modern European Intellectual History: Reappraisals and New Perspectives (pp. 47-85). Ithaca: Cornell University Press.

La traición de Iglesias. Documentos para un proceso (1884). Panamá: Imprenta del Canal.

Las jornadas del 26 y 27 de julio: reflexiones acerca de las causas y consecuencias de los horrores cometidos en estos memorables días. Lima, Imprenta de La Patria, 1872.

Lavalle, José Antonio de (1893). La galería de gobernantes del Perú independiente. Lima: Imprenta Scheuch.

Lefort, C. (1986). The Political Forms of Modern Society. Cambridge: Polity Press.

Le Goff, Jacques (1971). Is Politics Still the Backbone of History. Daedalus, 100(1), 1-19.

Leguía, Jorge Guillermo (1925). Las ideas de 1848 en el Perú. Mercurio Peruano, VII(XV), 83-84.

Leguía, Jorge Guillermo (1939). Estudios históricos. Santiago de Chile: Ercilla.

Lévano, César (1967). La verdadera historia de la jornada de las ocho horas en el Perú. Lima: s/p.

Leventhal, Fred (1994). Tonic to the Nation: The Festival of Britain. Ponencia presentada al Congreso de la American Historical Association.

Levin, Jonathan V. (1960). The Export Economies: Their pattern of Development in Historical Perspective. Cambridge: Harvard University Press.

León García, Enrique (1909). Las razas de Lima. Lima: Sanmartí.

Lisson, Carlos (1865). La república en el Perú y la cuestión peruano-española. Lima: Imprenta del Comercio.

Lisson, Carlos (1887). Breves apuntes sobre la sociología del Perú en 1886. Lima: B. Gill.

Loayza Pérez, Alex (2005). «La segunda generación liberal. Transiciones hacia nuevas formas de participación política en la sociedad civil limeña, 1850-1857». Tesis de Magíster. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

López, Sinesio (1978). El Estado oligárquico: un ensayo de interpretación. Cuadernos Sociales Centro Americanos, Costa Rica.

López, Sinesio (1991). El dios mortal: Estado, sociedad y política en el Perú del siglo XX. Lima: Instituto Democracia y Socialismo.

Love, Joseph (1971). Rio Grande Do Sul and Brazilian Regionalism, 1882-1930. California: Stanford University Press.

Love, Joseph (1980). São Paulo in the Brazilian Federation, 1889- 1937. California: Stanford University Press.

Luna Vegas, Ricardo (1978). Mariátegui, Haya de la Torre y la verdad histórica. Lima: Retama.

Luz al cuadro. Documentos comprobantes de como se ha iniciado y perseguido la paz entre el Perú y Chile (1883). Cajamarca: s.e.

Lynch, Patricio (1882). Memoria que el Contra-Almirante general en jefe del ejército de operaciones del Norte del Perú presenta al Supremo gobierno de Chile. Lima: Imprenta Calle 7 de Junín.

Lynch, Patricio (1883). Segunda Memoria que el Vice-Almirante general en jefe del ejército de operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo gobierno de Chile. Lima: Imprenta de la Merced, Peter Bacigalupi y Ca.

Mac Lean y Estenós, Roberto (1964). Política educacional del Gran Mariscal Castilla. En Castilla, estadista y soldado. Lima: Instituto Libertador Ramón Castilla.

Macera, Pablo (1977). Trabajos de Historia III (pp. 290-295). Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Maiguashca, Juan (1967). «A Reinterpretation of the Guano Age, 1840-1880». Tesis de PhD. Universidad de Oxford.

Mallon, Florencia (1983). The Defense of the Community in Peru's Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940. Princeton: Princeton University Press.

Mallon, Florencia (1987). Nationalist and Anti-State Coalitions in the War of the Pacific: Junin and Cajamarca, 1879-1902. En Steve Stern, ed.,

Resistance, Rebellion and Consciousness in the Peasant World: XVIIth to XXth Centuries (pp. 232-279). Madison: Wisconsin University Press.

Manrique, Nelson (1981). Campesinado y nación: las guerrillas indígenas en la guerra con Chile. Lima: Centro de Investigación y Capacitación e Ital Perú.

Manrique, Nelson (1987). Mercado interno y región: la sierra central, 1820-1930. Lima: DESCO.

Manrique, Nelson (1988). Yawar Mayú: sociedades terratenientes serranas, 1879-1910. Lima: IFEA y DESCO.

Manzanilla, José Matías (1899). Programa de economía política. Lima: Imprenta Moreno.

Manzanilla, José Matías (1907a). Accidentes de trabajo. Lima: Imprenta del Estado.

Manzanilla, José Matías (1907b). El contrato de trabajo. Lima: Imprenta del Estado.

Manzanilla, José Matías (1938). La responsabilidad por los accidentes de trabajo: discursos parlamentarios. Lima: Sanmartí.

Marichal, Carlos (1989). A Century of Debt Crises in Latin America. Princeton: Princeton University Press.

Markham, Clements (1882). The war between Peru and Chile, 1879-1882. Londres: Searle & Rivington.

Markham, Clements (1892). A History of Peru. Chicago: Charles Sergel & Co.

Márquez, José Arnaldo (1862). Recuerdos de mis viajes a los Estados Unidos de la América del Norte. Lima: Imprenta El Comercio.

Márquez, José Arnaldo (1866). El Perú y la España moderna. Lima: Imprenta del Estado.

Márquez, José Arnaldo (1888). La orgía financiera del Perú. El guano y el salitre (artículos publicados en La Libertad Electoral). Santiago de Chile: Imprenta de La Libertad Electoral.

Martín, José Carlos (1949). Historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Lima: Compañía de Imp. y Publicidad.

Martín, José Carlos (1977). Manuel Pardo en Chile. Lima: Taller Gráfico P.L. Villanueva.

Martín, José Carlos (1970). Peruanos deportados por Chile en la Guerra del Pacífico, 1881-1883: Apuntes para la historia del Perú. Lima: Editorial Universitaria.

Martinet, J.B.H. (1875). Carestía de víveres en Lima. Lima: Centro Peruano de Historia Económica.

Maúrtua, Víctor (1901). La cuestión del Pacífico. Lima: Librería Escolar e Imprenta E. Montero.

Maúrtua, Víctor (s/f.). Discurso en la Universidad de San Marcos, 1915. En Dávalos y Lisson, La Primera Centuria, 40.

Mathew, W. N. (1977). Anthony Gibbs and Sons, the Guano Trade and the Peruvian Government, 1842-1861. En D.C.M. Platt, ed., Business Imperialism, 1840-1930: an inquiry based on Latin America (pp. 337-370). Oxford: Oxford University Press.

Mathew, W. N. (1981). The House of Gibbs and the Peruvian Guano Monopoly. Londres: Royal Historical Society.

Mc Evoy, Carmen (1994a). Un proyecto nacional en el siglo XII: Manuel Pardo y su visión del Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mc Evoy, Carmen (1994b). Estampillas y votos: el rol del correo político en una campaña electoral decimonónica en Histórica, XVIII, 95-134.

Mc Evoy, Carmen (1997). La utopía republicana: ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana, 1871-1919. Primera edición. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Mc Evoy, Carmen (1999). Forjando la nación: Ensayos de historia republicana. Lima: Instituto Riva-Agüero; Sewanee: The University of the South.

Mc Evoy, Carmen (2000). De plumas, impurezas historiográficas y democracias bastardas: a propósito de una reseña. En Histórica, XXIV(1), 183-195.

Mc Evoy, Carmen (2001). Estudio Preliminar. En Juan Espinosa, Diccionario republicano para el pueblo. Lima: Instituto Riva-Agüero, Sewanee: The University of the South.

Mc Evoy, Carmen (2003). Estudio preliminar. En Márquez, José Arnaldo. Recuerdos de viaje a los Estados Unidos de América del Norte (1857-1861). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Corporación Financiera de Desarrollo.

Mc Evoy, Carmen (comp.) (2004a). La huella republicana liberal en el Perú. Manuel Pardo. Escritos fundamentales. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Mc Evoy, Carmen (ed.) (2004b). La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940). Fráncfort: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.

Mc Evoy, Carmen (2007). Homo Politicus: Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas. Lima: Oficina Nacional de Procesos Electorales, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Riva-Agüero.

Mc Evoy, Carmen (2009). República/Republicanos. En Javier Fernández Sebastián, coord. Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Mc Evoy, Carmen (2011a). Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la guerra del Pacífico. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Mc Evoy, Carmen (2011b). No una sino muchas repúblicas: una aproximación a las bases teóricas del republicanismo peruano, 1821-1834. Revista de Indias, LXXI (253), 759-792.

Mc Evoy, Carmen (2015a). La guerra maldita. Domingo Nieto y su correspondencia (1834-1844). Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Mc Evoy, Carmen (2015b). De la República imaginada a la República en armas: José Faustino Sánchez Carrión y la forja del republicanismo-liberal en el Perú, 1804-1824. En Carlos Contreras y Luis Miguel Glave (eds.), La independencia del Perú. ¿Concedida, conseguida, concebida? Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Mc Evoy, Carmen (2016). Chile en el Perú. La ocupación a través de sus documentos, 1881-1884. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Mc Evoy, Carmen & Ana María Stuven, eds. (2007). La república peregrina. Hombres y armas y letras en América del Sur, 1800-1884. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.

Mc Evoy, Carmen & José Luis Rénique, comp. (2010). Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830-1844). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Instituto Riva-Agüero.

Meléndez, Eduardo (1981). Historia de la Campaña de la Breña. Lima: Milla Batres.

Méndez, Cecilia (2013). La guerra que no cesa: Guerras civiles, imaginario nacional y la formación del estado en el Perú. En Thibaud, Clément, Gabriel Entin, Alejandro Gómez y Federica Morelli, dir. L'Atlantique

Révolutionnaire. Une perspective Ibéro-Américaine (pp. 379-420). Bécherel: Éditions Les Perséides.

Méndez, Cecilia (2014). La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Mercado Jarrín, Edgardo (1979). La política y las estrategias de la guerra. En Jorge Basadre y otros, eds., Reflexiones en torno a la Guerra de 1879. Lima: Centro de Investigación y Capacitación.

Middendorf, Ernst (1973). Perú, observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Miller, Rory (1975). Railways and Economic Development in Central Peru, 1890-1930. En Rory Miller, C. Smith, y J. Fisher, eds., Social and Economic Change in Modern Peru (pp. 27-52). Liverpool: Center for Latin American Studies.

Miller, Rory (1976). The Making of the Grace Contract: British Bondholders and the Peruvian Government, 1885-1890. Journal of Latin American Studies, 8(1), 73-100.

Miller, Rory (1987). Region and Class in Modern Peruvian History. Liverpool: University of Liverpool, Institute of Latin American Studies.

Ministerio de Fomento (1906). Censo de la provincia constitucional del Callao, 20 de junio de 1905. Lima: Imprenta y Librería de San Pedro.

Ministerio de Fomento (1915). Censo de la provincia de Lima, 26 de junio de 1908. Lima: Imprenta de la Opinión Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (1874). Reclamaciones alemanas, anexo a las memorias de Relaciones Exteriores presentadas al congreso por el ministro del ramo. Lima: Imprenta del Estado.

Miranda, Ricardo (1927). Monografía histórica del departamento de Lambayeque. Chiclayo: El Tiempo.

Miró Quesada, Carlos (1961). Autopsia de los Partidos Políticos. Lima: Minerva.

Molinare, Nicanor (1912). La Expedición de Lima. Batallas de Chorrillos i Miraflores. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Monsalve, Martín (2007). Del sufragio a la sociedad civil: pánicos morales, utopías liberales y las campañas electorales limeñas de 1850 a 1858. En Drinot, Paulo y Leo Garofalo, eds., Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Monteagudo, Bernardo (1823). Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú y acontecimientos posteriores a mi separación. Santiago: Imprenta Nacional.

Monteon, Michael (1982). Chile in the Nitrate Era: The Evolution of Dependence, 1880-1930. Madison: Wisconsin University Press.

Montero, Lizardo (1885). Mensaje del S. E. el vicepresidente de la República, encargado del poder ejecutivo, don Lizardo Montero al abrirse las sesiones del congreso. Arequipa: Imprenta Ibáñez.

Monti, R. (1871). Proyecto de una sociedad de crédito. Lima: Imprenta El Nacional.

Moore, Barrington (1967). Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World. Boston: Beacon.

Moore, S.F. & B.G. Myeroff (1977). Secular Rituals. Ámsterdam: Van Hagen.

Morse, Richard (1992). The heritage of Latin America. En Howard Wiarda, ed., Politics and Social Change in Latin America: Still the distinct tradition? Boulder: Westview.

Morse, Richard & Joaquín Capelo (1973). Lima en 1900. Un estudio crítico y antología. Lima: IEP.

Moscoso Melgar, M. & F. Calderón (1867). Memoria del Banco La Providencia. Lima: Imprenta El Progreso.

Mouffe, Chantal (1992). Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship and Community. Londres y Nueva York: Verso.

Mouffe, Chantal (1993). The Return of the Political. Londres y Nueva York: Verso.

Mücke, Ulrich (2010). Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.

Murilo de Carvalho, José (1987). Os bestializados O Rio de Janeiro e a Republica que não foi. São Paulo: Companhia das Letras.

Nieto, Domingo (1839). Memoria de los hechos que justifican la conducta política que como general del Ejército del Perú ha tenido […] en la época que comprenden los años del 34 al 39, y muy particularmente los que tienen relación a la en que se proclamaron los pueblos contra la Confederación. Lima: Imprenta de El Comercio.

O’Brien, Thomas (1982). The Nitrate Industry and Chile’s Initial Evolution, 1870-1891. Nueva York: Nueva York University Press.

O’Neill, John (1985). Five Bodies. The Human Shape of Modern Society. Ithaca: Cornell University Press.

Obín, Manuel Jesús (1901). Política peruana. Hombres y cosas (Apuntes de nuestro álbum memorial). Cuaderno 2º, La revolución de 1894-1895. Reminiscencias y revelaciones. Lima: Imprenta El País.

Odriozola, Manuel (1863-1877). Documentos históricos del Perú en las épocas del coloniaje, después de la conquista y de la independencia hasta el presente, colectados y arreglados por el coronel de caballería del ejército, fundador de la independencia, Manuel Odriozola. Lima: Tipografía A. Alfaro.

Oldfield, Adrian (1990). Citizenship and Community: Civic Republicanism and the Modern World. Londres y Nueva York: Routledge.

Olivas Watson, Rosario (1991). Tratado de dulces y licores de Moquegua. Lima: Concytec.

Orrego, Juan Luis (1989). «Domingo Elías y el Club Progresista». Memoria de Bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Orrego, Juan Luis (2005). La ilusión del progreso. Los caminos hacia el Estado-nación en el Perú y América Latina (1820-1860). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Osores, Juan Manuel (1886). Causas económicas de la decadencia de la República y medidas que podrían adoptarse para mejorar la situación. Lima: Imprenta Liberal F. Masías.

Oviedo, Juan (1861-1870). Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú. Lima: Felipe Bavlli.

Pacheco Vélez, César (1978). La Sociedad Patriótica de Lima de 1822. Primer capítulo en la historia de las ideas políticas del Perú republicano. Revista Histórica, XXIX.

Palacios Moreyra, Carlos (1983). La deuda anglo-peruana, 1822-1890. Lima: Studium.

Palma, Ricardo (1964). Cartas a Piérola. Lima: Milla Batres.

Palti, Elías (2007). El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Panofsky, Erwin (1957). Gothic Architecture and Scholasticism. Nueva York: Meridian.

Pardo, Manuel (1861). Código Penal: Vagancia. Revista de Lima, IV, 103-110.

Pardo, Manuel (1867). Algunas cuestiones sociales sobre los disturbios de Huancané. Lima: Imprenta Monterola.

Pareja, Piedad (1978). Anarquismo y sindicalismo en el Perú. Lima: Rickchay.

Pareja Paz Soldán (1962). Visión del Perú en el siglo XX. 2 Vols. Lima: Studium.

Partido Demócrata: Doctrinas de Don Nicolás de Pierola, Declaracion de Principios. Bases de Organización del Partido. Anexo Histórico. Lima, 1950.

Passerin d'Entrèves, Mauricio (1992). Hannah Arendt and the idea of citizenship. En Chantal Mouffe, eds., Dimensions of radical democracy: pluralism, citizenship, community. Londres y Nueva York: Verso.

Paz Soldán, Juan Pedro (1917). Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos. Lima: Librería Imprenta Gil.

Paz Soldán, Mariano Felipe (1865). Atlas geográfico del Perú (1865). París: Libr. Fermin Didot & hermanos.

Paz Soldán, Mariano Felipe (1868-1874). Historia del Perú independiente (1819-1822). Lima: Imprenta del Estado.

Paz Soldán, Mariano Felipe (1869). Diccionario geográfico del Perú. Lima: Imprenta del Estado.

Paz Soldán, Mariano Felipe (1979). Narración histórica de la guerra de Chile contra Perú y Bolivia. 3 Vols. Lima: Ed. Milla Batres.

Paz Soldán, Mateo (1862). Geografía del Perú. Lima: Libr. Fermin Didot & hermanos.

Pease García, Henry (1977). El ocaso del poder oligárquico. Lima: DESCO.

Peloso, Vincent & Barbara Tenenbaum (eds.) (1996). Liberals, Politics and Power: State Formation in Nineteenth-Century Latin America. Atenas y Londres: University of Georgia Press.

Peralta, Víctor (1999). El mito del ciudadano armado. La «semana magna» y las elecciones de 1844 en Lima. En Sábato, Hilda, coord., Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. México D. F.: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Pérez Trinidad, Manuel (1876). La industria y el poder. Lima: El Nacional.

Piérola, Nicolás de (1881). Mensaje del Excelentísimo Jefe Supremo de la República del Perú señor don Nicolás de Piérola a la asamblea de Ayacucho. Panamá: Imprenta del Canal.

Piérola, Nicolás de (1891). Memoria que el señor Nicolás de Piérola, fundador del partido demócrata leyó ante la Asamblea Nacional de Delegados Departamentales reunida el 31 de enero del año 1890. Lima: s.e.

Pike, Frederick (1967). Heresy, real and alleged in Perú: An aspect of conservative-liberal struggle, 1830-1875. Hispanic Historical Review, 47, 49-74.

Pinto Vargas, Ismael (1987). Pequeña antología de Moquegua. Lima: El Virrey.

Platt, D. C. (1972). Latin America and British Trade. Londres: A y C. Black.

Platt, Tristan (1982). Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Podestá, Bruno (1975). Pensamiento político de Gonzales Prada. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Polar, Jorge (1896). Discurso leído por el Doctor Jorge Polar al tomar posesión del cargo de rector. Arequipa: Tipografía Cáceres.

Pocock, J. G. A. (1975). The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition. Princeton: Princeton University Press.

Pocock, J. G. A. (1985). Virtue, Commerce and History: Essays on Political Thought and History, Chiefly in the XVIIIth Century. Cambridge: Cambridge University Press.

Poole, Deborah (2000). Visión, raza y modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes. Lima: SUR, Consejería en Proyectos.

Porras Barrenechea, Raúl (1974). Ideólogos de la Emancipación. Lima: Milla Batres.

Pradier Foderé, Pablo (1874). Textos de carácter jurídico e internacional. Lima: Imprenta del Estado.

Prieto Celi, Federico (1992). El golpe. Lima: B&C.

Proclama del presidente regenerador a los pueblos del Perú (1885). Cajamarca: s.e.

Puente Candamo, José Agustín de la & José de la Puente Brunke (eds.) (2016). El estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881 - julio 1882). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Químper, José María (1866). Las propuestas de los tenedores de bonos. Lima: La Época.

Quiroz, Alfonso (1987a). La deuda defraudada: Consolidación y dominio económico en el Perú. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Quiroz, Alfonso (1987b). Estructura económica y desarrollos regionales de la clase dominante, 1821-1850 en Alberto Flores Galindo, comp. Independencia y Revolución, 1780-1840. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Quiroz, Alfonso (1989). Banqueros en conflicto: estructura financiera y economía peruana, 1884-1930. Lima: Centro de Investigaciones, Universidad del Pacífico.

Quiroz, Alfonso (1992). Domestic and foreign finance in modern Perú, 1850-1950: Financing visions of development. Londres: Macmillan and St.

Anthony’s.

Quiroz, Alfonso (1993). Deudas olvidadas, Instrumentos de crédito en la Economía Colonial Peruana, 1750-1820. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Quiroz, Alfonso (2013). Historia de la corrupción en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto de Defensa Legal.

Raab, Theodore & R. Rotberg, eds. (1982). The New History, the 1980’s and Beyond: Studies in Interdesciplinary History. Princeton: Princeton University Press.

Ragas Rojas, José (2003). «Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú: La campaña electoral de 1850». Tesis de Licenciatura. Pontifica Universidad Católica del Perú.

Raimondi, Antonio (1875). El Perú. Lima: Imprenta del Estado.

Ramón, Gabriel (1999). La muralla y los callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX. Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, PromPerú.

Regal, Alberto (1968). Castilla educador, la instrucción pública durante los gobiernos de Castilla. Lima: Instituto Ramón Castilla.

Remmer, Karen (1984). Party competition in Argentina and Chile: Political recruitment and public policy, 1890-1930. Lincoln: University of Nebraska Press.

Rénique, José Luis (2004). La batalla por Puno. Conflicto agrario y nación en los Andes peruanos 1866-1995. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, SUR, Centro Peruano de Estudios Sociales.

Rénique, José Luis (2015). Imaginar la nación. Viajes en busca del «verdadero Perú» (1881-1932). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Ministerio de Cultura.

Revoredo, Alejandro (1938). Apuntes de historia política y financiera. Lima: Librería Imprenta Gil.

Rey de Castro, Alejandro (2010). Republicanismo, nación y democracia. La modernidad política en el Perú, 1821-1846. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ricouer, Paul (1973). Ethics and culture: Gadamer and Habermas in dialogue. Philosophy Today, 17, 153-165.

Ringer, Fritz (1969). The inflation in the experience of a German family. En The German inflation of 1923 (pp. 110-138). Londres: Oxford University Press.

Ringer, Fritz (1992). Fields of knowledge: French academic culture in comparative perspective, 1890-1920. Cambridge: Cambridge University Press.

Ríos, Ricardo (1918). La Convención de Partidos de 1915. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

Riva-Agüero, José de la (1992). Obras Completas. Tomo XII, Epistolario. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rivera, Víctor Samuel (2009). Liberalismo. En Javier Fernández Sebastián, coord., Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Rock, David (1975). Politics in Argentina, 1890-1930: The rise and fall of radicalism. Cambridge: Cambridge University Press.

Rodríguez Pastor, Carlos (1955). Castilla estadista y educador. Revista del Instituto Libertador Ramón Castilla. Lima.

Roger, Chartier (1982). Intellectual History or Sociocultural History? En D. La Capra y S. Kaplan, eds., Modern European Intellectual… (pp. 13-46). Ithaca: Cornell University Press.

Rowe, I. S. (1920). Early effects of the War upon the finance, commerce and industry of Peru. Nueva York: Oxford University Press.

Ruiz, Ramón Eduardo (1980. The Great Rebellion, Mexico 1905-1924. Nueva York: Norton.

Sábato, Hilda (1992). Citizen, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850-1880. Past and Present, 136, 139-163.

Sábato, Hilda, coord. (1999). Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. México: El Colegio de México.

Sábato, Hilda (2006). La reacción de América: la construcción de las repúblicas en el siglo XIX. En Roger Chartier y Antonio Ferros, comps., Europa, América y el mundo: tiempos históricos. Madrid: Marcial Pons.

Safford, Frank (1976). The Ideal of the Practical. Colombia's Struggle to Form a Technical Elite. Austin: University of Texas Press.

Saint Geours, Ives & J. P. Deler (comp.) (1986). Estados y naciones en los Andes, hacia una historia comparativa: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Saint-Simon, Henri Comte (1952). Selected Writings. Oxford: Oxford University Press.

Saint-Simon, Henri Comte (1964). Social Organization: The Science of Man. Nueva York: Harper Collins.

Salomón, Alberto (1918). El desarrollo económico del Perú. Revista Universitaria, XIII(I).

San Cristóval, Evaristo (1935). Apéndice al diccionario histórico-biográfico de Manuel de Mendiburu. Lima: Imprenta Gil.

Sánchez, Luis Alberto (1969). Valdelomar o la belle époque. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, Luis Alberto (1984). Testimonios personales. Lima: Villarán.

Scully T. (1992). Rethinking the Center. Party Politics in Nineteenth and Twentieth Century Chile. Stanford: Stanford University Press.

Shalhope, Robert (1972). Toward a Republican Synthesis: The Emergency of an Understanding of Republicanism in American Historiography. William and Mary Quarterly, 29, 49-80.

Shalhope, Robert (1982). Republicanism and early American historiography. William and Mary Quarterly, 39, 334-356.

Shultz, Ronald (1993). The Republic of Labor. Philadelphia Artisans and the Politics of Class, 1720-1830. Nueva York: Oxford University Press.

Skinner, Quentin (1988). The Foundations of Modern Political Thought. The Age of Reformation. Cambridge: Cambridge University Press.

Skinner, Quentin (1998). Liberty before Liberalism. Cambridge: Cambridge University Press.

Skinner, Quentin (2002). Visions of Politics. Cambridge: Cambridge University Press.

Skocpol, Theda (1979). States and Social Revolutions. Cambridge: CUP.

Smith, Peter (1974). Argentina and the failure of democracy: conflict among political elites, 1904-1955. Madison: University of Wisconsin Press.

Smith, Peter (1985). Political legitimacy. En John Johnson, Peter Bakewell y Meredith Dodge, eds. Readings in Latin American History: The Modern Experience. Durham: Duke University Press.

Sobrevilla, Natalia (2002). The Influence of the European Revolutions of 1848 in Peru. En Guy Thompson, editor, The European Revolutions of 1848 and the Americas. Londres: Institute of Latin American Studies.

Sobrevilla, Natalia (2004). El proyecto liberal y la Convención de 1855. En Carmen Mc Evoy, comp., La experiencia burguesa en el Perú 1840-1940. Fráncfort: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.

Stein, Steve (1980). Populism in Perú: The Emergence of the Masses and the Politics of Social Control. Madison: University of Wisconsin Press.

Stein, Steve (1986). Lima Obrera, 1900-1930. T. I. Lima: El Virrey.

Stein, Steve & Carlos Monge (1988). La crisis del Estado patrimonial en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Stone, Lawrence (1979). The revival of the narrative. Reflections on a New Old History. Past & Present, 85, 3-24.

Tantaleán Arbulú, Javier (1983). Política económico-financiera y la formación del Estado. Lima: Siglo XXI.

Tantaleán Arbulú, Javier (2011). La gobernabilidad y el levitán guanero. Desarrollo, crisis y guerra con Chile. Lima, Banco Central de Reserva de Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Tauro del Pino, Alberto (1951). Fundación de la Biblioteca Nacional. En Anuario Bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

Taylor, Lewis (1987). Bandits and Politics in Peru: Landlord and Peasant Violence in Hualgayoc, 1900-1930. Centre of Latin American Studies: University of Cambridge.

Taylor, William (1985). Between Global Process and Local Knowledge: An Inquiry Into Early American Social History, 1500-1900. En Oliver Zunz, ed., Reliving the Past: The Worlds of Social History (pp. 115-190). Chapell Hill: University of North Carolina Press.

Tejeda, José Simeón (1852). Emancipación de la Industria. Arequipa: Imp. de F. Ibáñez.

Thibaud, Clement (2003). Repúblicas en Armas: Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de la Independencia en Colombia y Venezuela. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; Bogotá: Planeta.

Thompson, E. P. (1979). Tradiciones, revuelta y conciencia de clase. Barcelona: Crítica.

Thorp, Rosemary & Geoffrey Bertram (1985). Perú: 1890-1977. Crecimiento y política en una economía abierta. Lima: Mosca Azul.

Thurner, Mark (2006). Republicanos andinos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Towson, Nigel (ed.) (1994). El Republicanismo en España, (1830-1977). Madrid: Alianza Universidad.

Trazegnies, Fernando de (1987). La genealogía del derecho peruano. Los juegos de trueque y préstamos. En Alberto Adrianzén, comp., Pensamiento político peruano. Lima: DESCO.

Turner, Bryan (1992). The body politics. En From History to Modernity. Londres: Verso.

Tutino, John (1986). From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940. Princeton: Princeton University Press.

Ugarteche, Pedro & Evaristo San Cristóval (1943). Mensajes de los presidentes del Perú. Vol. I (1821-1867). Lima: Librería e Imprenta Gil.

Ulloa, José Casimiro (1860). Huano (o examen comparativo entre los diversos sistemas ensayados o propuestos para la administración del

huano). Revista de Lima, 2, 773-790.

Ulloa, José Casimiro (1864). La República: revista semanal y política. Lima: s.e.

Ulloa, Luis (1912). Consejos al pueblo: La situación política a la luz del derecho y de la historia. Lima: Tipografía la Vocce de Italia.

Ulloa Cisneros, Alberto (1945). Reflexiones de un cualquiera. Buenos Aires: Taller Gráfico Rodríguez Siles.

Ulloa Cisneros, Alberto (1965). Escritos históricos. Buenos Aires: Espasa Calpe.

Ulloa Sotomayor, Alberto (1949). Nicolás de Piérola: una época en la historia del Perú. Lima: Imprenta Santa María.

Un Patriota Viejo (1894). Reminiscencias de la guerra del sangriento drama de Santa Catalina. Lima: Imprenta de El Nacional.

Un Peruano (1854). El Perú en 1853: un año de su historia contemporánea. París: Imprenta de Maulde y Renou.

Unanue, Hipólito (1974). Colección Documental de la Independencia del Perú, T. I, Los ideólogos, vol. 8. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Una palabra al Congreso. La candidatura Pardo (1871). Lima: Imprenta La Nación.

Urrea, J. C. (1866). Una página gloriosa para el Perú o el 2 de mayo de 1866. Lima: Imprenta Montemayor.

Valdivia, Juan Gualberto (1874). Memorias sobre las revoluciones de Arequipa, 1834-1866. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.

Valdivia, Juan Gualberto (1953). Biografía del Mariscal Peruano Ramón Castilla en Dos Documentos sobre Castilla. Lima: Instituto Libertador Ramón Castilla.

Valenzuela, Samuel (1985). Democratización vía reforma: La expansión del sufragio en Chile. Buenos Aires: IDES.

VanderMeer, Philip (1979). The New Political History: Progress and Prospects. En S. Iggers y Harold T. Parker, eds., International Handbook of Historical Studies: Contemporary Research and Theory. Westport: Greenwood.

Varela Ortega, José (1977). Los amigos políticos: Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, 1875-1900. Madrid: Alianza Universidad.

Vargas Ugarte, Rubén (1963). Bartolomé Herrera y su lucha contra el liberalismo regalista en Biblioteca de Cultura Peruana Contemporánea. Lima: El Sol.

Vargas Ugarte, Rubén (1970a). El Real Convictorio Carolino y sus dos luminarias. Lima: Carlos Milla Batres.

Vargas Ugarte, Rubén (1970b). Guerra con Chile. La campaña de Tacna y de Lima. Documentos Inéditos. Lima: Carlos Milla Batres.

Vásquez, Emilio (1976). La rebelión de Juan Bustamante. Lima: Mejía Baca.

Velásquez Silva, David (2013). «La reforma militar y el gobierno de Nicolás de Piérola. El Ejército moderno y la construcción del Estado peruano». Tesis de Magíster. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Velázquez, Marcel (2009). La República de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Vicuña Mackenna, Benjamín (1878). Manuel Pardo, ex-presidente del Perú: breves apuntes y revelaciones sobre su vida. Homenaje de un chileno a su memoria. Santiago de Chile: El Mercurio.

Vicuña Mackenna, Benjamín (1881). Historia de la Campaña de Lima. Santiago de Chile: Rafael Jover.

Vidal, Francisco (1949). Memoria escrita en 1855 después de la batalla de La Palma. Fénix, 6, 595-640.

Vidaurre, Manuel Lorenzo de (1971). Colección Documental de la Independencia del Perú, T. I, Los ideólogos, vol. 5. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Villanueva, Víctor (1962). El militarismo en el Perú. Lima.

Villanueva, Víctor (1973). Ejército peruano: del caudillaje anárquico al militarismo reformista. Lima: Mejía Baca.

Villarán, Manuel Vicente (1900). Las profesiones liberales en el Perú. Discurso leído en la apertura del año universitario de 1900. Lima: Imprenta La Industria.

Villarán, Manuel Vicente (1913). La instrucción primaria en el Perú. Revista Universitaria, 1(8).

Villarán, Manuel Vicente (1918). Costumbres electorales. Mercurio Peruano, 1.

Villarán, Manuel Vicente (1922). Estudios sobre educación nacional. Lima: Librería Imprenta Gil.

Viñas, David (1983). Anarquistas en América Latina. Bogotá: Katún.

Voloshinov, V. N. (1973). Marxism and the Philosophy of Language. Nueva York: Seminar Press.

Walker, Charles (1986). The myth of chaotic charisma: caudillismo in Post-independence Peru (ms.). Chicago: University of Chicago.

Walker, Charles (1990). Montoneros, bandoleros y malhechores. En Carlos Aguirre y Charles Walker, eds., Bandoleros, abigeos y montoneros: criminalidad y violencia en el Perú, ss. XVII-XVIII. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Weber, Max (1947). The Theory of Social and Economic Organization. Illinois: Free Press.

Wellmer, Albretch (1971). Critical Theory of Society. Nueva York: Herder y Herder.

Whipple, Pablo (2013). La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Wiarda, Howard J. (ed.) (1982). Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition. Massachusetts: The University of Massachusetts Press.

Wiesse, Carlos (1924). Biografía en anécdotas del Gran Mariscal Don Ramón Castilla y Marquezado. Lima: Lib. Francesa y Científica y Casa Rosay.

Witt, Heinrich (1992). Diario 1824-1890. Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX. Volumen I (1824-1842). Lima: Banco Mercantil.

Wood, Gordon (1969). The Creation of the American Republic, 1776-178. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Yeager, Gertrude (1990). Women and the Intellectual Life of Nineteenth Century Lima. Interamerican Review of Bibliography, 40(3), 361-393.

Yépez del Castillo, Ernesto (1972). Perú, 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Zeitlin, Maurice (1984). The Civil Wars in Chile or the Burgeois Revolution that never were. Princeton: Princeton University Press.

Zubiría, Justiniano (1875). La expedición del Talismán. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.